

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Departamento de Periodismo I



**PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE
INFORMACIÓN SANITARIA: ESTUDIO DEL CASO DE LA
ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA (EBB O
“MAL DE LAS VACAS LOCAS”)**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Yolanda Martínez Solana

Bajo la dirección de la doctora

María Jesús Casals Carro

Madrid, 2003

ISBN: 84-669-2210-5



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I**

TESIS DOCTORAL

**PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE
INFORMACIÓN SANITARIA. ESTUDIO DEL CASO DE LA
ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
(EEB o “mal de las vacas locas”)**

DIRECTORA: Dra. María Jesús Casals Carro

DOCTORANDA: YOLANDA MARTÍNEZ SOLANA

Madrid, 2003

A Cástor y a Cristina

**TESIS DOCTORAL:
PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SANITARIA.
ESTUDIO DEL CASO DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
(EEB o “mal de las vacas locas”)**

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
I.	10
INTRODUCCIÓN.....	
1.1. Objetivos y justificación	11
1.2. Método y estructura de la investigación	14
II. LA DIVULGACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:	
Marco teórico sobre el periodismo de divulgación	19
2.1. Planteamiento y objetivos básicos	21
2.2. Tres funciones de la divulgación científica: informativa, de intérprete y de control	28
2.3. El problema de las fuentes	32
2.4. Retórica científica y divulgación de la ciencia	34
2.5. Los problemas de la divulgación científica	39
2.6. Requerimiento de las distintas partes	41
2.7. El lenguaje en la divulgación científica	42
2.8. Errores frecuentes en la divulgación de la ciencia	45
2.9. Temas problemáticos para la divulgación	46
2.10. La ciencia en los artículos de opinión	47
2.11. Cualidades y formación del periodista científico	49
2.12. La situación del periodismo científico en España	54
2.13. Desarrollo del Periodismo Científico en España	56
2.14. La práctica del periodismo científico en Internet	58
2.14.1. Publicaciones electrónicas que tienen suplementos y secciones de ciencia y tecnología de reconocimiento internacional en el ámbito periodístico	64
2.14.2. Relación de publicaciones científicas y electrónicas de referencia para uso de periodistas divulgadores de la ciencia y la tecnología	65
2.15. Cuestiones éticas derivadas de la información científica	67
2.16. La divulgación de la ciencia: conclusiones	70
2.17. Bibliografía y Hemerografía (prensa y electrónica)	76

**TESIS DOCTORAL:
PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SANITARIA.
ESTUDIO DEL CASO DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
(EEB o “mal de las vacas locas”)**

	<u>PÁGINA</u>
2.18. Entrevistas consultadas	79
III. LAS ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES	
TRANSMISIBLES: CONCEPTOS	80
3.1. Cronología general de la enfermedad	81
3.1.1. Anexos. Documentación	101
3.2. Encefalopatías espongiformes transmisibles: clases	114
3.2.1. ¿Qué es la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob?	115
3.2.2. ¿Qué es un prión?	118
3.2.3. ¿Qué es un prión PrP?	119
3.2.4. Diferencias entre la encefalopatía espongiforme clásica y la bovina	121
3.2.5. ¿Qué es un codón y cómo funciona en el medio celular?	122
3.2.6. ¿En qué se diferencian los codones que configuran la estructura del prión en las distintas especies?	122
3.2.7. ¿Por qué son importantes estas diferencias?	123
3.2.8. ¿En qué medida son significativas respecto del riesgo concreto de contagio por ingesta de carne de animal afectado?	123
3.2.9. ¿Cómo se activa la enfermedad?	124
3.3. Diagnóstico y tratamiento de la ECJ	125
3.4. ¿Qué es la Encefalopatía Espongiforme Bovina?	127
3.4.1. EEB: de las vacas a los humanos	128
3.5. Scrapie: de las ovejas a los humanos	132
3.6. Vías de contagio no confirmadas	133
3.6.1. Transfusiones sanguíneas	134
3.6.2. Contaminación de madre a hija	139
3.6.3. Transmisión a través de material quirúrgico	140
3.6.4. Productos farmacéuticos	141
IV. INCIDENCIA DE LA EEB EN EUROPA	143
4.1. Los orígenes: el caso inglés	144
4.1.1. Antecedentes	146
4.1.2. Desarrollo del mal de las vacas locas en Gran Bretaña	147
...	
4.1.3. Declive de la epidemia	150

**TESIS DOCTORAL:
PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SANITARIA.
ESTUDIO DEL CASO DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
(EEB o “mal de las vacas locas”)**

	<u>PÁGINA</u>
4.2. Francia	152
4.3. Alemania	157
4.4. Cuadros de situación de la EEB en la Unión Europea y en otros países	165
4.4.1. Contextos de situación	166
4.4.2. Otros apuntes de contexto	168
4.4.3. Mapa de situación de la EEB en España	170
V. EL MAL DE LAS VACAS LOCAS EN ESPAÑA	171
5.1. Cronología de la enfermedad en España	172
5.1.1. Anexos: Documentación	196
5.2. La enfermedad de Creutzfeldt-Jakob en España	207
5.2.1. Cuadro de situación de la enfermedad en España, Laboratorios de referencia y laboratorios autorizados para las EET: funciones e identificación	215
5.3. El primer caso de EEB: vacas locas en Galicia	218
5.4. Confirmación del segundo caso	220
5.5. El proceso de información y reacción sobre otros nuevos casos de EEB	221
5.6. Medidas adoptadas por el Gobierno	225
5.6.1. Aumento de los controles	237
5.6.2. Embargo al vacuno francés e irlandés	241
5.6.3. Prohibición de las harinas animales	243
5.6.4. Eliminación obligatoria de los MER	248
5.6.5. Anexos. Documentación y normativa legal	253
5.7. Medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas	260
5.7.1. Galicia	260
5.7.1.1. Enterramientos en una mina abandonada	263
5.7.2. Otras Comunidades Autónomas	271
5.8. Delimitación de competencias	272
5.8.1. Ministerio de Sanidad y Consumo	272
5.8.2. Ministerio de Agricultura	272
5.8.3. Comunidades Autónomas	273
5.9. El sector cárnico en España	275
5.9.1. Etiquetado y certificación	276

**TESIS DOCTORAL:
PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SANITARIA.
ESTUDIO DEL CASO DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
(EEB o “mal de las vacas locas”)**

	<u>PÁGINA</u>
5.10. Crisis de consumo	279
5.10.1. Cierre de fronteras al vacuno español	281
5.10.2 Las campañas de información y publicitarias	282
VI. NORMATIVA COMUNITARIA RELATIVA A LA EEB	286
6.1. Recomendaciones del Parlamento Europeo	287
6.2. Principal legislación de la UE en materia de EEB	288
6.3. Pruebas de detección del mal de las vacas locas	291
6.4. Eliminación de los materiales específicos de riesgo	298
VII. POSICIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTE LA CRISIS DE LA EEB	301
7.1. Gobierno	302
7.2. Ministerio de Sanidad y Consumo	304
7.3. Ministerio de Agricultura	310
7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espóngiformes Transmisibles	313
7.5. Otros organismos, otros protagonistas	317
7.6. Partidos políticos	318
7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios	324
7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos	325
7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de EEB	325
7.8.2. Tras la detección de casos de EEB en España	327
7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: <i>ABC, Cinco Días, El Mundo,</i> <i>El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia</i>	340
VIII. SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE TODOS LOS TEXTOS PUBLICADOS POR EL DIARIO EL PAÍS SOBRE EL MAL DE LAS VACAS LOCAS DURANTE LOS AÑOS 1999, 2000, 2001 Y 2002. GRÁFICOS ANALÍTICOS Y VALORATIVOS	374
8.1. Año 1999: tablas de contenido	375
8.1.2: Año 1999: gráficos analíticos	384
8.2. Año 2000: tablas de contenido.....	388
8.2.1. Año 2000: gráficos analíticos.....	409

**TESIS DOCTORAL:
PROPUESTA DE UN MODELO RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SANITARIA.
ESTUDIO DEL CASO DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA
(EEB o “mal de las vacas locas”)**

	<u>PÁGINA</u>
8.3. Año 2001: tablas de contenido	414
8.3.1. Año 2001: gráficos analíticos.....	448
8.4. Año 2002: tablas de contenido	454
8.4.1. Año 2002: gráficos analíticos	466
8.5. Gráficos analíticos ponderados de los 4 años estudiados.....	471
8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por <i>El País</i> : representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística	473
IX. DISCUSIÓN	493
X. CONCLUSIONES	513
XI. PROPUESTA DE MODELO	528
XII BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN	539
12.1. Sobre comunicación, periodismo, periodismo científico y periodismo especializado de información científica y sanitaria	540
12.2. Sobre información sanitaria	545
12.3. Publicaciones de Congresos	547
12.4. Tesis Doctorales.	547
12.5. Hemerografía(prensa y electrónica)	548
12.6. Fuentes directas (Oficiales y de expertos)	548
12.7. Archivo electrónico (Internet)	549
XIII DOCUMENTOS:	552
13.1. Transcripción de la entrevista radiofónica de Luis del Olmo con Celia Villalobos en <i>Protagonistas</i>	553
AGRADECIMIENTOS	562

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN: Objetivos y justificación. Método y estructura de la investigación

1. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

Es sobradamente conocido que el aumento del bienestar y la esperanza de vida en las sociedades occidentales ha motivado un interés creciente por la información sanitaria y biomédica. Por ello, los medios de comunicación incluyen, cada vez más, contenidos específicos en sus bloques de noticias y crean programas y suplementos especializados.

No obstante, se ha podido observar que, dentro de la información sanitaria, existen dos categorías: La primera, agruparía a las patologías denominadas de “**patrón crónico**”, que son aquellas con repercusión importante sobre la calidad de vida y que están siendo sometidas a investigación desde hace varios años. También tienen como característica el que, con frecuencia, existan todavía importantes lagunas en el conocimiento de sus causas y/o tratamiento, así como su mayor incidencia en niños y jóvenes y, por lo general, cuentan con líneas de investigación punteras. En este primer subgrupo se aprecia un seguimiento informativo continuado y constante, un nivel de especialización superior a lo habitual, el objeto de la noticia suele estar más trabajado y existe una menor tendencia al sensacionalismo, así como una mejor utilización de las fuentes informativas.

La segunda categoría la constituyen aquellas noticias de interés súbito o de “**patrón agudo**”, y que se caracterizan por trastocar la normalidad durante un corto período; a pesar de lo cual poseen un poder de atracción mediática muy elevado. En la mayoría de los casos suelen desaparecer de los medios de forma brusca, aunque, en determinadas ocasiones, existe tendencia a la “cronificación”. Otra de las características del subgrupo es que su efecto mimético es alto (las informaciones suelen ser, prácticamente, idénticas), dándose una mayor

tendencia al sensacionalismo y constatándose un menor rigor en la utilización de las fuentes.

La aparición en España, en el último trimestre del año 2000, de los primeros casos de vacas con síntomas de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) dio lugar a un claro ejemplo de lo que hemos denominado “**patrón agudo**”. Habida cuenta, por otra parte, de que, en los meses en los que se manifiestan los casos de vacas afectadas por la EEB, la autora de esta tesis doctoral era Directora de Comunicación del Ministerio de Sanidad y Consumo, su conocimiento sobre la repercusión de la crisis en los medios de comunicación ha sido lo suficientemente amplio, como para hacerlo objetivo de un trabajo; investigando a fondo sus antecedentes y obteniendo una serie de conclusiones sobre lo acontecido en nuestro país en relación con dicho proceso patológico.

Hay que señalar que el estudio del seguimiento realizado por los medios de comunicación en este caso es un ejemplo de lo que sucede en el abordaje de otros temas de la información sanitaria. Así, el análisis del perfil de los profesionales responsables de la creación de contenidos biomédicos muestra que existe un pequeño grupo de redactores con experiencia y formación específica en el ámbito de la comunicación médica y científica, mientras que el resto - la mayoría- no tiene aún ni la experiencia ni la formación necesarias.

Debo indicar que, en el caso de la EEB, debería haberse aplicado el principio básico que establece que, en situaciones de crisis, la comunicación de un posible riesgo a la opinión pública -particularmente si se trata de asuntos relacionados con la salud o la sanidad en general- resulta especialmente delicado, por la necesidad de conjugar la seguridad y la responsabilidad moral con el objetivo de no hacer cundir, bajo ningún concepto, la alarma social injustificada.

Es preciso reseñar, con respecto a lo anterior, que, en el caso de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, o *mal de las vacas locas*, el problema no es exclusivamente sanitario, si no que afecta también a otros ámbitos. Quiero

recordar, por ejemplo, que el sector cárnico español ha atravesado una grave crisis como consecuencia del proceso estudiado; teniendo en cuenta que en España hay más de 30.000 carnicerías, que generan en torno a los 120.000 puestos de trabajo directos y que el 70 por ciento de sus ventas corresponden a la carne de vaca.

Al mismo tiempo, es necesario apuntar que, así como debe exigirse una formación responsable y solvente a los medios informativos, por el mismo motivo también debe presuponerse un ejercicio de responsabilidad para las fuentes informativas, incluidas las políticas, dado que la Sanidad y la Educación son dos pilares básicos que afectan a toda la Sociedad; por lo que sí los asuntos con ellas relacionados no se abordan de forma conveniente son campos en los que afloran patentes desigualdades según los niveles culturales y socioeconómicos.

Esta tesis doctoral intenta investigar todos los pormenores del caso del mal de las vacas locas: concepto, desarrollo, historia, incidencia territorial, política, económica y mediática, así como el comportamiento de todos los actores de la crisis de este mal de salud y social, el cual vino arrastrándose en Europa desde 1980, cuando se comienza a alimentar a las vacas británicas con harinas elaboradas con carne y huesos y oveja, y 1985, cuando muere la primera vaca en una granja de Surrey (Reino Unido) por la encefalopatía espongiforme bovina, hasta la gran crisis de finales de 2000 y principios de 2001: el caso estalla en los medios de comunicación españoles y los políticos responsables no saben reaccionar. Muchas preguntas pueden hacerse: ¿Cómo es posible que la prensa y sus medios reaccionen sólo cuando una ministra realiza ciertas declaraciones demasiado espontáneas? ¿Cómo se explica que un caso de tal envergadura por sus consecuencias a todos los niveles sociales no hubiera importado antes a los medios? ¿Hasta qué punto esos medios de comunicación actúan encadenados a la agenda política sin ejercer una más que exigible independencia? ¿Son, entonces los medios los creadores de las crisis por un efecto acumulativo que produce un aumento deformado de la realidad? Y, en todo caso, ¿qué realidad

conocemos y vivimos como ciudadanos? ¿Cómo es posible crear tal alarmismo y olvidarlo meses después? ¿Quién sufraga todo el daño económico de tales situaciones? ¿Sabemos con cierta precisión cuántas vidas han costado? ¿Dónde quedaron las previsiones de muertes que iban a ocurrir en la Europa comunitaria?. Cuando en España rompe la crisis (2000), hacía más de un año que en la Unión Europea se había dado por cerrada.

Responder a todas las preguntas anteriores significa investigar qué pasó, cómo pasó, y obligadamente, también implica estudiar qué periodismo queremos para este nuevo siglo XXI, qué modelos comunicativos queremos, cuál es la posición de los periodistas y lo que la sociedad les exige respecto a solvencia, responsabilidad, independencia, conocimiento y servicio público. Esas características son las que deberán definir el periodismo en el siglo XXI y no las trasnochadas -por decimonónicas- actuaciones alarmistas, sensacionalistas, indocumentadas y carentes de la representatividad social que dicen asumir. Todas estas cuestiones afectan igualmente a la clase política cuya actuación ha sido racionalmente inexplicable.

Esta tesis investigará lo que ha pasado para, a partir de ahí y con la base del estudio de la información especializada en la divulgación, proponer y defender un modelo responsable de información sanitaria. Un modelo que, en todo caso, es aplicable a los demás campos del ejercicio del periodismo.

2. METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación se ha llevado a cabo para obtener unos resultados concluyentes en un tema tan impactante desde el punto de vista

conceptual. Es el resultado de 4 años de estudio y dedicación. Ha presentado la dificultad de haber tenido que investigar en muy diferentes fuentes y bases de datos por lo que el resultado puede ser considerado como un auténtico trabajo de campo. La doctoranda ha aplicado rigurosamente el método científico, en este caso, del modo siguiente:

A. Detectar la existencia de un problema: la comunicación es el gran problema de nuestro tiempo y más acentuado aún con la real globalización comunicativa. Ese problema lo he expuesto con sus preguntas líneas más arriba, en el epígrafe anterior dedicado a explicar los objetivos del trabajo.

B. Desechar los aspectos no esenciales del problema: La selección de lo realmente pertinente para el campo de estudio, tanto desde el punto de vista del estudio del caso como de la teoría aplicable ha exigido una ardua tarea que no es visible pero quizá sea la más principal. Todo lo que esta tesis presenta es lo que realmente tiene validez real para la historia del problema aquí tratado.

C. Reunir todos los datos posibles que inciden en el problema: Las bases de información y documentación han sido las siguientes:

- **Bibliográficas:** para conceptos periodísticos (periodismo básico, periodismo científico y periodismo de información sanitaria); para conceptos científicos y sanitarios; para el estudio de casos ya investigados con alguna característica similar (tesis doctorales) y documentación histórica y producida en congresos sobre información científica.
- **Hemerográficas:** seguimiento y análisis de prensa de información general: *ABC*, *El Mundo*, *El País*, *La Razón* y *La Vanguardia*; y de prensa económica por las repercusiones habidas en la economía nacional: *Cinco Días* y *La Gaceta de los Negocios*. **Periodos:** desde 1999 y 2000 –que es cuando los diarios comienzan a hacerse eco de la enfermedad- hasta el primer trimestre de 2003. Seguimiento del BOE y de la revista científica *The Lancet*

- **Electrónicas:** Consulta y seguimiento de páginas web de Internet, 31 en total, en las que están todas las empresas, fundaciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, que informan con constantes actualizaciones sobre el problema de la EGB y ofrecen, además, claros y completos documentos sobre la patología estudiada.
- **Audiovisuales:** seguimiento de los informativos de TVE, Telecinco, RNE, Cadena SER y Onda Cero. En el apartado XII, Documentos, se ofrece la transcripción completa de la entrevista de la ministra Celia Villalobos con Luis del Olmo, entrevista causante del pico de la crisis.
- **Fuentes directas de organismos oficiales:** (Muy diversas y señaladas en la sección de *Bibliografía y Documentación*)
- **Fuentes orales y directas de expertos:** consultas y entrevistas a personalidades que son autoridad en la cuestión estudiada (señaladas en la sección de *Bibliografía y Documentación*)

D. Establecimiento de una hipótesis: la creación de una crisis de patrón agudo es resultante del comportamiento de los medios de comunicación y de los representantes políticos con sus continuas interacciones y dependencias antes que de las consecuencias de una situación real. Si esto se confirma con esta investigación, la propuesta que se ofrece tendrá un sentido de veracidad que afectará a la profesión periodística en sus actuaciones, capacidad, así como a las exigencias de formación de sus profesionales.

E. Investigación: El trabajo está ordenado según estos criterios que he considerado pertinentes en su orden y exposición:

1. Método de ordenación:

- 1.1. Se inicia con un estudio sobre la divulgación en los medios de comunicación como marco teórico sobre el periodismo de divulgación.
- 1.2. Se elabora una cronología y un estudio completo sobre las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, todos los conceptos inherentes que han estado al alcance del gran público, y sus consecuencias para el ser humano.
- 1.3. Se estudia y se explica los orígenes y antecedentes de la enfermedad, así como diferentes aspectos de su diagnóstico y tratamiento.
- 1.4. Se analiza la incidencia de la enfermedad en Europa desde su origen en el Reino Unido y muy concretamente en España..
- 1.5. Se informa de las medidas adoptadas por el Gobierno español y por las Comunidades Autónomas, se aborda el problema de las delimitaciones de competencias y la crisis del sector cárnico español y del consumo de carne. Se finaliza con el estudio de un nuevo concepto que ha surgido con fuerza en nuestra sociedad como es la educación para la salud
- 1.6. Sigue la investigación con una información pormenorizada sobre las recomendaciones del Parlamento Europeo y la principal legislación de la Unión Europea en materia de EEB, las pruebas de detección del mal de las vacas locas, las repercusiones de la implantación de un nuevo sistema de alimentación para el ganado y la eliminación de los materiales específicos de riesgo
- 1.7. Se aborda el estudio de la posición de los diferentes actores en los medios de comunicación: Gobierno, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Agricultura, Centro nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, otros organismos, partidos políticos, asociaciones de

consumidores y usuarios, asociaciones de agricultores y ganaderos. Y, junto a ello, se recoge la posición de la prensa de información general y de información económica ya reseñadas

- 1.8. Se ofrece el seguimiento y análisis sobre todo lo publicado acerca de las *vacas locas* por el diario *El País* durante los años completos de 1999, 2000, 2001 y 2002. Se elaboran unas tablas con los titulares de todos los textos periodísticos y se analiza la cuantificación resultante en gráficos elaborados para su visualización. Este ha sido un trabajo arduo y de hemeroteca que supone un documento de valor para la historia del periodismo y de la crisis de las *vacas locas*. Se realiza también con ello un análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico de dicha crisis por *El País*: representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones, la agenda política y la agenda periodística. Se eligió este periódico, *El País*, por las siguientes razones: es el que de modo mejor y más completo ha realizado el seguimiento y explicación de la propia crisis y de sus causas y consecuentes. Tiene, además, ediciones en casi todo el territorio nacional, y es el de mayor índice de lectura de todos los diarios españoles. Todo esto le proporciona la mayor representatividad.
- 1.9. El trabajo aborda las conclusiones que he podido extraer de este estudio.
- 1.10. La bibliografía y documentación utilizadas es el último capítulo de la investigación ya que considero que ha constituido una labor fundamental en la elaboración de este trabajo.

2. Método de tiempos:

La tesis se remonta temporalmente a la década de los 80 del siglo pasado que es cuando se detecta la enfermedad en el Reino Unido. Pero el grueso de estudio se sitúa en los cinco meses de la crisis desatada en España: noviembre y diciembre de 2000 y enero, febrero y marzo de 2001, siguiendo absolutamente todo lo acaecido hasta el primer trimestre de este año 2003. Todos los hechos, reacciones, informaciones y efectos, tanto políticos como periodísticos, se relatan pormenorizadamente y desde diversos ángulos o perspectivas.

El método aplicado para la consecución de esta tesis doctoral ha sido riguroso en todos sus aspectos. Considero que esta investigación es útil para el conocimiento de un problema social de primer orden, con implicaciones políticas y económicas nacionales y transnacionales, y con consecuencias que afectan a los seres humanos, a los animales y al medio ambiente.

CAPÍTULO II

LA DIVULGACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: MARCO TEÓRICO SOBRE EL PERIODISMO DE DIVULGACIÓN

2. LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: MARCO TEÓRICO SOBRE EL PERIODISMO DE DIVULGACIÓN

2. ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
2.1. La divulgación científica en el periodismo: planteamiento y objetivos básicos.....	21
2.2. Tres funciones de la divulgación científica: informativa, de interprete y de control.....	28
2.3. El problema de las fuentes.....	32
2.4. Retórica científica y divulgación de la ciencia.....	34
2.5. Los problemas de la divulgación científica.....	39
2.6. Requerimientos de las distintas partes.....	41
2.7. El lenguaje en la divulgación científica.....	42
2.8. Errores frecuentes en la divulgación de la ciencia.....	45
2.9. Temas problemáticos para la divulgación.....	46
2.10. La ciencia en los artículos de opinión.....	47
2.11. Cualidades y formación del periodista científico.....	49

	<u>PÁGINA</u>
2.12. La situación del periodismo científico en España.....	54
2.13. Desarrollo del Periodismo Científico en España.....	56
2.14. La práctica del Periodismo Científico en Internet.....	58
2.14.1. Publicaciones electrónicas que tienen suplementos y secciones de ciencia y tecnología de reconocimiento internacional en el ámbito periodístico.....	64
2.14.2. Relación de publicaciones científicas y electrónicas de referencia para uso de periodistas divulgadores de la ciencia y la tecnología.....	65
.....	
2.15. Cuestiones éticas derivadas de la información científica.....	67
2.16. La divulgación de la ciencia: conclusiones.....	70
2.17. Bibliografía y Hemerografía (prensa y electrónica).....	76
2.18. Entrevistas consultadas.....	79

2.1. LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN EL PERIODISMO: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS BÁSICOS

Allí afuera estaba ese gran mundo que existe independientemente de los hombres y que se alza ante nosotros como un enigma grande y eterno, pero que es accesible.

Albert Einstein

La necesidad actual de potenciar la divulgación de la ciencia en el entorno de los medios de comunicación es tan evidente como el hecho de que los

ciudadanos reclamen saber más y mejor sobre una materia muy amplia que, tradicionalmente, ha estado circunscrita a ámbitos muy reducidos. Noticias como las de las vacas locas, la peste porcina, los alimentos transgénicos, la genética (muy divulgada desde el 2000 por el Proyecto Genoma), etc. están ocupando un lugar muy importante en la información, en primeras páginas, secciones nuevas e, incluso, se han convertido en pretexto para numerosos artículos de opinión. La ciencia y la tecnología están avanzando de una manera imparable; generan nuevos conceptos de difícil acceso para una sociedad que reclama superar sus carencias científicas y que reivindica el conocimiento científico y tecnológico como asuntos públicos, con el fin de empezar a percibir y aprehender ese mundo desconocido que puede ayudarle en el mejor conocimiento de la vida y el entorno. El hombre del siglo XXI debe contar, entre sus destrezas, con una “competencia científica” que, como la “competencia lingüística”, pueda hacerle inteligible el mundo.

Este servicio que la sociedad reclama debe ser satisfecho por los medios de comunicación, de ahí que estos se vean forzados a crear nuevos espacios de divulgación o a la modernización de los ya existentes. Los profesionales de la información deben enfrentarse al nuevo reto de dar una mayor cobertura a las noticias de carácter científico-técnico, tarea para la que, además, es precisa una formación básica que les permita dar una modulación lingüística accesible a ese campo del saber que ha terminado por ocupar un lugar central en el panorama mundial.

Una de las dificultades que entraña el quehacer periodístico que nos ocupa es el uso del lenguaje. El objetivo fundamental para el periodista encargado de la divulgación científica es hacer comprensible a la sociedad el metalenguaje que utiliza el científico. Las fuentes del periodista deben ser expertas en la materia y estar dispuestas a colaborar con el informador en su exposición de los conceptos. Tarea del periodista será la adaptación de los géneros periodísticos a esos contenidos con el fin de hacer atractivo el mensaje. Para ello, resulta imprescindible hacer uso de los recursos actuales: la informática y la red,

instrumentos de gran ayuda a la hora de acceder a archivos, fuentes o bibliotecas.

Los argumentos anteriormente expuestos justifican uno de los supuestos de los que se parte en esta Tesis: el necesario reciclaje de la prensa y de los periodistas para satisfacer la demanda social de conocimiento científico y cómo puede conseguirse este reto. La prensa no tiene que tratar estos contenidos desde el sensacionalismo; la ciencia tiene que tener cabida en el seno del Periodismo.

Antes de la exposición del análisis realizado por las distintas apreciaciones teóricas, es preciso advertir la confusión terminológica que frecuentemente se da en esta parcela del conocimiento al denominarla, equivocadamente, “Periodismo científico”. Lo adecuado sería denominarlo **periodismo de divulgación**. No obstante, respetaremos la denominación de “periodismo Científico” cuando los autores que sirvan de fuente así lo hagan.

Esta variedad informativa se define por tratar de explicar parcelas del conocimiento muy amplias. Su necesidad parece clara si tenemos en cuenta que lo que ha definido al siglo que acaba de terminar y lo que será la seña de identidad del XXI es la ciencia. Desde el siglo XIX se entendió que el desvelamiento de los misterios del conocimiento suponía un aumento de la calidad de vida. Según este planteamiento decimonónico, la ciencia es la que caracteriza nuestro mundo.

Todo aquello que no pertenezca a la realidad política o cultural va a ser, según Manuel Calvo (1997:12), en principio, objeto de la divulgación científica; también lo serán los conocimientos y nuevos descubrimientos de esta disciplina del saber. Por ser estas las materias que sustentan al Periodismo de divulgación parece inevitable que cada vez aparezcan nuevos términos en el caudal léxico del periodista que, canalizados a través de las informaciones, propicien el enriquecimiento del acervo lingüístico del público que tiene por receptor.

En lo que a la labor del profesional se refiere, al periodista divulgador se le plantea un primer reto: su trabajo no debe limitarse únicamente a la transmisión de unos contenidos. Debe seleccionar aquello que debe divulgarse y determinar la forma en que debe ofrecerse. Entre las cuestiones que son susceptibles de su divulgación, encontrar, por un lado, los descubrimientos o hallazgos que puedan cambiar el paradigma conceptual de algo (en este caso el periodista optará por dar cobertura en forma de noticia o reportaje corto) y, por otro, las noticias extraídas de publicaciones científicas que suponen un paso más en nuestra evolución y que podrán ofrecerse incluso en forma de reportaje, dado que por sus características no ha habido premura en la publicación. Los reportajes divulgativos suelen ser cada vez más frecuentes en los medios de comunicación, por su interés didáctico y por el interés que despiertan; muestran cómo son las cosas que no conocemos, cómo funcionan y qué repercusiones tienen sobre nuestras vidas. Los protagonistas son, como era de esperar, la ciencia y la tecnología.

Manuel Calvo Hernando (1997:16) destaca, en primer lugar, el evidente retraso de la divulgación de la ciencia en relación con los avances científicos actual es, para después advertir que la información científica se ve obligada a un requerimiento social, que es llevar la ciencia al público. En este sentido, nos habla de “alfabetización científica” como el “entendimiento o conocimiento público de la ciencia o cultura científica”, concepto que debe separarse de la “popularización de la ciencia”¹. Hace algunos años alguien dijo que quienes ignorasen el manejo de la informática pasarían a engrosar el contingente de analfabetos en un futuro inmediato. El profesor Francisco J. Ayala, ex Presidente de la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias, señala a este respecto que debe entenderse por alfabetismo científico “un conocimiento del quehacer cotidiano de la ciencia”, considerándose analfabetos científicos a “quienes carezcan de los conocimientos suficientes para poder responder a los

¹ Manuel Calvo, en la revista *Chasqui*, <http://www.comunica.org/chasqui/> n.º. 60, diciembre de 1997

planteamientos técnicos que influyen de forma significativa en nuestra vida cotidiana y en el mundo de la vida política”²..

Josep Lluís Barona³ inicia su análisis de la divulgación científica diciendo que lo característico de la ciencia clásica era el criterio de autoridad, un criterio personal atribuible a determinadas personas que, dotadas de una sabiduría excepcional, aportaban contribuciones irrefutables al conocimiento, de tal manera que el conocimiento contaba con gran estabilidad y vigencia garantizados por la infalibilidad del pensador. La ciencia moderna nació en el momento en que el criterio de autoridad personal “dio paso a una forma de construcción del conocimiento basada en la investigación empírica, que sancionaba la validez o no de sus contenidos en función de la posibilidad de ser contrastada, es decir, el consenso en torno a la realidad observable”⁴ Como queda dicho en este artículo de Barona, y en muchos otros, el proceso de renovación de los conceptos tuvo lugar en torno al siglo XVII, durante lo que los historiadores han denominado “revolución científica”. A partir de ese momento, el periodo de validez de las doctrinas y teorías se fue acortando cada vez más. La característica de la ciencia moderna será la obsolescencia, la pérdida de vigencia o cada en desuso de sus productos. Este fenómeno, como indica Barona, hizo que cada vez más se hiciera imperiosa la necesidad de unos mecanismos de actualización de la información que diesen al investigador la posibilidad de estar al día.

El crecimiento científico, fruto del masivo proceso de institucionalización científica de los países industrializados, alcanza una de sus más importantes cotas con la “segunda revolución industrial”, que eleva la actividad científica al dominio de la política de Estado. Estos factores desencadenarán una “verdadera explosión informativa”, que, según Josep Lluís Barona, será analizada por sociólogos, documentalistas, historiadores y teóricos de la ciencia.

2 En <http://www.csic.es/asociaciones/api/libro/periodismo.htm>, Asociación de personal investigador del CSIC, *Periodismo científico y divulgación de la ciencia*, septiembre de 1999

³ En *Quark*, <http://www.imim.es/quark/num11/>, abril-junio de 1998

⁴ Josep Lluís Barona, en *Quark*, <http://www.imim.es/quark/num11/>, abril-junio de 1998

La finalidad del Periodismo divulgativo debe ser, como señala Manuel Calvo Hernando⁵, superar los temores sobre la ciencia; abandonar el miedo a los desconocido e incomprensible, derivado del desconocimiento o incomprensión de la ciencia que, desde la Revolución francesa y, sobre todo, desde la segunda mitad del siglo XX (descubrimiento de la bomba atómica) ha marcado el destino de nuestra sociedad, impactada, actualmente, por todo lo referido a las telecomunicaciones, la informática (en lo que se refiere a la técnica) y la biología y la genética, en el campo estrictamente científico. La exploración del espacio, la meteorología, la microelectrónica y la ecología han sido otros temas que han dado pie a la divulgación. Ahora se unen a la información científica la astronomía, la geología, las matemáticas, la zoología (descubrimientos del micromundo) y la física, el macromundo.

Calvo Hernando sitúa en los años 50 del siglo pasado el momento en el que se empieza apreciar la importancia de la divulgación en los medios de información, destinada a la formación y enriquecimiento de un público que forma parte de una sociedad caracterizada por el ideal científico, pero que sabe poco de ciencia y tecnología⁶. El retraso de la divulgación de la ciencia se deberá a la imposibilidad de diálogo entre la ciencia y la sociedad. Tal y como afirma Baudoin Jurdant, de la Universidad Pasteur; Estrasburgo, “la divulgación no debe entenderse como transmisión de información al público, sino más bien como un elemento esencial del desarrollo del conocimiento científico”⁷. Para lograr este propósito, parece necesario que se dedique un mayor interés a la formación de divulgadores científicos.

Manuel Calvo destaca (1997:13) como el objetivo del periodista de divulgación debe ser poner al servicio de la mayoría los conocimientos de la minoría; sería, por tanto, un mediador entre la ciencia y la sociedad, entre los científicos y el

⁵ En *Chasqui*, <http://www.comunica.org/chasqui/hernando/>, nº 60, diciembre de 1997

⁶ *Chasqui*, <http://www.comunica.org/chasqui/> nº. 60, diciembre de 1997

⁷ *Chasqui*, idem.

público. Desde el principio de este trabajo se nos advierte el hecho de que las empresas informativas no han asumido esta responsabilidad pese a que ya se había puesto en consideración durante los congresos iberoamericanos de Periodismo científico celebrados en Caracas (1974); Madrid (1977); México DF (1979); Sao Paulo (1982); Valencia (1990) y Santiago de Chile (1996)

Calvo Hernando se acerca al concepto de “cultura científica” asegurando que el hombre de hoy necesita este tipo de cultura para comprender el mundo en el que vive y, según el mismo añade, para sobrevivir en el (1997:19). Para la *Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS)*, esto significa:

1. Familiarizarse con el mundo natural y reconocer su diversidad y unidad.
2. Entender los conceptos fundamentales y los principios científicos.
3. Percibir la interrelación entre las matemáticas, la ciencia y la tecnología.
4. Tener en cuenta que la ciencia, las matemáticas y la tecnología son empresas humanas, lo que implica seguridades y limitaciones.
5. Adquirir la capacidad de pensar según lo exige el rigor científico.
6. Utilizar el conocimiento científico con propósitos individuales y sociales.

Todos estos conocimientos, que creemos básicos, parecen ser, según Calvo Hernando, todavía desconocidos. Para demostrarlo, aporta un dato cuando menos desconcertante y es que, en 1997, menos de la mitad del público norteamericano y solo un tercio del británico saben que la Tierra gira alrededor del Sol una vez al año. Este dato permite al autor señalar que en dos de las más viejas y prominentes democracias nueve de cada diez ciudadanos carecen de suficiente cultura científica que les permitan entender y participar en la formulación de políticas públicas en un segmento muy importante de sus agendas políticas nacionales. En contraste, Cunto de San Blas y Planchart ofrecen otro dato: estos mismos países consiguen altos porcentajes de premios Nobel (más de 140 en el caso de Estados Unidos) y otros reconocimientos internacionales en el campo de la ciencia y de la tecnología (Calvo Hernando,1997:20).

Los conceptos de periodismo, de conocimiento y de público han experimentado en los tres últimos siglos una evolución paralela al cambio político y social. Hoy el periodismo científico “no solo es una dimensión ineludible de nuestra sociedad tecnológica, sino también un factor de cambio y una parte de la industria del conocimiento, que produce, distribuye y transfiere información científica. Bajo su influjo se modifican y a veces se trastornan conceptos económicos, culturales y sociales” (Calvo Hernando, 1997:22). El autor del *Manual de Periodismo científico* cree, además, que cada día adquiere más fuerza la convicción de que los periodistas juegan un papel esencial en la comunicación al público de los avances de la ciencia. Como apunta, universidades y centros de investigación, instituciones culturales e informativas, investigadores, docentes, ingenieros y escritores consideran imprescindible la misión del divulgador de la ciencia y del informador científico en la tarea como en de hacer partícipes a los ciudadanos en los progresos del conocimiento científico.

Es importante recordar cómo uno de los fundamentos del periodismo científico está ya presente en el artículo 27 de la “Declaración de Derechos del Hombre”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Como nos recuerda Manuel Calvo, el párrafo 1) de dicho artículo dice así: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Es lo que podrá llamarse “uso social del conocimiento y de su poder implícito”.

Lo que los medios de comunicación difunden es una visión particular de lo sucedido, visión que algunos denominan el «acontecer público». El «acontecer público», según los profesores de teoría de la comunicación J.L. Piñuel y J.A. Gaitán (1995: 34), es «un acontecer previamente definido, tanto por la estructura de producción de la información periodística en los medios, como por la estructura del producto acabado en su presentación, y a partir de la cual el consumidor-receptor de comunicación aplica sus pautas para la exploración de referencias sobre el acontecer». Las etapas que caracterizan las estructuras de

producción de la información periodística en general son según Piñuel y Gaitán, estas etapas son:

1. **La agenda *setting*** o el establecimiento de una planificación en los medios periodísticos del trabajo a largo, medio y corto plazo con el objeto de cubrir acontecimientos de actualidad. Esta planificación arranca de una previa catalogación de los ámbitos informativos que suele coincidir con las «secciones»fijas (en el caso de la información sobre salud, la información suele ubicarse en la sección de sociedad o en secciones especializadas si existen), las «fuentes» (por ejemplo, instituciones, Ministerio de Sanidad y Consumo, etc.), por plazos previstos a fecha fija (un congreso, los premios Nobel, etc.)
2. **Las infraestructuras de recopilación informativa:** básicamente la suscripción o abono a agencias informativas y el «reporterismo y corresponsalías. Además, aquí interviene la documentación de archivo y otros sistemas de documentación actuales entre los que destaca la información textual o gráfica obtenida a través de Internet.
3. **El trabajo en «secciones»** en la elaboración de unidades redaccionales por géneros.
4. **La deliberación en «consejo de redacción»** para distribuir el peso y el espacio de las unidades prefabricadas.
5. **Y la premaqueta del espacio informativo** y la maquetación definitiva del diario.

2.2. TRES FUNCIONES DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA INFORMATIVA, DE INTÉRPRETE Y DE CONTROL

La tarea de divulgación en el ejercicio del periodismo obliga a una cierta especialización sobre los temas o parcelas que se expliquen. Pero el concepto de especialización es sumamente confuso por generalista en la profesión periodística. En realidad, todo profesional de la información se especializa de algún modo según la sección del medio en la que está trabajando y por las fuentes que utiliza. De modo que en realidad tan especializado es el periodista deportivo como el periodista científico. Este es precisamente el ejemplo al que acude el profesor de la Universidad de Sevilla Mariano Belenguer Jané. Para él, el periodista deportivo como el periodista científico “no comparten ni la temática, ni la metodología, ni las fuentes, ni la forma de utilizar los géneros, la retórica o el

discurso periodístico. Un periodista de provincias dedicado de por vida a la sección de deportes de un periódico local se ofendería si se le cuestionara su condición de 'especializado', y es muy fácil que nunca en su vida haya tenido que profundizar, investigar o explicar demasiado para desarrollar su trabajo. Su condición de especialista –si se acepta como tal- viene determinada en este caso sólo por la temática y por las fuentes específicas que utiliza. Sin embargo, para el periodista científico, la profundización en los temas tratados y la explicación van a configurarse en las claves metodológicas de su trabajo ya que sin esta dinámica difícilmente podrá acceder a sus lectores y la transmisión de información se verá notablemente resentida". (Belenguer, en Espejo et al., 2001:62). Por esta razón el profesor Borrat (1993: 81) propone una distinción intermedia entre el periodismo generalista y el periodismo especializado –la cual acoge el profesor Belenguer-: el periodismo de información selectiva. Porque, como ya han reflexionado algunos teóricos (Borrat, Quesada, Fernández Sánchez, Belenguer), la tematización es una forma de clasificar confusa que puede llegar *ad infinitum* y no clarifica en absoluto el concepto de periodismo especializado. Por tanto, deberíamos hablar, como lo propone el profesor Belenguer, de periodismo de información selectiva:

La interdisciplinariedad del saber humano conlleva inexorablemente a la interdisciplinariedad del periodismo, y así es cómo se explica que muchos temas tratados por el periodismo especializado se puedan ubicar indistintamente dentro de varias especializaciones. El esquema de los periodismos especializados, desde el punto de vista temático, se debería abordar a través de gráficas de conjuntos y subconjuntos insertados unos con otros y partiendo de las grandes áreas de conocimiento. (Belenguer, en Espejo et al., 2001: 64)

Partiendo de estas consideraciones previas, importantes para situar el llamado periodismo científico como una parcela de información selectiva, podemos afirmar que se trata de una especialidad determinada *a priori* por sus contenidos: las ciencias y la tecnología. Y hay que recordar con Calvo Hernando que este periodismo científico ha sido aceptado por organismos internacionales como la UNESCO, las Naciones Unidas y por las asociaciones

profesionales que aglutinan a los diferentes colectivos de periodistas científicos: Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico, Unión Europea de Asociaciones de Periodistas Científicos).

Ahora bien, el problema que puede plantearse una vez situado el campo de acción del periodismo científico es el discernimiento de qué es ciencia. Esta cuestión ya ha sido advertida por el profesor Belenguer quien afirma que el periodismo científico va ensanchando sus fronteras progresivamente. En un principio, explica, se consideraba que le incumbía sólo aquello que hiciera referencia a las ciencias exactas y experimentales. “Hoy esta concepción queda totalmente obsoleta igual que lo está la ficticia dicotomía académica entre ciencias y letras. Al echar un vistazo a las publicaciones especializadas de divulgación científica es fácil percatarse de que hay numerosos textos sobre arqueología, antropología, psicología.... pertenecientes a las ramas de ciencias sociales y ciencias humanísticas” (Belenguer, en Espejo et al.,2001:66). A este respecto, cuando hablamos del periodismo científico, y antes de enunciar las funciones de los periodistas que desarrollan esta parcela de información selectiva, es muy pertinente tener en cuenta una cuestión previa fundamental que ha advertido el profesor Belenguer:

El debate sobre los límites temáticos o semánticos del periodismo científico no depende tanto del colectivo de periodistas como del colectivo de los científicos. El periodista especializado en ciencia debe estar allí donde se genera la ciencia, pero los que deben decidir qué es y qué no es ciencia son los propios científicos, los epistemólogos y los filósofos de la ciencia. En este sentido el papel del periodista consiste en discernir en cada caso concreto cuáles son las verdaderas fuentes científicas (frente a las pseudocientíficas) y colaborar con los científicos en el desenmascaramiento de las falsas ciencias) (Belenguer, en Espejo et al., 2001: 66-67)

Partiendo de esta premisa del profesor Belenguer, fundamental para el discernimiento del ejercicio del periodismo científico, pueden describirse las tres funciones del periodista científico y que son las siguientes:

1. **Función informativa del divulgador**, que transmite y hace comprensible el contenido difícil de la ciencia, al mismo tiempo que estimula la curiosidad del público, su sensibilidad y su responsabilidad moral. Si los

medios de comunicación en general tienen el doble objetivo de difundir hechos e ideas, en la divulgación de la ciencia esta misión alcanza sus fines más elevados.

2. **Función de intérprete**, que precisa el significado y el sentido de los descubrimientos básicos y de sus aplicaciones, especialmente aquellas que están incidiendo más radical y profundamente en nuestra vida cotidiana: electrónica, telecomunicaciones, medicina, biología, nuevos materiales, etc.
3. **Función de control en nombre del público**, para tratar de conseguir que las decisiones políticas se tomen teniendo en cuenta los avances científicos y tecnológicos y con la vista puesta en el ser humano, especialmente al servicio de su calidad de vida y de su enriquecimiento cultural.

Para el profesor Calvo (1997:28) la misión del periodista científico en el pasado parecía clara; su cometido era popularizar las ideas y los conocimientos difícilmente accesibles a la gente. Como su papel está sometido a un proceso de cambio, hoy, además, tiene que ponerse más directamente al servicio de la sociedad para ayudar al individuo a conocer la vida. El Periodismo de divulgación se pone al servicio de la evolución científica y tecnológica de la sociedad, al mismo tiempo que se sirve de esta evolución y promueve en los seres humanos el gusto y el interés por el conocimiento y la innovación. Según este planteamiento, los medios informativos en general, y el periodismo divulgativo especialmente, están llamados a realizar, junto con el sistema educativo, un importante esfuerzo de instrucción prospectiva. Las palabras del profesor Federico Mayor Zaragoza (en Calvo Hernando, 1997:29) sirven para ilustrar el objetivo de este tipo de información: "Evitar el estado de ignorancia informada".

El Periodismo debe ser también una actividad educativa. El sistema informativo puede complementar la educación escolar. La divulgación trata de restaurar el desequilibrio creado por la insuficiencia de formación y la masificación de la información y la cultura.

La práctica del periodismo científico tiene una **dimensión política**, habida cuenta que la democracia requiere que todo ciudadano ilustrado pueda conocer el estado de los conocimientos y de los desconocimientos, así como los aspectos

éticos. Cuando surgen indicios de ignorancia es urgente y necesario abrir un diálogo entre las diferentes formas de saber y de preguntar (Reuniones Filosóficas de la UNESCO, 14-17 marzo de 1995). Es en este sentido en el que se puede afirmar que la práctica del Periodismo que nos ocupa tiene también una dimensión científica.

Por tener como objetivo último la utópica tarea de explicar el universo y mejorar la calidad de vida de los pueblos, la divulgación científica se encuentra frente a un importante desafío, en esta situación inédita de explosión del conocimiento y de la información y desarrollo de las tecnologías. El reto se halla en el hecho de tener que aprender a procesar información en un ambiente cambiante, dominado por nuevos campos, como el de la infotrónica, en los que los equipos computerizados favorecen una mayor velocidad de transmisión de datos y, por tanto, una mayor calidad informativa, pero también la saturación y ansiedad informativas, derivadas de la tensión entre lo que somos capaces de aprender y lo que creamos que deberíamos entender.

Ante esta situación de convergencia de los medios (multimedia), y dado el uso creciente de los ordenadores, el periodista se ve obligado a aprender a utilizar las diferentes herramientas para procesar la información, para así “abrir caminos y explorar nuevos recursos para su trabajo”.

Según quedó establecido en la “Declaración Final de la Conferencia Mundial de Periodistas Científicos” (Tokio, 1992), son dos los objetivos principales del Periodismo divulgativo:

1. Satisfacer la necesidad de promover la ciencia y la tecnología como condición para el incremento del conocimiento.
2. Utilización de medios informativos para difundir lo que el ciudadano debe saber sobre los efectos positivos y negativos del progreso.

2.3. EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

El problema derivado de la fiabilidad y rigor de las fuentes que el periodista consulta se acentúa en la difusión de la ciencia y la tecnología. Tal y como sugiere David Resnik⁸, al abordar la ética en la interacción de la ciencia y los medios de comunicación, la ciencia y los medios de comunicación interactúan cuando los periodistas profesionales hacen noticias públicas sobre la ciencia. Además de informar sobre los datos de una determinada investigación, los medios también reúnen datos sobre aspectos sociales y políticos de la ciencia. Si la ciencia se considera una fuente primaria de información sobre el mundo, los medios de comunicación serían fuentes secundarias de información por transmitirla al público. Dada esta responsabilidad, y con el fin de evitar errores, imprecisiones y conclusiones erróneas, Resnik defiende, como todos los que teorizan sobre este tema, que los periodistas deben obtener sus noticias de fuentes de confianza. El cometido de determinar si una fuente de información es fiable no siempre es de fácil cumplimiento, pero resulta aún más difícil en el caso del periodismo científico: *Para ofrecer noticias coherentes sobre ciencia, los periodistas necesitan determinar la fiabilidad de los científicos como fuente de información*. Entre los problemas derivados de esta selección, resulta bastante serio el que plantea la presencia de “pseudociencia”, por reunir todos los elementos estéticos de la ciencia real; tiene estilo sin sustancia y retórica sin base científica, según señala David Resnik⁹. Para evitar los adversos impactos que esta ciencia pueda tener sobre la sociedad, Gardner consideraba, en 1957, que los científicos y los periodistas deben desenmascarar, desacreditar y desautorizar los testimonios de ciencia basura siempre que se produzcan. El autor de este artículo asevera tras recordar a Gardner: “Para los científicos, esta

⁸ En la revista *Quark*, <http://www.imim.es/quark/num13/>, diciembre de 1998

⁹ En la revista *Quark*, <http://www.imim.es/quark/nº13/>, diciembre de 1998

responsabilidad implica una obligación de educar a la prensa y al público sobre las posturas a las que no se puede dar crédito y poner al descubierto a farsantes, charlatanes y sofistas”¹⁰.

Manuel Calvo insiste también (1997:40) en que todo profesional debe tener como ideal conseguir fuentes serias, fiables, plurales y asequibles. En el *Manual de Periodismo Científico* se recuerda los problemas que, en lo referido a las fuentes, señalaba Nelkin:

- Vulnerabilidad del periodista científico ante ciertas fuentes.
- Dificultad de encontrar fuentes fiables y objetivas en el mundo del conocimiento.
- La orientación hacia las relaciones públicas de las universidades, centros médicos e instituciones científicas.
- Riesgo de manipulación de las fuentes. Se exige una seria formación al periodista.

El proceso conocido como “socialización de las fuentes” implica una excesiva dependencia por parte de los medios de las notas y boletines de prensa, de los catálogos, de las relaciones públicas de las instituciones y del uso de noticias de agencia sin ser contrastadas y contextualizadas. Tanto las agencias informativas y de colaboraciones; organismos internacionales, congresos, embajadas, empresas; libros y revistas y bibliotecas y bases de datos pueden convertirse en fuentes para el divulgador científico. En este estudio se propone la siguiente clasificación de las fuentes, según su procedencia:

- a) Regulares (instituciones)
- b) Específicas (universidades, centros de investigación, fundaciones, asociaciones y entidades)
- c) Circunstanciales (de carácter temporal: congresos, reuniones y seminarios)
- d) Documentales (bases de datos, centros de documentación científica, archivos de prensa, bibliotecas, libros, revistas, etc.)

¹⁰ Idem.

2.4 RETÓRICA CIENTÍFICA Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

En el artículo “Problemas y dilemas éticos en la interacción entre ciencia y medios de comunicación”, David Resnik¹¹ considera que los científicos deben ser conscientes de que sus trabajos pueden ser leídos por cualquiera, de ahí que se haga necesaria una interpretación y explicación detallada de sus ideas, con el fin de facilitar la comprensión por parte de los receptores de los conceptos y métodos de una investigación científica. *Como los periodistas profesionales no son científicos profesionales, y como la industria periodística sobrevive a base de maximizar los beneficios, existen algunas limitaciones fundamentales en el periodismo científico que pueden tener un impacto negativo en la cobertura mediática de la ciencia. En el mejor de los casos sólo podemos minimizar esos impactos negativos.* Advierte Resnik, además, que el público considera que las teorías, modelos, hipótesis, conceptos y métodos científicos son abstractos, técnicos, crípticos o desorientadores. Y es que la ciencia llega a veces a sobrepasar las formas habituales de pensar y de hablar de la gente. Ante esta situación, Resnik destaca la necesidad de que los periodistas encuentren “algún modo de presentar el mundo de la ciencia al público de forma inteligible”. La prensa debe simplificar o “bajar el registro” de la ciencia para facilitar la comprensión de la gente. Recordando a Nelkin, habrá de tenerse en cuenta que, con frecuencia, las traducciones pueden llevar a error o suscitar indebidas interpretaciones durante el flujo de información que va de la ciencia al público. Para evitar interpretaciones erróneas sobre la ciencia, en este artículo Resnik aconseja que el fomento de la educación sea el elemento clave para superar las dificultades de comunicación¹². Según este planteamiento, tanto periodistas como científicos deberán asumir la responsabilidad de educar e informar al público para evitar malas interpretaciones y aplicaciones erróneas de la ciencia.

¹¹ (http://www.imim.es/quark/num_13/, diciembre de 1998)

¹² En la revista electrónica *Quark...*, nº 13

Las necesidades de comunicación científica se satisfacen por medio de distintas clases de textos. El tipo más importante de informe es el artículo de investigación, seguido de los informes técnicos, propuestas y proyectos de investigación, tesis de estudio y tesis de divulgación. Entre las normas que el profesor Calvo considera importantes en la codificación de estos textos (1997:55), se encuentra la necesaria valoración por parte del periodista de la naturaleza y alcance del problema; la importancia que tiene lo que se estudia; la relación que guarda con otros estudios sobre el mismo tema. Se habrá de exponer cuáles son los objetivos del estudio y la información importante que se espera obtener de la investigación, así como el procedimiento (de manera general) y el lugar donde se efectuó el estudio. La finalidad del informe científico es dar cuenta a la sociedad y a la comunidad científica de un descubrimiento, de una aportación original, de una contribución decisiva para resolver un determinado problema. Se publica o se difunde para tratar de convertir el descubrimiento en un hecho tácito que será incorporado al conocimiento. Para ello existen revistas especializadas en ámbitos de conocimiento científico reconocidas internacionalmente. Se entiende por tanto que un artículo publicado en cualquiera de ellas ha sido revisado por pares, seleccionado y “autenticado” por unas normas de edición que constituyen el prestigio de estas publicaciones, las cuales, además, se han incorporado al espacio abierto de la red (Internet). Esto posibilita que la divulgación sea de acceso universal. La comunicación de la ciencia ha adquirido una importancia capital en el siglo XX y constituye uno de los principales rasgos del recién comenzado siglo XXI.

Los medios de comunicación, y muy especialmente la prensa, no pueden en modo alguno vivir de espaldas a esta realidad. Y de hecho los diarios de calidad informativa no lo hacen. Una noticia de *El País*, fechada el 12 de noviembre de 2002 titulaba: **Los periódicos dan una media de 4,5 noticias diarias de ciencia y salud**. El texto de dicha información decía lo siguiente:

Los periódicos publican cada día 4,5 noticias relacionadas con la ciencia y la salud, según un estudio del Ayuntamiento de Barcelona y el Comité Audiovisual

de Cataluña. El informe indica que el 39% del espacio que los diarios dedican a temas científicos se refieren a temas relacionados con la salud y la sanidad, por encima de otros ámbitos como el medio ambiente o la tecnología, y señala también que la principal fuente de información de los medios escritos son las instituciones.

Los informativos televisivos, en cambio, que sólo dedican el 4,5% de su tiempo a la ciencia y la salud, se nutren de la noticia que generan los propios científicos y los médicos. El informe, que subraya que estos porcentajes de cobertura informativa son similares a la media europea, recuerda, no obstante, que más de la mitad de los españoles sólo se informan sobre ciencia y salud a través de la televisión, mientras que un 27% lo hace también por la prensa.

'Es imprescindible que tanto las instituciones como los medios de comunicación aprendamos a difundir y diseminar mejor la noticia científica', señaló ayer Vladimir de Semir, concejal del Ayuntamiento de Barcelona, al presentar las conclusiones del estudio.¹³

Hasta el momento son las instituciones las que proveen la mayoría de las informaciones, cuestión que he comprobado en el marco de estudio de esta tesis. Pero es ya una fuente instituida en todas las redacciones de los medios de comunicación impresos el llamado **paper** (así, en su terminología inglesa es como se le denomina en todo el mundo). En el periodismo científico actual, las fuentes documentales utilizadas son, cada vez más, artículos científicos o **papers** publicados en las revistas o *journals* internacionales, en su gran mayoría con fácil acceso para los medios de comunicación en la red. Este tipo de textos plantea una serie de dificultades, como son su lenguaje técnico (y, por supuesto, en inglés), sus contenidos altamente especializados, y una estructura de la información diferente a la de la noticia que el periodista o divulgador debe conocer.

En los últimos años, la labor del periodista científico se ha visto claramente facilitada por la distribución a los medios de comunicación de notas de prensa, proporcionadas por agencias especializadas como Eurekalert o Alphagalileo, en las que se exponen, en un lenguaje más cercano al del periodista, los resultados y los aspectos más relevantes de los resultados científicos publicados en los

¹³ Noticia datada en Barcelona y firmada por M. Padilla (*El País*, sección de Salud, 12 de noviembre de 2002)

journals. Aunque aún plantean el problema del idioma (inglés), suponen una base fundamental para el periodista a la hora de informar, complementando al paper original con elementos como las **fuentes personales** (declaraciones de los autores del hallazgo, que tratan de explicarlo de forma más cercana al público), la **contextualización** (relación con conocimientos y hallazgos anteriores, con otras publicaciones o con otras investigaciones en curso) o la **explicación de conceptos y términos científicos** desconocidos generalmente por el público general.

Un periodista cuya labor informativa sea la de divulgar el contenido de estos *papers* o de cualquier otra noticia sobre ciencia debería, a mi entender, distinguir en principio, con objeto de enfocar las informaciones debidamente y de dotarlas el tratamiento oportuno que de ello se derive, las siguientes cuestiones respecto a su contenido real:

1. Si se trata realmente de un descubrimiento: algo nuevo en cualquier ámbito científico (física, biomedicina, tecnología, etc.). No es lo más habitual. Los descubrimientos son escasos y contados. Pero ocurre que, a veces, ciertas informaciones reciben un tratamiento informativo que corresponde al falso anuncio de algo “descubierto” cuando no es así.
2. Si se trata de un avance del conocimiento en el área específica al que se refiera la información: es lo más habitual. Pero en este caso hay que distinguir entre ciencia y tecnología: no son términos sinónimos. Los avances del conocimiento se dan en el área de la ciencia, lo cual posibilita después el desarrollo de lo tecnológico.
3. Desarrollo tecnológico
4. Desarrollo y resultados de los proyectos de investigación que están en marcha y que abarcan todas las áreas de la ciencia.

Es evidente que el tratamiento informativo no puede ser igual para un descubrimiento (algo nuevo que no se conocía) que para los avances, desarrollos y resultados de los proyectos. Esta cautela evitaría “falsas informaciones” por mal

evaluadas y ayudaría a que el conocimiento público de la actividad científica adquiriera la importancia real que se merece en la atención social.

El estudio de las formas y métodos de hacer llegar el mensaje al receptor es y ha sido una preocupación entre muchos investigadores de la comunicación (además de los citados anterioremente en este capítulo): David W. Burkett (1965), Jean Pradal (1966), Baudoin Jurdant (1970), Daniel Jacobi (1987), Nicolas Skrotzky (1989), Pierre Fayard (1990, 1993), Yriart y Marro (1991), Helena casalmiglia (1997), etc. Pero, aún así, como afirma el profesor Mariano Belenguer, en el ámbito periodístico, dentro de todo lo que se refiera a la información y divulgación de la ciencia, hay un largo e interesante camino que recorrer. Él sugiere tres áreas fundamentales e interconectadas por donde se pueden canalizar las futuras investigaciones:

- a) **Área semántica:** se trata de analizar los recursos semánticos que hacen más atractiva la ciencia para el lector. Es decir, qué imágenes, estereotipos, representaciones de la ciencia hacen que “enganchemos” con el lector y qué otras provocan el rechazo y la indiferencia del lector. La orientación temática es fundamental. Hay determinados valores que están en alza en nuestra sociedad y que pueden utilizarse en muchas ocasiones vinculadas a la ciencia. Por ejemplo: la aventura, el misterio, los viajes...; por otro lado, la vinculación con la cotidianidad, la proximidad a los intereses del lector, etc.
- b) **Área morfológica:** se refiere a las formas y estructuras del relato periodístico. Adecuación de lenguaje (lenguaje vulgar y lenguaje científico), aplicación de los géneros periodísticos, recursos estilísticos, figuras retóricas, recursos literarios, etc. En este campo hay un aspecto concreto que resulta especialmente atractivo en la investigación. Siempre ha existido la imagen convencional y tradicional de que la ciencia debe ir acompañada de un discurso sobrio, aburrido, hermético. La divulgación científica, en ocasiones, repite erróneamente los mismos esquemas para mantener esa imagen de seriedad. La divulgación no consiste en la simple “traducción” sino en la utilización de otros discursos adecuados al nivel del lector. Dentro de este nuevo discurso se pueden utilizar muchos recursos propios incluso del nuevo periodismo o del denominado periodismo informativo de creación cuya eficacia debe ser estudiada en profundidad.
- c) **Área formal.** Dentro de este apartado me refiero a todo aquello que hace referencia a la imagen, no sólo en el ámbito audiovisual sino al diseño en la prensa. La fotografía y, especialmente, la infografía (dinámica, en la televisión; y estática en la prensa) es un recurso de gran utilidad para la recreación de fenómenos y para la explicación, con lo cual se convierte en

una herramienta fundamental para el periodismo científico. (Belenguer, en Espejo et al., 2001: 72-73)

2. 5. LOS PROBLEMAS DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

En la tabla siguiente se recogen los distintos problemas que surgen en el ámbito científico, en el de la comunicación en general, en el de la sociedad y, finalmente, en el del Periodismo científico (Calvo Hernando, 1997:60):

PROBLEMAS			
DE LA CIENCIA	DE LA COMUNICACIÓN	DE LA SOCIEDAD	DEL PERIODISMO CIENTÍFICO
Extensión y complejidad	Saturación informativa	Foso entre ciencia y sociedad	Fuentes
Aceleración histórica	Sensacionalismo	Internacionalización de la información	Lenguaje
Oscuridad en la expresión	Responsabilidad de los medios	Desinterés público	Géneros periodísticos
El conocimiento como problema	Decodificación del mensaje	Falsas ciencias	Ética
	Credibilidad		Formación de científicos y periodistas
	Educación para la comunicación		

David Resnik¹⁴ pone de relieve las restricciones de tiempo y espacio a las que se ven sometidos los periodistas, los editores y los directores de los medios; éstas dificultan la cobertura de un determinado tema. Debido a estas limitaciones,

¹⁴ *Quark*: <http://www.imim.es/quark/num13/>

los periodistas deben escribir sus noticias mientras se están produciendo; se ven obligados a dar un testimonio inmediato de lo que sucede, sin poder esperar al desarrollo completo. Esta situación puede provocar errores periodísticos, cuando los periodistas escriben sobre descubrimientos científicos que no han sido confirmados del todo. Por querer satisfacer las demandas de la prensa también se puede incurrir en este tipo de errores, que, en ocasiones, podrán llegar a oscurecer y ofuscar los debates científicos en progreso.

Otro de los efectos negativos destacados por Resnik, y que son fruto de las restricciones de tiempo, es que muchos temas importantes no se llegan a publicar, porque la prensa no lleva a cabo el seguimiento pertinente de algunos temas cuando dejan de ser novedosos. De la misma manera, los medios no pueden cubrir noticias que se desarrollan lentamente: “Aunque a veces se encuentran “reportajes sociales” o análisis en las noticias, la prensa no hace un buen trabajo de cobertura de las investigaciones prolongadas y detalladas”¹⁵

Por lo que respecta a las limitaciones de espacio, se destaca el efecto negativo que dicha restricción puede tener sobre la comprensión de la ciencia por parte del público. Los límites de espacio afectan a la cantidad y la calidad de la información científica, al número de temas científicos que se ofrecen y la dimensión de estos temas.

La teoría y la práctica de la divulgación de la ciencia plantean, por tanto, problemas de muy diversa índole: éticos, políticos, económicos, culturales, tecnológicos, lingüísticos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, docentes, etc. Para el periodista lo importante va a ser decidir qué temas debe elegir y seleccionar para la difusión y cómo presentarlos al público.

Calvo Hernando (1997:61) señala una serie de obstáculos para la divulgación de la ciencia en los medios. La complejidad de la ciencia actual, derivada de la investigación científica y la aceleración del progreso técnico exige explicaciones

¹⁵ Ibidem.

más complejas y, por ende, menos comprensibles. Asimismo, se ha producido una multiplicación de redes, canales y sistemas que requiere una comprensión generalizada, por parte del periodista, de distintos niveles. Por otro lado, la función ideológica de la técnica está íntimamente relacionada con la ausencia de cultura general y humanística en los medios científicos y el analfabetismo científico y tecnológico de la mayor parte de la población. Ante esta situación, el Periodismo de divulgación debe reducir carencias y desarrollar lenguajes funcionales que permitan una comunicación generalizada.

2.6. REQUERIMIENTOS DE LAS DISTINTAS PARTES: CIENCIA, PERIODISMO Y SOCIEDAD

Para proteger su legitimidad, la ciencia impone sus modelos, su jerga particular, un lenguaje propio, ininteligible para el no experto y que, además, de no protegerla, la separa cada vez más de otras disciplinas. Calvo Hernando asegura que tanto el científico como el periodista tienen en común la obligación de comunicar, porque, como defiende John M. Ziman (Calvo Hernando, 1997:68 y ss.), la ciencia es conocimiento público. Los científicos buscan una verdad intemporal, haciendo preguntas a la naturaleza. Los periódicos, que reflejan la vida cotidiana, tratan la contingencia. Cada vez más los periodistas conocen mejor el trabajo científico y los investigadores se van adentrando en las exigencias de la información al público. Por su parte, la sociedad también está empezando a sensibilizarse ante la comprensión pública de la ciencia. Esta sensibilidad ante la comunicación y la información es una de las necesidades que el periodista reclama, así como también lo es el uso de un lenguaje asequible y el que los científicos asuman su deber de informar al público a través de los medios. Como está claro, los científicos piden al periodista una información objetiva y rigurosa; la comprobación de fuentes, datos y cifras y la presentación del aspecto humano de los investigadores. En cualquier caso, el objetivo común es la búsqueda de la verdad y de la novedad, junto a la objetividad y el desinterés.

Mientras que los periodistas suelen preocuparse por lo conflictivo y anormal, Dorothy Nelkin afirma (Calvo Hernando, 1997:71): “Las investigaciones científicas, antes de ser de interés periodístico, deben ser sancionadas por la comunidad científica. Hasta ese momento no pueden ser publicadas. Para el periodista, el interés reside en lo nuevo y espectacular”.

2.7 LENGUAJE Y RETÓRICA EN LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

El primer problema con el que se enfrenta el periodista es que el lenguaje de la ciencia es preciso y eminentemente instrumental. La información se comunica con el propósito de señalar irregularidades e incorporar modelos y aportar datos técnicos. Por el contrario, el lenguaje periodístico se caracteriza por la riqueza de connotaciones, la capacidad de sugerencia y el atractivo gráfico. Mientras que el objetivo de los periodistas de información general es la exposición de hechos y el análisis de los mismos, los que escriben sobre ciencia intentan aclarar y explicar todos los términos, que, casi siempre tendrán que “traducir”, para facilitar la decodificación de su significado. Ambas partes se necesitan para cumplir su tarea profesional, informativa en el periodista y de comunicación pública por parte de los científicos y de los organismos de investigación. Según el estudio de Martín Yriart, *Ciencia y Tecnología en la perspectiva periodística: un discurso acerca de otro discurso*, los periodistas científicos acceden a los hechos sólo a través de un lenguaje técnico especializado, que luego no pueden reproducir libremente (Calvo Hernando, 1997:72).

Es importante señalar el desgaste que se está produciendo del español, palmario en hechos como la sintaxis defectuosa, la pobreza de vocabulario; plurales bárbaros; uso defectuoso de palabras; desgaste de vocablos; gerundios mal empleados, desconocimiento de la función sintáctica de las preposiciones, anglicismos, exceso de adjetivos y abundancia de tópicos (Calvo Hernando,

1997:79). La manipulación semántica y la utilización de las ambigüedades del vocabulario puede provocar que la palabra no remita al objeto o a la realidad, sino a la imagen que cual tiene de ellos.

Manuel Calvo Hernando apunta (1997:76 y ss.) que cada uno de los niveles de recepción del mensaje divulgativo exige una determinada gradación, tanto en la exposición y en los razonamientos como en el lenguaje. Por eso, en los artículos de divulgación científica habrá que exponer, en primer lugar, la conclusión para después ofrecer las explicaciones. Resultará además muy positivo utilizar historias, metáforas y ejemplos que aclaren al lector las ideas más que la explicación exhaustiva. En todo momento, el periodista deberá caracterizar su texto con claridad, concisión y lógica: tendrá que evitar la monotonía y el tópico y dar carta de naturaleza al sustantivo.

Juan Luis Arsuaga, catedrático de Paleontología Humana de la Facultad de Ciencias geológicas de la UCM, e Ignacio Martínez, profesor de Paleontología Humana de la Universidad de Alcalá de Henares, son científicos conocidos por sus investigaciones en los yacimientos pleistocenos de la Sierra de Atapuerca y por ser autores de dos libros con vocación divulgativa: *La especie elegida* (1997) y *Amalur. Del átomo a la mente* (2002), publicadas ambas en la editorial Planeta ("Temas de Hoy"). Estos investigadores, galardonados con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica en 1997, contestaban del siguiente modo a la pregunta de que entendían por divulgación y por qué la creían necesaria¹⁶:

- Ignacio Martínez:

Eso es una vieja discusión que hemos tenido con muchos divulgadores profesionales, con los editores y periodistas, que sostienen que hay dos niveles de divulgación: alta divulgación y baja divulgación. Nosotros sostenemos que hay dos tipos de divulgación: mala y buena. La mala es aquella en la que se cuentan cosas, pero no se justifican: esos fósiles eran varones, y medían tanto, pero no se explica nada. El lector se lo tiene que creer. La buena es la que facilita al lector el acceso a las claves de por qué

¹⁶ Entrevista de Susana Pajares Tosca publicada en la revista electrónica universitaria *Espéculo*: <http://www.ucm.es/OTROS/especulo/numero9/atapuerca.html>, en 1998

se piensa así. Es comprometido, porque muchas veces leyendo las claves de cómo se ha llegado a las conclusiones, el lector descubre que no está escrito en mármol, que no es palabra de Dios, que es incluso discutible. Nosotros queremos hacer llegar a las personas los problemas bien planteados, haciendo inteligibles los datos y los argumentos, y de manera honesta hacer llegar el estado de la cuestión. El propio lector saca la conclusión de si le ha convencido o no, por eso lo comparamos con la novela de detectives.

▪ Juan Luis Arsuaga:

Nuestros lectores nos preguntan: ¿Tendré que ser un experto para entenderlo? No, los expertos ya somos nosotros. Ellos tienen que ser lectores simplemente. Nosotros sabemos de esto y vamos a hacerlo inteligible. Esto no es tan complicado, pero la mayor parte de los científicos utiliza una jerga que hace su lenguaje difícil de entender y que les sirve de escudo.

Retomando los consejos que el profesor Calvo sugería para la elaboración del artículo de divulgación científica, habrá que destacar la utilidad de la metáfora, la hipérbole, la analogía, la transposición, la parábola o la ironía, recursos también frecuentados en los libros de los paleontólogos de Atapuerca. Es necesario tener en cuenta que el objetivo de llamar a cada cosa por su nombre en la vertiente de difusión de la ciencia constituye un ideal. En el *Manual de Periodismo científico*, se recuperan las ideas que Amalia B. Dellamea plantea en *El discurso informativo*, trabajo en el que se desarrolla el concepto de superestructura, de Van Dijk, y estudia la gramática narrativa como el mecanismo para generar relatos (Calvo Hernando, 1997:106). Entre los requisitos que debe reunir una narración, Dellamea considera imprescindibles la escena o marco, con especificación de espacio, tiempo, personaje y episodio (unidad básica del relato). Los episodios están formados por el evento inicial, acción o suceso que desencadena un cambio en un estado de cosas y una respuesta del personaje.

El Periodismo divulgativo debe estar basado en la actualidad, en el presente, lo cual no supone que, en función de lo actual, no se tenga en cuenta el pasado y el futuro. Es imprescindible la claridad de la ciencia y la credibilidad del periodismo. Resumiendo, al periodismo dedicado a la ciencia se le exige claridad, sencillez, rigor, actitud crítica ante las falsas ciencias y los fraudes científicos y un hábito generalizado de apoyarse en autoridades reconocidas y en fuentes

solventes. El periodista debe explicar, profundizar, precisar y utilizar todos los medios de que disponga para hacer asequibles temas complejos. Será imprescindible explicar al público en qué orden del conocimiento humano se insertan las noticias; cuáles son sus dimensiones y perspectivas y de qué manera pueden determinar el futuro.

2.8. ERRORES FRECUENTES EN LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Según un estudio realizado en la Escuela de Periodismo y Medios de Comunicación de la Universidad de Minnesota, bajo la dirección del profesor Phillip Tichennor, los errores más frecuentes en las informaciones sobre ciencia y tecnología en los medios de información serían (Calvo Hernando, 1997:114):

- ⇒ Omisiones importantes (33%)
- ⇒ Citas defectuosas o incompletas (33%)
- ⇒ Titulares engañosos (31%)
- ⇒ Brevedad excesiva (25%)
- ⇒ Relación defectuosa entre causa y efecto (22%)
- ⇒ Tomar una especulación por un hecho (20%)
- ⇒ Títulos imprecisos (14%)
- ⇒ Datos incorrectos (7%)
- ⇒ Otros errores (6,2%)

Como aprecia Calvo Hernando, en el Periodismo científico es necesario explicar causas y relaciones complejas y resolver las dificultades del público para la comprensión de las ideas científicas (1997:116). Se requiere para ello que los periodistas científicos cuenten con un enfoque teórico sólido que permita el estudio del discurso explicativo:

La aparición de productos de información inéditos, la influencia de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información contribuyen al desarrollo de un mercado de la información. Surge la necesidad de una formación para la información, no solo de los periodistas, sino también de los dirigentes y empleados de alto nivel de empresas e instituciones (Calvo Hernando, 1997:123).

2.9. TEMAS PROBLEMÁTICOS PARA LA DIVULGACIÓN

Hay conjuntos de ciencias y tecnologías que constituyen la base de tres tipos de información científica de carácter problemático, sobre salud, medio ambiente y energía, especialidades con influencia directa en nuestra vida cotidiana y en nuestro futuro inmediato y cuyo conocimiento es necesario para informadores y divulgadores. El doctor Mahler (durante años director general de la OMS) subrayó en el informe sobre las actividades de la OMS en 1986 y 1987: “Es un imperativo moral asegurar el acceso de la gente a informaciones objetivas y válidas sobre todos los aspectos de la sanidad que les conciernan, informaciones que deben presentarse en un contexto cultural tal que puedan comprenderlo” (Calvo Hernando, 1997:125).

Como es natural, la información médica y sanitaria es objeto del interés general ante la gravedad de alguno de los problemas relacionados con ella: cáncer, SIDA, la droga; las técnicas de reproducción asistida o los temas relacionados con la nutrición. Por otro lado, la energía está relacionada con los problemas de crecimiento y desarrollo. El tema energético es un problema de comunicación que radica en que los técnicos hablan, pero la gente no entiende y que las informaciones que se difunden suelen ser poco accesibles al público. El desafío en el campo de la información reside en sensibilizar sobre los avances de la energía nuclear con un lenguaje comprensible. Los grandes divulgadores saben que un texto interesará más a la gente si tiene alguna relación, directa o indirecta, con las grandes preguntas de nuestra existencia. El problema se plantea a la hora de dilucidar cómo formular las preguntas pertinentes para obtener mejor y más precisa información que transmitir al público. Llegados a este punto, Manuel Calvo Hernando plantea la que es la tesis de este trabajo: la necesidad y urgencia de que las sociedades doten a la prensa escrita de medios económicos, humanos e intelectuales para poder cumplir sus funciones, esenciales para que el periodismo pase de altavoz a portavoz (1997:130). Dado que el papel de periodista como investigador (tarea para la que se requiere trabajo en equipo, paciencia y una continua revalidación del contenido de las

preguntas) es distinto al del reportero repetidor de una fuente, parece inevitable que para el correcto ejercicio se les dedique una mayor atención.

2.10. LA CIENCIA EN LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Por todas las características que aquí se han ofrecido de la información científica, parece oportuno incluir el editorial y los comentarios entre los géneros periodísticos susceptibles de aplicación en su difusión. Desde un punto de vista teórico es así, ya que la ciencia y la tecnología ofrecen cada día temas de opinión y de explicación pausada. Pese a ello, y aunque se observa una tendencia al alza por la significación de ciertos descubrimientos y avances de la ciencia, todavía no es frecuente el hecho de que la ciencia se convierta en tema editorial, en gran medida por la falta de hábito de los responsables de los medios y del propio Consejo Editorial de los periódicos. Hay una excepción: las crisis sanitarias, que emergen al panorama informativo (colza, vacas locas, benzopireno, transgénicos, virus ébola, Sida, gripe asiática..., etc.).

Todo artículo o comentario firmado es un conjunto de reflexiones e ideas que se estructuran para formar un todo coherente, con una expresión sugestiva y original, capaz de suscitar el interés del lector. Es un trabajo periodístico razonador, orientador, analítico y valorativo. El manual consultado estima que, mientras la prensa publica crítica de arte, teatro, música, literatura, etc., se suele eximir a la ciencia de todo análisis. Este campo del conocimiento carece en los medios de comunicación de otra forma periodística importante: la opinión. En este sentido, teniendo en cuenta las consecuencias económicas y de calidad de vida de las decisiones de carácter científico, sería necesario apoyar la presencia de editoriales sobre el tema, porque la información de divulgación científica no sólo es un apoyo para el conocimiento del mundo, sino que también tiene implicaciones en la política, la economía, las empresas, la tecnología, la educación, y, en general, para todo el conjunto social y en su dimensión democrática y ética. Además, son muchos los temas de actualidad científica que

son objeto de planteamientos polémicos. Por ejemplo, en el campo de la energía, la necesidad de evitar el despilfarro y de profundizar en el estudio de las energías alternativas y en el desarrollo sostenible; en biología, genética, nuevas tecnologías, medicina y sanidad, los avances de estos conocimientos provocan cambios legales y de percepciones morales que son muy importantes para la sociedad. En el último año se han difundido informaciones sobre donación genética que han convulsionado a muchos sectores de nuestra sociedad. Este es uno de los pocos casos en los que los columnistas (responsables de la información de opinión) se han atrevido a alzar su voz, conscientes de la dimensión social (colectiva) y moral (individual) de la noticia. La presencia de estos temas en los editoriales era inevitable. En ambos casos (editoriales y columnas de opinión) el que escribe tiene que enfrentarse a las múltiples dificultades que conlleva la difusión de información de carácter científico, entre las que destaca la complejidad de los conceptos que allí se tratan. Esta parece ser una de las razones por la que es inusual que se produzca un acercamiento a la información científica por parte de aquellos que no se han especializado en la materia.

En contraposición a la situación española, Manuel Calvo (1997:162) proporciona un dato que de nuevo deja a nuestro país en desventaja: *The New York Times*, pionero del periodismo científico, utiliza su página editorial para analizar temas científicos, en unos casos fundamentales y en otros cuando se producen polémicas de cierta envergadura. Este es un caso excepcional, ya que se puede afirmar que fue en sus páginas donde nació el periodismo científico en los años 20 (buena parte de la historia de la astronomía está anticipada en ellas). Entre nosotros, el diario *El País* constituye una de las escasas excepciones de tratamiento editorial de temas científicos.

En cuanto al contenido de los géneros opinativos, el libro de Luisa Santamaría y de María Jesús Casals titulado *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión* (2000), explora el pensamiento discursivo y defiende la racionalidad de las argumentaciones como único mecanismo de comunicación

ética y como única defensa contra la manipulación y el engaño. Al analizar las falacias, ambas autoras ponen varios ejemplos publicados que tienen que ver con cuestiones del ámbito científico. Falacias provocadas la mayoría de ellas por dos razones: desconocimiento y pensamiento dogmático, la mayoría de las veces derivado de una ideología conservadora, también ligada a ciertos preceptos religiosos, aunque hay ejemplos igualmente de la ideología del relativismo, *light* en apariencia, aunque asimismo dogmática en sus argumentaciones. En todas las esferas esta racionalidad es exigible, por mínima responsabilidad social, pero en la ciencia es imprescindible ya que no debiera nunca ser utilizada desde ideologías sectarias, sean del color que fueren. No es algo nuevo: los ejemplos que incluyen Santamaría y Casals en su obra son principalmente actuales pero también históricos. Histórico ha sido el combate contra la ciencia para preservar ideas y morales, dogmas y creencias. Evidentemente los medios de comunicación son vehículos para la racionalidad y para la falacia. Pero es una contradicción de sentido el que un periodista divulgador de la ciencia pueda ser un representante de ningún dogmatismo al uso. Diferentes son, claro, los editorialistas y los columnistas. La racionalidad exigible en ellos debe ser producto de la educación y formación de sus lectores. Un mundo bien informado es un mundo más exigente con la racionalidad de los argumentos que se esgrimen.

Una de las grandes ventajas de la prensa es su capacidad para incluir en sus páginas artículos ensayísticos sobre variadas parcelas científicas. Proporcionan una constante explicación y contextualización de lo que significan los conceptos que se manejan, el alcance de las noticias que van surgiendo relativas a problemas o realidades de la ciencia y ayudan a la visión plural que salva de los dogmatismos inevitables en cualquier sociedad.

2.11. CUALIDADES Y FORMACIÓN DEL PERIODISTA CIENTÍFICO

El mejor retrato del periodista científico es, en opinión de Calvo Hernando, el de Ritchie Calder, divulgador norteamericano que se llama a sí mismo “babelólogo”, estudioso de la babel de lenguas que es la ciencia: *Soy como el símbolo del reportero científico, que actúa como mandatario de la calle, al que trata de ilustrar empleando el lenguaje como en; ese reportero que nunca se siente seguro de los conocimientos que posee y recurre a los saberes de los especialistas.* (Calvo Hernando, 1997:206),

El periodista no tiene como cometido la simple transmisión de conocimientos; debe llevar a cabo una selección de lo que se habrá de divulgar y determinar la forma que le dará. Las cualidades del periodista científico (Calvo Hernando, 1997:207 y ss.) deben ser las siguientes:

- Afán de comprensión
- Curiosidad universal (para suscitar en los demás curiosidades y emociones nuevas)
- Capacidad de expresión
- Sed de conocimientos
- Estado de duda permanente, así como escepticismo y alerta
- Preocupación por el rigor y capacidad de asombro
- Vocación pedagógica
- Y, como periodista, gusto por comunicar

Del periodista científico se ha dicho que es el intermediario entre el investigador y el público ignorante. Como intermediario, corre el riesgo de no dejar satisfecho a nadie. Para que esto no suceda tendrá, como el periodismo en general, que asumir la responsabilidad de vigilar, de desvelar errores, deficiencias y corrupciones. Sin una cultura general que le permita comprender y asimilar nuevos conocimientos y discriminar aquello que considere digno de ser divulgado, esto no será factible.

Resulta imprescindible que el profesional de la información que se dedique a la divulgación de la ciencia conozca con profundidad el tema que va abordar, ya que eso le ayudará, en la mayoría de las ocasiones, a saber contárselo al público de modo sencillo y sugestivo, traduciendo no sólo los conceptos, sino todo un lenguaje y sin dejar de explicar ni un solo término científico. La explicación del entorno y de las repercusiones que una noticia pueda tener sobre el futuro es, como se dijo anteriormente, otro de los requerimientos que se le plantean al periodista.

En el “Congreso Nacional de Periodismo Científico” (Madrid, 1990) se definió a los profesionales científicos como *agentes espacio-temporales y promotores del cambio; una especie de corresponsales en el país de la ciencia*.

Para Juan Jacinto Silva y Juan Marcial *hay que robarle la proporción exacta de las palabras a los cuentistas; sustraerles las imágenes a los poetas, la sabiduría a los ensayistas y la familiaridad a los narradores infantiles* (en Calvo Hernando, 1997:211). Y es que el divulgador científico conjuga el arte de la buena escritura con la capacidad para el quehacer científico; tiene que sortear, como principal problema, la “transcodificación del lenguaje de la ciencia al habla cotidiana”.

No hay un criterio único respecto a la formación del divulgador de la ciencia en los medios de comunicación. Algunos defienden que deberían ser personas formadas en carreras universitarias científicas y después “reciclados” en las técnicas comunicativas adecuadas en el periodismo. De hecho este es el perfil de periodistas científicos muy conocidos por su experiencia y trayectoria, también por su bien hacer, como Javier Sampedro, de *El País*. Conoce los géneros periodísticos a la perfección, desde la más precisa información hasta el artículo divulgativo y el de opinión, pasando por interesantes reportajes y crónicas, todos ellos en su área de la comunicación de la ciencia. Es el mismo caso también de otro periodista divulgador: José María Fernández Rúa, quien escribe en *ABC* y es colaborador habitual del programa de Radio Nacional (RNE, Radio 5)

Divulgación en clave de ciencia. A ninguno de los dos puede objetársele impericia periodística sino todo lo contrario. Desde otro campo de proveniencia, la política, tenemos el caso de Eduard Punset: realiza una periodística labor divulgativa de la ciencia muy notable en su programa *Redes*, de TVE (La 2). Otros teóricos, sin embargo, creen que el periodista científico puede ser una persona formada en una Facultad de Periodismo. Dicha formación le prepara, o debe hacerlo, para que pueda especializarse en áreas de la ciencia, acudir a las fuentes, entenderlas, saber preguntar y saber transcribir la información que estas proporcionan. Ambas posibilidades son, en realidad, las que se abren hoy en el periodismo científico. Ninguna es excluyente y ninguna tampoco, por sí sola, garantiza la buena profesionalidad. Como en todo, esta profesionalidad es una cuestión personal: inteligencia, cultura, preparación, autoexigencia, curiosidad y capacidad de explicación son cualidades que debe tener todo divulgador de cualquier área de conocimiento. Pero, aceptando todo esto, es evidente que las facultades de Periodismo deben ir incorporando en sus planes de estudio ciertas materias bien estructuradas que respondan a las necesidades divulgativas que la sociedad demanda. En esta cuestión ha reflexionado también el profesor Mariano Belenguer. Se pregunta:

Hasta la fecha, los planes de estudios de las facultades de periodismo españolas han considerado tradicionalmente unas áreas afines al periodismo y, en consecuencia, se han incorporado una serie de materias complementarias a las consideradas como fundamentales. Así existen asignaturas de literatura, sociología, historia, economía, derecho, relaciones internacionales. Está claro que el criterio responde a la preocupación de formar a los periodistas en un amplio espectro de materias que le ayudarán en su futuro profesional a interpretar la actualidad. El vertiginoso desarrollo científico de las últimas décadas y las perspectivas de desarrollo tecnológico hacen augurar que la entrada al tercer milenio estará presidida por la ciencia. Frente a esta circunstancia... ¿será capaz de conocer su entorno e interpretar la realidad un periodista sin conocimientos científicos? ¿Es suficiente una asignatura optativa de periodismo científico para el futuro periodista? ¿Debemos formar pensando sólo en algunos futuros periodistas científicos o debemos tal vez formar a todos los periodistas generalistas para que tengan nociones de ciencia, al igual que tienen de política, derecho, historia o literatura?. La optatividad que permiten las asignaturas de libre configuración no resuelve lo suficiente ese tema. (Belenguer, en Espejo et al., 2001: 75-76)

Lo que constituye un error de partida es la separación todavía existente entre ciencias y letras, siendo muy frecuente que el periodismo sea considerado como una carrera de “letras” y, por lo tanto, con cierto desprecio o desapego a las ciencias, entre otras cosas por falta de formación básica. El campo de la ciencia es muy amplio y contiene muchas disciplinas. Los periodistas se ven obligados en muchas ocasiones a realizar ciertas predicciones que son en esencia muy acientíficas. Por esta razón, la profesora María Jesús Casals ha defendido una formación mejor y más amplia para los periodistas y afirma:

La economía, y en general todas las llamadas ciencias sociales, no son sistemas lineales. Un sistema no lineal es aquel cuyos elementos no están vinculados de manera lineal o proporcional. Las ecuaciones matemáticas de los sistemas lineales y de los no lineales son muy diferentes. Los sistemas no lineales tienen una enorme dificultad de predicción, cuestión explicada por una ley científica que se ha conocido vulgarmente como *efecto mariposa* y que fue descrito (en su formulación matemática) por el meteorólogo Edward Lorenz en 1960. Las muchas variables interactivas que contienen, y que proceden de los comportamientos humanos, hacen imposible la capacidad de predicción fiable. Tiene razón John Allen Poulos cuando advierte al lector de periódicos, que ese lugar de papel (extensible ahora, claro está, al espacio de la red) acoge las manifestaciones más acientíficas y aventuradas de las predicciones que realizan bastantes científicos sociales, a los cuales y a su vez, interpretan los periodistas. (Casals Carro, 2002: 27)

La profesora Casals se apoya en John Allen Poulos, periodista científico del diario *New York Times*:

Las estadísticas económicas habituales son notablemente imprecisas e indignas de confianza, y esta imprecisión y falta de fiabilidad se contagian. El lector de periódicos debería ser más cauto ante los artículos donde el efecto de las pequeñas diferencias –por ejemplo, descensos en algunos índices– parece exagerado; ante los artículos que hablan de las ventas generalizadas de acciones que se equilibran por sí solas; de las crónicas que señalan causas únicas o consecuencias inmediatas. (...) Siempre es peligroso y a menudo estúpido aplicar resultados técnicos fuera de su dominio original, sobre todo cuando queda mucho trabajo matemático por hacer. Sin embargo, creo que la teoría del caos (y muchas otras cosas) nos aconseja que seamos escépticos cuando leamos artículos sobre planificaciones políticas, económicas o militares de alguna complejidad. Muchos sistemas más sencillos, regidos por leyes transparentes y deterministas, son escurridizamente impredecibles (Allen Paulus, John, 2001: *Un matemático lee el periódico*. Barcelona, C.L, en Casals Carro, 2002:27-28)¹⁷.

¹⁷ ALLEN PAULOS, John (2001): *Un matemático lee el periódico*. Barcelona, Círculo de Lectores, pp. 42-44

Para la profesora Casals esto puede aplicarse a muchos ejemplos de toda índole de informaciones y ciertos artículos de opinión, lo cual indica que una mejor formación en matemáticas, por ejemplo, es esencial para el periodista de cualquier ámbito: político, sociológico, científico... Y afirma:

El problema es la formación que tienen los periodistas en una clásica y resistente oposición entre las letras y los números. Si alguna vez se supera, y se logra una conjunción coherente del conocimiento como postula Wilson, no solo el periodismo de precisión sino el periodismo bien hecho en todo lo que se refiere a interpretaciones numéricas podría ser una realidad. Mientras tanto, suponen una gran ayuda obras como la de John Allen Paulos, profesor de matemáticas y rector de la Temple University de Filadelfia. Es, además, escritor y divulgador científico, y ha puesto en evidencia la errónea interpretación estadística que realizan los medios de comunicación en general. El número es importante porque contextualiza realidades, dice, en campos como la política, la economía, los deportes e incluso el espectáculo. Allen refuta las predicciones realizadas por ciertos sociólogos y economistas, de las que se hacen eco los medios de comunicación, y que luego aparecen como dogmas, y afirma que es imposible *articular esquemas de estricta representación*. Explica el mal entendido *efecto mariposa* y, precisamente por la realidad matemática de este efecto, es imposible la predicción sociológica que tan alegremente campea por los medios. Como puede comprenderse, esto tiene muchas implicaciones en hechos, criterios y opiniones en campos como la ecología, en el que se manejan datos erróneos desde un punto de vista de lógica matemática y de lógica de comprensión de lo que significa el establecimiento de causa-efecto. Y lo mismo en la genética, la astrofísica, la bioquímica y la medicina, la inseguridad ciudadana, los hábitos de la juventud, el rendimiento escolar, las relaciones entre cáncer y tecnología, etc.¹⁸ Los periodistas deberían tener mayor formación numérica, es cierto. Y el periodismo debería presentar las estadísticas que representan realidades sociales con mayor conocimiento y procurando evitar la simplificación existente en muchos medios de comunicación. (Casals Carro, 2002: 275)

¹⁸ Las siguientes obras divulgativas de John ALLEN PAULOS son importantes para la comprensión y la formación del periodista en el concepto numérico:
1990: *El hombre numérico*. Barcelona, Tusquets.
1993: *Más allá de los números*. Barcelona, Tusquets.
1996: *Un matemático lee el periódico*. Barcelona, Tusquets.
1999: *Érase una vez un número*. Barcelona, Tusquets.

2.12. LA SITUACIÓN DEL PERIODISMO CIENTÍFICO EN ESPAÑA

En su *Manual de Periodismo Científico*, Calvo Hernando formula las siguientes preguntas: ¿Por qué las noticias científicas están prácticamente condenadas en España a suplementos semanales, revistas especializadas y no ocupan espacios en portada en los medios?; ¿se trata de falta de sensibilidad de editores y directores de los medios?; ¿es que al lector no le interesan las noticias científicas?; ¿es un problema relacionado con el nivel cultural de nuestras sociedades?; ¿lejanía de las fuentes directas de la información científica?; falta de especialistas en este tipo de periodismo?; ¿incomunicación de la comunidad científica?. Creo que esta situación ha cambiado algo debido a la irrupción de la genética (el llamado proyecto genoma) en el ámbito de lo público y a ciertos escándalos sociosanitarios habidos y que son imposibles de ocultar como el ejemplo de estudio que nos ocupa, la Encefalopatía Espongiforme Bovina o “mal de las vacas locas”

Es justo reconocer por tanto que, desde que Manuel Calvo hiciera estas preguntas, el panorama no es el mismo, aunque siga siendo cierto que las noticias relacionadas con el mundo de la ciencia siguen estando relegadas a espacios muy reducidos y su ubicación suele ser la sección de Sociedad. Pero también es cierto, como ya he apuntado, que se ha incrementado el porcentaje diario de este tipo de informaciones relacionadas con el amplio espectro de la ciencia. Los tres grandes diarios españoles dedican, una vez por semana, un número variable de páginas a la divulgación científica, bajo portadillas de muy distinto nombre: “Ciencia” (*ABC*); “Futuro” (*El País* y *El Mundo*). Los temas relacionados con la salud han recibido siempre un tratamiento especial en el diario madrileño *ABC*. En 1975, cuando se produjo el ingreso en un centro hospitalario del general Franco, el equipo médico comenzó a emitir un parte clínico diario que resultaba ininteligible. *ABC* se propuso descifrarlo con el fin de difundir, de una manera asequible, los pormenores de los que iban a ser los últimos días del general. Poco después surgirían dos páginas, bajo el epígrafe “

Medicina en *ABC* que, con el tiempo, se ampliarían con el tratamiento de otros temas adyacentes y el consiguiente cambio de nombre: “Ciencia y futuro” (1986) y “La ciencia en el *ABC Cultural*”. En la actualidad, *ABC* publica todos los sábados un suplemento monográfico dedicado a los temas de salud (*ABC Salud*) y las anteriormente mencionadas páginas de ciencia, adscritas a la sección de “Sociedad”. Los temas allí noticiados proceden de distintas “ramas científicas” desde bioquímica, a genética, pasando por zoología, medio ambiente, astronomía...

En la última década del siglo pasado, y ante una situación menos halagüeña que la actual, se aprovecharon distintas convenciones para plantear las acciones que resultaban de suma necesidad. Tanto en los Coloquios del Encuentro de Periodistas Científicos Europeos (Madrid, 1989), el Congreso Nacional de Periodismo Científico (Madrid, 1990), como en el V Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico (Valencia, 1990) se llegó a la conclusión de que, a largo plazo, era necesario encontrar otro tipo de periodismo y de periodistas científicos y tratar de conseguir una nueva actitud de los medios en relación con la ciencia. Asimismo, era preciso llevar a cabo un análisis de la preparación científica que se generaba en la sociedad (insuficiencia del conocimiento público). Todo parecía indicar que en el campo del periodismo científico había llegado el momento del cambio, para el que resultaban necesarios tanto la formación de profesionales, como la conversión de los científicos en comunicadores, mediante la consecución de los siguientes puntos (Calvo Hernando, 1997:219 y ss.):

- a) La creación de una conciencia pública sobre el valor de la educación, la ciencia y la tecnología en el progreso intelectual de la sociedad.
- b) El estudio de las distorsiones que se producen en la práctica del Periodismo Científico.
- c) Estimular a los medios de comunicación para que empezaran a ofrecer una “información formativa” como instrumento de acceso de las masas al conocimiento y la cultura.
- d) Cooperación para difundir un léxico científico como en el destinado a hacer efectiva la aspiración de constituir una comunidad de libre circulación de información en lengua española, para que dejara de ser sólo comunicadora

de información y desarrollara la información electrónica como sector de enorme potencial económico y social.

- e) Los periodistas no podían dejar solos a los científicos en la difusión del conocimiento público de la ciencia. Había que afrontar el hecho de que la prensa no había considerado el puesto de la ciencia en su jerarquía de valores. Por tanto, periodistas y científicos tenían que esforzarse por conseguir la integración o la reintegración de la ciencia en la cultura popular. Con la información se debe contribuir a atenuar el sentimiento de impotencia del público ante la complejidad de la tecnología.
- f) Incrementar la demanda de información científica e, incluso, en algunos casos, crearla.
- g) Superar el triple problema que se plantea a los periodistas:
- h) Interesar a los lectores en la noticia
- i) Persuadir a los editores para que concedan mayor espacio a artículos científicos.
- j) Convencer a los científicos para que les informen.

En España, algunos problemas se derivan de la inexistencia de aparatos informativos especializados y de cierta desconfianza por parte de los responsables de los medios. Como apunta Manuel Calvo (1997:221), los medios de comunicación comparten con la ciencia y la educación la función de producir y sistematizar la información y el conocimiento para el público.

2.13. DESARROLLO DEL PERIODISMO CIENTÍFICO EN ESPAÑA

La divulgación de la ciencia como ejercicio cívico exigible al periodismo ha tenido en nuestro país un desarrollo lento e impulsado fundamentalmente por algunos profesionales y teóricos -como Manuel Calvo Hernando, al que puede considerársele pionero en este sentido- que organizan jornadas, congresos o seminarios para el debate de este planteamiento con el fin de llamar la atención de los medios de comunicación sobre su responsabilidad informativa a la hora de divulgar el conocimiento científico a una ciudadanía que exige estar debidamente informada; y para poner de manifiesto, además, la necesidad de formación específica por parte de los periodistas. De modo que podría decirse que estas

reuniones son, y siguen siendo, motores para impulsar la marcha de la divulgación científica en el ejercicio del periodismo, y más potentes que las escasas, aunque crecientes, publicaciones sobre el tema. Pueden destacarse los siguientes eventos:

- Coloquios sobre divulgación de la ciencia (Madrid, 1958 y 1965).
- Seminarios Iberoamericanos de Periodismo Científico (Madrid, 1967 y La Coruña, 1972).
- I Encuentro de Periodistas Científicos (Madrid, 1989).
- I Congreso Nacional de Periodismo Científico (Madrid, 1990).
- V Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico (Valencia, 1990).
- Congreso CPCT, Comunicación Pública sobre Ciencia y Tecnología (Madrid, 1991).
- Comunicación y Ciencia: II Congreso Nacional de Periodismo Científico (9 de agosto de 1999).
- I Jornadas sobre Ciencia, Periodismo e Internet (Málaga, octubre de 2001)

En cualquier caso, el profesor Calvo considera que son muy pocos los estudios sobre el tratamiento de la ciencia por parte de los periodistas y de la relación entre dos instituciones sociales tan decisivas de nuestro tiempo como son la ciencia y la información. Según constata, *en EE.UU. y España la especialidad del periodismo científico está empezando a ser un servicio útil para el individuo y la sociedad, con influencia en los medios modernos de comunicación, pero es necesario seguir avanzando y tratar de conseguir una nueva actitud de los medios en relación con la ciencia* (Calvo Hernando, 1997:229). Como primer paso, ya se estaba produciendo un crecimiento de los estudios sobre Periodismo Científico: trabajos de Burkett (1965, 1986); Ziman (1968), Jurdant (1970), Van Dijk (1978, 1990); Jacobi (1984); Nelkin (1987), Mortureux (1985, 1988); Dunwoody (1986, 1991); Fayard (1988, 1990); Raichwarg y Jacques Yriart, Marro, Dellamea, entre otros.

En el último capítulo del *Manual de Periodismo Científico* se recogen dos citas de Carl Sagan que pueden servir de ejemplo de la responsabilidad que tienen los profesionales de la información y de la necesidad de practicar la democracia de la cultura (Calvo Hernando, 1997:232):

Somos la primera especie que tiene la evolución en sus manos. Pero junto a ella está, como sabemos, el poder de la autodestrucción...

Que tomemos un ramal u otro (el bienestar o la destrucción) depende en parte del conocimiento público de la ciencia.

El trabajo consultado concluye diciendo que el objetivo del Periodismo Científico es una utopía por tratar de explicar el universo, *obsesión compartida por la Filosofía, la Física, la Cosmología, y con otras especialidades, a sabiendas de que el hombre y el cosmos son inexplicables* (Calvo Hernando, 1997: 232). Este propósito es de difícil cumplimiento en países cada vez más desarrollados, en los que se ha creado un hipersector formado por las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, disciplinas que avanzan a pasos agigantados. Habrá que creer, como Italo Calvino, que hay que *leer el mundo en múltiples niveles y en múltiples lenguajes simultáneamente*.

2.14. LA PRÁCTICA DEL PERIODISMO CIENTÍFICO EN INTERNET

En “De la divulgación online al hipertexto en la divulgación de la ciencia”¹⁹, la periodista científica especializada en medios electrónicos Elvira Fernández Martín se propone repasar cuáles son las herramientas y recursos disponibles en la Red, tanto para la labor de documentación y acceso a las fuentes como para la posterior elaboración de la información, abordando el uso del lenguaje del hipertexto y la multimedia en la edición electrónica.

Como ya planteaban Manuel Calvo Hernando en el *Manual de Periodismo Científico* (1997) y Elvira Fernández en 2001, las tecnologías de la información y la comunicación, aplicadas a la divulgación de la ciencia han dado lugar a un nuevo modelo de comunicación, en el que los modos de transmisión y de recepción de la información se han visto directamente impactados.

Los útiles de trabajo fundamentales en la práctica electrónica del Periodismo Científico serían el uso de las herramientas informáticas, la utilización de recursos multimedia y la localización de recursos específicos en la Red. Entre las

¹⁹ (en <http://www.cienciadigital.net/>, noviembre de 2001)

ventajas que supone para el divulgador el uso de estas herramientas, Elvira Fernández destaca la inmediatez, la accesibilidad a las fuentes, el inmenso caudal de información disponible y la interactividad, como nueva forma de relación con el lector. Para que estas ventajas sean reales, el periodista debe saber utilizar las herramientas informáticas, conocer las técnicas de edición y, además, “ estar dispuesto a ser un poco el hombre-orquesta, reuniendo en sí las aptitudes del investigador, del documentalista y, por supuesto, del periodista. Y, además, mantenerse en permanente reciclaje electrónico”.

Ante un espacio de comunicación y de información casi ilimitado como es Internet, que permite dar una dimensión nueva a la información con la contextualización y profundidad que la red propicia, también hay que destacar la naturaleza caótica de la red. En este sentido, Fernández plantea las siguientes preguntas: ¿Cómo poner orden en el caos y localizar la información precisa?; ¿Cómo manejar todo ese volumen de datos, discriminar y contrastar la información?; ¿Cómo estructurar los contenidos para que se adecuen al nuevo soporte electrónico?; ¿Qué aportan, en definitiva, Internet y las nuevas tecnologías a la práctica del periodismo científico?. *Los recursos documentales en la Red para el periodista científico son numerosísimos y, ante este incremento de la cantidad de información, se corre el riesgo de pérdida de calidad y de dispersión; e incluso de ahogamiento al intentar nadar en tanta información.* Ante esta situación de peligro, Elvira Fernández propone el establecimiento de unas pautas a la hora de seleccionar, ordenar y clasificar la información, así como las fuentes de información científico-técnica disponibles. Para empezar, las búsquedas online en materia científica deben ir lo más dirigidas posible con el fin de agilizar la labor de evaluación de los recursos obtenidos y la identificación de la información relevante. Es preciso para conseguir búsquedas efectivas conocer los sistemas de búsqueda y utilizar los distintos buscadores disponibles.

Entre los “lugares” idóneos donde buscar documentación, encontramos metabuscadores, buscadores especializados, directorios, bases de datos científicas, bibliotecas, enciclopedias online, listas de distribución de correo, listas

de expertos y comunidades técnicas y científicas... A través de directorios y motores de búsqueda se puede empezar a ordenar la información, aunque, como advierte Elvira Fernández, Estos sólo cubren una pequeña parte de los documentos almacenados en la red, de tal manera que hay muchas zonas a las que no tenemos acceso. Como ventaja señala que, en el campo científico, la información disponible en la *www* está bastante bien clasificada.

En lo que se refiere a la relación con las fuentes, se nos informa de que la práctica de la divulgación científica en el entorno digital *redefine la relación del periodista con sus fuentes, tanto a la hora de localizar aquellas que interesan y discriminar las originales de las que no lo son, como en el trato directo con ellas*. La autora de este artículo destaca en primer lugar las agencias de prensa especializadas en servir noticias científicas, como es *AlphaGalileo* que suministra información a usuarios y a medios sobre el acontecer científico y tecnológico en el ámbito europeo. A través de ellas se puede además acceder a numerosos enlaces, a otros recursos electrónicos de ciencias, medicina, tecnología, calendario de eventos científicos, libreta de contactos de expertos y otros servicios útiles para el divulgador. Por otro lado, están las revistas especializadas como *Nature*, *Bio Med*, *Science*, en las que los investigadores publican sus trabajos. El periodista puede acceder a esta documentación, seleccionarla y contrastarla sin moverse. La verdadera novedad que aportan las tecnologías de la comunicación y de la información a la relación del periodista especializado en temas científicos con sus fuentes, según Elvira Fernández, es el acceso directo a las mismas a través de la participación en foros técnicos y el uso del correo electrónico en las listas de distribución. En España, **Red Iris** es el mejor reducto para buscar la lista que se necesite. Además, existen servicios de expertos que permiten hacer consultas por correo electrónico a autoridades en diversas disciplinas científicas. Las facilidades de acceso a diversas fuentes permite, como apunta Fernández, poder contrastar la información o exponer distintos puntos de vista acerca de un mismo tema, enriqueciendo la comunicación divulgativa.

En la fase posterior a la de documentación, el periodista se encuentra con otras herramientas de gran utilidad para la elaboración, edición y publicación de la información en la red. El modo de concebir y estructurar la información debe hacerse desde una perspectiva multimedia, hipertextual y multilineal, de tal manera que el divulgador pueda ofrecer al lector desde el acceso a las fuentes originales, a una contextualización adecuada de la información, referencias a otros documentos relacionados con el mismo tema, así como otros complementos y apoyos, como gráficos animados, videos, sonidos, etc. Todo esto es posible gracias al hipertexto. La escritura hipertextual ha originado, según Elvira Fernández, “un nuevo modelo de lectura en el que el receptor adquiere un papel activo, “cognitivo”, que va mucho más allá de la mera lectura secuencial e impuesta por el autor”. Indica, además, que los enlaces a información complementaria obligan al lector a elegir y a participar a lo largo de la lectura, con lo que la comprensión del texto será más profunda, cualidad importante en lo que a la divulgación científica se refiere, dada su complejidad. En este artículo se hace mención a la publicación electrónica **Ciencia Digital**²⁰ por la importancia que en ella se da a esta profundidad selectiva a través de *pos-ups* (ventanas que se abren cuando el lector “pincha”, cuando quiere profundizar sobre algún concepto) y otros enlaces a sitios de interés, fuentes científicas, etc.

Pese a todas las ventajas que parece ofrecer el canal multimedia, todos los navegantes destacan la desorientación y el desbordamiento de información. Para resolver este problema lo adecuado es estructurar bien la navegación y aplicar las llamadas reglas de uso con las que se facilita la navegación en la Web.

En lo que se refiere a las técnicas de redacción, la autora de “De la documentación online al hipertexto en la divulgación de la ciencia” cree que, en el caso de la divulgación científica, las reglas de redacción de noticias en un medio digital (pirámide invertida, lenguaje escueto, estructura en párrafos cortos, etc.) no deben aplicarse con tanto rigor como en el resto de publicaciones digitales,

²⁰ (<http://www.cienciadigital.net>)

dado que el lector que se acerca a la información científica no tiene entre sus exigencias la brevedad; su propósito es conseguir profundizar en el tema. De todos modos, Elvira Fernández reconoce que, ya que leer en una pantalla es incómodo, se hace necesario “no cansar demasiado al usuario”.

El mundo multimedia e interactivo resulta muy útil en la divulgación científica. Por un lado, la visualización de la información, mediante imágenes o gráficos favorece una mejor comprensión de la misma. Las nuevas infografías animadas permiten que el lector capte mucha información sin tener que leer gran cantidad de texto. Las imágenes en 3D interactivas, los videos y el sonido, como herramientas cognitivas que son, resultan muy importantes en la divulgación de la ciencia. Por otro lado, es preciso destacar cómo “lo interactivo” es aquello que facilita la participación de los usuarios; esta técnica “permite dirigir los contenidos hacia la demanda del lector. A través de los foros, votaciones sobre los contenidos, encuestas y sondeos sobre temas científicos de actualidad y otros mecanismos de participación, se consigue saber quien está al otro lado y cuáles son sus intereses”. Además, esto supone una nueva relación entre el autor y el lector; este último puede llegar a convertirse en fuente de información.

Como conclusión, Fernández asevera que la práctica profesional del periodismo científico se enfrenta a nuevos conceptos de comunicación en el espacio digital: *Las herramientas que facilitan las nuevas tecnologías permiten al divulgador ampliar los horizontes de esta comunicación hasta límites insospechados, contribuyendo con ello a que el siglo XXI sea el siglo de la Ciencia también para el gran público.*

En “Nuevos retos y perspectivas de la comunicación científica”²¹, Josep Lluís Barona estima que la incorporación de nuevos mediadores en la comunicación, que han hecho realidad las llamadas “autopistas de la información”, ha provocado que el trabajo técnico de selección, ordenación y clasificación del documentalista clásico se vea desbordado. Un sistema abierto e interactivo como es la red *ha*

²¹ (Revista *Quark*: <http://www.imim.es/quark/num11/>, abril-junio de 1998)

transformado las pautas de conducta tradicionales en los sistemas de acceso e intercambio de información científica, en las posibilidades de divulgación del conocimiento aportando, en definitiva otorgando, un grado de democratización y libertad de acceso a la información sin precedentes. (En Quark, 1998)

Además de dedicar unas líneas al lenguaje intertextual, Barona analiza el “principal desafío que debe afrontar todo sistema de recogida de información” a la hora de hacer accesible gran cantidad de información, de una manera útil, sin que ese inmenso volumen se convierta en un obstáculo. Por este motivo cobran gran importancia los **SRI** (Sistemas de recuperación de la información), en cuya elaboración han de intervenir tanto lingüistas como documentalistas, informáticos o científicos. Josep Lluís Barona asegura que, desde que se inició la explosión informativa hace ya décadas, el acceso selectivo a la información, con eficiencia y sin ruidos, es uno de los factores esenciales, incluso el punto de partida y la condición indispensable de la investigación científica. Las ventajas que este terreno aporta son:

- La accesibilidad aleatoria a la información científica, es decir, independiente de la cantidad de información.
- Interactividad. La navegación a través de una serie de opciones, el descubrimiento de relaciones entre diferentes informaciones textuales o el establecimiento de filtros seleccionados a la medida de cada usuario favorecen un nivel alto de interactividad. En lo referido a los aspectos fundamentales que tienen que ver con la comunicación científica (actualización, densidad informativa y capacidad de búsqueda o interactividad) son cualidades en las que los sistemas on-line “juegan con ventajas mucho mayores frente al soporte papel, pese a que este pueda seguir compitiendo gracias a su mayor accesibilidad, durabilidad y estética”.
- Creatividad, entendida como facilidad para modificar los contenidos y crear otros nuevos.

A la hora de evaluar la incidencia que estas nuevas posibilidades tienen en la comunicación científica real, Barona advierte que un sistema de estas características “elude todas las cautelas de control de calidad y el rigor metodológico”. Pese a ello, las ventajas financieras que aportan estos nuevos sistemas y propuestas han generado en los últimos años gran número de revistas

electrónicas. Como ejemplo, la edición de 1994 del *Directory of Electronic Journals, Newsletters and Academic Discussion Lists*, publicación oficial de la Asociación de Bibliotecas de Investigación, incluía la existencia de 440 boletines y revistas electrónicas, cuatro veces más que en su edición de 1991. Según Barona, los intereses de los propios investigadores también entran en juego, debido a que la edición tradicional implica un cierto retraso desde el momento en que se produce el experimento, hallazgo o propuesta de discusión, hasta que aparece publicado, frente a la comunicación inmediata que facilita internet. Otra serie de ventajas hacen que los científicos se muestren proclives a la publicación electrónica: posibilidad de simulación tridimensional de moléculas, partículas atómicas, aparatos u otros asuntos que requieren análisis tridimensionales o representaciones de este tipo. El inconveniente más destacado es “la falta de mecanismos de selección que permitan al usuario discernir el grano de la paja” (en *Quark*, 1998).

Josep Lluís Barona concluye el artículo señalando: *Internet representa una nueva forma de aproximar la información científica de forma abierta y sin restricciones. Otra cosa es el uso más o menos inteligente que de todas estas posibilidades se haga, ya que nos puede ofrecer las enormes ventajas de una información actualizada, una comunicación abierta, más democrática y sin filtros (...) También podría abocarnos a una especie de ludopatía colectiva que nos convierta en una suerte de locos aislados ante la pantalla del ordenador, habitantes de un infierno fantástico llamado realidad virtual* (*Quark*, 1998)

A las anteriores consideraciones es necesario añadir que Internet, además de ser una herramienta de divulgación, es, también, una herramienta de investigación. Los especiales de los periódicos digitales (*El País*, *La Vanguardia*, *ABC*, *El Mundo*) sobre temas de ciencia y tecnología han ido creciendo y adaptando las tecnologías más punteras (como los gráficos animados (en tecnología *flash*) y las explicaciones descripciones y explicaciones de conceptos y funcionamientos). De todo esto se infiere que Internet es la mejor de las herramientas, porque aúna lo visual con lo conceptual.

2.14.1. Publicaciones electrónicas que tienen suplementos y secciones de ciencia y tecnología de reconocimiento internacional en el ámbito periodístico:

NOMBRE	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
ABC (EE.UU.)	http://www.abcnews.com
Associated Press	http://wire.ap.org
BBC	http://news.bbc.co.uk
Boston Globe	http://www.globe.com http://www.boston.com/globe
CBC	http://www.newsworld.cbc.ca
CNN	http://www.cnn.com
CNN en español	http://cnnespanol.com
Los Ángeles Times	http://www.latimes.com
Nando Times	http://www.nando.net
The New York Times	http://www.nytimes.com
The Washington Post	http://www.washingtonpost.com
USA Today.	http://www.usatoday.com
World News Index (otros diarios de: África, Australia, Nueva Zelanda, Europa, Oriente Medio y Norteamérica)	http://www.stack.nl/haroldkl
El País	http://www.elpais.es

2.14.2. Relación de publicaciones científicas y electrónicas de referencia para uso de periodistas divulgadores de la ciencia y la tecnología:

NOMBRE	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
<i>Nature. Search Journal</i>	http://www.nature.com/nature/
<i>Science Magazine</i>	http://www.sciencemag.org
<i>Sky & Telescope</i>	http://skyandtelescope.com
<i>Osteba</i> (Fuentes de información y bases de datos de interés para la medicina basada en la evidencia científica y la evaluación de tecnologías sanitarias. Dpto. Sanidad del Gobierno vasco)	http://www.euskadi.net/sanidad/osteba/inv04_c.htm
<i>Internet Salud</i> (webs sobre salud y base de datos sobre todas las web mundiales sobre salud y medicina)	http://www.inforsalud.com
<i>EurekaAlert</i> (Es la página web de la Asociación americana para el avance de la ciencia y cubre noticias de todos los ámbitos de la misma. Incluye resúmenes (papers) de largo formato con links o información de contacto para los profesionales)	http://www.eurekaalert.org/
<i>Alphagalileo</i> : the Internet press centre for European science and the arts	http://www.alphagalileo.org/
<i>CSIC</i> (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)	http://www.csic.es
<i>Informe Quiral</i> . Medicina, Comunicación y Sociedad. Fundación Vila Casas	http://www.fundacionvilacasas.org

NOMBRE	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
<i>QUARK</i> : Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura. Divulgadores de la ciencia.	http://www.imim.es/quark/
<i>Instituto de Salud Carlos III</i> (ISCIII) Base de datos y directorio internacional sobre salud.	http://www.isciii.es/publico/
<i>Scielo España</i> (Scientific Electronic Library Online)	http://scielo.isciii.es:90/scielo.php
<i>NASA</i> (National Aeronautics and Space Administration). News & Features	http://www.nasa.gov/news/highlights/index.html

2.15. CUESTIONES ÉTICAS DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

La ciencia y los medios de comunicación tienen diferentes escalas de valores, metas, experiencias, competencias y fuentes de información. Son mundos complementarios que se interrelacionan. Del trato de los científicos con los medios de información pueden surgir dilemas éticos. Este es el motivo que lleva a David Resnik a plantear en su artículo “Problemas y dilemas éticos en la interacción entre ciencia y medios de comunicación”²² las soluciones y medidas pertinentes para prevenir los desencuentros entre ambas disciplinas. Tal y como expone, tanto los periodistas como los científicos tienen unos valores de conducta (o ética profesional) que *proporcionan las guías del comportamiento que se espera que tengan los miembros de la profesión*. Resnik ofrece la lista de principios de conducta ética del periodismo profesional que Klaiman, Beauchamp y Meyer propusieron en 1987:

- a) Objetividad.
- b) Precisión: obliga a que los periodistas usen fuentes fiables, que no alteren citas, que presenten los hechos sin distorsionarlos y que saquen conclusiones lógicas.
- c) Valor informativo.
- d) Privacidad: supone que los periodistas deben respetar la privacidad de sus fuentes.
- e) Responsabilidad social (informar sobre los asuntos de interés social).
- e) Libertad: los periodistas tienen derecho a informar de todas las noticias que sean aptas para su publicación sin miedo a censuras.

Esta tipificación le sirve a Resnik para afirmar que, a veces, algunos de estos principios pueden entrar en conflicto. En lo que se refiere a la ciencia, afirma que es una profesión cuyo principal objetivo es el desarrollo del conocimiento y que su ética, como la del periodismo, tiene una doble base, ya que su conducta responsable se puede justificar en términos estándares y en función de objetivos científicos, como él mismo expuso en el “Committee on Science, Engineering and

²² (<http://www.imim.es/quark/num13/>, diciembre de 1998)

Public Policy” en 1995. Ofrece en este artículo la lista de principios de ética científica que él mismo elaboró en 1994:

1. Honestidad. No cometer fraudes científicos, esto es, no inventar, modelar, disfrazar, alterar, destruir o representar de forma equívoca los hechos.
2. Precaución. Esforzarse por evitar los errores provocados por el descuido en los aspectos del trabajo científico.
3. Libertad intelectual.
4. Apertura. Compartir datos, resultados, métodos, teorías, etc. Permitir que la gente vea el propio trabajo y estar abierto a las críticas.
5. El principio del crédito. No plagiar el trabajo de otros científicos, dar crédito en caso de que se merezca.
6. Responsabilidad social. Anticipar las consecuencias de la investigación y ser responsables de ella, así como intentar evitar perjuicios al público.

Los distintos medios de los que se sirven los científicos para dar a conocer sus investigaciones pueden llegar a suscitar algunos problemas éticos en la interacción entre ciencia y medios de comunicación. Para David Resnik, el principal problema que plantean las conferencias de prensa es que los científicos pueden informar de sus resultados a los medios antes de que éstos hayan sido confirmados por otros científicos. Si se demuestra que son erróneos, puede llegar a tener consecuencias graves para la ciencia y para el público. Por este motivo, *los científicos tienen la obligación de comprobar su trabajo mediante pares antes de anunciar sus resultados a los medios de comunicación*²³, aunque estimen que tienen razones de peso para difundirlos antes de tiempo. En las entrevistas, todos los científicos que hablan con la prensa temen que lo que hayan dicho pueda ser reproducido erróneamente o fuera de contexto. A pesar de esto, los científicos tienen la obligación, según Resnik, de asumir su responsabilidad tanto con la prensa como con la sociedad, ya que *la cobertura mediática de la ciencia puede potenciar el apoyo del público a la ciencia y puede revertir en importantes resultados para la sociedad*. De hecho, el mejor modo de evitar que los periodistas citen erróneamente a los científicos es la cooperación con los medios y la concesión de entrevistas amplias y con profundidad, con el fin de que los científicos puedan

²³ Resnik, en *Quark*: <http://www.imim.es/quark/num11/>, 1998

explicar las teorías y los conceptos complejos, los experimentos y los procedimientos técnicos. Para comunicarse con el público, parece necesario que los científicos sepan apreciar las humanidades y conozcan el modo en que deben comunicarse con la gente de la calle.

Bien es cierto que las noticias que arropan sus contenidos con encabezamientos del tipo “los científicos afirman” pueden llevar a error al público, que se deja arrastrar por el principio de autoridad. Pese a que muchos periodistas se preocupan de mostrar la importancia de los descubrimientos científicos en sus artículos, David Resnik apunta: *la ética de la objetividad de los medios puede fomentar la mal interpretación de las demostraciones o desacreditaciones en materia científica. Los periodistas pueden contribuir al sesgo intencionado, reforzando las ideas que el público está más dispuesto a creer, aunque cuenten con poco fundamento.*

Como se deduce de lo anteriormente expuesto, entre los problemas que atañen al público se encuentran la carencia de información necesaria sobre temas científicos; incompreensión de algunos conceptos o recomendaciones científicas; mal interpretación de la información y confusión sobre los temas científicos. Los científicos, por su parte, pueden precipitarse a la hora de publicar los datos o mantener algo en secreto para evitar controversias acerca de las investigaciones. En lo que se refiere a los medios, Resnik destaca los problemas que éstos puedan encontrar para acceder a las fuentes de noticias y hace una advertencia sobre el riesgo de que los medios sucumban ante diversas falacias lógicas y estadísticas, como el uso de pruebas anecdóticas y muestras sesgadas. La reproducción errónea de citas o fuera de contexto, el uso de fuentes marginales, el sensacionalismo, la distorsión o la parcialidad en los enfoques que se dan a las noticias o el abandono de las que son verdaderamente importantes son las incidencias más graves apuntadas por este teórico en lo que al papel de los medios en la difusión de la ciencia se refiere. Resnik concluye este apartado afirmando: *Los periodistas desarrollan una labor mejor a la hora de informar sobre ciencia cuando gozan de la confianza de la comunidad científica, pero la confianza sólo se puede mantener si los periodistas hacen un sincero intento para evitar los problemas*

éticos discutidos anteriormente. Los científicos también se beneficiarían de una relación de confianza con los periodistas porque son los que pueden ayudarles en la promoción de la ciencia y sirven como comunicadores de sus descubrimientos. Para ello, los científicos tendrán que hacer el esfuerzo de ayudar, cooperar e e informar a los periodistas.

3.16. LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA: CONCLUSIONES

En el *Manual de Periodismo científico* se habla del tercer milenio como el tiempo en que el Periodismo Científico alcanzaría los niveles que le corresponden por el papel decisivo que la ciencia y la tecnología están llamadas a desempeñar. Al hablar del porvenir de la divulgación científica en España, el profesor Calvo creía, en la última década del siglo XX, que debían ser los nuevos jóvenes los que presionaran a los medios informativos para que esa especialidad fuera tratada con profundidad. Confiaba también en el sentido comercial de los medios y en que los empresarios se convencerían de la rentabilidad de cubrir periodísticamente la demanda de información científica y tecnológica. Convencido de la urgencia de una labor conjunta afirmaba: *Algunos de nosotros consideramos la divulgación de la ciencia como una tarea como en del científico, del periodista, del escritor, del docente y de las instituciones* (Calvo Hernando, 1997:223). Si esto fuera así, se lograría reducir la distancia entre los creadores del conocimiento y el público usuario del mismo. De estos planteamientos se deduce que son necesarios los intermediarios, los mediadores, los comunicadores especializados. En el texto consultado se asegura: *La ciencia vende poco en los medios informativos por falta de un clima científico; este clima debe ser creado por los propios medios sobre una población educada científicamente.* (Ibíd.)

A la vista de la situación actual respecto de la información científica, parece que, pasados cinco años de esta declaración de “buenas intenciones”, la situación no ha mejorado de manera llamativa. A día de hoy, recién estrenado el tercer milenio del que hablaba Calvo Hernando, parece que nuestra sociedad va descompasada en relación con los avances continuos que experimenta la ciencia. Si *sólo una combinación inteligente y prospectiva del conocimiento y la información puede acercarnos al saber universal* (Calvo Hernando, 1997: 225) se habrá de poner en relación la nueva sociedad (en continua mutación) con la comunicación, hoy verdaderamente globalizada, fenómeno de nuestro tiempo, y de un modo específico la información electrónica.

El Secretario General de la “Asociación Española de Periodismo Científico”, Julio Muñoz García-Vaso, cree que es imprescindible que una sociedad esté adecuadamente formada e informada. Sugiere por este motivo, y en representación de su Asociación, varias vías de solución. Por un lado, la formación que permita a la sociedad alcanzar ese nivel de “alfabetización científica funcional”. Por otro, *la divulgación de una información objetiva, responsable y profesionalizada de la Ciencia y la Tecnología, a través de los, cada vez más extendidos e influyentes, medios de comunicación social*²⁴. En esta segunda vía, García-Vaso se congratula de los acuerdos establecidos en nuestro país por la *Asociación Española de Periodismo Científico*, primero con la Asociación de Personal Investigador del CSIC y después con el propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas: *Estos acuerdos evidencian, sin duda todo un ejercicio de verdadera responsabilidad democrática por parte de las máximas instituciones de la ciencia y de la divulgación científica españolas.*

A pesar de los avances que se están consiguiendo en el campo de la divulgación de la ciencia por medio de acuerdos como los anteriores, el tratamiento que los medios, en nuestro caso la prensa, hacen de la información científica sigue sin cubrir las expectativas de esta parcela del periodismo. El periodista se ve condicionado por unas limitaciones instrumentales (como resultado del ejercicio de escribir) y otras que le llegan desde la dirección editorial del periódico. David Resnik (en *Quark*, nº. 13), al abordar las limitaciones de espacio a las que se ven sometidos los periodistas, expone una importante consideración cuantitativa, relativa al lugar que ocupa una noticia en una publicación o emisión: no sólo existe una cantidad de espacio total limitada, sino que también hay una cantidad limitada de “espacio prioritario”, esto es, de espacio de primera página. Si un editor decide dar cobertura a una información científica, pero la hunde en algún oscuro lugar del periódico, habrá menos posibilidades de que el público lea la noticia o que incluso vea el titular. Teniendo

²⁴ (en <http://www.csic.es/asociaciones/api/libro/periodismo.htm>, septiembre de 1999)

en cuenta que la audiencia pierde el interés rápidamente, no resulta extraño que los editores intenten dar los aspectos más importantes y noticiosos al principio. No estaría de más que en esos espacios privilegiados del diario se reservara un lugar a los titulares relativos a la información científica que tanto puede llegar a transformar nuestras vidas.

En el campo de la divulgación científica, surgen en la actualidad dos indicios, en principio alentadores: día a día aparecen en el mercado nuevas revistas especializadas y cada vez son más los periódicos que insertan en sus ediciones suplementos dedicados exclusivamente a temas de ciencia y tecnología. El Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Blas Pascal, Eduardo Víctor Smania, al valorar este incremento de las informaciones referidas a la ciencia no asegura que en todos los casos está aumentando la calidad de la divulgación: *Tampoco es seguro que la creciente exposición de temas científicos a través de la prensa garantice a vastas franjas de público un auténtico y democrático acceso al conocimiento*²⁵. Además, cabe la posibilidad de que la expansión cuantitativa del periodismo científico conlleve un riesgo y es que la ignorancia del llamado “analfabetismo científico” está siendo reemplazada por otra forma de ilusión del conocimiento. Es necesario entonces proponer un nuevo periodismo científico que luche por encontrar su perfil en medios de prensa que adopten una clara y sostenida política de comunicación científica. Entre las iniciativas que harían posible este propósito Víctor Smania destaca: la designación permanente de un equipo cualificado de periodistas especializados, la selección y el tratamiento responsable de los temas; la calidad de las fuentes consultadas; la regularidad en la aparición del suplemento y la repercusión que tienen las informaciones en otros medios de comunicación.

A lo largo de estas páginas he querido poner de relieve la importancia creciente que la información científica tiene tanto en la sociedad como en el seno

²⁵ En “Divulgación. Auge del Periodismo Científico” Universidad Blas Pascal, <http://www.ubp.edu.ar/investigación/revistas/revista5/art6.html>.

de un periódico. Aunque existan indicios positivos acerca de la cobertura mediática que se está dando a esta parcela informativa (sobre todo a través de suplementos especializados), queda mucho camino que recorrer, ya que no se trata sólo de crear más cuadernillos, sino de que las noticias sobre ciencia aumenten en la medida de su importancia social y cuenten con una sección propia e, incluso, como ha quedado dicho antes, que se inserten en las primeras páginas cuando así lo merezcan y con un tratamiento ajeno a todo sensacionalismo, es decir, responsable. Eduardo Victorio Smania traduce y condensa en este artículo²⁶ un trabajo de Eugene Garfield (1991), en el que se considera que *Science Times* (sección especializada que aparece semanalmente en *The New York Times*) constituye un modelo del rol que pueden cumplir los periódicos en materia de información e interpretación de temas científicos y tecnológicos. Hay una serie de aspectos esenciales que deben ser tenidos en cuenta. Por un lado, *The New York Times* está dirigido a una franja de público culta y educada. No obstante, su suplemento semanal, el *Science Times*, trata de comunicar y explicar los desarrollos científicos en términos accesibles para lectores que estén pocos familiarizados con la ciencia. Hacia 1984, otros 19 periódicos estadounidenses de gran tirada imitan el ejemplo del *Times* y abren secciones científicas semanales. En esta decisión influyó notablemente una razón: la publicidad que aparece en la sección científica del *Times* subió un 127% en 1983. Esto demuestra que, incluso desde el punto de vista empresarial, una sección de información científica resulta rentable. La publicidad puede ser uno de los acicates para que los periódicos españoles tomen la decisión de crear esa sección de ciencia que la mayor parte de diarios resuelven con unas páginas adscritas a la sección de sociedad, de difusión semanal. Según *el Scientists Institute for Public Information* (SIPI), la mayoría de esas secciones están dedicadas a temas referidos a medicina y salud, si bien el creciente interés de los lectores provoca una mayor atención a las llamadas tecnologías y la informática. En el orden de importancia dentro del diario, ese espacio periodístico figura en

²⁶ <http://www.ubp.edu.ar/>

quinto lugar. Es importante tener cuenta que el *Times* tiende más a cubrir la “gran ciencia” (es decir, temáticas tales como el programa espacial y el proyecto del genoma humano) que la “pequeña ciencia”, que es la que corresponde a las investigaciones individuales. Para esta labor, el plantel de profesionales que actualmente trabaja en *Science Times* alcanza los 18 periodistas científicos. Todos estos datos constatan la significación social que tiene la ciencia, ámbito que está llamado a ganar espacios preferentes en el campo comunicacional de esta era del conocimiento.

Los periódicos españoles son muy rígidos todavía en la ubicación de sus secciones. Ante una sociedad exigente que ya no se conforma con las agendas temáticas que no se renuevan. En una sociedad que afortunadamente va a demandar cada vez más mayor y mejor conocimiento, los medios tienen que poner en marcha una política editorial más aperturista que dé cabida a los contenidos científico-técnicos en los lugares y con el tratamiento que merecen.

Tal y como apunta Francisco Rego, Premio Nacional de Periodismo Científico del CSIC en 1990 y jefe de prensa del Museo de Ciencias de Madrid y del Museo Nacional de Ciencias Naturales, *la ciencia sigue siendo para los medios de comunicación, a pesar de los últimos progresos, una cuestión marginal. Para que una noticia vaya en portada, tiene que ser algo muy gordo, cuando hay muchas noticias que merecerían, cuando menos, una llamada en portada. Desgraciadamente, los científicos no meten goles.*²⁷. Aunque esto sea una realidad, está por llegar el momento en que ese recelo que existe hacia la información científica y tecnológica desaparezca y tenga su espacio como las noticias de deportes o economía.

Para concluir este apartado que aporta el marco teórico a esta Tesis doctoral sería conveniente hacer referencia al Decálogo del divulgador de la ciencia que propusiera Manuel Calvo Hernando hace unos treinta años. De entre los diez

²⁷ Declaración realizada en una entrevista concedida a *Heraldo.es*, <http://milenio.heraldo.es/>, 19.05.2002

principios o máximas, destacaremos cuatro, por su estrecha relación con las conclusiones de este trabajo²⁸:

1. El divulgador de la ciencia pondrá todo su esmero en difundir los descubrimientos y los hallazgos, situándolos en su propio marco, valorando su importancia para la humanidad y estableciendo una posición de equilibrio entre lo que los descubrimientos tienen de sensacionales y su valor como fruto de una tarea permanente y colectiva.
2. En cuanto a la ciencia pura, subrayará el hecho de que sin ella no hay progreso ni ciencia aplicada, y expondrá la dignidad y nobleza de este empuje de lo que hay de más sagrado en el hombre: la necesidad de saber y de orientarse.
3. Tratará de crear conciencia pública de la importancia de la investigación científica, de la necesidad de que participemos todos en esta nueva revolución universal, de la rentabilidad de la investigación científica y de la urgencia de una cooperación más eficaz por parte del estado, los sectores productores y de los servicios, empresarios y financieros y, en suma, la sociedad toda.
4. Insistirá una y otra vez, en que la ciencia es cada día menos una aventura personal y cada día más una vasta empresa colectiva que necesita hombres, medios y un clima favorable.

Aunque este decálogo estuviera en principio destinado, casi en exclusiva, a aquellos periodistas especializados en la difusión de información científica, parece obligado señalar la necesidad de que los responsables editoriales de los medios de comunicación, especialmente la prensa, asuman estos principios como responsabilidades que les atañen. Sólo de esta manera será posible alcanzar el ideal del divulgador científico: “poner al alcance de la mayoría el patrimonio científico de la minoría” (primer punto del Decálogo de Calvo Hernando). Estos serían en síntesis concluyente las características que debe abordar el desarrollo de un bien entendido periodismo científico:

- Hay que explicar al hombre de la calle los efectos de la sociedad de la información y de la bio-sociedad.
- El Periodismo Científico debe “saciar el hambre de conocimiento del ser humano y ofrecer estímulos a esa sociedad cuyo único alimento intelectual son los medios informativos” (Calvo Hernando, 1997:226).
- Se debe poner al servicio de la mayoría los conocimientos de una minoría.

²⁸ En *El muégano divulgador*, <http://www.dgdc.unam.mx/muegano.divulgador/>, junio de 2001

- Debe crear conciencia pública sobre el valor de la ciencia al servicio del desarrollo y de la comprensión entre las distintas formas culturales.
- Debe ofrecer el panorama del presente, las causas que lo han originado y las perspectivas de futuro. Esta es la nueva responsabilidad de la divulgación científica, que obliga al periodista a manejar datos, hechos, temas, opiniones y problemas con prudencia y equilibrio.
- Finalmente, debe aliviar a la gente de su miedo, y ayudar a librarla de supersticiones, fanatismos, tópicos vacuos, estereotipos falsos y prejuicios.

La ciencia y la tecnología representan hoy todo lo que la sociedad espera para la solución específica no sólo de sus grandes problemas, sino también como motores impulsores de su desarrollo económico. Por esta razón, se requiere necesariamente el entendimiento entre dos mundos que parecen haber estado incomunicados hasta ahora: el de la investigación científica y el del resto de la sociedad, ajena a estos temas, pero no a sus consecuencias y que está formada no sólo por los no científicos, sino también por los científicos ajenos a otras materias que no sean las de su especialidad. Como puentes de comunicación están los periodistas que, atendiendo a las necesidades de ambos mundos, unan lo desunido. Una sociedad tan desarrollada, y movida por el afán de globalización, como es la nuestra no ha sabido afrontar este reto de indefectible cumplimiento, dejándolo, peligrosamente, al amparo de los mecanismos de mercado.

Si los medios de comunicación informan con rigor y sin sensacionalismos, la información científica hará posible que la sociedad conozca los avances científicos y lo que la ciencia significa para su bienestar físico y hasta psíquico para así poder adaptarse a los cambios, poder valorarlos y formarse una opinión propia sobre los debates que se derivan de la ciencia y la técnica.

2.17. BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA (de prensa y electrónica)

ALARCÓ HERNÁNDEZ, A. y MENESES FERNÁNDEZ, M. D.

1999: *Comunicación y ciencia: II Congreso Nacional de Periodismo Científico*, 9 de agosto de 1999, Universidad de verano de Adeje, Tenerife.

ALLEN PAULOS, John

1990: *El hombre numérico*. Barcelona, Tusquets.

1993: *Más allá de los números*. Barcelona, Tusquets.

1996: *Un matemático lee el periódico*. Barcelona, Tusquets.

1999: *Érase una vez un número*. Barcelona, Tusquets

ASIMOV, Isaac

1991: *Preguntas básicas sobre la ciencia*. Madrid, Alianza Editorial

BARONA, Josep Lluís

1998: "Nuevos retos y perspectivas de la comunicación científica", en *Quark*: http://www.imim.es/quark/num11/01_1044.htm abril-junio.

BELENGUER JANÉ, Mariano

2002: *Introducción al periodismo científico*. Sevilla, Padilla Libros

2001: "El periodismo científico, objeto de investigación", en ESPEJO CALA, C., SIERRA CABALLERO, F. y BELENGUER JANÉ, M.: *Periodismo: propuestas de investigación*. Sevilla, Padilla Libros, pp. 59-81

BORRAT, Héctor

1993: "Hacia una teoría de la especialización periodística", en *Análisi*, nº 15, pp.79-84

2000: "Narración y análisis de la historia inmediata, social, política, económica o cultural desde las ciencias sociales", en AA VV: *Universitat i periodisme. Actes de les jornades sobre Continguts Acadèmics i Docència a la Llicenciatura de Periodisme*. Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 137-148.

BURKETT, David W.

1965: *Writing science news for the mass media*. Houston, Texas, Gulf Publishing Company

CALVO HERNANDO, Manuel

- 1982: *Civilización tecnológica e información*. Barcelona, Mitre
- 1996: “La divulgación de la ciencia como objeto de investigación”, en *Arbor*, CLIII, 601, pp. 105-117
- 1997a: *Manual de Periodismo Científico*. Barcelona, Ed. Bosch.
- 1997b: “Objetivos de la divulgación de la ciencia”, en el especial de *Chasqui* (Revista Latinoamericana de la Comunicación): “Divulgadores de la ciencia”, diciembre de 1997: <http://www.comunica.org/chasqui/hernando.htm>
- 2001: “Decálogo del Divulgador de la Ciencia”, en *El muégano divulgador*: <http://www.dgdc.unam.m/muegano.divulgador/junio2001/ideas.shtm>. 1, junio de 2001

CASALMIGLIA, Helena

- 1997: “Divulgar: itinerarios discursivos del saber. Una necesidad, un problema, un hecho”, en *Quark*, N° 7, pp. 9-18

CASALS CARRO, María Jesús

- 2002: *Conocimiento del periodismo. Periodismo del conocimiento*. Proyecto Docente de concurso a Cátedra. Madrid, UCM.

ESTEVE RAMÍREZ, F. y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J

- 1999: *Áreas de especialización periodística*. Madrid, Fragua

FAYARD, Paul

- 1990: *Le culture scientifique. Enjeux et moyens*. Paris, La Documentation Française

FERNÁNDEZ MARTÍN, ELVIRA

- 2001: “De la documentación online al hipertexto en la divulgación de la ciencia”, ponencia presentada en las I Jornadas “Ciencia, Periodismo e Internet” el 20 de octubre de 2001 y publicada en <http://www.cienciadigital.net>, noviembre de 2001.

GONZÁLEZ GARCÍA, M; LÓPEZ CEREZO, J.A.; LUJÁN LÓPEZ, J.A.

- 1996: *Ciencia, tecnología y sociedad*. Madrid, Tecnos

JURDANT, Baudoin

- 1970: “Les mecanismes textuels de la vulgarisation scientifique”, en *Colloque Europeen sur la presentation de la science au public*. Strasbourg, Conseil de l'Europe

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis

1992a: *Curso general de Redacción Periodística* (edición revisada). Madrid, Paraninfo

1992b: "Medios de Comunicación y salud" en MARTÍN MUNICIO, Ángel (Coordinador) (1992): *Debate sanitario. Medicina, sociedad y tecnología*. Madrid, Fundación BBV

MORENO, Carolina

1999: "La información científico-técnica y la formación democrática de los ciudadanos", en *Comunicar*, nº 13, pp. 95-105

MUÑOZ GARCÍA-VASO, Julio

"La ciencia entre el miedo y la esperanza", en "Periodismo Científico y Divulgación de la Ciencia" (API del CSIC): <http://www.csic.es/asociaciones/api/librolperiodismo.htm>

NELKIN, D.

1990: *La ciencia en el escaparate*. Madrid, Fundesco

PIÑUEL J.L., GAITÁN J.A.

1995: *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, Madrid, Editorial Síntesis

QUESADA, Montse

1998: *Periodismo especializado*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias

RESNIK, David

1998: "Problemas y dilemas éticos en la interacción entre ciencia y medios de comunicación", en *Quark*: <http://www.imim.es/quark/num13/013059.htm>, diciembre.

ROQUEPLO, Philip

1983: *El reparto del saber. Ciencia, cultura, divulgación*. Barcelona, Gedisa

SANTAMARÍA SUÁREZ, L. y CASALS CARRO, M.J.

2000: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Fragua.

SKROTZSKY, Nicolás

1989: *Science et Communication*. Paris, Pierre Belfond

VICTORIO SMANIA, Eduardo

1991: “Divulgación. Auge del Periodismo Científico” (Traducción, condensación y comentario del ensayo de Eugene Garfield, “Science Times Exemplifies Role of Newspapers in Reporting and Interpreting Science and Technology”. El trabajo fue incluido en el Current Contents, num.35, editado el 2 de septiembre de 1991, por el Institute of Scientific Information), en Investigación de la Universidad Blas Pascal: <http://www.ubp.edu.ar/investigacion/revistasrevista5/art6.html>

2.18. ENTREVISTAS CONSULTADAS

- Entrevista a Juan Luis Arsuaga e Ignacio Martínez, por Susana Pajares Tosca, en “La tierra no pertenece al hombre, sino el hombre a la tierra”, en *Espéculo*: <http://www.ucm.es/OTROS/especulo/numero9/atapuerc.html>, 1998.
- Entrevista a Francisco Rego, por Carlos Tellería, en “Heraldo. Tercer Milenio”, [Heraldo.es](http://milenio.heraldo.es) : <http://milenio.heraldo.es/hemeroteca/244lhtml/entrevista.html>, 19 de mayo de 2002.

CAPÍTULO III

EL MAL DE LAS VACAS LOCAS EN ESPAÑA

3.1. CRONOLOGÍA GENERAL DE LA ENFERMEDAD

1732:

Primer caso descrito de “scrapie” o tembleque, enfermedad que sufren las ovejas y que probablemente fue el origen de la enfermedad que se contagiaría al ganado bovino a través de harinas contaminadas.

1920-21:

Creutzfeldt y Jakob, de forma independiente, describen los primeros casos de una enfermedad neurodegenerativa que afecta a los humanos. Lo llamarían el síndrome de Creutzfeldt-Jakob. **Años 20:** se generaliza el uso de harinas artificiales de origen animal para alimentar al ganado bovino con el fin de aumentar la producción de leche

1980:

En esta década cambia el proceso de producción de las harinas de engorde que contienen despojos animales. Se bajan las temperaturas y el tiempo de procesamiento. Se produce un pico en la prevalencia de “scrapie” entre el ganado británico

1982:

En 1982 Stanley B. Prusiner propuso el nombre de "Prión" al agente vinculado a un grupo de desórdenes degenerativos del sistema nervioso central, que comparten características patológicas crónicas y progresivas. El elemento determinante es transmisible, relacionándose con proteínas, pudiendo adquirirse por herencia o por una infección (ingestión de órganos contaminados, hormona del crecimiento inyectada, transplantes de córnea, etc.). ¿Qué enfermedades son transmitidas por priones?. En animales las enfermedades más conocidas son:

- Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE) (vacas locas)
- Scrapie, en ovejas

- Encefalopatía transmisible, en visones
- Enfermedades crónicas de desgaste, en mulas, ciervos y alces.
- Los humanos son susceptibles a varias enfermedades vinculadas a priones:
 - Enfermedad de Creutzfeld-Jacob (CJD)
 - Síndrome de Gerstman- Straussler-Scheinker(GSS)
 - Kuru
 - Insomnio Fatal Familiar(FFi)
 - Síndrome de Alpers.

¿Cómo se caracterizan los Priones ? Los priones están constituidos por partículas proteínicas carentes de ácidos nucleicos. Se estima que el agente es menor que la mayoría de los virus, y muy resistente al calor, a los rayos ultravioleta, a la radiación ionizante, y a los desinfectantes comunes que habitualmente inactivan a bacterias y virus.

El prión, proteína codificada por un gen celular, presenta dos isoformas: normal (PrP^c) y anormal (PrP^{sc}) o infecciosa. La isoforma normal ha sido descubierta en tejidos de mamíferos, entre ellos ovinos, bovinos, hámster, ratón, visón y hombre, con un 80-90% de homología entre las secuencias de PrP en las diferentes especies.

1980:

Se comienza a alimentar a las vacas británicas con harinas elaboradas con carne y huesos y oveja.

1985:

Febrero: muere la vaca 133 en una granja de Surrey (Reino Unido) con signos de incoordinación y tembladera. A este caso se le considera el número 1 del mal de las vacas locas.

Abril: se observan los signos clínicos de la patología.

1986:

Noviembre: La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) es identificada por el Laboratorio Central Veterinario Británico y declarada oficialmente como enfermedad.

1987:

Junio: Empiezan los primeros estudios epidemiológicos.

Diciembre: Concluyen los estudios epidemiológicos iniciales. La única hipótesis viable para explicar la enfermedad es el consumo de piensos producidos con restos de carne y huesos de ovejas enfermas de *scrapie*. Los estudios científicos localizan la causa de la enfermedad en la carne y huesos picados que come el ganado de consumo.

1988:

Junio: El Gobierno Británico publica la *BSE Order* donde se propone que la EEB sea clasificada como de declaración obligatoria, que el ganado sospechoso de padecer la EEB sea retirado de la cadena alimentaria y que se prohíba la venta, distribución y uso de harinas fabricadas con restos de oveja para alimentar a los rumiantes. Esto no impidió que las harinas se vendieran a Francia y a otros países a bajo precio.

Agosto: Entra en vigor la *BSE Order*. El gobierno británico pagará a los ganaderos una compensación del 50% del precio en el mercado para las reses con un resultado positivo en los test de EEB y del 100% en las reses con resultados negativos. Gran Bretaña prohíbe en definitiva la alimentación del ganado con pienso de origen animal y recomienda el sacrificio de todo el ganado infectado con EEB y eliminar su leche. Los empresarios británicos, no obstante, siguen exportando pienso prohibido al resto de Europa.

1989:

Se publica el informe “Southwood” que analiza el riesgo que puede suponer para la salud pública la EEB. Aunque el informe concluye que el riesgo para los humanos es muy remoto, se prohíbe en Inglaterra y en Gales el uso de vísceras de ternera para consumo humano. Reino Unido prohíbe el consumo de sesos de ganado y médula espinal. La Unión Europea decreta el veto de las importaciones de ganado vivo de Gran Bretaña. Algunas investigaciones aprecian coincidencias entre la encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) y la Enfermedad de Creutzfeldt-Kakob (ECJ), que afecta a los humanos, y alertan del riesgo de contagio.

Julio: La UE prohíbe importar ganado británico nacido antes del 18-7-1988, así como descendientes de animales infectados.

1990:

Mayo: Un gato muestra indicios de padecer EEB, lo que hace que comiencen las sospechas de que la enfermedad pueda saltar la barrera de las especies. A pesar de la negativa del Gobierno de que exista algún peligro, se crea en el Reino Unido una comisión para estudiar la relación entre la EEB y la ECJ. La Unión Europea bloquea las exportaciones de vacas de más de seis meses procedentes del Reino Unido y comienza el sacrificio de reses en este país. En plena crisis de la ganadería británica, el entonces ministro de Agricultura británico, John Gummer, da a su hija, en público, carne de ternera para demostrar su inocuidad. La encefalopatía espongiforme felina apareció por primera vez en 1990 y se atribuyó a transmisión alimentaria de la BSE a gatos.

1991:

Febrero: Primer caso de EEB en Francia. El origen más probable es el consumo en las ganaderías de harinas contaminadas de procedencia británica.

1992-1993:

Se produce el pico de la epidemia de EEB. Se contabilizan más de 37.000 casos y la enfermedad empieza a extenderse al resto de Europa. En 1993, la cuenta de casos detectados con EEB en el ganado del Reino Unido asciende a más de 100.000.

1994:

Junio:. Los ministros de Agricultura de la UE deciden prohibir las exportaciones de carne de vacuno en canal del Reino Unido. Prohibición también de las harinas de carnes y huesos de mamíferos para la fabricación de alimentos para rumiantes a partir de julio. La prohibición es total (a todo el ganado) a partir del 1 de enero de 2001.

1995:

Mayo: muere Stefan Churchill, a los 19 años. Es la primera víctima conocida de una variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, un nuevo tipo de encefalopatía transmisible humana no observada hasta este momento. Será una de las tres víctimas de la enfermedad que morirán en Gran Bretaña en 1995. Este año se detectan dos casos en adolescentes y los padres piden que supriman la carne de vaca de los menús escolares. Las ventas de vacuno caen en un 15% en el Reino Unido

1996:

Enero: La posibilidad de la transmisión al hombre fue calificada de inconcebible por el secretario de Sanidad del Gobierno británico, Stephen Dorrell. Pero dos meses después, el 20 de marzo, informó al parlamento de la aparición de una variante hasta entonces desconocida de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob y aceptó que los diez casos conocidos de muerte por ECJ estaban relacionados con el consumo de carne de vaca contaminada con el EEB. La noticia provoca a alarma en los consumidores, los precios caen en picado y son los propios ganaderos los que presionan a las autoridades para que adopten medidas. El 21,

Francia, principal importador de carne del Reino Unido, suspende las importaciones y días más tarde 40 países se suman al bloqueo El 27, la Comisión Europea prohíbe por tiempo indefinido las exportaciones de vacuno británicas tanto a países de la UE como a terceros países. El 28, el Gobierno británico anuncia la prohibición de venta de carne de vacuno mayor de 30 meses y la producción de harinas elaboradas con huesos, médula y carne de mamíferos.

Marzo: El Comité Asesor de Encefalopatías Espongiformes (SEAC) explica que ha encontrado un patrón consistente para explicar la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. La causa más probable es la exposición a la EEB. El Secretario de Estado de Sanidad del Reino Unido lo expone en el Parlamento. Una semana después del anuncio, la UE prohíbe la exportación desde el Reino Unido de ganado bovino, embriones, semen y carne de ternera muerta en los mataderos británicos.. Los científicos ven en la ingesta de carnes infectadas la causa más probable de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, versión de la BSE en humanos. La UE decide un embargo completo sobre el vacuno británico y productos derivados, incluyendo cosméticos y fármacos.

Abril: La UE concede ayudas económicas al Reino Unido por el sacrificio de las reses mayores de 30 meses lo que supone un total de entre 4 a 6 millones de vacas. **Mayo:** Londres adopta una «política de no cooperación con la UE», lo que significa bloquear las instituciones comunitarias.

Junio: La UE cede a la presión y autoriza la importación de gelatinas, grasas y semen.

Agosto: Investigadores de la Universidad de Oxford publican un artículo en la revista *Nature* donde apoyan las predicciones del gobierno británico de que la epidemia de las vacas locas estará erradicada en el año 2001.

Octubre: John Collinge, una de los mejores expertos británicos en CJD, en investigaciones con varios tipos de priones, encuentra que la nueva variante de CJD es más parecida a la BSE que a la CJD. En el inicio de 1998, existen pocas dudas de que la nueva forma de CJD en humanos, es una zoonosis a partir de la BSE.

1997:

Septiembre: La SEAC considera que las últimas investigaciones científicas demuestran que la variante de la ECJ se contrae por entrar en contacto con la EEB

1998:

Enero: Inicio del informe sobre la EEB ordenado por el Gobierno Británico (BSE Inquiry) con el fin de revisar la historia de la EEB y de la variante de la ECJ y las acciones emprendidas para atajar la epidemia. La mayoría de los ministros de Agricultura de la UE votan a favor de levantar el embargo decretado en marzo de 1996 sobre el vacuno británico y productos derivados. La **Comisión Europea** aprueba el levantamiento parcial del embargo en las exportaciones de vacuno para Irlanda del Norte.

Noviembre: Se decreta el embargo contra el vacuno de Portugal.

1999:

1 de Agosto: La CE levanta totalmente el embargo británico, basándose en el dictamen del Comité Científico.

1 de octubre: Francia anuncia que no acata la decisión de Bruselas y mantiene el embargo contra el vacuno británico.

16 de noviembre: La CE abre un expediente a Francia. Ocho días más tarde, París y Londres llegan a un "pre-acuerdo".

2000:

Enero: Alemania abre sus fronteras a la exportación de carne británica dejando sola a Francia que es denunciada por la Comisión Europea ante el Tribunal de Justicia de la UE por mantener el embargo.

Febrero: Dinamarca detecta el primer caso de EBB un mes después de empezar un plan de test masivos preventivos. En Francia muere la primera víctima de ECJ.

Abril: La UE aprueba la realización de análisis aleatorios, a partir del 1 de enero de 2001, sobre animales de riesgo para detectar la enfermedad.

Junio: Francia comienza a hacer las pruebas para detectar nuevos casos.

Agosto: La Comisión Europea publica un informe sobre los riesgos de contagio de EBB. El número de casos “definitivos y probables” de la nueva variante de Creutzfeldt-Jakob en Gran Bretaña es de 79 personas.

1 octubre: Entra en vigor en Europa el reglamento que obliga a retirar los materiales de riesgo de los bovinos sacrificados; cráneo, amígdalas, médulas espinal.

Noviembre: La Comisión Europea propone ampliar los test para la detección de la EEB además de a los animales enfermos, a los sanos mayores de 30 meses (previsto a partir de enero de 2001). Esto supone que habrá que realizar las pruebas a unos seis millones de reses. España detecta el primer caso de encefalopatía espongiforme bovina y cierra sus fronteras a la importación de vacuno procedente de Francia e Irlanda para reproducción. Un laboratorio privado descubre el primer caso de la enfermedad en Schleswig-Holstein, Alemania. El Gobierno alemán solicita que se hagan más test y se descubren seis nuevos casos. En Francia, la detección de varios casos de *vacas locas* -97 ese año y 177 desde 1991- junto al conocimiento de que el país importó entre 1996 y 1999 miles de toneladas de harinas cárnicas del Reino Unido provocan la alarma. El consumo de carne cae en un 40%. Las familias de dos víctimas de la enfermedad ECJ (una mujer fallecida en febrero de 2000 y un joven en fase terminal) presentan una querrela por envenenamiento.

14 de noviembre: El Gobierno francés, en medio de un clima de psicosis por la escalada de casos de EEB, decide suspender el uso de harinas animales en toda la alimentación animal.

22 de noviembre: Se confirma el primer caso de la enfermedad en España en una vaca de Galicia y otra caso queda pendiente de estudio definitivo.

24 de noviembre: El Consejo de Ministros aprueba la regulación de la destrucción de materiales de riesgo y crea la Comisión Interministerial de Seguridad Alimentaria.

27 noviembre: Polonia prohíbe la importación de carne de vacuno procedente de cinco países europeos, entre ellos España.

Diciembre: el reglamento que obliga a retirar los materiales de riesgo de los bovinos sacrificados; cráneo, amígdalas, médulas espinal, se amplía y se prohíbe la utilización del intestino.

2001:

1 de enero: Se aplicará en toda la UE un sistema de vigilancia mediante tests rápidos post-mortem en los grupos de riesgo. El número de personas que ya han muerto o están muriendo por haber contraído la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob se eleva a 91. La UE aprueba la medida comunitaria que obliga desde esta fecha a la realización de un test *post mórtem* para descartar el mal en todos los bovinos de más de 30 meses que vayan a entrar en la cadena alimentaria. La UE extiende la prohibición del uso de las harinas de carnes y huesos de mamíferos para la fabricación de alimentos para los rumiantes a todo el ganado.

9 de enero: Dimiten dos ministros alemanes, Andrea Fischer, titular de Sanidad y Karl-Heinze Funke de Agricultura por su mala gestión ante la crisis de las vacas locas. El socialdemócrata Funke admite que se equivocó cuando predijo que la enfermedad no llegaría a Alemania y la ministra Fischer reconoció que no había actuado con suficiente celeridad a la hora de retirar del consumo algunos tipos de embutidos.

13 de enero: Alemania anuncia que comprará a sus agricultores para incinerarlas 400.000 vacas en el primer semestre de 2001, con el fin de cumplir la parte que le corresponde según una resolución de la UE para sacrificar dos

millones de reses. Además, el Gobierno alemán adoptará una resolución legal para obligar a que sean exterminadas en su totalidad las cabañas bovinas donde se hayan registrado casos de 'vacas locas'. Por su parte, las autoridades austriacas advierten de que una res procedente del Tirol austríaco, y vendida hace un año a un ganadero alemán, pueda estar afectada por la encefalopatía espongiforme bovina. Sería el primer caso de "vacas locas" en ese país.

14 de enero: Italia detecta el primer caso de bovino afectado por el mal de Creutzfeldt-Jacob en los análisis realizados por el laboratorio del Instituto Zooprofiláctico de Brescia (Lombardía). Se trata del primer caso desde 1994, cuando se descubrió esta infección en dos animales importados del Reino Unido en Sicilia.

15 de enero: Según un informe publicado por *El País*, la crisis de las 'vacas locas' alarma al 67% de los europeos. Las consecuencias de la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EBB) que se ha producido en Europa y su reflejo sobre la salud de los europeos están teniendo un fortísimo impacto en la opinión pública de los países de la Unión. Más de dos tercios de los entrevistados se manifiestan muy o bastante preocupados por los problemas de seguridad alimentaria vinculados a esta crisis. Paradójicamente, es en el Reino Unido, el país en el que mayor gravedad han tenido los efectos de esta enfermedad sobre la salud humana, donde la preocupación es menor (54%). Ello probablemente refleja el hecho de que se ha *procesado* socialmente en estos años el problema, mientras que en los demás países la inquietud es mayor, puesto que mayor es la incertidumbre sobre el alcance que puede llegar a tener. Los británicos están también muy por debajo de la media europea en niveles de despreocupación. Según la encuesta, el 16% se declara nada preocupado y el 29% poco preocupado. En Alemania o Grecia, por ejemplo, sólo un 5% de los encuestados muestra esa despreocupación. Los franceses -el 43% entrevistado dice estar poco o nada preocupado- tampoco están especialmente inquietos ante el problema, lo que, al igual que en el Reino Unido, resulta paradójico a la vista de que en ambos países se ha detectado un mayor número de animales enfermos.

El Reino Unido es, además, el país donde la incidencia de la epidemia es mayor en las personas. Las autoridades sanitarias de ese país han imputado ya oficialmente 60 fallecimientos a la variante humana del mal de las *vacas locas*, la enfermedad Creutzfeldt-Jacob. Un 16% de los británicos dicen, sin embargo, no estar nada preocupados por los problemas de seguridad de los alimentos, y otro 29% lo está en escasa medida.

17 de enero: El ministro francés de Agricultura, Jean Glavany, ha encontrado una fórmula para financiar las pruebas de la enfermedad de las *vacas locas* y tratar de devolver la confianza al consumidor: se trata de cobrar un franco más (25 pesetas) por kilo. Tras una reunión celebrada ayer con representantes del sector bovino, Glavany anunció un acuerdo para repercutir el costo de las pruebas de encefalopatía espongiforme bovina (ESB) a la totalidad de las reses de vacuno mayores de 30 meses. “Tenemos que convencer al consumidor de que una carne que ha sido sometida a la prueba es un poquito más cara. No es cuestión de que lo paguen los ganaderos”, dice Glavany. La reunión se produjo tras varias manifestaciones de ganaderos y de personal de los mataderos, que incluso han molestado al primer ministro, Lionel Jospin, en un reciente desplazamiento. Las primeras reacciones de las asociaciones de consumidores han sido negativas. Pero Glavany intenta introducir el mensaje de que se puede volver a confiar en una carne que ha sido analizada, para sacar al mercado del estado depresivo en que se sumió en las últimas semanas de 2000. El encargado de riesgos para la Salud Pública de la OMS, François Melín, explica que este organismo está estudiando la necesidad de actualizar sus recomendaciones en relación a productos como la leche, las gelatinas y las grasas procedentes de animales con EEB. Para ello, la OMS reunirá en el mes de junio a un grupo de 60 a 90 expertos para una revisión, aunque subrayó que de momento no hay ninguna evidencia científica que especifique la infectividad de la leche, las gelatinas o las grasas, por lo que no existe motivo para la alarma.

24 de enero: Se hace público un documento oficial de la Comisión Europea, fechado el **12 de octubre de 1990**, en el que se recogían las conclusiones de

una reunión del Comité Veterinario Permanente de los días 9 y 10. "**Es necesario minimizar este problema de la encefalopatía espongiforme bovina practicando la desinformación. Es mejor decir que la prensa tiene tendencia a exagerar**". La enfermedad se conocía desde 1986, pero el documento deja clara la intención de Bruselas de ocultar información.

29 de enero: Los ministros de Agricultura de la UE prohíben el chuletón, al declarar material de riesgo el espinazo vacuno, un hueso que forma parte del chuletón. La aprobación definitiva de la medida queda pendiente de las precisiones técnicas sobre cómo separar la columna vertebral de la carne de chuletón, que seguirá vendiéndose. La prohibición pretende reforzar ante el consumidor la idea de que puede comer carne sin peligro.

1 de febrero: La UE destina 161.000 millones a la crisis de las "vacas locas"

5 de febrero: *The Guardian* publica que El Reino Unido exportó a 11 países sangre de enfermos del mal de las 'vacas locas', es decir, con la denominada nueva variante del mal de Creutzfeldt-Jakob. Miles de personas pudieron recibir derivados sanguíneos procedentes de tres pacientes. Si bien el contagio por vía sanguínea de esta encefalopatía no ha podido ser demostrado por los científicos hasta la fecha, el Reino Unido compra desde 1998 a Estados Unidos el plasma que utiliza en los hospitales públicos. Según el rotativo *The Guardian*, que ayer publicaba la noticia, los países importadores de los productos sanguíneos en cuestión son los siguientes: Irlanda, Brasil, Dubai, Turquía, India, Egipto, Brunei, Omán, Marruecos, Singapur y Rusia. Sus compras oscilaban entre las 83.500 dosis de la vacuna de la polio administrada en Irlanda y que incluía albúmina procedente de una víctima británica de las *vacas locas* que donó sangre en 1996 y 1997, y los 23 viales (frascos) del factor VIII de coagulación para hemofílicos de Rusia.

6 de febrero: El periódico *The Guardian* publica que el Reino Unido exportó a 11 países derivados sanguíneos contaminados con la versión humana de la enfermedad de las vacas locas, es decir, con la denominada nueva variante del mal de Creutzfeldt-Jakob. Dichos productos, elaborados con la sangre donada

por tres víctimas de esa enfermedad, pudieron ser recibidos por miles de personas entre 1996 y 2000.

8 de febrero: El Comité Veterinario Permanente, que representa a los 15 países de la UE, ratifica la prohibición del chuletón de vaca mayor de un año. A partir del 1 de abril, la mayoría de los países de la Unión tendrá que desechar la columna vertebral de estas reses. Aun así, se podrá seguir consumiendo el rabo de toro, dado que hasta esa zona no llegan los ganglios dorsales, que son los que pueden estar contaminados con el prión de la encefalopatía espongiforme bovina.

13 de febrero: La Comisión Europea propone ante el Parlamento Europeo un nuevo plan de emergencia para paliar los efectos adversos del mal de las vacas *locas* en el mercado del vacuno. Una de las medidas es la de seguir con el plan de destrucción de vacas adultas durante el segundo semestre de este año, pero dejando a los países miembros que elijan entre destruir inmediatamente o almacenar la carne a la espera de una mejor situación del mercado. Estas nuevas medidas serán llevadas al próximo consejo de ministros de Agricultura de la UE del 26 de febrero próximo. El plan ideado por el comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, va encaminado hacia el fomento de las explotaciones extensivas y biológicas y hacia la reducción de la producción de bovino. La medida amplía hasta fin de año el programa de destrucción de reses y almacenamiento.

25 de febrero: Hallazgo del primer caso de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en Suecia, en una granja del sur del país.

27 de febrero: Las 'vacas locas' y la fiebre aftosa fuerzan a la UE a revisar toda su política agrícola. Alemania y Holanda matan los animales importados y Bélgica e Irlanda cierran sus mercados. Los ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) se reúnen en Bruselas para discutir sobre las ayudas al sector vacuno. La UE se enfrenta a una posible reforma de toda la política agraria. A la crisis por el mal de las vacas locas se suma ahora la fiebre aftosa que sufren los cerdos en el Reino Unido.

1 de marzo: La UE prohíbe usar animales no aptos para el consumo humano para la fabricación de piensos.

2 de marzo: El Comité de Gestión del Ganado Vacuno mantiene en Bruselas su primera reunión para analizar el nuevo régimen de compra de carne con fondos comunitarios. Durante este semestre, con estos fondos y los nacionales se sufraga la compra de reses para su destrucción. Fischler propone cambiar este régimen de forma que se compren reses siempre que el mercado esté hundido y sólo en aquellos Estados miembros que hayan generalizado las pruebas. Pese a que este sistema se mantendrá hasta diciembre, la Comisión Europea asegura que no ha de suponer un mayor desembolso económico. Alemania ha mostrado su opinión desfavorable a este nuevo sistema. En todo caso, durante este primer semestre de 2001 se va a pagar con fondos públicos la compra para su destrucción de casi dos millones de vacas.

12 de marzo: La Comisión Europea critica a los Quince por no alentar el desarrollo rural para evitar crisis como la de las “vacas locas”. La política agrícola común (PAC) permite a los países miembros de la UE detraer hasta un 20% de las ayudas al mercado para promover el desarrollo rural. La crisis de las *vacas locas*, la más importante sufrida en Europa desde que existe esa política común, ha generado un movimiento en contra de la agricultura intensiva e industrial. Sin embargo, sólo dos países, Reino Unido y Francia, han aplicado el año pasado esa posibilidad de detraer fondos para el desarrollo rural. La Comisión criticó ayer a los Quince de mantener un discurso ecologista que no se corresponde con la política que aplican.

19 de marzo: La UE discute las ayudas a los ganaderos y la prohibición de piensos. Las vacas locas primero y la fiebre aftosa después sumen a Europa en la peor crisis alimentaria y de mercado ganadero que ha vivido desde que existe la UE.

2 de abril: Europa (y España) dicen adiós al chuletón de vaca con espinazo producido en su territorio. Sin embargo, 13 países están exentos de la obligación de deshuesar el chuletón de vaca adulta y pueden venderlo en Europa. Se trata

de Argentina, Australia, Botsuana, Brasil, Chile, Namibia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Singapur, Suazilandia y Uruguay.

12 de abril: Se mantiene la prohibición temporal (fue de 6 meses) del uso de las harinas cárnicas en los piensos para toda la ganadería aprobada por la UE en diciembre de 2000. Esta es la conclusión de un informe elaborado por la Agencia Francesa de Seguridad Sanitaria de los Alimentos (AFSSA) que admite que las harinas destinadas a los rumiantes, a pesar de las mejoras introducidas para prevenir el mal de las vacas locas, siguen sin ser totalmente seguras.

19 de abril: La cadena estadounidense de comida rápida McDonalds informa de un descenso del 16% de su beneficio entre enero y marzo, respecto al mismo periodo de 2000, hasta los 378 millones de dólares (70.308 millones de pesetas), por los efectos negativos del mal de las *vacas locas*. *El País* publica que un estudio científico elaborado en la universidad neozelandesa de Massey, situada en la Isla Norte del país, sugiere que la enfermedad de las *vacas locas* fue transmitida a la cabaña bovina británica a través de centenares de antílopes infectados con una encefalopatía similar e importados por el Reino Unido en los años setenta, para llenar sus parques de animales. Una vez muertos, los restos de los mamíferos llegados de los antípoda debieron ser incluidos en la elaboración de piensos animales para reses, que habrían desarrollado así su propio mal degenerativo. El trabajo no asegura que ésta sea la única causa de la aparición de un mal transmitido a las personas a través del consumo de carne contaminada y que ha causado la muerte a 90 británicos y ha enfermado a otros siete. Análisis anteriores efectuados por expertos británicos asumen que los piensos cárnicos infectaron a las reses y éstas a los seres humanos, pero la presencia de otra enfermedad similar en el ganado lanar denominada *scrapie*, y hasta una mutación genética sufrida por las vacas mismas, siguen figurando entre las posibles causas del mal.

24 de abril: Los ministros de Agricultura de la UE declaran que el consumo de carne se va recuperando poco a poco tras la crisis de las *vacas locas*. De la caída del 28% registrada a mediados del mes de febrero en toda la UE, se ha

pasado en abril a un descenso de sólo el 18% respecto a una situación de consumo normal. Los ministros decidieron ayer prorrogar indefinidamente la prohibición total de la comercialización y uso de harinas de carne y hueso destinadas a la alimentación animal. Por países, los que han tenido la mayor recuperación desde febrero han sido Luxemburgo (del -30% al -5%) y España (del -40% al -20%). También se registraron mejoras importantes en Grecia e Italia, de 15 puntos porcentuales. El Reino Unido ha permanecido estable. “La situación no es tan grave como pensábamos”, declaró el comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler. La situación más delicada es la de las exportaciones, que siguen registrando pérdidas importantes, acrecentadas por la fiebre aftosa. Rusia comunicó ayer mismo que levantará la próxima semana parte de las restricciones que aplica a la UE, aunque las mantendrá para Bélgica, Reino Unido, Luxemburgo, Francia, Irlanda y Holanda por la fiebre aftosa. En cuanto a la prohibición de las harinas cárnicas, los ministros quieren esperar antes de tomar una decisión definitiva sobre el plazo a que el Parlamento Europeo adopte el reglamento sobre el uso de subproductos para la alimentación animal. España, Italia, Alemania, Austria y Francia insisten que la prohibición actual debe hacerse permanente. Los Quince también quieren esperar al informe que está elaborando el Comité Científico Director de la UE para que se pueda autorizar la comercialización y uso de las harinas de carne y hueso para la alimentación de cerdos, aves de corral y peces siempre que esté garantizado que esos productos no se desvían al vacuno. El número de animales sacrificados en la UE se aproxima al medio millón de cabezas, lo que equivale a unas 160.000 toneladas de carne. Irlanda ha destruido 189.000 cabezas; Francia, 155.000. España se acerca a los 16.000 sacrificios

16 de mayo: El diario *El País* publica un importante y nuevo estudio elaborado por científicos del *Medical Research Council* de Londres. Dicho estudio predice la posibilidad de que aparezca una “segunda oleada” de víctimas de la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, atribuida al consumo de carne procedente de las denominadas *vacas locas*, que se ha cobrado 99 víctimas en el

Reino Unido. Se sabía que las víctimas tenían una predisposición genética clara a contraer el mal, pero los nuevos experimentos con ratones demuestran que hay muchos más genes que afectan al contagio y al tiempo de incubación de lo que se pensaba hasta ahora."Nuestro trabajo demuestra que no podemos ser complacientes con los posibles riesgos sanitarios de la enfermedad de las vacas locas, que podría convertirse en una auténtica epidemia durante las próximas décadas", dijo John Collinge, especialista en priones, las proteínas anómalas causantes de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) y director del trabajo. La predisposición genética que se conocía hasta ahora (tanto en ratones como en humanos) consistía precisamente en una variante del gen del prión. Pero el nuevo estudio de Collinge demuestra que ratones que tienen la misma variante del gen del prión -y que por tanto deberían ser igualmente propensos a desarrollar la enfermedad tras inocularles priones infecciosos- muestran enormes diferencias en los tiempos de incubación, y que esas diferencias dependen de muchos genes situados en otros cromosomas. "Dado que el genoma de ratones y personas es tan parecido, es posible que lo mismo ocurra con los humanos y tengamos miles de pacientes en el futuro", señala Collinge. Los priones no son privativos del ganado bovino sino que existen también como proteínas normales en el organismo humano. Todos los pacientes diagnosticados con la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob tienen variaciones de predisposición en su gen del prión, y es posible que sólo las personas con esas variantes sean susceptibles al contagio, y que lo peor del brote humano ya haya pasado. Pero el nuevo estudio sugiere, por el contrario, que el casi centenar de víctimas registrado sólo la desarrolló muy deprisa por su predisposición congénita, y que el grueso de los afectados, que llevarían genes que causan una incubación más lenta, están todavía por desarrollarla. Si Collinge está en lo cierto, la cifra final de afectados podría alcanzar centenares de miles. La enfermedad degenerativa de Creutzfeldt-Jakob denominada "clásica" afecta en principio a una persona de cada millón por encima de los 60 años. La nueva variante relacionada con el consumo de carne de res infectada con la neuropatía

bovina ha atacado de momento a sectores de población mucho más jóvenes, apenas en la cuarentena, aunque han empezado a aparecer también casos a mayores edades.

17 de mayo: El Senado francés culpa al Ministerio de Agricultura por las 'vacas locas'. El ministro francés de Agricultura no acepta que el mal de las vacas *locas* pueda transmitirse al ser humano, y, en el desarrollo posterior de la crisis, impuso siempre sus criterios sobre los del departamento de Sanidad. Ésta es la conclusión esencial de las casi 400 páginas publicadas el día anterior (16 de mayo) por la comisión de investigación constituida en el Senado sobre la crisis alimentaria de la encefalopatía espongiforme que estalló en otoño. La imputación parlamentaria tiene que ver con el gran peso que el Ministerio de Agricultura posee en un país dotado de un potente sector agrario, más que con un Gobierno en concreto. Cuatro ministros se han sucedido en ese departamento durante el periodo considerado por la comisión (1994-2000), dos de ellos de derechas y otros dos de izquierdas. El informe denuncia un sistema de funcionamiento estatal en el que la colusión entre el Ministerio de Agricultura y los intereses del sector han gozado siempre de influencia suficiente para 'impedir o retrasar la publicación de medidas de precaución', con el argumento de que carecían de fundamento científico. El productivismo agrícola y la presión de los sindicatos agrarios ha podido así imponerse a las consideraciones de protección de la salud.

23 de mayo: La posibilidad de que puedan entrar animales infectados por la enfermedad de las vacas locas en la cadena alimentaria es muy baja. Pero el riesgo existe y, por eso, la Comisión Europea propone que las pruebas de detección de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) se realicen en animales de riesgo a partir de los 24 meses de edad. Los animales sanos seguirán sometidos a las pruebas si tienen más de 30 meses, como condición para poder comercializar su carne.

12 de junio: La Unión Europea va a reforzar sus medidas de detección del mal de las vacas locas y también de las encefalopatías espongiformes de otros

animales, como las ovejas y las cabras. Pero al mismo tiempo va a relajar otras exigencias. Bruselas propone que cada país decida si debe sacrificar o no a todas las reses de una explotación en la que se ha encontrado una vaca loca. Aunque no hay legislación al respecto, la costumbre en todos los países es abatir a todas las reses, lo que supone cuantiosas pérdidas para el ganadero y la hacienda pública, obligada a indemnizar.

29 de junio: El equipo de Ruth Gabizon, del Hospital Hadassah de Jerusalén, crea un nuevo test de orina logra detectar el mal de las 'vacas locas' en las reses vivas.

8 de julio: La responsable alimentaria de la UE, Paola Testori, ve normal la sucesión de escándalos. Según dijo, tales alarmas, que suelen generar una imagen negativa de Europa, son el precio de la transparencia de las autoridades públicas, a las que el ciudadano exige altos estándares de calidad. “El nivel de protección de nuestra producción alimentaria es el más elevado del mundo”, afirmó. El nivel de protección alimentaria de Europa no es una apreciación subjetiva. Según Testori, todos los indicadores de intoxicaciones alimentarias y de problemas relacionados con la alimentación demuestran que los europeos están más protegidos que el resto de los ciudadanos. Esta situación viene dada, fundamentalmente, por el alto nivel de exigencia de los consumidores europeos. Así lo demuestra, por ejemplo, la enorme reticencia en este continente a los productos transgénicos. La norma europea al respecto es la de evaluar el riesgo de estos productos antes de introducirlos en el mercado, lo que Estados Unidos no acepta. Este nivel de exigencia del consumidor pone en aprietos, en muchas ocasiones, al comercio exterior de la UE. Cualquier alerta alimentaria es susceptible de ser aprovechada por países terceros para restringir el mercado con Europa o para acusar a la UE de insolidaria y exagerada a la hora de tomar precauciones. Testori sólo reconoce cierta exageración en la atención que los europeos otorgan a estas cuestiones, no en los parámetros científicos que se aplican a los alimentos. Por ejemplo, Kofi Annan, secretario general de la ONU, ha denunciado varias veces la insolidaridad europea al restringir las

importaciones de ciertos frutos secos por contener aflatoxinas (un cancerígeno). Para Annan, este tipo de normas provocan unas pérdidas millonarias en países pobres a cambio tan sólo de proteger a los consumidores de un riesgo incierto por no decir nulo.

4 de agosto: La juez francesa que investiga eventuales responsabilidades por los casos de la variante humana del mal de las *vacas locas* comienza la revisión de los documentos de los archivos de la Presidencia de la República y de antiguos primeros ministros que había solicitado. Esos documentos conciernen a los primeros ministros que ejercieron el cargo entre 1986 y 1996, fecha en que estalló la primera gran crisis pública de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB). La magistrada hizo varios registros para conocer el comportamiento de los poderes públicos en ese periodo, en particular en las sedes de las direcciones generales de Sanidad, Alimentación, Competencia, Consumo y Represión de Fraudes. La juez Marie-Odile Bertella-Geffroy investiga a partir de la denuncia presentada por los familiares de dos víctimas francesas de la EEB en noviembre de 2000 por presuntos 'homicidios y heridas involuntarias y puesta en peligro deliberada de vidas ajenas' contra 'agentes del Estado francés', 'de instituciones británicas' y 'de la Unión Europea'. Los denunciantes les acusan de no haber tomado las medidas necesarias, entre 1986 y 1996, para contener la epizootia y su variante humana

5 de agosto: Un ensayo indica que el mal de las 'vacas locas' infectó a ovejas. Los resultados preliminares de un experimento que está en marcha en el Reino Unido desde hace un año indica que algunas de las ovejas a las que se diagnosticó *scrapie* (una enfermedad neurodegenerativa similar al mal de las *vacas locas* pero que no se transmite a humanos) a principios de la década de los noventa, podrían padecer en realidad la encefalía espongiforme bovina (EEB), la versión de la enfermedad en el ganado vacuno, según informa *The Independent*. Estos resultados no son todavía ni firmes ni completos, según ha advertido la Agencia de Seguridad Alimentaria británica. Las ovejas habrían resultado infectadas al ser alimentadas con restos de vacas enfermas. Si el mal

de las *vacas locas* afectó hace diez años al ganado lanar, la enfermedad ha podido extenderse en la cabaña del país (20 millones de ovejas) hasta convertirse en endémica y habría podido entrar en la cadena de alimentación humana. El experimento, que se realiza en el Instituto de Sanidad Animal, en Compton (Berkshire), consiste en analizar el cerebro de unas 3.000 ovejas sospechosas de padecer *scrapie*. La investigación no concluirá hasta dentro de un año, pero el próximo otoño habrá resultados más concluyentes que los actuales.

14 de agosto: El Premio Nobel Stanley Prusiner abre una vía para curar el mal de las 'vacas locas'. Dos antiguos medicamentos contra la malaria y la esquizofrenia podrían ser la clave para el tratamiento de la versión humana del mal de las *vacas locas* o nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, ahora incurable. El equipo en la Universidad de California del premio Nobel Stanley Prusiner, descubridor de los priones, ha encontrado que estos fármacos son eficaces para tratar células de ratón contagiadas. Prusiner también ha obtenido excelentes resultados con Rachel Forber, una británica de 20 años, que mejoró "espectacularmente" en 19 días, según su madre. Los dos fármacos cuya nueva utilidad ha descubierto el equipo de Prusiner son, según publica hoy la revista estadounidense *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, la quinacrina y la clorpromazina. De ambas moléculas ya se sabía que pueden superar la barrera entre el flujo sanguíneo y las neuronas, un requisito fundamental para que sean eficaces para tratar el mal de Creutzfeldt-Jakob. Además, tienen en común su estructura básica en forma de tres anillos pegados. Que compartan la configuración amplía las posibilidades de investigación a otros fármacos de sus respectivas familias, las acridinas y las fenotiazinas. Las diferentes variantes de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob se caracterizan porque una de las proteínas de la cubierta de las neuronas cambia de forma, con lo que pierde su funcionalidad. El agente infeccioso es el prión -la misma proteína pero doblada de manera diferente-. El prión tiene la capacidad de *contagiar* su estructura defectuosa a las proteínas sanas (ver gráfico). De esta manera, los

priones, que de forma natural serían eliminados, se acumulan y causan un deterioro en el cerebro que es mortal en el plazo de unos 12 meses. La enfermedad sólo se puede diagnosticar con certeza una vez que el paciente ha fallecido. El experimento del equipo de Prusiner se ha realizado infectando neuroblastomas (células tumorales) del cerebro de ratones con priones. La quinacrina y la clorpromazina no atacan al prión, sino que *protegen* -por un mecanismo que no se conoce todavía- a las proteínas de la membrana celular susceptibles de ser infectadas, ocultándolas. De acuerdo con las conclusiones del estudio, a las tres semanas de tratamiento los priones habían desaparecido del cultivo celular. El resultado es positivo tanto si se usa uno de los fármacos por separado o los dos a la vez, aunque la quinacrina se ha mostrado diez veces más potente. Una de las ventajas de este tratamiento contra la Creutzfeldt-Jakob es que usa fármacos que ya estaban aprobados, por lo que se podrán empezar antes los ensayos clínicos, según Carsten Korth, director de las investigaciones. La publicación del experimento coincide con la noticia que dio el domingo el periódico *Mail on Sunday* de la mejoría de Raquel Forber, de la que se cree que padece la nueva variante del mal de Creutzfeldt-Jakob. La británica se encontraba en una silla de ruedas y no reconocía a sus padres, pero después de 19 días de tratamiento por el equipo de Prusiner ha sido capaz de hablar, caminar sin ayuda y usar los cubiertos. El trabajo de la Universidad de California en San Francisco no es el único que obtiene resultados esperanzadores. La misma revista publicó el 13 de julio un ensayo británico similar al del equipo de Prusiner. En este caso, para evitar el contagio, las células se trataron con un anticuerpo específico de las proteínas de las neuronas, el llamado 6H4. El resultado es parecido: los priones desaparecieron durante más de seis semanas.

11 de septiembre: Francia prueba una terapia en 15 enfermos con Creutzfeldt-Jakob. Una quincena de enfermos con distintas variedades del mal de Creutzfeldt-Jakob comienzan a recibir en Francia un tratamiento experimental contra la enfermedad, según reveló el ministro de Sanidad francés, Bernard Kuchner. La terapia se extenderá con la puesta en marcha “en los mejores

plazos” de un ensayo clínico, afirmó Kuchner, quien, sin embargo, insistió en resaltar la 'fragilidad' de los datos sobre la 'eficacia real' del tratamiento. La terapia que se está dando en Francia es la que apuntó el pasado agosto el premio Nobel Stanley Prusiner, de la universidad de California en San Francisco. Prusiner y su equipo han tratado hasta la fecha a un hombre y a una joven británica de 20 años con quinacrina, un fármaco usado hace años para combatir la malaria. También estudian el empleo de clorpromacina, un medicamento contra los trastornos psiquiátricos.

El último país afectado por las *vacas locas* ha sido Japón, cuyas autoridades confirmaron la existencia de una *vaca loca*.

2002:

22 de enero: La Agencia Alimentaria Europea empieza a trabajar en Bruselas. China detecta el “mal de las vacas locas” en 23 toneladas de carne procedentes de Bélgica

29 de enero: Londres alerta de 22 posibles contagios del mal de las “vacas locas” por transfusiones.

6 de febrero: Italia detecta un caso sospechoso de sufrir la variante humana de las “vacas locas.

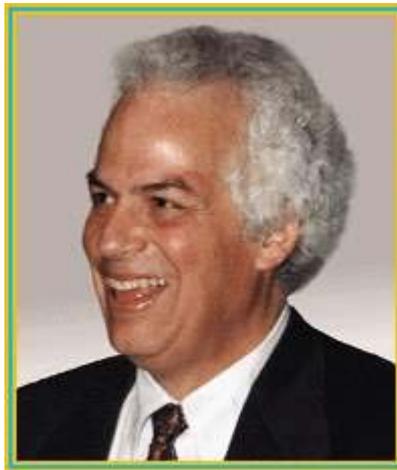
22 de junio: El Gobierno español diseña una Agencia Española de Seguridad Alimentaria sometida a su control.

3.1.1. ANEXOS: DOCUMENTACIÓN

Stanley B. Prusiner: descubridor del prión

The Nobel Prize in Physiology or Medicine 1997

The Nobel Assembly at the Karolinska Institute in Stockholm, Sweden, has awarded the Nobel Prize in Physiology or Medicine for 1997 to Stanley B. Prusiner, for his discovery of "prions - a new biological principle of infection".



Stanley B. Prusiner was born in 1942 in Des Moines, Iowa, USA. Since 1968 he has been a professor in neurology, biochemistry, and virology at the University of California in San Francisco, and in Berkeley.

(FUNDACIÓN NOBEL (THE OFFICIAL WEB SITE OF THE NOBEL FOUNDATION)

<http://www.nobel.se/medicine/laureates/1997/illpres/index.html>

1. ENTREVISTA A STANLEY PRUSINER (PUBLICADA EN EL PAÍS EL 5 DE JUNIO DE 2001)

STANLEY PRUSINER PREMIO NOBEL DE MEDICINA POR EL DESCUBRIMIENTO DE LOS PRIONES

'El conocimiento sobre 'vacas locas' es insuficiente y habrá sorpresas'

JAVIER SAMPEDRO | Pamplona



Fotografía: Luis Azanza

Stanley Prusiner se hizo una pregunta en los años ochenta que le llevó a descubrir un mecanismo de infección completamente insospechado hasta entonces: los priones, los agentes que transmiten el mal de las 'vacas locas'. La comunidad científica pensó que se había vuelto loco. Pero Prusiner tenía razón y en 1997 le tuvieron que dar el Premio Nobel de Medicina por la misma teoría que estuvo a punto de costarle su carrera 15 años antes. Aquí el que hace las preguntas es Stanley Prusiner. Ayer, ante la pregunta de una periodista en la Universidad de Navarra: 'Profesor Prusiner, ¿podría usted decirnos lo que es un prión?', el científico estadounidense descubridor de los priones no dudó en responder: 'Qué curioso, eso es exactamente lo que les iba a preguntar yo a ustedes; ¿alguien sabría decirme la diferencia entre un prión y un virus?'. Nadie supo, y la conferencia de prensa siguió adelante.

Pero esa misma pregunta es la que Prusiner se hizo a principios de los años ochenta, y es la que le condujo a descubrir los priones. Los virus y las bacterias tienen genes. Por eso pueden sacar copias de sí mismos y propagar enfermedades. Los priones, postuló entonces Prusiner, no tienen genes, son meras proteínas, y sin embargo son verdaderos agentes infecciosos. Los priones, por cierto, propagan enfermedades porque pueden adoptar una forma errónea y contagiársela a otras proteínas de su misma clase que forman parte de cualquier cerebro normal. Lo que se propaga no es una cosa, sino la forma de una cosa. ¿Ven qué fácil es ganar un premio Nobel?

'No creo que el parecido de las secuencias de la proteína entre vacas y humanos sea lo importante para el contagio, sino su forma'

Prusiner (Des Moines, Iowa, 1942) pronunció ayer la tercera lección conmemorativa Ortiz de Landázuri en la Universidad de Navarra. Unas horas antes atendió a las preguntas de este diario.

Pregunta. ¿Le parecen adecuadas las medidas contra las *vacas locas* basadas en la retirada de los materiales de riesgo (cerebro, médula espinal, etcétera)?

Respuesta. Los experimentos en que todo eso está basado son muy, muy toscos. Las mediciones que justifican esas normas fueron realizadas en ovejas con *scrapie* [la encefalopatía espongiforme de esa especie]. Los británicos tomaron distintas partes de ovejas enfermas y las inocularon en ratones normales, y así se supo que el cerebro tiene una alta carga infectiva, etcétera. Pero eso fue antes de que comprendiéramos que se puede hacer un ratón transgénico (por ejemplo, que lleve el gen del prión humano) para evitar que la barrera de las especies enturbie las conclusiones. Estos *ratones humanizados* no se han empleado todavía para probar la infectividad de los distintos tejidos de la vaca. Mi laboratorio está ahora haciendo estos experimentos en colaboración con el Gobierno británico. Son trabajos muy lentos, pero deben hacerse, porque el estado del conocimiento actual es totalmente insuficiente.

P. ¿Espera grandes sorpresas?

R. Sí, con seguridad.

P. El centenar de casos humanos de *vacas locas* que se han dado desde 1996 tienen el mismo tipo de gen del prión en ambos cromosomas. ¿Son los más propensos, y luego vendrán todos los demás?

R. No sé la respuesta. El 40% de la población tiene ese mismo tipo de gen en ambos cromosomas, y una posible interpretación, en efecto, es que tener ambos genes iguales facilite la conversión del prión a su forma errónea. Otra posibilidad es que el contagio sólo ocurra en esas personas, pero no hay ningún experimento que apoye esto. En los *ratones humanizados* no hay diferencias de susceptibilidad entre los que llevan uno u otro tipo de gen humano.

P. ¿Las diferencias en susceptibilidad pueden deberse a otros genes humanos?

R. Hay otros genes que afectan al periodo de incubación, pero no sabemos aún lo que hacen. Sabemos que uno de ellos es muy importante, pero no podemos hacer más que llamarle *gen x*.

P. ¿Por qué podemos adquirir la encefalopatía de las vacas, y no la de los corderos?

R. No lo sé, aunque no creo que lo importante sea la secuencia. Si nos fijamos en la secuencia, el prión de oveja se diferencia del de vaca sólo en un 3%. El humano difiere en un 10% tanto del de vaca como del de oveja. Creo que lo más importante no son estos parecidos de secuencia, sino los de forma. El prión de los pacientes humanos con la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (la versión contagiada por el consumo de vacuno) es idéntico en secuencia al de la versión esporádica [la que no tiene que ver con el consumo de vacuno], pero son radicalmente distintos en su conformación.

P. ¿Cuántas conformaciones distintas puede adoptar el mismo prión?

R. No lo sé. No se puede predecir *a priori*. Necesitaríamos una forma rápida de determinar las conformaciones de una proteína. Una especie de microscopio que nos dijera: 'El 100% de las víctimas de la nueva variante de Creutzfeldt-Jakob tiene sus priones en la conformación vacuna'. No tenemos las herramientas.

P. Los humanos y los ratones tienen sus priones normales en el cerebro. Pero cuando ustedes destruyen los priones de un ratón (eliminando los genes que los fabrican), al ratón no le pasa nada. ¿Para qué sirven los priones normales? No estarán ahí sólo para detectar fraudes alimentarios.

R. Un ratón es un ratón. No tenemos ni idea de qué le pasaría a un humano si elimináramos sus priones normales. Quizá ya no sería capaz de escribir poesía, ni de resolver ecuaciones diferenciales.

P. O de descubrir los priones.

R. Exacto. Nadie puede medir eso en un ratón. Pero los priones normales deben servir para algo, puesto que existen en todos los mamíferos. No pueden estar ahí sólo para causar enfermedades priónicas cuando algo falla.

P. ¿Qué líneas de investigación le parecen más prometedoras para encontrar una cura?

R. La búsqueda de moléculas pequeñas que puedan pasar de la sangre al cerebro y bloqueen el cambio de forma de los priones. Los depósitos cerebrales de priones erróneos no son indestructibles. Las neuronas pueden deshacerse de ellos, pero es preciso cortar el proceso de formación de nuevos priones erróneos.

P. El Gobierno español está probando unos tests para reses vivas patentados por dos científicos alemanes. Se basan en unas proteínas llamadas prioninas. ¿Conoce estas pruebas?

R. No, pero cualquier test en vivo sería muy interesante.

P. También hay una prueba de científicos españoles que puede detectar si una vaca ha sido alimentada con piensos cárnicos prohibidos.

R. Oh, vamos, nadie querría conocer ese dato [risas]. Además, daría positivo incluso si las reses han sido alimentadas con... ¡harinas de pescado!

P. Efectivamente, pero la prueba puede distinguir las harinas de pescado de las de carne.

R. No sé, me parece demasiado poco específico.

P. En algún momento, a finales de los setenta o principios de los ochenta, usted debió de ser el único científico del mundo que creía en los priones. ¿Cómo se sentía?

R. Bueno, no fue exactamente la historia del *pub* The Eagle . Aquello fue una revelación súbita, y de repente todo encajaba, etcétera. Lo mío fue más bien un progreso lentísimo, basado en mucho

trabajo durante mucho tiempo. No hubo 'eureka', fue una acumulación de datos y más datos. Lo que me preocupaba no era que los datos fueran correctos. Sabía que lo eran, repetíamos cada experimento tres veces. Lo que me preocupaba era que mi interpretación fuera la correcta, y la forma en que lo hice fue así. . Aquí está la idea , y la clave fue llegar a ella por este método, y por este otro método independiente, y luego por este otro . Sólo entonces empecé a creer que mi interpretación era la correcta.

P. No hubo ¡ajá!

R. No. Se pareció más a la demostración por Avery, McLeod y McCarthy de que la información genética estaba contenida en el ADN. Por cierto que McCarthy, que hará 90 años el próximo día 8, es un íntimo amigo mío, y tiene gracia, porque McCarthy se pasó media vida demostrando que la información genética estaba contenida en el ADN, y no en las proteínas, y ahora yo me he pasado la mitad de la mía demostrando que los agentes priónicos tienen la información en la proteína, y no en el ADN.

(<http://www.elpais.es>)

El Informe sobre el Desarrollo Humano 2001

MARK MALLOCH BROWN

Mark Malloch Brown es administrador general del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El debate sobre los alimentos genéticamente modificados (AGM) está dando un nuevo giro que potencialmente enfrenta las preocupaciones reales y comprensibles de los consumidores europeos con una prioridad muy diferente en los países en desarrollo, la lucha contra la malnutrición, ya que los AGM ofrecen la perspectiva de aumentos drásticos de la productividad y, por lo tanto, de la comida disponible. Pero las crecientes presiones contra la investigación y el desarrollo en esta área ponen en peligro las perspectivas de estos beneficios.

Además, la disputa sobre los AGM, tan llamativa porque se ha librado en los estantes de los supermercados, forma parte de un prejuicio más amplio, aunque menos evidente en Europa y Estados Unidos, contra el uso de las nuevas tecnologías en los países en desarrollo. Pero los ejemplos son manifiestos: el argumento generalmente esgrimido de que los ordenadores e Internet son irrelevantes para el desarrollo cuando las personas no tienen agua corriente o un techo sobre su cabeza, y no digamos electricidad; o la afirmación que muchos hicieron en la Sesión Especial de la ONU sobre el SIDA de que, a pesar de las recientes reducciones del precio, la terapia con fármacos antirretrovirales para las víctimas del VIH seguía siendo inadecuada para África.

Es casi como si, después de haber cosechado los beneficios de la revolución de la información, la élite intelectual del Norte hubiese decidido que, sencillamente, el Sur no está preparado para alcanzar su propio auge tecnológico. Las razones parecen combinar una reacción contra la mundialización y la homogeneización que nos convierten a todos en consumidores de los mismos productos tecnológicos, y segundo, el temor a que las nuevas tecnologías sean demasiado caras y no sostenibles. Este doble criterio amenaza con profundizar la división entre el Norte rico y el Sur empobrecido.

El conflicto que se oculta tras este debate es falso. Si damos la espalda a la explosión de innovaciones tecnológicas en la agricultura, la medicina y las comunicaciones, nos arriesgamos a privar a los países pobres de verdaderas oportunidades de mejorar sus condiciones de vida básicas. Y en el siglo XXI, la política tecnológica podría ser tan importante como la política comercial a la hora de determinar el rumbo de la mundialización.

Tomemos la producción de alimentos. En Europa, las ventas de maíz, tomates y patatas genéticamente modificados se han prohibido por los riesgos potenciales, aunque no probados. Pero en los países en vías de desarrollo, que luchan por alimentar a más de 800 millones de personas amenazadas por la desnutrición, esos temores vagos parecen un problema fácil de solucionar si se compara con el riesgo mayor que supone la inanición.

Las técnicas de modificación genética ofrecen la promesa de obtener nuevas cosechas que resistan a los virus, toleren las sequías y contengan un mayor nivel nutritivo. Un reciente esfuerzo conjunto

del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Fundación Rockefeller y el Gobierno japonés ha desarrollado nuevas variedades de arroz en África occidental, con mayor producción y más ricas en proteínas, que se pueden cultivar sin abonos ni pesticidas, algo que, en cualquier caso, muchos agricultores no se pueden permitir. Aunque este arroz en particular no está genéticamente modificado, otros lo estarán. Aunque hay necesidad de establecer controles estrictos -y Argentina y Egipto, por ejemplo, ya han establecido instituciones de control admirables y dignas de imitación para garantizar la seguridad de los alimentos-, se perdería una oportunidad de proporciones históricas si los donantes, respondiendo a la crisis de los estantes de sus propios supermercados, no apoyasen la creación de nuevos productos agrícolas en los países en vías de desarrollo.

La medicina es otro punto caliente en el debate sobre la tecnología. Sólo el 10% de la investigación médica mundial se centra en enfermedades (como la malaria) que representan el 90% de la carga de enfermedades mundial. El pasado mes, las sesiones sobre VIH y SIDA organizadas por las Naciones Unidas dieron a este debate un enorme relieve. A pesar de que los indicios en contra son cada vez mayores, muchos políticos todavía cuestionan si los países más golpeados por el SIDA tienen la cultura y los medios para hacer un uso adecuado de los antirretrovirales que han aliviado el sufrimiento de millones de personas en otras partes. Pero, como ha demostrado la experiencia occidental, el incentivo de obtener un tratamiento asequible anima a las personas a hacerse la prueba y a reconocer que están infectadas de VIH, lo cual permite establecer una estrategia de prevención viable. Por lo tanto, aunque la prevención debe disfrutar de prioridad cuando los recursos son limitados, es hora de dejar a un lado el falso dilema entre prevención y tratamiento, y establecer una política que haga que los mejores medicamentos estén disponibles y resulten asequibles, y al mismo tiempo mejorar la infraestructura de la sanidad pública y la educación para prevenir infecciones.

Finalmente, aunque los ordenadores quizá nunca se puedan comer, Internet ya ha ayudado a mejorar la salud y la educación. Por ejemplo, en India, los centros de información rural proporcionan información actualizada sobre cuidados prenatales y técnicas agropecuarias. Las seis universidades de educación a distancia más grandes del mundo se encuentran en China, Indonesia, Corea, Tailandia, Suráfrica y Turquía, países donde anteriormente los elevados costes y la geografía bloqueaban el acceso a la información y al aprendizaje superior. Los ordenadores de bajo coste y las pantallas táctiles, que no exigen grandes conocimientos, tienen incluso mayor potencial para convertir la educación en algo asequible para los pobres entre los pobres.

Por lo tanto, con Internet, los avances en biotecnología agrícola y las nuevas generaciones de fármacos que llegan al mercado, el *Informe sobre el Desarrollo Humano 2001* del PNUD se muestra partidario de una nueva visión en la que el desarrollo esté reforzado por la tecnología. Esto exige una política oficial vigorosa y sensata, la incorporación de garantías reguladoras claras, especialmente en biotecnología, para garantizar que la tecnología no elimina la base del desarrollo, sino que, por el contrario, canaliza una porción significativa de sus beneficios hacia los pobres. Y también hacen falta alianzas, con visión de futuro, entre lo público y lo privado, que utilicen los incentivos fiscales y la investigación y el desarrollo de instituciones públicas, como las universidades, para encabezar un tipo de investigación que anime al sector privado a proporcionar tecnologías asequibles y accesibles para el Sur.

Es innegable que muchas de las maravillas de la alta tecnología que hechizan al mundo rico son inadecuadas para el pobre. Pero la investigación y el desarrollo encaminados a resolver problemas concretos a los que se enfrentan los pobres -desde combatir enfermedades hasta desarrollar la

educación a distancia- han demostrado una y otra vez que la tecnología puede no ser sólo una recompensa a un desarrollo adecuado, sino una herramienta básica para conseguirlo. La gente olvida que los drásticos aumentos de la esperanza de vida para los pobres del mundo en el siglo XX se debieron menos al progreso de la renta y la educación que a la tecnología (como la penicilina y las vacunas).

Es hora de dar un descanso al debate sobre si la tecnología es simplemente un lujo para aquellos que ya lo tienen todo. Podría decirse que en los países en vías de desarrollo los aumentos de productividad que se conseguirían arreglando la agricultura, poniendo freno a la mortalidad producida por el SIDA, la malaria y la tuberculosis, y aumentando el alcance de la educación, la sanidad y otros servicios mediante las tecnologías de la información, eclipsaría muchas veces los beneficios de la cacareada nueva economía en Europa y Estados Unidos. Por lo tanto, en el siglo XXI, deberíamos determinar cuáles son las políticas mundiales y nacionales que pueden acelerar los beneficios de los avances tecnológicos y, al mismo tiempo, solucionar los riesgos que inevitablemente acompañan al cambio.

(elpais.es)

INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Informe Phillips

Informe realizado en 1998 al parlamento Inglés sobre la EEB por:

- Lord Phillips of Worth Matravers
- Mrs June Bridgeman CB
- Professor Malcolm Ferguson-Smith FRS

<http://www.bseinquiry.gov.uk/report/index.htm>

Ministerio de Ciencia y Tecnología . Secretaria de Estado de Política Científica
Acción estratégica de investigación sobre Encefalopatías Espongiformes Trasmisibles

La incidencia de encefalopatías espongiformes en diversas especies animales (BSE y scrapie) y en el ser humano (CJD y vCJD) hace necesario desarrollar una estrategia coordinada que aborde de forma multidisciplinar la investigación en este campo que, por su amplitud, podría estar relacionada con los objetivos científicos de diversos Programas Nacionales. Esta Acción Estratégica aspira a generar un conocimiento científico más completo tanto de las bases moleculares de estos procesos patológicos como de sus mecanismos de transmisión, así como de las formas de prevenir su aparición, perfeccionar los sistemas de diagnóstico, los mecanismos de seguridad alimentaria, desarrollar, en su caso, las herramientas terapéuticas eficaces, así como el tratamiento adecuado a los materiales de riesgo. También deberá contribuir a reforzar y complementar las actuaciones llevadas a cabo en este tema por la Unión Europea. En esta Acción estratégica se considerarán de especial interés los siguientes:

Objetivos científico-técnicos prioritarios

1. Agente infeccioso, mecanismos de acción y de propagación. Neuropatología. Estrategias profilácticas y de tratamiento. Caracterización, distribución, localización y actividad biológica de los priones en tejido nervioso. Mecanismos de propagación de la conformación patogénica. Progresión del agente causal desde los tejidos periféricos hasta el sistema nervioso central. Identificación, localización y consecuencias de las lesiones originadas en el sistema nervioso. Mecanismos moleculares del daño celular asociado a la neuropatología por priones. Desarrollo de estrategias de prevención: diseño de vacunas. Herramientas terapéuticas de interés específico. Análisis e incremento de la resistencia genética a las encefalopatías espongiformes.
2. Pruebas diagnósticas. Desarrollo, mejora y validación de métodos de diagnóstico rápidos y fiables especialmente de aquellos aplicables a animales vivos en situación pre-clínica, en mataderos y también al ser humano. Desarrollo de métodos de diagnóstico molecular en líquido cefalorraquídeo y en sangre.
3. Evaluación de riesgos. Transmisión vertical y horizontal. Vías de infección y capacidad infectiva en función de los diversos tejidos y fluidos biológicos y del período de

- incubación. Dosis infectiva mínima. Modelos de infectividad. Estudio de los factores implicados en el salto de la barrera interespecífica.
4. Epidemiología. Incidencia y factores de riesgo (susceptibilidad genética, factores nutricionales, y otros) de las encefalopatías espongiformes transmisibles en sus variantes animal y humana, relaciones con otras encefalopatías. Evaluación de las medidas propuestas para proteger la salud pública.
 5. Eliminación de materiales de riesgo. Diseño y adaptación de procesos seguros y no contaminantes para el control, tratamiento y eliminación de animales infectados y de subproductos de matadero procedentes o no de animales de riesgo.
 6. Seguridad alimentaria. Desarrollo de procedimientos de análisis y detección de priones en alimentos procesados y en piensos. Procedimientos de inactivación de priones.

Desde el Plan Nacional de I+D+I se promoverá la adecuada coordinación y apoyo a las iniciativas que permitan disponer del material biológico necesario para llevar a cabo los proyectos, así como de las condiciones de bioseguridad adecuadas para la realización de los mismos. Para ello se podrá hacer uso de los instrumentos que ofrece esta convocatoria de proyectos, así como de otras complementarias, como la de ayudas para Acciones Especiales del Plan Nacional

El Informe Phillips

Vacas Locas, algunas razones para mantener la calma. La locura de las vacas ha infectado a todo un continente y lo ha puesto al borde de la histeria. En el Reino Unido este estado de cosas ya se vivieron hace bastantes años, los suficientes como para haber reunido la mejor documentación publicada hasta el momento, adoptar medidas y superar el susto. Y es que mientras la epizootia conocida como BSE sí constituyó un problema real y grave, el de la vCJD de los humanos no parece tener las mismas dimensiones ni el mismo desarrollo

-Londres. José Manuel Costa

Un fantasma recorre Europa. Es la enfermedad de las vacas locas, que deja a los pobres bichos temblando como esos carneros cuyo tembleque han heredado por comérselos hechos harina. La gente anda aterrada. Ya no sabe si comprar chuletas, si la leche que le da a sus hijos para el desayuno les provocará la impronunciable enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, si las costumbres culinarias de toda la vida perecerán en la misma gran pira funeraria que les espera a dos millones de astados en todo el continente o si en Covalada (Soria), podrán disfrutar del gran y comunal caldero de toro con que se festejan los vecinos tras la única corrida del año. Hay una gran alarma, una angustia, un miedo... Algo así relatan que sucedió cuando la peste bubónica.

Pero ¿de que estamos hablando? La gran epidemia, el gran horror, se cobró el año pasado 20 vidas en Inglaterra, 1 en Francia. Con ello llegamos a un total de 94 en casi diez años. Por supuesto, cada una de ellas era lo más valioso para sus seres queridos, pero a efectos médicos ni siquiera alcanza el grado de brote. Esto no parece un epidemia, esto no es el SIDA. El larguísimo informe Hasta ahora, el país mas afectado por el BSE/vCJD ha sido el Reino Unido, de una de cuyas vacas, en el Sur de Inglaterra surgió la locura. Tras multitud de escándalos internos e internacionales el Reino Unido se vio obligado a tomarse en serio el asunto y una de las iniciativas fue encargar la redacción de un informe exhaustivo sobre el tema. Presentado hace un par de meses y conocido por el nombre del presidente del comité, el «Informe Phillips» es el tratado más completo que se haya publicado sobre todos los aspectos del BSE-vCJD. Es un tocho de miles de páginas y esto puede explicar que no haya sido consultado a fondo. Una desidia comprensible pero trascendente: el legajo es fundamental para comprender las dimensiones del problema. La mayor parte de los datos que siguen se han extraído del mismo.

La cuestión de las vacas locas presenta dos aspectos: el médico y el veterinario. Las consecuencias son también de dos tipos: económicas y sociales. Desde el punto de vista médico, el que de verdad puede despertar una preocupación íntima en las personas, nos enfrentamos a una amenaza muy indefinida. Desde que en 1995 comenzó a distinguirse esta nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt Jakob (que ya conocía las llamadas iatrogénica, esporádica y familiar), el número de personas afectadas (y muertas) por la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt Jakob es de 94 en toda Europa. Así pues, cada año mueren 16 personas a causa de esta enfermedad.

Cabe preguntarse si esas 94 personas no son el anuncio de una gran epidemia.

Pero como muestra el cuadro adjunto, en el periodo entre 1995 y el 2000, el Reino Unido no ha registrado un aumento significativo en el número de casos. No se sabe si la enfermedad tarda en incubarse un año o varios decenios, pero aún aceptando esa indefinición, en el periodo descrito debiera haberse producido algún tipo de incremento computable. Al fin y al cabo, hace ya quince años que la epizootia de las «vacas locas» en Inglaterra comenzó a cobrar importancia.

Una fatalidad muy rara. Sin embargo esto no ha sucedido. Y ello a pesar de que la exhaustividad de los test a los que son actualmente sometidos los pacientes de enfermedades degenerativas ha supuesto detectar casos de vCJD que antes pasaban por otro tipo de enfermedades. En el último año la CJD esporádica ha disminuido notablemente, de donde cabe deducir que una parte de los casos descritos se deben a un diagnóstico más preciso, no a un aumento significativo de la casuística. Se trata, pues, de una enfermedad por ahora fatal pero extremadamente rara.

En el Reino Unido las posibilidades de contraer cualquiera de las variantes de CJD no supera el 0,5 por millón. Es decir, de cada dos millones de personas enferma una. Respecto a la vCJD, la relación baja todavía más y se mantiene el carácter ocasional de la primera: hasta ahora no se ha detectado realmente ningún «foco» de la enfermedad, si se exceptúan media docena de casos en los que se ha establecido una relación con actividades ganaderas. Tampoco se ha encontrado la relación causa-efecto en ningún caso. En el informe Phillips se establece una identidad anatomopatológica entre la BSE y la VCJD y se mencionan todo tipo de posibles causas de transmisión, desde la iatrogénica hasta las grasas, pasando por potitos, vacunas, cosméticos, transfusiones... Ninguna se presenta como definitiva sino de forma más bien teórica.

En el mismo informe se recogen opiniones, confirmadas, de que para contraer esta enfermedad hace falta una determinada predisposición genética en unión de algún agente causal, en este caso priones mutantes ya conocidos en otras enfermedades y en el tembleque de las ovejas.

Así pues y para resumir, el problema médico se reduce a una enfermedad extremadamente improbable pero fatal que tiene estrechos puntos de contacto anatomopatológicos con la BSE bovina.

En este caso sí debe hablarse de un verdadero problema, comparable a la peste porcina, por mencionar uno bien conocido en España. Desde que se describió el primer caso, el 1986, la enfermedad de las «vacas locas» adoptó el carácter de una verdadera epizootia. En cinco años se vieron afectadas 50.000 vacas y solo en 1992, el año con mayor incidencia, se dieron 40.000 nuevos casos. Desde entonces, ha de decirse, la curva ha descendido de manera similarmente abrupta.

Un sector privilegiado A diferencia del vCJD humano, la causa se estableció casi sin ninguna duda: a partir de 1979 se permitió en la UE el uso de aditivos para la alimentación de la cabaña bovina consistente en harinas animales. No caben demasiadas dudas sobre que agentes causantes del tembleque de las ovejas llegaron por esta vía y se desarrollaron en las vacas con una enorme virulencia. Por supuesto, si no se hubiera establecido la relación con el vCJD, el BSE también hubiera llamado la atención y quizás en el mismo sentido: que alimentar de forma completamente antinatural a unos rumiantes es algo condenado a un final infeliz. Un final que incluye el sacrificio de cientos de miles de animales, 25.000 ganaderos arruinados, la confianza del consumidor afectada de una manera difícil de recuperar.

Desde el punto de vista económico, la catástrofe que está viviendo el sector ganadero puede tener un efecto beneficioso: poner de manifiesto lo equivocado, falso y ruinoso de la Política Agrícola de la Unión Europea. En la actualidad el 47 por ciento del presupuesto de la Comisión, 43.000 millones de Euros, se emplea en subvencionar el sector agropecuario. La epizootia tiene un coste económico difícil de valorar, pero en la Unión Europea puede alcanzar los 3.000 millones de Euros. El comisario Fischler ya ha advertido que eso supera las posibilidades de su departamento. Según el informe Phillips en Inglaterra el gobierno gastó unos 288 millones de Libras (unos 76.000 millones de Pesetas) entre los años 1986 y 1996 en cuestiones relacionadas con el BSE, incluidas indemnizaciones. Mayor impacto económico tiene en realidad la reacción social. Entre Octubre del 2000 y Enero del 2000, el consumo de carne de vacuno en varios países de la EU ha bajado casi un 40 por ciento. Los precios se mantienen por las ayudas comunitarias. Estas cifras indican un comportamiento compulsivo. Y como casi todos los comportamientos de este tipo resulta peligroso. Seguir las conversaciones en las carnicerías de cualquier mercado tiene un punto tragicómico. La gente deja un día de comprar mantequilla y al día siguiente la asustan con una noticia sobre la leche. La ministra da impresión de no saber de lo que se cuece y la Comisión Europea llama la atención sobre las vacunas... Esta puede ser la gota que colma el vaso y define lo absurdo de la situación: Si los padres dejan de vacunar a sus hijos por miedo a la vCJD, sus posibilidades de morir de gripe serían mucho mayores que la vaga amenaza de las «vacas locas».

¿A que viene, entonces, tanta histeria?. Se dan una serie de factores. En primer lugar, la enfermedad de la que se habla, el CJD (variante o esporádica) es una enfermedad degenerativa muy poco frecuente pero mortal y rodeada de misterios. Por su parte, los gobiernos europeos recuerdan historias de pasadas catástrofes, desde las dioxinas hasta el aceite de colza, pasando por el SIDA, el alcohol metílico o incluso la talidomida. Con estas losas históricas y la habitual falta de información de los ministros del ramo, no es raro que los gobiernos y la UE sean los primeros en curarse en salud y sean los primeros en abrumar a la población con noticias y medidas absurdamente alarmantes. Exigir claridad de exposición y una postura sensata quizás sea pedir demasiado. Los medios de comunicación también somos culpables. El tema permite mantener un perpetuo estado de alarma y en la acumulación de rumores, indicaciones, posibilidades o simples bulos, los titulares tienden a destacar lo más llamativo. En una cuestión de salud pública, nadar contra corriente es algo muy poco agradecido. No es fácil saberlo, pero es posible que toda esta historia se deba la necesidad humana de sentir el pánico para llegar a hacer simplemente lo que debemos. Por ejemplo no alimentar a las vacas, vegetarianas como son, con harinas animales. Esas cosas que hacemos cerrando los ojos para luego llevarnos el gran susto.

(abc.es)

3.2. ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES: CLASES

Encefalopatías espongiformes transmisibles:

En el hombre:	En animales:
* Enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.	* Scrapie
* Síndrome de Gerstmann-Sträussler--Scheinker	* Encefalopatía espongiforme bovina
* Kuru	* Encefalopatías del visón, ungulados exóticos y felinos
* Insomnio familiar letal	* Encefalopatías del alce y el caribú
* Enfermedad de Alper	

El cuadro anterior recoge las principales encefalopatías espongiformes transmisibles (EET) en animales y humanos. Todas estas enfermedades reciben el nombre de encefalopatías espongiformes porque producen en el cerebro abundantes oquedades sin que se observen síntomas inflamatorios (no deben denominarse encefalitis), pero si manifestaciones neurológicas. A continuación se describen brevemente las EET que afectan a los seres humanos dejando para el siguiente epígrafe todo lo que se refiere a la enfermedad de CreutzfeldtJakob.

Síndrome de Gerstmann-Sträussler-Scheinker. Aparece normalmente en la mediana edad y se caracteriza por la pérdida de coordinación, seguida de demencia. Tarda entre dos y seis años en manifestarse y su vía de transmisión es la herencia de una mutación del gen de la proteína del prión. Ha sido identificada en más de cincuenta familias.

Kuru o "muerte de la risa", de gran impacto epidemiológico entre los miembros de la comunidad Fore de Papúa, en Nueva Guinea, que practican la antropofagia ritual y comen el cerebro de familiares muertos en el curso de la liturgia funeraria. Vincet Zigas, del Servicio de Salud Pública de Australia, y Carleton Gajdusek, del Instituto Nacional de Salud de EE.UU., describieron en 1957 cómo miembros de esta tribu sufrían una enfermedad mortal caracterizada, primero, por la pérdida de

la coordinación y, después, por demencia. Los pacientes padecían probablemente la enfermedad llamada Kuru, que tarda entre tres meses a un año en manifestarse. Sólo se ha dado en Papúa Nueva Guinea, donde se identificaron más de 2.600 casos desde 1957. Desapareció al prohibirse la antropofagia ritual. El dato epidemiológico sugiere una clara relación causa-efecto si se considera la espeluznante estadística que presenta la enfermedad entre estos reducidos grupos aborígenes.

Insomnio familiar fatal. En 1986, el doctor Lugaresi y sus colaboradores describieron un nuevo cuadro caracterizado por insomnio progresivo, hipertermia, sudoración y trastornos esfinterianos a los que se añadía con posterioridad un estado de confusión en el paciente que llegaba hasta el coma, provocando la muerte alrededor de nueve meses después de aparecer los primeros síntomas. A esta variante de la enfermedad se le denominó insomnio fatal familiar. Suele tardar un año en hacerse visible. Se trata de una patología hereditaria que ha sido identificada en varios miembros de nueve familias. Desde el año 1993 hasta el pasado mes de noviembre han muerto en España por esta dolencia seis mujeres y ocho hombres. Siete de los casos se han producido en el País Vasco, dos en Cataluña, otros dos en Castilla y León, dos más en Andalucía y uno en Cantabria.

Enfermedad de Alper o polidistrofia infantil (afecta a la nutrición y el crecimiento).

3.2.1 ¿Qué es la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob?.

La enfermedad de Creutzfeldt-Jakob fue descrita en 1929, no existe forma de diagnóstico y éste debe confirmarse mediante la autopsia del afectado. Se trata de una enfermedad mortal de necesidad. Los síntomas y trastornos que produce en los afectados son pérdida de equilibrio, irritabilidad en el carácter, pérdida de

memoria e insomnio. Suele estar precedida de depresiones y problemas mentales.

Hasta hace pocos años, tenía una escasísima incidencia estadística (un caso por millón de habitantes) y sólo afectaba a mayores de 60 años. Estos casos, ahora denominados Creutzfeldt-Jakob esporádicos, por su bajísima incidencia, son asimismo la explicación de la ausencia de investigaciones sobre esta patología. En este sentido, es un caso de enfermedad “huérfana”, como tantas otras dolencias cuya expectativa de terapia no constituye una perspectiva de negocio por falta de mercado.

Menor incidencia aún presenta el síndrome de Gerstmann-Sträussler y las otras variantes conocidas en humanos, que en total pueden afectar a algunas docenas de familias a escala mundial. No obstante, recientemente se han llevado a cabo investigaciones que podrían dar un notable impulso a la financiación de estudios sostenidos y concertados, en la medida en la cual apuntan a la posibilidad de que otras enfermedades neurodegenerativas, algunas de creciente incidencia, como el Alzheimer, tengan también un origen y una evolución similar.

Los casos de Creutzfeldt-Jakob atípicos detectados en Gran Bretaña en personas jóvenes (menores de 40 años) y su asociación a la EEB dispararon en 1996 la alarma pública, con un descenso en picado de la demanda de carne de vacuno, que alcanzó mermas del 40% y se mantiene un 20% por debajo del nivel de demanda anterior a la crisis. La nueva variante de EO aparece dentro de un abanico de edades comprendido entre los 15 y los 55 años. Pese a ello, la unidad de vigilancia de Edimburgo, una especie de faro que alumbra a los expertos en la enfermedad a escala mundial, ha comunicado recientemente el primer caso diagnosticado en una persona de 74 años de edad.

Los síntomas de la nueva variante de la enfermedad se exteriorizan a través de procesos depresivos, ideas delirantes y alucinaciones. Con el tiempo aparecen los trastornos neurológicos que incluyen ataxia, movimientos involuntarios, alteraciones cognitivas y, finalmente, la demencia. Estos últimos

problemas suelen aparecer aproximadamente a los seis meses de presentarse la enfermedad.

Según los científicos, la ECJ se adquiere por tres vías: hereditaria, por contagio y una tercera desconocida -su forma de transmisión no ha sido aún establecida- denominada “esporádica” (85% de los casos). El agente responsable en todas ellas es una proteína de un grupo denominado prión. En el caso de la nueva variante de ECJ, el prión anormal que origina el proceso proviene de una vaca. En el caso clásico, del propio paciente.

Por causas que aún se desconocen, en un momento dado se produce un defecto en la conformación espacial de estas proteínas, el cual hace que se plieguen de forma anormal.

Los priones actúan como moldes de las proteínas normales haciendo que cada vez haya más copias defectuosas, que se depositan sobre las membranas de las células nerviosas en forma de placas (depósitos), siguiendo esa pauta incorrecta. A la larga, los priones terminan por producir la muerte de las neuronas. En este momento termina la incubación de la enfermedad.

A medida que las neuronas mueren se forman agujeros en el cerebro, que adquiere cada vez más una textura esponjosa en la fase de enfermedad avanzada. Y el desenlace no se hace esperar: apatía, ansiedad, depresión, descenso de peso, degeneración cerebral, merma de la coordinación neuromotriz, pérdida de memoria, episodios de demencia permanente, privación de la capacidad de hablar... y, finalmente, la muerte. Desde que aparecen los primeros síntomas hasta que se produce la muerte puede pasar en torno a un año.

La incubación de la enfermedad, o fase asintomática, se estima que puede ser prolongada; puede tardar de un mes a más de 30 años en manifestarse. En cambio, la fase de enfermedad declarada es ya un estadio avanzado desde que aparecen los primeros síntomas.

En el caso de la vía hereditaria -entre un 10 y un 15% de los casos se da en la misma familia- es, al parecer, un gen mutado el que da órdenes o instrucciones incorrectas que determinan el plegamiento defectuoso de la proteína.

En el caso del contagio, los priones entran directamente por la incorporación de tejidos infectados e interactúan con los priones análogos del huésped. El uso de instrumental quirúrgico infectado en cirugía cerebral; la utilización de hormonas procedentes de cerebros humanos contaminados (como la hormona de crecimiento antes de obtener su forma recombinante) y diversos tipos de trasplante, entre ellos la implantación de membranas meníngeas y el de córnea (sólo tres casos en España y alrededor de 200 en todo el mundo), han sido las vías de contagio más frecuentes entre seres humanos.

3.2.2. ¿Qué es un prión?

Es el acrónimo de partícula proteica infecciosa. En 1982, Stanley B. Prusiner bautizó de esta forma al agente responsable de las conocidas como enfermedades por priones. En sus investigaciones, que había comenzado una década antes, concluyó que el prión es el único agente infeccioso sin ácido nucleico ADN o ARN -es decir, sin información genética-, lo que provocó el escepticismo de la comunidad científica. La resistencia a aceptar la capacidad infectiva del prión, que sólo desapareció en 1992, se debe a la novedad radical que implica que una proteína pueda por si sola ser un agente infeccioso.

En 1984, Prusiner realizó un nuevo descubrimiento que confirmó sus teorías: todos los animales que había investigado (también el hombre) portaban un gen responsable de la producción de priones. En 1992, un grupo de investigadores comprobó la función clave que desempeña esta proteína alterada en las encefalopatías espongiformes. De hecho, los ratones transgénicos modificados genéticamente para que no porten el denominado gen de los priones son inmunes a este tipo de enfermedades. Los hallazgos de Prusiner merecieron el Premio Nobel.

Los priones son agentes patógenos formados por una *proteína* (proteína del prión o PPr) Producen entre otras, la enfermedad de las "vacas locas" o encefalopatía bovina espongiforme. Esta proteína se acumula en el cerebro de animales enfermos, dando lugar a la estructura esponjosa de la corteza cerebral que da nombre a la enfermedad.

Los priones, o las enfermedades producidas por priones, tienen un comportamiento sorprendente, por un lado se transmiten verticalmente, como cualquier enfermedad hereditaria típica, mientras que por otro lado se comportan de manera infectiva, transmitiéndose horizontalmente, mediante contagios que pueden darse entre individuos de distintas especies.

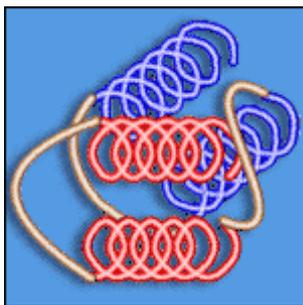
3.2.3. ¿Qué es el prión PrP?

Es la forma infectiva de una proteína normal. Los priones son una de las muchas proteínas de la célula, es decir, una cadena de aminoácidos unidos que pueden tener estructuras estereoquímicas diferentes. Según algunas teorías, el prión celular estaría implicado en los mecanismos de funcionamiento normal de las células nerviosas; por ejemplo, en el control del sueño. Se han encontrado priones desde los pájaros a los mamíferos, y se han comparado los priones normales de 33 especies distintas, desde ratas a orangutanes.

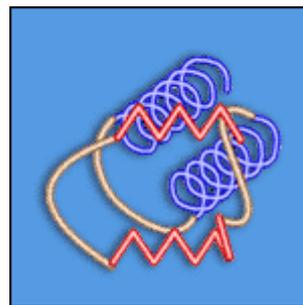


La proteína normal es muy rica en hélices alfa, la proteína patógena lo es en láminas beta

Fuente: www.abc.es



Estructura normal de la proteína del prión (PrP)

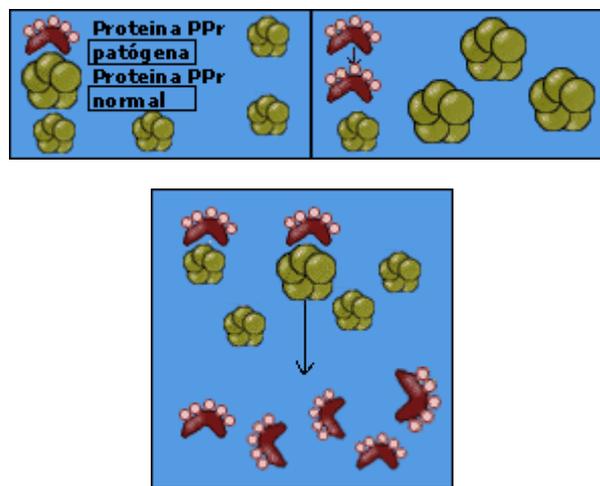


Forma infecciosa de la proteína del prión (PrPsc)

Fuente: www.abc.es

Este cambio de configuración es crucial, ya que las proteínas con láminas beta son muy resistentes a las enzimas proteolíticas, al calor y no se disuelven en agua. Pero sobre todo, la proteína alterada tiene *una característica única: interacciona con una molécula de proteína normal, le cambia la conformación y la hace capaz de convertir las estructuras de más proteínas normales. Ahí radica al parecer, el poder infeccioso de los priones.*

En el esquema siguiente se intenta explicar este proceso:



Fuente: www.abc.es

Puede ocurrir que la proteína patógena infecte individuos que producen proteína normal (a), como ha ocurrido por ejemplo al consumir las vacas piensos elaborados a partir de de ovejas enfermas. En este caso la proteína patógena origina un cambio conformacional de la proteína normal (b), transformando las hélices alfa de su estructura proteica en láminas beta. Las nuevas proteínas patógenas inducen el cambio en otras normales, lo cual produce un efecto de "cascada".

3.2.4 Diferencias entre la encefalopatía espongiforme clásica y la bovina

La nueva ECJ es de difícil diagnóstico, por sus grandes diferencias con la forma conocida de la enfermedad.

- Se declara mucho antes (a los 27,6 años en promedio, con un mínimo de 18 y un de 41)
- Tiene una evolución más prolongada (entre siete y veinticuatro meses) que la forma clásica, la cual suele manifestarse en la sexta o séptima década de la vida y producir la muerte antes de los nueve meses.
- Se inicia con síntomas predominantemente psiquiátricos, como ansiedad, depresión y cambios de conducta (casi todos los pacientes fueron inicialmente encaminados a psiquiatras), mientras la variedad ya conocida comienza con alteraciones de las funciones mentales superiores.
- Semanas o meses después de los primeros síntomas, aparecen en la ECJ-V manifestaciones de daño del cerebelo (trastornos en la marcha y en la coordinación muscular) que, por lo general, están ausentes en la ECJ clásica.
- En sus etapas finales ambas enfermedades producen demencia y muerte. La ECJ-v no ocasiona en el electroencefalograma los cambios típicos de la variante común y, en la necropsia de enfermos muertos a causa de la primera, se encuentran de modo consistente llamativas y abundantes placas amiloides en el cerebro y cerebelo; usualmente ausentes en la forma clásica del mal.

3.2.5. ¿Qué es un codón y cómo funciona en el medio celular?

Para comprender el concepto de codón importa tener un concepto previo de la función que cumplen los distintos constituyentes de la célula en la síntesis proteica. El ADN lleva en su estructura un mensaje genético, en el que se establecen las características de la estructura de cada proteína celular (en este caso el prión PrP).

Todas estas proteínas celulares se forman por intermedio del ARN mensajero, que representa una copia del código contenido en el ADN efectuada durante la transcripción, cuya función es la de transmitir el código genético desde el núcleo celular hasta el citoplasma, fijándolo en los ribosomas, que funcionan como una especie de cadena de montaje de las moléculas proteicas.

El ADN celular es transcrito al ARN mensajero; el ribosoma (estructuras donde se forman las proteínas) se coloca sobre la cadena de ARN mensajero y lee el mensaje genético de tres en tres nucleótidos. Cada grupo de tres es un codón. Así se realiza la síntesis de las proteínas.

3.2.6. ¿En qué se diferencian los codones que configuran la estructura del prión en las distintas especies?

En primer lugar, debe distinguirse entre dos formas estereoquímicas del prión: la normal (Alfa) y la patógena (Beta). En el caso de la misma especie¹ se ha observado que la diferencia entre ambas formas puede ser mínima afectando a un único codón, de los 248 implicados en la estructura proteica del prión. Es el caso de ciertas encefalopatías espongiformes humanas, como el síndrome de Gerstmann-Strausler.

Las diferencias son mucho mayores en el caso del prión de distintas especies. Esta diferencia, en el caso del prión de la oveja y la vaca, afecta a 7 codones. En el caso de la vaca y el hombre la diferencia asciende a 30 codones. En el caso del ratón y el hamster afecta a 16 codones.

3.2.7. ¿Por qué son importantes estas diferencias?

Porque son indicativas de una mayor o menor probabilidad de contagio. En laboratorio se ha demostrado que el prión defectuoso (la forma Beta) interactúa preferentemente con el prión normal análogo. Es decir, debe existir una gran simetría y una diferencia pequeña para que la forma defectuosa Beta pueda inducir a los priones normales (Alfa) a adoptar su defecto característico, incrementando así las copias defectuosas. Si no existe analogía suficiente entre los priones no se produce esta inducción, según han demostrado los experimentos de laboratorio.

3.2.8. ¿En qué medida son significativas respecto del riesgo concreto de contagio por ingesta de carne de animal afectado?

La medida en la cual las diferencias son significativas son un aspecto crítico de la cuestión que intentan aclarar los científicos. Con 16 codones diferentes, el ratón no se contagia por inoculación del prión patógeno del hamster, mientras el ratón transgénico al que se ha introducido el ADN normal del hamster, si desarrolla la enfermedad si se le inoculara el prión patógeno de éste.

La diferencia entre priones de una y otra especie configura así “la barrera de la especie” que hace altamente improbable el contagio. Pero no se sabe si lo decisivo es la diferencia cuantitativa (el número de codones que presentan diferencias entre un prión y otro) o la diferencia cualitativa (el hecho, que podría ser decisivo para determinar la eficacia de “la barrera de la especie”, del lugar concreto en que se presenta la diferencia).

En este sentido, se entiende que el defecto que determina la forma Beta del prión consiste en un modo distinto de plegarse la proteína (que puede ser

gráficamente representada como un collar de cuentas de aminoácidos). Esto sugiere que lo decisivo podría no ser el número de aminoácidos distintos, sino el hecho de si los aminoácidos distintos de uno y otro prión se encuentran o no en la región crítica del prión (aquella en la que se produce el plegamiento normal o anormal del collar).

Es esta forma de plegarse este collar de aminoácidos que constituye el prión lo que determina a qué forma química pertenece, si a la normal o a la patógena. Según esta hipótesis, si no existieran diferencias sino analogía en las regiones críticas del prión del ser humano y la vaca, el riesgo de contagio sería elevado, a pesar de los 30 aminoácidos que presentan diferencias, pero que se encontrarían en otras regiones del prión no implicadas en el plegamiento.

3.2.9. ¿Cómo se activa la enfermedad?

Al interactuar el prión Beta con el prión Alfa, según la imagen del collar que hemos utilizado, el Beta induce su defecto característico al prión Alfa normal. De este modo, se producen cada vez más copias defectuosas o Beta.

Estos priones defectuosos o patógenos se depositan sobre las células nerviosas, formando placas o depósitos, y las destruyen. Se trata de priones resistentes a las proteinasas o enzimas de destrucción de las proteínas. Esta resistencia hace que la proteína no se degrade y quede en el lugar que ocupaba en la membrana, aun cuando la neurona ha desaparecido, dando lugar a la imagen de esponja. En algunos casos, no se han detectado placas, de modo que tampoco está clara la manera en que se produce esta destrucción de las neuronas.

En cualquier caso, el aumento de priones Beta produce al final los mismos efectos destructivos. Literalmente, se producen agujeros en el cerebro cuando el número de neuronas muertas alcanza una dimensión crítica. Esta destrucción masiva y acelerada es la que hace que el cerebro de las personas afectadas por

3.2.5. ¿Qué es un codón y cómo funciona en el medio celular?. 3.2.6. ¿En qué se diferencian los codones que configuran la estructura del prión en las distintas especies?. 3.2.7. ¿Por qué son importantes estas diferencias?. 3.2.8. ¿En qué medida son significativas respecto del riesgo concreto de contagio por ingesta de carne animal afectado?. 3.2.9. ¿Cómo se activa la enfermedad?

este mal presenten una textura esponjosa, o llena de agujeros, de donde se sigue la denominación de encefalopatía espongiforme.

3.3. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ECJ

La forma clásica de la enfermedad suele causar la muerte un año después del inicio de los síntomas y la nueva variante tarda más de dos años. La nueva variante afecta únicamente a personas con un perfil genético característico, que es compartido por el 37% de la población, según datos de Inglaterra.

Si el paciente presenta un cuadro determinado claramente establecido, el diagnóstico clínico se considera suficiente para distinguir el Creutzfeldt-Jakob tradicional de la nueva versión. En caso de duda, la única certeza para saber si una persona ha sufrido la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob es realizar una biopsia cerebral tras su fallecimiento. En la actualidad, se están investigando varios métodos que permitan diagnosticar de forma precoz la enfermedad.

Diagnóstico definitivo: desórdenes neuropsiquiátricos progresivos y confirmación neuropatológica de la enfermedad.

Diagnóstico probable: desórdenes neuropsiquiátricos progresivos, persistencia de los síntomas durante seis meses, demencia, no se llega a ningún diagnóstico alternativo, no existen antecedentes de posible infección accidental por exposición a procedimientos médicos, biopsia positiva...

El equipo del doctor Hill, del Hospital Santa María, de Londres, ha hallado (16-1-99, *The Lancet*) que la proteína prión que está asociada a la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob puede encontrarse en las amígdalas de los afectados. Los priones se replican en los tejidos linforreticulares del organismo, tales como las amígdalas, antes de invadir el sistema nervioso control. Este nuevo hallazgo permitiría detectar la patología antes de que se manifieste sintomáticamente.

Las terapias actuales sólo permiten aliviar los síntomas de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob y hacer que el paciente se sienta lo más cómodo posible: drogas opiáceas, cambios frecuentes de posición, drenaje de la orina, y alimentación artificial. No existe ningún tratamiento que pueda detenerla o ralentizarla, aunque se han probado y se están probando varias terapias con este

objetivo (amantidina, esteroides, interferón, aciclovir, agentes antivirales, antibióticos...).

El catedrático de Microbiología de la Universidad de Granada, Gonzalo Piédrola, afirma (20-01-01) que es posible detectar en los humanos vivos la ECJ mediante una biopsia amigdalara de la persona enferma.

Piédrola, que ingresó en la Real Academia de la Medicina precisamente con un estudio sobre los priones que transmiten este tipo de enfermedades, asegura que, mientras otro tipo de encefalopatías espongiformes requiere un estudio anatomopatológico *post mortem* para confirmar de qué variante de la enfermedad se trata, el nuevo tipo de encefalopatía se puede confirmar en personas vivas.

Así, mientras en las formas clásicas de encefalopatía, un electroencefalograma muestra los síntomas de la enfermedad, pero luego tienen que ser confirmados tras la muerte del enfermo, en la nueva variante de ECJ «sí se puede confirmar el diagnóstico mediante la biopsia amigdalara».

La nueva variante tiene la ventaja para los estudiosos de que los priones que la causan «se acumulan» en las placas de Peyer y en las amígdalas «zona enormemente asequible para realizar cualquier estudio». Además, un examen radiográfico mediante TAC muestra unos «acúmulos patognómicos en la fosa occipital», que también ayudan a confirmar el diagnóstico.

3.4. ¿QUÉ ES LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA?

La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) es una de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET), entre las que también se encuentran el *scrapie*. Es una enfermedad lenta, progresiva y mortal. Causa daños irreversibles en el cerebro de las vacas proporcionando un aspecto esponjoso, y aparece normalmente en vacas adultas, a partir de los cuatro o cinco años de edad, aunque se han detectado, ocasionalmente, en animales más jóvenes.

El agente infeccioso responsable todavía no ha sido identificado, aunque la hipótesis más aceptada se basa en la teoría del prión. Se trata de una proteína que se caracteriza por su gran resistencia a los medios físico-químicos de desinfección, y no produce ningún tipo de reacción inmune (por lo que el organismo 'no se entera' de su entrada). Una vez absorbida por el tracto digestivo, pasa a la sangre y de ahí al cerebro del rumiante. Con el tiempo, los priones se acumulan en determinadas partes del sistema nervioso del animal: cerebro, encéfalo, vísceras, amígdalas, médula de los huesos y ganglios linfáticos. Su presencia induce a las proteínas presentes en el cerebro a adoptar conformaciones anómalas, lo que lleva a un deterioro progresivo de las neuronas: el animal pierde la orientación, se vuelve agresivo, sufre temblores frecuentes, pierde el equilibrio y muere.

Posee una característica especial: tiene una propiedad que cambia de conformación y deja de ser funcional. Además, es capaz de interactuar con otras sustancias e inducir al cambio de conformación. La actuación de la proteína afectada sobre las sanas es relativamente fácil, y se produce sobre todo entre miembros de la misma especie. El salto de una especie a otra es difícil, aunque no imposible en la cadena alimenticia. Según los científicos británicos, una vaca puede contraer EEB por ingerir un gramo de material infectado de otra res. Un animal puede padecer una enfermedad espongiforme y no mostrar síntomas de ello. Se cree que el ganado es infeccioso desde las primeras fases de incubación.

Hay dos hipótesis sobre el origen de la enfermedad. Una es que la enfermedad se originó en un linaje de vacas por una mutación en el gen que fabrica el prión. Otra es el paso de las ovejas a las vacas por el consumo de piensos elaborados con ovinos enfermos de *scrapie*. El agente infeccioso existía en las ovejas (en las que produce la *scrapie*, prurito lumbar o tembladera) y debido a la utilización de restos de ovino para elaborar piensos para alimentar al ganado vacuno y la modificación en el tratamiento de esos piensos -al introducirse el sistema Carver-Greenfield para la fabricación de harinas compuestas de carne y huesos- el prión pasó de una especie a otra.

Sólo las reses infectadas mayores de dos años acumulan el suficiente prión como para que el consumo de su carne sea peligroso para el ser humano. De los 2,2 millones de reses que se sacrifican cada año en España para el consumo de carne, sólo 350.000 tienen más de dos años.

Investigadores de la Universidad de Zurich realizaron un importante descubrimiento en los priones patológicos responsables de la EEB, que podría mejorar las pruebas de detección y, en el caso de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, desarrollar terapias contra la misma. Los investigadores suizos afirman haber identificado una proteína de la sangre capaz de unirse específicamente con los priones infectados evitando los sanos. Durante las investigaciones los científicos consiguieron interrumpir la trayectoria de estos priones hacia el cerebro.

3.4.1. EEB: de las vacas a los humanos

14-4-1998. Una investigación publicada en *The Lancet* por un equipo de investigadores europeos que encabeza el profesor Van Duin, del Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la Universidad Erasmus, de Rotterdam, en Holanda, provocó la reapertura de la polémica sobre si las encefalopatías espongiformes se transmiten o no de animales a humanos.

Los científicos no se ponen de acuerdo sobre la causa del mal de las *vacas locas*. Puede estar incubándose durante treinta años y muchas veces pasa inadvertida en reconocimientos médicos exhaustivos.

Los autores han tomado todos los datos acerca de factores genéticos, historial médico, exposición a animales y tipo de alimentación, de 405 pacientes que probablemente padecían la ECJ entre 1993 y 1995. No se encontró asociación entre un historial médico con transfusión sanguínea o con intervenciones quirúrgicas, y el haber contraído la enfermedad.

Tampoco encontraron relación entre la aparición de la ECJ y el consumo de carne de vaca, de oveja, o de queso y leche, ni con la exposición a estos animales, aunque concedieron “una pequeña evidencia de asociación entre el riesgo de padecer la patología con esta exposición o consumo”. La conclusión del estudio sugiere que “existen factores genéticos que juegan un papel importante en la ECJ, sin contar con las mutaciones ya conocidas”.

29-5-1998. Paul Brown, del Instituto Nacional de la Salud, ha señalado que hay dos razones convincentes para aceptar que la nueva variante de la ECJ es el resultado del consumo de productos contaminados provenientes de reses con la enfermedad de las *vacas locas*. “La primera es de origen epidemiológico: sabemos que ha habido al menos 200.000 vacas muertas por el mal en Gran Bretaña y sólo 30 o 40 en el resto de Europa. Además, todos los casos descritos de enfermedad en humanos han ocurrido en Gran Bretaña”. “El patrón de lesión de la enfermedad de las *vacas locas* y la nueva variante de la ECJ es exactamente idéntico, pero totalmente diferente de otras variantes”. “Nunca se dispondrá de datos para conocer con exactitud lo ocurrido, pues todos los casos de la infección en hombres se produjeron durante los años ochenta. Desde que en 1995 las autoridades británicas suprimieron la muerte por bala, corte axial vertical para la limpieza y el sistema de troceado, el riesgo de transmisión a humanos es prácticamente nulo”.

Un equipo de investigadores de la Universidad de California, en Estados Unidos, y del Hospital General de Edimburgo, en Escocia, han hallado la evidencia más completa hasta la fecha (diciembre 99) sobre el hecho de que el ganado con encefalopatía espongiforme bovina (EEB) es la causa de la infección en humanos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (EO).

Su trabajo puede servir para dejar definitivamente zanjado el origen de los casos de la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob que afectó a adolescentes y jóvenes en Gran Bretaña en 1996.

Los autores del trabajo, entre los que se encuentra el premio Nobel de Medicina de 1997, Stanley B. Prusiner, descubridor de los priones, iniciaron una investigación en un grupo de ratones transgénicos que expresaban la proteína priónica bovina (PrP) y que fueron capaces de propagar la encefalopatía espongiforme bovina. Ello sugiere que no existe barrera genética entre las especies para la transmisión de la patología del ganado a los ratones.

Los científicos comprobaron además que estos ratones transgénicos también eran sensibles a la *scrapie* ovina natural.

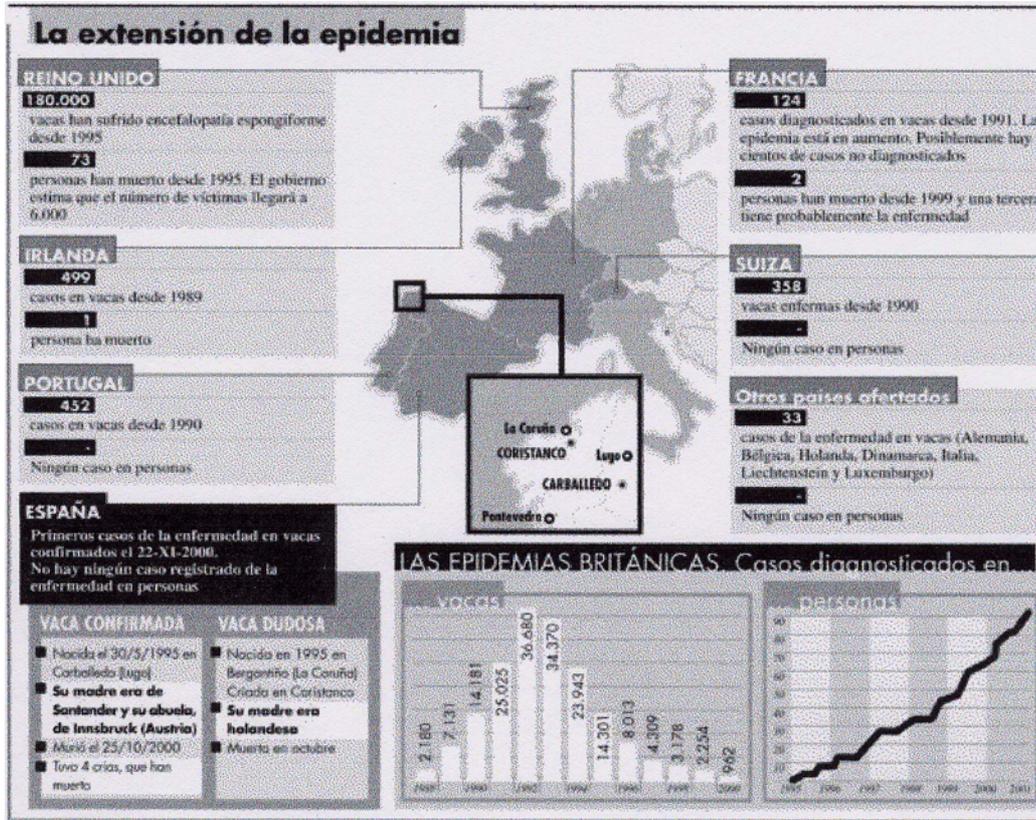
Un segundo estudio, coordinado por John Collinge, de la Escuela de Medicina del Colegio Médico Santa Maria, en Londres, apoya estos resultados.

Richard Race y Bruce Chesebro, del Laboratorio de Enfermedades Virales Persistentes del Instituto Nacional de Enfermedades Alérgicas e Infecciosas, en Hamilton, Estados Unidos, demuestran que la transmisión natural de la EEB proviene en su mayor parte de la ingestión de carne infectada y de sus derivados.

La nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob tiene unas características especiales. Afecta a individuos jóvenes, lo que no sucede con el proceso clásico; además, causa unas lesiones neuropatológicas distintas, con un cuadro clínico atípico. En definitiva, “tiene unas características clínicas, epidemiológicas, neuropatológicas y biológicas de los priones distintas a las conocidas”, según Juan José Zarranz, jefe del Servicio de Neurología del Hospital de Cruces, en Vizcaya.

El neurólogo ha comentado que, lógicamente, no se va a tener nunca la prueba directa de que la encefalopatía espongiforme de las vacas haya podido producir una nueva variante, ya que no se pueden hacer experimentos con seres humanos. “En la comunidad científica algunos más atrevidos ya han declarado definitivamente que la nueva variante es una enfermedad causada por la ingesta de carne de vaca, aunque otros científicos todavía son prudentes y dicen que es altamente probable”. Se conoce el gen donde se codifica la proteína del prión y se sabe su secuencia de aminoácidos. "Ahí es donde el progreso científico ha ido ahondando: cómo es el mecanismo de replicación de los priones¹ cómo va aumentando la infectividad en los tejidos ligada a la proliferación de las partículas de los priones, cómo esas partículas ejercen el efecto patógeno de los tejidos y¹ posteriormente, la caracterización de las cepas de los tipos de priones".

Se puede comprobar que existen cepas diferentes, lo que ha permitido a los científicos demostrar que el prión que causa la encefalopatía de las *vacas locas* no tiene nada en común con el prión de las ovejas o con el de las enfermedades naturales humanas. Esta evidencia es, según el catedrático, “el progreso científico más relevante al que se ha llegado desde la aparición de la enfermedad de las *vacas locas*”. “Para llegar a una conclusión sobre cuál es el riesgo de transmisión de una enfermedad debemos conocer cuánto producto contaminado se ha ingerido, su grado de capacidad infecciosa y el periodo de incubación”



Fuente: www.abc.es

3.5. SCRAPIE: DE LAS OVEJAS A LOS HUMANOS

La enfermedad de *scrapie* afecta a ovejas y cabras y se manifiesta en una alteración general del comportamiento de los animales, con pérdidas de equilibrio, postración y contracciones musculares. Se trasmite tanto de madres a hijos como entre ovejas adultas, a través de la placenta de un animal infectado, cuyos restos son ingeridos por otro sano. El *scrapie* no tiene tratamiento, ni vacuna, por lo que las líneas de investigación van dirigidas a la obtención de ganado genéticamente resistente al agente infeccioso que la provoca.

Los investigadores del Instituto de Salud Animal, de Berkshire, en el Reino Unido, muestran cómo las proteínas priónicas infectadas por EEB y por *scrapie* en el cerebro de animales pueden convertir la proteína priónica humana en la forma patogénica de la proteína. Pero la eficiencia de esta reacción es muy baja, más que la conversión de una proteína priónica humana normal en una patogénica asociada con la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.

Desde el punto de vista molecular, los agentes de la EEB y del *scrapie* pueden infectar a los humanos. Pero la capacidad infecciosa de la proteína priónica depende de la dosis del agente infeccioso, la cepa de la enfermedad priónica, la ruta de infección, la estabilidad del agente infectivo y la eficiencia de su desarrollo en el sistema nervioso del huésped.

La evidencia epidemiológica muestra que no hay unión entre el *scrapie* y las encefalopatías espongiformes humanas, como la de Creutzfeldt-Jakob. Los autores sugieren que fuera del laboratorio la EEB podría no ser tan transmisible a los humanos como la tembladera en las ovejas. De hecho, nunca ha aparecido ningún caso de transmisión a seres humanos.

El contagio de esta enfermedad a los humanos, que ahora se investiga en el Reino Unido, sólo ha podido demostrarse de forma experimental, inoculando cerebros de vacas infectadas directamente a las ovejas, y nunca "en condiciones naturales", es decir fuera del laboratorio, por la ingestión de piensos contaminados.

El *scrapie* es conocido desde hace 250 años en toda Europa y, aunque es precisamente el origen de la EEB y tienen síntomas parecidos, el agente causante de la enfermedad es diferente.

Las autoridades europeas estudian en la actualidad “escenarios de riesgo” ante la posibilidad de que aparezca un primer caso de contagio a personas. En Estados Unidos, se han identificado varios casos de la nueva variante de la ECJ en personas que habían consumido sesos de ardilla.

3.6. VÍAS DE CONTAGIO NO CONFIRMADAS

Sólo se destina a la alimentación entre un tercio y la mitad de una vaca, con lo cual el resto del material va a parar a los productos más insospechados: jabones, filtros de cigarrillos, alfombras, televisores, vacunas, alimentos para animales de compañía, etc.

Resulta preocupante si se tiene en cuenta que los científicos británicos han descubierto que un trozo de alambre que haya estado en contacto con el agente patógeno durante cinco minutos se vuelve tan infeccioso como la carne de vaca infectada.

Por si fuera poco, por el momento los priones resisten el calor, el alcohol, el hervido, la luz ultravioleta y la radiación ionizante. También pueden sobrevivir durante años enterrados en el suelo.

El riesgo de que un enfermo de ECJ pueda transmitir la enfermedad a otra persona es bajo. Ni el contacto físico ni el aire conllevan la propagación. En cambio, sí se han producido casos de contagio a raíz de injertos de dura mater (un tejido que recubre el cerebro), transplantes de córnea, implantación de electrodos en el cerebro inadecuadamente esterilizados o inyecciones de hormona de crecimiento tomadas de cadáveres.

Los especialistas recomiendan que para reducir el riesgo de contagio no se done sangre, órganos o tejidos si se tiene sospecha o confirmación de haber contraído la enfermedad, se ha sufrido algún injerto de dura mater o existen antecedentes familiares

3.6.1. Transfusiones sanguíneas

El 17 de diciembre de 1997 un producto fabricado a partir de plasma sanguíneo por la firma inglesa Nycomed Amersham fue retirado del mercado inglés. La partida en cuestión había sido fabricada con sangre de 49.000 donantes, uno de los cuales murió en 1993 por la ECJ. Sin embargo, 14.000 frascos se exportaron a 52 países. Se trataba de un preparado que se inyectaba por vía intravenosa para diagnosticar problemas pulmonares. El Gobierno británico aseguró que existía un bajo riesgo de contagio. El Instituto Federal de Medicamentos de Berlín también aseguró que el riesgo era ínfimo porque, en primer lugar, la sangre del donante enfermo fue diluida con la del resto de donantes, y, además, para el diagnóstico mencionado sólo era necesario inyectar 0,5 miligramos del producto.

El 26 de febrero de 1998, los fabricantes de vacunas del Reino Unido fueron advertidos por el secretario de Sanidad, Frank Dobson, de la conveniencia de importar plasma sanguíneo y evitar la utilización del británico para proteger a los pacientes de un “riesgo hipotético” de contraer la ECJ. Se trataba en ese momento de una medida de precaución, puesto que aún no existía ninguna prueba de que la enfermedad pudiera ser transmitida a través de la sangre o sus derivados. El plasma utilizado por los laboratorios británicos provenía de las donaciones de entre 20.000 y 60.000 voluntarios. El Gobierno del Reino Unido dijo estar dispuesto a retirar aquellos productos que contuvieran plasma de

donantes sospechosos de padecer la nueva variante de ECJ y no solamente de enfermos ya confirmados.

A partir del 12 de marzo de 1998, muchos productos sanguíneos que estaban almacenados hubieron de ser retirados en USA después de averiguarse que algunos donantes padecían la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. Estados Unidos sufrió una de las peores sequías de suministro sanguíneo de su historia, y las retiradas afectaron a un 20 por ciento de las provisiones, una cantidad más que considerable. “La retirada de sangre está causando más problemas que los que podría solucionar”, aseguró Lawrence Schonberger, un epidemiólogo del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta. Unos cuatros millones de estadounidenses utilizaron productos sanguíneos cada año en muy diversas situaciones: desde transfusiones urgentes hasta tratamientos de fertilización *in vitro* o terapias contra el cáncer. Robert Rohrer, un virólogo molecular del Centro Médico de Veteranos de Baltimore, en Maryland, fue el primero en demostrar que un ratón podía ser infectado a través de una transfusión, aunque el riesgo no era muy elevado. En los experimentos que realizó con 22 ratones, tan sólo uno contrajo la enfermedad. “No sabemos si la ECJ podría transmitirse en uno de cada 22 casos o en uno entre 22 millones de casos, pero es un riesgo con el que la humanidad ha convivido desde que se realizó la primera transfusión hace medio siglo”, aseguró. Una pareja de Florida, sometida a un proceso de fecundación *in vitro*, presentó una demanda al considerar que recibieron sangre que podría estar infectada con la enfermedad de una clínica de fertilidad del estado de Virginia.

El gobierno suizo prohibió que donaran sangre aquellas personas que hubieran pasado seis meses en el Reino Unido. En cambio, España admite cualquier donación. “*Filtramos la sangre para separar los leucocitos. En ellos está el prión, una proteína que se introduce en la célula y produce cambios degenerativos en el Sistema Nervioso Central y que parece ser la causante del mal de las vacas locas*”, explicó el director del Centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid, José Luis Merino.

Francia se convirtió el 19 de diciembre de 2000 en el primer país de la Unión Europea que prohibió las donaciones de sangre de personas que hubiesen vivido durante más de un año en Gran Bretaña entre 1980 y 1996, siguiendo el ejemplo de Suiza, Estados Unidos, Alemania, Austria, Italia, Canadá y Australia. Fue entre 1980 y 1996 cuando los consumidores de carne británica estuvieron más expuestos al riesgo de contraer la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. Los expertos de la Agencia Francesa de Seguridad de los Productos Sanitarios (AFSSAPS) reconocieron que no habían alcanzado el consenso sobre el riesgo real de contagio de la enfermedad a través de las transfusiones sanguíneas, pero uno de los especialistas, el profesor Bernard Bégaud, defendió la medida como una forma de «hiperprecaución». Las autoridades reconocieron que sólo una minoría de científicos creyeron que existía riesgo de transmisión sanguínea.

El Ministerio de Sanidad galo consideró desdeñables las dificultades de aprovisionamiento que acarrearía la exclusión de los donantes con más de un año de estancia en Gran Bretaña (y no en todo el Reino Unido, que incluye a Irlanda del Norte). La decisión afectaría únicamente a un 0,7 por ciento de los potenciales donantes de sangre en Francia.

En Australia, donde en septiembre de 2000 ya se había anunciado una disposición semejante, se calculó que ésta reduciría en 30.000 el número de donantes (un 5%). Francia no pertenece a la Commonwealth ni tiene una tradición de inmigración hacia el Reino Unido tan importante como Australia, por lo que se creyó que la cifra podría ser unas tres veces menor. Por el momento no hay constancia de que la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob se haya podido adquirir mediante transfusiones de sangre y sólo se relaciona con el consumo de carne contaminada. Sin embargo, la prestigiosa revista científica *The Lancet* publicó en septiembre de 1998 un trabajo realizado en laboratorio que revelaba la transmisión de la enfermedad por vía sanguínea entre ovejas.

Los británicos siguieron pudiendo donar sangre en su país, pero las autoridades sanitarias ordenaron que se filtraran después algunos de los componentes de la sangre donada. En las transfusiones, se eliminaban las células blancas, y todos los productos sanguíneos utilizados en el Reino Unido se fabricaron a partir de plasma importado de países no afectados por la nueva variante de la ECJ.

El ministro español de Agricultura, Pesca y Alimentación, Miguel Arias Cañete criticó la decisión tomada por las autoridades francesas y expresó su sorpresa ante la noticia, sobre todo después del «gran esfuerzo en la Unión Europea por hacer medidas horizontales idénticas para todos los Estados miembros». «Habíamos tomado un acuerdo de generalizarlas a nivel comunitario y me extraña que los franceses en este momento estén tomando medidas unilaterales sin pactarías en el seno del Consejo de Agricultura». El titular español de Agricultura añadía que no consideraba que «el camino de las medidas unilaterales sea el mas adecuado». Francia reprochó la actitud unilateral española, cuando se cerraron las fronteras de nuestro país a la carne de vacuno gala. Calificó entonces las medidas españolas de «injustificadas» y abogaba por un espíritu más comunitario.

Las autoridades sanitarias australianas prohibieron la donación de sangre de todas las personas que residieron más de seis meses, entre los años 1980 y 1996, en el Reino Unido.

El 17 de enero de 2001, la Cruz Roja de Estados Unidos prohibió a las personas que vivieron en Europa occidental durante los últimos 20 años que donaran sangre para proteger a los norteamericanos de la enfermedad de las vacas locas La medida afectó a unos 360.000 donantes que habitualmente colaboraban con la Cruz Roja y que desde 1980 vivieron en las naciones europeas donde aparecieron casos de la enfermedad y donde se sospechaba que había animales infectados.

La Cruz Roja recibió 6,5 millones de unidades de sangre y fue la organización que mayor número de donantes tenía. Además de prohibir las donaciones de europeos, norteamericanos y personas de cualquier otra nacionalidad que hubiesen vivido en Europa en los últimos 20 años, la Cruz Roja recomendó a otras agrupaciones que recibieron sangre que se unieran a su decisión. La medida fue fuertemente criticada por especialistas que señalaron que no existían evidencias de que la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob se contrajera a través de la sangre.

La sangre de vacuno forma parte de ciertos alimentos, como embutidos, y colorantes naturales. También se emplea para abonos agrícolas, productos dietéticos, y proteínas para piensos animales. Jesús de Pedro, responsable del grupo español de vigilancia de la ECJ (integrado por neurólogos y epidemiólogos de todas las CC.AA.), señaló a la revista *Tiempo* (29-01-01): “No se puede descartar la posibilidad de que la sangre sea infectiva, que pueda transmitir la EEB o mal de las *vacas locas*”.

En enero de 2001 ya se produjeron ensayos que confirmaron que entre animales la sangre es un vector de contagio. Según estudios suizos, la eliminación de las células blancas o leucocitos es la clave para que no se llegue a desarrollar la enfermedad: El Ministerio de Sanidad español realizó un estudio estimativo para calcular el número de personas que residieron en Reino Unido entre 1982 y 1996, periodo de tiempo en el que se desarrolló en ese país la epidemia EEB. Este estudio, elaborado a nivel interno, partía de las indicaciones de la Comisión de Hemoterapia de la Unión Europea, que dirigió esta misma instancia al resto de países miembros. Oficialmente, sin embargo, el Ministerio de Sanidad no registró a los donantes que residieron en Reino Unido, ni depuró los glóbulos blancos de los bancos de sangre hasta que no se probara que la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob se transmitiese por vía sanguínea.

Cruz Roja, en cambio, anunció que podría elaborar un censo de este tipo entre sus donantes, como medida precautoria. Afectaría a los que residieron en el Reino Unido durante, al menos, seis meses entre 1980 y 1996. En Estados Unidos, esta misma organización pretendió restringir aún más la donación de aquellas personas que residieron en los países europeos afectados por el mal de las vacas locas.

Según fuentes de la Comisión Española de Hemoterapia, se estimó que un 3% de los donantes de sangre españoles residieron en el Reino Unido durante el citado periodo. El estudio estimativo realizado por el Ministerio de Sanidad se llevó a cabo tras la recomendación del panel de expertos europeos en esta materia, que lo consideró oportuno para que, en el caso de que en un futuro se demostrara la posibilidad de transmisión de esta enfermedad a través de la sangre, se pudiera conocer la magnitud del problema al que habría que enfrentarse. Esta tarea, por tanto, se la consideró como una mera información, ya que los expertos en la materia coincidieron en no limitar las donaciones de sangre a las personas que residieron en este país. Las estimaciones de Sanidad estaban basadas en sondeos realizados en los centros de transfusión de las comunidades autónomas.

La Federación de Donantes de Sangre consideró la decisión de Cruz Roja una medida de “hiperprotección”, por su “innecesario e inoportuno planteamiento, además de su nula repercusión”. “En primer lugar, no hay base científica que avale la medida”, sentenció la Federación y, a continuación, explicaba las razones de su rechazo: “Es irrelevante porque en España la Asociación de Cruz Roja representa escasamente un 2% del conjunto nacional. Lo único que puede producir esta innecesaria noticia es una alarma informativa, justo lo contrario de lo que necesitamos, que a su vez pudiera provocar la desmotivación de los potenciales donantes

Un portavoz del Ministerio de Sanidad señaló que el órgano asesor en esta materia, la Comisión Nacional de Hemoterapia, se reunió el 20 de diciembre de

2001 para debatir este tema y decidió por unanimidad «que no existen evidencias científicas que aconsejen adoptar nuevas medidas restrictivas de las donaciones de sangre».

El catedrático de Neuropsiquiatría de la Universidad de Osaka (Japón) y director del Centro de Investigaciones Biomédicas Eurospes de A Coruña, Ramón Cacabelos, se mostró favorable (20-01-01) a establecer controles sobre la donación y la transfusión de sangre. Cacabelos consideró los controles como una medida de prevención de la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, por entender que se trata de una acción de “prudencia” y “sensata”. Apuntó que dicha actuación era adecuada, toda vez que cuando se “tiene la sospecha de un problema se deben adoptar medidas cautelares”. Este médico investigador alegó que se trataba de una iniciativa “acertada para que no pasen desgracias como las que pasaron con el sida”.

El Ministerio de Sanidad y Consumo siguió manteniendo que no registraría a los donantes que vivieron en Gran Bretaña ni depuraría los glóbulos blancos de los bancos de sangre hasta que no se probara científicamente que la variante humana se transmite por vía sanguínea.

El jefe de la Unidad de Neuropatología del Hospital de Bellvitge (Barcelona), Isidre Ferrer, instó a investigar la relación de los concentrados de sangre con la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. Este especialista se incorporó como asesor científico al Comité Especial contra el mal de las vacas locas que coordinaba el vicepresidente del gobierno Mariano Rajoy. Ferrer aseguró que la sangre no era un vehículo de transmisión de la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob pero que los linfocitos B [glóbulos blancos] sí que serían necesarios para que se extendiera la enfermedad. Aseguró que las medidas que impulsó el Gobierno español eran “más que suficientes”, aunque explicó que el 20 de diciembre de 2001 un comité de la UE había elaborado unas directivas no oficiales en las que se apuntaba como “deseable” profundizar sobre la implicación que pueda tener la sangre en la variante humana de la EEB.

3.6.2. Contaminación de madre a hija

El 19 de septiembre de 2000, la prensa británica informó sobre la posibilidad de que un bebé hubiese nacido con la forma humana del mal de las *vacas locas*. Cuatro médicos especialistas examinaron a un bebé de 11 meses cuya madre falleció a principios del año 2000 debido a la nueva variante de la enfermedad de CreutzfeldtJakob, y sospecharon que la recién nacida también presentaba los síntomas.

Los médicos informaron de que podría haber contraído la enfermedad en el útero de la madre. El bebé, que tenía 7 meses cuando su madre falleció, presentaba lesiones cerebrales y sufría convulsiones. Un análisis sobre la posibilidad de que padezca ECJ sólo sería posible en una eventual autopsia. No se confirmó el caso.

3.6.3. Transmisión a través de material quirúrgico

El 18 de noviembre de 2000 el Departamento de Salud del Reino Unido decidió no prohibir el instrumental quirúrgico reutilizable en las extracciones de amígdalas, pese a que existía el temor de que pudiera transmitir la variante de la enfermedad de las *vacas locas* que afecta a los seres humanos. John Collinge, experto en EEB y asesor del Gobierno británico, advirtió de que era posible que hasta la mitad de los equipos quirúrgicos empleados en amigdalatomías en hospitales del Reino Unido estuviesen contaminados con el agente infeccioso que causa la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob en los humanos. Collinge afirmó que las amígdalas de las personas contagiadas con la enfermedad de CJ contienen el agente infeccioso en grandes cantidades. Los priones son sumamente difíciles de destruir con métodos de esterilización tradicionales. Si se

opera a una persona infectada, los priones pueden permanecer en los instrumentos y de aquí pasar a otro paciente. Puesto que los procedimientos normales de esterilización no son suficientes para destruir los priones, las personas que cuidan o tratan a estos pacientes (así como el personal de las funerarias) deberían adoptar las siguientes medidas especiales de precaución:

- Lavarse las manos y la parte de piel expuesta antes de comer, beber o fumar.
- Cubrir los cortes y abrasiones con vendas impermeables.
- Utilizar guantes quirúrgicos cuando se manipulen tejidos o fluidos de un paciente o se curen sus heridas.
- Evitar cortarse o pincharse con instrumentos contaminados por la sangre u otro tejido.
- Utilizar ropa desechable cuando haya que entrar en contacto con el enfermo. Si no, la ropa debe colocarse en una solución de cloro no diluida durante al menos una hora antes de su lavado.
- Utilizar protección en el rostro si hay riesgo de salpicarse con material contaminado, como sangre o fluido cerebroespinal.
- Sumergir los instrumentos que han estado en contacto con el paciente durante una hora o más en una solución de cloro no diluida. Luego esterilizarlos en agua destilada durante una hora a 132-134 ° C.

3.6.4. Productos farmacéuticos

La Agencia Española del Medicamento, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, envió una circular a todos los laboratorios farmacéuticos que operan en España, en la que les obligaba a acreditar por escrito que las cápsulas que empleaban para comercializar algunos medicamentos superaron todas las

pruebas de seguridad que ya se exigían desde años atrás a los efectos de una posible transmisión de la EEB. La circular exigía a las compañías que presentaran documentación técnica, en la que tendría que figurar una declaración expresa del cumplimiento de un Real Decreto de 1993, referente a la evaluación, registro y condiciones de dispensación de medicamentos, así como a la prohibición del uso de los materiales de riesgo incluidos en ellos, capaces de transmitir encefalopatías espongiformes transmisibles.

Fuentes de Sanidad indicaron que el texto trataba únicamente de responsabilizar a los laboratorios acerca de la seguridad de los fármacos cuyo excipiente estaba elaborado a base gelatinas o cápsulas de origen animal, sin establecer nuevas medidas adicionales de control.

Algunos de los fármacos que se comercializan se dispensan por medio de excipientes elaborados con gelatinas. Dichas gelatinas son extraídas de proteínas animales que, según le constaba a Sanidad, superaban las pruebas de esterilización pertinentes, a unos 57 grados de temperatura. La alarma desatada con relación a la seguridad de los fármacos cundió también en el Gobierno australiano, que analizó la posibilidad de aumentar las restricciones a su importación de Europa cuando las gelatinas hayan sido elaboradas con sustancias de origen vacuno. El Consejo Nacional de Investigación Médica (CNIM) estudió incluso si el “mal de las *vacas locas*” puede contraerse por el uso de cremas de rejuvenecimiento, cápsulas de gelatina o cicatrizantes, entre otros productos. Japón prohibió la importación de cosméticos o fármacos elaborados con sustancias vacunas, a pesar de que no se ha probado que el mal de las *vacas locas* se pueda contraer por el uso de estos productos.

CAPÍTULO IV

INCIDENCIA DE LA EEB EN EUROPA

4.1. LOS ORÍGENES: EL CASO INGLÉS

1985. Se detectan los primeros casos de EEB en reses del condado de Kent.

Noviembre 1986. La enfermedad de las *vacas locas* o encefalopatía espongiforme bovina es identificada por el Laboratorio Central Veterinario británico. Confirmación del brote epidémico en Gran Bretaña.

Abril 1987. Inicio de diferentes estudios epidemiológicos sobre la EEB.

Diciembre 1987. Los estudios científicos localizan la causa de la enfermedad en la carne y huesos picados que come el ganado.

18 julio 1988. El Gobierno británico prohíbe la utilización de piensos sospechosos de contaminación como alimento para el ganado vacuno. Se introduce legislación para incinerar a todas las reses en las que se ha detectado EEB.

Diciembre 1988. Se prohíbe la utilización de leche procedente de ganado bajo sospecha para cualquier uso distinto de la alimentación de los propios terneros.

Julio 1989. La UE embarga las importaciones de ganado británico nacido antes del 18-7-1988, así como descendientes de animales infectados.

5 septiembre 1989. El Comité Veterinario Permanente asegura que no existen riesgos para los seres humanos, y que se trata "más de una cuestión de confianza de los consumidores que de protección de éstos".

9 abril 1990. El Reino Unido no podrá expedir desde su territorio a otros Estados miembros de la UE sesos, médula espinal, timo, amígdalas, bazo ni intestinos procedentes de reses cuya edad sea superior a los seis meses en el momento de su sacrificio.

Mayo 1990. Inicio de un sistema de vigilancia epidemiológica de la EO en Gran Bretaña. El entonces ministro de Agricultura, Gummer, apareció por televisión comiendo una hamburguesa con su hija Cordelia, para convencer a la opinión pública de que la EEB no se transmitía a los humanos.

Marzo 1991. Primer caso de *vaca loca* en ganado nacido tras la prohibición. Junio 1994. Prohibición de las heñnas animales en piensos para rumiantes.

1995. Las autoridades británicas suprimen la muerte por bala, el corte axial vertical para la limpieza y el sistema de troceado.

Enero 1996. La posibilidad de transmisión fue calificada de inconcebible por el secretario de Salud del Reino Unido, Stephen Dorelí.

Marzo 1996. Presentación de las conclusiones del estudio dirigido por el profesor Robert Will, responsable del centro británico de vigilancia de la EO. Los científicos ven en la ingesta de carnes infectadas la causa más probable de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. El 20 de marzo, Dorelí informa al Parlamento de la aparición de una variante hasta entonces desconocida de la enfermedad de

Creutzfeldt-Jakob y acepta que su causa podría ser la transmisión al hombre de la enfermedad bovina.

Marzo 1996. La UE decide un embargo completo sobre el vacuno británico y productos derivados, incluyendo cosméticos y fármacos.

Mayo 1996. Londres adopta una «política de no cooperación con la UE», lo que significa bloquear las instituciones comunitarias.

Junio 1996. La UE cede a la presión y autoriza la importación de gelatinas, grasas y semen procedente de vacuno británico.

Agosto 1996. Se establecen sanciones para hacer cumplir la prohibición de utilización de harinas de carne y hueso para la alimentación de rumiantes.

16 marzo 1998. Refuerzo de los controles y primeras medidas a fin de levantar la prohibición en el marco del régimen de exportación de rebaños certificados (RERC) de Irlanda del Norte.

Noviembre 1998. La mayoría de los ministros de Agricultura de la UE votan a favor de levantar el embargo. Se decreta el embargo contra el vacuno de Portugal.

Noviembre 1999. Levantamiento parcial del veto a las exportaciones de ganado procedente del Reino Unido.

14 julio 1999. La Comisión Europea anuncia que el fin del embargo será efectivo a partir del 1 de agosto.

1 agosto 1999. La CE anula el embargo británico¹ basándose en el dictamen del Comité Científico.

1 octubre 1999. Francia anuncia que no acata la decisión de Bruselas y mantiene el embargo contra el vacuno británico.

16 noviembre 1999. La CE abre un expediente a Francia. Ocho días más tarde¹ París y Londres llegan a un pre-acuerdo.

Agosto 2000. El número de casos de "definitivos y probables" de la nueva variante de Creutzfeldt-Jakob en Gran Bretaña es de 79 personas.

1 octubre 2000. Entra en vigor el reglamento que obliga a retirar los materiales específicos de riesgo (MER) de los bovinos sacrificados: cráneo, amígdalas, médula espinal e íleon.

14 noviembre 2000. El Gobierno francés, en medio de un clima de psicosis por la escalada de casos de EEB, decide suspender el uso de harinas animales en la alimentación de todo el ganado destinado al consumo humano.

Diciembre 2000. Se alcanzan las casi 180.000 cabezas de ganado afectadas en Gran Bretaña, 201 en Francia, dos casos en España.

1 enero 2001. Se aplica en toda la UE un sistema de vigilancia mediante tests rápidos *post mortem* en los grupos de riesgo.

4.1.1. Antecedentes

Esta enfermedad de escasa incidencia estadística empezó a aumentar con la incorporación de ciertas prácticas médicas. Así, por ejemplo, aparecieron casos de contagio en personas a quienes se había injertado membranas meníngeas o córneas procedentes de personas fallecidas y en niños tratados con la hormona del crecimiento, obtenida también a partir de cadáveres. La muerte de varios niños tratados en Francia con esta hormona disparó la alarma. Sobre todo, porque existían experiencias epidemiológicas que autorizaban con fuerza la hipótesis del contagio a partir de tejidos muertos infectados. Pero hay que hacer notar que se trataba de casos de contagio intraespecífico, de los cuales no podía deducirse una capacidad priónica para "saltar" la barrera de la especie.

En Gran Bretaña desde 1987 se alertó sobre los riesgos que entrañaba la enfermedad de las *vacas locas* para la salud humana. Pero no se hizo nada al respecto. Entre otras cosas, porque la alimentación del ganado con harinas animales producidas a partir de vísceras y restos de ovejas se practicaba desde hace principios de los 80, y estaba directamente relacionada con los estándares de producción cárnica estimados como competitivos, mientras el riesgo sanitario resultaba, al menos aparentemente, demasiado remoto.

La EEB surge con la introducción procedente de Estados Unidos del sistema Carver-Greenfield de fabricación de harinas de carne y huesos. El Gobierno británico, a diferencia de otros miembros de la UE, lo autorizó por considerarlo más rentable. No se prestó suficiente atención a los riesgos inherentes a la transformación de una elevada cantidad de despojos de ovejas en harinas, cuando la tembladera era endémica en la cabaña británica y las técnicas de fabricación del nuevo sistema no aseguraban la esterilización e inactivación de los agentes de la EEB y la tembladera, que las investigaciones sugerían se podían transmitir a otras especies. Ya en 1979, una comisión real británica

dirigida por lord Zuckerman advirtió en contra de la alimentación de rumiantes con despojos animales transformados.

La enfermedad radicaría en una mutación genética de una vaca u otro animal producida en el sur de Inglaterra a mediados de los años setenta.

También se aventuró que el origen de la enfermedad de los vacunos británicos podía deberse a la trasmisión a través de los piensos animales elaborados a partir de restos de ovejas enfermas. Ya desde 1732 se conocía una enfermedad en las ovejas (*scrapie* o tembladera), cuya etiología se ha demostrado que está relacionada con priones defectuosos.

Otra de las primeras hipótesis de trabajo era que la EEB podía haber contagiado a los vacunos como consecuencia de una defectuosa esterilización de los restos ovinos afectados utilizados para pienso, o bien como consecuencia de la comercialización, por parte de los mismos ganaderos, de ovejas enfermas en los canales de suministro de la producción de harinas animales.

Ésta constituía una práctica extendida y hasta estimulada a la luz del más simple balance riesgo penal/beneficio económico. Un productor británico, Neil Pawson, propietario de un matadero, mezcló vértebras y médula de dos vacas enfermas con otros restos animales y los suministró a una fábrica de piensos animales en 1996. Pese a que en el momento de producirse la sentencia la prohibición de 1988 llevaba en vigor ocho años, y que desde hacía tres meses existía una clara alarma social, el juez le impuso al señor Pawson una multa de 186.000 pesetas.

4.1.2. Desarrollo del mal de las vacas locas en Gran Bretaña

La primera fase se abre en 1985, cuando se detectan los primeros casos de EEB en reses del condado de Kent, en Inglaterra. En 1986, los investigadores británicos del Laboratorio Central de Weybridge de Londres identifican la nueva

enfermedad como encefalopatía espongiforme bovina. Los casos de reses enfermas se extienden desde ese momento rápidamente afectando a toda Inglaterra y, en menor medida, a Escocia e Irlanda. Puede considerarse que esta fase se cierra en 1988, con la prohibición de las harinas animales sospechosas de la contaminación por parte del gobierno británico. Sin embargo, continúan (de hecho, se duplicaron) las exportaciones a bajo precio de estas harinas a otros países de la UE.

Una segunda fase se abre en 1988 y se caracteriza por la nula aplicación de medidas de control sanitario. Oficialmente no debían nacer más vacunos enfermos desde 1993, en función de la prohibición, pero los casos se multiplican hasta afectar oficialmente a 160.000 cabezas de ganado vacuno en el Reino Unido. En 1990 se obtienen evidencias científicas que demuestran que el agente infeccioso puede traspasar la barrera de las especies, al demostrarse la transmisibilidad a gatos y cerdos. A partir de este momento, las investigaciones dan unos resultados francamente pobres. De hecho, parece que se dificultaron los trabajos de aquellos científicos más críticos ante la insuficiencia de las medidas que se estaban tomando. Entre 1990 y 1994 se suspendieron las misiones de inspección veterinaria de la UE sobre EEB en el Reino Unido.

La tercera fase empieza a comienzos de 1994. Se caracteriza por la aparición de casos de una enfermedad parecida a la de Creutzfeldt-Jakob en personas jóvenes -cuya media de edad era de tan sólo 27 años- y la alarma médica ante la emergencia (12 casos en dos años), algo muy infrecuente para una rara patología que normalmente afecta a una persona de cada millón. Los científicos identifican la nueva variante de la ECJ y sugieren que puede ser contraída mediante el consumo de vacuno contaminado. La nueva variante es más agresiva y presenta un periodo de incubación mucho menor.

Tras realizar varios estudios epidemiológicos se llega a la conclusión de que los enfermos estuvieron expuestos al consumo de carne y/o productos cárnicos procedentes de vacunos afectados de EEB. Entre 1987 y 1996, el Gobierno

británico, convencido de que la raíz de la EEB era el tembleque -una enfermedad no transmisible a los seres humanos- repitió hasta la saciedad que no existía peligro para los consumidores de carne de vacuno. El gobierno de John Major, después de fuertes disensiones y demoras, declara públicamente que existe la posibilidad de que estos casos se deban al consumo de reses afectadas (20 de marzo de 1996).

La cuarta fase se inicia el 3 de abril de 1996, con la decisión de la UE de embargar los productos cárnicos de vacuno británico y se caracteriza por las fuertes tensiones políticas entre el Reino Unido y sus socios europeos por la medida tomada por el Consejo de ministros de Agricultura, apoyados en el dictamen favorable emitido por el Comité Veterinario Permanente. El problema fundamental que se plantea es que no se tienen datos suficientes para relacionar la variable económica (coste de una erradicación radical con el sacrificio de una parte considerable de la cabaña británica, que podría afectar a 4 ó 5 millones de vacunos) y la sanitaria (riesgo efectivo de contagio por ingesta de carne de animal afectado).

Los partidarios de la prudencia económica entienden que se trata de muy pocos casos de Creutzfeldt-Jakob para un consumo masivo y continuado de carne afectada durante casi una década. Los partidarios de la prudencia sanitaria recuerdan que el periodo de incubación de la enfermedad es muy prolongado y que esta primera docena de muertes podría ser sólo el prelude de una epidemia con cientos de miles de afectados. También insisten en la necesidad de impedir que la EEB se extienda a otras cabañas europeas, o acabe por generar una desconfianza generalizada que provoque el hundimiento de los mercados cárnicos europeos, bovinos y no bovinos, en función del número creciente de afectados que es previsible aparezcan en los próximos años.

De hecho, los brotes de EEB perjudicaron gravemente a la industria cárnica británica a finales de los 90. Se sacrificaron 4,5 millones de vacas, con un coste cercano a los 30.000 millones de dólares y la amenaza de 300.000 puestos de

trabajo en el sector cárnico. Se suspendieron las exportaciones desde el Reino Unido de bovinos vivos, embriones (de venta parcialmente prohibida desde 1992 y totalmente desde el 3 de abril de 1996) y proteínas destinadas a la utilización médica, cosmética o farmacéutica y se sacrificó a todas las reses mayores de 30 meses. La casquería se prohibió hasta la erradicación definitiva de la EEB, prevista para el año 2002. Todo ello produjo en Gran Bretaña un cambio en los hábitos de consumo.

El profesor italiano Pocchiari (*The British Medical Journal*, 21-2-98), afirmó que la exposición de la población británica al agente infeccioso causante de la nueva variante de la ECJ tuvo que ocurrir al principio de la década de 1980, cuando se contabilizaron las primeras incidencias de encefalopatía espongiforme bovina en la cabaña del Reino Unido. Más de 80 personas han fallecido ya en el Reino Unido a causa de la ECJ. Hasta ahora se desconoce el periodo de incubación que necesita la enfermedad. El número de casos confirmados de EEB desde 1986 hasta 7-12-2000 en el Reino Unido es de casi 180.000, con una población bovina, en millones de cabezas, de 11,3 (datos de junio de 2000).

Un informe dirigido por John Collinge, uno de los asesores del Gobierno, calculaba que hasta el año 2003 morirá al menos un británico cada semana. Estas declaraciones incrementaron la alarma causada por el último informe publicado por el Ministerio de Sanidad británico(15-11-2000). Se temía en dicho informe que unas 150.000 personas estuviesen incubando la ECJ, cuando el número de muertes contabilizadas en ese momento era de 81 personas.

En junio de 2000 el gobierno británico abrió una investigación urgente sobre la acumulación de muertes por ECJ en el pueblo de Queniborough, en la Inglaterra central. Tres de las cuatro víctimas mortales fallecieron con escasas semanas de diferencia y todas ellas residían en la misma zona. Dos de ellas eran adolescentes. El doctor Robert Will, de la unidad de control del ECJ, afirmó que los alimentos para bebés y las comidas escolares consumidos en los años 80 podrían haber sido la principal causa de infección de los casos de Queniborough.

El Departamento de Sanidad ordenó realizar pruebas médicas a más de 10.000 amígdalas y apéndices extraídos desde 1985 con el fin de identificar las causas de la infección humana.

4.1.3. Declive de la epidemia

Un nuevo estudio presentado por el Ministerio británico de Agricultura en noviembre de 2000 sobre el mal de las vacas *locas* revelaba que la enfermedad estaba ya en declive. Este informe, cuya versión completa se publicó en el sitio web www.maff.gov.uk, revelaba que el 62.6 % del ganado británico nunca se ha visto afectado. Los ganados con más de cuatro reses infectadas representaron el 74.6 % de todos los casos, y, sin embargo, sólo el 11.9 % del ganado total. Estos datos se hicieron públicos un día después de que las autoridades restaran importancia a un artículo publicado por el *Sunday Times* sobre ocho posibles nuevos casos de la enfermedad ocurridos desde la introducción en 1996 de varias medidas de prevención.

El diario señalaba que estos casos pueden haberse debido a que las autoridades permitieron el uso de sangre de vaca como pienso. Sin embargo, el ministerio afirmó que desde ese momento sólo se había conocido un caso de enfermedad, y añadía que los agricultores no utilizaban sangre de vaca en la alimentación de sus animales. El animal cuya enfermedad fue confirmada nació en agosto de 1996, meses después de que entrase en vigor una nueva normativa que prohibía a los fabricantes de pienso utilizar carne de vacuno en la alimentación de las vacas.

En 2001, en el Reino Unido las reses de más de 30 meses no pasaban el famoso test prionics, allí las vacas de esa edad iban directamente a la incineradora. En teoría, Gran Bretaña podía exportar piezas deshuesadas de carne de animales de entre 6 y 30 meses. En la práctica, Francia no permitía la venta en su país de carne británica (Bruselas puso una denuncia ante el Tribunal

de Justicia Europeo) y en el resto de los países no había compradores. A España llegaba alguna pieza para su promoción/degustación.



Imagen de un vídeo enviado a Tony Blair en el que aparece Donnamarie McGivern, asistida por su madre, poco antes de fallecer en 1997 a causa de la enfermedad de Creutzfeldt Jakob, versión humana de la Encefalopatía Espongiforme Bovina. (EPA)

Fuente: www.elpais.es

4.2. FRANCIA

Julio 1989. Siguiendo una directiva europea, Francia veta la importación de bovinos británicos nacidos antes de julio de 1988.

Agosto 1989. Francia prohíbe la importación de piensos animales de origen británico, con algunas excepciones para cerdos y aves.

Junio 1990. Decreto que incluye la EEB dentro de la categoría de enfermedades contagiosas.

Julio 1990. Las harinas animales quedan excluidas, cualquiera que sea su origen, de la alimentación bovina.

Febrero 1991. Primer caso de EEB descubierto en Plouha (Côtes-d'Armor).

Junio 1994. Directiva europea que prohíbe los piensos de origen animal para todos los rumiantes, incluidos los ovinos.

Marzo 1996. Francia es el primer país en decretar el embargo sobre el bovino británico después del anuncio de una posible transmisión de la enfermedad de las vacas locas al hombre, bajo la forma de una nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. La UE decreta el embargo el 27 de marzo.

Julio 1996. Supresión de algunas partes de la res (médula espinal, bazo, cerebro, intestinos...) para la alimentación humana. No se pueden incorporar cadáveres de animales y de materiales de riesgo para la fabricación de harinas cárnicas destinadas a animales.

Julio 1997. Se descubre la exportación ilegal de más de 1.000 toneladas de carne británica dirigida hacia Francia, España y los Países Bajos.

Abril 1999. Creación de la Agencia francesa de seguridad sanitaria de los alimentos [Agence française de sécurité sanitaire des aliments (AFSSA)].

Agosto 1999. La Comisión Europea levanta, bajo condiciones, el embargo a la carne británica. Francia lo mantiene pese a las presiones de la UE.

Diciembre 1999. Segundo caso de nueva variante de ECJ descubierto en Francia.

Marzo 2000. Francia es el único país de la UE que rehúsa levantar el embargo a la carne de vacuno británica.

Junio 2000. Lanzamiento de un programa de 48.000 tests de detección con el nuevo procedimiento de Prionics.

Julio 2000. Prohibición de toda utilización alimentaria, importación o intercambio intercomunitario de íleon (parte del intestino bovino).

11 octubre 2000. Prohibición de usar la totalidad de intestinos bovinos.

20 octubre 2000. La Dirección General de Consumo y Represión de Fraudes reconoce la admisión de hasta un 0,3% de elementos cárnicos en las harinas destinadas a alimentación bovina.

21 octubre 2000. Comienzo del *affaire Carrefour* con la venta en 39 de sus establecimientos de una tonelada de carne sospechosa de estar contaminada por la EEB.

25 octubre 2000. Las grasas animales son retiradas de la alimentación de los rumiantes.

7 noviembre 2000. El presidente Jacques Chirac pide al Gobierno la prohibición sin demoras de las harinas cárnicas. Se crea el Comité Nacional sobre la EEB.

9 noviembre 2000. Directiva gubernamental dirigida a los directores de centros escolares acerca del tratamiento de los productos consumidos en los comedores. Jean Glavany (ministro francés de Agricultura) rechaza la proposición de la Federación Nacional de sindicatos de explotaciones agrícolas de retirar de la cadena alimentaria los bovinos nacidos antes de julio de 1996, estableciendo indemnizaciones financieras.

14 noviembre 2000. El Gobierno anuncia una suspensión temporal y general de la utilización de harinas cárnicas en la alimentación de todas las especies.

17 noviembre 2000. Las familias de dos víctimas de la nueva variante de ECJ, una fallecida y la otra en fase terminal, presentan una demanda contra las autoridades francesas, británicas y europeas por “envenenamiento, homicidios involuntarios y puesta en peligro de la vida de otros”. Hasta el presente, dos personas han fallecido en Francia y una tercera se encuentra en estado grave. Cuatro nuevos casos de EEB en los departamentos de Doubs, Loire y Ain, con los que se elevan ya a 103 los detectados desde principios de año y a 183 desde 1991. Las cuatro reses afectadas nacieron en 1990, después de la entrada en vigor de la prohibición del uso de harinas animales en la alimentación de los rumiantes.

19 de noviembre 2000. El Gobierno pone en marcha un teléfono gratuito para responder las preguntas de los consumidores acerca de las *vacas locas*. En dos días se reciben unas 10.000 llamadas. La línea es atendida por una veintena de estudiantes (niveau bac +4 ou +5) formados por profesionales de la salud. Los operadores disponen de una “biblia” con 50 preguntas-respuestas, actualizada constantemente. En caso de cuestiones más puntuales, los interlocutores son respondidos tras consultar con un experto.

22 noviembre 2000. Seis nuevos casos de *vacas locas* descubiertos en el Oeste y centro de Francia.

28 noviembre 2000. Se detectan cuatro reses afectadas más. El comité Científico Director de la Unión Europea se da un día más para dictaminar sobre

las restricciones que España, Italia y Austria han dictaminado contra la importación de carne de vacuno de procedencia francesa.

21 diciembre 2000. Cuatro nuevos casos de animales con EEB.

22 diciembre 2000. El Tribunal de Gran Instancia de París da luz verde a la apertura de una investigación judicial por «homicidio involuntario y puesta en peligro de forma intencionada de la vida ajena», en relación con la demanda cursada por las familias de dos víctimas de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.

Desde la aparición de la enfermedad en el territorio francés, 201 casos de EEB han sido oficialmente registrados en Francia. La población bovina es de 20,6 millones de cabezas (junio 2000)

Lionel Jospin, primer ministro francés, detalló el 15 de noviembre de 2000 un plan de siete medidas para luchar contra la enfermedad de las *vacas locas* y sus consecuencias para el hombre:

1. Prohibir las harinas animales. Sólo resta eliminar las 740.000 toneladas de harinas animales y las 275.000 de grasas que Francia produce al año
2. Olvidar el "T-bone" (chuletón) y rescatar la carne de buey
3. Conceder subvenciones a los ganaderos y primar a los que trabajen exclusivamente con pastos vegetales de las praderas
4. Reforzar los controles veterinarios
5. Generalizar la aplicación de tests de detección
6. Asegurar las transfusiones sanguíneas y adoptar medidas de precaución ante los productos elaborados con sangre, aunque existan dudas acerca de la transmisión del prión a través de ésta
7. Triplicar las ayudas a la investigación

Casi uno de cada cinco franceses dejó de comer carne de vacuno debido a la actual crisis de las *vacas locas*, según reveló una encuesta realizada los días 16 y 17 de noviembre de 2000 y publicada por el diario *Le Monde*. El 52% de los encuestados, en cambio, dijo que no había modificado su consumo de carne. Las ventas de vacuno cayeron en Francia un 40%. Cuatro semanas después del estallido de la crisis, el Gobierno francés lanzó una campaña publicitaria para estimular el consumo de carne de vacuno. "En nombre de la transparencia" fue su lema.

Las autoridades francesas dedicaron 3.200 millones de francos (80.000 millones de pesetas) para ayudar a su ganadería, especialmente el sector bovino. De esa cantidad, 10.000 millones de pesetas se destinaron directamente a los ganaderos y otros 12.500 a atender las necesidades de los negociantes, mataderos, vendedores, etc., que trabajaban también con vacuno. Para sustituir las harinas animales se desbloquearon 11.250 millones destinados a producir

semillas de girasol y a convertirse en alimento de la cabaña. Los productores de aves recibieron 1.875 millones, mientras que se anunció que los ganaderos podrían aplazar el pago de 31.000 millones de impuestos. Todas estas medidas se completaron con 12.500 millones destinados a indemnizar a los importadores e industriales perjudicados por la prohibición de las harinas animales. El Estado francés invirtió 300 millones en publicidad e información.

Francia tuvo tres veces más reses enfermas del mal de las vacas locas de lo que esperaba; al menos, en las tres regiones del Oeste (Bretaña, Normandía y País del Loira) en las que estaba aplicando un programa de búsqueda activa de animales enfermos. Las pruebas hechas entre el 7 de agosto y el 24 de octubre de 2000 permitieron diagnosticar 32 reses infectadas de las 15.000 investigadas, es decir, algo más de dos enfermas por cada mil analizadas. La cifra triplicaba la de animales declarados como afectados, en esas mismas regiones y en el mismo periodo.

Los datos fueron revelados el 11 de diciembre de 2000 por la Agencia Francesa de Seguridad Alimentaria (AFSSA), tras el estudio llevado a cabo en esas tres regiones, consideradas las más expuestas al riesgo. Los primeros resultados dejaron clara la inquietante diferencia que existe entre contar cuántos animales son abatidos por presentar los síntomas de la enfermedad, y cuántos pueden estar realmente enfermos.

Antes del lanzamiento del programa, los científicos estimaban que la tasa de animales afectados por la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) podría oscilar entre 0,1 y 3 por mil. Pero los primeros datos se sitaron "en la parte alta de la horquilla esperada", según declaró Martin Hirsch, presidente de la Agencia Francesa de Seguridad Alimentaria.

Otro dato inquietante fue el alto índice de casos de EEB entre los animales sacrificados de urgencia a causa de un accidente. Las pruebas se fijaron especialmente en los bovinos fallecidos "de muerte natural", los sacrificados por motivos de enfermedad y como consecuencia de un accidente. La directora general de Alimentación, Catherine Geslain-Laneelle, rehusó comentar si esto permitía deducir que los bovinos declarados como "accidentados" pudieran ser, en realidad, animales enfermos de EEB cuyo mal se intenta ocultar.

Antes de que comenzara a aplicarse este programa, el seguimiento de la enfermedad descansaba esencialmente en una red de vigilancia pasiva, fundada en las declaraciones que recibía de casos sospechosos de padecer la EEB. Los responsables de la Agencia de Seguridad Alimentaria admitieron que si el programa de búsqueda activa había identificado tres veces más casos positivos que la vigilancia convencional, esto se debía a "probables defectos" de declaración y reconocimiento de casos.

También se sospechó que muchos animales enfermos habían ido a parar a la cadena de alimentación. Una res que sufría un accidente podía ser entregada al matadero siempre que no hubieran transcurrido más de 48 horas, según las normas francesas. Pero no hubo garantías de que estos animales no hubieran

sido introducidos a toda velocidad en la cadena alimentaria para eludir declarar sus síntomas. El Gobierno se apresuró a anunciar nuevas disposiciones para la “retirada sistemática” de esos animales.

El tercer dato inquietante fue que de entre las reses que dieron positivo en estas pruebas, el 90% había nacido entre 1993 y 1995, es decir, mucho después de la prohibición de alimentar a los bovinos con piensos animales, decisión que oficialmente se tomó en Francia en 1990. Después de esa prohibición, siguió siendo legal el uso de los mismos piensos para alimentar al ganado porcino y las aves de corral. Parece claro que no se respetó la prohibición de alimentar a los bovinos con esas harinas, o que los cruces entre alimentaciones de diversos tipos de ganado estuvo fuera de control. En diciembre de 2000 se prohibió por completo ese tipo de alimentación para toda clase de ganado. Y el Gobierno francés puso en marcha un grupo de trabajo operativo, encargado de recoger, almacenar y destruir medio millón de toneladas de harinas animales hasta el mes de junio de 2001. Una veintena de sitios de almacenamiento de este producto comenzaron a funcionar, y se buscaron emplazamientos para otros 15. La prensa publicó listas y mapas con los lugares aproximados, pero su localización exacta permaneció oficialmente “en secreto”, con el argumento de que así se protegía a los municipios afectados de la propaganda negativa que podía suponer la revelación de que tienen grandes cantidades de un producto presentado como origen de todos los males alimentarios.

El prefecto Jean-Paul Proust, encargado por el Gobierno de ejecutar la destrucción de los piensos, buscó una utilización comercial de los productos que debían ser quemados. La incineración de 500.000 toneladas de piensos y otros restos animales se contempló como una posible nueva fuente de “energía limpia” para compañías como la petrolera Total y la eléctrica EDF.

La organización francesa de productores de alimentos para el ganado aseguró que fueron los ganaderos los grandes perjudicados de que se prohibieran todas las harinas animales para alimentación del ganado y reclamaron indemnizaciones.

No todos los animales que van al matadero se destinan al consumo humano. Huesos, despojos, sebos son utilizados para la alimentación animal. Si esos elementos no se pueden utilizar, el animal vale entre un 5 y un 10% menos. Además, la proteína animal ha de ser sustituida por proteína vegetal, que la UE ha de importar. Esta organización valoró que para Francia las importaciones tendrían un coste de unos 700 millones de francos (18.000 millones de pesetas).

El programa de pruebas sistemáticas para la detección de la EEB en las reses de más de 30 meses comenzó en Francia el 2 de enero de 2001 a razón de 20.000 tests semanales. Su rápida aplicación fue, según el ministro de Agricultura, Jean Glavany, “la única manera de salir de la crisis”.

4.3. ALEMANIA

La prohibición total de los piensos con residuos animales, anunciada el 24 de noviembre de 2000 por el canciller Gerhard Schroeder, sufrió un pequeño retraso. La razón de esta demora fue que la prohibición requería de una ley aprobada por el Bundesrat, el organismo competente en los temas que afectan a los *lander* (estados federados), y no podía aplicarse en base a una ordenanza urgente, como era la intención inicial de la Administración federal. La decisión se precipitó por la aparición de los dos primeros casos de reses alemanas autóctonas afectadas por el mal de las vacas locas. Ya había otras seis reses positivas, pero procedían de fuera de Alemania.

El retraso tuvo al menos un aspecto positivo. Los pollos y cerdos que aguardaban para ser sacrificados en los mataderos no se murieron de hambre como temían algunos medios agrícolas, según los cuales resultaba imposible sustituir en tres días toda la alimentación a base de piensos de origen animal por otros piensos.

La información sobre las primeras vacas locas alemanas (una en el *land* de Schleswig-Holstein y la otra en las islas Azores) causó un fuerte impacto en Alemania, donde, hasta el mismo día por la mañana, los responsables de Agricultura afirmaban con vehemencia que su país estaba a salvo de la infección. La mala suerte de Peter Lorenzen, un granjero del pueblo de Hörsten (Schleswig-Holstein), a una de cuyas reses le fue diagnosticada la enfermedad, acabó con el optimismo. Lorenzen, un granjero modelo que, de forma voluntaria, había sometido sus reses a una prueba, se encontraba ausente de madrugada, cuando un convoy de transporte de ganado, flanqueado por un ejército de periodistas y cámaras de televisión, apareció en el pueblo de menos de un centenar de habitantes y se llevó sus 160 reses camino del matadero. El granjero fue indemnizado por el ministerio federal de Agricultura. Una red de servicios de información telefónica y por Internet comenzó desde

ese momento a tejerse alrededor de los ciudadanos, que se sintieron desorientados sobre cómo organizar su alimentación.

Tras aprobar en tiempo récord una legislación que obligaba a examinar todas las reses de más de 30 meses y que prohibía las harinas animales, los políticos alemanes y las asociaciones del sector comenzaron a debatir sobre cómo repartirse los costes de estas medidas. Sólo la eliminación de los cadáveres animales que no pudieron ser convertidos en harina costó cerca de 56,1 millardos de pesetas al año. A ello se le agregó alrededor de 15 millardos de pesetas, para realizar las pruebas para detectar el mal de las *vacas locas* en los cerca de 1.100.000 vacunos mayores de 30 años en Alemania.

Aunque algunos Estados federados ya habían dispuesto las primeras partidas presupuestarias en ayudas, la mayoría de los mandatarios regionales y también el Gobierno federal de Berlín se mostraron reacios a desembolsar grandes sumas. Alemania no ha prohibió en 2000 la importación de carne bovina de otros países europeos. El comisario europeo para la Protección de los Consumidores, David Byrne, recordó el 18 de diciembre de 2000 a Alemania que debía cumplir la normativa comunitaria de lucha contra la enfermedad de las *vacas locas*: “no puede haber medias tintas cuando se trata de la salud de los consumidores”. Byrne declaró no estar sorprendido por la aparición de la enfermedad en el Estado alemán de Baviera. “Las autoridades públicas deben adoptar todas las medidas necesarias para proteger la salud de los consumidores e informar a los ciudadanos”. El comisario puso el ejemplo de Dinamarca, país que tras descubrir el primer caso de la enfermedad retiró del mercado todos los tejidos de “riesgo” susceptibles de transmitir el mal de las *vacas locas*.

Después del impacto del mal de las *vacas locas* sobre el consumo de carne bovina, la Sanidad alemana no garantizó a finales de 2000 que los embutidos estuviesen 100% libres de agentes contaminantes. La ministra

de Salud, la ecopacifista Andrea Fischer, dijo el 19 de diciembre de 2000 que no se prohibiría ni la carne de vaca ni los fiambres. Fischer aconsejó al consumidor preguntar a su carnicero si el embutido que deseaba adquirir contenía o no carne de vaca, y de ser así quedaría a su decisión si asumía el riesgo. «Yo personalmente no lo haré», reconoció la ministra, que al estallar el escándalo de las *vacas locas* ya recomendó a los consumidores adquirir carne solamente en biotiemendas, aunque fuesen más caras. «Sustancias de riesgo como el cerebro no se emplean en la fabricación de los embutidos», señaló Fischer, en respuesta a una advertencia lanzada por el comisario europeo, David Byrne, que recomendaba a Alemania retirar del mercado toda la carne y embutido sospechoso.

Con menos reparos que Fischer, el secretario de Estado de Agricultura, Martin Wille, aseguró el 20 de diciembre de 2000 que en Alemania podían comprarse embutidos sin ningún riesgo. Sin embargo, los nutricionistas aconsejaron no comerlos cuando hubiese dudas sobre sus ingredientes. Consideraron arriesgados los embutidos de hígado, los preparados con caldo y platos como las Saumagen, una especie de callos, plato favorito del ex canciller Kohl. Hay que tener en cuenta que los alemanes toman fiambres desde el desayuno hasta la cena. El típico desayuno alemán consta de varios tipos de embutidos que la gente degusta en un panecillo bien embadurnado de mantequilla, otro de los alimentos que no se libró de ese terror gastronómico de fin de milenio. Según *Stern*, llegó a los comercios alemanes una variedad de mantequilla adulterada por la Camorra italiana, de modo que tampoco estaban a salvo los pasteles y galletas.

El Gobierno alemán adoptó con urgencia, el 20 de diciembre de 2000, la retirada del mercado de todos los preparados cárnicos, fundamentalmente salchichas, elaborados con los restos que quedan pegados a la espina dorsal de las vacas una vez que se ha deshuesado la

res. La decisión afectó a todos los productos fabricados hasta el 1 de octubre de 2000, ya que desde esa fecha se prohibió la utilización de esa parte de la vaca para la fabricación de alimentos. Se trataba, según la ministra de Sanidad, de una medida de precaución. Las autoridades sanitarias alemanas confirmaron el 21 de diciembre de 2000 que ya se elevaban a cinco las reses afectadas por la EEB, tras anunciar dos nuevos casos detectados en Baviera. El continuado aumento, junto a las múltiples productos que podrían contener carne contaminada, estaba sumiendo al país en una cada vez más acentuada alarma.

Políticos opositores, entretanto, pidieron el 19 de diciembre de 2000 la renuncia tanto de Fischer como del ministro de Agricultura por no haber actuado con la suficiente celeridad al conocerse los primeros informes de riesgo. El canciller alemán, Gerhard Schröder reconoció que políticos, empresarios e incluso consumidores alemanes tardaron demasiado en reaccionar a las advertencias sobre la enfermedad.

La presión sobre las autoridades alemanas por las negligencias cometidas en la crisis de las *vacas locas* se incrementó después de que la Unión Europea pidiera la retirada de los productos con ingredientes de vacuno, petición a la que Alemania ha bía respondido con gestos de buena voluntad. La industria cárnica y el ministerio de la Salud acordaron apartar del mercado todo alimento «sospechoso», incluidos los destinados a la UE o a terceros países, ante la alarma creada por la posible extensión de la enfermedad a embutidos elaborados con «tejidos de riesgo» de vacuno.

A finales de 2000 se supo que un grupo de expertos advirtió en septiembre de ese año que en un 75 % de las pruebas realizadas a piensos para ganado vacuno se constataron «impurezas» o presencia de harinas cárnicas, a pesar de que su uso estaba prohibido en toda la UE para los rumiantes desde 1994.

El diario austriaco *Der Standard* publicó el 20 de diciembre de 2000 que una veterinaria detectó el mal por primera vez en Alemania en 1994 y no este año. La doctora Margrit Herbst aseguró que como inspectora de carne en el segundo mayor consorcio matadero de Europa, situado en Bad Bramstedt (Schleswig-Holstein), le llamaron la atención a menudo reses con síntomas similares a los de la EEB, pero cuando advirtió de la peligrosidad de esa carne fue apartada de su labor, y, cuando exigió públicamente una investigación oficial sobre esos animales, fue despedida de forma fulminante.

En el Ministerio alemán de Sanidad elaboraron un informe cuyos datos y resultados se obtuvieron una semana antes del 20 de diciembre de 2000: se confirmaba el riesgo de que en ciertos embutidos se había utilizado carne de vaca. «Es un escándalo que tuviera en sus manos esta información y no hiciera caso de ella como si fuera una felicitación navideña», afirmó Hans-Peter Replik, diputado de la oposición democristiana.

El Gobierno alemán anunció el 24 de diciembre que una vaca había sido sacrificada en la Baja Sajonia por ser sospechosa de padecer la encefalopatía espongiforme bovina. Este nuevo caso -en Alemania ya se habían detectado, con esta, cuatro vacas sospechosas y otras cinco en las que se ha confirmado el mal- vino a agravar la crisis de confianza que, al igual que en otros países de la UE, hizo mella entre los consumidores alemanes.

El Gobierno alemán aseguró hasta finales de noviembre de 2000 que su país estaba libre del mal de las *vacas locas*, y rechazó las acusaciones de la Comisión Europea sobre supuestas negligencias en el control de los piensos utilizados en las granjas de Baviera, el Estado de donde procedían cuatro de las cinco vacas en las que se ha confirmado la EEB. El comisario europeo de Consumo, David Byrne, pidió al Gobierno alemán que dejara de exportar productos cárnicos de riesgo (los que contienen

ojos, médulas o sesos de vacuno) fabricados antes de octubre. Byrne aplaudió el llamamiento de la ministra germana de Sanidad a su industria cárnica para que retirara del mercado alemán esos productos, pero pidió que la medida se extienda también a los que van al extranjero. También insistió en que las medidas del Gobierno germano para su mercado interior debían ser aplicadas también a “todos los productos de carne y preparados” que hubiesen sido exportados a terceros países. Byrne pidió a Alemania que confirmara que todo producto sospechoso estaba siendo retirado de la circulación, “tanto en Alemania como en los mercados de exportación”.

El canciller Schröder reconoció que su Gobierno había cometido errores en el tratamiento de la crisis de las *vacas locas*. Diversas negligencias habían retrasado 10 días el conocimiento por parte del Gobierno germano de un informe en el que se advertía de la peligrosidad de los embutidos con ingredientes vacunos de riesgo fabricados antes de octubre, cuando se prohibió seguir produciendo salchichas y embutidos que tuvieran ojos, sesos o médula de vacuno. La larga caducidad de estos productos hizo que aún quedaran en los mercados embutidos producidos antes de esa fecha. Hasta que no se conoció ese informe, la ministra de Sanidad había insistido en que no era necesario retirar esos productos de las estanterías de los comercios. Tras reconocer la imposibilidad de retirar esos productos por ley, la ministra pidió a la industria cárnica que retirara voluntariamente su producción de las tiendas. La industria reaccionó favorablemente al llamamiento.

Ante la crisis de confianza que se extendió entre los consumidores alemanes desde que se detectaron las primeras *vacas locas* del país -una crisis que se agravó con el hallazgo el 27 de diciembre de 2000 de carne de vaca en salchichas etiquetadas como “libres de vacuno”-, el Gobierno optó por no escatimar medios para garantizar la seguridad de los alimentos. El Ministerio de Sanidad de Baviera confirmó el 28 de

diciembre de ese año dos nuevos casos de EEB. El canciller alemán tuvo que incluir las *vacas locas* en su alocución de fin de año. Además, pidió al Tribunal de Cuentas que estudiara cómo luchar de forma más eficaz contra la enfermedad. Hasta ese momento, la Administración federal y las administraciones regionales se culparon mutuamente por la falta de previsión.

Los agricultores y ganaderos alemanes anunciaron el 2 de enero de 2001 que presentarían denuncias contra todos los fabricantes de piensos sospechosos tras la aparición de siete casos de *vacas locas*. El presidente de la Federación de Agricultores y Ganaderos alemanes, Gerd Sonnleitner, indicó que los proveedores de las explotaciones donde se encontraron reses contagiadas debían ser investigados del “derecho y del revés” Las denuncias se presentaron ante sospechas concretas para aclarar si los fabricantes de piensos emplearon ingredientes prohibidos y, en ese caso, cuándo lo hicieron.

Las autoridades austriacas detectaron el 8 de enero de 2001 tres transportes ilegales de carne de vacuno alemana, uno de ellos etiquetado con un falso origen argentino, con un total de 74 Kg. La carne, procedente de Baviera, fue devuelta a su origen, pero uno de los transportes fue de nuevo interceptado en la frontera. El canciller Schröder volvió a demostrar su carácter resolutivo ante el sentir ciudadano al forzar la dimisión el 9 de enero de 2001 de la ministra de Sanidad, Andrea Fischer, y de su colega de Agricultura, Karl-Heinz Funke. El objetivo de las dimisiones era restaurar la dañada confianza de los consumidores en la gestión gubernamental del problema.

La primera en arrojar la toalla fue Andrea Fischer, quien habló de lo “paradójico” de que la primera víctima política del “siniestro total de la agricultura industrializada” fuese precisamente una ministra procedente del ecopacifismo, un movimiento que siempre se opuso a la industrialización intensiva del sector. Fischer reconoció, sin embargo, sus

errores, entre ellos las “contradicciones” en que cayó en sus consejos a los consumidores. “Espero que mi dimisión permitirá la adopción de medidas que hagan recuperar la confianza a los consumidores”, declaro públicamente el día de su dimisión.

La ministra dilapidó su credibilidad cuando intentó tranquilizar a la población pero, a la vez, reconoció que ella no se llevaría a la boca determinados alimentos. El desbarajuste se completó con fallos en la transmisión interna de información o retrasos incomprensibles -de hasta seis semanas- en el envío de informes a Agricultura. Entre ambos departamentos hubo una auténtica guerra: Fischer como defensora a ultranza de la seguridad alimentaria, Funke como valedor incombustible de los intereses del “lobby” ganadero. La ministra de Sanidad consideró que el problema de las *vacas locas* fue, en primer lugar, una consecuencia de la industrialización de la agricultura, pero también de la defensa a ultranza de intereses sectoriales y de la ceguera de las autoridades, que confiaron hasta el último momento en que Alemania era un santuario libre del mal. Fischer reprochó directamente la conducta de los consumidores por su “falta de disposición a pagar un precio más alto por productos de calidad”.

Karl-Heinz Funke se resistió a ser descabalgado del cargo y su portavoz negaba a media tarde que fuera a renunciar. Funke admitió su error en no abogar por una actuación más enérgica de la Unión Europea en el pasado o en su defensa de las harinas cárnicas.

Hasta el 9 de enero de 2001 se habían detectado en Alemania un total de diez casos de vacas afectadas de la encefalopatía espongiforme bovina, siete de ellas en Baviera. Esta rica región sureña desató una controversia con las autoridades de Berlín al haber decidido unilateralmente que no sacrificaría a todas las reses de una granja cuando en ella apareciera una enferma. Se aplicaría el sistema selectivo suizo, según el cual se sacrifica, además de la vaca afectada, todas sus

descendientes directas, si las hubiere, así como los animales de la misma edad.

La nueva ministra de Agricultura y Consumo, Renate Künast se estrenó el 18 de enero de 2001 en el Parlamento alemán, donde recordó que los expertos contaban con que no se sobrepasaran los 500 casos de vacas locas en ese año en Alemania, lo cual se cumplió. El propio comisario europeo Fichsler reconoció que Alemania estaba muy lejos de llegar a los niveles de epidemia registrados en el Reino Unido. La ministra alemana se refirió también al estudio de medidas como el etiquetado de productos ecológicos, promover el control alimentario al máximo y mejorar la aplicación de los tests a las vacas.

4.4. SITUACIÓN EN EUROPA. CASOS DE ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA EN LA U.E.													
AÑOS	Países												TOTALES
	Alem.	Bélg.	Dinam.	Espa.	Franc.	Grec.	Holan.	Irlan.	Italia	Lux.	Portug.	R.U.	
1987 (y antes)												446	446
1988												2.514	2.514
1989								15				7.228	7.243
1990								14			1	14.407	14.422
1991					5			17			1	25.359	25.382
1992	1		1					18		1	1	37.280	37.302
1993					4			16			3	35.090	35.110
1994	3				1			19	2		12	24.436	24.476
1995					3			16			14	14.893	14.926
1996					12			74			29	9.659	9.774
1997	2	1			6		2	80		1	30	4.923	5.045
1998		6			18		2	83			106	3.498	3.713
1999		3			31		2	95			159	2.642	2.932
2000	7	9	1	2	162		2	149			150	1.558	2.040
2001	82	15	2	52	86	1	10	56	15		44	280	643
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
	95	34	4	54	328	1	18	652	17	2	550	184.213	185.968

En amarillo se señalan los casos

Tabla: Elaboración propia.

Fuente de datos: Unión Europea: desde 1987 hasta diciembre de 2001.

Comisión Europea (DG SANCO). Los datos del Reino Unido desde el año 1995, son los comunicados por dicho país a la U.E. a través del sistema IDES-ADNS.

Fuente de datos: (2001):

Datos facilitados en el CVP del 27 de junio de 2001 y datos obtenidos

4.4. SITUACIÓN EN EUROPA. CASOS DE EEB EN OTROS PAÍSES															
PAÍSES	AÑOS														TOTAL
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	
Liechtenstein												2			2
Suiza				2	8	15	29	64	68	45	38	14	50	33	366
	TOTALES														
				2	8	15	29	64	68	45	38	16	50	33	368

Sin datos en 2001

4.4.1. Contextos de situación

La Comisión Europea ha computado desde 1987 hasta diciembre de 2001 184.213 reses afectadas por la encefalopatía espongiforme en el Reino Unido y 1.755 en el resto de la Unión Europea. La incidencia de la enfermedad en la cabaña europea bajó gracias al descenso experimentado en el Reino Unido, La tendencia, sin embargo, es exactamente la contraria en los otros Estados miembros, según los datos de Bruselas. La incidencia aumenta en Irlanda (de 95 casos en 1999 a 1490 en 2000), Francia (de 31 a 162 en los mismos períodos) y Bélgica (de 3 a 9). Además, España, Dinamarca y Alemania se han sumado en los últimos meses a la lista de países con EEB entre la cabaña autóctona. Sólo cinco Estados miembros, Finlandia, Suecia y Grecia -parecen todavía a salvo de la epidemia. En cuanto a Holanda y Luxemburgo la incidencia es mínima y permanece estable desde 1997; mientras que en Portugal se ha producido una reducción importante.

En **Suiza**, desde 1987 hasta 2000 se han registrado 366 casos de EEB confirmados. Suiza decidió el 10 de diciembre de 2000 adelantar un mes (al 1 de marzo y no de abril) la entrada en vigor de la prohibición de las harinas cárnicas. El cierre de fronteras a su importación ha provocado que los grandes productores no sepan qué hacer con sus *stocks*. Centravo AG, la mayor productora del país, tenía almacenadas 25.000 toneladas de harinas animales y 10.000 toneladas de grasas animales.

Bélgica es quizá uno de los países más sensibles a las crisis alimentarias, tras la alarma provocada por la existencia de dioxinas en la carne de pollo. Fue entonces, en 1999, cuando el Gobierno belga optó por prohibir la utilización de harinas animales en todas las granjas.

Un año antes, en 1998, ya había obligado a la eliminación de todos los materiales de riesgo, tras haberse diagnosticado en 1997 el primer caso de encefalopatía espongiforme bovina. En cambio, nunca ha decretado ningún embargo unilateral contra las reses de países más afectados como Reino Unido o

Francia, por considerarlo “un proteccionismo inaceptable” y “una falta de respeto al mercado único”.

El Gobierno de **Italia** ha pedido a la UE la inclusión obligatoria de la denominación de origen en el etiquetado de la carne de vacuno. Además, el ministro de Sanidad italiano firmó (22-11-00) un decreto por el que se prohíbe donar sangre a aquellas personas que hayan residido en el Reino Unido durante más de seis meses entre 1980 y 1996. El 17 de noviembre de 2000, el Gobierno italiano decidió prohibir la importación de carne de ternera de origen francés y el uso de piensos de origen animal. Según el ministro de Sanidad, Veronesi, éste puede ser «un problema controlado o podría adquirir mañana proporciones más graves». Son muchos los colegios, las instituciones y las ciudades que, a título individual, han plantado cara al consumo de las carnes rojas, provengan o no de Francia. El titular italiano de Sanidad se responsabilizó de la buena salud del ganado vacuno de su país, pero el descenso del consumo comenzó a imitar el ejemplo del mercado español. El Instituto Zooprofiláctico de Turín confirmó (16-01-01) oficialmente el primer caso de *vacas locas* en Italia. El animal sospechoso, de seis años y comportamiento «normal», ya había dado positivo en un examen de rutina realizado en Brescia (norte de Italia). Ese sería el primero de los 15 casos del 2001 con los cuales Italia se sumó a la epidemia. El caso revistió especial importancia porque el país había permanecido indemne al brote de EEB y porque la vaca en cuestión procedía del establecimiento ganadero Cremonini, cuyas reses abastecen directamente a las hamburgueserías europeas de McDonald's. La multinacional norteamericana se apresuró a descartar cualquier riesgo, pero la fiel clientela de antaño comenzó a adoptar medidas de castigo y de precaución. Especialmente en Brescia, residencia de la vaca enferma, y en Lodi, sede social de la todopoderosa compañía Cremonini (3.000 empleados). “Tenemos plena confianza en esta ganadería, porque siempre se ha movido entre los máximos niveles de calidad. Sea como fuere, la carne de nuestros establecimientos es segura y adecuada para el consumo”,

señaló Alessandra di Montezemolo, de la oficina de relaciones exteriores de McDonald's.

La multinacional norteamericana controla 295 restaurantes italianos y abastece diariamente a unos 600.000 clientes. Es verdad que el mal de las *vacas locas* había reducido las ventas de hamburguesas convencionales, pero la firma McDonald's logró sobreponerse gracias al incremento en las ventas de pollo y de pavo. Curiosamente, la prensa italiana se distanció insólitamente de la noticia. Este poderoso imperio alimenticio abastece el 40% de los mercados ganaderos italianos. “No sólo creo un error este histerismo de las *vacas locas*, sino que además estoy dispuesto a comer la carne de ese animal que está presuntamente contaminado”, señaló Luigi Cremonini en un programa televisivo de gran audiencia.

El Gobierno italiano intentó (17-01-01) calmar a la población: “Este caso nos alarma, pero tenemos que ponerlo en contexto. Tenemos menos incidencia de la enfermedad que otros países y la carne hoy es mucho más segura que hace 10 años”, dijo el ministro de Sanidad, Umberto Veronesi.

4.4.2. Otros apuntes de contexto

Ronel Eckard, una mujer surafricana de 35 años fallecida cerca de Johannesburgo en junio de 2000, se convirtió en la primera víctima atribuida a la variante humana de la enfermedad de las *vacas locas* registrada hasta la fecha fuera de Europa. Eckard, un ama de casa que nunca había viajado al extranjero, era muy amante de las hamburguesas. Según su marido, Ronel perdió un día el equilibrio y luego dejó de notar los brazos. Sus últimas semanas de vida fueron similares a la agonía descrita por las víctimas británicas: casi paralizada, apenas reconocía su entorno y necesitaba ayuda para realizar sus necesidades más íntimas. Al tratarse de la primera persona contagiada fuera de Europa, los expertos temen que la infección provenga de los piensos animales exportados

por el Reino Unido a EE.UU., Asia y África cuando los fabricantes británicos ya no podían venderlos en su propio país.

Cuando los científicos llegaron en 1988 a la conclusión de que la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) podía deberse al consumo de piensos fabricados con restos de vacas y ovejas posiblemente enfermas, el Gobierno británico prohibió la venta interna de dicho alimento. El veto no contemplaba el capítulo de las exportaciones y las industrias del ramo decidieron buscar una salida exterior. El primero en recibir los piensos dudosos fue el resto del continente europeo. Londres informó a sus socios de la UE de lo que ocurría con este tipo de producto, pero siguió vendiéndolo hasta que una directiva comunitaria lo prohibió en 1996.

Durante ese periodo, otros continentes compraron también los piensos sin que las autoridades británicas aclararan bien los peligros derivados de su venta a los ganaderos. Según el informe Phillips, que ha estudiado por orden del Gobierno laborista la crisis de las *vacas locas*, las diferencias de opinión acerca de la transmisión de la encefalopatía bovina “dejaron desprotegidos a otros países que compraron los piensos para alimentar a rumiantes”.

Antes de 1988, en el Reino Unido se consumían unas 350.000 toneladas anuales de piensos cárnicos. Las exportaciones no despegaron hasta que el mercado interno fue bloqueado por el Gobierno.

Algunas de las siguientes cuestiones serían indicativas, a modo de ejemplo, de ese escaso control:

- Los científicos advirtieron al Gobierno en 1988 del posible riesgo que corrían los recién nacidos debido a la existencia de productos cárnicos homogeneizados en la alimentación infantil y la conveniencia de excluir los despojos bovinos específicos de este tipo de productos. Se tardó más de un año en aceptar tal recomendación.
- No se introdujo un mecanismo de vigilancia de los rebaños en los que se había detectado EEB ni se procedió a la inspección en los

mataderos autorizados, a pesar del compromiso al respecto contraído con la UE.

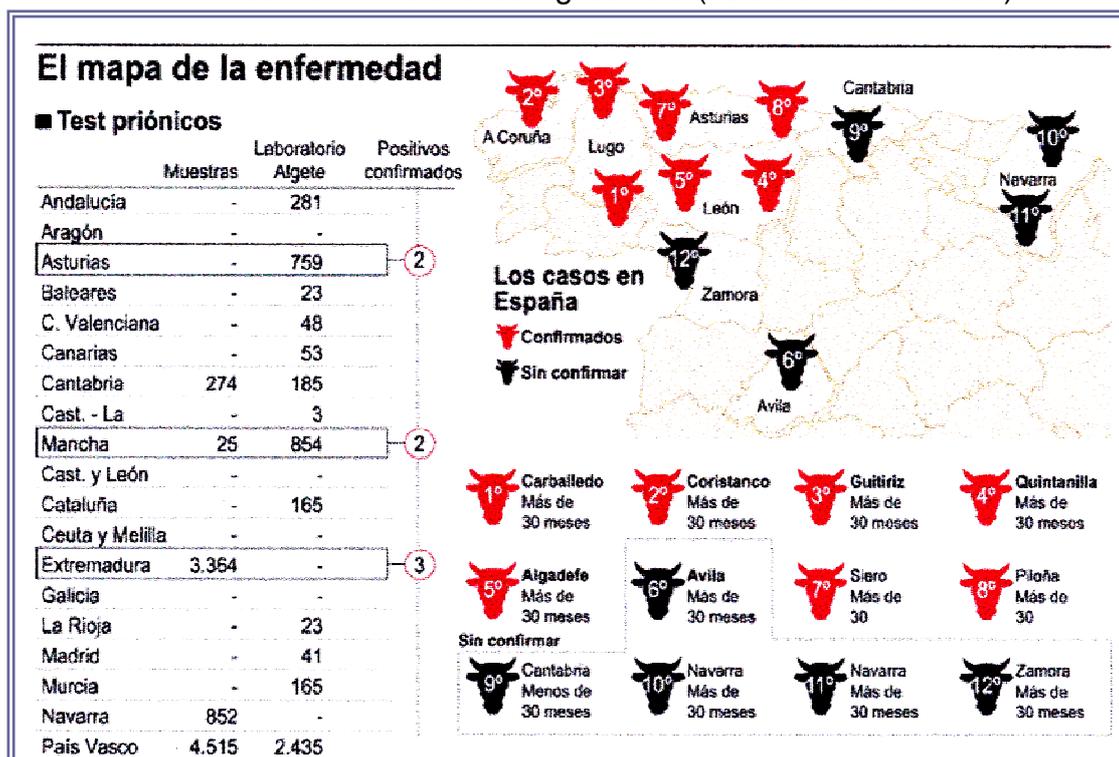
La primera querrela francesa de este tipo fue presentada por las familias de Laurence Duhamel, quien falleció en febrero de 2000, a los 36 años, y de Arnaud Eboli, de 19 años, quién está en la fase terminal de la enfermedad.

El tribunal no ha admitido el cargo de “envenenamiento” porque ese delito exige una “intención homicida”. La investigación tratará de esclarecer las eventuales responsabilidades de “agentes” de las instituciones británicas, de la Unión Europea y del Estado francés por su actitud entre 1986 y 1996.

Los abogados de las dos familias demandantes acusan a esos “agentes” de no haber tomado las medidas necesarias para contener la epidemia de la EEB y su variante humana.

4.4.3. MAPA DE SITUACIÓN DE LOS CASOS DE EEB EN ESPAÑA

Fuente: Ministerio de Agricultura (23 de enero de 2001)



CAPÍTULO V

5.1. Cronología de la enfermedad en España

1993. Se crea un registro para la ECJ que recoge los casos diagnosticados en España en el Instituto de Salud Carlos III.

1996. Se suspende cautelarmente la introducción en España de proteínas de mamíferos y harinas de carne procedentes de Reino Unido, Irlanda, Francia, Portugal y Suiza.

Febrero 1997. Un joven británico de 27 años viaja a nuestro país, donde viven sus padres, con depresión. Tratado en el hospital Virgen de la Victoria de Málaga, su agonía duró 26 meses.

1997. España embarga las importaciones de carne de vacuno procedente de Suiza. Se detecta el primer caso de EEB en Bélgica.

1997. El Comité Científico de la UE establece cuatro categorías de tejidos según su contenido en priones. El cerebro, la médula y los ojos son de “alta infectividad”. El intestino y las amígdalas, de “infectividad media”. Los huesos, de “baja infectividad”, al igual que el hígado, el páncreas y el timo. El músculo y la leche son de “infectividad no detectada”.

1998. España embarga las importaciones de carne de vacuno portugués.

19. julio.2000. La Audiencia Nacional desestima el recurso presentado contra el Ministerio de Sanidad por la familia de una paciente fallecida por la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob el 18 de septiembre de 1997. Su hija pidió una indemnización de 20 millones por la muerte de su madre causada por el consumo de carne infectada. El fallo expone que no está comprobado que la muerte se debiera al mal de las *vacas locas*. A la víctima no se le practicó la autopsia.

27.julio.2000. Se adquirió una de las dos reses enfermas con el mal de las “vacas locas” en la explotación ganadera del municipio leonés de Quintanilla de Rueda

2001el centro Nacional de Referencia de las EET de Zaragoza confirmó el resultado positivo de dos casos en ovejas procedentes de la explotación albaceteña. No es ésta la primera vez que la enfermedad se detecta en España. El pasado mes de agosto se descubrió un brote en Tafalla (Navarra) y en noviembre en Oñate (Guipúzcoa).

Agosto 2000: se descubre un brote en Tafalla (Navarra) y en noviembre en Oñate (Guipúzcoa).

1 octubre 2000. Entra en vigor el reglamento que obliga a retirar los materiales específicos de riesgo (MER) de los bovinos sacrificados: cráneo, amígdalas, médula espinal e íleon.

8 noviembre 2000. España embarga las importaciones de carne de vacuno francés e irlandés.

18 noviembre 2000. Celia Villalobos: «Lo primero que he dicho es que en salud pública el ahorro se paga siempre caro». La ministra aconsejó a los ciudadanos que «se olviden de la carne barata y de las gangas».

22 noviembre 2000. Villalobos reconoció a la agencia Efe que en España existen mataderos clandestinos y sin inspección, que distribuyen carne sin controles veterinarios. Para evitar problemas de salud, la ministra recomendó el consumo de “carnes con garantías”.

22 noviembre 2000. Arias Cañete confirma el primer caso en España de una res infectada por EEB. Se trata de una vaca de cinco años de edad que murió el 25 de octubre en una pequeña explotación de Carballedo (Lugo). La confirmación definitiva de los análisis llegó el 22 de noviembre del laboratorio británico de Weybridge. La madre de esa vaca es de ascendencia holandesa.

21 noviembre 2000. La Xunta de Galicia aprueba un Plan Especial de Sanidad frente a los Riesgos derivados de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles en Galicia.

24 noviembre 2000. El subdirector general de Sanidad Exterior y Veterinaria desmiente a Villalobos, al negar que haya mataderos ilegales en España.

24 noviembre 2000. El Consejo de Ministros aprueba un Plan nacional para luchar contra la EEB dotado de 26.000 millones de pesetas.

27 noviembre 2000. José María Aznar afirma que el Ejecutivo está adoptando “todas las medidas” necesarias para tranquilizar a los ciudadanos “desde el punto de vista del consumo y de la salud”. Reiteró que la preocupación del Gobierno es “máxima” y que su actuación ante esta crisis “va a ser totalmente transparente” con el fin de facilitar al consumidor toda la información necesaria.

27 noviembre 2000. Polonia prohíbe la importación de carne de vacuno procedente de cinco países europeos, entre ellos España. Francisco Frutos, del grupo parlamentario Izquierda Unida, presentó en el congreso un informe del profesor Schaller, científico de la empresa suiza Prionics, descubridora del test reactivo, en el que se afirma que los análisis antes de los 30 meses de edad pueden dar un falso negativo o inducir a confusión con otras enfermedades. Schaller sostiene que con las vacas que no han desarrollado la enfermedad pero son portadoras del prión existe un riesgo de contagio al ser humano, aunque menor que en el caso de una vaca adulta.

30 noviembre 2000. El Ministerio de Sanidad y Consumo comienza a distribuir en ayuntamientos, centros comerciales, organizaciones de consumidores y oficinas de información de las CC.AA. y del propio Ministerio un millón de ejemplares de un folleto informativo destinado a los consumidores. El 31 de diciembre se distribuyen junto a varios dominicales.

3 diciembre 2000. *El País* pide en su editorial la dimisión de la ministra de Sanidad.

4 diciembre 2000. Celia Villalobos, insistió en que la carne hay que comprarla en establecimientos con garantía, aunque “la seguridad al cien por cien no existe”.

7 diciembre 2000. Arias Cañete confirma un nuevo caso positivo en una explotación de Coristanco (A Coruña). La segunda *vaca loca* española era de ascendencia austriaca, y fue sacrificada el 31 de agosto.

12 diciembre 2000. El centro Nacional de Referencia de las EET de Zaragoza confirma el resultado positivo de dos casos en ovejas procedentes de la explotación albaceteña.

13 diciembre 2000. El presidente del Gobierno responde en la sesión de control al Ejecutivo, ante el pleno del Congreso, a una pregunta formulada por el secretario general del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, a propósito de los dos casos de EEB registrados en España.

15.diciembre.2000. El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de una Agencia de Seguridad Alimentaria

18 diciembre 2000. El 67% de los españoles confiesa estar alarmado por la aparición de los primeros casos de la enfermedad de las *vacas locas*, según la cadena SER en su sondeo *El Pulsómetro*.

19 diciembre 2000. El *Boletín Oficial del Estado* publica los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales sospechosos, o de aquellos que las autoridades decidan eliminar de modo preventivo.

20 diciembre 2000. La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) convoca una manifestación ante los ministerios de Agricultura y de Sanidad, para reclamar ayudas para un sector que estima que lleva perdidos unos 25.000 millones desde que surgieron en España casos de EEB.

20 diciembre 2000. El Ministerio del Interior emite un comunicado para clarificar que la puntilla y el estoque de descabellar que se aplican a los toros de lidia no son métodos afectados por la normativa comunitaria sobre la eliminación de MER. En ambos casos no se penetra en el cráneo del animal ni se bate el tejido nervioso. Al contrario, estos instrumentos seccionan limpiamente la médula espinal sin producir la salida de su contenido. En la misma línea, ha emitido un comunicado la organización colegial veterinaria.

22 diciembre 2000. El Consejo de Ministros aprueba un Programa Integral coordinado entre Gobierno y Comunidades autónomas para luchar contra la EEB dotado de 53.600 millones de pesetas, que entra en vigor con el nuevo año.

22 diciembre 2000. Asovac (Asociación de Criadores de Carne de Vacuno) comienza a distribuir cinco millones de dípticos en carnicerías, mercados y centros comerciales para explicar al consumidor las garantías de la carne de vacuno.

26 diciembre 2000. *Tenera Gallega* inserta en la prensa nacional un anuncio a toda página para garantizar la calidad de las carnes amparadas bajo esa denominación.

30 diciembre 2000. La Xunta de Galicia deposita más de 300 cadáveres de reses en una antigua mina de cuarzo en Mesía (A Coruña).

1 enero 2001. Se aplicará en toda la UE un sistema de vigilancia mediante tests rápidos *post mortem* en los grupos de riesgo (reses de más de 30 meses). Se prohíben durante un plazo de seis meses las harinas cárnicas para la alimentación de todo el ganado destinado al consumo humano.

2 enero 2001. La Junta de Castilla y León detecta dos casos del mal de las vacas locas en dos reses muertas en la provincia de León. Los dos animales, de más de cinco años, habían nacido en España, aunque uno de ellos procede de una madre austriaca.

3.enero.2001. El Ministerio de Agricultura confirma que las dos reses reconocidas como sospechosas por la Comunidad de Castilla y León padecían, en efecto, el mal de las vacas locas.

4.enero.2001. Inmovilizada la mayor granja lechera de León por el mal de las “vacas locas”. La explotación, con 160 animales, está situada en Algadefe de la Vega, al sur de León, y es propiedad del alcalde de la localidad. Las otras dos ganaderías están ubicadas en Quintanilla de Rueda y Las Salas, en el centro-norte. En total, cuentan con 236 vacas. El Laboratorio Nacional de Referencia ha de confirmar aún los resultados de los test priónicos.

6.enero.2001. Un nuevo caso en Lugo eleva a cinco la cifra de vacas locas detectadas en España. Descubiertas en Huelva seis reses muertas y con las placas identificativas arrancadas

8 enero 2001. En declaraciones a Onda Cero, la ministra Celia Villalobos declara: “Le digo al ama de casa que no eche huesos de vaca cuando haga una comida, aunque ya no se venden, sino de cerdo”. Los huesos de vaca no han sido prohibidos por el Gobierno y se pueden adquirir sin ningún problema en las carnicerías. ASAJA (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores) interpone una demanda contra la ministra por entender que sus declaraciones atacan la profesionalidad de los ganaderos y exige una indemnización de 25.000 millones de pesetas.

9 enero 2001. Los ministros alemanes de Sanidad, Andrea Fischer, y de Agricultura, Karl-Heinz Funke, presentan su dimisión en un intento de restaurar la confianza de los consumidores en la gestión gubernamental del brote de EEB. Aznar niega la existencia de una epidemia de vacas locas en España, pero reconoce que el problema es serio.

10 enero 2001. *La Razón* afirma en su editorial que Celia Villalobos “no da la talla para el cargo”.

15 enero 2001. Las asociaciones ganaderas inician el bloqueo de los mataderos.

Asturias se convirtió en otra de las comunidades afectadas. Se detectaron dos reses sospechosas de portar el mal de las «vacas locas», una de ellas de raza frisona y nació en mayo de 1986 en una explotación que cuenta con once animales. La otra, era un cruce de razas y nació en mayo de 1994 en una granja con 21 reses

16 enero 2001. La Junta de Castilla y León anuncia otro posible caso de EEB que afecta a una vaca lechera de más de 30 meses, sacrificada en un matadero de Palencia y procedente de Ávila. El Principado de Asturias comunica la existencia de dos reses sospechosas.

Intervención policial para permitir la quema de reses en León. Una treintena de vecinos y ganaderos de Cabrereros del Río (León) impidieron durante seis horas, desde las 11.00 a las 17.15, que las seis primeras vacas de las tres explotaciones ganaderas de la provincia de León donde se detectaron dos casos de *vacas locas* entraran en las instalaciones de la incineradora de Rebisa. Más de medio centenar de antidisturbios de la Guardia Civil tuvieron que custodiar el camión con las reses hasta la entrada de Rebisa, tras un conato de enfrentamiento con los vecinos. En una asamblea ante las instalaciones, los ganaderos decidieron deponer su actitud por el importante número de antidisturbios. Desde el ayuntamiento se aseguraba que la planta incineradora no cumple con la normativa europea y sus vertidos y olores perjudican a las aguas y el medio ambiente de la zona. Por este motivo, el ayuntamiento no ha otorgado la licencia para la incineración de este tipo de reses. Pedro Fresno, concejal del Ayuntamiento de Cabrereros, se quejaba ayer de la falta de información sobre el tema e insistía en que lo primero para él era la salud de sus convecinos.

El vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, crea el Comité Especial sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina, que hará el seguimiento de todos los aspectos relacionados con la enfermedad, incluidas las actuaciones normativas del Gobierno y las comunidades autónomas. Del comité formarán parte los subsecretarios de cuatro ministerios: Presidencia, Agricultura, Sanidad y Medio Ambiente. Las asociaciones ganaderas anuncian el fin del bloqueo de los mataderos.

El Supremo reclama el principio de precaución en materia alimentaria. Solicita que en materia alimentaria se adopten medidas cuando pueda haber peligro para la salud de las personas sin esperar a que el riesgo quede demostrado por la realidad, según una sentencia que confirma una pena de dos años de prisión y cuatro de inhabilitación a un ganadero que utilizó clenbuterol para engordar al ganado. El alto tribunal recuerda a los poderes públicos que la protección de la salud es uno de los objetivos de política social especialmente regulados en el Tratado de la Unión Europea y del que se ha hecho eco el Tribunal de Justicia de la UE. El Supremo recuerda al final de la sentencia que la protección de la salud pública es uno de los objetivos de política social especialmente perseguidos y

regulados por el Tratado de la UE y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, “de la que es preciso extraer conclusiones también para la interpretación del derecho interno en esta materia”. Así, el Supremo señala la posibilidad de aplicar el “principio de precaución”, en el que cabe fundamentar las medidas legislativas “aún cuando subsista una incertidumbre respecto a la existencia e importancia de los riesgos para la salud de las personas... sin tener que esperar que la realidad y la gravedad de los hechos estén plenamente demostrados”.

22 enero 2001. El Pleno del Ayuntamiento de Cabreros del Río (León) decide cerrar Rebisa, una de las cinco plantas incineradoras de España y única de la comunidad de Castilla y León con capacidad para eliminar los materiales específicos de riesgo del vacuno, así como los animales muertos en las explotaciones

24 enero 2001. La Junta de Castilla y León sospecha de un caso de EEB detectado en una explotación de ganado vacuno de la comarca zamorana de La Guareña, que ha dado positivo en un primer análisis efectuado en el laboratorio de Sanidad Animal de León. El animal, que tenía más de cinco años, fue sacrificado e iba a ser enviado al centro de transformación de Rebisa, en León, para su destrucción

25 enero 2001. El Ministerio de Agricultura confirmó que en la localidad de Martiherrero en Avila (Castilla y León) y en el pueblo de Argujillo en Zamora, aparecieron dos nuevos casos. El primero protagonizado por una vaca de raza frisona que pertenecía a una explotación de 37 animales, tenía cuatro años y medio y fue sacrificada en un matadero de la provincia de Palencia. El segundo, por una de seis años que procedía, a su vez, de una explotación de 86 animales y que murió en la propia granja.

31 enero 2001. Aznar afirma que no destituirá a ningún ministro por la crisis de las 'vacas locas' (El PSOE pide la reprobación parlamentaria de Celia Villalobos y Miguel Arias Cañete)

1 febrero 2001. La Guardia Civil denuncia más de 2.000 violaciones del plan de las "vacas locas" El plan se refiere a las normas dictadas por la Unión Europea y el Gobierno para combatir la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) o mal de las *vacas locas*

Los ministerios de Agricultura y Sanidad ponen en funcionamiento la página web www.eeb.es para ofrecer a los ciudadanos “toda la información” de la que se dispone sobre la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), con 'mensajes claros’, en palabras del subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Manuel Lamela. Este dominio ofrecerá a partir de esta fecha toda la información 'de interés' desde la perspectiva de los consumidores, de los científicos y del sector ganadero.-

3 febrero 2001. El Gobierno anuncia que gastará 60.000 millones en indemnizaciones y análisis en los próximos seis meses

4 febrero 2001. El Gobierno anuncia que ocho de las 12 'vacas locas' detectadas en España comieron piensos prohibidos. Los ganaderos alegan que alimentaron los terneros con harinas ilegales sin saberlo.

6 febrero 2001: El Laboratorio Nacional de Referencia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) de Zaragoza confirma al Ministerio de Agricultura la detección de tres nuevos casos positivos de reses pertenecientes a tres explotaciones gallegas, localizadas en los municipios de Aranga (A Coruña), Sarria (Lugo) y Viana do Bolo (Ourense).

8 febrero 2001: Según el diario *El País*, un fármaco con sangre de un enfermo de 'vacas locas' se administró a 1.500 españoles.

Tras dos meses y medio de crisis y 17 casos de *vacas locas* confirmados en España, la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, compareció ante la Comisión de Sanidad del Congreso para defender la política de su departamento. Villalobos leyó, en su primera intervención, un discurso en el que detalló el trabajo de Sanidad en este campo y recordó a los diputados que “las competencias de salud pública fueron transferidas al conjunto de las comunidades autónomas en el ya lejano periodo de 1979-1985”. Después, Villalobos bajó del discurso al terreno de la disputa parlamentaria para defender, “por el principio de precaución”, sus polémicas opiniones sobre los huesos de caldo, la carne de ganga y los mataderos clandestinos.

9 febrero 2001. Un español presenta indicios del mal de las 'vacas locas', pero no se ha podido probar. El joven Javier Monge, de 27 años, vivió en el Reino Unido 16 meses, entre 1994 y 1995, y la resolución de su caso deberá esperar a la autopsia tras su fallecimiento.

10 febrero 2001. Los veterinarios dan medidas para librar a la lidia de las 'vacas locas'. Esas ideas figuran en un informe técnico que el Ministerio de Presidencia encargó el 26 de enero a un comité de especialistas, que ha diseñado un modelo de lidia muy higiénico que dejaría a todos los participantes en la misma libres de riesgos de contagio del mal de las *vacas locas*. Según el modelo propuesto, las divisas y banderillas, que son de un solo uso, deben ser considerados para su eliminación como desperdicios de riesgo biológico. Las puyas, que ahora son limpiadas con ultrasonidos y afiladas tras cada uso, deberán ser sometidas a desinfección química. Los estoques, puntillas, rejones y descabellos deberán ser descontaminados con un baño de una hora en una solución química antes y después de cada uso. En caso de cogida, los toreros y subalternos deberán recibir un tratamiento según la legislación europea sobre riesgos laborales ante agentes biológicos y, para proteger al puntillero, éste deberá trabajar con guantes de goma y malla metálica. Quedan libres de riesgos, por no ser materiales portadores de priones, las orejas y rabos, que podrán ser paseadas por las plazas por los triunfadores aunque luego deberán seguir el mismo destino que el resto del animal: test o incineración. Los veterinarios insistieron, en cualquier caso, que la pura raza del toro de lidia y el

reconocimiento que pasa antes de entrar en la plaza salvaguardan con casi total seguridad que los animales lidiados estén enfermos.

11 febrero 2001. Una incineradora de 'vacas locas' actúa sin registro y en condiciones de inseguridad. La Junta de Castilla y León permite el funcionamiento de la planta pese a las denuncias. La planta situada en Cebreros del Río (León) es una de las cinco incineradoras que hay en España para eliminar los materiales específicos de riesgo (MER), junto a las de Ourense, Castellón, Valencia y Girona.

12 febrero 2001. Los precios del porcino suben un 30% por la crisis de las 'vacas locas'

España ensayará la prueba del mal de las 'vacas locas' en reses vivas. El método compete con la multinacional alemana Boehringer en Europa y lo desarrollan y comparten dos científicos alemanes representados en varios países por la empresa española Clonagen, que estableció contacto con el vicepresidente Mariano Rajoy. El Gobierno se ha comprometido a probar la fiabilidad del test de los investigadores alemanes. El método diagnóstico desarrollado por los científicos alemanes Johanna Bergmann y Enrique Preddie (éste de origen canadiense) fue el primero en tramitar su patente. La solicitó en una treintena de países, incluidos todos los de la Unión Europea, el 28 de enero de 1999. Su test para vacas vivas está ya listo para su venta con todos los papeles en regla. Boehringer, en cambio, solicitó su patente en todo el mundo hace sólo dos meses, y no la verá formalizada hasta finales de año. Las presiones en los despachos de Bruselas para retrasar hasta esa fecha la homologación europea de un test son considerables, según varias fuentes empresariales y científicas.

El test de Bergmann y Preddie se llama 'BSE plus'. La empresa española Clonagen tiene la exclusividad para su comercialización en España, Portugal, norte de África y Latinoamérica. Por medio de otras empresas, Alemania, Francia y Holanda ya están sometiendo a controles este test. Tras un fallido intento de contacto con la Xunta gallega, Fernando Ansedé, ejecutivo de Clonagen responsable del proyecto, logró interesar en él al vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, que le organizó una reunión en Moncloa, el 26 de enero, con la subsecretaria de Presidencia, Ana Pastor, y dos altos cargos de Agricultura y Sanidad. Pastor se comprometió en esa reunión a someter el BSE plus a pruebas de fiabilidad en el Centro de Investigación en Sanidad Animal de Valdeolmos (Madrid), un instituto dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología. La supervisión correrá a cargo del comité científico que sigue la crisis de las *vacas locas* bajo la tutela política del propio Rajoy. Un miembro de ese comité científico, Juan José Badiola, confirmó a *El País* que BSE plus será probado en Valdeolmos, aunque no precisó la fecha. A cambio del apoyo del Gobierno a BSE plus, Fernando Ansedé, de Clonagen renuncia a comercializar por su cuenta el test -nada se lo impide, y la demanda por parte de los ganaderos es intensa, según la empresa-, se compromete a distribuir el primer millón de unidades del producto según las prioridades que establezca Moncloa, y

cofinanciará una fundación semipública para el estudio de la encefalopatía espongiforme bovina.

El BSE plus está basado en unas proteínas llamadas prioninas, cuyos efectos se pueden detectar en la sangre de los animales infectados mucho antes de que presenten síntomas. El vicepresidente segundo del Comité Científico de la Alimentación Humana de la UE, Andreu Palou, señala que 'el planteamiento de Bergmann y Preddie es interesante, y los resultados que afirman haber obtenido son prometedores'. Palou añade, sin embargo, que los detalles concretos 'no han sido publicados por la confidencialidad propia de una patente' y que la prueba 'debe superar los criterios exigibles por la Unión Europea'. Otros científicos concedores del método también lo ven interesante. La técnica ha pasado los criterios de la autoridad sobre fármacos de EE UU (FDA). Uno de los dos científicos que inventaron el test, Enrique Preddie, recibió financiación entre 1994 y 1998 del Programa de Ciencias y Tecnologías de la Vida de la Comisión Europea.

Por su parte, la portavoz de Boehringer, Julia Kleinmann, confirma que la compañía tiene planeado comercializar un test a final de año. "Nuestros científicos no saben de ninguna empresa que tenga en el mercado una prueba apta para reses vivas", dijo Kleinmann. "Nuestro test no está basado en las prioninas [como el de Bergmann y Preddie], sino en unas moléculas marcadoras del prión".

Varios laboratorios han intentado en los últimos años incrementar la sensibilidad de los métodos analíticos convencionales para que puedan detectar fiablemente el prión, agente causante de la enfermedad de las vacas locas, en la sangre de las reses vivas. Pero hasta ahora no han tenido éxito. El domicilio habitual del prión es la membrana de las neuronas, y es allí donde hay que ir a buscarle. Ello implica que el test debe hacerse tras la muerte de la vaca. El BSE plus y la técnica de Boehringer han tenido que buscar aproximaciones más indirectas. En el BSE plus, lo que se detecta no es el prión. Bergmann y Preddie han demostrado que, en los animales infectados el gen del prión de la vaca se expresa de modos insólitos, lo que hace que el gen, además del prión normal, fabrique unas proteínas, las prioninas. El sistema inmune de la vaca reconoce como extrañas esas prioninas y genera anticuerpos. Son esos anticuerpos los que el BSE plus detecta en la sangre.

14 febrero 2001: El Ministerio de Agricultura confirma la detección de cuatro nuevos casos de vacas locas en la provincia de Lugo que proceden de las explotaciones lucenses de los municipios de Barreiros, Castroverde, Meira y Lugo.

El Laboratorio Nacional de Referencia de Zaragoza confirman la enfermedad en una muestra tomada a una vaca de una pequeña explotación del norte de Palencia así como de la vaca de la finca "Santa Eulalia" de la localidad de es Mercadal, Menorca y una tercera en Asturias.

El Centro Nacional de Referencia de las EETs de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza confirmó a la Subdirección General de Sanidad Veterinaria del Ministerio de Agricultura el resultado positivo de las dos reses navarras sospechosas de padecer el mal de las “vacas locas”.

15 febrero 2001. Los casos de 'vacas locas' llegan a 24 tras ser detectadas cinco nuevas reses enfermas

El secretario de Estado de Política Científica, Ramón Marimón, anuncia la inminente creación de una comisión multidisciplinar, con representación de científicos del sector público, para la planificación de la investigación a largo plazo y la coordinación del uso de recursos en relación a la encefalopatía espongiiforme bovina, o enfermedad de las *vacas locas*. Esta comisión estará integrada por científicos españoles -se ha solicitado la participación a unos 25- e integrará a la otra comisión ya existente, coordinada por el vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy. Esta segunda comisión incluye ahora a Alberto Rábano, de la Fundación Hospital Alcorcón; al catedrático de neuropatología Isidro Ferrer; y al director del laboratorio de referencia de Zaragoza, Juan José Badiola

21 febrero 2001. El Ministerio de Agricultura confirma cinco nuevos casos de *vacas locas*, cuatro en Galicia y uno en León. Estos datos elevan a 29 el total de reses que han dado positivo en España de los 30.643 test que se han efectuado. Galicia suma así 17 del total de casos registrados en el país y Castilla León aumenta su cuenta hasta seis. Cuatro de las cinco reses eran de raza frisona y la quinta, cruzada. El ministro de Agricultura Miguel Arias Cañete declara que las cinco vacas habían nacido entre 1993 y 1996.

23 febrero 2001. Una vaca de 39 meses ha sido declarada sospechosa en Cantabria de sufrir el mal de las *vacas locas*, según los análisis priónicos efectuados en el laboratorio regional. Si se confirma, será el caso 30 registrado en España. Las muestras recogidas se han mandado desde Santander hacia el laboratorio de Algete, en Madrid, cuyos análisis ha dado en principio resultados negativos. La vaca procedía de Galicia y había sido sacrificada el 20 de febrero. Si las pruebas resultaran positivas sería el primer caso que se registra en Cantabria, donde la cabaña bovina supera los 300.000 ejemplares.

La crisis de las *vacas locas*, al menos en el terreno jurídico, se extiende por todo el mundo. Los abogados Michael Witt y Ed Fagan esperan que la encefalopatía espongiiforme bovina (EBB) les permita repetir el éxito que obtuvieron sus demandas colectivas cuando representaron a los trabajadores forzados del nazismo. Ambos letrados defienden ahora a los ganaderos alemanes porque consideran que han sido engañados. Ya han anunciado demandas en todo el mundo contra los gobiernos, los productores de piensos y la Unión Europea. Witt dice representar, por ahora, a un grupo de afectados de Alemania, Austria, Polonia y Suiza, pero espera que a las acusaciones se sumen otros afectados. El letrado alertó de que muchos países preparan leyes que privarán a futuros demandantes de reclamar indemnizaciones

28 febrero 2001. La Delegación Territorial de la Junta en León confirmó un nuevo caso de un animal afectado por la Encefalopatía Espongiforme Bovina, en esta ocasión en la localidad leonesa de Llamas de la Ribera. El mismo día el Laboratorio Nacional de Referencia de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles de Zaragoza confirmó al Ministerio de Agricultura la detección de dos nuevos casos positivos de reses afectadas en explotaciones gallegas. Los canales infectados pertenecían a una explotación del municipio de Antas de Ulla (Lugo) y otra emplazada en el ayuntamiento de Vilarmaior (A Coruña). Las reses tenían 143 y 72 meses de edad, respectivamente

1 marzo 2001. El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, admite en el Senado que el Gobierno va a aprobar un paquete de ayudas estatales para la crisis de las *vacas locas*, aunque no especificó el importe. Arias Cañete subrayó que ese dinero no irá a ayudas directas a los ganaderos, sino que financiará cuatro bloques de medidas generales de apoyo a las explotaciones afectadas por la EEB (encefalopatía espongiforme bovina) para compensar el lucro cesante por el sacrificio de todas sus reses; a la compra de bovinos de más de 30 meses para su sacrificio; a la reestructuración del sector, siempre que las explotaciones se comprometan a no reponer, en cuatro años, las vacas de más de 30 meses entregadas para su destrucción; y a las industrias del sector cárnico, en forma de créditos blandos, para que recuperen su viabilidad financiera. Arias Cañete dijo que esos fondos no son para ayudas directas porque el Gobierno pretende que éstas sean financiadas directamente por la Unión Europea, tal y como hizo con Reino Unido cuando en ese país surgió la enfermedad en 1996. El ministro anunció también la puesta en marcha, en el segundo semestre de este año, de 'un impuesto o tasa que financie todo el sistema', desde el coste de eliminación de animales diagnosticados como portadores de EEB hasta el transporte y destrucción de animales muertos en granja por causas naturales.

2 marzo 2001. El Gobierno español amplía la lista de materiales específicos de riesgo (MER) cuyo paso a la cadena alimentaria está prohibido. El Consejo de Ministros, siguiendo los consejos del Comité Veterinario de la UE, decide que sea retirada del consumo humano la columna vertebral de las reses vacunas de más de 12 años, así como el intestino completo. Los otros MER son el cráneo, incluidos encéfalo y ojos, las amígdalas y la médula. Sin embargo el Gobierno aplaza la decisión sobre el procedimiento para retirar el espinazo, así como el lugar idóneo para realizar esa operación, se determinará previa consulta con cada comunidad autónoma. Por tanto, productores de carne de vacuno, mataderos, salas de despiece, industrias cárnicas y carniceros deberán mantenerse a la espera. El secretario general de la Asociación Profesional de Salas de Despiece e Industrias Cárnicas (Aprosa), Manuel González, subrayó que el Gobierno "ha pasado la patata caliente a las comunidades autónomas".

PP y PSOE acuerdan una agencia alimentaria con escaso apoyo del sector. Patronal y usuarios piden más poder ejecutivo. El proyecto de Agencia de Seguridad Alimentaria presentado en diciembre por el Gobierno era tan deficiente que el propio Ministerio de Sanidad tuvo que ofrecer al PSOE un pacto para

modificarlo, que se ha alcanzado en esta fecha. Pero la nueva agencia sigue siendo insuficiente para la patronal alimentaria y los consumidores, que la ven carente de poder ejecutivo y falta de capacidad para coordinar a las comunidades autónomas. La agencia funcionará hacia finales de año. El proyecto inicial de Agencia de Seguridad Alimentaria fue aprobado por el Consejo de Ministros el 15 de diciembre, con una precipitación estimulada por el estallido de la crisis de las vacas *locas*. La propia ministra de Sanidad, Celia Villalobos, reconoció que su proyecto de agencia consistía en una mera reordenación de direcciones generales preexistentes en varios ministerios, y que no contaba con presupuesto específico más allá de un vago llamamiento a la iniciativa privada. La nueva agencia se basa en una propuesta alternativa del PSOE, que el Ministerio de Sanidad aceptó ayer en su mayor parte. Su principal característica es que incorpora un órgano de dirección que, según sus autores, la dotará de autonomía de acción y de cierta independencia del poder político. El órgano directivo tendrá 12 miembros: cuatro propuestos por el Gobierno, cuatro por las comunidades autónomas, dos por los ayuntamientos, uno por los consumidores y otro por los agentes económicos. El proyecto también incluye un elemento esencial que, incomprensiblemente, había sido relegado en el proyecto original a un mero papel secundario bajo el epígrafe de 'asesoramiento y coordinación': un comité científico, que según el nuevo texto se formará por convocatoria pública y siguiendo criterios de excelencia investigadora. La intención inicial del Gobierno de abrir la puerta a las aportaciones económicas privadas ha sido suprimida para evitar inaceptables colusiones de intereses. Una vez constituida, la agencia presentará un presupuesto a Hacienda para su aprobación en los Presupuestos Generales del Estado. Si existen dos sectores interesados en una Agencia Alimentaria eficaz son los consumidores y las empresas alimentarias, y aunque ambos reconocen que el nuevo proyecto es mejor que el inicial, ninguno de los dos lo considera suficiente. Ambos creen que le falta independencia, poder ejecutivo y competencias supraautonómicas para ser realmente eficaz. Jorge Jordana, secretario general de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas -FIAB, la patronal que representa a las 5.000 principales empresas alimentarias del país-, considera fundamental que la agencia “tenga carácter ejecutivo y de gestión sobre todas las competencias, hoy dispersas, que tiene la Administración central en materia de seguridad alimentaria”. Los ministerios implicados, según este representante de la patronal, deberían ceder esas competencias a la agencia. Jordana ve otra carencia grave en el proyecto: la agencia, tal y como está planteada, no podrá “supervisar y coordinar la ejecución de las competencias de control de las comunidades autónomas”. Esta crítica, que comparten o admiten varias fuentes, se puede ilustrar bien con las asimetrías autonómicas que ha venido revelando la crisis de las vacas *locas*. Galicia ha hecho 14.600 tests priónicos, casi la mitad de los realizados en España. Cataluña ha hecho muchos menos. Ninguna instancia administrativa puede obligar a Cataluña a hacer sus tests. Y la agencia proyectada por PP y PSOE tampoco podrá. El secretario general de la Unión de Consumidores de España (UCE), Jorge Hinojosa, comparte las críticas de Jordana, pero admite:

“Tratar de imponer una recuperación de competencias autonómicas sería una locura. Pero sí sería posible que las comunidades autónomas cedieran voluntariamente algunas competencias en materia de seguridad alimentaria: que acepten un órgano estatal que ellas mismas consideren adecuado”. Hinojosa añade: “Por supuesto, eso requeriría que la agencia fuera más independiente de lo que se proyecta ahora”. La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) se ha expresado de forma similar.

3 marzo 2001. España es el único país de la UE que se declara incapaz de generalizar la prueba de las 'vacas locas' antes de abril. La mayor parte de los países de la Unión Europea están en disposición de generalizar las pruebas de las *vacas locas* a todas las reses adultas. Y todos, con la única excepción de España, lo podrán hacer antes del 1 de abril. Los dos grandes países productores de vacuno, Alemania y Francia, ya tienen esta capacidad. Ocurre lo mismo con Holanda, Dinamarca, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Suecia y Reino Unido, según datos aportados por ellos mismos. Durante las últimas semanas de febrero y este mismo mes, Grecia, Irlanda, Finlandia, Italia y Portugal anunciaron estar en disposición de generalizar las pruebas. Sólo España ha admitido su incapacidad para analizar todas las vacas mayores de 30 meses, incluidas las que van a ser destruidas, a partir del primero de abril. Esto, en todo caso, será obligatorio en toda la UE a partir del 1 de julio próximo. Las reglas comunitarias en vigor obligan a analizar todas las vacas mayores de 30 meses que vayan a parar a la cadena alimenticia. El análisis generalizado ofrecerá información real de la incidencia de la enfermedad al tener que analizar también a los animales que van a ser sacrificados y destruidos por la caída de ventas. Una eliminación que el Estado financia, pese a no estar destinada al consumo.

12 marzo 2001. El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete declara en Madrid que España es uno de los países de la UE menos favorecidos por la PAC (política agrícola común para los países de la UE). "La agenda 2000 no ha resuelto los problemas de la agricultura europea, que sigue caracterizada por una falta de cohesión, que abre grandes diferencias entre los Estados miembros en la comparación con los activos agrarios y con la superficie agraria útil", dijo el ministro. Arias Cañete anunció también la elaboración de un libro blanco de la agricultura

13 marzo 2001. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno por unanimidad a que adopte más medidas de prevención para evitar que la enfermedad de las *vacas locas* pase de ser un problema ganadero a una enfermedad humana. El Pleno del Congreso aprueba una enmienda transaccional a una proposición no de ley del Grupo Socialista. El Grupo Socialista retiró su petición de elaborar “un programa de seguimiento y prevención de la transmisión a seres humanos de la encefalopatía espongiforme bovina” a cambio de que toda la Cámara, incluido el PP, respaldara desarrollar el actual con dinero suficiente. El portavoz socialista, Jesús Cuadrado, pide una nueva comparecencia del ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete con el fin de que explique en el Congreso su rechazo a la aplicación de un *test* por parte de

dos científicos del Centro Superior de Investigaciones Científicas, que descubre si las vacas consumieron piensos cárnicos

El *Laboratorio Nacional de Referencia* anuncia el éxito de la primera fase de prueba en laboratorio de un *test* en vivo para detectar en reses y ovinos el mal de las *vacas locas*. Tras este primer resultado, supervisado por Juan José Badiola, director del Laboratorio Nacional de Referencia, se desarrollará una segunda y definitiva fase de análisis en matadero y con reses vivas. La empresa que ha desarrollado la prueba informó de que el test superó las pruebas oficiales para la comercialización exigidas por la la Food and Drug Administration (FDA), de Estados Unidos con un '100% de efectividad'.

3 abril 2001. Los veterinarios de la Xunta de Galicia consideran que la Administración autonómica no está ejerciendo los controles alimentarios necesarios para garantizar la salud pública, según aseguran los portavoces de la recién constituida Plataforma de Veterinarios Oficiales, que agrupa a los 370 profesionales que dependen de las diversas consejerías. Los veterinarios denunciaron que enfermedades como la fiebre aftosa o la encefalopatía espongiiforme bovina (EEB) se han propagado “por una falta de prevención total de las administraciones autonómica y central” La plataforma profesional atribuye la situación a lo descoordinado de los servicios y al carácter 'altamente politizado' de los cargos. “La carne que se consume ahora en Galicia es segura porque hay unos controles exhaustivos y primorosos, pero la Administración sigue sin tomar medidas en cuestiones de sanidad animal, como saber hasta dónde se ha incumplido la norma de 1994 que prohibía alimentar a rumiantes con harinas cárnicas . Las únicas inspecciones de fábricas y de piensos las ha hecho el Seprona”, declara el portavoz de la plataforma, Manuel Mariñas, que recordó que la Xunta, ante el primer caso de EEB, “tardó aproximadamente un mes en darnos instrucciones”.

6 abril 2001. El Consejo de Ministros aprueba un real decreto en el que se establecen las multas que se impondrán a aquellos que contravengan las normas impuestas para erradicar el mal de las *vacas locas*. Las sanciones por falta muy grave oscilan entre los 10 y los 200 millones de pesetas. También se aprueba la ayuda prevista de 14.000 millones para los ganaderos y 50.000 millones en créditos blandos. Las asociaciones del sector las consideran insuficientes. El real decreto incluye tres tipos de infracciones: entre las muy graves se encuentran la falsificación de la identificación y de las marcas de los animales, la ocultación de casos de encefalopatía espongiiforme bovina o el zafarse de las pruebas príónicas cuando la carne se destine al consumo humano. La alimentación con proteínas animales y el falseamiento del etiquetado de los piensos se consideran también faltas muy graves. Lo mismo ocurre con la comercialización, importación y exportación de dichos piensos. La multa puede llegar a 200 millones de pesetas. El ganadero incurrirá en una falta grave, entre otros casos, cuando oculte la muerte de sus animales, los tenga sin marcas de identificación u obstaculice la labor de los inspectores. Se incluye en este apartado la extracción de los materiales de riesgo por personas o centros no autorizados, so pena de 10

millones de pesetas como máximo. Hay también faltas leves, que podrán recibir multas de hasta medio millón de pesetas. Desde el Ministerio de Agricultura se justifica la ausencia hasta ahora de sanciones específicas para las faltas contra la normativa sobre *vacas locas* por la novedad de la enfermedad. El secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), Fernando Moraleda, opina que el Gobierno “intenta ahora corresponsabilizar a los ganaderos y no a quienes tienen la responsabilidad en la fabricación de los piensos”. “Las sanciones tenían que haberse puesto hace muchos años. El Gobierno manejaba un informe en el que se demuestra que ya conocía el fraude con los piensos cárnicos en 1999 y no hizo nada para impedirlo”, añadió Moraleda. El secretario general de la UPA también critica las ayudas aprobadas para paliar las pérdidas del sector ganadero: “Son insuficientes. Se concede 5.000 pesetas por cada vaca nodriza [hay 1,8 millones de cabezas] cuando la pérdida por animal en estos meses de crisis ha alcanzado las 54.000 pesetas. Y luego se aprueban 13.000 pesetas para las novillas de cebadero, una actividad más industrial que ganadera en la que se obtienen más márgenes que con la cría de animales”. Moraleda cree que el Gobierno prima así la ganadería intensiva, “pero no lo dice, porque eso es inaceptable socialmente; con estas ayudas van a caer las pequeñas explotaciones rurales, vinculadas a la alimentación con pastos”. El responsable de Ganadería de la COAG, Andoni García, lamenta además que no haya topes en el reparto de las ayudas: “Creemos que hay que limitar a 100 el número de reses que reciban ayuda en cada explotación. Así se consigue más dinero por cabeza y se benefician las pequeñas y medianas ganaderías”.

Se registra otro caso de *vaca loca* en Navarra, que eleva a cinco los detectados en la comunidad. Se trata de una res parda alpina de 72 meses.

7 abril 2001. Más de 10.000 ganaderos se manifiestan en Santiago de Compostela para exigir más ayudas públicas para evitar que la crisis de las *vacas locas* arruine miles de explotaciones. La protesta se realizó un día después de que el Consejo de Ministros aprobase ayudas por 14.000 millones. Un millar de pescadores también protestaron ayer en Galicia contra la actuación del Gobierno en la negociación del pacto de pesca entre la UE y Marruecos. A la manifestación se sumaron los principales sindicatos excepto Jóvenes Agricultores, próximo al PP. En la marcha también participaron los líderes de los dos partidos de la oposición gallega, Xosé Manuel Beiras, del Bloque Nacionalista Galego (BNG), y Emilio Pérez Touriño, del PSdeG-PSOE. Los dirigentes sindicales gallegos calificaron de “provocación” que el Gobierno no destine más de 14.000 millones de pesetas a aliviar los perjuicios causados al sector por la crisis de las *vacas locas*. Para las organizaciones agrarias, los ganaderos están recibiendo peor trato que los fabricantes de piensos, pese a que fueron éstos los que comercializaron las harinas cárnicas causantes de la enfermedad. “Sólo en Galicia las pérdidas ocasionadas por el hundimiento del mercado de carne son de 25.000 millones de pesetas”, aseguró Lidia Senra, portavoz del Sindicato Labrego Galego (SLG). La Xunta de Galicia tampoco se libró de las críticas. Roberto

García, secretario general de Unions Agrarias, subrayó que, por falta de apoyo del ejecutivo autonómico, un ganadero gallego percibe por el sacrificio de su res “la mitad que un asturiano o la tercera parte que un castellano-leonés”. Además de subvenciones, los sindicatos piden la intervención pública del mercado, la eliminación de los materiales de riesgo de las reses muertas y el etiquetado de todos los productos cárnicos y todos los piensos para alimentación animal. Las restricciones comunitarias a la producción láctea provocaron en los últimos años en Galicia una drástica reducción de este tipo de explotaciones a favor de las dedicadas al ganado de carne. Cuando ese sector parecía en su mejor momento y la denominación de origen *Tenera Gallega* se estaba haciendo un nombre en el mercado, la aparición en la comunidad autónoma de casos de *vacas locas* de España amenazan con arruinar miles de pequeñas explotaciones.

11 abril 2001. Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) revelan que el turismo y la crisis de las 'vacas locas' elevan la inflación al 3,9%. El precio de la carne de cerdo ha aumentado un 8,7% en el mes y un 32,1% en el último año; el de la carne de pollo, un 3% y un 27,3%, respectivamente; y el de la de cordero, un 2,7% y un 22,4%. Por diferentes razones ha aumentado mucho también el precio de la leche (un 0,8% en el mes y un 8,3% en el año) y el de la patata (un 3,2% y un 19,8%). En el mes, han bajado el pescado (un 0,5%), el aceite (1,1%) y el café (un 0,2%). Los efectos de la crisis alimentaria son más amplios y duraderos de lo previsto -empezaron a notarse a finales del pasado año-, a lo que hay que añadir los problemas de fondo que mide la denominada inflación subyacente. En ella se eliminan los productos energéticos y los alimentos no elaborados y el resultado de marzo es un aumento de cuatro décimas hasta el 3,3% respecto de un año antes. Esta tasa es una décima superior a la de febrero y la más alta desde septiembre de 1996.

16 abril 2001. El Gobierno de Asturias anuncia la aparición de un nuevo caso sospechoso de encefalopatía espongiiforme bovina (EBB). La res, de raza frisona, y de cinco años y medio de edad, dio ayer positivo en el test *prionic* realizado en el laboratorio de Salud Animal de Jove (Gijón), pero el diagnóstico deberá ser confirmado por el laboratorio oficial de referencia para las encefalopatías espongiiformes transmisibles, de Zaragoza. De confirmarse la enfermedad, sería el cuarto caso localizado en la cabaña ganadera asturiana y el número 41 de España. Hasta ahora en la cabaña vacuna de Asturias, integrada por 460.000 reses, se han localizado tres casos confirmados del mal de las *vacas locas* tras haber sido sometidas a análisis 4.648 reses. En todos los casos, las reses infectadas en Asturias superan los cuatro años de edad.

18 abril 2001. La Generalitat confirma la existencia de un nuevo caso de *vaca loca* en Cataluña, el segundo en esta comunidad y el número 41 en España.

14 mayo 2001. Se detectan los primeros casos de *vacas locas* en Toledo y en Mallorca. La Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha confirma ayer la aparición del primer caso de encefalopatía espongiiforme bovina (EEB) en esta comunidad. Se trata de una vaca de cinco años y seis meses, de raza limusina,

que había nacido en una explotación ganadera de Cardiel de los Montes, Toledo, y que murió en un parto sin mostrar sintomatología previa. Con esta res y otra detectada en Mallorca -el tercero de Baleares tras otros dos en Menorca-, suman ya 46 los casos diagnosticados en España. Castilla-La Mancha es la octava comunidad donde aparece la enfermedad. Tras detectarse el caso se ha ordenado el sacrificio y destrucción de todos los animales (704) de esta explotación extensiva de carne, propiedad de la sociedad Aliner, de la que no había salido ninguna res desde octubre del año pasado. El consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, aseguró que la detección de esta res enferma en una explotación en la que no se había registrado ninguna incidencia previa de enfermedades nerviosas "certifica que los mecanismos de control funcionan y se están realizando correctamente". En cuanto al caso de Mallorca, se trata de una vaca frisona de cinco años, para producción de leche, que había nacido en la explotación. Los laboratorios de referencia en Madrid y Zaragoza tienen todavía que confirmar los análisis. La explotación ganadera ha quedado inmovilizada. Y en la isla de Menorca también se sospecha de la existencia de otra res enferma. De confirmarse, sería la tercera detectada en esta isla. En la comunidad de Baleares se realiza el test a todas las reses muertas en las explotaciones, sin distinción de edad.

18 mayo 2001. La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía detecta sus dos primeros casos de encefalopatía espongiforme bovina (EEB). Los animales enfermos, de 11 y 5 años, procedían de dos explotaciones ganaderas de Sevilla y Cádiz, donde ambas habían nacido. Las muestras de las reses, sacrificadas porque padecían tuberculosis, se tomaron en las instalaciones de Mataderos del Sur (Sevilla) y fueron enviadas para su análisis priónico al Laboratorio de Sanidad Animal de Córdoba. En ninguna de las explotaciones se ha detectado sintomatología compatible con la encefalopatía espongiforme bovina. Las 305 reses de las dos explotaciones de las que procedían los animales sospechosos de la enfermedad han sido inmovilizadas y las muestras han sido remitidas al laboratorio de Algete (Madrid) para su confirmación. La Junta de Andalucía ha enviado al laboratorio cordobés 5.831 muestras de animales, de las que 5.788 han dado resultado negativo, mientras que 43 de ellas están aún pendientes de análisis. En cuanto al programa de intervención de harinas de carne y hueso, la Junta ha retirado 11.407 toneladas de estas harinas entregadas por la industria transformadora desde diciembre.

26 mayo 2001. El director del Laboratorio Nacional de Referencia sobre encefalopatías, Juan José Badiola, predice un incremento del número de casos de *vacas locas* a partir de julio, al terminar el programa de retirada y destrucción de reses de más de 30 meses, que ahora permite eliminarlas sin análisis. Badiola dijo que ese incremento 'será normal', dada la obligación desde esa fecha de realizar el test priónico a todas las reses mayores de 30 meses que se sacrifiquen. Badiola advierte de que el ganado bovino ha consumido harinas cárnicas prohibidas hasta el año 2000, lo que permite predecir que el país tendrá que "convivir con esta realidad hasta 2008 o 2010", ya que el periodo de

incubación de la enfermedad es de al menos cinco años. El científico recuerda que hasta el momento se han detectado 45 casos con más de 100.000 tests realizados.

11 junio 2001. Agricultura se queda sin recursos por las ayudas a las 'vacas locas' y al gasóleo. El Ministerio de Agricultura ha agotado su presupuesto anual tras las ayudas que realizó para compensar la subida de los precios del gasóleo y las aportaciones realizadas como consecuencia de la enfermedad de las *vacas locas*. Esta situación de falta de fondos le podría impedir realizar la cofinanciación que exige Bruselas para una serie de acciones pendientes, como el desarrollo rural, medio ambiente y las que espera el sector vinícola. En el propio Ministerio de Agricultura no se ocultan las dificultades para disponer de recursos para desarrollar sus programas previstos. En medios del sector hay coincidencia general en reconocer los problemas en los que se vería el Ministerio de Agricultura por no poder realizar la cofinanciación de la Política Agrícola Común con Bruselas ante los escasos fondos aportados por la Administración española para esos fines en relación con los que aportan otros países comunitarios. La política de cofinanciación supone para el ministerio aportar una media del 12,5% de las ayudas totales previstas para un determinado programa. El otro 12,5% lo aportarían las comunidades autónomas para acceder a una ayuda similar a la española procedente de Bruselas. El presupuesto de este año para el ministerio ascendía a 1.184 millones de pesetas, un 5,3% más que en el ejercicio anterior. Según los planes aprobados en su día por Bruselas, el programa de desarrollo rural y las medidas de acompañamiento hasta el año 2006 suponían para España unas inversiones de 2,35 billones de pesetas, de los que 1,5 billones serán ayudas comunitarias. En ese periodo se contemplaban, entre otros objetivos, el cese anticipado de 12.040 agricultores con un gasto público de 316 millones de euros. Para zonas desfavorecidas, el número de beneficiarios estimado era de 154.000 personas cada año, con un coste de 586 millones de euros. Para la forestación de tierras agrícolas, el número de beneficiarios previsto es de 14.732, con un coste público de 440 millones de euros. Agricultura ha señalado a las comunidades autónomas que es necesario ajustar al máximo los programas previstos por falta de fondos.

15 junio 2001. La ministra de Sanidad Celia Villalobos asegura que la carne que se consume en España es “fantástica”, y que el problema de las *vacas locas* está “absolutamente controlado”. Villalobos hizo esta afirmación durante la grabación en el hospital La Paz del programa *La Rebotica*. La ministra estaba respondiendo a una niña ingresada en el centro que le había preguntado por qué se habló tan tarde del problema. “Hemos hablado de ello cuando nos hemos enterado”, dijo la titular de Sanidad tras reconocer que se montó “un lío muy gordo”. También afirmó: “Cuando algo tiene que ver con lo que comemos, hay más miedo y hay más precaución”.

21 junio 2001. El Congreso aprueba por unanimidad la Agencia de Seguridad Alimentaria. La agencia será el centro nacional de referencia en crisis alimentarias (como las *vacas locas*), desde donde se tomarán decisiones previa

valoración científica y se encargará de garantizar la calidad de los alimentos destinados al consumo humano. Responde al proyecto que aprobó el Consejo de Ministros el 15 de diciembre de 2000. Pero el boceto de este nuevo organismo mostraba signos evidentes de una débil eficacia y escasa financiación, como tuvo que reconocer la propia ministra de Sanidad, Celia Villalobos. El proyecto se modificó posteriormente para incluir la mayor parte de la propuesta alternativa que presentó el PSOE. Entre los objetivos de este nuevo organismo figura el ofrecer garantías e información a los ciudadanos y agentes económicos del sector agroalimentario. Pero quizá la más importante de sus misiones será la de coordinar a las distintas Administraciones públicas cuando se dé una situación de crisis alimentaria, como ocurrió con las *vacas locas*. De esta forma pasará a ser el centro de referencia de ámbito nacional desde el que se tomarán las decisiones en situaciones de emergencia. La principal característica de la Agencia es que incorpora un órgano de dirección que, según sus autores, la dotará de autonomía de acción y de cierta independencia del poder político. La dirección tendrá 12 miembros: cuatro propuestos por el Gobierno, cuatro por las comunidades autónomas, dos por los ayuntamientos, uno por los consumidores y otro por los agentes económicos. El proyecto incluye además un comité científico que se formará por convocatoria pública y siguiendo criterios de excelencia investigadora. A pesar de ello, y del consenso que se logró ayer en el Parlamento para su aprobación, la patronal alimentaria y los consumidores consideraron el proyecto presentado en diciembre falto de poder ejecutivo y de capacidad para coordinar a las comunidades autónomas. Uno de los problemas que surgen cuando se da una situación de crisis suele ser el choque de competencias entre administraciones. De este asunto en concreto se encargará una Comisión Institucional. Para la Federación Española de Industrias de la Alimentación y la Bebida (FIAB), que representa a las 5.000 principales empresas alimentarias del país, una grave carencia del proyecto será su incapacidad para supervisar y coordinar la ejecución de las competencias de control de las comunidades autónomas. El órgano rector de la Agencia será el Consejo de Dirección, cuyo presidente será también el presidente del organismo. Habrá también un director ejecutivo que será el representante legal de la agencia y que ejercerá las funciones de dirección que no correspondan al presidente. El Gobierno se reserva el nombramiento de esta figura, a propuesta del presidente del Consejo de Dirección. Los recursos económicos de esta Agencia saldrán de los Presupuestos Generales del Estado, así como de fondos comunitarios y de aportaciones que se obtengan como consecuencia de convenios y conciertos con entes públicos. La intención primera del Gobierno de recurrir a la financiación privada se abandonó para evitar colusiones de intereses. La Agencia se encargará de elaborar y promover estudios de investigación, de asesorar a las Administraciones públicas y de informar sobre la posición de España en los asuntos de esta índole que se traten en la Unión Europea.

25 junio 2001. El Ministerio de Agricultura niega que se ocultara información sobre las 'vacas locas'. El jefe de prensa del Ministerio de Agricultura, Germán Rasilla, niega que ese departamento hubiera ocultado información sobre la crisis

de las *vacas locas*, como había afirmado el diario *El País* un día antes (24.6.2001) en un artículo previo al debate sobre el estado de la nación. Rasilla señala en una nota: “El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desmiente rotundamente [esa afirmación] haciendo público que actuó en todo momento con absoluta transparencia informativa”. “El ministerio”, prosigue la nota, “ha venido informando a la opinión pública de todos los resultados analíticos realizados sobre los animales positivos a la encefalopatía, a medida que los mismos han sido remitidos por el laboratorio de Zaragoza, ya que es este el único Centro Nacional de Referencia responsable del diagnóstico de esa enfermedad”. “Asimismo, el ministerio desmiente que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación destituyera al director general de Ganadería, Quintiliano Pérez Bonilla, puesto que el citado director presentó voluntariamente su dimisión”. La nota concluye: “En este sentido, el ministerio considera falsas las acusaciones de 'intentos de ocultación' que sobre él se vierten en la información publicada”.

1 julio 2001. Según una orden del Ministerio de Sanidad, todas las reses de más de 30 meses deben pasar el test de las 'vacas locas', vayan o no al consumo humano. Serán analizados obligatoriamente a partir de esta fecha. Hasta ahora sólo había que analizar los destinados a consumo. Además, se extiende a los animales mayores de 24 meses considerados de “especial riesgo”, caso de los fallecidos en granja, la obligación de ser analizados. El director del Laboratorio Nacional de Referencia para la Encefalopatía Espongiforme, Juan José Badiola, pronostica que a partir de esta normativa volverá a producirse un rebrote de casos de *vacas locas*, pero no con la intensidad de los primeros meses de aparición de la enfermedad, con hasta cinco casos semanales. Con el aumento de los análisis, es “previsible que haya un aumento de casos”, afirmó Badiola, que indicó que se va disponer “la auténtica fotografía de la enfermedad porque ya no hay ningún modo de eludir los test”. Sin embargo, Badiola asegura que muchos ganaderos han decidido adelantar la muerte de alguna de sus reses para eludir, si se diese algún caso positivo, el sacrificio del resto de los animales de sus granjas. La Comisión Europea obliga, si se detecta un caso positivo, a sacrificar a la cohorte de edad de la vaca enferma: las reses que tengan los mismos años, uno más o uno menos que la que haya detectado el mal.

11 julio 2001. La comisión taurina de seguimiento creada tras la publicación de la Orden de Sanidad del 1 de julio afirma que desde ese día se han suspendido o dejado de programar 72 festejos. La orden prohíbe la comercialización de la carne de lidia, independientemente del resultado del test priónico para detectar la encefalopatía espongiforme bovina (EEB). En la citada comisión figuran las 12 asociaciones en las que está englobada la totalidad del mundo toro. Según un comunicado hecho público ayer, sólo en el pasado fin de semana dejaron de celebrarse 40 festejos. Según fuentes de la comisión, la mayoría de los festejos no celebrados o aplazados corresponden a festejos menores; es decir, a la lidia de erales (novillos de dos años) sin picadores. También hay bastantes con picadores, afirman sin precisar el número. Las cuentas para obtener esas cifras (32 suspensiones hasta el fin de semana y el resto entre el sábado y el domingo)

se han realizado contando todos los festejos que tuvieron lugar el año anterior y que éste figuran sin sitio en el calendario. 'Por supuesto, corridas de toros y ferias no se ha suspendido ninguna. Por ejemplo, sin ir más lejos, lo que no se ha celebrado han sido las novilladas de la Escuela de Tauromaquia de Madrid', se razona desde la comisión. El ganadero Victorino Martín propone congelar la carne de toro tras la celebración de los festejos hasta que finalice el test de detección del mal de las vacas locas. Así, si la carne no está infectada, se recuperaría para el consumo. Martín señaló que las pérdidas del sector son muy elevadas y explicó que muchos empresarios no pueden celebrar festejos por no poder cubrir el coste de la organización de la fiesta.

18 julio 2001. El director del Laboratorio de Referencia de encefalopatías espongiformes transmisibles (EET) animales de Cataluña, Martí Pumarola, critica la falta de datos sobre la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), debido a que no se ha practicado análisis a los animales que no han ido al consumo. Según Pumarola, es “una vergüenza” que no se sepa cuántos casos de *vacas locas* se han dado en España, porque desde principios de año hasta julio se han destruido los animales de más de 30 meses sin ningún análisis, al igual que los toros de lidia, que se acogieron a este programa europeo de destrucción. El investigador aseguró que “estamos en el inicio de la epidemia” y puntualizó que hasta que no haya datos reales se tardará en conocer la incidencia. También destacó Pumarola que en Cataluña se han realizado 7.600 test, aunque se estimaba que en 2001 se tendrían que analizar 30.000 animales, cifra que “difícilmente se conseguirá” porque en la región se han destruido 14.000 bovinos de más de 30 meses y porque se sacrifican menos reses por el descenso del consumo. Para Pumarola se está perdiendo un “tiempo muy importante” por descoordinación entre administraciones, que publican leyes, pero 'no controlan su aplicación'. Añadió que “en España se cometen los mismos errores que en otros países que han sufrido anteriormente la EEB”. Por otra parte, el director del Laboratorio Nacional de Referencia de Encefalopatías, Juan José Badiola, respalda a los sindicatos agrarios españoles que quieren pedir indemnizaciones al Reino Unido por la enfermedad, pero estima muy difícil que puedan probarse responsabilidades ante la justicia. Badiola consideró razonable la inquietud de algunos colectivos de ganaderos por querellarse contra la administración británica por las pérdidas económicas derivadas de la EEB, aunque en su opinión “es una vía judicial compleja”. Badiola admitió que la enfermedad se mantendrá durante los próximos años, hasta que sea viable un diagnóstico preclínico sobre el animal vivo.

25 julio 2001. El Comité Especial sobre Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, presidido por el ministro de la Presidencia, Juan José Lucas, aprueba la orden que permite eludir, cuando aparece una *vaca loca* en una granja, el sacrificio de todas las reses de la misma explotación. Bastará a partir de ahora con el sacrificio selectivo de las vacas del mismo rebaño que hubieran nacido entre un año antes y un año después que la res enferma, y de las que durante el primer año de vida de ese animal hubieran sido criadas con ella,

recibiendo por lo tanto una alimentación similar. El comité también aprobó una norma (que modifica el Real Decreto 3454 / 2000) que establece la obligatoriedad de analizar todos los animales sacrificados o muertos de más de 24 meses, estén o no destinados al consumo humano. Y otra orden, que entrará en vigor el 1 de enero de 2002, introducirá la posibilidad de utilizar 'un método de aspiración de la médula espinal que permita mantener en la canal los huesos de la columna vertebral, lo que simplificará el faenado de la carne', como pedía el sector. El comité presidido por Lucas, que se ha reunido ya 21 veces, dejó constancia de que se han realizado hasta ahora 151.000 test priónicos, que han detectado 54 positivos.

29 julio 2001. La Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid ordena que en el supuesto de que fallezca un joven que esté enfermo de Creutzfeldt-Jakob le sea realizada una necropsia para saber si padece la variante humana de la enfermedad de las *vacas locas*, caso que, de confirmarse, sería el primero en España. Así lo han explicado fuentes próximas a la familia del enfermo, un madrileño de 28 años, quienes criticaron la “frialdad y la falta de sensibilidad” de esta resolución de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. El pasado febrero, el hospital Doce de Octubre de Madrid ya indicó que no se ha demostrado que este paciente enfermo de la patología neurológica de Creutzfeldt-Jakob -que estuvo ingresado en el centro el año pasado- esté afectado por la variante humana de la enfermedad de las *vacas locas*. La Consejería de Sanidad argumenta que esta nueva variante asociada al consumo de productos de vacuno afectados por la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) “constituye una enfermedad emergente y la magnitud de la epidemia todavía no puede establecerse, habiéndose experimentado en el último año un incremento significativo de casos en el Reino Unido”. El documento añade que en España “hasta la fecha no se ha diagnosticado ningún caso de la nueva variante y, ante las consecuencias sanitarias y sociales que de este primer diagnóstico podrían derivarse, se considera necesario, con el fin de proteger la salud pública y en orden a controlar los posibles riesgos de carácter transmisible, establecer la confirmación diagnóstica de dicha enfermedad en todos los casos en que haya una sospecha de la existencia de la misma”. La resolución indica que el hospital Doce de Octubre notificó en noviembre del año pasado al servicio de epidemiología de la Dirección General de Salud Pública este caso de enfermedad de Creutzfeldt-Jakob diagnosticado en mayo de 2000. Además, explica que dicho paciente fue dado de alta el 4 de septiembre de 2000, y ha permanecido desde entonces en su domicilio, donde recibe atención médica. La consejería añade que este caso reúne criterios clínicos que pueden llevar al diagnóstico probable de enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, por lo que, al haberse descartado otro diagnóstico distinto, existe la sospecha de que pueda tratarse de un caso de la forma clásica de este mal o de su nueva variante. El informe añade que es imprescindible, para establecer un diagnóstico de certeza, un estudio anatomopatológico *post mortem*, por lo que han solicitado el consentimiento de sus familiares.

30 julio 2001. Un informe oficial que publica *El País* desaconseja a 2.000 personas donar sangre. Los enfermos recibieron un fármaco inseguro por las *vacas locas*. En 1996 y 1997, cerca de 2.200 personas fueron tratadas en España con un fármaco que contenía derivados sanguíneos de un paciente británico de la versión humana de las *vacas locas*. Un comité oficial, presidido por un jefe de división de la Agencia Española del Medicamento, ha entregado al Ministerio de Sanidad un informe que, pese a reconocer que el riesgo de que estas personas sean contagiosas es 'remoto', recomienda hacerles un seguimiento clínico e informarles de la conveniencia de no donar sangre, tejidos u órganos. La distribución en España de tres lotes del fármaco contaminado, llamado Amerscan Pulmonate II, es conocida desde hace cuatro años, y hasta ha dado lugar a una treintena de querellas de los pacientes afectados. Se trata de un preparado radiactivo que se utiliza para el diagnóstico de problemas pulmonares. Uno de los componentes de ese fármaco es albúmina humana, obtenida de la sangre de donantes. En noviembre de 1997, el laboratorio británico fabricante, Nycomed Amersham, informó de que uno de los donantes de los que se obtuvo la albúmina para varios lotes del producto había desarrollado después la llamada nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, la versión humana del mal de las *vacas locas*. La contaminación de los lotes, caso de existir, debe ser muy pequeña: el paciente de Creutzfeldt-Jakob era sólo uno de los 50.000 donantes cuyo plasma contribuyó a la fabricación del fármaco. Con ese plasma se elaboraron 14.000 viales del producto, que se distribuyeron a 50 países. Sin embargo, dadas las incógnitas que todavía rodean a las encefalopatías espongiiformes, y en particular las relativas a las dosis del agente infeccioso (prión) necesarias para provocar un contagio, todos los países, incluida España, retiraron inmediatamente los lotes afectados. El aviso del laboratorio británico y la orden de retirada, sin embargo, llegaron después de que se hubieran usado en los hospitales españoles 757 viales del producto. Cada vial se suele usar para diagnosticar a tres personas, por lo que los expertos estiman que cerca de 2.200 pacientes recibieron el producto. El 30 de abril de 1999, el Ministerio de Sanidad constituyó confidencialmente el Comité de Ética del Proyecto Amerscan, formado por 14 miembros, entre ellos seis expertos oficiales del propio ministerio. El presidente del comité es Francisco José de Abajo Iglesias, jefe de la división de Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia de la Agencia Española del Medicamento. El informe fue entregado con el sello de "confidencial" al Ministerio de Sanidad el 12 de julio de 2000. Éstas son algunas de las recomendaciones del informe, reproducidas literalmente:

-El Comité considera justificado, por razones de prudencia, que los pacientes expuestos o potencialmente expuestos a los lotes afectados no donen sangre, tejidos u órganos en tanto no existan pruebas diagnósticas que permitan descartar en ellos la enfermedad.

-El procedimiento más adecuado [para lo anterior] es informar al paciente de la conveniencia de dicha restricción a la donación, motivada sólo por precaución.

-Cuando estén identificados los pacientes, y antes de contactar con ellos, debe indagarse quiénes son los profesionales encargados de su asistencia sanitaria para solicitar su colaboración. Si su respuesta es afirmativa, deben ser éstos quienes contacten con los pacientes.

-Se justifica desde el punto de vista ético, jurídico y epidemiológico la creación de un registro, con la identificación necesaria, de los pacientes expuestos o potencialmente expuestos a los lotes afectados del producto American Pulmonate II. También se justifica, por los mismos motivos, el posterior seguimiento de estos pacientes con objeto de conocer si alguno de ellos desarrolla la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.

-El seguimiento durará hasta que el paciente fallezca por cualquier causa, o se disponga de algún procedimiento diagnóstico que permita descartar que desarrollará la enfermedad.

22 agosto 2001. El Laboratorio de Referencia de Zaragoza confirma un nuevo caso de encefalopatía espongiiforme bovina (el mal de las vacas locas) en Asturias. Se trata del séptimo caso registrado en Asturias desde que se comenzaron a realizar los test *prionics* en el Principado. La res afectada es una vaca frisona de siete años, perteneciente a una explotación del concejo de Tineo, en el suroccidente asturiano. La enfermedad fue detectada inicialmente en los análisis que realiza el Laboratorio de Sanidad Animal de Jove (Gijón), dependiente de la Administración del Principado. El animal fue sacrificado en un matadero de la región. Hasta el momento se han realizado 10.536 test de priones en Asturias, entre los que se encuentran los siete positivos, uno de ellos este último mes en una res de la raza autóctona asturiana de los valles.

11 septiembre 2001. *El País* recoge unas declaraciones de Juan José Badiola, director general del Centro de Referencia de las Encefalopatías Espongiiformes Bovinas (EEB). Badiola, advierte de que, además de los 60 casos de EEB detectados en España, “lo peor está por pasar”. Badiola recordó además que “todavía cabe la posibilidad de que se dé algún caso en humanos”. El Ministerio de Sanidad no ha confirmado hasta la fecha de ningún contagio de la nueva variante de la Creutzfeldt-Jakob, la que se da en humanos por comer carne de vacuno enfermo. *El País* informa del primer caso de vaca loca que se detecta en Japón.

13 septiembre 2001. Sanidad autoriza una nueva terapia en dos casos de Creutzfeld-Jakob.

17 septiembre 2001. La legionela, el mal de las vacas locas y el genoma, ejes de un congreso de microbiología en Alicante.

25 septiembre 2001. El consumo se recupera, pero sin alcanzar el nivel anterior a la crisis. Los test de “vacas locas” apenas superan la mitad del ritmo previsto por Agricultura.

11 octubre 2001. El Ministerio de Agricultura anuncia que ya ha analizado 16.700 muestras en el plan de las “vacas locas”.

13 octubre 2001. El Gobierno retira el certificado de “vacas locas” que impuso en enero.

26 octubre 2001. Badiola denuncia que Rajoy ha incumplido su palabra de dotar al Laboratorio de Encefalopatías con 300 millones.

29 octubre 2001. Agricultura anuncia que dará el año que vine la financiación que prometió a Badiola.

12 noviembre 2001. Agricultura anuncia se queda sin presupuesto para posibles casos de “vacas locas” en 2002

12 noviembre 2001. Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación pide a las autonomías que costeen los gastos de las “vacas locas.

20 noviembre 2001. *El País* publica que España ha destruido 135.000 reses sin hacer el test de las “vacas locas.

19 noviembre 2001. Un estudio científico realizado por expertos británicos descarta que la vacuna contra la polio pueda transmitir el mal de las vacas locas.

29 noviembre 2001. La Unión Europea anuncia que exigirá el etiquetado con precisión de la carne de vacuno a partir de enero de 2002..

2 enero 2002. El gobierno declara que ha gastado 10,8 millones de euros en la crisis de las “vacas locas”

12 enero 2002. *El País* publica que la Unión Europea desoyó las alertas científicas al tratar la crisis de las “vacas locas”.

14 enero 2002. El gobierno da a entender que serán los consumidores quienes asuman los gastos originados por el mal de las vacas locas y que han afectado a amplios sectores sociales y profesionales.

16 enero 2002. Se confirma que una res asturiana sacrificada en Bilbao tenía el mal de las “vacas locas”.

22 enero 2002. La Agencia Alimentaria Europea empieza a trabajar en Bruselas. China detecta el “mal de las vacas locas” en 23 toneladas de carne procedentes de Bélgica

23 enero 2002. Detectado el segundo caso de “vaca locas” en Andalucía. Enterramientos ilegales de reses: expedientado el dueño de 8 reses enterradas en Hoyo ilegalmente. Se verifica que el segundo caso de “vaca loca” en Andalucía se originó en un rebaño vendido en Jerez

27 enero 2002. Las cementeras quemarán las 17.000 toneladas de harinas cárnicas que Euskadi produce cada año. Se publica que muere otra víctima británica de las “vacas locas”. Agricultura dice que el consumidor pagará el coste de la eliminación de las harinas animales

29 enero 2002. Cunde la alarma por la advertencia del gobierno británico de 22 posibles contagios del mal de las “vacas locas” por transfusiones.

6 febrero 2002. La carne de toro vuelve a venderse una vez constatada su seguridad.

5 marzo 2002. Sanidad descubre en Canencia el primer caso de “vaca loca” de la Comunidad de Madrid.

20 marzo 2002. Después de asegurar durante tiempo que el músculo de vacuno no contenía priones de “vacas locas”, Bruselas anuncia que lo analizará.

26 marzo 2002. La CE prohíbe engordar ganados con antibióticos a partir de 2006.

27 marzo 2002. Agricultura detecta el primer caso de “vaca loca” en Guadassuar (Comunidad valenciana)

1 abril 2002. Bruselas pide a Sanidad un control específico de la carne de toro de lidia que está a la venta.

9 abril 2002. Hallado en un precipicio de Osona (Cataluña) un vertedero incontrolado con ganado muerto.

10 abril 2002. El alcalde de Barcelona anuncia que la caital catalana tendrá antes de fin de año una cadena de tiendas de productos ecológicos garantizados.

13 abril 2002. La Generalitat detecta el séptimo caso de “vaca loca” en Cataluña

20 abril 2002. Un constructor español inventa la primera máquina móvil para incinerar animales.

10 mayo 2002. Se sacrifica en Cataluña un toro, dos vacas y una ternera por falta de documentación.

23 mayo 2002. La Unión Europea mantiene la prohibición del chuletón.

24 mayo 2002. Economía confirma el segundo caso de “vaca loca” en la Comunidad de Madrid.

22 junio 2002. El Gobierno anuncia que está estudiando la creación de una Agencia Española de Seguridad Alimentaria sometida a su control.

26 junio 2002. El Gobierno extiende la tasa de las “vacas locas” al jamón y otras cuatro carnes.

26 junio 2002. Generalitat anuncia que C ataluña creará en seis meses la primera Agencia autonómica de Seguridad Alimentaria.

10 julio 2002. Aznar cambia a ocho ministros para encarar sus dos últimos años en el poder. Uno de ellos es Celia Villalobos, ex ministra de Sanidad. Sigue en su puesto al frente de Agricultura Miguel Arias Cañete.

11 julio 2002. Bruselas aprueba la reforma agraria que recorta en un 20 % las ayudas directas al campo.

17 julio 2002. Se detectan dos s nuevos casos de “vacas locas” en Gerona.

20 julio 2002. El Gobierno aprueba con seis meses de retraso el estatuto de la Agencia Alimentaria.

9 agosto 2002. Detectado el cuarto caso de “vaca loca de Andalucía.

11 septiembre 2002. Un tribunal de justicia avala la prohibición en la UE del uso de antibióticos en la alimentación animal.

17 septiembre 2002. La UE avala las subvenciones por la crisis de las “vacas locas.

20 septiembre 2002. La Agencia Alimentaria Francesa aprueba el fin del embargo al vacuno británico.

28 septiembre 2002. Ise descubre una “vaca loca” en Fraga, Lleida, lo que obliga a la inmovilización de la granja completa.

15 noviembre 2002. La Inflación se desboca en octubre y ya llega al 4%. El gobierno culpa de esta situación a la crisis generada por las “vacas locas”.

18 noviembre 2002. El consumo de carne se recupera tras dos años de crisis por las “vacas locas”.

9 enero 2003. El País publica que los casos de vacas locas aumentaron en España un 48% en 2002 respecto al año anterior (de 82 a 121 test positivos). Añade además que la distribución geográfica de reses positivas revela pasados flujos de piensos ilegales.

6 febrero 2003. Bruselas quiere convertir en delito las infracciones graves en seguridad alimentaria.

28 febrero 2003. La Junta de Castilla y León permite la caza de 250 vacas abandonadas en el campo. Cazadores abatieron durante la jornada del sábado 1 de marzo 70 reses mansas, algunas de ellas rematadas con pistola.

4 de marzo de 2003. La prensa publica que en enero y febrero de 2003 se han detectado cinco casos de vacas locas en Cataluña. Expertos y ecologistas califican de “salvaje” y “chapuza” la cacería de las reses abandonadas en la comarca de La Cabrera.

5 marzo 2003. Tras las críticas que se han extendido por todo el país y por amplios sectores sociales, la Junta de Castilla y León suspende la matanza de las reses abandonadas

7 marzo 2003. Juan José Badiola. Director del Laboratorio de referencia de Zaragoza, expresa su preocupación por los nuevos casos de vacas locas en Cataluña y manifiesta su temor de que pueda aumentar el riesgo para los humanos.

5.1.1. Anexos: documentación

1. ENTREVISTA A CELIA VILLALOBOS, MINISTRA DE SANIDAD

(Extracto de la entrevista publicada en *ABC* el 22 de diciembre del 2000)

MADRID. **José María Fernández-Rúa**

-La han acusado de contribuir a causar alarma social con el problema del mal de las «vacas locas» ¿Qué tiene que decir?

-Tengo una norma cuando algunos medios de comunicación critican mi actuación política, y que llevo a cabo siempre: tiendo a no pensar que hay un complot contra mí. Siempre intento averiguar en qué me he equivocado. En el caso concreto de las «vacas locas» reconozco que he pecado de ingenua. Pero, sin embargo, creo que los ciudadanos han entendido perfectamente lo que he dicho. Por tanto, rechazo que haya contribuido a crear alarma social. Todo lo contrario. He tranquilizado a la opinión pública al decirles que consuman carne que tenga garantías.

-¿No cree que ese mensaje se ha interpretado de otra forma?

-Lo que dije entonces y repito ahora es que se consuma carne, pero con garantías. Hay dos posturas: ocultar la verdad o que seamos profundamente sinceros. Reconozco que, en ocasiones, soy excesivamente sincera pero cuando hay «matanzas» en determinados pueblos, a lo mejor decirlo así es políticamente incorrecto. Tal vez tenga que ser más cuidadosa con mi lenguaje, para que no se me malinterprete. Todo lo contrario hubiera sido crear alarma social. Desde mi responsabilidad como ministra de Sanidad y Consumo estamos abordando esta situación con una exigencia enorme a Agricultura, para garantizar que los elementos de riesgo no pasen a la cadena alimentaria. Esa es mi preocupación y, desde este Ministerio, se ha insistido mucho a Agricultura en las decisiones que se han adoptado sobre las reses vivas. Al mismo tiempo, estamos realizando una labor de coordinación con las Comunidades autónomas que, a fin de cuentas, tienen las competencias para vigilar sus mataderos. Mi posición ha sido de prudencia y de transmitir tranquilidad, en el sentido de que el Ministerio de Sanidad y Consumo estaba controlando y llevando a cabo su misión: evitar que pase a la cadena alimentaria y que entonces el mal de las «vacas locas» se convirtiera en un problema de salud pública.

-Ya, pero...

-Esto es lo que me preocupa, insisto. En este sentido, quiero decirle que el etiquetado de carne, por ejemplo, ha sido una exigencia del Ministerio de Sanidad, así como el adelanto en el tiempo de algunas directivas comunitarias sobre materiales de riesgo, que han sido decisiones tomadas en este Departamento. Y todo ello para garantizar la seguridad de la salud de los

españoles, que es mi único motivo en esta cuestión. Por tanto, a veces me sorprende que todo esto se traduzca en alarma social.

2. ENTREVISTA A MIGUEL ARIAS CAÑETE, MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Publicada en *ABC* el 7 de enero de 2001

JEREZ. Ignacio Camacho

Tiene Miguel Arias Cañete fama de poseer una cabeza bien amueblada de ideas y una contrastada capacidad para meterse espontáneamente en líos de envergadura. El de las vacas locas no se lo ha buscado: es el coordinador del Gobierno en esta crisis ganadera y sanitaria. El ministro de Agricultura está empeñado en un mensaje tranquilizador para la opinión pública.

-Ministro, los entrecots que se come estarán muy ricos, pero el mal de las vacas locas no decrece.

-Se están intensificando los test de diagnóstico, y han aparecido algunos casos confirmados y otros sospechosos, pero hasta el momento no constituyen una epizootía y son normales en el contexto que estamos viviendo en la Unión Europea. Entendemos que la situación está bajo control.

-Pero el poder de alarma es muy alto.

-Todos los temas de salud pública lo tienen. No estamos ante una epizootía ordinaria, sino ante una enfermedad que ha causado un número importante de víctimas humanas. Toda prevención es poca.

-Usted habla con mucha propiedad de epizootía, pero el problema es el riesgo de epidemia.

-En España se han tomado medidas correctoras en su momento, desde 1994 y 1996, con la prohibición de usar harinas animales en la alimentación de los rumiantes, y por tanto la posibilidad de que se propague con una intensidad como la del Reino Unido, donde hubo 450.000 vacas enfermas que pasaron a la cadena alimentaria, no existe en nuestro país. Y, en segundo lugar, los controles en granja y en matadero impiden el paso a la cadena alimentaria.

EL RIESGO CERO NO EXISTE

-Le veo muy seguro. ¿No se arrepentirá si aparece de pronto alguna persona enferma?

-El riesgo cero no existe en ninguna actividad humana, pero con las medidas que se han puesto en marcha, es prácticamente imposible que un animal contaminado pase a la cadena alimentaria.

-Repítamelo, por favor.

-Estamos muy tranquilos. La enfermedad es muy aparatosa, ofrece una sintomatología muy detectable por el ganadero y el veterinario. Además, desde el 1 de enero hemos prohibido que pase a la cadena alimentaria ninguna res mayor de 30 meses sin que se le haya hecho el test, y eso da a los ciudadanos toda garantía. En este momento, el vacuno va a ser quizá el sector alimentario de mayor garantía.

-¿No existe un umbral de incubación en los animales que pudiera hacer pasar a un animal contaminado sin síntomas?

-Los datos científicos en este momento aseguran que no, y apuntan a que los animales de menos de 30 meses no han desarrollado el prión.

COORDINACIÓN DEL GOBIERNO

-Explíqueme una cosa, ministro: ¿Por qué en este problema sólo aparece usted si se trata de un asunto sanitario?

-El agente fundamental causante de la enfermedad es una vaca, que es competencia del Ministerio de Agricultura, y el sector ganadero depende para su subsistencia de que el Ministerio garantice el correcto funcionamiento de la cadena alimentaria. Eso ha hecho que en esta crisis sea Agricultura el que coordine las actuaciones.

-Pero los mataderos clandestinos son competencia de Sanidad.

-La ministra de Sanidad, cuando aludió al tema, lo que hizo fue decir que recomendaba a los consumidores que adquiriesen siempre carne en mataderos legales y cuyo origen se conociera, porque sólo ahí se garantiza la sanidad del producto. Debo decir que el Gobierno está absolutamente coordinado a través de la Comisión de Seguridad Alimentaria. Una coordinación ejemplar.

-Los gastrónomos afirman que nunca se ha comido mejor ternera tan barata.

-Ojalá fuera cierto, pero el precio de la ternera apenas ha bajado. Lo que pasa es que se ha creado una alarma innecesaria. La carne que se consume en España es muy joven y está exenta del riesgo de desarrollar el prion. No se conoce ningún caso de vaca enferma menor de 30 meses. Además, nuestros rumiantes han comido piensos vegetales, y no animales. Aquí no se han convertido a los rumiantes en caníbales.

-Que se sepa.

-Que se sepa.

-¿Cuánta ternera enferma hay que comer para desarrollar el mal de Creutzfeldt-Jacob?

-No está evaluado. En los informes que yo he visto se apunta que no hay dependencia entre el desarrollo de la enfermedad y el consumo masivo de carne

contaminada. En el Reino Unido se consumieron casi medio millón de vacas contaminadas, y hubo ochenta víctimas mortales.

-La Xunta de Galicia no lo ha hecho muy bien con el asunto de las reses enterradas en la mina, ¿no?

-La Xunta de Galicia ha actuado ejemplarmente en la gestión de este problema. Probablemente sea la comunidad en que más test se hayan hecho, y tiene un problema de que, dada la importancia de su cabaña ganadera y la escasez de plantas incineradoras, tiene enormes dificultades en procesar los animales muertos en granja. Por eso le hemos facilitado que puedan procesar los animales muertos en Cataluña. Hay que ponderar las enormes dificultades que tiene cumplir la legislación comunitaria, decidida casi en una noche.

CADÁVERES NO RECOGIDOS

-¿El Ministerio ha aprobado el entierro masivo de vacas?

-Las directivas comunitarias permiten los enterramientos en condiciones que impidan la propagación del mal, y estamos en negociaciones con Bruselas para ver el cumplimiento exacto de esas condiciones. Lo curioso es que hay autonomías en que se están recogiendo los cadáveres, y otras en que no, y los problemas los tienen aquellas que los recogen.

-Me obliga a preguntarle por las que no lo hacen.

-Ah, yo no me dedico a hacer acusaciones. Tengo que coordinar los problemas. Y Galicia los tiene por intentar cumplir la legislación comunitaria.

-Por cierto, usted imitó a su mentor Fraga con el gesto de comerse un entrecot. Me refiero al baño en Palomares.

-Yo lo que hice es responder a algunas invitaciones que me hacían los empresarios del sector ganadero para demostrar con un gesto que sigo teniendo los mismos hábitos alimentarios que hace cuatro meses. Soy aficionado a la cocina y me gusta la carne de calidad. A mí, de todos modos, no me molesta que me comparen con Fraga.

-Al que habrá tenido que reñir por lo de la mina.

-Nosotros no nos reñimos. Dialogamos.

-Y con sus colegas europeos, ¿riñe o dialoga?

-El problema es que cada país está aplicando medidas unilaterales, y lo deseable que es que fueran medidas horizontales únicas, y que tuviesen financiación comunitaria. Yo de lo que me quejo es de que la UE ha puesto en marcha muchas medidas muy onerosas, con escasa o nula financiación. En el caso de España, nos va a costar cerca de 100.000 millones de pesetas al año. Y Europa no financia más del veinte por ciento.

-En otro orden de cosas, como no se arregle el acuerdo pesquero con Marruecos le veo también comiendo pescado en público.

-Bueno, la dieta mediterránea es muy variada, jé, jé. Lo que pasa es que en el pescado a veces se nos plantean problemas con nuestros vecinos del Sur, que nos crean dificultades al desarrollo de la actividad de la flota. Sobre todo, de Galicia, Andalucía y Canarias.

-¿Vamos a tener que dejar de comer algún pescado?

-No, el abastecimiento está resuelto, el pescado tiene aranceles muy bajos. El problema está en mantener el potencial productivo de nuestra flota. En ese sentido, el acuerdo es vital para cerca de 400 barcos y 3.000 marineros españoles.

-¿Va a haber acuerdo? Porque hay momentos de pesimismo colectivo.

-Yo he pasado ya por todas las fases. No es que sea ciclotímico, es que las negociaciones varían con el tiempo. Empecé las negociaciones sin que Marruecos quisiera acuerdo ni prórroga, luego hemos pasado a la negociación, y a partir de octubre negociamos sobre el acuerdo. Partimos de una propuesta marroquí muy restrictiva, y luego se ha ido produciendo una cierta flexibilidad.

-¿Y ahora cómo estamos?

-Pues, si le he de ser sincero, en este momento exacto mi optimismo es muy moderado. A nivel político estamos cerca, pero la dureza de la parte marroquí en la negociación técnica me obliga a matizar mi optimismo de hace pocos días. En estos casos, la letra chica de un acuerdo es casi tan importante como la grande, porque fija las condiciones de la actividad pesquera, y los marroquíes han dado de repente, tras la marcha del comisario Fischler, que fijó esta semana una posición bastante avanzada, una vuelta atrás. Digo hasta posiciones anteriores al 30 de octubre. Eso no me gusta, no me permite ser optimista.

-Da la impresión de que a Fischler este asunto le pilla bastante lejos.

-Me hubiera gustado que quienes hacen esa crítica hubieran visto a Fischler, el miércoles, pasarse doce horas negociando personalmente. Yo no he visto jamás a un comisario europeo asumir personalmente una negociación de ese modo. La no renovación del acuerdo es un mal escenario tanto para Marruecos como para la UE, y complica mucho las relaciones recíprocas.

-Pero para la escala europea, el asunto es muy reducido, poco significativo: un pequeño sector español a reconvertir. Europa ha afrontado reconversiones mucho mayores.

-Es que en la UE sólo hay dos políticas comunes reales: la agraria y la pesquera. Son políticas en las que la Comisión tiene que defender y gestionar con pleno protagonismo. Por eso, la inserción del acuerdo en esa política común determina su defensa. De otro modo, los países volverían a los acuerdos bilaterales.

RELACIONES DE IDA Y VUELTA

-¿Marruecos abusa o está en su derecho?

-Marruecos defiende aguas de su soberanía, pero tiene que saber que las relaciones de cooperación son de ida y vuelta. Los esfuerzos de cooperación europea al desarrollo de Marruecos requieren contrapartidas. De todos modos, es importante que se sepa que no estamos ejercitando un derecho nuestro, sino negociando un acuerdo internacional bilateral entre la UE y otro país.

-¿Los marroquíes utilizan un método de negociación muy complejo, no? Alambicado, sutil...

-Son muy buenos negociadores, tienen una administración sofisticada y conocen perfectamente lo que quieren sacar. La experiencia siempre ha sido complicada y difícil. Pero hay una larga tradición de conocimiento mutuo.

-¿Quizá esté faltando cierto juego subterráneo?

-Se están haciendo todos los esfuerzos, a todos los niveles. Pero el protagonismo de la negociación le corresponde a la Unión Europea. Es una negociación política, y por eso es tan importante si fracasa; sería un fracaso político.

-Es decir, que no sólo se habla de pesca.

-Cuando se negocia, se habla de todo en las relaciones bilaterales. Pero la UE habla de pesca.

DESARROLLO PESQUERO

-¿Peces por tomates?

-No. Hasta donde yo sé, el comisario Fischler habla de peces por cooperación al desarrollo pesquero marroquí.

-¿Peces por inmigrantes?

-Eso no lo puede negociar nunca el comisario Fischler. La inmigración se negocia a nivel bilateral entre España y Marruecos. Nunca se ha planteado eso.

-¿Y de qué van a comer los pescadores que se queden fuera?

-Espero que el acuerdo se produzca, y que se produzca en condiciones no traumáticas, de modo que la reducción del esfuerzo pesquero se pueda compensar con otros caladeros. He estado en Senegal, ahora voy a Mauritania, vamos a sondear Túnez... hay caladeros alternativos para las unidades de flota que se queden fuera del acuerdo.

-¿Unidades de flota son barcos?

-Sí. En todo caso, haya acuerdo o no, hay determinadas zonas en las que hay que hacer un esfuerzo de diversificación económica. Me refiero a Barbate, en la zona de la Janda, Cádiz, y a la Península del Morrazo, en Galicia.

-En Barbate al menos ya se han diversificado. En la droga.

-Hablo dentro del sistema legal ordinario, no dentro del mundo del delito.

-¿Y cómo se le dice a un pescador barbateño que está recibiendo grandes ingresos de la droga, que se vaya a Senegal a ver si pesca un poquito?

-Pues diciéndole que el día que el peso del Código Penal caiga sobre él puede poner en entredicho la rentabilidad económica de su actividad. El mundo de la droga tiene beneficios muy atractivos, pero acarrea sanciones espectaculares. Tenemos que crear oportunidades económicas y combatir con máximo rigor el tráfico de droga en el litoral español.

-¿Es un problema de orden público o de economía?

-De orden público. Esto no es Colombia o el Tercer Mundo, donde no hay otras alternativas. Tenemos protección al desempleo, hemos arbitrado subsidios a pescadores y armadores... No hay argumento para abordar vías de ingreso ilícitas.

-La diversificación se va a hacer sobre el turismo: sobrexplotación del litoral.

-Existe un hueco para el desarrollo de la acuicultura, que aún no hemos llegado a los horizontes que permite el litoral, porque se habla mucho de ello pero no se lleva a la práctica. Vamos a apostar por eso en el Libro Blanco de la Agricultura. Y el turismo puede ser equilibrado, hay fórmulas que permiten generación de riqueza a través del turismo de invierno y de la explotación de la climatología.

-¿Y va a haber fondos para eso?

-Sí, pero nos gustaría cofinanciar con las autonomías. Y la UE, en la cumbre de Niza, dijo que si no había acuerdo pesquero se arbitrarían las medidas necesarias para colaborar en la reconversión, en el peor de los escenarios posibles.

REPARTO DEL PRESUPUESTO

-Por cierto, ¿qué va a pasar cuando se acaben las subvenciones europeas al campo español?

-Yo no creo que se vayan a acabar, por lo que le decía antes de las políticas comunes. Otra cosa es en qué forma se va a repartir el presupuesto comunitario, que en la PAC es casi del 50 por 100 de toda la Unión. Depende de las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio, el tipo de ayudas que queden permitidas en un comercio cada vez más globalizado. A partir de ahí habrá que definir una nueva PAC que sirva no sólo a los 15 actuales, sino a los siete u ocho o nueve países que se sumarán al Tratado.

-Repartir lo mismo entre más.

-Algún esfuerzo adicional tendrá que hacer la Unión Europea si metemos nueve países más. Lo que puede discutirse es si serán más importantes las ayudas directas o las vinculadas al desarrollo rural, el tipo de contrato-programa que existe en Francia. Es un modelo distinto, cuya intensidad está abierta a debate en este momento.

-Se dice en España: «Te quejas más que un agricultor».

-Ciertamente, yo en los nueve meses que llevo de ministro sólo me he encontrado un agricultor que me ha dicho que las cosas iban bien. Los demás siempre tienen problemas: o por defecto o exceso de producción, o por exceso o defecto de agua. Pero eso va en la naturaleza de esa profesión, que es sacrificada y complicada porque no sólo depende de la climatología, sino de la política que se hace en la Unión Europea.

-Ya que habla de agua, ¿sigue en su idea de sacar el Plan Hidrológico por...«cañetes»?

-Yo de momento tengo que cerrar el Plan Nacional de Regadíos, y lo quiero consensuar con las comunidades autónomas. Con buena voluntad, con muy buena voluntad. En cuanto al Plan Hidrológico, creo que cuando hay caudales excedentarios, que realmente son excedentarios, y se garantizan los caudales ecológicos precisos, tirar agua al mar no es la decisión más sabia ni más rentable.

-Si el PHN compete sobre todo al Ministerio de Medio Ambiente, ¿qué hacía usted focalizando la polémica?

-Fueron unas declaraciones particularmente desafortunadas, que lo único que pretendían hacer llegar es algo que tengo muy claro: que España tiene la última gran oportunidad de desarrollar sus infraestructuras en el periodo 2000-2006 o 2008, porque a partir de esa fecha, los fondos estructurales de la UE van a ir en su mayor parte a los países candidatos. Nuestra última gran capacidad de inversión para afrontar obras costosas es ahora. O nunca. De todos modos, el incidente de aquellas desafortunadas declaraciones privadas me ha enseñado que un ministro no tiene derecho a la vida privada. Lo he aprendido por el camino más duro.

-¿Y por qué tiene usted esa capacidad para meterse en líos, esa tendencia numerera?

-Pues porque soy una persona espontánea y muy franca. Digo lo que pienso y me estoy acostumbrando a ser más prudente. Y luego hay líos que me caen encima, que me toca gestionarlos. El gasóleo y las vacas locas no los elegí yo.

-¿Es verdad que un ministro de Agricultura tiene más poder en Bruselas que, por poner un ejemplo, en Lora del Río?

-En Bruselas tiene todo el poder porque tiene capacidad de decisión y de influencia, y en Lora del Río tiene escasa o nula capacidad. Yo creo que toda la red periférica del Ministerio de Agricultura en Andalucía debe de ser de ocho personas. Mi capacidad de actuar sobre el territorio es muy limitada. Tengo capacidad de coordinar las autonomías a través de la conferencia sectorial, y además reúno a los consejeros autonómicos para consensuar la política que llevo a Bruselas. Pero es cierto que es más fácil moverse en Bruselas con quince países que en España con 17 autonomías. Sobre todo, cuando hay repartos de dinero.

COORDINACIÓN LENTA

-¿Y eso no es poco funcional?

-Bueno, el problema de las vacas locas demuestra que el Gobierno no puede actuar sobre el territorio. Ni puede hacer análisis, porque no tiene capacidad veterinaria, ni puede establecer si hay que ir a vertederos o a incineradoras, porque no tiene competencias medioambientales, ni puede establecer una red de retirada de animales muertos... La capacidad que le queda al Gobierno es de coordinación. Y a veces, la coordinación es lenta. Nos piden rapidez de actuación sin tener en cuenta el marco competencial. Cuando estalló la crisis, yo le dije a mi subsecretario: compra 350.000 test, y eso sí lo puedo hacer. Pero a la hora de formar a los laboratorios de las comunidades autónomas, tienen que ser ellas las que decidan si quieren venir a formarse a Madrid, y qué día. Y ellas son las que piden cuántos test quieren. Pero ése es el Estado que tenemos.

-Una última pregunta: ¿va a ser candidato a la Junta de Andalucía?

-No, irá Teófila. Yo la voy a apoyar hasta la muerte, y haré campaña con ella todo lo que quiera.

-Para quitarse del problema.

-No, yo en este partido he asumido siempre todo lo que se me ha dicho. Siendo eurodiputado, me presentaron candidato a la Alcaldía de Jerez, y estuve cuatro años de concejal. Tengo acreditado que voy donde me mandan. Siendo concejal, me hicieron ministro, y luego iré donde me digan. Siempre ligero de equipaje.

-Ministro, ¿la Encefalopatía Espongiforme Bovina puede lograr con la fiesta de los toros lo que no han conseguido los antitaurinos y los ecologistas?

-Algún problema va a crearle a la fiesta. estamos planeando reuniones con el sector taurino para ver cómo regulamos el hecho de que el toro se mata en la plaza, y puede ser considerado como material de riesgo. Estamos buscando soluciones, para eso y para el problema que genera la puntilla al punzar el bulbo raquídeo. Queremos encontrar una solución pactada y homogénea antes de que empiece la temporada taurina.

-Pero se encarecerán los costes.

-Se pueden encarecer, en el momento en que no se aprovechen los toros como carne.

-¿Habrá estoques desechables?

-No lo sé. Estoques desechables no sé, pero puntillas desechables, por qué no. Es un asunto que se está estudiando con los veterinarios. Buscaremos la solución menos engorrosa y con más garantías para los ciudadanos.

3. ENTREVISTA A JUAN JOSÉ BADIOLA

DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES

Publicada en *La Vanguardia*, 9 de enero de 2001

Tengo 52 años. Nací en León. Soy doctor en Veterinaria y catedrático de Sanidad Animal de la facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Dirijo el Centro Nacional de Referencia de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. Estoy casado y tengo tres hijas. Tenemos un gato. Soy progresista. Como carne..., pero no sesos

VÍCTOR-M. AMELA

Este hombre es quien más sabe en España de la enfermedad llamada de las "vacas locas", la encefalopatía espongiforme bovina (EEB). Lleva ya doce años analizando encéfalos de vacas, ovejas y cabras, y está al frente del centro nacional de encefalopatías desde hace un lustro. Todo lo que se sabe sobre el asunto, él lo sabe. Desde que se detectó el primer caso de vaca infectada en España, no ha cesado de dar vueltas por todo el país, explicando a Administración, ganaderos y veterinarios lo que hay. Citarme con él me ha costado más que hablar con un ministro. Su sueño es poder frenar un día al prión antes de que destruya el sistema nervioso central, y su dedo acusador es para los británicos: "Exportaron sus piensos infectados a sabiendas"

Qué ha comido usted hoy?

-Pollo al limón.

-¿Ningún peligro?

-Ni en pollos ni en cerdos se han descrito encefalopatías. Pero yo también como carne de cordero, y también de vacuno, ¿eh?

-¿Y no tiene algún escalofrío al hacerlo?

-Ninguno, porque ni la carne ni la leche transmiten la infección priónica.

-¿Qué la transmite, pues?

-Sesos, médula espinal, ojos, amígdalas e intestinos de vacuno. Yo no comería sesos.

-La ministra Villalobos dijo ayer que no usemos huesos de ternera para hacer caldo.

-Podría haber una infectividad muy residual en los huesos, sí..., pero es muy residual.

-Si ya me he infectado, ¿dentro de cuánto tiempo notaré los primeros síntomas?

-Entre 5 y 20 años después de haber ingeridos los tejidos infectado con priones.

-¿Qué es un prión?

-Una proteína anómala, perversa: engaña a los sistema de vigilancia inmunitaria.

-¿Y cómo consigue eso el prión?

-Porque es una proteína casi idéntica a la normal de las membranas de las células.

-¿En qué consiste la perversidad del prión?

-Es una proteína "plegada" de forma distinta de la normal, y "convence" a esta para que la imite. Una a una. Es un proceso lento, pero, hoy por hoy..., no sabemos frenarlo.

-¿Alguien ha muerto de esto en España?

-No hay ningún caso descrito, por ahora.

-Pero yo mismo puedo estar incubándolo...

-Yo creo que hay algún factor en el hombre que frena el desarrollo de la enfermedad: en Gran Bretaña ha habido "sólo" 85 casos en humanos sobre 180.000 en bovinos.

-Pero insisto: pongamos que tengo el prión dentro. Explíqueme todo el proceso infectivo.

-Al comer, el prión le ha entrado por el intestino y ha pasado al sistema linfoide: su objetivo es el sistema nervioso central, donde va generando cada vez más priones, que viajan hacia el encéfalo. Se acumulan en el tronco del encéfalo y van vacuolizando las neuronas, o sea, creando vacíos, esponjando el encéfalo... ¡matando neuronas, en fin!

-¿Cómo sabré que me está pasando eso?

-Tendrá depresión, temblores, ataxia (se le doblarán las extremidades), se caerá al suelo, no coordinará bien sus movimientos, su cara adoptará una expresión de pánico...

-¿Y cuánto tardaré en morir?

-Después de estos síntomas, un año.

-¿Qué diferencia esta nueva encefalopatía de la humana, la de Creutzfeld-Jakob?

-Que ésta puede manifestarse en adolescentes, en personas de 40 años, y la humana clásica sólo a partir de los 55, 65 años.

-¿Y puede confundirse con un Alzheimer?

-Hay síntomas clínicos diferenciadores, y un buen neurólogo los detectaría, creo. --Todo ese proceso que me ha descrito, ¿es el que experimentan las vacas infectadas?

-Exactamente el mismo.

-¿Y cómo empezó todo? ¿Cuándo?

-En el invierno de 1981 a 1982, en Gran Bretaña. Hubo una crisis petrolera, una depresión económica allí y, para abaratar costes, los ingleses modificaron el proceso de elaboración de harinas cárnicas -se hacen con restos de ovejas, vacas...- para piensos.

-¿En qué se modificó el proceso habitual?

-Antes se hacía a 160°, en varios tiempos, de una hora y media. Y pasó a hacerse a menor temperatura y en menos tiempo.

-Y...

-Algo sucedió entonces que permitió que pasara a la vaca el prión de la oveja, el del "scrapie", encefalopatía ovina conocida hace 250 años, e inocua para el hombre.

-Si entierro a una "vaca loca", ¿contamino?

-Los priones persisten, sí. Hay peligro de contaminar acuíferos, no hay que enterrarla.

-Fraga hizo mal...

-Si la vaca está enferma, por ley hay que quemarla. A más de 800°, cuando los huesos son ceniza, los priones han muerto. Hay otra forma: convertir la vaca en harina, y someter luego esa harina a 133° y a tres bares de presión durante 20 minutos.

-¿Y qué hacer luego con esas cenizas?

-Son ya inactivas, pueden enterrarse.

-¿Y con los piensos aún almacenados, probablemente infectados de priones?

-Incinerarlos todos, también a altas temperaturas, y entonces quedan ya inactivos. -¿Hay peligro en el transporte de cadáveres de vacas desde Galicia a Cataluña?

-Deben ir en contenedores bien sellados, que no chorreen líquidos por ahí. Y quien las manipule, que lleve guantes anticorte y evite heridas, y que use mascarilla para protegerse de una salpicadura de tejidos proteínicos.

-¿Hay peligro de contagio a través del aire?

-No, eso seguro que no.

-¿Cuántas vacas muertas han sido analizado en España durante el año 2000?
-En total 2.700, entre las que hemos detectado los cinco casos que hoy conocemos.

-¿Cuántos análisis se harán en el 2001?

-En torno a los 500.000. Es lo que manda Europa, en función de nuestra cabaña.

-¿Cuántas "vacas locas" saldrán de ahí?

-Podría haber 25, 30... Más, me preocuparía. Si hay 60 o 70, la cosa es de envergadura. Los análisis son a vacas de más de 30 meses.

-¿Qué pasa si ingiero tejidos de riesgo de una vaca más joven, aparentemente sana?

-En las terneras menores de un año, el prión no ha tenido tiempo de entrar en el sistema nervioso. No hay peligro, en principio.

-Pero todo es tan dudoso...

-Estamos investigando. Lo ideal será crear un test que pueda hacerse a las vacas en vida, y luego descubrir una manera de frenar al prión en su proceso expansivo. La culpa fue de los británicos, por exportar a Europa aquellos piensos sabiendo lo que pasaba.

5.2.1. Cuadro de situación de la enfermedad en España, Laboratorios de referencia y laboratorios autorizados para las EET: funciones e identificación

A) Cuadro de situación de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob en España.

En el siguiente cuadro se indican los datos relativos a los casos detectados desde el 22 de noviembre de 2000 hasta el 23 de julio de 2001

Fuente: <http://www.eeb.es> (del Ministerio de Sanidad)

Nº de caso	CCAA	Provincia	Municipio	Fecha de confirmación	Fecha de nacimiento	Raza
2000/1	Galicia	Lugo	Carballedo	22-nov-00	30-may-95	Cruce
2000/2	Galicia	La Coruña	Coristanco	07-dic-00	07-sep-95	Fleckvich
2001/1	Castilla y León	León	Algadefe	05-ene-01	01-dic-95	Frisona
2001/2	Castilla y León	León	Crémenes	05-ene-01	01-ene-94	Parda Alpina
2001/3	Galicia	Lugo	Guitiriz	05-ene-01	30-dic-94	Rubia Gallega
2001/4	Asturias	Asturias	Siero	19-ene-01	Mayo 1986	Frisona
2001/5	Asturias	Asturias	Pilona	19-ene-01	31-may-94	Cruce
2001/6	Castilla y León	Ávila	Martiherrero	25-ene-01	01-jun-96	Frisona
2001/7	Castilla y León	Zamora	Argujillo	25-ene-01	01-feb-95	Frisona
2001/8	Galicia	La Coruña	Ordes	31-ene-01	30-oct-95	Cruce
2001/9	Galicia	Lugo	O Incio	31-ene-01	30-jul-93	Cruce
2001/10	Galicia	Pontevedra	Rodeiro	31-ene-01	30-sep-95	Frisona
2001/11	Galicia	Coruña	Aranga	05-feb-01	30-jul-93	Cruce cárnica
2001/12	Galicia	Orense	Viana do Bolo	05-feb-01	30-mar-95	Cruce cárnica
2001/13	Galicia	Lugo	Sarria	05-feb-01	28-feb-94	Frisona
2001/14	Navarra	Navarra	Hiriberri/ Villa Nueva de Aezkoa	05-feb-01	05-feb-95	Pirenaica
2001/15	Navarra	Navarra	Hiriberri/ Villa Nueva de Aezkoa	05-feb-01	23-oct-93	Pirenaica
2001/16	Galicia	Lugo	Lugo	14-feb-01	30-abr-96	Frisona
2001/17	Galicia	Lugo	Meira	14-feb-01	30-jul-95	Cruce
2001/18	Galicia	Lugo	Castroverde	14-feb-01	30-dic-95	Frisona
2001/19	Baleares	Menorca	Es Mercadal	14-feb-01	01-sep-91	Frisona
2001/20	Castilla-León	Palencia	Castrejón de la Peña	14-feb-01	01-oct-95	Cruce
2001/21	Asturias	Asturias	Navia	14-feb-01	31-jul-96	Frisona
2001/22	Galicia	Lugo	Barreiros	14-feb-01	20-jul-97	Frisona
2001/23	Galicia	La Coruña	Touro	22-feb-01	30-jun-93	Frisona
2001/24	Galicia	Orense	San Amaro	22-feb-01	30-sep-93	Cruce
2001/25	Galicia	Lugo	Villalva	22-feb-01	30-ene-96	Frisona
2001/26	Castilla y León	León	Algadefe	22-feb-01	1-abr-94	Frisona
2001/27	Galicia	La Coruña	Zas	22-feb-01	30-mar-94	Frisona
2001/28	Galicia	Lugo	Antas de Ulla	28-feb-01	30-jun-89	Cruce
2001/29	Galicia	La Coruña	Vilarmaior	28-feb-01	30-ene-95	Frisona
2001/30	Castilla-León	León	Llamas de la Ribera	28-feb-01	21-ene-96	Frisona
2001/31	Navarra	Navarra	Vera de Bidasoa	7-mar-01	11-nov-96	Parda Apina

Nº de caso	CCAA	Provincia	Municipio	Fecha de confirmación	Fecha de nacimiento	Raza
2001/32	Pais Vasco	Guipúzcoa	Azpeitia	14-mar-01	30-mar-97	Frisona
2001/33	Navarra	Navarra	Arraioz-Baztan	21-mar-01	21-may-93	Frisona
2001/34	Galicia	Lugo	Monterroso	28-mar-01	30-dic-94	Frisona
2001/35	Galicia	Lugo	Pedrafita do Cebreiro	28-mar-01	30-mar-93	Cruce cárnica
2001/36	Cataluña	Barcelona	Lliça d'Amunt	30-mar-01	02-ene-96	Frisona
2001/37	Baleares	Menorca	Ciudadella	03-abr-01	1991	Frisona
2001/38	Navarra	Navarra	Garde	11-abr-01	23-mar-95	Cruce
2001/39	Castilla y León	León	Ponferrada	11-abr-01	01-abr-96	Frisona
2001/40	Asturias	Asturias	Parres	19-abr-01	31-oct-95	Frisona
2001/41	Castilla-León	Zamora	Manganeses de la Polvorosa	25-abr-01	01-ene-96	Frisona
2001/42	Cataluña	Barcelona	Canovelles (Valles oriental)	30-abr-01	10-jun-95	Frisona
2001/43	C. La Mancha	Toledo	Cardiel del Monte	14-may-01	31-jul-95	Limousine
2001/44	Baleares	Mallorca	Campos	25-may-01	sept. 96	Frisona
2001/45	Extremadura	Badajoz	Bodonal de la Sierra	07-jun-01	06-mar-96	Cruce
2001/46	Extremadura	Cáceres	Escurial	26-jun-01	01-jun-96	Retinta
2001/47	Baleares	Menorca	Ciudadella	09-jul-01	-	Frisona
2001/48	Murcia	Murcia	El Palmar	10-jul-01	27-agos-97	Frisona
2001/49	Baleares	Menorca	Mahon	13-jul-01	-	Frisona
2001/50	Asturias	Asturias	Navia	13-jul-01	01-oct-97	Frisona
2001/51	Galicia	Lugo	Castro de Rei	23-jul-01	1997	Frisona
2001/52	Galicia	Pontevedra	A Estrada	23-jul-01	1995	Frisona

B) Laboratorios de Referencia y Autorizados para las EET

Laboratorios Nacionales de Referencia

Funciones: Coordinación y control de los métodos de diagnóstico utilizados por los laboratorios autorizados.

- Elaboración de los protocolos oficiales de toma de muestras.
- Elaboración de protocolos oficiales de técnicas analíticas para su desarrollo en los laboratorios autorizados.
- Organización periódica de ensayos colaborativos con los Laboratorios autorizados.
- Confirmación de casos positivos o dudosos diagnosticados en los laboratorios autorizados.

Se consideran como tales:

- El Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza: es el Laboratorio Nacional de referencia para

el diagnóstico de estas enfermedades y le incumbe confirmar los casos positivos o dudosos diagnosticados en los laboratorios autorizados de las Comunidades Autónomas y en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete del MAPA.

- Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid), es el Laboratorio Nacional de Referencia para la realización de las pruebas rápidas "post-mortem" de vigilancia de la EEB.
- El Centro de Investigación de Sanidad Animal (CISA) de Valdeolmos, perteneciente al Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, colabora en el programa junto con este Laboratorio.
- Laboratorio Arbitral Agroalimentario del MAPA, es el Laboratorio Nacional de Referencia para el control de la presencia de restos o productos animales, incluidas harinas de carne y huesos en sustancias destinadas a la alimentación de animales de producción.

C) Laboratorios Autorizados

Funciones:

- Control analítico de las encefalopatías, incluidas las pruebas rápidas "post-mortem" y las técnicas de diagnóstico de la Oficina Internacional Epizootias (OIE).
- Control analítico de las sustancias destinadas a la alimentación animal.
- Remitir al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete las muestras dudosas o positivas de las pruebas rápidas "post-mortem".

Se consideran como tales:

- Los designados por cada Comunidad Autónoma, que serán comunicados por éstas, a la Comisión Nacional del Programa Integral Coordinado de Vigilancia y Control de las EET.

5.2. LA ENFERMEDAD DE CREUTZFELDT-JACOB EN ESPAÑA

Desde 1993 existe un registro de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob donde se recogen los casos diagnosticados en el conjunto del estado español. Así, en el periodo comprendido entre 1993 y 1997 se han diagnosticado 144 casos, que corresponden a la forma clásica de la enfermedad y hasta el momento se han contabilizado 271 personas afectadas. Sólo en 1999, se detectaron 45 nuevos enfermos de ECJ.

El aumento de su incidencia se debe en realidad, según los expertos, al progresivo perfeccionamiento de los sistemas de detección. David Muñoz, neuropatólogo del hospital Doce de Octubre de Madrid considera probable que los casos de EO que se confirman en otros países representen sólo entre el 50% y el 10% de los que realmente existen.

No todas las víctimas de Creutzfeldt-Jakob son sometidas a autopsia en España. El jefe de Neurología del Hospital Doce de Octubre de Madrid, Félix Bermejo, explicó que la autopsia de estos casos es complicada, y que muchas veces los equipos sanitarios se muestran renuentes a practicarla por “miedo infundado” al contagio. Lo cierto es que, sin necesidad de autopsia, se puede determinar si la variante es clásica o nueva con un alto grado de confianza. Pero no con una certeza del 100%.

El director del Centro Nacional de Referencia sobre Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, Juan José Badiola, cree que las autopsias deberían realizarse siempre. Su argumento es que, en un momento en que los sistemas de vigilancia animal están a punto de dedicar 26.600 millones de pesetas para evitar la propagación del mal de las *vacas locas* entre el ganado, no puede entenderse que no se practiquen autopsias en una enfermedad de la que apenas se dan 50 o 60 casos al año en toda España. Badiola admite que hay un riesgo de contagio para el personal sanitario, pero añade que la solución no es evitar la autopsia, sino tomar las medidas de seguridad adecuadas.

Con el paciente vivo, se pueden obtener muchas pruebas fiables (nunca al 100%) de que la enfermedad corresponde a la variante clásica. Los pacientes suelen ser mayores de 50 años (no siempre), y la sintomatología neuropsiquiátrica es bastante distinta de la nueva variante. En caso de duda, es posible hacer una biopsia cerebral (tomar una muestra del cerebro), pero esta intervención conlleva algunos riesgos para el paciente.

La mejor opción es tomar una muestra de tejido de la amígdala (de la amígdala de la garganta, no de la cerebral) y someterla a un test de detección del prión. Si es nueva variante, el prión aparece. Si es clásica, no. Esto es lo que hicieron los neurólogos del Doce de Octubre con un reciente caso de un paciente de 26 años que había vivido una buena temporada en Inglaterra: la edad y la estancia en el país de mayor riesgo les pusieron alerta, pero el test reveló que se trataba de la variante clásica.

Numerosos testimonios médicos confirman que en España se han registrado ya los primeros casos dudosos de muertes por el mal de las *vacas locas*.

La necropsia, sólo realizable *post mortem*, permite un diagnóstico definitivo y, en consecuencia, confirmar o descartar la presencia del prión causante de la encefalopatía espongiiforme bovina.

Uno de los dos jefes del servicio de Neurología de Puerta de Hierro, el doctor Liaño Martínez, corrobora que casi siempre que ha surgido en el hospital algún caso de Creutzfeldt-Jakob se ha disparado la alarma por temor al contagio y en la mayoría de los casos se descarta practicar la biopsia cerebral del paciente así como la necropsia, una vez que fallece, por la falta de medios apropiados para evitar el contagio. La mayoría de los centros hospitalarios españoles se encuentra con idéntico problema, “a pesar del interés que tenemos siempre los neurólogos en cada caso por llegar a determinar el origen real de esta enfermedad”.

Ante estas circunstancias, el doctor Liaño no descarta que de las 313 muertes por ECJ contabilizadas en España desde 1993 “alguna haya estado provocada

por el consumo de carne infectada”. De ellos, 296 se han archivado como casos esporádicos, sin causa conocida. Ya hay presentadas media docena de denuncias ante los tribunales.

El secretismo de las autoridades sanitarias en lo relacionado con la enfermedad no ha impedido que se conozca la primera muerte “importada” por EEB en España. Sucedió en Málaga en febrero de 1997. Un joven británico de 27 años que trabajó como enfermero en un psiquiátrico entre 1986 y 1989 y residía en Southampton, viajó a nuestro país, donde viven sus padres. Tratado en el hospital Virgen de la Victoria, su agonía duró 26 meses (la media en el mal de las vacas locas es de 14).

En su informe clínico se lee que el test de la proteína dio negativo mientras que la necropsia fue lo que permitió constatar la presencia del mal de las vacas locas, confirmado con posterioridad por el centro de vigilancia de Edimburgo. Si bien el paciente residió en el Reino Unido hasta que comenzaron sus síntomas, se trata del primer caso de esta enfermedad diagnosticado en España.

Entre las recomendaciones que los propios expertos de Sanidad han dado a los servicios de neurología para detectar en los pacientes fallecidos por CreutzfeldtJakob el origen de la enfermedad figura la realización de la necropsia ya que “la detección de la proteína priónica en tejido cerebral es el marcador diagnóstico más fiable en esta patología”. Sólo con esta técnica, reconocen, se realiza el “diagnóstico definitivo”.

Hay otra herramienta “muy útil aunque no decisiva” en el diagnóstico que consiste en el análisis del líquido cefalorraquídeo, basado en la determinación de la proteína 14-3-3, que es un marcador de daño neural. Sin embargo, los propios expertos advierten que en el mal de las vacas locas ni siquiera esta prueba es de utilidad.

Entre los investigadores se sugiere que la biopsia de amígdala podría llegar a ser “una prueba útil” ya que se ha comprobado que es posible detectar la proteína priónica en tejido linfático. Los neurólogos consultados confirman que

podrá ser de gran valor para confirmar los casos de EEB, ya que la biopsia cerebral puede acarrear “una notable morbilidad” y si no se realiza con suficientes medios y aplicación puede dar resultados falsos en caso de que el área de cerebro analizada, generalmente el lóbulo frontal derecho, no esté afectada.

Los neurólogos consideran que gracias a la biopsia amigdalal pueden aparecer en España casos plenamente confirmados de *vacas locas*, sin acudir a las biopsias o a las necropsias cerebrales, visto el rechazo que suscitan entre neurocirujanos y anestesistas por temor al contagio. Hay también plena coincidencia en que para estas últimas técnicas hay una ausencia preocupante de medios.

Los doctores Jesús de Pedro, jefe del área de Epidemiología Aplicada del Instituto de Salud Carlos III y responsable del equipo de vigilancia de Creutzfeldt-Jakob en España; Jimeno Álava, jefe del servicio de Neurología del Hospital Ramón y Cajal, y su colega Liaño Martínez, que ostenta el mismo cargo en la Clínica Puerta de Hierro, coinciden en que Sanidad debería facilitar más medios para realizar las necropsias en los fallecidos por esta enfermedad.

En la actualidad, cada comunidad autónoma actúa por su cuenta en los procedimientos para el diagnóstico, pero el estudio necroscópico no llega ni al 50% de los casos de ECJ, lo que incide a su vez en que el 80% de los casos de esta enfermedad queden clasificados como esporádicos, sin causa conocida. “Para este tipo de autopsias necesitamos sistemas muy especiales debido al alto riesgo de contaminación. Si se centraliza el servicio, será más barato”, opina Álava.

En un congreso de neurología celebrado en Barcelona en 2001, al que asistieron 1.500 expertos, se pidió a Sanidad que facilitara el estudio *post mortem* de estos enfermos mediante la adecuación de salas de autopsia para la extracción del cerebro y el inicio del estudio neuropatológico. También se reclamó la creación de centros de referencia para el estudio de las muestras obtenidas en las necropsias, que deberían incluir el examen de expresión inmunohistoquímica

de proteína priónica, el denominado perfil PrP en Western blots y el estudio genético. Además, los especialistas demandaron que se coordinasen mejor los recursos entre las comunidades autónomas para un seguimiento eficaz de la enfermedad.

Jesús de Pedro se dirigió al Consejo Interterritorial de Salud para transmitirle estas demandas, en un momento en que , dijo, “en España podemos abrir un debate científico serio sobre la enfermedad, sus riesgos y la forma de controlarla sin necesidad de provocar alarma entre la población”.

Los expertos subrayan el hecho de que mientras que en Francia, donde ya hay casos confirmados oficialmente de mortalidad por el mal de las *vacas locas*, el 10% de la carne de vacuno consumida procedía del Reino Unido (principal foco de contagio porque las reses se alimentaban de pienso contaminado), en España este porcentaje sólo llegó al 3%. En opinión del doctor Álava, ésta y otras circunstancias “suponen un toque de alerta muy importante que obligará a Sanidad a reforzar los controles hospitalarios”. Los expertos consideran que debe extremarse la vigilancia sobre la eliminación de los líquidos biológicos de los pacientes infectados por la enfermedad, sobre los trasplantes de órganos y sobre la donación de sangre. “Cuando a uno le trasplantan un tejido, la enfermedad puede tardar en manifestarse 10 ó 12 años... Hay que ponerse manos a la obra”, opina Álava.

Algunas autoridades sanitarias autonómicas han contratado ya por su cuenta empresas que eliminan los linfocitos del plasma sanguíneo obtenido de los donantes, ya que con este procedimiento, en teoría, disminuye la posibilidad de contagio. “Se está haciendo en silencio y sin debate científico cuando lo que necesitamos”, afirma De Pedro, “son decisiones homogéneas de alcance nacional y, sobre todo, vinculadas a la práctica europea, porque aquí el optimismo puede pagarse a precios muy altos”.

Los especialistas consideran que la evolución de la mortalidad por *vacas locas* en el Reino Unido va a marcar la pauta de lo que sucederá próximamente en

países como España y Francia. “Si en Gran Bretaña siguen apareciendo nuevos casos, habrá que ponerse en lo peor; de lo contrario, podremos estar más tranquilos”, señala De Pedro. A juicio de Álava, “aunque en España empiecen a aparecer ahora casos confirmados, en dos o tres años puede estar controlada la situación si actuamos de forma correcta”.

Jesús de Pedro considera que en España habría que realizar un análisis riguroso sobre el riesgo real contraído por la población a partir de los datos que ya existen sobre el consumo de carne procedente del Reino Unido, sobre la posible utilización de piensos prohibidos para alimentar al ganado o sobre la importación de determinados productos susceptibles de transmitir la nueva variante de Creutzfeldt-Jakob. Se trata de afrontar de forma racional, a su juicio, la posible exposición a la enfermedad de algunos grupos de ciudadanos y de ir acotando las incertidumbres, de momento grandes, que plantea.

El médico francés Dominique Dormont, uno de los máximos especialistas mundiales en la enfermedad, afirmó en un trabajo que editó en 2001 la Fundación Ramón Areces que a partir de la experiencia reunida “todos los conceptos biológicos que se han venido considerando en la microbiología tendrán que ser reconsiderados”.

El doctor Álava explica así sus temores: “No nos enfrentamos ni a virus ni a bacterias. Hemos tropezado con unos priones que convierten proteínas normales en moléculas peligrosas, insensibles a los medios normales de desinfección. Hay una cosa horrible de pensar y es la posibilidad de que los priones, un enemigo muy peligroso, encuentren una vía de acceso al hombre como el virus de la gripe. No es demasiada ficción para el futuro...”.

De los 313 casos de Creutzfeldt-Jakob detectados en España entre 1993 y el mes de noviembre de 2001, la mayoría se produjeron entre 1997 y 2000. Que los centros hospitalarios se han intentado poner al día en la detección de esta enfermedad lo demuestra este dato: en 1994 sólo se realizó estudio genético al

17% de los pacientes, porcentaje que evolucionó hasta el 33,30/o en 1997, el 36,40/o en 1998 y el 48% un año después.

En el registro del Instituto de Salud Carlos III, donde se centraliza el seguimiento de la enfermedad, se refleja que las comunidades autónomas con más casos son las de Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla y León, por este mismo orden. Murcia, La Rioja, Navarra y Extremadura son las que han presentado menos fallecimientos en este mismo periodo analizado.

En Madrid, los centros hospitalarios que llevan contabilizados hasta el momento más casos de fallecimiento por Creutzfeldt-Jakob son el Gregorio Marañón, la Clínica Puerta de Hierro, el Doce de Octubre y el Severo Ochoa de Leganés.

En el hospital Gregorio Marañón de Madrid se recibe una media de un enfermo al año, o hasta dos o tres pacientes algunos años. El jefe de Neurología del centro, Santiago Jiménez Roldán aseguró, en declaraciones a la revista *Tiempo* (29-01-01): “Hace tres años que nuestro personal se niega a realizar la necropsia por CJ, antes si hemos hecho alguna. El personal sanitario se niega porque tiene miedo al contagio. Efectivamente, hay un riesgo, ya que el material quirúrgico, aunque se limpie perfectamente, siempre tiene la posibilidad de transmitir la infección. En Europa ha habido cirujanos que han muerto por contagiarse del prión. No es como en Austria, donde es obligatorio por ley; aquí cada hospital hace lo que quiere”.

Isidro Ferrer, neurólogo del hospital Bellvitge y catedrático de anatomía patológica de la Universidad de Barcelona, reveló que “entre las medidas que se van a adoptar en España figura una inminente ley de obligado cumplimiento a todos los médicos para hacer necropsias a los muertos por CJ”.

“El único medio infalible del diagnóstico de enfermedades priónicas -el test falla a veces- es el que se hace *post mortem*, con un estudio necrópsico para verificar que haya pequeños agujeros en el cerebro y la presencia de la proteína

anormal, pero no llegan al 50 por 100 los casos que se someten a la necropsia. Debería hacerse la necropsia no sólo a las víctimas de CJ o sospechosos de su variante las vacas locas sino a todas las encefalopatías, porque hay un 25 por 100 de casos que se diagnostican de Alzheimer y estoy seguro de que no lo son". "Si se hace con los suficientes medios técnicos, esta es una enfermedad como el sida y la hepatitis, debe abordarse con las mismas precauciones".

La Audiencia Nacional desestimó el 19 de julio de 2001 el recurso presentado contra el Ministerio de Sanidad por la familia de una paciente fallecida por la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob el 18 de septiembre de 1997. Su hija pidió una indemnización de 20 millones por la muerte de su madre causada por el consumo de carne infectada. El fallo expone que no está comprobado que la muerte se debiera al mal de las vacas locas. A la víctima no se le practicó la autopsia.

Los tribunales de justicia tienen pendiente de dictaminar media docena más de casos similares. Entre ellos, una querrela criminal contra el ex director general del Insalud José Santiago y el ex gerente del hospital Marqués de Valdecilla de Santander, Ignacio Iribarren, a los que se acusa de "homicidio imprudente" por el fallecimiento de una paciente en mayo de 2001. Le había sido implantado en agosto de 1996, en dicho centro, un hueso de vaca comercializado como prótesis por una empresa británica ya desaparecida. A la fallecida se le diagnosticó la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob y en la querrela se hacen constar las dificultades insalvables puestas por la dirección del centro hospitalario para la realización de la necropsia.

La Inspección de Trabajo de Cantabria reconoció en diciembre serias deficiencias en la sala de autopsias de Marqués de Valdecilla, a cuya dirección dio un plazo de tres meses para subsanar, entre otras carencias, la falta de mascarillas diferenciadas para prevenir el contagio por enfermedades priónicas.

La Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía recibió el pasado mes de diciembre de 2000 un escrito en el que la viuda de S.G.G. le reclama una cantidad millonaria como indemnización por la muerte de su marido, de 47 años,

en 1993 a causa de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, con síntomas que se asemejan «a los de la nueva variante de la enfermedad originada en el Reino Unido». De confirmarse, sería el primer caso de un español fallecido a causa del mal de las *vacas locas*.

5.3. El primer caso de EEB: vacas locas en Galicia

El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, confirmó el 22 de noviembre de 2000 el primer caso en España de una res infectada por la encefalopatía espongiforme bovina. Se trataba de una vaca de cinco años de edad que murió el 25 de octubre de ese año en una pequeña explotación de Carballedo (Lugo). La confirmación definitiva de los análisis llegó el 22 de noviembre del laboratorio británico de Weybridge. Las otras nueve vacas de la explotación fueron inmovilizadas primero y destruidas después.

La vaca (identificada como ES-LU-21492C) tenía cinco años y nació en la misma explotación de Carballedo -que compartía con otras nueve reses- en que murió. La madre de esa vaca es de ascendencia holandesa y fue adquirida en Cantabria.

La res afectada había tenido cuatro terneros. Uno murió a los seis meses de edad. Los otros tres fueron destinados al consumo humano. Agricultura aseguró que fueron sacrificados antes de los ocho meses de edad, por lo que su consumo no supuso ningún peligro. “Han funcionado todos los sistemas de alerta para que este animal no se incorpore a la cadena alimentaria”, manifestó un portavoz ministerial.

El animal fue enterrado en la explotación y su cabeza fue enviada al Centro Nacional de Referencia de Zaragoza para ser analizada. Cuando este laboratorio confirmó el diagnóstico, los restos fueron desenterrados e incinerados, y el ganado bovino de la explotación fue inmovilizado.

La causa más probable de la enfermedad de la res es que haya sido alimentada con piensos que contenían despojos de otras vacas infectadas. La utilización de harinas de carne y hueso está prohibida para la alimentación de los rumiantes desde 1994. La vaca enferma nació en 1995. Badiola señaló que no pueden excluirse totalmente otras hipótesis: en concreto, que la enfermedad haya sido transmitida a la res por su madre, ya sea por vía genética o placentaria.

Según el ministro de Agricultura, se trataba de un caso aislado, y no admitió el término de epidemia. El resto de los países europeos sólo consideran que hay epidemia si se dan más de 40 casos de reses enfermas.

Después de pedir calma, Arias Cañete desgranó el plan de choque que consistió en sacrificar e incinerar las 43 reses que compartieron explotación con los dos animales (nueve vacas lucenses y 37 coruñesas). Las muestras fueron enviadas a Zaragoza para su examen. Cañete anunció además que se estaba desarrollando una encuesta epidemiológica para conocer por qué lugares han pasado estas reses e inmovilizar las explotaciones que pudieran haber tenido contacto con los animales. Aprovechó la ocasión para recordar que estaba prohibida la entrada en España de animales procedentes del Reino Unido desde 1996, así como de Suiza (1997) y de Portugal (1998).

Las cabezas de ganado bovino destinadas al consumo se sacrifican en España cuando tienen entre ocho y 12 meses, mientras que el informe científico británico asegura que las vacas no desarrollan la enfermedad hasta los 24 meses, en caso de que la hayan contraído a través de las harinas animales. Según este informe, también es posible la herencia genética de la enfermedad en un porcentaje muy pequeño.

La normativa española es "de las más duras", con la intención de que estas enfermedades que no existen en nuestro país puedan llegar a implantarse. Así, mientras en Francia sólo se mata todo el rebaño cuando están enfermos el 10% de sus animales, en España se hace en cuanto aparece un solo caso. El pasado verano en Navarra, por ejemplo, al aparecer dos casos de *scrapie* en una explotación con 2.000 ovejas, se sacrificó a todo el rebaño.

Agricultura ya se había comprometido a multiplicar por seis los 5.000 tests previstos inicialmente para el año que viene, pero Arias Cañete aseguró que su departamento pretendía someter a estos tests a todas las reses con más de dos años que se sacrifiquen en España. Esto supuso analizar 350.000 cabezas, con un coste de 1.750 millones de pesetas sin contar los gastos de personal. El

ministro sugirió que, si la Unión Europea no apruebara esta medida, la adoptaría de forma unilateral.

Con este primer caso de EEB, España se incorporó a la lista negra de países miembros de la UE con *vacas locas* nativas, junto al Reino Unido, Portugal, Francia, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo y Holanda. La oficina del comisario europeo de Protección de los Consumidores recordó que la Comisión «nunca ha excluido» la posibilidad de que en España existieran *vacas locas*.

Tanto España como Alemania fueron blanco de las críticas del comisario Byrne, quien aseguró que los gobiernos de ambos países se «han mostrado demasiado autocomplacientes». Se refería a que los dos países estaban advertidos de la necesidad de tomar medidas preventivas desde 1996 y de que era posible que la EEB se extendiera.

5.4. Confirmación de un segundo caso

La segunda *vaca loca* española se llamaba *Elvira*, era de ascendencia austriaca, vivía en una explotación de Coristanco (A Coruña) y fue sacrificada el 31 de agosto de 2000. Arias Cañete, confirmó el 7 de diciembre de ese año este nuevo caso positivo. Según los vecinos, en la granja no entraba ningún pienso de fábrica, sólo se utilizaba maíz de las fincas de la propietaria.

Elvira estaba muy débil, sufría flojera de patas -uno de los síntomas de la EEB- y su propietaria, María Castro, la llevó al matadero aquel 31 de agosto. Ante el estado del animal, se tomó una muestra que fue enviada al laboratorio de referencia de la EEB para España, que dirige Juan Badiola en la Universidad de Zaragoza. “La muestra era un poco defectuosa”, explicó, “tal vez tardase algún tiempo en meterse en formol. Además, los síntomas no eran muy claros: no había trastornos nerviosos y ya se la había diagnosticado una mastitis”.

Todas estas circunstancias suscitaron durante semanas las dudas de los científicos después de haber hallado indicios de EEB. La muestra fue de

Zaragoza a Londres, donde está el laboratorio más avanzado del mundo para el estudio de la enfermedad, y los datos seguían sin ser concluyentes. Finalmente, tras comparar datos con sus colegas británicos, el equipo de Badiola decidió certificar el caso como positivo. Al mismo tiempo, anunció que las otras 46 reses que habían convivido con *Elvira* y con la vaca de Carballedo (Lugo), en cuyo caso ya se había confirmado la enfermedad, estaban perfectamente sanas.

Arias Cañete consideró que los resultados negativos obtenidos hasta ahora constituyen un hecho “esperanzador y positivo”. “No estamos ante una epidemia generalizada”.

5.5. El proceso de información y reacción sobre otros nuevos casos de EEB

La Junta de Castilla y León detectó dos casos del mal de las *vacas locas* en dos reses muertas en la provincia de León, según informó (2-01-2001) el consejero de Agricultura, José Valín. A estos animales se les practicó el test rápido para la detección de esta enfermedad, que dieron positivo, y posteriormente se enviaron muestras al laboratorio nacional de referencia en encefalopatías, situado en Zaragoza, con el fin de que verifique el diagnóstico.

El consejero garantizó que los animales fueron incinerados en la provincia de León, por lo que su carne no entró en el circuito de consumo. Valín aseguró que la Junta estaba dispuesta a ofrecer “transparencia informativa”, aunque prefirió no aportar detalles sobre las granjas afectadas para no generar una “alarma infundada”, porque los resultados definitivos de los análisis “podrían ser negativos”. Esos resultados pueden tardar en conocerse aproximadamente dos días, según el consejero.

Fuentes autonómicas, sin embargo, señalaron que las explotaciones, de tipo medio, estaban al norte de León (aunque no en el Bierzo) y que se dedicaban tanto al ordeño como al engorde. Las explotaciones aisladas son tres, porque una de las vacas fue vendida de un ganadero a otro. De tener que sacrificarse las reses de los tres grupos, el total de unidades se elevaría a 226 (150, 16 y 60, respectivamente). Además de sacrificar todas las cabezas de ganado, si se confirma la EEB, los propietarios no podrían retomar la producción lechera en tres años.

Valín subrayó que en estos dos casos se trata de animales cuyos síntomas “apuntan a la sospecha” de coincidir con la EEB. Asimismo, reiteró que las explotaciones afectadas fueron aisladas y sus reses quedaron fuera de los circuitos de consumo.

Los dos animales, de más de cinco años y que presentaban la tembladera típica de la enfermedad, habían nacido en España -aunque uno de ellos procede de una madre austriaca- y se criaron en explotaciones mixtas sin relación entre si.

Las dos reses fallecieron en las explotaciones y los propios ganaderos las llevaron a la planta de Rebisa. En concreto, las sospechas surgieron cuando los veterinarios

comprobaron que los dos animales tenían dañados los cuartos traseros. “Uno de los bovinos había muerto como consecuencia de esa alteración en las articulaciones traseras, mientras que el otro hubo de ser sacrificado”, señaló Valín. Ambas murieron en las explotaciones. Una res es de raza frisona y la otra, parda-albina. Según el consejero, ninguno de los demás animales de estas explotaciones presentaba síntomas de EEB.

Valín quiso tranquilizar a la población asegurando que “la detección de estos casos confirma el buen funcionamiento del sistema de control de la Junta”. Desde el lunes 1 de enero de 2001, se hizo efectiva la obligación de realizar los análisis a los animales que se sacrifiquen para consumo con más de dos años y medio de edad.

Las medidas para controlar la enfermedad permitían asegurar que “la carne de vacuno de España y de toda la Unión Europea es tan segura o más que cualquier otra”, dijo Valín. “Ni un sólo animal enfermo irá al consumo” porque esas medidas “eliminan todas las posibilidades científicas de riesgo”. El consejero señaló que en estos casos se actuó al igual que en otros doscientos en los que se efectuaron los tests rápidos en los últimos días en Castilla y León.

La Junta trabaja en León en la ampliación del Laboratorio Pecuario Regional para incrementar los análisis hacia finales del presente mes. En este centro trabajarán tres equipos que actualmente reciben formación específica sobre el mal de las *vacas locas*.

El delegado de la Junta en León, Luis Aznar, afirmó que los tests rápidos de detección de la enfermedad fueron realizados en la propia región y en el laboratorio de Algete. Los resultados, según Aznar, fueron “de libro”, por lo que se prevé que el tercer análisis, considerado el definitivo, ratifique los dos anteriores.

El secretario general de UGAL-UPA, Matías Llorente, mostró su indignación porque el consejero de Agricultura y Ganadería dio a conocer dos casos “sospechosos” cuando éstos no estaban confirmados: “Criticamos la inquietud que se ha creado desde la Junta entre los ganaderos de la provincia, ya que el Gobierno regional podía haber esperado a confirmar o no los resultados definitivos”.

El secretario general regional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), José Antonio Turrado, ofreció el siguiente diagnóstico: “el nivel sanitario de

nuestra cabaña es óptimo y en caso de que se confirme la positividad serán casos esporádicos, por lo que el análisis exhaustivo de todos los animales que lleguen al mercado es la mejor garantía”.

Las explotaciones inmovilizadas estaban ubicadas en las poblaciones de Algadefe, Las Salas y Quintanilla de Rueda. La Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta remitió una circular a los mataderos de la región donde se limitaba la autorización para sacrificar reses de más de dos años y medio y remitió al laboratorio de Algete las pruebas de la carne sacrificada.

La novilla que resultó sospechosa de padecer EEB en un test de priones efectuado en el laboratorio de Algete tenía “poco más de 25 meses”, según unas declaraciones realizadas por el consejero de Ganadería de Cantabria, José Álvarez Gancedo. Éste subrayó que el Gobierno de Cantabria ofrecería una información “exhaustiva” sobre la edad de la novilla, que murió el 9 de enero de 2001 de parto, su número de identificación y la ubicación de la explotación cuando se conociera el resultado del segundo análisis, que se efectuaría en el Centro Nacional de Referencia sobre EEB de Zaragoza. El test del laboratorio de Zaragoza dio positivo y se confirmó así el primer caso en España de una res afectada del mal de las *vacas locas* menor de 30 meses. La explotación donde se encontraba el animal, y otras dos de su zona, cerraron sus cuadras por un brote de brucelosis y, tras desinfectar sus establos, acudieron a Francia, de donde importaron entre 70 y 100 cabezas de ganado.

16-01-2001. La Junta de Castilla y León anunció otro posible caso de EEB que afectaba a una vaca lechera de más de 30 meses, sacrificada en un matadero de Palencia y procedente de Ávila.

El Principado de Asturias comunicó la existencia de dos reses sospechosas, una de ellas probablemente en Tapia de Casariego. El Laboratorio Nacional de Referencia de Zaragoza confirmó los resultados. Una de las reses era de raza frisona, nacida en 1986 en una explotación que contaba con once animales y fue sacrificada en un matadero asturiano. La otra es cruzada, nacida en 1994 en una ganadería y fue sacrificada en Palencia.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Navarra, Ignacio Martínez Alfaro, informó (22-01-001) de dos posibles casos de 'vacas locas' en

sendas reses de 6 y 7 años procedentes de explotaciones del norte de la región. Los análisis efectuados en el laboratorio de Algete (Madrid) a dos vacas de raza pirenaica sacrificadas en el matadero de Orcoyen (Navarra) dieron igualmente resultado positivo de padecer la Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Martínez Alfaro señaló que el día 18 de enero de 2001 se sacrificaron en el matadero de Orcoyen cuatro vacas, cuyas muestras de tronco encefálico, al tratarse de ejemplares de más de treinta meses de edad, fueron remitidas al laboratorio de Algete para la realización de los test rápidos de detección de la EEB. Este laboratorio. Al comprobar que los análisis indicaban la posible presencia de la enfermedad en dos de las muestras, repitió los test, que dieron de nuevo resultado positivo.

Martínez Alfaro, quien confesó sentir un “plus de desagrado notable” por tratarse de vacas pirenaicas, autóctonas de Navarra, transmitió un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía y subrayó que, si se han detectado estos casos sospechosos, es porque “los controles funcionan” y con ellos “se ha evitado que la carne de las vacas llegue al consumo”.

El consejero también aseguró que los consumidores “son inteligentes” y quiso destacar que continuaría con sus hábitos alimenticios de consumo de carne de vacuno. Hasta enero de 2001, en el laboratorio de Algete se efectuaron un total de 161 análisis de reses procedentes en Navarra, en aplicación del plan foral de prevención de la EEB dotado con 1.500 millones de pesetas, y estos fueron los primeros resultados sospechosos de ser positivos.

La Comunidad de Madrid ordenó la inmovilización de una partida de siete reses, ante el temor de que puedan padecer el mal de las 'vacas locas'. La partida procedía de una explotación ganadera de Aragón y se realizaron los tests priónicos en el laboratorio de Algete (Madrid). Una de las reses, de 12 años de edad y nacida en Irlanda, dio positivo en el primero de los análisis. Dos más, realizados posteriormente, dieron negativo así que los expertos hubieron de efectuar una cuarta prueba para averiguar con seguridad si la res estaba afectada por la EEB, como paso previo, en su caso, al envío de las muestras al Laboratorio de Referencia de Zaragoza. Según la Administración autonómica, el hecho debía entenderse como resultado de la aplicación del

plan de control puesto en marcha por la Comunidad de Madrid para evitar que ningún caso positivo pueda llegar a la cadena alimentaria.

Lo que más inquietud generó por estos nuevos casos es que en poco más de 24 horas fueron cinco las vacas de más de 30 meses en las que se detectó el mal. Sin embargo, este alto porcentaje también indicó que los test rápidos prionic están cumpliendo su misión de detectar la enfermedad. Según Badiola, sólo se podría hablar de epidemia cuando se detectaran 50 o más casos en España. Algo que ya ha confirmado en marzo de 2003

5.6.5. Anexos: Documentación y normativa legal

Distribución de Competencias

(Según información de la Administración General del Estado)

1,- Las competencias para la adecuada implantación de las medidas que se articulen en el marco de la lucha contra la EEB y su control efectivo están claramente delimitadas en el ordenamiento constitucional y en la normativa comunitaria:

1. **Unión Europea:** adopta las medidas normativas para garantizar la integridad sanitaria y velar por el cumplimiento de las mismas en la totalidad de los territorios de los Estados miembros.
 2. **Administración General del Estado:** es competente en velar por la coordinación sanitaria y el ordenamiento general de la economía, así como la adopción de la normativa básica pertinente.
 3. **Comunidades Autónomas:** les corresponde la competencia plena de ejecución y control en materias de sanidad animal, salud pública y medio ambiente y el desarrollo normativo de la legislación básica nacional y comunitaria.
 4. **Administración Local:** le corresponde la ejecución de determinadas medidas en materia de mataderos, residuos (recogida y tratamiento), así como en mercados municipales.
2. **Ejercicio de las competencias correspondientes a cada Administración:**

En el marco de las actuaciones que se están realizando para la erradicación de la EEB, cada una de las Administraciones ejerce sus competencias de la siguiente manera:

Unión Europea:

1. Adopción de la normativa correspondiente.
2. Cofinanciación de las medidas de intervención de mercado y de parte del coste de los tests laboratoriales.
3. La realización de controles o auditorías en los Estados Miembros mediante misiones de inspección de la Oficina Alimentaria y Veterinaria (OAV) de Dublín.

Administración General del Estado

Tiene la obligación de coordinar las actuaciones de todos las Comunidades Autónomas, así como ordenar la economía en el sector

afectado mediante la aprobación de la normativa básica que se considere necesaria. Dentro de la coordinación hay que señalar las funciones que los Laboratorios Nacionales de Referencia de acuerdo con los actos jurídicos de la Unión Europea y garantizar un nivel de aplicación homogéneo en todo el territorio nacional de la normativa de carácter básico en materias que sean competencia tanto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Además, le corresponde a la Administración General del Estado la competencia respecto a las medidas de intervención de mercados, de acuerdo con la normativa de la Unión Europea. Su gestión esta encomendada a un gran número de Comunidades Autónomas, ejerciendo su coordinación el Fondo Español de Garantía Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Comunidades Autónomas: deben ejecutar las medidas adoptadas y controlar la adecuada aplicación de las mismas, así como desarrollar y adecuar en su ámbito territorial las normas para su correcta aplicación. Por ello, y dadas sus competencias, son las Administraciones responsables del control del cumplimiento, en sus territorios, de las normas dirigidas a garantizar la sanidad humana, sanidad animal y medio ambiente.

Administración Local: estas Administraciones tienen la responsabilidad de los mataderos en municipios de mas de 20.000 habitantes, recogida de residuos en todos los municipios, tratamiento de residuos y mercados en municipios de mas de 5.000 habitantes y la protección del medio ambiente en municipios de mas de 50.000 habitantes.

5. Normativa:

5.a) Disposiciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

- **Orden de 22 de junio de 2001**, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de Encefalopatía Espongiforme Bovina comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.
- **Orden de 20 de febrero de 2001** por la que se regulan las subvenciones a la retirada del mercado nacional de piensos elaborados con proteínas animales destinados a la alimentación de animales de producción.
- **Orden de 31 de enero de 2001**, por la que se complementa la Orden de 28 de Diciembre de 2000 por la que se establece el plan de adquisición de bovinos de más de treinta meses a los que no se les haya practicado la prueba de detección de la EEB.
- **Orden de 12 de enero de 2001**, por la que se desarrolla el Anexo XI del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el

Programa Integral Coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.

- **Orden de 28 de diciembre de 2000**, por la que se establece el plan de adquisición de bovinos de más de treinta meses a los que no se les haya practicado la prueba de detección de la EEB.
- **Orden de 20 de diciembre de 2000**, por la que se regulan las subvenciones a la retirada del mercado nacional de harinas animales.
 - Por Decisión (CE) del Consejo, de 4 de Diciembre de 2000, se acuerda la prohibición temporal del uso de harinas de carne, sangre y hueso en todos los animales de producción.
 - Como medida de emergencia, para aliviar el bloqueo de los mataderos apoyando a las fábricas de harina afectadas, se financia por el FEGA la retirada, transporte y eliminación o destrucción de los stock de harina producidas en las fábricas hasta el 30 de diciembre de 2000, hasta un máximo de 15.000 Tm, y por un total de 705 millones de pesetas.
- **Orden de 15 de diciembre de 2000**, por la que se establecen los baremos de indemnización por sacrificio obligatorio de animales sospechosos o afectados de encefalopatías espongiformes transmisibles.

Se fijan los baremos de indemnización que deberán percibir los propietarios en cuyas explotaciones existan animales sospechosos de EEB respecto de los que los órganos competentes de las Comunidades Autónomas decidan su sacrificio. Se aplican a todos los animales:

- que hayan sido sacrificados desde el 1 de junio de 2000, ante la sospecha de infección por encefalopatía espongiforme transmisible o por estar afectados por dicha enfermedad.
 - El mismo baremo será de aplicación si, una vez realizado el diagnóstico, se confirmara la enfermedad o hubiera que sacrificar otros animales e la misma o distinta explotación como medida de prevención y vigilancia.
- **Orden de 8 de noviembre de 2000**, por la que se prohíbe cautelarmente la introducción de animales y ciertos productos de la especie bovina originarios o procedentes de Francia e Irlanda.
 - **Orden de 28 de diciembre de 1999** por la que se adoptan medidas cautelares en las importaciones de animales bovinos y embriones bovinos originarios o procedentes de Suiza
 - **Orden de 19 de enero de 1999**, por la que se deroga la Orden de 24 de septiembre de 1998 por la que se prohíbe cautelarmente la introducción de bovinos de Portugal.

- **Orden de 24 de septiembre de 1998** por la que se prohíbe cautelarmente la introducción de bovinos de Portugal.
- **Orden de 10 de septiembre de 1996**, por la que se adoptan medidas de protección contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina.

5.b) Reales Decretos

- **Real Decreto 221/2001, de 2 de marzo**, por el que se modifica el Real Decreto 1911/2000, de 24 de noviembre, por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles.
- **Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre**, por el que se establece y regula el Programa Integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales. Se institucionaliza el Programa Integral Coordinado de Vigilancia y Control de las EET y se prueba por Real Decreto. Comprende, a su vez, cuatro programas de actuación: de vigilancia, de control de sustancias empleadas en alimentación de animales, de inspección de establecimientos de transformación de subproductos y cadáveres y de control de MER
- **Real Decreto 1911/2000 de 24 de noviembre**, por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relaciones con las encefalopatías espongiformes transmisibles.
 - Regula la obligación de eliminar los materiales especificados de riesgo (MER) en todos los animales rumiantes. Esta medida está en aplicación desde el pasado 1 de octubre de 2000 (Decisión de la Comisión 2000/418/CE, de 29 de junio). Supone la necesidad de dar un tratamiento específico para la separación y la destrucción de los MER, a condiciones de temperatura, tiempo y presión determinados, que finaliza con la inhumación en vertederos autorizados o en incineradoras.
- **Real Decreto 1910/2000, de 24 de noviembre** por el que se crea la Comisión Interministerial de Seguridad Alimentaria. Se crea un órgano colegiado para la actuación coordinada de todos los órganos y organismos de la

AGE con competencia en la materia, copresidida por los subsecretarios de Sanidad y Consumo y Agricultura, Pesca y Alimentación

5.c) Acuerdos de Consejo de Ministros

- **Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2000**, por el que se establecen los criterios de financiación del Plan Coordinado de Actuación Administración General del Estado y Comunidades Autónomas de Lucha contra la EEB en España y medidas colaterales.
 - El Consejo de Ministros dispone que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación apoyará financieramente durante seis meses las medidas siguientes, integradas en un Plan Coordinado de Actuación: (a) retirada y eliminación de animales muertos en explotaciones ganaderas (2.416 millones de pesetas), (b) retirada y eliminación de las harinas de carne, hueso y sangre (5.631 millones de pesetas) y (c) campaña de información y promoción al consumo (330 millones de pesetas).
 - Al amparo de este Acuerdo, se han ido firmando los correspondientes Convenios con las Comunidades Autónomas
- **Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2000**, por el que se determinan los criterios generales para la negociación y suscripción de Convenios de colaboración específicos con las Comunidades Autónomas, y otras medidas, para instrumentar las acciones de lucha contra la encefalopatía espongiforme bovina.(PRION).

En aplicación de la Decisión adoptada por el Consejo de Ministros de la Unión Europea de 29 de noviembre de 2000, **se realizarán pruebas analíticas de detección de la EEB** a todos los bovinos de más de 30 meses que vayan al sacrificio especial de urgencia, a todos los bovinos que en la inspección ante mortem en el matadero presenten síntomas de enfermedad, a todos los bovinos de más de 30 meses muertos en granja o durante el transporte, y a todos los bovinos de más de 30 meses sacrificados para su consumo. **Para la inmediata puesta en marcha de las pruebas rápidas**, en el Acuerdo de Consejo de Ministros se adoptan las siguientes medidas: suministro de los test (prionic), la formación de personal, subvención del 50% del equipo material y personal técnico, y confirmación, en su caso, de los diagnósticos a través del Laboratorio Nacional de Referencia de Zaragoza y el de Algete. Se autoriza al Ministro a firmar los convenios oportunos, habiéndose firmado todos menos el País Vasco, hasta un monto de en torno a 2.500 millones de pesetas

5.d) Disposiciones del Ministerio de la Presidencia

- **Orden de 30 de abril de 1997**, por la que se adoptan medidas cautelares en las importaciones de animales vivos y productos bovinos procedentes de Suiza.
- **Orden de 28 de diciembre de 1999**, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 2257/1994, de 25 de noviembre, por el que se aprueban los métodos oficiales de análisis de piensos o alimentos para animales y sus primeras meterias.
- **Real Decreto de 24 de noviembre de 2000**, por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles.
- **Real Decreto de 22 de diciembre de 2000**, por el que se establece y regula el Programa Integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.
- **Orden del Ministerio de la Presidencia, de 12 de enero de 2001**, por la que se desarrolla el anexo XI del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el Programa Integral Coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.
- **Acuerdo del Consejo de Ministros** por el que se establecen los criterios generales para instrumentar la retirada de los piensos elaborados con proteínas animales destinados a la alimentación de animales de producción.
- **Real Decreto-Ley**, por el que se adoptan medidas adicionales en el marco de erradicación de las Encefalopatías Espongiformes transmisibles.

6. Información para consumidores

- EL REGLAMENTO COMUNITARIO 1760/2000 establece un sistema de: Identificación y registro de los animales.
- Etiquetado de las carnes, en la fase de comercialización.
- Las autoridades de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos garantizan mediante control el cumplimiento de la normativa.

EN LA GRANJA

Todos los animales de abastos, productores de carne son controlados sanitariamente. Una decisión comunitaria del año 1994 prohíbe, en todos los Estados miembros, la utilización de PROTEÍNAS derivadas de tejidos de MAMÍFEROS en la alimentación de los rumiantes.

EN EL MATADERO

Todos los animales pasan una **INSPECCIÓN** antes y después del sacrificio. Los animales mayores de 30 meses son **ANALIZADOS**. Sólo si los **ANÁLISIS SON NEGATIVOS** los animales pueden llegar a la cadena alimenticia. Asimismo: A todos los animales de la especie bovina, ovina y caprina, de edad superior a 12 meses, se le **RETIRAN** los tejidos y órganos que pueden entrañar un riesgo para la salud; cráneo con encéfalo y ojos, amígdalas, médula espinal, así como los intestinos de los bovinos de todas las edades. Los tejidos y órganos retirados se **TIÑEN** de azul y se **DESTRUYEN** por lo que **NUNCA** llegan al comercio

EN EL COMERCIO

Las carnes **CONTROLADAS** llegan al comercio con su **MARCA**. **ESTA MARCA GARANTIZA UN CORRECTO CONTROL SANITARIO DE NUESTRAS CARNES**. Para **GARANTIZAR** la relación entre el animal controlado y los **TROZOS DE CARNE DE VACUNO**, éstos se etiquetan con los siguientes datos:

- Número de identificación del animal.
- Número de autorización del matadero y país de sacrificio.
- Número de la sala de despiece y país en el que se encuentra la sala

7. Asociaciones presentes en el Consejo de Consumidores y Usuarios:

- Asociación General de Consumidores (ASGECO)
- Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC)
- Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU)
- Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios (CECU)
- Confederación de Consumidores y Vecinos Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI)
- Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOOP)
- Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)
- Unión de Consumidores y Usuarios de España (UCE)
- Federación Unión Cívica Nacional de consumidores y Amas de Hogar de España (UNAE)

5.6. Medidas adoptadas por el Gobierno

Coste de las medidas para controlar la EEB	
En pesetas	
 Retirada y destrucción de los materiales específicos de riesgo del ganado vacuno.	3.500 millones
 Recogida de cadáveres del campo.	9.000 millones
 Actualización de laboratorios en las comunidades autónomas.	12.600 millones (3,5 millones por cada laboratorio)
 Analítica de detección rápida mediante el test Prionic.	1.500 millones (Financiado el 50% por la UE)
Coste TOTAL de las medidas para controlar y erradicar la encefalopatía espongiforme bovina	26.600 millones
Fuente: Ministerio de Agricultura. EL PAÍS	

El Consejo de Ministros aprobó el 24 de noviembre de 2000 un plan nacional que garantizaría, adujo el ministro portavoz, el ataque al origen del mal de las vacas locas. La solución: 26.600 millones de pesetas para el control de los animales sacrificados y la eliminación de los materiales específicos de riesgo (MER). La respuesta del Gobierno se reflejó en un Real Decreto que regula la destrucción del cráneo, la médula espinal y el íleon de las reses de más de 12 meses. El coste de este proceso era antes asumido por los ganaderos.

El Gobierno pondría también en marcha una red de retirada de las reses muertas en granjas para que fueran analizadas e incineradas. La medida pretendía paliar los elevados costes que supondría este proceso para los ganaderos, estimados por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos en unas 75.000 pesetas.

Arias Cañete anunció seis días más tarde (30-11-2000) que el Estado compraría carne de vacuno a los productores para evitar que se hundiera el mercado. La intervención pública, anunció, sería “inmediata” y buscaba recuperar la confianza del consumidor: “Pienso pedir que se abra inmediatamente la

intervención como red pública de seguridad y que empiecen las compras públicas de carne”.

Se trataba, añadió, de amortiguar las consecuencias de la crisis de las *vacas locas* en el mercado cárnico. Aunque advirtió de que la prioridad era la protección de la salud de los consumidores, el Ministro insistió en que la intervención debía ser inmediata. El Gobierno no sólo daría ayudas para el almacenamiento, sino que compraría unas 60.000 toneladas de carne de vacuno menor de 24 meses, un 10% de la producción anual.

La operación de adquirir la carne inmovilizada suponía que el Estado fijara un precio mínimo de compra a los ganaderos y enviara a los mataderos a las reses que hubiesen alcanzado el punto óptimo de engorde, extrayendo las partes correspondientes para que fueran analizadas en virtud del nuevo test prionics. La carne adquirida por el Estado sería conservada en la red pública de congeladores de la sociedad pública Mercasa hasta que pudiera incorporarse a la cadena alimentaria.

La UE ya había anunciado medidas de subvención para el almacenamiento privado de carne y un baremo de ayudas para equilibrar los precios del mercado. Para tratar de frenar el impacto que sobre éstos pudiera tener la caída del consumo, la Comisión Europea prometió conceder ayudas a los operadores privados para que compraran carne y la almacenaran durante algunos meses, hasta que los precios se recuperasen, lo que presumiblemente ocurriría en la primavera de 2001, conforme al ciclo natural del sector. La medida fue decidida el 17-11-2000 por el comité de gestión correspondiente, y fue adoptada por la Comisión formalmente. La tutela del Estado fue la principal demanda durante esos días por parte de las asociaciones de ganaderos (caída de un 30% del precio de la carne), de los mataderos (rebaja de un 70% en los sacrificios de reses desde que arrancó la crisis) y hasta de los carniceros (disminución de un 50% de las ventas de carne, dice la Confederación Nacional de Carniceros Artesanos).

La Lonja de Binéfar, en Huesca, principal centro de referencia del país para fijar el precio del vacuno, acordó entonces un descenso de 80 pesetas el kilo para provocar la intervención del Estado. “Estamos en un momento difícil. Los precios han caído en más de un 20% y las pérdidas van a ser de 25.000 pesetas por ternero como media; la exportación se ha reducido en un 85%; se sacrifican menos animales y el consumo ha decaído entre el 50% y el 70% Las pérdidas en el sector pueden ser la próxima semana de unos 5.000 millones de pesetas”, declaró entonces el presidente de la lonja.

En la Lonja Agropecuaria del Ebro el precio de la carne de vaca se rebajó en 90 pesetas: de 600 a 510 pesetas el kilo de añojo en canal. Por el contrario, el resto de los productos cárnicos inició un remonte: la demanda del pollo aumentó un 15% y, por tanto, sufrió una subida de entre 10 y 12 pesetas. La misma senda alcista siguieron la carne de porcino y la de cordero.

El *Boletín Oficial del Estado* publicó (19-12-2000) los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales sospechosos, o de aquellos que las autoridades decidan eliminar de modo preventivo. Los ganaderos recibirían diferentes cantidades en función de la edad del animal: hasta tres meses de edad, 60.000 pesetas; desde tres meses y un día hasta 12 meses, 150.000. En caso de que la vaca tuviera entre uno y dos años, su paso por el matadero para su posterior destrucción valdría 180.000; desde 24 meses y un día hasta 10 años, 215.000; y mayores de 10 años, 125.000 pesetas.

No obstante, el importe de la indemnización sería variable en función de si la res sacrificada era una vaca dedicada a la producción de leche. Los propietarios recibirían 55.000 pesetas si tenía menos de tres meses de edad; 107.000, desde tres meses y un día hasta 12 meses; 180.000, desde 12 meses y un día hasta 24 meses; 230.000, desde 24 meses y un día hasta 96 meses; 165.000, desde 96 meses y un día hasta 10 años, y finalmente, 115.000 pesetas para las mayores de 10 años. También se fijaron compensaciones para el ganado ovino y caprino.

La Comisión Europea rechazó (19-12-2000) aumentar los fondos comunitarios destinados a la lucha contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina, fijados este año en 1.200 millones de pesetas. Bélgica reclamó más dinero, pero sólo encontró el apoyo de España, Luxemburgo, Portugal, Irlanda, Holanda, Dinamarca y Austria.

El Ministerio de Agricultura presentó (21-12-2000) a las Comunidades Autónomas el Plan coordinado de actuación Administración General del Estado-Comunidades Autónomas de lucha contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina, que tiene una dotación inicial de 60.000 millones de pesetas pero que podría ver elevada su cuantía hasta los 80.000 millones. El Plan fue estudiado en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos aprobado por el Consejo de Ministros del 22 de diciembre de 2000 para que se pudieran empezar a firmar convenios individuales con las Comunidades autónomas. Incluía una partida, de 14.400 millones de pesetas, para retirada de reses muertas de granjas, 22.254 millones de pesetas para el almacenamiento y posterior incineración de las harinas animales y de residuos durante un año, una dotación de 9.300 millones de pesetas para la compra de animales de más de 30 meses. Respecto a la financiación, el ministro aseguró que su Departamento costearía el cien por cien de la compra de animales de más de 30 meses, que empezará el 1 enero y finalizará el 30 de junio.

El titular de Agricultura afirmó que con este paquete se podrían poner en marcha todas las medidas decretadas por la UE el 1 de enero. Anunció también la creación de un sistema de infracciones y sanciones muy duro, porque se trata de la salud pública.

Portavoces del sector vacuno manifestaron que, a su juicio, “el Gobierno es tacaño en su desembolso para combatir la crisis y más aún la UE, que fijó las medidas con un compromiso mínimo de financiación”.

El plan debía permitir atajar la crisis del sector provocada por la eclosión europea de la epidemia de EEB y la aparición de dos casos en España, así como

reducir al mínimo los riesgos de la enfermedad y devolver la confianza al consumidor.

El Consejo de Ministros aprobó (22-12-00) el acuerdo por el que se establecía un Programa Integral Coordinado entre Gobierno y Comunidades autónomas para la lucha contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina, cuyo coste ascenderá 53.600 millones de pesetas.

Arias Cañete afirmó que este Plan -que entró en vigor el 1 de enero de 2001- permitiría “afrontar las obligaciones comunitarias para luchar contra esta enfermedad” y anunció que el Ministerio de Hacienda estudiaba la creación de una tasa para gestionar el coste de la retirada y eliminación de los materiales específicos de riesgo. Los modelos francés y alemán estaban siendo estudiados para su implantación, ya que, según señaló el ministro, “tiene que girar sobre los procesos de distribución de todo tipo de carne”, por lo que todavía, dijo, “hay que estudiar quien se hará cargo de dicho impuesto”. Sin embargo, apuntó que este régimen supondrá una traslación del coste hacia el productor y el consumidor.

Las principales acciones de este nuevo Programa se centraron tanto en los sistemas de detección de la EEB, como en el control de las sustancias empleadas en la alimentación animal, la inspección de los establecimientos de transformación de los subproductos y animales muertos y el control de los materiales específicos de riesgo. Este Plan se desarrollaría durante los seis meses siguientes. El Plan recoge la retirada de animales muertos en granja, a la que se destinaría 7.246 millones de pesetas; la eliminación de harinas cárnicas, que contaría con 11.262 millones. A esta partida habría que sumar otra de 203 millones de pesetas destinada a la adaptación de los laboratorios nacionales de referencia de Zaragoza y Algete (Madrid) para las analíticas de la EEB. El ministro insistió en la necesidad de garantizar el tratamiento y la recogida de los animales que mueren en las granjas, que “deben seguir el mismo destino que los materiales específicos de riesgo”. La retirada fue obligatoria para el bovino a

partir del 1 de enero de 2001 y para el resto de los animales desde primeros de marzo de ese año.

En referencia a las actuaciones sobre las harinas de carne y hueso, cuyo uso estuvo prohibido a partir de primeros 2001 excepto para la alimentación de animales de compañía, el ministro señaló que si no se actúa con rapidez habría que enfrentarse a más de 1.700 millones de toneladas de subproductos cárnicos generados en mataderos y salas de despiece, un volumen imposible de gestionar, advirtió, si no es transformado en harinas.

El titular de Agricultura señaló que se abriría la intervención pública en el sector con la compra de carne, la cual se congelaría y almacenaría hasta que tuviese salidas en la exportación o se utilizara en operaciones de ayuda alimentaria. El ministro especificó que la intervención pública alcanzaría un total de 25.000 toneladas de carne con el fin de ayudar al sector y paliar la crisis. Esta medida costó 9.525 millones en gastos de compra, 3.384 en gastos de gestión que fueron asumidos por la Unión Europea y 3.100 millones en almacenamiento que corrió a cargo del Estado español.

Arias Cañete subrayó que a partir del 1 de enero de 2001, España estaría en condiciones de realizar los tests prionics de detección rápida de EEB a los animales de más de 30 meses y añadió que la agilidad de la distribución de las primeras 50.000 pruebas que llegasen a España dependería de las Comunidades autónomas.

En referencia a aquellos animales a los que no se les realizó los tests, anunció que 186.000 vacas serían sacrificadas e incineradas durante los primeros seis meses de 2001 por libre decisión de los ganaderos, por lo que no pasarían al consumo humano. El ministro también apuntó la posibilidad de que los ganaderos cuentaran con un seguro sobre su cabaña para que ante estas situaciones no tuviesen que afrontar los gastos de forma directa.

La Unión Europea y el Estado español abonaron a partes iguales el 80% de estos 53.600 millones. Las comunidades autónomas desembolsaron casi 8.000 millones, el 15% del total, y los ganaderos 2.600 millones, el 5% de la factura.

El Plan también incluyó la retirada y destrucción en seis meses de las 431.000 toneladas de harinas de carne y hueso que elaboraba España antes de la prohibición aprobada por la UE. Y se previó una dotación de 5.600 millones para compensar a otros de los grandes perjudicados: los fabricantes de harinas de carne y hueso.

El plan contra la EEB aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de diciembre de 2000 incluyó las siguientes medidas.

- Mantener la prohibición de importar animales adultos y productos derivados del Reino Unido, Suiza, Francia e Irlanda.
- A partir del 1 de enero, se realizarán pruebas específicas de detección de la EEB a todos los bovinos sospechosos de más de 30 meses que mueran en las granjas o durante el transporte. Si los animales son originarios o procedentes de Francia, Irlanda, Suiza o Portugal, se analizarán todas las reses mayores de 20 meses. Para evitar la tembladera del ganado ovino y caprino, se someterán a la prueba de los priones los animales mayores de 12 meses. Esta medida se dota con 2.500 millones de pesetas.
- En caso de que un animal dé positivo, se sacrificarán todos los demás de la explotación ganadera a la que pertenezcan, además de los piensos utilizados. También habrá que desinfectar con hipoclorito las instalaciones.
- Las pruebas de la EEB serán obligatorias en todas las reses mayores de 30 meses destinadas al consumo humano “antes del 1 de julio”. Se retirarán del consumo los animales mayores de 30 meses que no se hayan sometido a la prueba de la EEB.
- Prohibir durante seis meses a partir del 1 de enero de 2001 el uso de harinas de carne y hueso en la alimentación de todos los tipos de animales, y no sólo de los rumiantes.
- Comprar las harinas producidas hasta el 31 de diciembre para eliminarlas, hasta un máximo de 15.000 toneladas. La partida presupuestada es de 705 millones.
- Durante un año se ayudará económicamente a los fabricantes de harinas animales que no podrán vender sus productos. Habrá que invertir 16.200 millones en la adquisición de harinas. Su destrucción costará 6.324

millones de pesetas. En total, más de 22.000 millones. La Administración aportará la mitad, y las comunidades autónomas el resto.

- Obligación de eliminar los materiales especificados de riesgo de todos los rumiantes. Para ello se incinerarán en condiciones de temperatura y presión determinadas. El plan de recogida y eliminación contará con el apoyo de las fuerzas de seguridad del Estado, policías autonómicas y Guardia Civil.
- Invertir 53 millones de pesetas en el acondicionamiento del laboratorio Central de Veterinaria de Algete para realizar las pruebas rápidas *post mortem* de ejemplares sospechosos.
- Destinar 150 millones al laboratorio de referencia de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.
- Elaborar planes para la eliminación de MER y animales muertos en las explotaciones de manera respetuosa con el medio ambiente. Estos planes estarán dotados el primer año con 14.500 millones de pesetas, que se repartirán en partes iguales entre Administración central, comunidades autónomas y sector privado. A partir del segundo año esta eliminación deberá ser sufragada por el seguro agrario.
- Efectuar compras públicas de carne de vacuno (hasta 4.000 toneladas quincenales con un máximo de 40.000 toneladas) para sostener el mercado y garantizar el precio. Esta medida contará con 16.000 millones, que financiarán la UE y el Fondo Español de Garantía Agraria.
- Realizar y ejecutar campañas de información y promoción del vacuno, por importe de 1.000 millones de pesetas, de los que la Administración pagará el 33%.
- Crear un grupo de trabajo para analizar los problemas sanitarios de los toros de lidia.
- Establecer una Red de Alerta Sanitaria Veterinaria que será operativa en el segundo semestre de 2001.

Las comunidades autónomas fueron las encargadas de la inspección de los establecimientos de transformación de subproductos animales y animales muertos, y la destrucción de los MER.

Para el control de los animales sospechosos se designaron tres laboratorios nacionales de referencia, encargados de coordinar la realización de análisis con las comunidades autónomas. Aparte del que ya existía en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, el laboratorio central de Veterinaria de Algete en Madrid se encargaría de las pruebas rápidas *post mortem*, y el

laboratorio Agroambiental del Ministerio de Agricultura analizaría los productos utilizados para la alimentación animal.

La financiación corri'o a cargo del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), las comunidades autónomas y fondos de la Unión Europea. También se prevé que a partir del primer año algunos gastos, como la eliminación de reses muertas, se cubrieran por los ganaderos o, en su defecto, por el seguro agrario de éstos.

Sólo siete comunidades autónomas (Canarias, Galicia, Murcia, La Rioja, Comunidad Valenciana, Cantabria y Navarra), todas ellas regidas por el PP, aceptaron el plan de choque aprobado por el Consejo de Ministros para atajar la crisis de las *vacas locas*. Cinco comunidades, de las seis gobernadas por el PSOE, (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Asturias) retrasaron su firma aduciendo lagunas financieras. Castilla-León y Baleares se sumaron tras la aprobación del pacto por parte de sus respectivos consejos de Gobierno, mientras que la suscripción de Madrid y Cataluña prefirieron negociar antes el volumen de las ayudas. Según el conseller de Agricultura de la Generalitat, Josep Grau, la propuesta del Gobierno “no es mala como punto de partida, aunque plantea varias correcciones” de financiación, dado que Cataluña sacrifica más ganado del que produce procedente de otras regiones y transforma más residuos de los que fabrica. Grau le planteó a Arias Cañete la necesidad de que el Gobierno invirtiese más dinero para este plan en Cataluña. Arias le prometió 1.000 millones más de los 3.000 que estaban destinados en un principio. El Govern pondría otros 1.300.

La eliminación de harinas sería financiada a partes iguales entre el Ministerio y las comunidades, mientras que en la retirada de animales muertos en granja participarían la Administración central, las autonomías y el sector, a partes iguales.

El consejero de Castilla-León, José Valín, cifró en 10.000 millones de pesetas la puesta en marcha de estas medidas en su Comunidad durante un año -5.000 millones aportados por la Junta-, y opinó que era “obligado suscribir dichos

convenios para comenzar a actuar en la recogida de cadáveres de las explotaciones”.

El responsable gallego, Castor Gago, explicó que pusieron en marcha medidas complementarias a las incluidas en el plan del Gobierno, porque era “necesario garantizar los productos a los consumidores” y acusó a otras comunidades de “falta de voluntad política y de eficiencia” por decir que no podían poner en marcha de manera inmediata el programa.

Más crítico fue el consejero de Castilla-La Mancha, Alejandro Alonso, que anunció: “firmaremos o no este plan el próximo año según la evaluación que hagamos” para, a continuación, señalar que el Gobierno “ha cometido una desconsideración con las autonomías, ya que no es presentable políticamente que la semana pasada se nos entregue un borrador para ser consensuado y dos días después sea aprobado”.

En este sentido se pronunció también el responsable andaluz, Paulino Plata, quien recordó que incluso el Gobierno no había esperado a que acabara el plazo de presentación de alegaciones, y apuntó como deficiencias al plan la falta de veterinarios y la dificultad en la recogida de animales muertos en explotaciones.

El PSOE acusó al Gobierno de anteponer el logro del déficit cero en las cuentas públicas para el año 2001 a la seguridad alimentaria de los españoles, al aprobar un Plan Integral de actuación contra el mal de las *vacas locas* que calificó de insuficiente.

La Unión Europea compró 12.441 toneladas de vacuno en la primera licitación organizada desde que se adoptaron medidas extraordinarias para hacer frente a la caída de los precios provocada por la crisis de las *vacas locas*. De esa cantidad, 1.415 toneladas fueron adquiridas a productores españoles de bovinos jóvenes machos. La cantidad mayor correspondió a Alemania (5.978 toneladas), seguida de Francia (4.978 toneladas de bovinos jóvenes y 70 de toros).

El vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, tomó el mando en la gestión de la crisis de las *vacas locas*. Para ello creó el Comité Especial sobre la

Encefalopatía Espongiforme Bovina, que haría el seguimiento de todos los aspectos relacionados con la enfermedad, incluidas las actuaciones normativas del Gobierno y las comunidades autónomas. Del comité formaron parte los subsecretarios de cuatro ministerios: Presidencia, Agricultura, Sanidad y Medio Ambiente. El objetivo de la iniciativa era hacer “más operativa” la actuación contra la crisis y tranquilizar a los consumidores. El comité nació cuando en España ya se habían registrado ocho casos de *vacas locas*.

Entre las misiones de este “grupo de trabajo” figuraba realizar “un seguimiento de los datos por comunidades autónomas sobre el número de test *prionics* entregados, las muestras analizadas y los resultados de las mismas”. Igualmente, el comité analizaría “la información sobre nuevos casos aparecidos en España y en Europa” y “la situación por comunidades en cuanto a la eliminación de los materiales específicos de riesgo (MER)”.

Este es uno de los aspectos más polémicos. Por un lado, no existían incineradoras suficientes para destruir los residuos peligrosos de la reses (entre los que se incluyen el cerebro y la médula espinal), si bien Agricultura había anunciado la implantación de incineradoras móviles para agilizar la destrucción. Por otro lado, hubo incumplimientos de la normativa, como en el caso de los almacenamientos de reses a cielo abierto en Galicia.

El comité también analizaría, según el Plan, los informes epidemiológicos y científicos sobre las encefalopatías espongiformes transmisibles. Entre las misiones del comité se incluyeron los seguimientos de las actuaciones normativas del Gobierno y las comunidades autónomas y de la información sobre las reuniones en España y Europa de los órganos de seguimiento. Los ministerios de Agricultura y Sanidad mantendrían su papel coordinador con las comunidades autónomas.

A la vista del anuncio, los ganaderos decidieron terminar con el bloqueo de los mataderos, iniciado el 15 de enero. Lo hicieron saber en un comunicado de las organizaciones Aravobis, Asovac, Aprovac y COAG. “El presidente Aznar ha

movido ficha. El comité es un paso adelante y ahora hay que negociar, porque ya se considera que es un problema de Estado”, afirmó el secretario de organización de la Coordinadora de Asociaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Miguel López.

La decisión de los ganaderos era un paso atrás respecto a la amenaza de endurecer las protestas que había hecho la COAG y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) tras entrevistarse, por la mañana, con el secretario general del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció (20-01-01) que el Gobierno estaba estudiando el referente de Francia como modelo para implantar una tasa por los gastos generados por el mal de las *vacas locas*. “A partir de las próximas semanas tomaremos la decisión relativa a la implantación de una figura tributaria para que, con el menor coste para todos, podamos sufragar las consecuencias de las garantías que necesita el consumidor”.

Montoro señaló que habría que hacer partícipes a las comunidades autónomas, puesto que la responsabilidad de esas garantías sanitarias residen en las autonomías. El ministro de Hacienda aseguró que ya se estaban utilizando los presupuestos actuales del Ministerio de Agricultura para materializar la puesta en práctica de los análisis y las primeras medidas que se están adoptando para evitar la crisis de las *vacas locas*. “Esto encaja perfectamente dentro del Presupuesto del Estado porque siempre tiene la suficiente holgura para hacer frente a este tipo de situaciones”, aseguró. Y añadió: “Tanto la industria cárnica como el Gobierno están interesados en asegurar a los consumidores que los productos que llegan a los mercados tienen la calidad sanitaria suficiente”. Por este motivo, indicó que el Gobierno estaba adoptando todas las medidas que proceden de la UE para garantizar esa calidad alimentaria no durante un año sino de manera permanente.

El director general de Ganadería, Quintiliano Pérez Bonilla, dimitió (19-01-01) tras la polvareda levantada por los intereses que su familia tenía en el sector. El

anuncio llegó, de forma inesperada, tras el Consejo de Ministros. El ministro Portavoz, Pío Cabanillas, aseguró que Pérez Bonilla había presentado su cese “a petición propia”. Su adiós se produjo tan sólo tres días después de que se conociera que su mujer gestionaba una explotación porcina, sector en alza desde que estalló la crisis de las *vacas locas*, y de que su hijo era gerente de una fábrica de piensos elaborados con harinas animales. Además él también era consejero de la empresa que transportó las 300 reses al cementerio ilegal de Mesía (Galicia). Dos días antes de su marcha, fue nombrado secretario del Comité Especial para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. Ese mismo día, Pérez Bonilla había asegurado que no encontraba razones para dimitir porque los negocios familiares no se habían beneficiado de “una sola peseta” de ayudas oficiales. El portavoz del Gobierno avanzó que de la investigación abierta se deducía que no existía ninguna incompatibilidad entre sus funciones en el Ministerio de Agricultura y las actividades empresariales de su familia. Pío Cabanillas añadió que la investigación había concluido y que tampoco benefició a sus familiares desde la Dirección General de Ganadería. “El Gobierno le considera una persona intachable”, defendió. “El Gobierno seguirá contando con Pérez Bonilla en cargos de responsabilidad en otras áreas”.

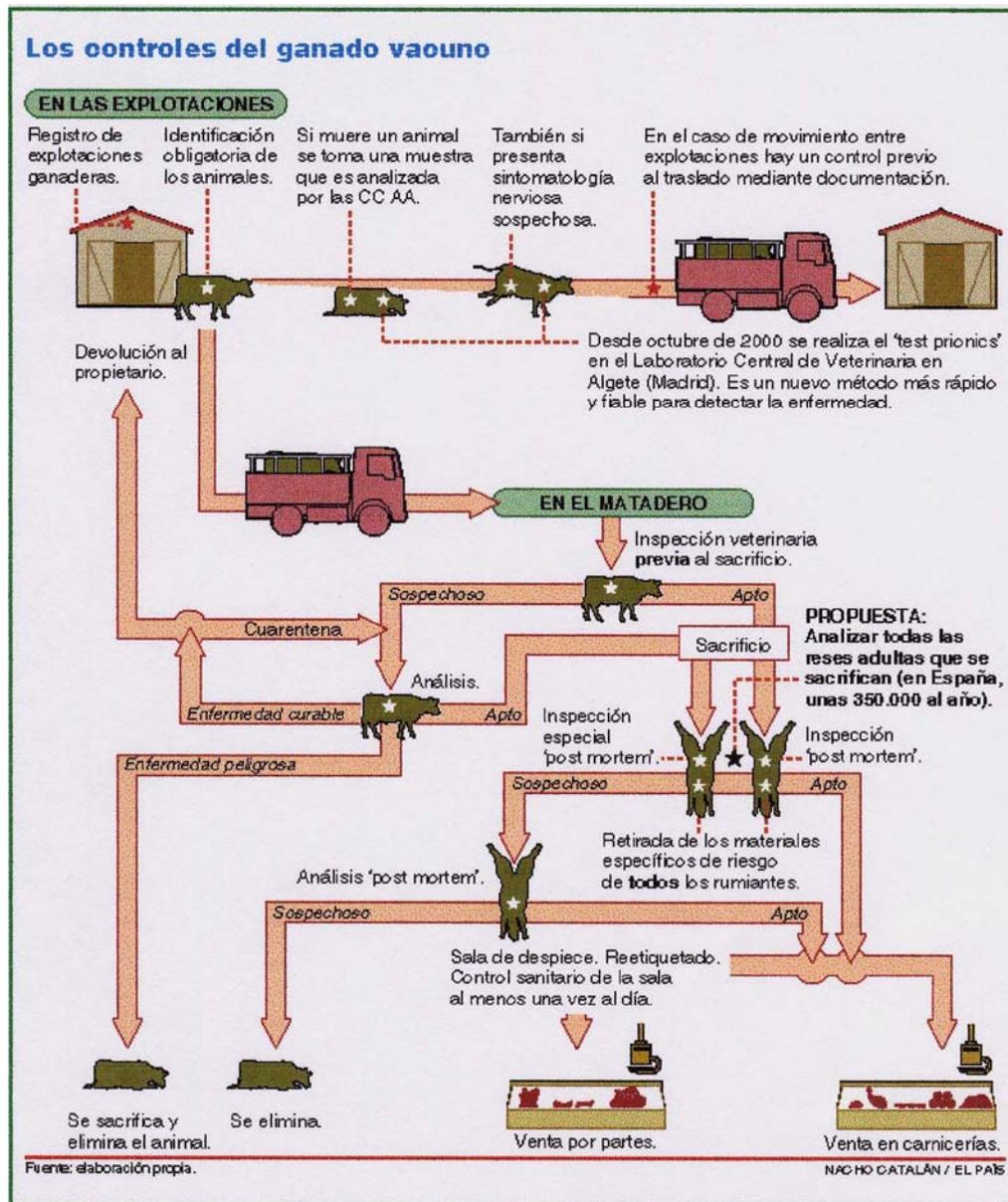
A Pérez Bonilla le sobraba experiencia en cargos públicos (25 años), cargos siempre relacionados con la ganadería, sanidad animal y la alimentación. Este veterinario y funcionario de carrera comenzó su trayectoria ministerial con el PSOE y continuó con el Gobierno del PP, que le nombró director general de Agricultura en 1996. Su andadura se vio salpicada con el escándalo del cobro de subvenciones al lino. Su mujer y su hijo recibieron más de 20 millones de pesetas por este cultivo, aunque la investigación que entonces abrió el Ministerio de Agricultura se cerró sin encontrar incompatibilidades entre su cargo y las ayudas percibidas por sus familiares.

El mes de junio de 2000, Pérez Bonilla fue uno de los responsables del Departamento de Arias Cañete que tachó a la Unión Europea de “irresponsable y alarmista” por incluir a España entre los países con riesgo de padecer el mal de

las *vacas locas*. Se manifestó entonces en contra de prohibir las harinas cárnicas y anunció su viaje a Bruselas “para demostrar el error de las valoraciones”.

El responsable sindical de COAG, Miguel López, aseguró que la dimisión de Pérez Bonilla no debería ser la única, ya que tanto en el ámbito comunitario como nacional, existían “muchos responsables de la situación”. El secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Fernando Moraleda, manifestó que la marcha del director de Ganadería era “razonable”. Para el responsable de Agricultura del PSOE, Jesús Cuadrado, “esta dimisión, que era inevitable, se produce tarde”, porque “no se puede poner al frente de la gestión de esta crisis a un señor que ya estaba expedientado” y que además estaba también relacionado con uno de los sectores afectados, en referencia a sus negocios familiares en el sector porcino. El portavoz de Agricultura en el Congreso de los Diputados de Izquierda Unida (IU), José Luis Centella, no disimuló su alegría al enterarse de la noticia de la dimisión del director general, que, según añadió, “ya debía de haber dimitido con anterioridad cuando estalló el escándalo del lino”. En cambio, el gerente de la Asociación Española de Criadores de Vacuno de Carne (Asovac), Domingo Palos, aseguró que Pérez Bonilla era una “víctima inocente” de la crisis.

5.6.1. Aumento de los controles



Fuente: *El País*, viernes 24 de noviembre de 2000

El ministro de Agricultura había asegurado con insistencia en repetidas ocasiones que los mecanismos de control existentes permitían garantizar que la carne española gozaba de “excelentes” condiciones higiénico-sanitarias. Arias Cañete afirmó también que las medidas que ya funcionaban para evitar el mal de las vacas *locas* se vieron reforzadas con el adelanto en la fecha prevista por la UE, el 1 de enero de 2001, para iniciar las pruebas rápidas de control, así como

el aumento del número de éstas en nuestro país, desde las 5.000 fijadas inicialmente a 30.000.

Arias Cañete manifestó su apoyo total a la propuesta del Ejecutivo comunitario de ampliar los controles de EEB a todas las reses por encima de cierta edad, “tenga el coste que tenga”. “Las cuestiones de salud humana no se pueden tomar a la ligera y hay que tomar todas las precauciones, cualquiera que sea el coste económico”, sentenció.

Una vez aprobada la medida, explicó, los controles -que afectarían a unas 250.000 o 300.000 reses por año- se pondrían en marcha en colaboración con las comunidades autónomas. Dialogó con los respectivos consejeros para informarles de que el Gobierno pondría en marcha un esquema de colaboración con los laboratorios autonómicos “para que el test prionics no haya que hacerlo en laboratorios centrales”.

El Gobierno decidió adelantar a los 24 meses (en lugar de 30) la edad por encima de la cual todas las reses fuesen sometidas, inmediatamente después del sacrificio, a una prueba inmunológica para detectar la encefalopatía espongiforme bovina. Las pruebas empezaron a realizarse a partir del 24 de noviembre de 2000 y afectaron a 16.000 vacas en los meses siguientes. Aquellas reses que dieran positivo en los análisis serían sacrificadas y retiradas de la cadena alimenticia.

Arias Cañete no pudo concretar si correspondía al Estado o a los ganaderos los que sufragaran el gasto de eliminar las vacas mayores de 30 meses correspondiente a España (un 30% del total, ya que Bruselas aportará el 70%). La decisión quedó pendiente de las condiciones que estableciera la Unión Europea. Arias Cañete previó el sacrificio de 26.000 de estas vacas al mes, lo que supondría la incineración de 9.000 toneladas de carne.

Las vacas de más de 30 meses que fuesen sacrificadas serían consideradas como materiales específicos de riesgo (MER) y, por tanto, no habría de practicarse en su tejido cerebral el test detector del prión de la EEB. El ritmo de

destrucción estaría determinado por la capacidad de eliminación de las plantas transformadoras de los MER.

El martes 19 de diciembre de 2000 se celebró una reunión entre representantes del Ministerio de Agricultura y de las comunidades autónomas, al término de la cual se firmaron convenios de actuación contra la EEB. Dichos convenios se establecieron para dotar de medios a los laboratorios territoriales que deberán dedicarse a la detección del prión y para establecer el mecanismo de la entrega de los reactivos a las consejerías. Se dio preferencia a Galicia

El ministro recordó que en el laboratorio de Algete (Madrid) se estaban impartiendo cursos semanales para preparar a los técnicos que formarán parte de los nuevos equipos de las comunidades autónomas que realizarán los análisis de detección de la enfermedad. Los tests serían financiados íntegramente por el Ministerio de Agricultura, que compraría 300.000 *kits* de detección a la empresa suiza Prionics Inc (1.500 millones de pesetas), un método *post mortem* que detecta rápidamente si la vaca ha contraído la EEB. También se incluía el pago de la mitad de las infraestructuras de todos los laboratorios y el coste de personal que requiere la puesta en marcha de estos nuevos tests. Entre 15.000 y 20.000 unidades llegaron a España en diciembre de 2000. Se destinaron 546.000 muestras, 196.000 más de las previstas, para cubrir el incremento de análisis en el siguiente ejercicio, al reducirse la edad de los bovinos sujetos a estos controles, de 30 a 24 meses.

El Gobierno disponía ya de 25.000 unidades del test prionics, el más fiable para detectar si una res de más de 30 meses está afectada de la Encefalopatía Espongiforme o no. Arias Cañete aseguró que «antes de fin de año» llegarían a España otras 25.000 muestras. El objetivo del Ejecutivo, dijo, era realizar 350.000 análisis durante los siguientes seis meses. Los tests para detectar el mal de las *vacas locas* que debieron iniciarse el 1 de enero de 2001 se emprendieron en varias comunidades autónomas, entre ellas Cataluña, con retraso. El Ministerio de Agricultura reconoció que los tests no llegaron a todas las comunidades

porque la empresa que los suministraba no daba abasto con las peticiones que le llegaban de toda Europa. Desde el Ministerio de Agricultura se insistió en que los tests de los que se disponía se repartirían “por estricto orden de petición”. La mayoría se distribuyeron en un principio por las comunidades de Galicia, Castilla-León y Asturias.

La falta de estos test fue denunciada por Jóvenes Agricultores y Ganaderos (Asaja) de Cantabria. El sindicato pidió a la Administración regional que los pusiera a disposición de los ganaderos “para no agravar aún más la delicada situación por las que atraviesan los ganaderos de Cantabria”. Asaja exigió también “una información clara y veraz y que se informe a los ganaderos de los pasos que deben seguir cuando se produce la muerte de un animal en su explotación”.

La Generalitat recibió (3-01-2001) 1.100 lotes para el test de reses enfermas de los más de 30.000 que practicaría durante el año.

Dos científicos alemanes, Hannah Bergman y Henry Proddie, presentaron (23-01-01) en La Coruña un nuevo test que permitía detectar la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en vacas y ovejas vivas, y en los primeros estados de la enfermedad. La doctora Bergman explicó que el nuevo test capturaba ciertos anticuerpos bovinos y ovinos en animales infectados por EEB y que se dirigen contra unas proteínas llamadas prioninas, por estar en estrecha relación con los genes del prión. La ventaja del test, denominado “BSE Plus”, sobre otro tipo de pruebas como el “Prionics”, es que permitía detectar la EEB en animales vivos, antes de que la enfermedad llegara al cerebro, e incluso podía indicar si un ternero recién nacido pudiera desarrollar el mal cuando alcanzase la edad de riesgo. El test “BSE Plus”, sin embargo, no fue homologado por la Unión Europea, aunque los representantes del laboratorio explicaron que este hecho obedecía a que no era un test para personas y la UE no tenía legislación específica para animales. Dos laboratorios clínicos que se unieron para desarrollar su actividad investigadora poseían la patente de este test, que ya

sometieron a pruebas en Estados Unidos con un resultado del 100 por ciento de efectividad, según el director de la empresa en Galicia, Fernando Ansede.

Representantes de esa empresa mantuvieron una entrevista con el ex conselleiro de Agricultura, Cástor Gago, pocas horas antes de que éste presentase su dimisión. Directivos de los laboratorios se reunieron en Lugo con el nuevo titular de Agricultura, el decano de la Facultad de Veterinaria y el director del Hospital Clínico Veterinario de Lugo con el fin de convencerles para probar el test.. “La Conselleria cree en el tema, pero necesita ver que esto es una realidad”, explicó Ansede. El test se había creado en 1996 en Gran Bretaña, según declaró la doctora Bergman, pero, según el director de la empresa en España, “lo taparon porque las autoridades vieron que la mayoría de las reses analizadas daba positivo”. Los representantes de estos laboratorios ofertaron el test primero en Galicia “porque es donde se ha despertado más alarma social y las autoridades están más sensibles al tema”, adujeron. Alemania, Francia y Holanda sí realizaron pruebas con el nuevo test, que se fabricaba en un laboratorio en Alemania. Para convencer a las autoridades gallegas y españolas de su efectividad, estos laboratorios realizaron pruebas con 200 muestras traídas de todas España, y todas ellas dieron un resultado negativo.

5.6.2. Embargo al vacuno francés e irlandés

El comisario europeo de Salud y Protección al Consumidor, David Byrne, tenía previsto mantener el 1 de diciembre de 2000 un encuentro con los ministros de Salud, Celia Villalobos, y de Agricultura, Miguel Arias Cañete. El comisario pediría al Gobierno español que levantara el embargo impuesto al vacuno francés tras incrementarse en el país vecino el número de vacas contaminadas por la Encefalopatía Espongiforme Bovina. Esta medida implicaba dejar de importar de Francia 300.000 animales vivos y 5,5 millones anuales de kilos de carne fresca en canal. Recordó que los científicos que asesoraban a la Comisión Europea

consideraron inadecuadas las medidas unilaterales impuestas por varios Estados miembros (caso de España, Italia, Austria, y Holanda) contra el ganado francés. Confió en que con las propuestas que la Comisión había presentado estos países fuesen motivo para el levantamiento del embargo. Y declaró el comisario Byrne textualmente: “Ante la seriedad del problema al que nos enfrentamos, una respuesta comunitaria es la apropiada. Las medidas individuales nacionales aprobadas por algunos Estados miembros son completamente inapropiadas. Estos países tomaron estas medidas sin notificarlas previamente a la Comisión y no es la mejor manera de actuar. [...] Si se aplican medidas nacionales y éstas varían entre los países para luchar contra el mismo riesgo, se cuestiona la confianza del consumidor”.

Arias Cañete, -conjuntamente con sus homólogos de Austria e Italia- rechazó categóricamente levantar el veto al vacuno francés. “No es de recibo pedir un levantamiento por motivos políticos de unas medidas fundamentadas en el carácter científico”. Arias Cañete se manifestó (4-12-00) a la espera de que se aplicaran de manera efectiva en toda la UE los acuerdos referentes a la prohibición temporal de las harinas animales y el sacrificio de las reses de más de 30 meses. “España estudiará la posibilidad de levantar sus medidas si confirma sobre el terreno que las medidas comunitarias se han hecho efectivas”. En este punto hacía especial referencia al cierre de las fabricas francesas de harinas y a la retirada de las mismas del circuito de comercialización.

Cañete aseguró que la prioridad absoluta del Gobierno español era la salud pública. “Si la UE no toma medidas, las tomaremos unilateralmente. Queremos oír los razonamientos científicos que fundamentan las prohibiciones”. “Cuando se pongan medidas horizontales en toda la Unión Europea, España podrá considerar la posibilidad de levantar el embargo, de manera que si tales medidas entran en vigor el próximo 1 de enero, será entonces cuando nosotros levantemos el embargo. Antes no. La Comisión Europea fue incapaz de reaccionar ante esta crisis alimentaria de extraordinaria magnitud. Por eso

decidimos el embargo el 8 de noviembre. Cuando esta situación cambie el 1 de enero, nosotros actuaremos en consecuencia".

El ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, consideró "injustificadas" las críticas realizadas por la Comisión Europea con respecto a la prohibición, y defendió la posición del Gobierno español, la cual, según afirmó, daba "prioridad absoluta a la salud de los consumidores frente al libre mercado". Asimismo, el director del Laboratorio Nacional de Referencia de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles aseguró que mantener las fronteras abiertas a esos países era asumir un riesgo adicional innecesario. De la carne importada hasta este momento desde Francia, 16.000 cabezas correspondían a vacas reproductoras y unas 300.000 a terneros para el consumo, que se sacrifican a los 10 ó 12 meses, es decir, a una edad sin riesgo de transmisión de la EEB.

Entre 1985 y 1997 España importó más de 350.000 bovinos de países con casos de la enfermedad, aunque el Gobierno aseguró que eran animales jóvenes para su sacrificio a corta edad y carecían de riesgo. Desde 1998, España tenía también cerradas sus fronteras al ganado procedente de Portugal.

El Ministerio de Sanidad y Consumo envió una circular a la Guardia Civil, Mossos d'Esquadra y a la Ertzaintza para que extremaran las precauciones en el transporte por carretera de la carne troceada que pudiera venir de Francia.

5.6.3. Prohibición de las harinas animales

En España, en 1994 se prohibió el uso de harinas animales para alimentar a los rumiantes, una medida que se adoptó en Francia cuatro años antes. En el año 1996 se suspendió por cautela la introducción de proteínas de mamíferos y harinas de carne procedentes de Reino Unido, Irlanda, Francia, Portugal y Suiza.

El ministro de Agricultura aseguró (17-11-00) que España prohibiría el uso de harinas animales en la nutrición de cualquier especie si se concluyera que existía base científica para ello. "Nos gustaría que nuestros amigos franceses nos informaran sobre la base técnica que han utilizado para su prohibición y, en el

supuesto de que hubiese un informe científico que la avalara, tomaríamos en España disposiciones similares”.

Arias Cañete advirtió de que todavía no había pruebas que demostraran que el uso de harinas animales pudiese “tener efectos sobre otras especies como el cerdo, los pollos o los peces criados en piscifactoría, en los cuales no está nada claro que se pueda desarrollar nada como la encefalopatía espongiiforme bovina ni una variante de la enfermedad humana de Creutzfeldt-Jakob”. “Vamos a ver las razones científicas que han tenido los franceses y si tienen un peso sólido nosotros estudiaremos con mucho rigor y seriedad estos problemas”, aseguró. No obstante, precisó que debía ser la Comisión Europea quien liderara el proceso, tomando “medidas de carácter uniforme para todos los Estados miembros”. Mientras no las hubiese, alegó, cada país estaba siguiendo las recomendaciones de sus científicos. El titular de Agricultura explicó que “el Gobierno esperaba a la decisión de la UE y a un informe jurídico y económico sobre la conveniencia o no de prohibir este tipo de piensos en todos los animales. No se pueden cerrar las fronteras sin una justificación”. Reino Unido, Portugal, Francia y Alemania ya habían prohibido las harinas de carne, mientras que Italia optó por reforzar las limitaciones a su uso.

España produce anualmente alrededor de 400.000 toneladas de harinas cárnicas que representan entre un 2% y 4% de los piensos compuestos. La mayor parte de la ganadería española es de carácter extensivo, es decir, que se alimenta de pastos y no de harina. 90 empresas se dedican anualmente a la transformación en harinas de 1,5 millones toneladas de despojos que habrán de ser destruidos a partir de ahora. Cañete reconoció que aún hay que determinar si en España «tenemos la capacidad de gestión desde un punto de vista medioambiental de estos residuos».

Según datos de la Confederación Española de Fabricantes de Piensos Compuestos para Animales, sólo el coste inicial de la reconversión necesaria

para sustituir la proteína animal por la vegetal ascenderá a 15.000 millones de pesetas, como señaló su director, Pablo Aguirre.

Según Arias Cañete, hay una producción de 432.000 toneladas anuales. Agricultura consensuará con las comunidades autónomas la reconversión de estas fábricas y la posibilidad de utilizarlas para la destrucción de los MER. «Es prematuro aventurar hipótesis pero lo lógico es que estas fábricas, que tienen capacidad de tratar con presión, con temperatura, materiales para hacerlos inertes, pudieran colaborar en el proceso de destrucción de los MER».

La Asociación Española de Industrias de la Carne (Asocarne) indicó que España no podía “llevar técnicamente a la práctica esta medida» y que si se aplicara alguien tendría “que hacerse cargo de las 500.000 toneladas de subproductos que anualmente se generan en los mataderos y que ahora no podrán ser utilizadas». Apuntaron que el colapso de estos subproductos utilizados como materias primas en la elaboración de piensos para especies monogástricas (porcino, aves, piscicultores y animales domésticos) paralizaría las compras de ganado por parte de los mataderos y el suministro de carne a la población. También rechazaron esta decisión porque no serviría para tranquilizar más a la opinión pública en relación con las *vacas locas* y, además, los consumidores tendrían que preguntarse por qué no se tomó antes esta medida.

El medio centenar de fabricantes de harinas animales que se agrupan en la patronal Anagrasa calcularon en 50.000 millones de pesetas las pérdidas que ocasionaría a este sector la decisión tomada por la Unión Europea de prohibir las harinas de este tipo para la alimentación de todos los animales, cantidad que no incluía la reconversión del mismo ni la construcción de incineradoras (una planta media de este tipo cuesta unos 2.000 millones de pesetas en el Reino Unido) que habrían de ser destinadas a tal fin.

Un portavoz de la patronal explicó que la decisión comunitaria suponía una «catástrofe» para el sector, un sector que procesa mensualmente 15 toneladas de residuos cárnicos, para convertirlos en pasta de harina que se destina,

principalmente, a piensos, pero también a mantequillas, jabones y otros productos.

Recordó que de este sector viven directamente casi un millar de familias, junto con varios centenares de trabajadores de industrias auxiliares (transporte, envasado, etcétera), cuyos empleos desaparecerían. Por ello, los fabricantes de harinas propondrán al Gobierno reconvertir el sector para dedicar sus instalaciones a destruir los priones que pueden transmitir la enfermedad de las *vacas locas*.

Para el ministro de Agricultura español, esta crisis puede tener sus consecuencias positivas. “A partir de ahora tendremos que variar sustancialmente la composición de los piensos de los animales españoles y creo que es una gran ocasión para los agricultores, que pueden convertirse en suministradores de materias primas en lugar de importarlos de terceros países. En proteaginosas queremos que se aumenten las ayudas en un 10% a un 12% como mínimo. Y también que se incrementen las cantidades máximas garantizadas a cada Estado miembro, aunque sabemos que es complicado reanudar las negociaciones con la Organización Mundial del Comercio, que impuso restricciones con el acuerdo de Blair House”.

Este acuerdo, vigente hasta mediados de 2002, impone a la Unión Europea un límite de alrededor de cinco millones de hectáreas de cultivo de granos oleaginosos. Esta producción anual se sitúa en unos 13,4 millones de toneladas, la mayoría de ellas de grano de colza (67%), seguida del girasol (23%) y la soja (10%). El Ministerio anunció la puesta en marcha de una campaña de promoción del consumo y el fomento del cultivo de oleaginosas y proteaginosas como alternativa para la alimentación de animales.

Las comunidades autónomas son las responsables de velar por la calidad y composición de los piensos. Pero los métodos -una visualización microscópica de una muestra- sólo detectan pelos, uñas o huesos. ¿Y las vísceras, cerebros y demás despojos de animales muertos?. La pregunta es el origen del sistema

desarrollado por una empresa española. El invento aplica la biología molecular, no sólo para confirmar sin ningún género de dudas si la composición del pienso incluye harinas animales, sino también de qué especie proceden. “Es como una prueba de paternidad, que mejora de manera indiscutible los actuales sistemas de control, incapaces de detectar la adición de, por ejemplo, cerebros, que en el caso de ser de vaca, elevarían el riesgo de contagio de la Encefalopatía Espongiforme Bovina”, explicó el presidente de Biotools, Pedro María Franco de Sarabia Rosado. El ADN es la clave, una vez que en la primera fase de los análisis se constata la presencia de harinas de origen animal. Extraído, purificado y ampliado, se somete a un complejo proceso que al final ofrece toda la información necesaria para saber si la mezcla del pienso tiene restos de vaca, oveja, perro, gato, rata, cabra, ciervo, gamo, caballo, avestruz... hasta 25 especies animales, incluido el ser humano. “Además de garantizar un resultado sin error, ahorra mucho tiempo. Mientras una prueba en microscopio tarda 20 horas, con este sistema se pueden analizar un mínimo de 48 muestras a la vez en ocho horas”. El *Kit* completo costaba tres millones de pesetas. La Facultad de Veterinaria de Lugo, responsable del control de calidad de la ternera gallega fue su primer cliente.

El Ministerio de Agricultura y la Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas Animales, Decomisos y Subproductos Cárnicos (Anagrasa) acordaron la retirada inmediata de harinas animales para la alimentación del ganado antes de que finalizara el año. 2000. El Estado compró a 35 pesetas el kilogramo (más otras tres pesetas en concepto de transporte) las existencias de harinas animales fabricadas hasta un máximo de 15.000 toneladas. Agricultura y Anagrasa acordaron que el sector productor de harinas animales debía acomodarse a la nueva situación del mercado permitiendo con su actividad una transición progresiva que garantizara el funcionamiento de los mataderos e industrias cárnicas con las suficientes garantías higiénicas y sanitarias. Una vez tratados los residuos cárnicos de los animales sospechosos de contener el prión de las *vacas locas*, con un procedimiento a 133 grados de

temperatura, 3 bares de presión y veinte minutos de duración, los desechos animales se convierten en harinas que ya no son peligrosas, pero que deben ser eliminadas. Una de las opciones posibles era el almacenamiento de estas harinas en vertederos legales. La otra consistía en la incineración.

Pero ni el Gobierno ni las Comunidades autónomas apostaban por la construcción de nuevas incineradoras, tanto por el coste de estas instalaciones, como por el rechazo social y los efectos medioambientales que producen. Por este motivo, el Gobierno llegó a un acuerdo con las cementeras, que sin grandes modificaciones técnicas en sus plantas pueden incorporar las harinas como combustibles. En aquellos municipios donde no existan grandes cementeras, se optó por vertederos controlados.

Tras la incineración, las cenizas resultantes quedan fijadas al cemento que se produce, con lo cual no existe riesgo ambiental ni para la salud humana. Esta posibilidad fue apuntada originalmente por el comisario europeo Franz Fischler, tras su aplicación en algunos países europeos. Corresponderá a las Comunidades autónomas controlar y autorizar las plantas donde deberá llevarse a cabo la incineración de estas harinas. Antes de su traslado a estas plantas, los materiales específicos de riesgo del vacuno (médula espinal, sesos, ojos e intestino) deben ser sometidos al proceso de destrucción del prión. Las 43 empresas que fabrican harinas cárnicas con los despojos animales han empezado a enviar a los vertederos el material que producen, tras el pacto entre el Gobierno y las comunidades autónomas para compensar a los fabricantes. Se seguirán fabricando las harinas con los despojos de los mataderos, pero luego se enviará a vertederos, pues si se paralizara la fabricación de harinas se crearía un problema de gestión de esos residuos. Los fabricantes cobrarán algo menos que lo que hasta ahora les pagaban las fábricas de pienso (unas 43 pesetas el kilo): 35 irán a los fabricantes, tres para el transportista y cinco para el vertedero.

España es uno de los cuatro países que mayor volumen de harinas animales (harina de hueso y carne, plumas y volatería) produce, según los datos aportados

por Eurocarne. Así, España produjo durante 1999 unas 420.000 toneladas de este tipo de pienso para animales, situándose por detrás de Alemania (701.517), Francia (540.290) e Italia (434.000). Le siguen a España otros países como Holanda, con una producción de 253.000 toneladas; Dinamarca, con 214.309; Bélgica y Luxemburgo, que produjeron 119.007 toneladas.

El acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y las cementeras para que éstas se ocupen de incinerar las 420.000 toneladas de harinas cárnicas que produce España cada año fue recibido con reparos por el sindicato CC.OO. El secretario confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de esa central, Joaquín Nieto, presentó el 8 de enero de 2001 un informe en el que solicitaba tres meses para analizar los problemas y riesgos de ese plan y sopesar las alternativas. La patronal de las cementeras, Oficemen, rechazó las críticas sindicales y no creyó necesario esperar tres meses, porque el sistema ya había demostrado su eficacia y seguridad en otros países. Éstos fueron los puntos en discusión:

- CC.OO. sostenía que la combustión de las harinas puede liberar metales dañinos para la atmósfera, como zinc y cobre. El director general de la patronal, Rafael Fernández, afirmó que esos metales no se liberan, sino que quedan incorporados al cemento durante el proceso. Sí existen problemas con metales pesados como el mercurio, que no está presente en las harinas.
- El sindicato recordó que la combustión de cualquier materia orgánica emite dioxinas a la atmósfera, y citó un estudio norteamericano de 1996 que estimó que las cementeras que incineran residuos peligrosos eran responsables del 23% de las emisiones de dioxinas del planeta. La patronal respondió que la temperatura de sus hornos (2.000 grados) no sólo destruye toda materia orgánica, sino también las propias dioxinas, y alegó que el Gobierno belga resolvió la crisis de los pollos contaminados con dioxinas precisamente incinerando todos los pollos (y los piensos) en las cementeras.
- CC.OO. pidió que se estudiaran alternativas a la incineración, como el tratamiento en autoclave a 133 grados y tres bares de presión (que también inactiva el prión causante de las *vacas locas*).
- El sindicato denunció que el proceso de destrucción de los restos animales podría aumentar los riesgos laborales por exposición a aerosoles y partículas. La patronal le dio la razón por lo que toca a los mataderos y

empresas productoras de harinas, pero no en las cementeras, donde el producto llega ya inertizado y encerrado en contenedores estancos.

5.6.4. Eliminación obligatoria de los MER

El Ministerio de Sanidad y Consumo declaró obligatoria desde octubre de 2000 la eliminación en todo cadáver de res del denominado material específico de riesgo (MER), es decir, principalmente cerebro y médula espinal.

Desde la década de los 80 en nuestro país existe una normativa más estricta que en otras naciones sobre cómo debían procesarse los desechos animales para ser convertidos en harina. El sistema de fabricación de harinas es diferente al empleado en el Reino Unido o Francia: en España “se achicharra” el material procedente de reses muertas en matadero, de tal forma que se imposibilita la transmisión.

Actualmente, en España hay cinco centros acreditados para la destrucción de los MER, con capacidad para incinerar 83.000 toneladas anuales, por lo que hay 14 comunidades autónomas que no cuentan con esas instalaciones. La producción de MER está cifrada en 60.000 toneladas por año.

El Ministerio reiteró que la capacidad de las plantas existentes en España es «perfectamente suficiente», aunque afirmó que la intención del Gobierno era intensificar las medidas para el tratamiento de los MER para “seguir garantizando su retirada”. Afirmó que viene realizando este proceso desde 1996 con los MER procedentes de países con riesgo y desde el pasado 1 de octubre con todos, tal y como estableció la Comisión Europea. El ministerio de Agricultura reconoció que las cinco plantas incineradoras autorizadas para este propósito eran a todas luces insuficientes, y pidió a las comunidades autónomas que evalúen y le comuniquen las nuevas plantas que necesitasen, así como vertederos para destruir estos piensos.

Galicia es una de las cinco comunidades autónomas con planta de incineración. Se trata de una antigua fábrica de curtidos, en las afueras de Ourense. Manuel Bouzas, dirigente de la FEPLAC, denunció días antes a las declaraciones de Agricultura que el crematorio estaba cerrado y sin vigilancia. “Los despojos se amontonaban al aire libre, y los perros andaban husmeando por allí”, indicó.

España produce al año unas 100.000 toneladas de despojos MER procedentes de vacas mayores de un año. En realidad, esa cantidad de material podría ser destruido en las condiciones requeridas (más de 800 grados) en una sola planta incineradora de residuos estándar.

En nuestro país hay 11 plantas de este tipo, y cada una quema un promedio de 200.000 toneladas de residuos al año. Pero están totalmente saturadas, y no pueden acomodar los nuevos materiales vacunos. “Una planta viene a costar 15.000 o 20.000 millones de pesetas”, explica Carlos Martínez Orgado, director ejecutivo del Club Español de los Residuos. “Y su construcción lleva más de cuatro años”.

Además, construir una sola planta dedicada a los MER no sería conveniente, debido a los costes del transporte de los residuos hasta la incineradora. Lo más probable es que haya que construir varias repartidas según la cabaña vacuna de cada territorio. Agricultura no dispone aún de una estimación del coste, pero los 3.500 millones previstos no lo cubrirán en absoluto.

Añadir los intestinos a los materiales específicos de riesgo (MER) aumentará el volumen de éstos en unas 60.000 toneladas, según una primera aproximación elaborada por una representación de los ganaderos. Hasta ahora, estos materiales ascendían anualmente a 60.000 toneladas, 23.000 de las cuales procedían de cabezas sacrificadas de vacuno y 37.000 de animales muertos (bovinos, ovinos y caprinos) en las granjas.

La eliminación de estos materiales (cráneos, sesos, ojos, amígdalas, médula espinal, íleon y, a partir de ahora, intestinos) se efectúa en las plantas de

transformación. Las empresas transformadoras, de carácter privado, se encuentran en Ourense (Sugasa), León (Rebisa), Girona (Grefacsa), Castellón (Canet) y Valencia (Sebos Levantinos).

El proceso de transformación consiste en someterlos a una presión de 3 bares a 800 grados durante 20 minutos, lo que les reduce a un 20% de su volumen. El producto resultante es conducido a vertederos autorizados o a incineradoras (según fuentes ministeriales no existen en España, aunque Sugasa de Galicia asegura disponer de una) donde es reducido a cenizas a 1.2000 C. El destino de estas últimas son los abonos o los vertederos.

El Ministerio del Interior emitió un comunicado (20-12-00) para clarificar que la puntilla y el estoque de descabellar que se aplican a los toros de lidia no son métodos afectados por la normativa comunitaria sobre la eliminación de MER (al contrario que el método llamado *pitting*, prohibido por la Comisión Europea, consistente en introducir en el cráneo de los animales una vara larga que les bate y destruye el tejido nervioso). En ambos casos no se penetra en el cráneo del animal ni se bate el tejido nervioso. Al contrario, estos instrumentos seccionan limpiamente la médula espinal sin producir la salida de su contenido. En la misma línea, emitió un comunicado la organización colegial veterinaria. Sin embargo, se parece olvidar, o no conceder relevancia a las múltiples lesiones que sufren los toros en la médula espinal y sus cercanías cuando los diestros o los puntilleros marran sus golpes de descabello o de puntilla, incluso reiteradamente, lo que sucede con frecuencia. En estos casos la médula espinal no se secciona limpiamente sino todo lo contrario.

El Consejo General de Colegios de Veterinarios de España convocó (20-12-00) a los principales representantes de los diferentes estamentos implicados. Así, aficionados, ganaderos, empresarios, toreros, veterinarios, carniceros y comisionados de Interior y Agricultura -el de Sanidad no acudió a la convocatoria- elaboraron, a modo de declaración de intenciones, un informe en el que recogen

su preocupación por el problema del mencionado mal y la influencia que pudieran tener en el desarrollo de los espectáculos taurinos de la temporada venidera.

La normativa europea exige la práctica del test prionics -prueba de detección *post mortem* de la enfermedad- a todas las reses mayores de 30 meses que se destinen al consumo humano. Las dificultades para practicar la prueba a los toros (por la dispersión geográfica de las plazas, concentración temporal de los espectáculos taurinos, sobre todo en los meses de verano, y la premura por conocer los resultados) “puede provocar pérdidas muy graves en el sector”. Ante la dificultad de llevar a cabo los tests con el tiempo necesario para poder consumir este tipo de carne «fatigada», con un periodo de conservación extremadamente corto, los sectores taurinos pidieron al Estado que adquiriera todas las carnes, es decir, que fuesen incluidas en el «sistema de intervención» del Estado, «o bien, puedan ser subvencionadas por la no realización de las pruebas analíticas y la destrucción de las carnes». Una medida ésta que la solicitan en tanto se desarrolle un sistema de detección del mal aplicado a las reses de lidia. De igual modo solicitaron a Sanidad que asegurase la retirada y destrucción de los materiales específicos de riesgo, así como su recogida en los desolladeros de las propias plazas de toros o en los mataderos donde las reses puedan ser faenadas. Agricultura se pronunció a favor de convertir los materiales específicos de riesgo (MER) en harinas de carne, porque éstas son más fáciles de almacenar y de manipular, para posteriormente proceder a su destrucción. El carácter eminentemente autóctono de la raza de lidia así como su cuidada alimentación, basada fundamentalmente en recursos naturales y enriquecida con piensos de origen vegetal hace que los riesgos potenciales de sufrir la enfermedad en la cabaña brava sean mínimos. No en vano y hasta la fecha, en ninguno de los tres países europeos en los que se cría ganado de lidia y se celebran festejos taurinos -España, Francia y Portugal- se ha detectado en esta raza un solo caso de la enfermedad.

El pleno del Senado celebrado el 19 de diciembre de 2000, en respuesta a una moción presentada por el grupo parlamentario socialista, aprobó una

enmienda, que respaldaron todos los grupos parlamentarios, en la que insta al Ejecutivo "a coordinar y colaborar con las comunidades autónomas a fin de dar cumplimiento a la normativa comunitaria y clarificar su alcance en lo concerniente a las corridas de toros".

El grupo parlamentario socialista había presentado al Gobierno una moción respecto a la incidencia que la normativa comunitaria va a tener en la lidia de las reses bravas y muy especialmente respecto a la utilización de descabellos y puntillas que -entiende- están prohibidos por la normativa comunitaria.

Los instrumentos de la lidia -puntilla, descabello, estoque, puya, incluso banderillas- lesionan órganos de riesgo del denominado mal de las *vacas locas*, según un comunicado de la Asociación Andaluza de Defensa de los Animales (Asanda). Por otra parte, la Asociación Nacional para la Protección y Bienestar de los Animales (ANPBA) ha remitido denuncia ante la Unión Europea por las presuntas pretensiones del Ministerio del Interior de considerar las plazas de toros como mataderos y de que el sector taurino reciba subvenciones para paliar las pérdidas económicas que le ocasione el control del mal de las *vacas locas*.

Sostiene Asanda que puntilla y descabello "lesionan de manera grave órganos específicos de riesgo, principalmente la médula espinal, por lo que si algún toro portador de encefalopatía espongiiforme fuera así sacrificado, se correría riesgo de contaminar toda su carne". La afirmación de Interior de que "puntilla y descabello seccionan limpiamente la médula espinal sin producir la salida de su contenido a través de la herida, sólo puede calificarse de temeraria y ridícula". Otros instrumentos como puya, estoque o banderillas, añade la asociación, lesionan ganglios raquídeos y médula espinal provocando riesgo de contaminar toda la carne.

El comité científico de la UE estableció en 1997 cuatro categorías de tejidos según su contenido en priones. El cerebro, la médula y los ojos son de "alta infectividad". El intestino y las amígdalas, de "infectividad media". Los huesos, de

“baja infectividad”, al igual que el hígado, el páncreas y el timo. El músculo y la leche son de “infectividad no detectada”.

5.7. Medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas

Entre las medidas consensuadas por el Gobierno y las CC.AA. figuran la elevación a Reales Decretos del Programa de Vigilancia y Control de la EEB y de la Red de Alerta Sanitaria. También se construirán nuevas plantas incineradoras para destruir los materiales específicos de riesgo en Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura y Andalucía.

5.7.1. Galicia

La Xunta de Galicia aprobó el 21 de noviembre de 2000 un Plan Especial de Sanidad frente a los Riesgos derivados de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles en Galicia, que prevé un presupuesto anual de 576 millones de pesetas y la contratación de 43 nuevos veterinarios con el fin de controlar anualmente una media de 30.000 reses. El Plan incluye cuatro baterías de medidas: Programa de Emergencia y limitación de riesgos derivados de la EEB; Programa de Consolidación de la estructura de los servicios sanitarios oficiales para garantizar una vigilancia y control todo el día; Programa de Adecuación funcional de los Servicios Veterinarios Oficiales de Sanidade e Producción Animal; así como un Programa de Certificación de la carne de Galicia.

Desde comienzos de año, la Xunta ya había ordenado analizar muestras de 132 reses en las que se había descubierto algún tipo de trastorno nervioso. Tras la aparición de la enfermedad, el Gobierno gallego ha decretado la inmovilización de 46 explotaciones (3.200 cabezas de ganado), en las que se encontraron reses muertas por causas sin determinar o con síntomas nerviosos similares a los de la EEB. Estas granjas no pueden comprar ni vender animales hasta que el laboratorio analice los casos sospechosos.

Algunos ganaderos vieron por semanas sus explotaciones sometidas a cuarentena y se quejaron por la falta de información de las autoridades. Por

término medio, el laboratorio puede completar los análisis pertinentes en el plazo de diez días.

Sin embargo, las muestras procedentes de Galicia llegaron con cuentagotas al laboratorio de Zaragoza. Antes de llegar allí, se reúnen las muestras para ser clasificadas en el laboratorio de sanidad animal de Lugo, donde se carece de medios para diagnosticar la EEB.

En cuanto se produjo la aparición de animales sospechosos de padecer EEB, los Servicios Veterinarios gallegos realizaron una encuesta epidemiológica para conocer las explotaciones por las que pudieran haber pasado los animales, y se procedió a la inmovilización inmediata de las mismas. El gobierno gallego adoptó el 7 de diciembre de 2000 una batería de medidas destinadas a paliar los efectos económicos de la crisis de las *vacas locas* entre los ganaderos. Se compensará a las explotaciones por los ingresos que dejen de percibir durante el tiempo que permanezcan cerradas por la declaración o sospecha de EEB en su cabaña. Esta ayuda se sumará a la aprobada el 29 de noviembre para indemnizar a precio de mercado las reses sacrificadas a causa de la enfermedad cuando la subvención del Ministerio de Agricultura quede por debajo. La Xunta propuso al Ministerio de Agricultura la reducción a 15 días del período de vacío sanitario (inactividad de la explotación), puesto que considera que ninguna razón científica avala los tres meses establecidos en la actualidad.

Para reforzar el control de las explotaciones, se contrató a 29 técnicos veterinarios que constituirán una unidad de alerta y reforzarán los servicios de Sanidad Animal, que recogen gratuitamente las reses muertas para su eliminación. Otra medida consiste en la implantación de un Plan de Asesoramiento de la Calidad Inspector de los mataderos, que cuenta con un presupuesto de 265 millones de pesetas e incluye la contratación de 30 nuevos inspectores de Sanidad Pública. Además, se han redefinido los criterios de autorización de mataderos para centralizar el sacrificio de reses mayores de un año en los mataderos de mayor capacidad. También se creará una planta

específica para el sacrificio y procesado de los animales no aptos para el consumo.

El 20 de diciembre de 2000, 5 vacas aparecieron en un barranco de la parroquia de Cambas, en el municipio coruñés de Aranga, algunas en avanzado estado de putrefacción. Todas las reses tenían las orejas arrancadas, de donde generalmente cuelgan las placas de identificación de las reses. Según señaló el secretario de la Federación de Empresarios Productores de Lácteos (FEPLAC), Manuel Bouzas, este hecho demuestra “la ineficacia de la Administración, porque están aplicando normas que ellos mismos no son capaces de cumplir”. Para Bouzas, “si se dejara enterrar a los animales, no habría gente que los estuviese tirando en cualquier barranco”. Matizó que si desde la Administración “no son capaces de retirar los animales en el plazo de seis u ocho horas, a los ganaderos no les queda otra solución que tirarlos en cualquier sitio” y solicitó que se permita “enterrar a los animales muertos”.

Galicia fue la primera comunidad autónoma que implantó (26-12-2000) los tests prionics para la detección rápida de la encefalopatía espongiforme bovina. De este modo, se podrían analizar las pruebas de las reses sospechosas de padecer el mal de las *vacas locas* sin necesidad de remitir todas las muestras al Centro Nacional de Referencia para el Estudio de las EET en Zaragoza. Esto permitirá conocer antes los resultados. La Consejería de Agricultura de la Xunta de Galicia adquirió 5.500 tests, que comenzaron a aplicarse en el laboratorio de sanidad animal que el Gobierno autonómico tiene en Lugo. Cada vez que en una explotación moría una vaca por causas sin determinar o se detectaba alguna res con síntomas compatibles con la EEB, se le extraía una muestra para su remisión al laboratorio de Zaragoza. Hasta conocer el resultado de los análisis, las granjas tenían que permanecer inmobilizadas, con la prohibición de comprar y vender ganado.

Los test prionics -llamados así porque detectan la presencia en el cerebro del prión- permitirían acortar el proceso y conocer con mayor antelación los posibles

casos positivos. El Departamento de Genética de la Universidad de Santiago de Compostela comenzó a analizar muestras de ADN de 200 ciudadanos gallegos, con el objeto de determinar su predisposición -y con ella, la de todos los habitantes de la comunidad- a padecer la mortífera variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob que está asociada al mal de las *vacas locas*. El Servicio Gallego de Salud envió en diciembre de 2000 a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela 200 muestras anónimas de ADN correspondientes a otros tantos ciudadanos autonómicos, con el fin de que su departamento de Genética Forense estudiara la predisposición que pudieran mostrar dichas personas a padecer la versión humana del mal de las *vacas locas*. Los investigadores de la institución universitaria querían de determinar a partir del análisis de esta muestra en un plazo de alrededor de dos meses la prevalencia que tiene en toda la población gallega el gen PrP. No han sido revelado aún los resultados de dichos estudios. Algunos estudios recientes elaborados en el Reino Unido apuntan que las personas que carecen del PrP entre su material genético son prácticamente inmunes a la enfermedad. Los responsables de la investigación, Fernando Domínguez y Ángel Carracedo, antes de ningún resultado, declararon a la prensa: “Lo más probable es que no se detecte la presencia del PrP en la población estudiada”. El desarrollo de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob no depende sólo de la existencia de este gen, aunque su presencia está constatada en los casos de personas que han adquirido la variante de la enfermedad neurológica por el consumo de carne portadora de EEB.

5.7.1.1. Enterramientos en una mina abandonada



Foto: www.elpais.es

La empresa encargada por la Xunta de Galicia de la recogida de vacas muertas para su posterior incineración, Tracsa, depositó más de 300 reses en una antigua mina de cuarzo en Mesía (A Coruña). Los vecinos de Lanzá, la parroquia más próxima a la explotación minera, mantuvieron una guardia permanente en los accesos para evitar más enterramientos, y denunciaron el caso en el cuartel de la Guardia Civil de Ordes (A Coruña). “Nos sentimos impotentes y avasallados por las autoridades, sin más ayuda que nuestra unión y el caso que nos hagan los medios de comunicación”, declaró José Lino Bermúdez, ganadero de Lanzá y designado como portavoz.

Este polémico vertedero estaba en Mesía, en el corazón ganadero del interior de A Coruña. La zona es un conjunto de praderías con casas que no forman ningún núcleo importante, y con más vacas que población (4.016 habitantes, según el censo de 1986). La cantera de la que la empresa Erimsa extrae cuarzo y grava, en el monte Arabel, es un paisaje lunar, atravesado por una pista central elevada que une las entradas opuestas de la explotación. En la parte izquierda hay una balsa de agua de unos 600 metros cuadrados, en la derecha han rellenado parte del foso con las reses muertas. “El camino que atraviesa la explotación está lleno de sangre y de miles de gusanos”, dijo para describir la situación José Lino Bermúdez. “Cuando un vecino nos llamó el sábado para denunciar que estaban enterradas 300 vacas, no le hicimos caso porque pensamos que era una inocentada tardía”, comentó Manuel Bouzas, dirigente de

Federación de Empresarios Productores de Lácteos (Feplac), que también denunciaron el caso en la Guardia Civil.

Sin embargo, la Administración autonómica, mediante una nota emitida la noche del día 31 de diciembre de 2000 por la Comisión de Seguimiento de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, aseguró que “no se trata de reses sospechosas de estar contagiadas de EEB, sino de cadáveres de animales procedentes del sistema de recogida de reses muertas en las explotaciones, fallecidos por otras circunstancias, sin que haya ningún dato clínico ni analítico que permita sospechar la enfermedad”, y que el enterramiento “no comporta riesgo alguno y se ha realizado en estricto cumplimiento de la legalidad vigente”.

Pero representantes de las 50 casas de Lanzá y dirigentes de la Feplac acordaron iniciar acciones legales para argumentar y complementar las dos denuncias presentadas ante la Guardia Civil y para denunciar el caso ante la Comisión de Sanidad de la Unión Europea. “Aquí, además de un evidente delito ecológico, hay una ilegalidad flagrante de la normativa europea para aquellas zonas donde se ha declarado la EEB, y sobre todo una tomadura de pelo a los ganaderos, porque la Xunta no cumple las normas que impone a los particulares”, aseguró Xaquín López, presidente de la Feplac. López tenía un expediente de sanción abierto por haber enterrado el 11 de diciembre, ante los medios de comunicación, una vaca que había muerto en su explotación, después de varios intentos para que se la recogieran los servicios de la Administración. “El comunicado de la Xunta no dice más verdad que la fecha, porque la normativa comunitaria admite los vertederos controlados únicamente para aquellas zonas donde no hay riesgo de EEB, y además, el de Lanzá no es precisamente un vertedero controlado”, señaló el dirigente ganadero, que también criticó que se asegure que las reses no eran sospechosas de EEB “cuando tienen las cabezas enteras, lo que prueba que no han sido objeto de análisis”. La nota de la administración no especificó cuántas reses se depositaron en la antigua mina, pero los vecinos calcularon que no fueron menos de 300 y que podían llegar al medio millar.

Algunos vecinos que iban con ganado hacia sus fincas notaron una actividad extraña en la explotación y se acercaron, pero no los dejaron pasar. Al día siguiente, lo que advirtieron fue un fuerte olor a podrido y, narra José Lino Bermúdez, “ya nos tiramos a entrar y vimos dos enormes montañas de vacas, camiones descargando más y una pala excavadora enterrándolas. Avisamos a la Guardia Civil, que vino a las dos horas y nos dijo que no podían hacer nada”.

Los cerca de un centenar de vecinos de la localidad que se habían situado en los dos accesos a la cantera suspendieron su vigilancia -salvo un pequeño retén- después de que el alcalde, José Fraga, asegurara que había recibido garantías de la Xunta de que no se producirían más enterramientos y de que unidades de la Guardia Civil y Policía Autonómica aseguraran que no permitirían nuevas descargas. “El alcalde apareció por fin y dio orden de paralizar la entrada de camiones. Nos fiamos y por la noche nos fuimos a cenar, pero a la hora y media notamos que habían entrado de nuevo a la mina, para echar más cal en los sitios donde el agua había dejado los cuerpos al descubierto”, señaló Bermúdez. El alcalde de Mesía, José Fraga, del Partido Popular, mantuvo que la Xunta de Galicia no le informó de la decisión de enterrar las reses en su término municipal. Por el contrario, sólo cuando se originó el conflicto vecinal, la Administración autonómica reaccionó y los consejeros de Agricultura, Cástor Gago, y de Medio Ambiente, Carlos del Álamo, se avinieron a darle una explicación. “Me dijeron que no daban abasto para incinerar todas las vacas de más de 30 meses muertas y que depositarían allí las reses hasta contar con un vertedero controlado”, aseguró José Fraga. Pese a estas declaraciones, la Xunta sostuvo que el emplazamiento fue elegido en una reunión de la Comisión de Seguimiento de la EEB celebrada “para evaluar las condiciones del enterramiento de bóvidos”. En esta reunión, siempre según la versión oficial de la Administración autonómica, se concluyó que la antigua mina de Mesía “reúne las condiciones que establece la normativa comunitaria para la eliminación de los animales, ya que es un recinto impermeabilizado y se está aplicando la correspondiente inertización (esterilización) con cal, por lo que no comporta riesgos”. El lugar aparecía

salpicado de restos de reses -cuernos, pezuñas, vísceras, trozos de piel- y miles de pequeños gusanos blancos cubrían incluso el camino de acceso. En algunos de los regueros que bajaban desde el lugar de los enterramientos, el agua aparecía mezclada con sangre y con una especie de espuma grasienta. Los vecinos denunciaron que el hedor hacía la vida imposible a los habitantes de las viviendas situadas a escasos doscientos metros de la cantera.

El alcalde de Mesía, José Fraga (también responsable médico de la comarca), al mediodía del día 2 de enero de 2001, hizo público un decreto, fechado el día 31, en el que ordenaba la paralización inmediata de los enterramientos -tras asegurar que generan “alarma social”, y resaltar la “posible repercusión en el medio ambiente y la salud pública”-. Solicitaba la intervención de la sanidad autonómica por si constituían riesgo para la salud, y resolvía asimismo poner los hechos en conocimiento del fiscal jefe del Tribunal Superior de Galicia por si se había cometido delito contra el medio ambiente “para que efectúe las pertinentes averiguaciones y proponga las necesarias medidas cautelares”, ya que el Ayuntamiento carece de Policía Municipal que pueda ejecutar las correspondientes medidas coercitivas.

La alcaldía remitió el decreto a la empresa Tragsa, concesionaria de la recogida de vacuno en Galicia, y a Erimsa. Sorprendentemente, Erimsa respondió con un comunicado en el que su director general, José Luis Martínez Embil, aseguraba que la empresa “es totalmente ajena a la actividad cuyo cese se pretende, ni tiene relación con cualquier entidad u organismo que pudiera realizar dicha actividad”. “Nosotros nos fiamos del alcalde, pero no de que le hagan caso, porque ya nos engañaron la noche del 31, cuando aprovecharon que fuimos a cenar para tapar las vacas”, afirmaba Marisol Ponte, al pie de la entrada con toda la familia. Montaban guardia en las dos entradas de la cantera unas 200 personas, de Lanzá y de parroquias como Albixoi, Boado, Céltigos o Vitre. No tanto, o sólo, por solidaridad, sino porque también se abastecen de agua del río Maruzo. Temían que inevitablemente confluyeran los regueros de residuos sanguinolentos que salían del foso y se mezclaran con el agua de las abundantes

lluvias de aquellos días y con la que manaba de la fuente de Espiño, al borde del enterramiento. En la otra vertiente del monte, un colegio público situado a una distancia de 200 metros reanudó el curso el día 9 de enero sin niños, por decisión de la Asociación de Padres y de la dirección. A siete kilómetros de Lanzá, el río Maruzo desemboca en el Tambre, río que abastece a la ciudad de Santiago.

La rutina sólo se rompió pasadas las cuatro de la tarde, cuando la Guardia Civil pasó de confraternizar con los vecinos a prohibir el paso a la cantera. Unos 45 minutos después, dos vehículos todo terreno, uno de Tragsa y otro de una empresa llamada Epitsa, escoltados por la Guardia Civil, entraron a las instalaciones. Media hora después, salieron entre silbidos y el paso quedó libre. “Nosotros vamos a seguir aquí hasta que quiten todo esto”, concluyó Bermúdez.. La Xunta emitió un comunicado en el que reconocía la falta de acondicionamiento de la cantera como lugar de enterramiento de las vacas. Pese a ello, anunció que en los días siguientes intentaría culminar los trabajos de adecuación del vertedero para que éste pudiera seguir “recibiendo provisionalmente todos los animales adultos de la especie bovina que fallezcan de muerte natural”.

[La normativa, adoptada por todos los países de la Unión Europea obliga, desde el 1 de enero, a analizar y destruir cualquier vaca mayor de 30 meses que muera en las explotaciones].

El Gobierno gallego aseguró en su nota que ante las “adversas condiciones meteorológicas” registradas en los últimos días en Galicia, resultó “materialmente imposible” finalizar los trabajos de análisis y acondicionamiento de la cantera como lugar de enterramiento de las vacas. También dijo que mientras se terminaba de adecuar este nuevo vertedero, las reses fallecidas en las explotaciones serían destruidas por incineración. El alcalde reaccionó: “Si pretenden adecuar una zona de la mina como vertedero, no daré licencia mientras no me den garantías”.

En todo caso, la Xunta reiteró que los animales que fueron sepultados no presentaban síntomas del mal de las *vacas locas* y que el entierro se efectuó de

acuerdo a las medidas vigentes “para este tipo de emergencias sanitarias”. Además, aseguró que con esta acción “se minimizan los riesgos derivados del sistema de eliminación de cadáveres animales que se venía desarrollando hasta ahora, en que cada ganadero se responsabilizaba de enterrar sus propias reses”.

El director del Laboratorio Nacional de Referencia para las Encefalopatías Transmisibles, Juan José Badiola, señaló que las vacas pueden morir como consecuencia de EEB sin presentar síntomas, por lo que deben ser analizados sus cadáveres. El presidente del grupo parlamentario socialista en la Cámara gallega, Ismael Rego, censuró la utilización de la mina para depositar las reses muertas, una acción que, según él, “acrecienta la incertidumbre y la desconfianza” en la actuación de la Xunta en la lucha contra el mal de las vacas *locas*. Para Rego, el Gobierno gallego no podía garantizar nada ya que estaba incumpliendo sus propias resoluciones” y recordó la normativa ya existente que prohibía el enterramiento de los animales de riesgo y que obligaba a su incineración. El parlamentario socialista anunció que su grupo solicitaría la reunión urgente de la Diputación Permanente para que la Xunta explicara la situación, y denunció las «escasísimas garantías» que para la salud pública tiene el enterramiento de las reses en una zona cercana a fincas para pasto y a viviendas. Criticó la acción, desarrollada “con nocturnidad y alevosía”. Recordó que la normativa gallega obliga a extraer a cualquier res, independientemente de la causa de su muerte, los MER y que la utilización de vertederos controlados sólo es admitida temporalmente para las harinas resultantes de la incineración de MER.

El diputado del BNG, Emilio López Pérez, aseguró que su formación pediría “responsabilidades al máximo nivel”, para reiterar que la Xunta se enfrentaba “garrafalmente” al problema. El Partido Socialista de Galicia y el Bloque Nacionalista Galego (BNG) pidieron un pleno extraordinario del Parlamento gallego para analizar la gestión de la Xunta, una gestión que los socialistas calificaron como “el hazmerreír de España y Europa”.

El sindicato Unions Agrarias se personó en el juzgado de Ordes para pedir que se efectuaran con urgencia las diligencias con el fin de esclarecer ese entierro de reses en la mina de Mesia. El citado juzgado abrió de oficio una investigación. “No se entiende que la Xunta prohíba a los ganaderos que entierren sus vacas en las explotaciones, y después haga ella misma la sepultura en estas condiciones”, dijo el secretario general, Roberto García.

El Sindicato Labrego Galego (SLG) exigió la “inmediata paralización” de los enterramientos y recordó que las reses depositadas en la mina aún tenían los denominados materiales específicos de riesgo, al haber sido sepultadas con el cráneo y las vísceras. Lidia Senra, secretaria general del SLG, calificó la medida que tomó la Xunta de “un auténtico escándalo” y denunció que incumplía la normativa sobre el sacrificio de animales. “Es una situación de una irresponsabilidad total y absoluta”, dijo Miguel López, miembro de la ejecutiva de la COAG. Según este dirigente agrario, el sector sufría “el mal hacer de las instituciones y de las administraciones”, que estaban permitiendo “situaciones ilícitas”. “El Ministerio de Agricultura no puede seguir quitándose las moscas con este tema. Hace falta un plan integral que esté absolutamente dirigido desde una sola cabeza”.

Fernando Moraleda, secretario general de la UPA, manifestó que “ningún Gobierno puede afrontar problemas echando suciedad debajo de la alfombra, que es lo mismo que tratar de ocultar animales muertos en minas abandonadas”. “Quien debiera de generar más confianza es quien está, desgraciadamente, generando más inquietud”. Moraleda acusó a la Xunta de “decir unas cosas y hacer otras”, y de generar “una profunda desconfianza”.

La Xunta de Galicia vio la salida posible en la solución de que las vacas fallecidas de muerte natural en las granjas de Galicia fuesen destruidas en instalaciones adecuadas en Cataluña, después de que la única planta disponible en la comunidad gallega se hubiese visto desbordada por la ingente cantidad de restos que debía tratar. La medida apareció como el único margen de maniobra

tras la alarma social desatada por el descubrimiento del enterramiento masivo de cadáveres de reses en una mina de Mesía (La Coruña).

Desde que se detectaron en Galicia los dos primeros casos de *vacas locas*, sus autoridades ordenaron que todas las reses mayores de un año que fallecieran por causas naturales fuesen incineradas. Sin embargo, la única instalación disponible, una incineradora de Orense, era incapaz de satisfacer tanta demanda, porque, además, también se encargaba de quemar todos los despojos de los mataderos. La saturación de esta planta obligó a la Xunta a enterrar en una vieja mina unos trescientos cuerpos de vacas, sobre los que se vertió cal para facilitar su destrucción. Esta iniciativa se llevó a cabo en secreto y sin informar a las autoridades locales. No obstante, los vecinos descubrieron los hechos, y bloquearon, como ya se ha narrado, los accesos a la zona para impedir nuevos enterramientos. “Nosotros -explicó el alcalde de la localidad afectada- ni siquiera tenemos un solo guardia municipal. Sólo trabajan tres funcionarios en el Ayuntamiento. Poco más podemos hacer que ordenar sobre el papel una paralización”. Por esta razón, los propios vecinos impidieron con su presencia en la mina que se depositaran más cadáveres. Y organizaciones de ecologistas denunciaron los hechos ante la Guardia Civil.

La Xunta adquirió el compromiso de recoger cada uno de esos restos en la granja correspondiente, transportarlo a la planta adecuada y destruirlo. Esa operación, que se realiza con fondos públicos, cuesta unas 75.000 pesetas por animal, suma que se vio incrementada por el traslado fuera de la región. Fuentes de la Administración gallega indicaron que en los primeros veintiocho días del mes de diciembre de 2000 tuvieron que hacerse cargo de 667 cadáveres considerados como material de riesgo. El matadero pontevedrés de Alba tuvo que suspender el sacrificio de animales porque la única incineradora de Galicia no podía tratar los despojos que generaba. Al no estar garantizada la eliminación de los despojos, resultaba imposible el sacrificio animal. Guillermo Vázquez, diputado del BNG en el Congreso, denunció la “insuficiencia de plantas adecuadas para deshacerse” de las reses. La Xunta de Galicia envió a Cataluña

todos los animales fallecidos de muerte natural y recogidos en las granjas de Galicia. Los cadáveres de estos animales se convierten en las plantas catalanas en harinas cárnicas. Con esta decisión, la Xunta intentó superar el caos en el que se sumió el sector ganadero por la imposibilidad de eliminar de manera adecuada los despojos de animales fallecidos de forma natural. Cada día mueren en las explotaciones gallegas más de treinta vacas, sobre un censo que supera el millón de cabezas.

La Generalitat aceptó que las reses muertas fueran eliminadas en las fábricas de harinas cárnicas, aunque no admitió que el material resultante se quedara en vertederos catalanes, por lo que la Xunta gallega debería buscar otro emplazamiento para depositarlas. “Creemos que con una harina totalmente inertizada ya se pueden responsabilizar ellos”, indicó Ramon Tella, responsable de la Junta de Residus de la Generalitat. Cataluña tiene siete instalaciones privadas de este tipo, donde los despojos animales son sometidos a un tratamiento térmico que permite inactivar y destruir el prión susceptible de transmitir la enfermedad (para lo cual se usa un digestor a 130 grados, a una presión de tres atmósferas durante veinte minutos). Las harinas se convierten así en un material estéril que se envía a vertederos. Tella insistió en que el problema suscitado debe servir para que se acelere el plan para utilizar estas harinas cárnicas -de alto poder calorífico- como combustible en las cementeras y prescindir así del combustible convencional.

En busca de una solución para el cuello de botella que supuso la falta de suficientes instalaciones para incinerar reses, el Ministerio de Agricultura se planteó (24-01-01) la autorización de enterramientos de animales en casos excepcionales.

5.7.2. Otras Comunidades Autónomas

Murcia multiplicó or diez los controles que efectúa a su ganado vacuno para prevenir la aparición de *vacas locas*.

La Comunidad de **Madrid** intensificó la inspección y control de la carne de la región.

Aragón anunció la creación de la Agencia de Seguridad Alimentaria y una planta de eliminación de los materiales específicos de riesgo.

La **Junta de Andalucía** constituyó un grupo de expertos para sentar las bases de un Instituto Andaluz de Seguridad Alimentaria.

La **Junta de Extremadura** creó también un comité técnico de seguridad alimentaria como medida preventiva ante el mal de las *vacas locas*.

La **Junta de Castilla y León** creó tres equipos específicos para el EEB, que trabajarán en el laboratorio pecuario de León.

5.8. Delimitación de competencias

5.8.1. Ministerio de Sanidad y Consumo

Entre sus responsabilidades se encuentran las actividades encuadradas en el R.D. 1450/2000 de 28 de julio, entre las que destacan las siguientes:

- Elaboración y seguimiento de programas de carácter nacional e internacional de lucha contra la antropozoonosis: casos humanos (epidemiología), situación, grado de afectación y medidas eficaces de lucha (vigilancia y control) e investigación.
- Desarrollo de una normativa básica nacional en materia de control sanitario y de los alimentos, con las funciones de vigilancia directa en casos de importación, así como labores de coordinación con las CC.AA. en su aplicación.
- Coordinación y propuesta de otras actividades básicas, a nivel nacional, en relación con la veterinaria de la salud pública para lograr una aplicación homogénea en todo el país.
- Gestión de la red alimentaria interior y la de Sanidad Exterior.
- Gestión del Registro General Sanitario de Alimentos.

5.8.2. Ministerio de Agricultura

Las actividades de su competencia se encuentran recogidas, entre otros, en el Real Decreto 1282/2000 de 30 de junio y el Reglamento de desarrollo de la Ley de Epizootias, aprobado por decreto de 4 de febrero de 1995. Las que se detallan a continuación son las más relevantes:

- Notificación de las enfermedades de los animales sujetos a declaración obligatoria entre la que se encuentra la Encefalopatía Espongiforme Bovina desde el año 1990 (decisión de Comisión 90/134/CEE).
- Planes de control, lucha y erradicación de enfermedades veterinarias.
- Actividades referentes a la alimentación de los animales incluyendo las materias primas que intervienen en la elaboración de piensos.

5.8.3. Comunidades Autónomas

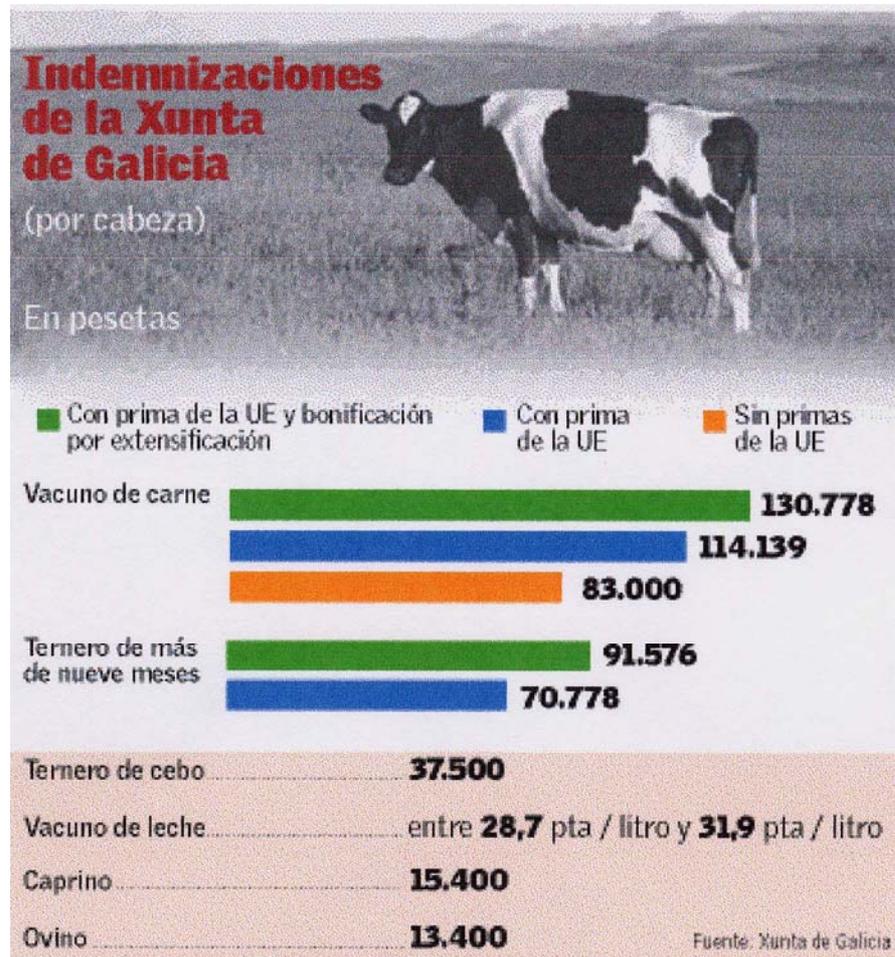
Son las **consejerías de Sanidad/Salud** de las CC.AA., de acuerdo con los Reales Decretos de transferencia de funciones a cada una de ellas, las encargadas de ejecutar, en su territorio, la legislación básica nacional sobre condiciones de elaboración, almacenamiento y distribución de los alimentos y otros aspectos de la veterinaria de la salud pública, entre las que destacan:

- Control higiénico-sanitario de la producción, almacenamiento, transporte, manipulación y venta de alimentos, bebidas y productos relacionados directa o indirectamente con la alimentación humana (mataderos, industrias y mercados).
- Desarrollo de las acciones sanitarias permanentes en materia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, antropozoonosis y educación sanitaria

Estas funciones se coordinan, con la Administración Central, a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, creado por la Ley 14/1986, de 25 de abril, así como de sus Grupos de trabajo.

Las **consejerías de Agricultura** de las CC.AA. son las competentes, de acuerdo con las transferencias realizadas, de ejecutar, en su ámbito territorial, la legislación sobre los aspectos de protección de la sanidad y el bienestar animal de los animales vivos, principalmente:

- Notificación de las enfermedades de los animales sometidas a declaración obligatoria y aplicación de las correspondientes medidas sanitarias (inmovilización, secuestro de la explotación, sacrificio obligatorio, etc.).
- Ejecución de los planes de vigilancia, control, lucha y erradicación de las enfermedades de los animales vivos.
- Actividades referentes a la alimentación de los animales, incluyendo las materias primas que intervienen en la elaboración de los piensos.
- Control de los censos y de los movimientos de los animales vivos.



5.9. El sector cárnico en España

La actividad ganadera en España aporta más del 40% de la producción final agraria, cifra que, con ligeras variaciones, se ha mantenido desde comienzos de los años setenta. En la Europa comunitaria, sobrepasa el 50%, ocupando España el segundo puesto en efectivos de porcino, ovino y caprino, y el sexto en bovino. En 1954 existían solamente 54 mataderos frigoríficos en nuestro país, a finales de 1998 su número ascendía a 1.542, los almacenes frigoríficos a 1.421, las salas de despiece a 1.527 y las industrias de elaboración superaban las 4.000.

El número de cabezas de ganado se ha incrementado; en particular, la carne de bovino ha seguido una marcada línea ascendente en los últimos treinta años. En 1998, había 2.670.000 unidades de porcino, 620.000 de vacuno y 232.000 de ovino. La producción de elaborados cárnicos se acerca a los tres millones de toneladas anuales, lo que nos sitúa en el cuarto lugar de la UE tras Alemania, Italia y Francia.

La producción española de carne de vacuno supera las 600.000 toneladas y ha experimentado un acusado incremento desde el año 96, debido a las crecientes exportaciones y el mayor consumo de carne de calidad controlada (que representa sólo el 6% del total)

Más del 90% de las partes del animal que se comercializan se exportan a otros países, o lo que es lo mismo, menos de un 10% llegan a las carnicerías y a las casquerías españolas.

Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco orientan su producción hacia el sector lácteo, mientras que Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón dedican su ganadería en mayor medida a la producción cárnica.

La carne de vacuno, la tercera por volumen de consumo (14%) -tras la de pollo (25,7%) y cerdo (19,8%)- proviene de razas especializadas que no son ordeñadas, y que se dedican a la cría de sus terneros. Ello hace necesaria una correcta alimentación y adecuadas condiciones sanitarias en los establos, para

que los partos se desarrollen con regularidad anual. Esa alimentación es generalmente a base de forrajes (hierba, heno, remolachas), complementos alimenticios (granos y cereales) y minerales.

Consumo y gasto <i>per cápita</i> en carne en los hogares españoles							1999
	Carne Transformada	Carne Congelada	Cerdo	Pollo	Vacuno	Ovino/caprino	Otras carnes
Kilos	24,2%	1,7%	19,8%	25,7%	14%	4,7%	9,9%
Gasto	31,34%	1,3%	17,4%	12,6%	22,1%	7,1%	8%

Fuente: La alimentación en España 2000. MAPA

En 1999, los españoles consumimos 64,8 kilos de carne por persona, lo que supuso 49.051 pesetas *per cápita*. De ellos, 7,3 kilos fueron de vacuno, 13,4 de pollo, 2,4 de ovino y caprino y 10,3 de carne de cerdo. La mayor parte de ese consumo correspondió a los hogares (2.087 millones de kilos) y una parte menor a la degustación fuera de ellos (506 millones de kilos). Todos ellos son datos del Ministerio de Agricultura.

El precio medio de un kilo de carne de vaca era en 1999 de 1.158 pesetas. La misma cantidad de pollo costaba 361 pesetas, el cerdo 647 y la carne de oveja o cabra 1.115 pesetas.

La carne es un alimento sano y nutritivo, que aporta vitaminas (B6 y B12, tiamina, riboflavina, ácido pantoténico, biotina, niacina), proteínas y minerales (hierro, fósforo, zinc, magnesio, manganeso). Sus proteínas son fácilmente asimilables por el organismo, ofrecen todos los aminoácidos esenciales y favorecen la absorción de minerales. En todo caso, las grasas presentes en las carnes son ricas en ácidos grasos saturados y colesterol, por lo que se debe consumir con moderación.

5.9.1. Etiquetado y certificación

Los ministros de agricultura de la UE acordaron en abril pasado fijar los plazos para la obligatoriedad de que el etiquetado de la carne vacuna incluya la procedencia del animal, así como los datos más relevantes de su producción, transformación y distribución. Presumiblemente, este sistema obligatorio de etiquetado se irá extendiendo a las otras clases de carne. Su implantación se llevará a cabo en dos fases.

En la primera, se implantará una etiqueta en la que figuren unos códigos que registran la referencia de identificación del animal, el número de autorización sanitaria del matadero y la sala de despiece donde fue sacrificada la res, la fecha de sacrificio y la categoría del animal. En un segundo momento, que no será hasta principios del 2002, se añadirán dos nuevos datos: país de nacimiento del bóvido y lugar donde fue criado. También se podrán incorporar otras informaciones de interés para el consumidor.

La puesta en marcha de esta reglamentación, al igual que el acuerdo para su implantación, no ha resultado sencilla, puesto que afecta a un número elevado de cabezas de ganado, industrias y puntos de venta.

La Asociación Española de Empresas de Carne (Asocarne) se ha mostrado partidaria de la identificación individual del ganado y del desarrollo del concepto de trazabilidad (conocimiento concreto y documentado del recorrido que traza una pieza “desde el establo a la mesa”). Fernando Pascual, secretario general de Asocarne, explica respecto a las nuevas normas de etiquetado: “No se trata tanto de averiguar de dónde viene la carne, su origen geográfico, o dónde se cometió tal o cual crimen, sino quien fue el que lo cometió. (...) si todos los operadores ganadero-cárnicos deben dejar sus huellas a lo largo del proceso, se tendrá mucho cuidado en hacer bien las cosas”.

Certicar es la primera y única entidad de certificación de carne de vacuno controlada en España, una iniciativa que se ha adelantado a la nueva normativa europea sobre etiquetado. En ella están presentes *Eroski*, *Cedecarne* (que agrupa a la carnicería tradicional), *UCE*, ganaderos e industriales. Para Javier

Samper, director gerente de *Certicar*, los alimentos certificados “aportan un valor añadido que diferencia la oferta, lo que contribuye a garantizar el derecho de los consumidores a conocer, elegir y exigir”.

Cualquier empresa que desee obtener el sello de *Certicar* ha de ser evaluada por un equipo auditor. Si cumple los requisitos exigidos, se le concede el certificado, que ha de ser renovado cada año. En todo momento, se mantiene un seguimiento para verificar que esas condiciones se siguen conservando. Además de la trazabilidad, el sello acredita la ausencia de productos prohibidos y residuos en la carne que se pone a la venta, y que todos los datos que figuran en la etiqueta son ciertos.

Las carnes frescas amparadas por una Denominación Específica son productos de alta calidad y proceden de razas de ganado adaptadas al medio natural, cuyas condiciones de alimentación y manejo están reguladas en su respectivo reglamento. Avaladas por un Consejo Regulador y reconocidas por la UE, proceden de ganaderías y explotaciones inscritas y controladas por el respectivo Consejo Regulador y son sometidas a análisis para certificar su calidad. En España pueden exhibir la etiqueta de Denominación Específica la “Carne de Ávila”, la “Carne morucha de Salamanca” y la “Ternera gallega”.

La Denominación Específica “Carne de Ávila” -reconocida oficialmente el 20 de abril de 1988- se refiere a la raza avileña-negra ibérica. Se cría en dehesas y pastizales y la res es de color negro y se caracteriza por su robustez, fecundidad y longevidad. Existen 244 explotaciones que producen 343 toneladas anuales de carne.

La Denominación Específica “Carne morucha de Salamanca” -reconocida oficialmente el 23 de diciembre de 1992- se produce y elabora en la provincia de Salamanca y el ganado pertenece a la raza morucha. Es un bóvido autóctono que se explota en régimen extensivo y se alimenta con los recursos naturales de la zona (bellota, roble...). Existen 118 explotaciones que producen 177 toneladas anuales.

La “Ternera gallega” -Denominación Específica reconocida oficialmente el 30 de diciembre de 1993- pertenece a las razas rubia gallega, morena del Noroeste y cruces con frisona y pardo alpina. Se alimenta a base de pastos, patatas, nabos, maíz, forraje y alimentos concentrados autorizados. Existen 8.344 explotaciones que producen 7.291 toneladas anuales.

5.10. Crisis de consumo

La confirmación del primer caso en España de una vaca afectada por Encefalopatía Espongiforme Bovina espantó a los clientes de las carnicerías. En algunos mataderos la actividad descendió hasta un 50%, según el presidente de Asocarne, Fernando Pascual. Los mensajes oficiales y las garantías ofrecidas por los productores para aplacar la alarma cayeron en saco roto. Si en algo coinciden consumidores y carniceros es en confesar miedo. Los primeros a contraer la versión humana del mal de las vacas locas, la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, y los segundos a las pérdidas inevitables que creen que superarán las registradas con la crisis que padecieron por la misma causa en 1996. Entonces las ventas se redujeron en los peores momentos en un 30%, según los cálculos de Domingo Palos, director de la Asociación Española de Criadores de Vacuno de Carne (Asovac), quien insistió en que no había motivos para el temor y declaró: “El riesgo cero no existe nunca, pero se debe hablar de seguridad y riesgos controlados y en este sentido se han tomado medidas sobradas para mantener el nivel de seguridad. La crisis tiene un componente más emocional que racional. Se ha creado una especie de psicosis”.

Aseguran además los productores que a nuestras carnicerías llega una mínima parte de las vacas que se sacrifican y que en los hogares españoles se come sobre todo ternera y añojo (cría de un año). Según las estadísticas sabemos que en 1999 engullimos 9,3 kilos de carne de vacuno por persona (8,6 de ternera y añojo y 0,7 de vaca) y que el 92,5% de las 350.000 vacas sacrificadas fue exportado. El consumo en los primeros meses del 2000 superaba en apenas 200 gramos por persona al de 1999.

Desde el Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC, el profesor Guillermo Giménez afirmaba que aun comiendo carne de animales contaminados con el mal de las vacas locas los riesgos de contraer la enfermedad son mínimos. Varios expertos insistían en destacar que en los mataderos se destruyen las partes de los animales que podrían aumentar el riesgo de contagio, de forma que

éste se reduce en un 95% y en que nunca se transmitiría la enfermedad a través de los tejidos musculares o la leche.

Las ventas descendieron a finales de 2000 entre un 10 y un 15%, según la Confederación Española de Detallistas de la Carne (Cedecarne), que representa a unas 35.000 carnicerías de toda España. La caída de ventas se produjo a raíz de que surgiera la crisis de las *vacas locas* en Francia, donde el consumo ya había descendido en un 40%. Su coordinador general señaló que a pesar de ello, la reacción del consumidor ha sido mucho más comedida que en 1996, cuando se hundió el consumo debido a la aparición en Reino Unido de los primeros casos de EEB.. Apuntó que los consumidores mostraban cierta preocupación a la hora de comprar carne de vacuno debido a la sucesión de noticias que publicaban los medios sobre el mal de las *vacas locas*, y que preguntaban sobre todo por el origen del producto. También destacó que los consumidores demandaban en las carnicerías carne de origen nacional y que los comercios incrementaron sus ventas de pollo y cerdo.

La Asociación Nacional de Productores de Vacuno de Carne (Aprovac) aseguró que los productores perdían una media de 30.000 pesetas por animal, ya que el precio de venta para el ganadero se situaba por debajo de las 450 pesetas por kilogramo en canal de una res de 300 o 350 kilos. Desde esta asociación se dibujaba un sector envuelto por una gran incertidumbre, ante el atasco en las explotaciones ganaderas de vacunos grandes (de más de 350 kilos de peso) y la caída significativa de su demanda por parte de los mataderos. En su opinión, sólo la apertura del mecanismo de intervención pública de la Unión Europea podría evitar que se derrumbara el mercado “comprando la carne de vacuno, sin límites de peso y con un precio fijo, para lo que Bruselas tendría que modificar las normas de la actual Organización Común de Mercado (OCM)” de este sector. Aprovac advirtió de que “todavía no se ha tocado fondo en el descenso de los precios percibidos por los productores” y subrayó: «Si el Gobierno español no decide analizar toda la cabaña vacuna de más de 24 meses de edad, en vez de

sólo la que tiene más 30 meses como propone el Ministerio de Agricultura, la crisis actual va para largo”.

El 67% de los españoles confesó estar alarmado por la aparición de los primeros casos de la enfermedad de las *vacas locas*, según reveló el 18 de diciembre de 2000 la cadena SER en su sondeo *El Pulsómetro*. El grado de preocupación variaba: el 21% decía estar muy alarmado, un porcentaje igual se confesaba bastante alarmado y el 25%, algo alarmado. El 31% no se mostraba preocupado por el problema. La inquietud se reflejaba a la hora de ir a la compra o al restaurante. Dos de cada diez encuestados habían dejado de comer carne de vacuno por completo. El 26% redujo el consumo y el 50% continuaba ingiriendo la misma cantidad a la habitual en su caso.

Por otra parte, un 25% no confiaba en absoluto en la información que suministra el Gobierno sobre la crisis de las *vacas locas*. El 43% decía no fiarse totalmente y el 25% confiaba plenamente en la información de las autoridades. Además, el 70% de los encuestados consideraba que la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, había contribuido a crear más alarma social por haber asegurado que existían mataderos clandestinos y haber pedido que no se compraran carnes de ganga. El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete (con un 4,09 sobre 10) y la titular de Sanidad (4,06) suspendieron el examen.

En las dos últimas semanas de diciembre de 2000 se había recuperado ligeramente el nivel de sacrificios, de actividad en los mataderos y de ventas. También se recuperaron las cotizaciones de la carne de vacuno en las lonjas. La caída de los precios del vacuno fue acompañada de la subida de los del porcino, pollo y conejo, según manifestó el presidente de la Asociación de Lonjas y Mercados de Origen, Joaquín Salvo. Desde noviembre de 2000, el nivel de sacrificios de vacuno descendió casi un 70% y el precio sufrió una reducción final de entre un 2% y un 7% en las modalidades de mayor consumo, aunque este porcentaje se elevó a un 13% en el caso de la carne de vaca.

5.10.1. Cierre de fronteras al vacuno español

El secretario general de la Asociación Profesional de Salas de Despique y de Empresas Cárnicas (Aprosa), Manuel González, anunció que la producción de carne había caído un 70% en menos de una semana y que las exportaciones estaban “prácticamente paralizadas” por el cierre de las fronteras. “Rusia, el mercado más importante de exportación de vacuno español, ha reducido a cero la entrada de carne de vaca procedente de España, cuando hasta hace un mes se estaban exportando 600 toneladas al mes de productos vacunos”, explicó. Más del 90% de la carne de vaca patria se exportaba y a finales de 2000 sólo podía entrar en Sudáfrica y algunas cantidades mínimas en países del este de Europa como Bulgaria o Rumania.

En el resto del mundo no querían las vacas españolas. El Gobierno de Brasil echó el candado por tiempo indefinido a la importación de ganado bovino, caprino y ovino, además de todos sus productos derivados, procedentes de los países donde se detectaron los casos de EEB: Francia, Alemania, España y Portugal. El Gobierno de Polonia prohibió el 27 de noviembre de 2000 la importación de carne de vacuno procedente de cinco países europeos, entre los que figuraba España. También el Gobierno de Jordania se sumó a la decisión iniciada por Polonia cerrando sus puertas al ganado alemán y español y elevando a 12 el número de países europeos a los que aplicaba un embargo sobre todos los productos de vacuno.

China prohibió la importación de alimentos cárnicos procedentes de la Unión Europea por temor a la enfermedad de las *vacas locas*. Según una circular oficial del Ministerio de Agricultura chino, no podían importarse a China productos alimenticios “elaborados a base de carne o huesos de ganado vacuno”, a no ser que pasaran una inspección especial de la Unión Europea que certificara que se hallaban libres de la encefalopatía esponjiforme bovina. La medida impuso también el embargo a la importación de las “partes del animal utilizadas como

suplementos proteínicos para la alimentación de ganado” y exigía a todas las unidades de cuarentena del país que reforzaran la vigilancia. El Ministerio de Agricultura de China exigió que cualquier establecimiento o ganadero chino que ya utilizara o vendiese productos cárnicos de origen europeo debería dejar “de usarlos inmediatamente para su destrucción”. Las autoridades chinas no especificaron cuántas toneladas de estos productos habían sido ya utilizados en su país, aunque sí descartaron que se hubiese registrado algún caso de *vacas locas* en su territorio. China contaba en 1999 con unos 126 millones de cabezas de ganado vacuno..

5.10.2. Las campañas de información y publicitarias

El Gobierno español quiso ofrecer repetidas garantías a los consumidores de que la carne que se vende en España es segura. La aparición del primer caso español de una res afectada por el mal de las *vacas locas* suscitó, sin embargo, una evidente preocupación ciudadana. Los expertos, además, no descartaron que la generalización de las pruebas de detección del prión hiciesen aflorar nuevos casos. Como norma general, se aconsejó consumir carnes rojas, ya que cuanto más joven es el animal, el riesgo es mucho menor, así como evitar ciertas partes: vísceras, carne cercana al hueso, médula. Y se hicieron públicas las siguientes recomendaciones, basadas en lo que hasta entonces decían los expertos, aunque en informaciones posteriores de científicos algunas de estas seguridades ya no lo son, al menos, están por demostrar. Es decir, el llamado material de riesgo podría verse aumentado. Estas fueron las recomendaciones oficiales en medio de la crisis de las vacas locas (finales de 2000 y comienos del 2001) :

Filetes. Contagiarse comiendo un filete (es decir, parte de una pieza deshuesada en origen y que consiste casi totalmente en tejido muscular) es muy difícil, incluso si el animal hubiera estado enfermo, puesto que los priones no

tienen capacidad para infectar el músculo. Si además el filete es de ternera o de añojo, la edad de la res impide que el prión, un agente infeccioso extremadamente lento, haya alcanzado la concentración suficiente como para suponer un peligro. El filete puede tener nervios, pero no pertenecen al sistema nervioso central (cerebro y médula, los tejidos más peligrosos), sino al sistema nervioso periférico, que no es un tejido de riesgo.

Chuletas y chuletones. Uno de los tejidos en los que se concentra el prión es el linfoide, que contiene células blancas de la sangre (linfocitos) y sus precursores. Los huesos contienen tejido linfoide en su médula. Por ello, las chuletas y chuletones suponen un riesgo algo mayor (siempre en el caso de que la res esté enferma) que los filetes. En Francia no se permiten los filetes si están en contacto con hueso de la columna, ya que recubre la médula espinal.

Huesos para caldo. Su médula (tuétano) contiene tejido linfoide. El prión, caso de haberlo, no se destruye con la cocción. El consumidor aprensivo puede hacer sus caldos con huesos de cerdo y jamón.

Hamburguesa. Sanidad ofrece esta garantía: los mataderos están obligados a retirar y destruir todas las partes peligrosas de las vacas sacrificadas.

El Ministerio de Sanidad y Consumo comenzó el 30 de noviembre de 2000 a distribuir en ayuntamientos, centros comerciales, organizaciones de consumidores y oficinas de información de las CC.AA. y del propio Ministerio un millón de ejemplares de un folleto destinado a los consumidores. En él se señalaba que “la adquisición de carnes debe hacerse en establecimientos autorizados que garantizan la procedencia de las carnes de mataderos o salas de despiece autorizados sanitariamente”.

Se añadía que cuando las carnes salen del matadero “son aptas para el consumo humano”. En un apartado específico sobre la carne de vacuno, el folleto precisaba que las piezas tienen que llevar una etiqueta que indique el país donde se ha sacrificado, el número de autorización del matadero y el número de identificación del animal. Se añadía, además, que a todos los animales de las

especies bovina, ovina y caprina, de edad superior a 12 meses, se les retiran en el matadero los tejidos y órganos que pueden entrañar riesgo para la salud como son cráneo con encéfalo y ojos, amígdalas y médula espinal. “Nunca llegarán al comercio porque en el matadero se tiñen de azul y se destruyen”.

Bajo la pregunta de “¿Qué debe conocer el consumidor sobre las carnes?”, el texto del Ministerio de Sanidad y Consumo respondía, entre otras cuestiones, que “para garantizar la calidad y seguridad de todas las carnes, es muy importante la conservación, que debe ser en frío en todo momento y a una temperatura de siete grados y en el caso de las aves a cuatro”.

El Ministerio invirtió 45 millones de pesetas en esta campaña que incluía la distribución del folleto en los periódicos españoles, junto con varios dominicales, el 31 de diciembre de 2000. Y se señalaban también las principales razones para creer que existía un bajo riesgo de que se produjera una epidemia similar a la de 1996 en el Reino Unido, las cuales eran las siguientes:

- En la elaboración de piensos para alimentación animal no se emplean harinas de carne, sino proteína de soja.
- Desde 1996 está prohibida la entrada en nuestro país de animales procedentes de Gran Bretaña, así como de Suiza (1997), Portugal (1998), Francia e Irlanda (nov. 2000).
- Las cabezas de ganado bovino destinadas al consumo se sacrifican en España cuando tienen entre ocho y 12 meses, por lo que no existe tiempo para que desarrollen la enfermedad.
- A pesar de todo ello, existe un plan de vigilancia debido al alto porcentaje de scrapie, para detectar un salto de especie si se produjera.

Por su parte, “Ternera Gallega” insertó en la prensa nacional un anuncio a toda página el 26 de diciembre de 2000 en el que se manifestaban las siguientes afirmaciones:

- La alimentación de los terneros se basa en los forrajes y concentrados procedentes de vegetales y exentos de cualquier subproducto animal.
- Ternera Gallega ampara la comercialización de terneros que no superan los 10 meses de edad.
- Toda la carne certificada por el Consejo Regulador de Ternera Gallega responde a un riguroso control integral, que abarca desde el nacimiento de

los terneros, su crianza y sacrificio, hasta la presentación de la carne en el punto de venta. Este control se realiza desde hace más de diez años.

- La carne amparada por Ternera Gallega se presenta perfectamente identificada. Solicite siempre el certificado y la etiqueta correspondiente en el establecimiento de compra.
- Todo esto nos permite garantizar la calidad de nuestra carne de ternera, sin que exista ningún riesgo para la salud de los consumidores.

CAPÍTULO VI

NORMATIVA COMUNITARIA RELATIVA A LA EEB

6.1. Recomendaciones del Parlamento Europeo

En febrero de 1997, el Parlamento Europeo dirigió una serie de consejos a todos los países miembros de la UE en relación con la crisis que la EEB había desatado en Gran Bretaña en 1996. Entre ellos se encontraban los que se especifican a continuación:

- Aumentar el grado de transparencia de todas las políticas desarrolladas para luchar contra la EEB a través de la difusión lo más amplia posible de datos y resultados de las investigaciones que se realicen de acuerdo a una política global de información. Deberían adoptarse las medidas necesarias para que los especialistas interesados en ello puedan acceder a los informes sobre actividades y resultados así como textos jurídicos relacionados, que podrían ser incluidos en Internet.
- Optimizar las condiciones de funcionamiento, transparencia y facilidades de expresión de los científicos miembros de comités asesores. Profesionalización de su gestión, en el sentido que el nombramiento de sus componentes dependa de razones de estricta cualificación y se garantice su independencia, la consignación de opiniones minoritarias, dotación de recursos económicos, etc.
- Deslindar los conocimientos científicos existentes sobre la materia y la utilización política de ellos.
- Asegurar la transparencia de los resultados de los debates de los comités científicos asesores, ya que es muy cuestionable que, en virtud del respeto de ciertos principios de confidencialidad, se pueda repetir la situación ocurrida en 1996 de que la información haya llegado al público cuando ya era tarde para evitar la crisis de confianza causada en los ciudadanos. Se hará pública la lista de los miembros de dichos comités y los criterios para su nombramiento.
- Difundir entre las instituciones comunitarias y los gobiernos de los Estados miembros cuantos informes y documentos puedan ayudar a no repetir los mismos errores comunicativos en el futuro. Se menciona una Guía para la información a los consumidores, que intenta dar respuestas y garantías a las inquietudes de éstos.

Desde el punto de vista socioeconómico y político importa estimar no sólo el peso del riesgo sanitario real, sino la percepción de éste por parte de los consumidores europeos, especialmente sensibilizados por la masiva emergencia de alimentos “no naturales”. En tal sentido, basta ver la desconfianza y resistencia que está produciendo la salida al mercado de alimentos obtenidos por

ingeniería genética, o la contestación al modelo de producción cárnica en general (aves, cerdos, etc.).

No cabe duda de que la EEB acrecienta esta desconfianza y tendrá su impacto en las perspectivas de mercado de ciertos productos que se están desarrollando y que afectarán directamente a todos los países de la UE. Así, por ejemplo, en el caso de España, podría cuestionarse el esfuerzo en fase avanzada del sector cárnico porcino por conseguir un jamón serrano con menos grasa y más músculo, con terapias hormonales a base de hormona del crecimiento somatotropina porcina (psT), o con la obtención de animales transgénicos (con material genético extraño introducido en su ADN para lograr estándares más competitivos desde el punto de vista de la comercialización). También es un hecho la resistencia europea a la utilización de STB (somatotropina bovina), hormona que favorece la producción lechera, ampliamente empleada en EE.UU.

6.2. Principal legislación de la UE en materia de EEB

- Decisión 89/469 de 28 de julio de 1989 (bovinos vivos en el Reino Unido)

El Reino Unido no podrá expedir a los demás Estados miembros bovinos vivos nacidos antes del 18 de julio de 1988 o nacidos de hembras en las que se sospeche o haya sido oficialmente confirmada la presencia de la encefalopatía espongiiforme bovina.

- Decisión 90/134 de 6 de marzo de 1990 (notificación de la EEB)

Deberá notificarse todo foco primario de encefalopatía espongiiforme bovina.

- Decisión 90/200 9 de abril de 1990 (productos del Reino Unido)

El Reino Unido no podrá expedir desde su territorio al territorio de otros Estados miembros: sesos, médula espinal, timo, amígdalas, bazo ni intestinos

procedentes de animales de la especie bovina cuya edad sea superior a los seis meses en el momento de su sacrificio.

- Decisión 94/381 de 27 de junio de 1994 (prohibición en los piensos)

Los Estados miembros prohibirán la utilización de proteínas derivadas de tejidos de mamíferos en la alimentación de los rumiantes.

- Decisión 94/382 de 27 de junio de 1994 (transformación de desperdicios de rumiantes)

Autorización de sistemas de tratamiento térmico alternativos para la transformación de desperdicios de rumiantes, con vistas a la inactivación de los agentes patógenos de la encefalopatía espongiforme.

- Decisión 96/239 de 27 de marzo de 1996 (embargo del Reino Unido)

El Reino Unido no enviará fuera de su territorio a otros Estados miembros ni a terceros países bovinos ni productos obtenidos de animales de la especie bovina.

- Decisión 96/449 de 18 de julio de 1996 (transformación de desperdicios de mamíferos)

Condiciones de transformación de los desperdicios de mamíferos con vistas a la inactivación de los agentes de la encefalopatía espongiforme: 133^o - 3 bar - 20 minutos - sustituida en la actualidad por 1999/534 (introduce condiciones para la transformación del sebo).

- Decisión 98/256 de 16 de marzo de 1998 (levantamiento parcial del embargo del Reino Unido régimen de exportación de rebaños certificados)

Primera modificación del embargo del Reino Unido: refuerzo de los controles y primeras medidas a fin de levantar la prohibición en el marco del régimen de exportación de rebaños certificados (RERC) de Irlanda del Norte.

- Decisión 98/272 de 23 de abril de 1998 (vigilancia epidemiológica de las encefalopatías espongiformes transmisibles)

Establece normas generales para la vigilancia epidemiológica de todas las encefalopatías espongiformes transmisibles (EETs). Modificada por la 2000/374, que introduce pruebas rápidas.

- Decisión 98/653 de 18 de nov. de 1998 (embargo de Portugal)

Prohibición de la expedición de bovinos y de productos de bovino a partir de Portugal.

- Decisión 98/692 de 25 de nov. de 1998 (levantamiento parcial del embargo del Reino Unido régimen de exportación basado en una fecha, REBF)

Segunda modificación del embargo del Reino Unido: adopción de los principios de la segunda fase del levantamiento de la prohibición en el marco del régimen de exportación basado en una fecha (REBF) aplicable en todo el Reino Unido.

- Decisión 99/514 de 23 de junio de 1999 (fecha en la que puede iniciarse la expedición de carne y de productos cárnicos con arreglo al régimen de exportación basado en una fecha, REBF)

Fijación de la fecha en la que puede iniciarse la expedición de carne de vacuno y de productos cárnicos de vacuno originarios del Reino Unido con arreglo al REBF: 1 de agosto de 1999.

- Decisión 2000/374 de 5 de junio de 2000 (refuerzo de la vigilancia mediante pruebas rápidas)

Refuerzo de la vigilancia epidemiológica de la EEB en el ganado bovino mediante la introducción de un programa de seguimiento a partir del 1 de enero de 2001 basado en pruebas rápidas post mortem. Los Estados miembros deben efectuar programas anuales de seguimiento sobre una muestra seleccionada de animales, con una especial atención a los que mueren en las explotaciones, los animales enfermos sacrificados como medida de emergencia y los que presenten signos neurológicos o de comportamiento.

- Decisión 2000/418 de 29 de junio de 2000 (materiales específicos de riesgo, MER)

Los Estados miembros deben eliminar a partir del 1 de octubre de la cadena alimentaria humana y animal los tejidos animales con mayores posibilidades de representar un peligro de EEB (el cráneo, las amígdalas, la médula espinal y el íleon). Se aplicarán requisitos similares a las importaciones de carne de terceros países a partir del 1 de abril de 2001, a no ser que una evaluación científica indique que estas medidas no son necesarias.

- Propuesta de 19 de octubre de 2000 (animales encontrados muertos)

El proyecto de Reglamento propone la prohibición del reciclado de los animales muertos y el material de animal de desecho en los alimentos para animales. Por tanto, el único material de origen animal que podría utilizarse para la producción de piensos sería el material procedente de animales declarados aptos para el consumo humano tras una inspección veterinaria.

La constitución de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria fue aprobada por el Ejecutivo comunitario para finales del 2002, con el fin de “garantizar la seguridad de los alimentos desde la granja hasta el plato”. Se considera una pieza clave para tranquilizar a los ciudadanos europeos. Su función será asesorar -no tendrá poder de decisión- a las instituciones comunitarias sobre riesgos potenciales para la alimentación humana y animal. También mediará en caso de que se presenten opiniones científicas contradictorias sobre una situación de crisis alimentaria. El comisario europeo de Sanidad y Consumo, David Byrne, no cree que la publicación de riesgos potenciales por parte de esta agencia pueda crear situaciones de alarma social, “más bien es la falta de información o las informaciones contradictorias”.

Barcelona, Parma, Helsinki y Lille fueron las ciudades candidatas a acoger el nuevo organismo europeo, que cuenta con un presupuesto de 40 millones de euros anuales (6.655 millones de pesetas). La agencia actuará a petición de

cualquier gobierno o institución comunitaria, pero también por su cuenta, identificando riesgos potenciales, recabando informaciones y realizando análisis y manteniendo al día un sistema de alerta rápida en el terreno de los alimentos humanos, el engorde ganado o los cultivos. En todo momento deberá actuar con transparencia informativa.

6.3. Pruebas de detección del mal de las vacas locas

El ganado que no presenta síntomas de enfermedad será sometido -a partir del 1 de enero de 2001- a pruebas de detección del mal de las vacas locas con anterioridad a su paso por el matadero, en virtud del acuerdo alcanzado el 20-11-00 por los ministros comunitarios de Agricultura. Además, todas las reses que hayan muerto en condiciones sospechosas, y no sólo con síntomas de sufrir alguna enfermedad del sistema nervioso, serán también objeto de esas comprobaciones antes de entrar en la cadena alimentaria humana. En este caso, la nueva normativa afectará a medio millón de cabezas al año en la UE. El ganado a controlar será el nacido antes del 1 de enero de 1998, por lo que el número de pruebas durante los primeros ejercicios rondó los 6 millones cada año. El Consejo estudió la posibilidad de someter a control post mortem todo ganado sano de una determinada edad (entre 24 y 36 meses). Con este modelo, el número de reses sacrificadas a supervisar aumentaba hasta los 10 millones.

El acuerdo, al que sólo se opusieron los países nórdicos y Austria, refrenda el procedimiento que ha querido seguir la Comisión europea, buscando cobertura de los Estados miembros para la operación. Se incrementarán hasta unos seis millones de reses anuales el número de animales sacrificados a los que se realizan las pruebas. Con un coste de 30 euros (4.991 pesetas) por test, la medida tendrá un coste de 180 millones de euros (30.000 millones de pesetas) al año.

La Comisión no dispone de cifras oficiales sobre el número de reses que será necesario examinar, por lo que no ha cuantificado el coste que tendrá ampliar los controles. Tampoco precisó el peso que tendrá la financiación comunitaria. Se ampliará la prueba de detección del prión de la EEB a unas 400.000 cabezas de vacuno en la UE. La eventual generalización de las pruebas, que apoyaba una mayoría, queda pospuesta al año 2001 en aras al consenso de los Quince. El acuerdo prevé dos fases para aplicar un control sistemático del vacuno europeo. Pero según admitieron varias fuentes diplomáticas, la última etapa aún requiere una nueva decisión.

De entrada, y tal como ya lo habían acordado los expertos nacionales en el comité veterinario permanente se amplió el sistema de pruebas rápidas al conjunto de las llamadas reses con riesgo (muertas por causas desconocidas) a partir del 1 de enero de 2001. La normativa europea en vigor solamente preveía hasta ese momento someter 170.000 cabezas de vacuno a las pruebas para detectar la enfermedad en animales muertos con síntomas. La segunda etapa se inició el 1 de julio del 2001 y se aplicó a “los bovinos de más de tres años de edad que entran en la cadena alimentaria”.

Pero Austria, Suecia y Finlandia -tres países que se opusieron a generalizar los controles por el coste que suponía y porque no se detectó hasta aquellas fechas ningún caso local de EEB- dejaron bien claro que el paso a esta segunda fase no sería automático.

Fuentes oficiales de la Comisión opinaron lo contrario. Admitieron que aún quedaban por perfilar los detalles técnicos de esta segunda etapa. Los primeros cálculos realizados por los expertos apuntaron que la medida se aplicará a entre siete y ocho millones de reses en la UE.

La UE ya ha decidido abrir una línea presupuestaria de 60 millones de euros (9.983 millones de pesetas) para que la Comisión pueda cofinanciar las pruebas masivas del ganado vacuno que se empezarán a hacer el próximo año. Esta decisión, pactada con el Parlamento Europeo, prevé aumentar la dotación en

caso de necesidad, pues los representantes permanentes ante la UE aseguraron estar dispuestos a ampliar la cantidad finalmente aprobada. Para reforzar la seguridad de los consumidores, Bruselas propone que se incineren las vacas sacrificadas con más de 30 meses de edad destinadas al consumo humano, salvo que hayan superado el análisis de detección de la EEB. España no podrá, en tal caso, sacrificar para el consumo a sus más de tres millones de vacas de más de 30 meses si antes no han superado el test que detecta la enfermedad. Con esta propuesta, las medidas adoptadas unilateralmente por varios países, incluyendo a España, contra Francia e Irlanda, ya serían necesarias en opinión del comisario responsable de la Salud Pública europea, David Byrne, y defendió su supresión.

Jacques Chirac se declaró “satisfecho” con la decisión de la Comisión ante lo que consideró “un problema común y grave de salud pública por una situación que afecta a todos los países europeos”. “Se trata de aplicar el principio de precaución y cuando se trata de la salud pública no se puede jugar con este principio”, subrayó.

El jefe de Análisis y Planificación General de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, Tomás García Azcárate, afirmó el 3 de diciembre de 2000 que la crisis de las vacas locas era además de un problema una “oportunidad” para que el sector del vacuno se replantara su futuro y salga reforzado. “Cualquier crisis es motivo de desasosiego, pero el sector que la sufre siempre sale reforzado”. Se trataba de una crisis de calidad, en su opinión, ya que “el problema no está sólo en las harinas animales, sino en el modelo de hacer agricultura a cualquier precio”.

Los ministros de Agricultura de la UE aprobaron el 4 de diciembre de 2000 la retirada del mercado de todas las reses mayores de 30 meses que no hubiesen superado el test para detectar el mal de las vacas locas. La Comisión Europea aconsejó la generalización de las pruebas, aunque la obligación sólo afectó a partir del 1 de enero de 2001 a las vacas adultas “en riesgo” sacrificadas en los

mataderos europeos, lo que se generalizará a todas las vacas adultas el 1 de julio próximo. En Europa se vienen a sacrificar cada año entre 7 y 8 millones de vacas de más de 30 meses. El acuerdo alcanzado previó el sacrificio de forma inmediata de estas reses, aunque durante los seis primeros meses del año 2001 los ganaderos pudieron elegir voluntariamente si destruían el animal, o si lo mantenían vivo a la espera de que se le hiciera el test. En cualquier caso, “los animales mayores de 30 meses no sometidos a tests no pueden entrar en la cadena alimentaria”, afirma el texto de conclusiones del Consejo. El presidente del Consejo en ejercicio, el ministro francés Jean Glavany, confirmó que esta medida sería efectiva de inmediato. No obstante, las medidas concretas tuvieron que ser aprobadas por el Comité de Gestión de Vacuno. Los ganaderos que sacrificasen en aquellos momentos sus animales mayores de 30 meses sin esperar a los análisis tuvieron una financiación de hasta un 70% por parte de las arcas comunitarias, mientras que los presupuestos nacionales se hicieron cargo del 30% restante, tal y como se hizo con el Reino Unido en la crisis de 1996. Para destruir toda la carne procedente de las reses adultas, la CE previó ayudas de 140 millones de euros (23.294 millones de pesetas) por cada 100.000 toneladas de carne. También se aprobó una dotación presupuestaria de 15,5 millones de euros para que los Quince pudiesen generalizar a partir del 1 de enero de 2001 las pruebas al conjunto del vacuno de riesgo de más de 30 meses. Esta decisión afectó en España a 36.000 reses al mes, unas 9.000 toneladas. Retirar toda la producción correspondiente a una sola semana, aseguró el ministro Arias Cañete, costaba 3.200 millones de pesetas. De este modo, aumentaron considerablemente las garantías para el consumidor, al que sólo le llegará carne de vaca joven que no ha desarrollado la enfermedad o de vaca adulta previamente analizada.

Hubo acuerdo también en obligar a la destrucción de los intestinos de las vacas, considerados a partir de entonces tan peligrosos como los sesos, los ojos o el bazo. Y eso a pesar de las protestas del ministro italiano, Alfonso Pecoraro Scanio, que aseguró que esta medida iba a afectar enormemente a países como

España o Italia donde hay una enorme tradición de producción de embutidos no industriales.

Arias Cañete pidió una intervención inmediata para compensar al sector cárnico. El comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, propuso a este respecto un alza de los avances pagados por las primas de los bovinos, que deberían pasar del 60% al 80% con carácter de urgencia “a fin de aligerar la presión financiera que pesa sobre los productores de vacuno”. En las conclusiones finales de la primera parte de la cumbre de Niza, los Quince dejaron claro su visto bueno a la creación de una Autoridad Alimentaria Europea. “La política de seguridad de los alimentos debe aplicarse a todo el sector de la alimentación, tanto humana como animal”.

En el mismo documento, el Consejo Europeo toma nota “con satisfacción” de las medidas adoptadas por los ministros de Agricultura por la crisis de las vacas locas: realizar más pruebas, suspensión de las harinas cárnicas al menos durante seis meses y retirada del consumo de materiales de riesgo. “Todas estas disposiciones deben aplicarse rápidamente y con rigor, para dar a los consumidores mayores garantías sobre la seguridad de la carne de vacuno”.

En los debates internos en la cumbre, Alemania se mostró partidaria de prohibir *sine die* el uso de harinas animales, pero la oposición de otros países hizo imposible el acuerdo y ha quedado en manos de los técnicos. Las autoridades europeas han entendido necesario realizar controles aleatorios desde el 1 de enero de 2001 para detectar la enfermedad y garantizar que el vacuno que comen los europeos está en buenas condiciones. La Comisión Europea ha decidido que las reses de más de tres años que sean sacrificadas deberán ser sometidas a la prueba de detección del prión de las vacas locas. De los 28 millones de reses que cada año se sacrifican en Europa, seis son reses mayores de tres años. No obstante, la resolución final, hecha pública el día 22 de noviembre de 2000, recoge como única decisión formal analizar a unas 400.000 reses consideradas de riesgo, es decir, las muertas en circunstancias extrañas o

que presenten anomalías neurológicas. La extensión de la prueba a millones de cabezas de ganado se decidirá a la luz de las pruebas reducidas, que se iniciarán en enero de 2001.

Un grupo de científicos británicos pidió a las autoridades europeas que ayuden a los ganaderos a abandonar la ganadería intensiva y aseguró que acabar con las granjas industriales es la única manera de terminar con la enfermedad de las vacas locas

Iain McGill, que trabajó para el Ministerio de Agricultura británico durante el auge de la crisis en este país; Stephen Dealler, que ha investigado sobre la EEB desde 1988; y Adrian Holmes, miembro de un grupo de presión relacionado con esta materia, creen que los tests utilizados para detectar la Encefalopatía Espongiforme Bovina no son lo suficientemente sensibles como para garantizar carne libre de esta enfermedad. “Es necesario iniciar planes que logren la erradicación genuina a largo plazo de la EEB”, escribieron en una carta dirigida al comisario David Byrne. “Urgimos a la UE para que promocióne y provea fondos sustanciales para una expansión de sistemas de producción de carne extensivos y orgánicos, y una disminución de la carne industrial en toda Europa”.

La UE ha aprobado tres test post mortem diferentes para detectar si las reses sacrificadas padecen EEB. Sin embargo, parece que las pruebas sólo son capaces de identificar la enfermedad en sus estados tardíos de incubación. Los científicos creen que una infección puede tardar al menos cinco años en mostrar síntomas visibles (reducción en la producción de leche, pérdida de peso y comportamiento nervioso). Cuando la vaca cumple treinta meses, la enfermedad empieza a afectar al sistema nervioso del animal y cualquiera que coma su carne corre el riesgo de contagio. De ahí que Gran Bretaña prohibiera que los animales de edad superior entraran en la cadena de alimentación.

El test utilizado con mayor frecuencia ha sido elaborado por la empresa suiza Prionic Inc. En el Reino Unido se aplicó a 4.000 cabezas de ganado y sólo se

detectó a los animales afectados por la última fase de incubación de la enfermedad. El riesgo es pequeño, pero no se puede hablar de riesgo cero.

Se han aprobado otras dos pruebas similares fabricadas por los laboratorios Bio-Rad Laboratories (USA) y Enfer Scientific (Irlanda). La UE está evaluando cinco tests adicionales, pero al igual de los tres ya aprobados, son caros, consumen tiempo y requieren la muerte del animal. La identificación de un animal de 20 meses con EEB en el Reino Unido llevó a la UE a adoptar medidas más estrictas. Ante esta situación, Fernando Moraleda, de la UPA, criticó el uso de los test rápidos prionics para detectar la encefalopatía espongiforme bovina en animales menores de 30 meses ya que pueden dar como resultado falsos negativos. “A esa edad, el prión puede no haberse desarrollado en el cerebro aunque la vaca sea portadora de la enfermedad”, señaló. “La mayoría de los resultados, darían negativo”.

España, junto a Italia y Alemania, son países en los que el mal de las vacas locas existe desde hace tiempo pero no se había detectado por falta de análisis intensivos que, una vez realizados, aumentaron los casos.

La Comisión Europea volvió arremetió el 19 de diciembre de 2000 contra los Estados miembros por no garantizar el cumplimiento de la legislación contra las vacas locas. Los comentarios del comisario Byrne, durante el Consejo de Ministros de Agricultura, fueron directos y suscitaban murmullos entre los ministros de España y Alemania. Byrne dijo: “Estoy convencido de que no nos encontraríamos en esta situación extraordinaria si, por un lado, las propuestas de la Comisión Europea para retirar los materiales de riesgo de la cadena alimentaria hubieran sido apoyadas, y por otro, si la prohibición de las harinas animales para rumiantes se hubiera respetado”. Byrne insistió en que la salud pública debe tomarse en cuenta con seriedad y sinceridad. “Cuestiones tan importantes no pueden ser objeto de la retórica política”, advirtió.

La Comisión Europea estimó que excluir de la cadena alimentaria humana a todos los bovinos mayores de 30 meses que no se sometían a las pruebas de

detección de la EEB superará los 875 millones de euros. La retirada del mercado de las vacas mayores de 30 meses que no superasen la prueba de la EEB (medida que no entró en vigor hasta el 1 de julio de 2001) partía de un cálculo muy preciso equivalente a una pérdida de mercado del 10% (625.000 toneladas de carne). El presupuesto de la UE para 2001 contaba con una reserva en el capítulo agrícola de 1.232 millones de euros para hacer frente a medidas excepcionales. Se acordó una rectificación del presupuesto para agregar 970 millones de euros y destinarlos a la destrucción de animales. El 24 de enero de 2001 la Comisión Europea estudió la posibilidad de reducir los 30 meses a 24 la edad del vacuno que tiene que ser sometido a prueba antes de entrar en la cadena alimentaria. Fuentes de la Comisión explicaron en ese momento que existía un caso confirmado de 28 meses en Alemania y que había otros dos casos sospechosos de 25 meses localizados en España y Alemania.

6.4. Eliminación de los materiales específicos de riesgo

Desde el 1 de octubre de 2000 es obligatorio retirar y destruir los materiales específicos de riesgo (MER) de todas las vacas (y demás rumiantes) que se sacrifiquen en la Unión Europea. Según esta directiva, la materia que pueda estar infectada (cerebros, médula espinal y bazo, principalmente) debe retirarse del resto del animal e incinerarse, para evitar contaminaciones de la carne, que no suele presentar agentes de infección. Con ello se eliminan los riesgos “al 99 por ciento” en el caso hipotético de que un animal infectado hubiese eludido los controles y llegado al matadero. Esto sólo se hace con los animales mayores de un año, ya que los factores más importantes en las posibilidades de contagio son los tejidos y la edad del animal. Esto es así porque se han delimitado perfectamente cuáles son los tejidos concretos que pueden estar infectados y se

ha comprobado que en animales por debajo de un año la concentración de materia infecciosa es prácticamente nula. Lo que si debe ser eliminado es la totalidad de los intestinos de bovinos, independientemente de su edad.

El Comité Científico Director (SSC) de la Unión Europea reconoció el 17n de enero de 2001 que podrían ser necesarias otras medidas restrictivas para controlar la crisis de las vacas locas, bajo ciertas circunstancias y si se demuestra que las restricciones primeras no garantizasen totalmente la seguridad de los productos. En este sentido, el SSC cree que la columna vertebral debería ser considerada como material específico de riesgo y debería prohibirse el consumo de este producto procedente de animales de más de 12 meses. Además, el Comité dictaminó que «debe considerarse material de riesgo» la carne separada por procedimientos mecánicos de los huesos de la columna vertebral -lo que incluye piezas como el chuletón- y del cráneo de animales de más de 12 meses. Más de tres días tardó el SSC en hacer público su informe sobre la seguridad de ciertos materiales bovinos y subproductos animales que podrían plantear riesgo en la relación con la EEB. El Consejo de Ministros de Agricultura celebrado el 4 de diciembre de 2000 pidió específicamente al comité de expertos que se pronunciara sobre la conveniencia de prohibir la columna vertebral para el consumo humano.

En las conclusiones del complejo dictamen, el SSC aseguraba que la columna vertebral de los animales bovinos de más de 12 meses debería considerarse como material de riesgo por la amenaza de contaminación cruzada con la médula espinal. Los expertos también aseguran que no debería consumirse la columna vertebral de los animales mayores de 12 meses hasta que no se pueda demostrar que el animal no está incubando la BSE.

La edad del animal sigue siendo un elemento clave para el contagio de la enfermedad ya que, por ejemplo, la médula espinal supone un gran riesgo a la hora de contraer la EEB, pero sólo desde la segunda mitad del periodo de incubación de la enfermedad, que no se produce antes del año. Esto podría

lograrse, por ejemplo, si se cumplen condiciones como que sólo se comercialicen animales aptos para el consumo, que la prohibición total de harinas esté bien controlada y que se hayan sacrificado las crías de los animales enfermos. El problema, según afirman los científicos, es que el ganado nacido antes de la aplicación efectiva de la prohibición de harinas de carne en los piensos, e incluso los animales nacidos durante el periodo en que esta prohibición no se aplicaba correctamente, podrían plantear un riesgo más elevado. Para limitar este riesgo, los científicos justificarían el establecimiento de otras restricciones en el uso de materiales bovinos, medidas que podrían incluir a la columna vertebral de bovinos mayores de 12 meses, pero no al timo ni al bazo. En estos dos casos, el comité concluyó que no había ninguna nueva indicación que demostrara el riesgo de estos dos tejidos.

Punto y aparte merece la “fiesta nacional”. Los toros de lidia, como cualquier otro bovino, son susceptibles de dedicarse al consumo, por lo que deben cumplir la normativa comunitaria acerca de la eliminación de los MER. Estas directrices impiden cortar los trofeos en los ruedos. La petición de los criadores de bovino de lidia llevaría a considerar a todo el animal como material específico de riesgo y, como tal, sólo podría despiezarse en un matadero. Además, la normativa comunitaria estableció que un animal muerto en el ruedo es como una vaca muerta en granja, a efectos de destrucción obligatoria y tratamiento como MER.

El Ministerio de Agricultura echó cuentas: en España se celebran en un año 17.200 espectáculos taurinos, en los que se lidian en torno a 40.000 reses. A partir del 30 de junio de 2001 tendrían que ser analizadas. Si apareciera un “toro loco” habría que sacrificar entonces, como sucede en las granjas, a toda su manada. Ningún ganadero se atrevió cifrar las posibles pérdidas.¹

¹ El precio de un toro de lidia oscilaba en 2001 entre las 400.000 y el millón y medio de pesetas, en función de la ganadería

CAPÍTULO VII

POSICIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTE LA CRISIS DE LA EEB

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

7.1. Gobierno

José María Aznar afirmó (27-11-00) en Luxemburgo que el Ejecutivo, está adoptando “todas las medidas” necesarias para tranquilizar a los ciudadanos “desde el punto de vista del consumo y de la salud”. Reiteró que la preocupación del Gobierno es “máxima” y que su actuación ante esta crisis “va a ser totalmente transparente” con el fin de facilitar al consumidor toda la información necesaria.

Aznar destacó “la obligación de extremar todas las garantías para la salud de los ciudadanos” y restó importancia al levantamiento del embargo sobre la importación de reses francesas: “España importa unos 300.000 terneros franceses todos los años y de ellos sólo 16.000 tienen más de 24 meses, por tanto estamos hablando de algo que afecta a 16.000 reses”.

El presidente del Gobierno respondió (13-12-00) en la sesión de control al Ejecutivo, ante el pleno del Congreso, a una pregunta formulada por el secretario general del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, a propósito de los dos casos de encefalopatía espongiforme bovina registrados en España. Rodríguez Zapatero afirmó que el Ejecutivo no ha ofrecido a los ciudadanos suficiente información sobre esta enfermedad ni ha adoptado las medidas adecuadas con la debida rapidez.

Aznar consideró comprensible la preocupación social y recordó que se han tomado las medidas científicamente necesarias y que desde el primer momento se garantizó la seguridad. Afirmó que el Gobierno «tiene la obligación de transmitir tranquilidad y no provocar alarmismo ni preocupación innecesaria». Ante las acusaciones de Rodríguez Zapatero, Aznar explicó que el Ejecutivo informó de forma inmediata al conocerse el primer caso ocurrido en España y recalcó que, hasta ese momento, sólo

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

había dos casos reconocidos. También subrayó que “se ha actuado de la manera correcta para garantizar la seguridad de los ciudadanos”.

El presidente recordó las medidas adoptadas, como la destrucción de los materiales de riesgo del vacuno, la puesta en marcha de una comisión interministerial, la compra de 350.000 tests de detección, la creación de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, y la aprobación del Plan Nacional de vigilancia activa y erradicación de la encefalopatía espongiforme para el próximo año. A esas medidas sumó el apoyo a la intervención en el mercado de carne aprobada por la UE.

Sin embargo, Rodríguez Zapatero subrayó que el Gobierno no adoptó ninguna medida hasta que no apareció el primer caso en el territorio español. El presidente del Gobierno recordó a Rodríguez Zapatero que aunque las nuevas medidas refuerzan la actuación del Ejecutivo, ya desde 1994 se está actuando para evitar la aparición de la enfermedad, como la prohibición de alimentar a los rumiantes con harinas de origen animal así como a la importación de animales, harinas o carnes procedentes de países donde fue apareciendo la enfermedad. Aznar también mencionó la aprobación de un Reglamento que garantizará el seguimiento de los productos desde su origen hasta su venta al consumidor.

Rodríguez Zapatero indicó que “la imprevisión oficial ha originado una clara inseguridad” y que esa actitud ha provocado que el consumo de carne en España haya descendido en un 50 por ciento.

Aznar negó (9-01-01) la existencia de una epidemia de *vacas locas*, pero reconoció que el problema es serio: “Estamos aplicando todas las directrices de la Unión Europea y los ciudadanos tienen garantizada la seguridad alimentaria”. Para responder a algunas peticiones de dimisión dirigidas a la ministra de Sanidad o al titular de Agricultura, Aznar quiso dejar claro que la

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

aparición de la EEB no es imputable al Gobierno, y que, aun siendo este asunto competencia de las comunidades autónomas, “el Gobierno no se desentiende y asume su responsabilidad”.

Aznar anunció (21-01-01) que la crisis de las *vacas locas* será “un problema largo y complicado” de resolver, puesto que entre los científicos , dijo, “hay algunas cosas que saben y otras no”. ”Pero lo afrontaremos con todas las consecuencias, como los demás países de Europa, y aportando medidas adicionales que otros países de la UE no tienen”, matizó.

Reiteró que se trata de “una crisis europea”, a la que era necesario “dar una respuesta europea”. “Nosotros le estamos dando respuesta y vamos a seguir dándosela, sobre todo desde el punto de vista de la seguridad alimentaria”.

7.2. Ministerio de Sanidad y Consumo

La ministra Celia Villalobos anunció la creación de una agencia de seguridad alimentaria, necesaria para “poner un poco de orden en el ámbito del consumo y de la salud pública”. Villalobos dijo que el Ministerio de Agricultura ya tiene en su poder el texto que regulará esa futura agencia, organismo que coordinará la política sobre esta materia llevada a cabo por las distintas comunidades autónomas, que en la actualidad tienen plenas competencias en este asunto. El texto que regulará este organismo se ha remitido ya al Ministerio de Agricultura para cumplir el requisito previo a su aprobación en el Consejo de Ministros.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

18 de noviembre de 2000: Celia Villalobos declara: “Lo primero que he dicho es que en salud pública el ahorro se paga siempre caro”. Añadió que con la carne barata siempre pasa lo mismo que con el pescado barato, “que conlleva enfermedades a largo plazo”. La ministra aconsejó a los ciudadanos que “se olviden de la carne barata y de las gangas”. Villalobos reconoció después a la agencia Efe (**22-11-00**) que en España existen mataderos clandestinos y sin inspección, que distribuyen carne sin controles veterinarios. Para evitar problemas de salud, la ministra recomendó el consumo de “carnes con garantías”. Declaró que es el Ministerio de Agricultura, y no el de Sanidad y Consumo, el responsable de las reses “hasta que entran en el matadero”; Insistió en la necesidad de que la carne tenga etiquetas, “como las tiene el chorizo”.

24 de noviembre de 2000. Un alto cargo de Sanidad desmiente a Villalobos, y niega que haya mataderos ilegales en España (el subdirector general de Sanidad Exterior y Veterinaria).

Celia Villalobos, insistió (**4-12-00**) en que la carne hay que comprarla en establecimientos con garantía, aunque “la seguridad al cien por cien no existe”. La ministra dijo también, en declaraciones a Radio Nacional, que en España “no hay ningún caso declarado” de la nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, derivada del mal de las *vacas locas*. “No hay ningún caso en España, en ninguna comunidad autónoma ni en ningún hospital”. Según la ministra, ni siquiera se han producido casos que puedan ofrecer dudas a los médicos.

Villalobos aseguró que la carne que se está vendiendo en carnicerías y en espacios debidamente garantizados por los veterinarios de las distintas comunidades tiene toda la seguridad. También dijo que en el tema de las *vacas locas* el Gobierno ha actuado con la rapidez necesaria a la hora de

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

tomar las medidas oportunas. “Existe una absoluta coordinación entre el Ministerio de Sanidad y el de Agricultura y una relación permanente en la toma de decisiones”.

Reiteró que el Gobierno enviará al Parlamento el proyecto de ley para la creación de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, “con la idea de centralizar en un organismo todo lo que va a significar la garantía y el control en todo el territorio nacional de lo que comemos, donde va a haber una coordinación absoluta entre el Ministerio de Sanidad y el de Agricultura, entre otros”. “En las cuestiones de salud pública las comunidades autónomas tienen todas las competencias y, por tanto, desde el Ministerio de Sanidad, como en el de Agricultura, se coordinan con las comunidades autónomas todas estas políticas”, explicó la ministra de Sanidad.

Sobre la utilización de harinas animales en España para alimentar al ganado, explicó: “Yo no puedo garantizar las harinas que durante 10 años se han vendido en este país. Me parecería una enorme irresponsabilidad por mi parte. Lo que es bien cierto es que la vaca que se ha descubierto con esta enfermedad en España era de origen europeo, no español”.

Al término de una reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del 18 de diciembre, Celia Villalobos dijo que se negaba a convertir un espacio de encuentro “en un lugar de desencuentro”. Por ello se negó a comentar las declaraciones del PSOE criticando su actitud ante la crisis de las *vacas locas*.

Los consejeros de Sanidad de las seis autonomías gobernadas por el PSOE (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón, Baleares y Asturias) reprocharon antes de la reunión a la ministra que “desprecie” el Consejo Interterritorial de Salud al “eludir” la discusión en ese foro “de los problemas que afectan a los ciudadanos”, como la crisis de las *vacas locas* o

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

la *legionella* Al término de la reunión, la ministra confirmó que ambos asuntos se habían tratado finalmente aunque, efectivamente, no habían sido incluidos en el orden del día. Villalobos negó haber intentado evitar el tema al afirmar: “No se incluyó en el orden del día porque no había ninguna decisión que tomar”.

El consejero extremeño, Guillermo Fernández, dijo que la responsabilidad de que la carne llegue al consumidor en perfectas condiciones no es de Agricultura, sino de Sanidad.

Al término de la reunión, Villalobos resaltó que los directores generales de Sanidad de las Comunidades Autónomas habían firmado un documento, en el que afirmaban su “absoluto” acuerdo con todas las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la EEB.

Villalobos acusó (**21-12-00**) al PSOE de ser quien está contribuyendo a crear alarma social entre los ciudadanos.

En una entrevista en el diario *Abc* (**22-12-00**), la ministra de Sanidad afirma: “En el caso de las *vacas locas* reconozco que he pecado de ingenua. Pero, sin embargo, creo que los ciudadanos han entendido perfectamente lo que he dicho. Por tanto, rechazo que haya contribuido a crear alarma social. Todo lo contrario. He tranquilizado a la opinión pública al decirles que consuman carne que tenga garantías. [...] Lo que dije entonces y repito ahora es que se consuma carne, pero con garantías. Hay dos posturas: ocultar la verdad o que seamos profundamente sinceros. [...]. Desde mi responsabilidad como ministra de Sanidad y Consumo estamos abordando esta situación con una exigencia enorme a Agricultura, para garantizar que los elementos de riesgo no pasen a la cadena alimentaria. Esa es mi preocupación y, desde este Ministerio, se ha insistido mucho a Agricultura en las decisiones que se han adoptado sobre las reses vivas. Al mismo

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

tiempo, estamos realizando una labor de coordinación con las Comunidades autónomas que, a fin de cuentas, tienen las competencias para vigilar sus mataderos. Mi posición ha sido de prudencia y de transmitir tranquilidad, en el sentido de que el Ministerio de Sanidad y Consumo estaba controlando y llevando a cabo su misión: evitar que pase a la cadena alimentaria y que entonces el mal de las *vacas locas* se convirtiera en un problema de salud pública. [...]. El etiquetado de carne, por ejemplo, ha sido una exigencia del Ministerio de Sanidad, así como el adelanto en el tiempo de algunas directivas comunitarias sobre materiales de riesgo, que han sido decisiones tomadas en este Departamento. Y todo ello para garantizar la seguridad de la salud de los españoles, que es mi único motivo en esta cuestión. Por tanto, a veces me sorprende que todo esto se traduzca en alarma social”.

Villalobos alargó **(8-01-01)** la lista de productos vacunos que, pese a no haber sido prohibidos ni retirados del mercado por su departamento, deben ser evitados por los consumidores para protegerse del mal de las *vacas locas*. En declaraciones a Onda Cero, la ministra señaló: “Le digo al ama de casa que no eche huesos de vaca cuando haga una comida, aunque ya no se venden, sino de cerdo”. Los huesos de vaca no han sido prohibidos por el Gobierno y se pueden adquirir sin ningún problema en las carnicerías.

“Lo de evitar la alarma social no parece ir con Celia Villalobos”, dijo el gerente de la Asociación Nacional de Productores de Vacuno (Aprovac), Manuel Conde. El portavoz de la Asociación de Empresas de la Carne (Asocarne), Fernando Pascual, sólo pudo añadir: “No puedo creer que la ministra haya dicho eso”.

Manuel González, secretario general de la Asociación Profesional de Salas de Despiece y Empresas Cárnicas: “Bastante enfado y confusión existe ya como para que esta señora se dedique a emitir esas estupideces

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

de *maruja* sin el menor criterio científico. No estamos dispuestos a aguantar ni una mas”.

La ministra admitió que es «difícil» transmitir la «total» tranquilidad a los ciudadanos pero aseveró, según informaciones del Ministerio de Agricultura, que en España se consume la carne más joven de la Unión Europea, entre 12 y 15 meses, donde la enfermedad «no se desarrolla».

Asaja Extremadura interpondrá una querrela criminal por difamación contra la ministra de Sanidad, a la que exige una indemnización de 25.000 millones de pesetas para el sector ganadero español y una rectificación pública de las afirmaciones y recomendaciones que ha realizado en los últimos días. A su juicio, Villalobos no sólo estaba creando “desconcierto e indignación” entre las Administraciones nacional y regional, sino que realizó declaraciones “totalmente infundadas y que causan un daño irreparable”. En este sentido, señalaron que hablaba sin asesoramiento técnico “dando una imagen de los ganaderos españoles de delincuentes y clandestinos, causando pérdidas de miles de millones y utilizando la mentira y el engaño”. Para la organización agraria, Celia Villalobos estaba dejando “a la altura de los zapatos” al ministro de Agricultura, Arias Cañete, y al presidente del Gobierno, José María Aznar, “en el más espantoso de los ridículos”.

Los consejeros de Agricultura boicotearon la reunión en protesta por las declaraciones realizadas por la ministra Villalobos en las que aconsejó no consumir en los caldos huesos de vaca. Los consejeros decidieron que en representación de la conferencia sectorial acudieran al encuentro de Sanidad tres de ellos -los de Castilla y León, Galicia y Extremadura-, a los que se han sumado los de La Rioja y la de la Comunidad Valenciana, a título personal.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Irresponsable, alarmista, incapaz, incontinente, inoportuna, ligera, desafortunada, imprudente... Estos son algunos de los calificativos que recibió por parte de políticos, ganaderos y consumidores la ministra de Sanidad, por recomendar el uso de hueso de cerdo en vez del de vaca para cocinar con el fin de evitar la EEB.

Las palabras de la ministra llegaron a provocar un plante por parte de la mayoría de las comunidades autónomas, cuyos consejeros de Agricultura estaban convocados a la una de la tarde en la sede de Sanidad para analizar el plan de erradicación de la EEB. El plante fue liderado por el conseller catalán, Josep Grau quien propuso no acudir a la entrevista en protesta por unas declaraciones que ponen de relieve la "frivolidad extrema" y la "irresponsabilidad" de Villalobos. Al final sólo acudieron cinco consejeros, dos de ellos, el de La Rioja y la Comunidad Valenciana, a título personal.

Horas antes, Arias Cañete recordaba que la Unión Europea establece que la médula espinal es material específico de riesgo, pero no así el hueso, por lo que los usuarios pueden consumir este producto. Y tras corregir a la ministra, Miguel Arias Cañete añadió: "Cada cual puede dar los consejos que quiera" Numerosos consejeros autonómicos consideraron que una ministra "no puede crear alarma injustificada" por lo que pidieron que se "calle, ya que cada vez que habla complica más la situación". De la misma opinión fueron las asociaciones de ganaderos ASA, COAG, UPA y también las organizaciones de consumidores OCU, CECU y UCE.

Por su parte, la directora general de Salud Pública, Dolores Flores, anunció (24-01-01) la intención de su departamento de trasladar a la próxima reunión del comité de expertos una iniciativa para impulsar la práctica de autopsias a personas fallecidas a causa de la enfermedad de

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Creutzfeldt-Jakob, con el fin de determinar si se corresponde con la variante humana de la EEB. No obstante, Flores advirtió de que no se puede garantizar la obligatoriedad de estas autopsias, ya que su práctica depende de la autorización del paciente o de la familia. Asimismo, la directora de Salud Pública recalcó que el Ministerio quería adoptar una posición activa “e investigar todos los casos y si aparece uno de la nueva variante, que sea conocido por la sociedad con total transparencia”.

7.3. Ministerio de Agricultura

España subscribe (19-6-00) una declaración conjunta en la que se califica de «desproporcionado» el proyecto de la Comisión Europea de eliminar los tejidos susceptibles de transmitir la EEB. Cañete destaca que la eliminación de los tejidos susceptibles de transmitir las *vacas locas* sería “muy costosa para España”, ya que supondrá una inversión de entre 4.000 y 6.000 millones, que “podría resultar inútil”, puesto que no se había detectado ningún caso de la enfermedad.

El director general de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Quintiliano Pérez Bonilla, anunció (27-11-00) la adquisición a un laboratorio suizo de 350.000 tests para la detección rápida de la enfermedad. Esta compra permitirá a España cumplir con la decisión comunitaria de analizar a partir del próximo mes de enero la cabaña vacuna de más de 30 meses. Bonilla hizo este anuncio tras la creación de la Comisión Interministerial de Seguridad Alimentaria. Al término de esta reunión constituyente los subsecretarios de Sanidad y Agricultura, Julio Sánchez Fierro y Manuel

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Lamela, aseguraron que la carne de vacuno española “cumple con todas las garantías”.

Arias Cañete admitió (21-12-00) que en España puede aparecer algún caso más de Encefalopatía Espongiforme Bovina, aunque aseguró que es imposible que surja una epidemia como ya había ocurrido en Francia o Alemania. El ministro de Agricultura reconoció que el tema de las *vacas locas* fue el más duro en sus nueve meses de mandato, y señaló que el descenso del consumo de carne de vacuno en España había sido provocado por una “alarma injustificada”.

Respecto a la decisión del Gobierno francés de prohibir las transfusiones de sangre de personas que hubieran vivido en el Reino Unido durante la crisis de las *vacas locas*, el ministro Arias Cañete, afirmó que cualquier medida se debe pactar por los Quince. “Se ha hecho un gran esfuerzo en la UE para tomar medidas horizontales idénticas para todos los Estados miembros y no creo que el camino de las medidas unilaterales sea el más adecuado”.

El ministro de Agricultura rechazó que el mal de las *vacas locas* se estuviese incubando en España en seres humanos. Arias Cañete contestaba así (9-01-01) a las declaraciones de su homólogo francés, Jean Glavany, quien afirmó que esa posibilidad sí existía en nuestro país. El ministro español señaló que esas declaraciones eran totalmente “alarmistas” y que hay que entenderlas en el contexto francés. “Francia es un país en el que se detectó la epizootia hace más de seis años y además había importado desde el Reino Unido, donde por primera vez se detectó el mal, importantes cantidades de harinas de origen animal”. Arias Cañete indicó también que desde nuestro país las importaciones de harinas de origen animal, hasta su prohibición en el año 1996, han sido mínimas, menos de 1.000 toneladas

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

anuales, dijo. Si las cosas fueran como indicó el ministro francés, Arias Cañete advirtió que en España se tendrían que haber descubierto ya los mismos casos que en Francia y contrapuso que no había sido así.

Arias Cañete informó que, en la primera semana del año 2001 ya se habían realizado unos 300 test, todos ellos con resultado negativo, y aseguró que todas las comunidades autónomas ya tenían en su poder todos los test que solicitaron. El ministro de Agricultura afirmó que todas las medidas que se tomen son pocas, dado que es una enfermedad que puede transmitirse a los seres humanos. En este sentido, aseguró que se estaban cumpliendo todas las medidas marcadas por la UE y que si, desde este ámbito, se tomaran otras nuevas iniciativas serían puestas en marcha de manera inmediata.

Arias Cañete lamentó que para poder detectar el mal hubiese sido necesario sacrificar a los animales, lo que puede llevar a destruir ganado sano, admitió, pero añadiendo que conque se descubra un sólo caso del mal el esfuerzo habrá valido la pena.

“En España tenemos unas 180.000 reses de más de 30 meses, probablemente, que estamos a punto de sacrificar en los seis meses que durará la medida comunitaria. Los mataderos españoles están preparados para sacrificarías y las instalaciones de incineración para incinerarías”, afirmó Arias Cañete (**18-01-01**), quien, sin embargo, reconoció ciertos problemas en la recogida de cadáveres “en alguna comunidad autónoma en particular”. El titular de Agricultura explicó que el Gobierno “ha llegado a acuerdos con las cementeras” para que procesen “al máximo de su capacidad las harinas y así haya posibilidad de eliminar los más de 1,7 millones de toneladas de despojos que se producen anualmente”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Cañete manifestó (20-01-01) que el departamento que dirige mantendrá los test a las reses a partir de los 30 meses, pese a la decisión del Gobierno alemán de adelantar esta medida a los 24 meses. Sólo en los casos en que las reses procedan de países de «alto riesgo», se aplicarán los tests a partir de los 20 meses.

El Ministerio de Agricultura confirmó que, desde el 1 de marzo de 2001, habría que destruir todos los animales que mueran en las granjas: los cerdos y ovejas a los que se refirió Manuel Fraga y, además, pollos y cabras. Se trataba, dijo, de una decisión adoptada el pasado junio por la UE. En este caso, según fuentes del Ministerio, no es obligatoria la incineración, sino que también se puede proceder a su enterramiento o a su transformación en harinas para, a continuación, depositarlas en vertederos autorizados para ello. Con la puesta en marcha de esta medida, las cifras de animales para destruir crecen de forma espectacular: a las casi 185.000 vacas que mueren anualmente en granjas de forma natural, habrá que sumar, 1.370.000 cerdos (sobre un censo total de unos 23 millones); 116.000 cabras (sobre 2,6 millones); 1.050.000 ovejas (sobre 24 millones) y 34,6 millones de pollos (sobre 577 millones).

7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles

Su director, Juan José Badiola, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza y miembro durante 12 años del comité científico en sanidad animal de la UE, prácticamente descarta en un principio (2-11-2000)

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

que en España se puedan producir casos del mal de las vacas locas. “Es altísimamente improbable que en nuestro país pueda haber una epidemia, dado que no se ha denunciado ningún caso de EEB, aunque no pongo la mano en el fuego por que no se vayan a producir casos aislados, debido a las importaciones de animales”. Badiola afirmó que “no debería cundir el pánico, ya que si se hubiera producido una epidemia ya habría aflorado [...]. No existen motivos serios para una alarma general”.

También recalcó que es poco probable que aparezcan casos de la versión humana de esta enfermedad. “No es igual la situación de una población como la británica, sometida durante seis años a 450.000 vacas que pasaron al sistema portando priones sin ningún tipo de vigilancia y en la que se han detectado 85 casos humanos, a una situación como la española, en la que, aunque se detectara un caso en el futuro, el riesgo es mucho menor”. Además, destacó que en España cada vez se depuran más los sistemas de vigilancia y siempre se ha caracterizado por un sistema de control veterinario bastante bueno.

Según Badiola, es importante recordar que “hemos alimentado a los animales fundamentalmente con harinas de origen vegetal, se han importado un número muy limitado y bajísimo de harinas procedentes de Gran Bretaña y la cabaña de vacuno española no se ha hecho con animales procedentes de ese país”. “Más del 95% de riesgo de carga infectiva está en los sesos, médula espinal, ganglios nerviosos de la columna vertebral y algunos órganos del tejido linfático, por lo que no supone riesgo comer tejido muscular, es decir, un filete, ni beber leche”, indicó.

Tras el descubrimiento de la enfermedad en una vaca gallega, Juan José Badiola afirmó que no hay causa justificada para una alarma -de hecho, él mismo aseguró el día del anuncio: “Hoy he comido ternera”-. El que se haya

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC, Cinco días, El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia*.

detectado el primer caso “significa que en España sabemos hacer las cosas bien y se toman las medidas adecuadas. Tenemos un plan de vigilancia que funciona perfectamente; no hay epidemia”. “Hay otros países como Alemania, Holanda, Italia o Bélgica y ahora España que, aunque hayan registrado algún caso no tienen epidemia”.

Badiola alertaba (29-11-00) del peligro de descontrol de los materiales específicos de riesgo (MER) -es decir, vísceras, amígdalas, ojos, cerebro y médula ósea-, que son portadores del prión, la proteína que desencadena la enfermedad. Por la tarde, el Ministerio de Agricultura salió al paso de estas declaraciones para asegurar que no existe ningún problema y que todo está bajo control.

En unas manifestaciones realizadas a la cadena Ser, Badiola aseguró que la recogida en “contenedores” de estos residuos se está convirtiendo “en un problema medioambiental y de almacenamiento muy grande y creo que ésta es una cuestión a la que hay que dar solución rápidamente”.

Respecto a la prohibición temporal de las harinas cárnicas, comentó en declaraciones a Tele 5: “El elemento clave es evitar que los rumiantes consuman pienso elaborado con harinas hechas de carne y huesos de rumiantes. Esta cuestión obliga a revisar absolutamente como estamos elaborando los alimentos para los animales, qué materias primas se están utilizando, y todo esto va a cambiar el panorama alimentario en Europa”.

Badiola afirmó (20-12-00) que desde ahora la carne de toro no podrá ser consumida hasta que sea objeto de análisis, como consecuencia de la nueva normativa para prevenir la EEB. La Inspección Veterinaria no permitirá que se lidien animales con síntomas o grave riesgo de sufrir la enfermedad, aunque todos serán analizados finalmente. Asegura que si el ministerio les dota de los medios necesarios harán bien su trabajo, ya que

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“somos los que más sabemos de esto; llevamos 12 años estudiándolo”. “En España hemos seguido las pautas que ha ido dando en los últimos años la Comisión Europea, y España no era un país de riesgo”.

Las harinas de carne y hueso se han empleado durante años en toda Europa. Estados Unidos impuso a España la importación de una cantidad determinada de toneladas de soja, lo que curiosamente ha sido un factor de protección de la cabaña bovina. En comparación con otros países de Europa, la alimentación en España de animales con estas harinas es muy inferior. Pero no es descartable que haya habido alguna contaminación con harinas de carne y hueso. Badiola auguró: “Francamente, me extrañaría que no se dieran más casos. Pero veo muy difícil que se de una epidemia, que es lo realmente preocupante. No se puede comparar la situación de España con la de Reino Unido o Francia, donde sí ha habido epidemia. Pero habrá más casos no sólo en España, sino en toda Europa”. Y diagnosticó:

“Lo fundamental está en eliminar los MER, materiales específicos de riesgo, que son ojos, intestinos, encéfalo, médula espinal y anginas de animales rumiantes mayores de 12 meses. La clave está ahí, más que en los test que se puedan hacer. E incinerar todos esos subproductos.”

Badiola considera especialmente importante el análisis de las vacas de mayor riesgo -las que presentan síntomas y las que mueren en las explotaciones-, y considera muy probable que ese tipo de pruebas incremente bastante el número de casos españoles. Suiza, por ejemplo, pasó de 14 reses declaradas en 1998 a 50 en 1999 sólo por haber empezado a analizar a esas vacas muertas o con síntomas. Los seis meses posteriores (hasta junio de 2001) serán cruciales, según este científico. “Si se superan los 50 ó 60 casos, habrá que hablar de una epidemia

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“preocupante” y explorar a fondo qué ha estado pasando con los piensos animales desde su prohibición en 1996”, concluyó.

Badiola aseguró (17-01-01) que, en principio, todo lo que está autorizado es comestible “porque si no, estaríamos incurriendo en una gravísima irresponsabilidad”. “Los hechos demuestran que, hasta ahora, la gelatina es totalmente segura y no hay elementos de peligrosidad, por lo menos según lo que se conoce hasta el día de hoy”. En relación al caldo concentrado, señaló que los fabricantes afirman que sólo emplean músculo de ganado de procedencia iberoamericana, donde no hay riesgo de EEB, ya que las vacas sólo consumen hierba.

Badiola advirtió (20-01-01) de que habría que plantearse rebajar de 30 a 24 meses la edad mínima fijada para hacer análisis a las vacas destinadas a la cadena alimenticia, si siguen apareciendo reses menores de 30 meses con el mal de las *vacas locas*. “La Comisión Europea ha definido la edad mínima de 30 meses para realizar los test porque es a partir de esa edad cuando se desarrolla la enfermedad, pero si el número de casos detectados con menos de esos meses empieza a ser apreciable, habría que reconsiderar esta idea”. Badiola cree (22-01-01) que en el caso de que la res de Cantabria sospechosa de padecer la enfermedad de las *vacas locas* sea menor de 30 meses y dé positivo no cambiaría mucho la situación en España. Recordó que este animal llegó a España poco antes de que entrara en vigor la prohibición de importar vacuno de origen francés. No obstante, aseguró desconocer la edad de esta novilla y explicó que es necesario analizar la edad, los síntomas clínicos, si los tenía o no, el tipo de explotación en la que se encontraba, la raza y su procedencia, el “perfil lesional”, si aparece el prión o no y en la cantidad en que lo hace, y si el test rápido ha dado positivo o negativo.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC, Cinco días, El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia.*

En España, todos los casos aparecidos son de reses mayores de cinco años. Pese a ello, estimó que habría que valorar si es necesario reducir la edad para realizar los análisis de las reses nacionales como ha decidido Alemania.

7.5. Otros organismos, otros protagonistas

El titular de Agricultura y Ganadería de la **Xunta de Galicia**, Castor Gago, garantizó la “máxima salubridad” de la carne de ternera gallega y del resto de animales que se consumen en la comunidad autónoma. Gago aseguró también que la Xunta había inmovilizado de manera preventiva ocho explotaciones ganaderas más a la espera de los resultados de los análisis enviados a Zaragoza, debido a que algunos de sus ejemplares estuvieron en contacto con las vacas de Carballedo y Coristanco.

El presidente de la **Generalitat**, Jordi Pujol, declaró: “En la sociedad hay una crispación, y no sólo por las *vacas locas*. La reclamación de seguridad que hace la población se extiende también a la alimentación”.

El consejero de Sanidad de **Castilla-La Mancha**, Fernando Lamata, indicó que tras las inspecciones que se han llevado a cabo durante este año en los mataderos de la región se han cerrado un total de 40 instalaciones por no poder cumplir las medidas de control alimentario establecidas. “Castilla-La Mancha, dentro del proceso de mejora de instalaciones y de servicios en los mataderos, está aumentando los estándares” para asegurar que se cumplen las medidas sanitarias. El consejero señaló que en la comunidad autónoma hay 320 mataderos, y

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

explicó que las inspecciones han ido encaminadas a que se incorporen medidas de control. Agregó que las instalaciones cerradas no podrán abrir hasta que estén en condiciones de cumplir la normativa.

El **Defensor del Pueblo** abrió un procedimiento de oficio, y el 22-11-00 se dirigió a los ministerios de Sanidad y de Agricultura y a las correspondientes consejerías gallegas para solicitar información sobre los animales afectados y sobre las medidas adoptadas para evitar que el mal se transmita a los canales de consumo.

El presidente del **Consejo General de Colegios de Veterinarios de España**, Antonio Obregón, afirmó que el origen del caso detectado en Galicia es la herencia genética, toda vez que la madre procedía de Centroeuropa. No obstante, los últimos indicios apuntan a “una mutación genética. [...] A veces existe una predisposición natural para que una proteína mute y desarrolle este mal. La vaca aparecida en Lugo refleja a la perfección la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob”. Se mostró partidario de una prohibición transitoria de los usos de piensos con harinas cárnicas para la alimentación de todo tipo de animales destinados al consumo humano.

7.6. Partidos políticos

Los portavoces de Agricultura y Sanidad en el Congreso del **grupo socialista**, Jesús Cuadrado y Matilde Valentín, acusaron al Gobierno de actuar de manera “pasiva e irresponsable” y de no adoptar las “mínimas medidas de cautela” para prevenir los casos detectados de *vacas locas*.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Cuadrado acusó al Gobierno por no tomar las medidas suficientes e insistió en que éste “no ha hecho los deberes en una materia como la salud y la seguridad alimentaria y está sustituyendo las actuaciones que debería haber hecho por verborrea”.

El PSOE presentó varias proposiciones no de ley en las que pedía al Gobierno la prohibición del uso de las harinas de origen animal; el aumento del número de controles y de pruebas para el diagnóstico de la enfermedad; la eliminación de los materiales de riesgo en mataderos y explotaciones; la ampliación del número de laboratorios específicos y la adopción de nuevas medidas en el etiquetado de carne.

También acusó a Arias Cañete de ocultar durante casi 30 días la primera res con diagnóstico positivo de EEB, muerta en Carballedo (Lugo). Cuadrado se preguntó por qué, si esta vaca falleció el 25 de octubre y los resultados de los análisis se conocieron en un máximo de nueve días, el Gobierno no comunicó la noticia hasta el 22 de noviembre. «Esta información, igual que la tenemos nosotros, la ha tenido el Gobierno, el presidente Aznar, el Ministerio de Agricultura, las autoridades...», argumentó Cuadrado, blandiendo un informe de la Xunta.

Arias Cañete atribuyó el retraso a la espera de confirmación del diagnóstico por el laboratorio de Weybridge (Reino Unido), un centro de referencia mundial sobre EEB. Semanas antes, su Ministerio ya tenía en la mano los resultados afirmativos del Centro Nacional de Referencia de las EEB de Zaragoza y del Laboratorio Central de Veterinaria de Algete en Madrid. Y habló de otros retrasos: la obligación comunitaria de eliminar los materiales específicos de riesgo, establecida en 1998 tras conocer que la EEB puede transmitirse al ser humano al consumir carne infectada, que entró en vigor en España el pasado 1 de octubre. Sin ser convencidos por

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

estas explicaciones, los socialistas acusan al Ejecutivo de actuar con total «ligereza» y no tomar medidas necesarias para controlar la crisis desatada por la aparición de *vacas locas*.

Arias Cañete siguió defendiéndose. Alegó que de los seis millones de vacas censadas en nuestro país, sólo una estaba enferma de *vacas locas*: “Eso nos obliga a una actuación muy urgente en Galicia, donde vamos a tener que analizar de aquí a final de año más de 10.000 casos”, pronosticó.

Arias Cañete reclamó al PSOE “lealtad institucional”, también al resto de los partidos políticos, para no crear, dijo, “alarma social”. “Tratamos el tema con todo rigor y transparencia”, insistió. También pidió confianza en un Gobierno “que está haciendo las cosas con sosiego y orden, para evitar una alarma en la sociedad más allá de lo necesario”.

El diputado socialista Jesús Cuadrado, responsable de Agricultura de su partido en el Congreso de los Diputados, exigió (2-01-01) que el Estado financara completamente la retirada de reses y materiales específicos de riesgo. “El espectáculo de reses muertas arrojadas en una mina abandonada, de harinas animales tiradas en un vertedero de basuras o de vacas muertas en los establos es el resultado de la decisión del Gobierno de trasladar a las comunidades autónomas y a los ganaderos la responsabilidad de la retirada y destrucción de los animales muertos y los materiales específicos de riesgo cuando no tienen recursos para ello. No hay que escatimar recursos ante un problema de salud pública”, argumentó. Las propuestas de Cuadrado fueron las siguientes: retirar las harinas animales, idear un plan para reconvertir el sector de piensos, indemnizar a los ganaderos para garantizar el sacrificio y tomar mas muestras para análisis. El PSOE presentó medidas concretas de financiación de todas estas demandas en una moción consecuencia de esta interpelación urgente.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

El PSOE mantuvo que el plan anunciado por el Gobierno para afrontar a la crisis de las *vacas locas* es “sólo una operación más de maquillaje que lo que hace es trasladar a las autonomías y a los ganaderos el problema”. Como alternativa, el grupo socialista presentó en el Congreso una proposición no de ley para que el Parlamento exija al Gobierno un plan nacional de retirada de animales muertos y materiales de riesgo con financiación íntegramente estatal, y que lo coordine Madrid con la colaboración de las autonomías. Según los socialistas, la solución propuesta por el Gobierno lleva a “17 planes autonómicos” distintos y a que “sean los ganaderos los que tengan que afrontar el coste de la crisis”. “El déficit cero es muy importante, pero la salud de los españoles lo es más”, alegó Cuadrado para defender la “creación de una red pública de retirada de las reses muertas y los materiales de riesgo que siga el ejemplo francés”. Según Cuadrado, el presidente gallego, Manuel Fraga, “ya ha demostrado que no tiene medios para deshacerse de las vacas muertas y los materiales de riesgo y sólo ha sido capaz de aumentar la alarma entre la población”. Este diputado informó de que los ganaderos fueron informados de un número de teléfono para la retirada de animales muertos, pero que cuando llamaban “allí no contesta nadie”.

El PSOE defendió que el Estado se encargara en su totalidad de la crisis porque “estamos ante una emergencia de salud a nivel nacional”, ante una “crisis muy cara”, y no se puede correr el riesgo de que ésta “se afronte de manera diferente en unas autonomías respecto a otras”. Según estimaciones socialistas, sólo retirar animales muertos costaría entre 15.000 y 20.000 millones de pesetas al año. Cuadrado, solicitó un plan nacional para afrontar la crisis por considerarla “una situación de emergencia del Estado”. “El resultado final es lo que está ocurriendo en Castilla y León y en

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC, Cinco días, El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia*.

Galicia, y lo que mañana puede ocurrir en cualquier comunidad autónoma que no tiene capacidad para responder a esta crisis”.

El portavoz parlamentario del PSOE, Jesús Caldera, apuntó que si no había respuesta inmediata de los ministros de Sanidad y de Agricultura, pediría la reunión de la Diputación Permanente del Congreso dado el periodo vacacional parlamentario. El secretario de organización socialista, José Blanco, dijo que exigiría explicaciones a Aznar por la “pasividad” del Ejecutivo. El PSOE propuso un pacto de Estado para afrontar la crisis, ofrecer recursos “para que no repercuta sobre los ganaderos” y recuperar la confianza del consumidor. Los socialistas creen necesario invertir 100.000 millones de pesetas.

El PSOE presentó (3-01-01) en el Congreso una proposición no de ley en la que exige al Gobierno que financie íntegramente un plan para eliminar los materiales específicos de riesgo y los cadáveres relacionados con el mal de las *vacas locas*, cuyo coste calcula en 100.000 millones de pesetas. El portavoz del Grupo Socialista, Jesús Caldera, acusó al Ejecutivo de haberse limitado a impulsar un plan de coordinación “fantasma y ficticio”, que “no sirve para nada”. Asimismo, instó a los ministros de Agricultura, Miguel Arias Cañete, y de Sanidad, Celia Villalobos, a que interrumpieran sus vacaciones (de Navidad) y “comparezcan inmediatamente ante los españoles” para garantizar la eliminación urgente de todas las reses bovinas muertas.

José Luis Rodríguez Zapatero propuso un decálogo de medidas para combatir el mal de las *vacas locas*, ante la “incertidumbre” que estaba creando la actuación del Gobierno frente a este problema, de “gran calado social”, valoró. Las medidas propuestas por el líder socialista fueron las siguientes:

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

1. Plantear en el Congreso de los Diputados la creación de una comisión interministerial, que integre a los ministros de Agricultura, Sanidad, Hacienda, Medio Ambiente y Administraciones Públicas y que sea presidida y coordinada por el vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy.
2. Habilitar un centro nacional de información a los consumidores, a los ganaderos y a los agricultores.
3. Establecer una comisión parlamentaria no permanente, que dure toda la legislatura, para ser el ámbito de información, de control y de debate.
4. Crear un comité científico nacional que aborde los problemas de salud pública vinculados con este síndrome y que sea la continuación lógica del comité científico que funciona en el ámbito de la Unión Europea.
5. Proponer un nuevo plan de Estado en el que puedan participar muchas más fuerzas y sectores en su elaboración, que tenga una financiación nacional suficiente, que sea dialogado con todos los sectores y se aborde de manera inmediata.
6. Crear una mesa de seguimiento con los sectores afectados: organizaciones de consumidores, del sector agrario, ganadero e industrial.
7. Sugerir al Gobierno la realización de una amplia campaña de información a los consumidores.
8. Dentro de esa campaña, todos los ciudadanos del país deben recibir un folleto informativo explicándoles la situación, qué carne pueden consumir y qué derechos tienen para exigir los requisitos que ha de llevar cada pieza.
9. Elaborar un Plan de apoyo al sector ganadero.
10. La Ejecutiva del PSOE creará el 11 de enero un grupo de crisis específico de seguridad alimentaria, formado por responsables de área de la Ejecutiva, portavoces parlamentarios, consejeros de las comunidades autónomas gobernadas por socialistas y un grupo de expertos para realizar las tareas de asesoramiento.

Zapatero calificó las declaraciones de Villalobos sobre los huesos para caldo de “intolerables, esperpénticas e insólitas”. “No voy a pedir responsabilidades, sólo algo más sencillo, pero más constructivo en democracia para ministros que están demostrando su incompetencia: que

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

estén callados unos días y que, antes de que vuelvan a hablar ante los ciudadanos, piensen lo que van a decir. Es aconsejable para cualquier persona y más para un responsable político que mida las palabras, que se asesore y tenga una cierta coherencia y credibilidad, para transmitir confianza”.

Francisco Frutos, de Izquierda Unida, pidió que las reses mayores de 30 meses no pisaran los mataderos. Y una novedad: prohibir las transfusiones de sangre en España para personas que hayan vivido en el Reino Unido más de seis meses desde 1986. Frutos pidió igualmente al Gobierno que ofreciera explicaciones porque, según su criterio, estaba actuando con “irresponsabilidad”.

El Bloque Nacionalista Galego (BNG) denunció que Galicia se estaba convirtiendo en el “chivo expiatorio” del caso de las *vacas locas* en España. “No es creíble”, dijo el diputado Guillermo Vázquez “que haya un caso aislado en todo el Estado; así no se gana la confianza de los ciudadanos”. “Denunciamos que se está tratando de cargar la crisis de las *vacas locas* sobre Galicia”, declaró Vázquez, quien atribuyó la extensión de la enfermedad al “modelo productivista” de la política agraria de la Unión Europea y criticó la “irresponsabilidad política” de las autoridades comunitarias y españolas, ya que, según él, no tomaron a tiempo las medidas preventivas que se requerían. El diputado del BNG, Emilio López, manifestó que el gobierno autónomo “está enterrando al sector ganadero gallego” y aseguró que la Xunta se encuentra “en paradero desconocido”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios

La *Organización de Consumidores y Usuarios* (OCU) sugirió “evitar la alarma”, aunque consideró que existían “razones muy importantes para la preocupación”. A su juicio, “no es aceptable que razones meramente económicas retrasen de forma irresponsable la entrada en vigor de todas las normas de seguridad”. Tras el descubrimiento de un caso en Galicia, la OCU afirmó (24-11-00) que “hay que estar preocupados pero no alarmados”. Además trasladó la responsabilidad de lo ocurrido al Gobierno “por dejadez y falta de control”.

La *Unión de Consumidores de España* (UCE) exigió la comparecencia inmediata (23-11-00) de Celia Villalobos para que aclarase qué medidas iba a tomar “encaminadas a garantizar la salud de los consumidores”. La UCE expresó su preocupación por la “deficiente” gestión de la crisis y exigió al Gobierno transparencia e información.

Las organizaciones de consumidores acogieron con interés la creación por el Gobierno de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria para coordinar las medidas de control de los alimentos y hacer frente a situaciones de crisis como la desatada por el mal de las *vacas locas*. Sin embargo, buena parte de las asociaciones criticaron que el nuevo organismo careciera de financiación específica. “La iniciativa parece un brindis al sol”, ironizó el portavoz de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), Antonio López. La CECU auguró que el consumo se recuperaría si se dieran garantías. “La agencia nace tarde y sin capacidad de respuesta a los problemas que puedan plantearse en el futuro”, afirmó el secretario general de la UCE, Jorge Hinojosa. Criticó que el Gobierno no hubiera

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

consensuado con los consumidores la creación del organismo. La ministra de Sanidad, Celia Villalobos, reconoció que la agencia consistía esencialmente en la reorganización de servicios ya existentes.

7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos

7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de EEB

El gerente de la *Asociación Nacional de Productores de Vacuno de Carne* aseguró que el sector no compraba desde hacía varios días ni un solo bovino vivo procedente de Francia e Irlanda, pese a que el cierre de las fronteras sólo afectaba a las importaciones de reproductores vacunos de más de 20 meses, a óvulos y embriones. Un sondeo de esta asociación cifró en un 15% la reducción del consumo de esta carne en la última semana.

Manuel Conde, gerente de Aprovech, explicó esta caída de precios como consecuencia de la incertidumbre del mercado “Se desconoce la edad de riesgo exacta de los animales (entre los 20 y los 30 meses) y por ello los ganaderos están llevando al matadero a las reses con edades superiores a los 20 meses, lo que ha provocado un exceso de animales para sacrificar y la consiguiente tendencia a la baja de los precios”. Conde llamó a la tranquilidad “porque los controles en España están siendo eficaces”.

El secretario general de Asocarne (*Asociación Española de Empresas de la Carne*) confirmó que España se había mantenido libre de *vacas locas* gracias a la aplicación desde 1997 de un sistema de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles eficaz y exhaustivo, que

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

permitió en su día detectar casos de prurito lumbar o *scrapie* en ganado ovino de Navarra y País Vasco.

El responsable de ganado vacuno de la *Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores* (ASAJA) calificó las medidas adoptadas por la UE de “insuficientes” y aseguró que el Consejo de Ministros había sido incapaz de “adoptar decisiones firmes y tajantes que ofrezcan una mayor seguridad a los consumidores”. ASAJA consideró “sorprendente” (22 de noviembre de 2000) que en medio de la psicosis que existe en la UE, la Comisión Europea proponga el levantamiento del embargo a Portugal, país que junto a Reino Unido tuvo la tasa de incidencia de EEB más alta.

Confederación de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) aseguró que los Quince han actuado de forma “irresponsable” con los acuerdos adoptados para controlar la situación surgida con el mal de las vacas locas. Calificó de “inaceptable” que el Consejo no haya sido capaz de adoptar a escala comunitaria la medida del Gobierno francés de prohibir temporalmente la utilización de las harinas de carne en la alimentación de otras especies distintas a las rumiantes. A su juicio, el Gobierno español no sólo tenía que defender el cierre decretado, sino que debía ampliar esta medida a todo el ganado vacuno vivo y a la carne que procediera de estos países. El portavoz de COAG aseguró que la crisis abierta por la EEB obligará a los ganaderos de vacuno de la UE a replantearse el modelo de producción actual, en el que “todo vale a la hora de producir”, con la vista puesta hacia un sistema basado en una alimentación con cereales y materias primas vegetales.

Fernando Moraleda, secretario general de la *Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos* (UPA) manifestó que el Gobierno “va por detrás de los acontecimientos” y criticó que en España no haya los controles

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

necesarios como en Francia, donde se ya se habían realizado 48.000 análisis de detección rápida a animales considerados como de riesgo. Asimismo, criticó que en España los ganaderos tuvieran que asumir el coste de la retirada y eliminación de los materiales específicos de riesgo del ganado vacuno de más de 12 meses e indicó que la infraestructura para tratar estos residuos en España es adecuada aunque mal repartida geográficamente.

La *Confederación Española de Cooperativas Agrarias* manifestó que el sector estaba dispuesto a dejar de utilizar las harinas de carne en la alimentación de otras especies, a pesar de no existir una evidencia científica de que pueden transmitir la enfermedad, ya que la salud de los consumidores es la cuestión prioritaria.

El gerente de la *Asociación Española de Criadores de Vacuno de Carne* (Asovac) ratificó el apoyo de los productores al embargo al vacuno francés decretado por España, al considerar que es una decisión justificada científicamente. Asovac apoyó la ampliación de la realización de test porque es una de las medidas más eficaces para recobrar la confianza de los consumidores comunitarios en la carne de vacuno.

La directora gerente de la *Interprofesional de la Carne de Vacuno Autóctono de Calidad* indicó que las ventas de producción de razas autóctonas españolas se habían incrementado, a pesar de lo cual los precios incluso erann estables o bajaban.

El *Gremio Provincial de Carniceros de Valencia* afirmó que los productores españoles de vacuno solicitarían al Ministerio de Agricultura la puesta en marcha de una campaña de promoción de este producto para compensar las pérdidas producidas por la crisis de las *vacas locas* en Europa.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

7.8.2. Tras la detección de casos de EEB en España

El portavoz de la *Denominación de Origen Ternera Gallega*, José Álvarez Lombardero, aseguró que en Galicia se les venía “el mundo encima” a los productores. La aparición de la enfermedad se debió, según este portavoz, a una “nefasta” política de importación de ganado, que se lleva a cabo “sin demasiado control”. Asimismo, aseguró que los pequeños productores de Galicia no tienen nada que ver con la producción de este tipo de animales, porque las razas autóctonas se alimentan a base de pastos y de cereales y no de harinas de origen animal. También mantuvo que la importación de vacas de abasto es prácticamente nula, y anunció que pedirán, tanto a la Administración autonómica como a la central, ayudas para compensar las pérdidas económicas. Lanzó un mensaje de confianza al consumidor.

El presidente del *Consejo Regulador de Ternera Gallega*, Jesús González, se mostró confiado en que la “psicosis” de los consumidores desaparecería en uno o dos meses: “se está sacando de quicio la situación creada por la aparición de dos casos de *vacas locas* en España y se han magnificado los riesgos”. A ese clima, según González, contribuyeron las declaraciones “bastante desgraciadas de representantes de la Administración del Estado”.

El pesimismo fue un hecho entre los ganaderos gallegos, que temieron las repercusiones en el mercado sobre la prestigiosa ternera del país. Y al pesimismo se unió el desconcierto. “Ahora vivimos en medio de una psicosis de *vacas locas*”, reconocía un veterinario gallego. “Ayer tuve tres llamadas

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

de tres ganaderos asustados porque creían que su vaca podía tener el mal. En realidad se trataba de casos leves que respondieron al tratamiento, pero ya las querían mandar al matadero. No quieren que se les muera en la explotación”.

Los ganaderos se sintieron indefensos y además confusos. En poco tiempo les cayó una plaga en forma de directivas comunitarias, reales decretos y órdenes ministeriales que realmente no supieron cómo cumplir. Debían desterrar todas las prácticas del pasado y esa es una realidad especialmente difícil en un territorio como Galicia repleto de pequeñas explotaciones, donde la vaca llega a ser casi un miembro de la familia, con derecho incluso a ser conocida por su nombre.

En unos días, el sector cárnico gallego pasó de la euforia a la depresión. Cuando se descubrieron en Francia nuevos casos de *vacas locas*, las ventas de vacuno gallego se incrementaron un 20%. Los problemas surgidos en otros países y el establecimiento de la denominación de origen Ternera Gallega, con un gran despliegue publicitario, habían contribuido a mejorar la imagen de la carne autóctona. Ternera Gallega -en la que participan la Administración autonómica, empresarios y sindicatos- ha mejorado la vigilancia y la calidad. “Esa carne tiene el doble de control, desde la alimentación de las reses hasta su sacrificio”, dijo Francisco Sinero, diputado autonómico del PSOE. A Ternera Gallega están acogidas 9.000 explotaciones, menos del 10% del total. Se financia con dinero público y con tasas abonadas por los ganaderos.

El secretario general de *Unions Agrarias de Galicia*, Roberto García, aseguró que el caso de *vaca loca* era una auténtica premonición. “Urge una medida de choque” similar a la que se está llevando a cabo en Francia para evitar la aparición de nuevos casos. Otras medidas de control necesarias a

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

las que se refirió fueron el etiquetado de toda la carne (que especifique la edad del animal y su procedencia) y el “control en el alimento que le damos al ganado”. “Hace 14 años que se conocía esta enfermedad en Europa y aquí estamos improvisando medidas ahora que ha aparecido”.

Las autoridades ordenaron el sacrificio de las 46 reses que habían convivido con las dos primeras vacas españolas enfermas de EEB y, finalmente, los análisis del laboratorio confirmaron que todas ellas estaban sanas. La medida se basaba en la hipótesis de que todas pudieron haber comido lo mismo, supuestamente algún pienso fabricado con restos animales. “Eso demuestra que no era necesario dejar a tres ganaderos sin animales y que el control de la alimentación de las reses está garantizado”, afirmó el secretario general del sindicato, para quien los sacrificios masivos no debían repetirse porque incluso carecen de eficacia como medida preventiva. “Ya que no existe ningún medio para detectar la enfermedad con el animal vivo, tampoco existe una garantía de que las reses que compre el ganadero para reponer su cabaña no tengan la enfermedad”.

Ante la creación del laboratorio de referencia en Lugo anunciada por la Consejería de Agricultura de Galicia, García apoyó la iniciativa pero subrayó que “siempre seguirá siendo necesario un laboratorio de referencia a nivel nacional que posibilite el control de los casos dudosos y positivos. Una Universidad se mantiene al margen de cualquier política y se centra en la investigación”.

La *Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos* (UPA) señaló que el caso era anunciado, ya que España se encuentra en una zona de riesgo, y apuntó algunas medidas urgentes que el Gobierno debería tomar: etiquetado de la carne (origen de las reses, lugar de sacrificio, alimentación); prohibición de harinas animales; incremento del número de tests como

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC, Cinco días, El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia*.

medida preventiva; creación de una red de laboratorios e incineradoras para los materiales específicos de riesgo y coordinación de los controles a través de una agencia de seguridad alimentaria nacional en contacto permanente con el comité veterinario de la Unión Europea.

El día 24 de noviembre de 2000 el secretario general de la UPA criticó la asunción de costes de la eliminación de los MER por parte de los ganaderos, así como el escaso número de incineradoras existentes. El descenso del consumo de carne de vacuno ha provocado pérdidas de 3.700 millones de pesetas, según cálculos de la UPA, que pide medidas compensatorias, como la concesión de facilidades crediticias, moratorias fiscales, jubilaciones anticipadas y la intervención pública.

Su secretario general, Fernando Moraleda, dijo que la confirmación del segundo caso de enfermedad no es una sorpresa y puso de manifiesto “la necesidad de redoblar los esfuerzos para mejorar la detección y el control de la EEB”. “Hay que estar preparados para nuevos casos, cuando se realicen los 350.000 tests programados a partir de enero”.

Para intentar dar aún más confianza a los consumidores españoles, exigió que las medidas de precaución adoptadas por España sean más amplias. El cierre de las fronteras a los terneros de más de 20 meses es “incompleto e insuficiente”, dijo, y es preciso ampliarlo a todos los animales vivos bovinos y todas las carnes de bovino provenientes de Francia e Irlanda. “Esta es la única manera de aproximarnos al riesgo cero, que no existe”, añadió Moraleda. Según él, era absolutamente urgente trasladar a la sociedad de nuestro país el mensaje de que “no hay motivos de alarma al consumir carne española”. “La crisis tiene su origen en el modelo de producción infinito del sistema liberal”, explicó.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

LA UPA pidió la aplicación de dos medidas: implantar el etiquetado en los piensos, y también en la carne. De esta manera, aducía, el productor puede luego garantizar al consumidor su producto, y éste fiarse de lo que consume porque lo ve en la etiqueta. La UPA anunció que solicitaría un certificado a las fábricas de piensos garantizando que el producto no contiene harinas animales: “En la etiqueta sólo indican los porcentajes de proteínas, carbohidratos o grasas, pero nunca la procedencia de los mismos”. La otra medida exigía al Gobierno los presupuestos necesarios, unos 11.000 millones de pesetas, para instalar las incineradoras precisas con el fin de eliminar los residuos cárnicos del matadero por los que se trasmite la EEB. El secretario de la UPA manifestó por su parte que el ganadero, que ya sufre la caída de renta a causa de la crisis de las vacas, es “víctima” también de un plan de choque por parte del Gobierno parcial que calificó de “insuficiente e inaceptable”. El 19 de enero de 2001 la UPA interpuso una demanda de responsabilidad patrimonial al considerar que el Gobierno había actuado con “negligencia” a la hora de afrontar el mal de las vacas *locas*, por lo que pidió indemnizaciones por daños y perjuicios. La UPA justificó su demanda en los dictámenes de la UE y la normativa comunitaria que advertían del riesgo en que se encontraba España y que no sólo no fueron tenidos en consideración por nuestro país a su debido tiempo, sino que fueron calificados de “irresponsables” por el Gobierno, según Moraleda.

El dirigente agrario puso como ejemplo que el pasado mes de julio el Comité Veterinario Director de la Unión Europea advertía a España de que había importado reses procedentes del Reino Unido en un periodo de tiempo determinado, cuestionaba la vigilancia del Gobierno español y apuntaba la posibilidad de que se detectara el mal en nuestra cabaña bovina. Moraleda se mostró (20-01-01) partidario de ampliar a los animales de más de 24

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

meses la realización del test de detección de la enfermedad ante la aparición de varios casos en Europa en reses menores de 30 meses.

Para el dirigente de UPA, los casos de reses más jóvenes con EEB son una mala noticia para la erradicación de la enfermedad, y, aunque son todavía un número “muy poco representativo, exige al comité científico veterinario adentrarse en estos casos”. “Personalmente entiendo y comparto la decisión del Gobierno alemán de ampliar a los animales mayores de 24 meses el test prionic de detección de la enfermedad, porque me parece que eso es tratar de ir por delante de los acontecimientos, no por detrás como va el Gobierno español”.

La *Unión Sindical Agraria Galega* acusó a la Xunta de no controlar la entrada de reses de vacuno en Galicia. El secretario general de la USAG recordó al conselleiro gallego de Agricultura que “esto lo van a pagar los ganaderos” y dijo que “reiteradas veces” han denunciado que están entrando vacas y terneros de otras regiones de España que se matan en Galicia “para ponerles el sello gallego y que se vendan mejor”.

La *Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos* (COAG) pidió compensaciones al sector y nuevas medidas de prevención de la EEB, a través de un proyecto público de financiación y la “creación inmediata” de una partida presupuestaria de la Unión Europea destinada a garantizar la práctica de análisis en todo el ganado vacuno producido en todos los países de la UE. Los responsables pidieron compensaciones para el sector por la caída del consumo de carne de vacuno español y la retirada inmediata de las harinas animales de la alimentación de todo el ganado.

COAG exigió (21-12-00) la aprobación de un presupuesto extraordinario para el año 2001, de 50.000 millones de pesetas, para resolver la crisis. La COAG explicó que las pérdidas de los ganaderos en diciembre de 2000

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

superaban los 16.000 millones de pesetas. El responsable del sector vacuno, Andoni García, aseguró que han perdido más de 11.000 millones de pesetas por la caída de los precios de los animales y 5.000 millones por el encarecimiento de los piensos. García señaló que el plan de choque de Agricultura solamente responde a las pérdidas económicas de las harineras y los mataderos. Frente a esto, los ganaderos tienen que asumir los costes de la eliminación de los materiales específicos de riesgo (MER) y los de la recogida y eliminación de los animales muertos en explotación.

La *Confederación de Cooperativas Agrarias de España* (CCA) estuvo dispuesta a eliminar las harinas de carne de la alimentación del porcino y de las aves, con el fin de aplacar la alarma social creada por la crisis de *las vacas locas*. Respecto al plan de choque elaborado por la Administración para hacer frente a la EEB, el director de la CCA, Eduardo Baamonde, destacó la importancia de que “sea un plan integrado” entre la Administración central y las Comunidades Autónomas. Exigió al Gobierno que convocase al sector para superar “los escollos que puedan surgir” cuando se ponga en práctica. Baamonde cree que 53.600 millones de pesetas no son suficientes “para que los ganaderos puedan asumir los costes derivados de la retirada de harinas animales y las pérdidas por la caída de precios”.

La patronal de los mataderos industriales, *Asocarne*, pidió el 23-11-00 que el test del príón se extienda a todas las reses importadas y a sus descendientes. Asimismo, informó de que en algunos mataderos la actividad descendió hasta un 50%, que alcanza el 60% en el caso de la carne roja de vaca. *Asocarne* negoció expedientes de regulación de empleo en el sector cárnico, ante la posibilidad de que los mataderos queden colapsados por la imposibilidad de retirar productos cárnicos que hasta ahora se usaban para elaborar harinas animales. Y considera que la Administración debería

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

adquirir, almacenar y destruir las harinas ahora prohibidas para que la actividad del sector pueda continuar.

La *Asociación Nacional de Productores de Vacuno* (Aprovac) convocó para el día 18 de diciembre de 2000 una manifestación ante el Ministerio de Agricultura en Madrid. En ella quiso reunir a los integrantes del sector ganadero, mataderos, salas de despiece y sindicatos para mostrar su preocupación por la crisis. Aprovac contabilizó que los ganaderos perdieron en tres semanas (finales de noviembre y primeros de diciembre de 2000) entre 8.000 millones y 10.000 millones de pesetas y advirtió que si las pérdidas continuaban y no se materializaba la intervención pública, más del 30% del sector desaparecería. Para esta asociación era “imprescindible” la intervención pública.

Para el presidente de Aprovac, Jesús González de Torres, la medida que obliga a realizar controles y tests a todos los animales mayores de 30 meses constituía un acierto. “Existe un servicio veterinario en las granjas que detecta cualquier tipo de anomalía y, además, cuando el ganadero quiera sacrificar la res, la autoridad veterinaria competente lo aprueba a través de un documento sanitario”.

El responsable del *Sindicato Labrego Galego* (SLG) en Lugo, Antonio Vilarino, coincidió en aventurar que aparecerán nuevos casos de *vacas locas*. Comentó que, desde que la crisis se extendió a España, los ingresos de las explotaciones ganaderas gallegas se han reducido a la mitad.

La *Federación de Empresarios de Producción Láctea* (FEPLAC) aseguró que, “al margen de cualquier sindicato”, pondrá sus servicios jurídicos a la disposición de los ganaderos afectados para evitar nuevos sacrificios masivos en caso de que aparezcan más *vacas locas*.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

La *Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas Animales y Subproductos Cárnicos* (Anagrasa) anunció que paralizaría toda su actividad a partir del día 18 de diciembre de 2000 por la saturación de sus almacenes, debido a la prohibición de las harinas de carnes en la alimentación animal aprobada por el Consejo de Ministros de la Unión Europea.

El presidente de la *Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores* (ASAJA), Pedro Barato, advirtió que el sector ganadero no estaba en condiciones de “poner dinero” y que los productores no podían pagar ni la recogida de los animales muertos ni la retirada de los subproductos más peligrosos. Tampoco descartó la convocatoria de actos de protesta.

A pesar de que en la última semana del mes de diciembre de 2000 las ventas de carne de vacuno experimentaron un “ligero repunte” como consecuencia de las fechas navideñas, la aparición en Castilla y León de dos casos sospechosos de padecer la EEB propició un nuevo descenso del consumo. Adolfo Alcalde, responsable de Ganadería de Asaja, reclamó al Gobierno un plan “serio y coordinado” con las comunidades autónomas para la retirada de animales muertos en explotaciones, ya que, a su juicio, es “un disparate” que sean los ganaderos los que asumiesen estos costes. Por ello, Alcalde exigió que la retirada de animales muertos fuera gratuita para los ganaderos a quienes se les descontaban entre 1.500 y 2.000 pesetas por vacuno y entre 300 y 400 pesetas por ovino, porque, de no ser así, “aparecerán animales muertos por las esquinas”. En este sentido, se refirió al entierro de reses en la cantera de la localidad gallega de Mesía y criticó la actitud de la Xunta, porque “no es modo ni manera de hacerlo, a pesar de que a lo mejor pueda ser legal”

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Domingo Palos, director de la *Asociación de Criadores de Carne de Vacuno* (Asovac), afirmó que las medidas tomadas por el Gobierno se dirigían a resolver el problema de los mataderos, pero no el de los ganaderos. La partida que más echaban en falta son los 3.500 millones anunciados para ayudar a eliminar los materiales específicos de riesgo (MER).

Unos 500 ganaderos, según fuentes policiales, y 2.000, según la Asociación Nacional de Productores de Carne de Vacuno (Aprovac), se concentraron frente al Ministerio de Agricultura el 18 de diciembre de 2000. Con esta demostración exigieron al Gobierno que adoptara urgentemente medidas compensatorias para evitar la crisis del sector vacuno, que ya estaba perdiendo 10.000 millones de pesetas mensuales desde la aparición en España de dos casos de EEB. Los ganaderos, que se concentraron ante el MAPA con pancartas en las que se podía leer “Nuestra carne de vacuno está sana y controlada”, repartieron 2.500 kilos de carne ante la sede de Agricultura, junto a la que estaban aparcados unos 30 camiones cargados de terneras, que los ganaderos soltaron en las inmediaciones del edificio. Frente al Ministerio de Agricultura, el asfalto se cubrió de paja y de terneros en la primera movilización del sector ante la caída del mercado. “Esto es la ruina y lo de hoy es sólo un aviso de lo que podemos hacer si el Gobierno no toma medidas e interviene para reducir las pérdidas de hasta 10.000 millones de pesetas al mes que tenemos”, advertía Jesús González de Torres, presidente de Aprovac. “Han dicho que van a estudiar las demandas. Tienen una semana de plazo, si no -aseguró González de Torres- volveremos a hacernos oír”. Exigían al Gobierno que, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, se compensaran las pérdidas de los ganaderos mediante el aumento de la prima por sacrificio o con bonificaciones fiscales a través del sistema de módulos. Proponían también

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

la puesta en marcha de una campaña de promoción de la carne de vacuno para recuperar la confianza de los consumidores. Los ganaderos consideraban que la intervención pública aprobada por el Comité de Gestión de la Unión Europea no beneficiaba al sector del vacuno, puesto que cada ganadero perdía entre 40.000 y 50.000 pesetas por cada animal sacrificado. Al mismo tiempo que exigían la presencia del ministro Arias Cañete, los ganaderos repartían la carne entre los ciudadanos que se acercaban y gritaban consignas como “Cañete sal, menuda Navidad” o “Ministro sal, el sector enfrente está”. “La intervención pública aprobada por la Unión Europea no sirve de nada, perdemos 50.000 pesetas por animal, queremos una intervención sin límite de peso ni sexo, con precios de mercado, que el Gobierno financie la retirada de los materiales de riesgo, de las harinas animales, créditos a interés cero, aumento de la prima al sacrificio a 13.000 pesetas, no aplicación del IVA, producción de proteínas vegetales...”, reclamaba González de Torres. “Lo primero que tienen que hacer es una intervención pública de verdad, no cara a la galería”, afirmó. “Si no interviene Bruselas, lo tendrá que hacer el Gobierno español con ayudas a un sector que no tiene la culpa de lo que está pasando”.

COAG calificó las medidas de intervención de “totalmente insuficientes”. Este sindicato agrario amenazó con movilizaciones “ante la falta de actuaciones eficaces para paliar la catastrófica situación” económica de los ganaderos. Exigió un precio de intervención no inferior a 500 pesetas por kilo, sin límite de cantidades -al menos en la primera fase-y que se pudiera aplicar a todo tipo de reses. También exigió medidas fiscales que les compensaran por las pérdidas, y la inmediata recogida y eliminación de todos los despojos considerados de riesgo y de las harinas cárnicas. Como estas harinas ya no podrán usarse en la fabricación de piensos, los ganaderos también pidieron una campaña que facilite el cultivo e

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

importación de soja y otras semillas. Asimismo consideraron necesario incrementar las ayudas a la producción española de proteaginosas y una rebaja de aranceles a la importación de estos cereales.

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA), convocante de la manifestación ante los ministerios de Agricultura y de Sanidad, se reunió (20-12-00) con representantes de Agricultura. A la concentración acudieron unas 600 personas, según fuentes policiales (3.000 de acuerdo con los convocantes). El acto reclamaba ayudas para un sector que estima que lleva perdidos unos 25.000 millones desde que surgieron en España los dos casos de EEB. Al acabar la reunión, el responsable de Ganadería de la UPA, Román Santalla, manifestó que iban a mantener las movilizaciones “a la espera del presupuesto que el Ministerio de Agricultura pone encima de la mesa”. Según la UPA, que no consiguió reunirse con representantes del Ministerio de Sanidad, el sector llevaba perdidos 25.000 millones de pesetas desde que el mes pasado aparecieran dos casos de *vacas locas* en Galicia. Los ganaderos exigieron la dimisión de la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, al considerar que su actuación había sido “irresponsable”. “Ha demostrado una inteligencia cercana a la de un grillo y un talante poco democrático”, dijeron portavoces de la agrupación. Tampoco se libró de las críticas el ministro Arias Cañete: un toro que acompañó la manifestación llevaba inscrito: “Cañete, menos huevos”.

Las dos grandes agrupaciones españolas de ganaderos, Asovac y Aprovac, y la patronal de mataderos Asocarne llamaron a la calma pues señalaron que cuatro casos de *vacas locas* no suponen una epidemia. El presidente de la Asociación Española de Empresarios de Carne, Fernando Pascual, explicó que “no tenemos ninguna epidemia, y el sistema de vigilancia epidemiológico funciona bien”. Tres asociaciones de grandes productores de vacuno (Aprovac, Asovac y Arabovis) -que dicen controlar el

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

75% del vacuno nacional, sobre todo a través de los cebaderos- decidieron unirse y enviaron (9-01-01) al presidente del Gobierno “un ultimátum” con cinco reivindicaciones. Entre las demandas de los grandes productores de vacuno figuraba que se pagase más a los ganaderos que llevan reses a sacrificar (30.000 pesetas por cada animal menor de 12 meses y 50.000 para los de más edad) “para compensar el precio tan bajo que paga la Administración al comprar las reses”. Además, solicitaban que las compras públicas se hagan a precio de mercado (unas 530 pesetas kilo en lugar de las 377 del precio de intervención). Pidieron también que la Administración sea la que pague todos los costes de recogida y destrucción de los residuos peligrosos de las reses (MER). Por entonces, los ganaderos debían abonar unas 3.000 pesetas por cada res sacrificada a fin de eliminar esos residuos. Igualmente plantearon que fuese el Gobierno quien pagara totalmente (y no sólo un tercio, tal como estaba previsto) la campaña para promover el consumo de carne de bovino. “El sector de carne de vacuno vive una crisis muy grave y necesita ayudas adicionales para sobrevivir. Hay que adoptar medidas consensuadas por todos los afectados”, apuntó el responsable de ganadería de la Asociación Nacional de Jóvenes Agricultores (Asaja), Adolfo Alcalde.

El responsable de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Fernando Moraleda, también se mostró a favor de una respuesta unitaria que incluyera reivindicaciones específicas de los pequeños ganaderos. “Estamos ante un problema de salud pública y por eso debe descansar sobre el presupuesto público”, dijo. El responsable de ganadería de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Andoni García, manifestó: “No descartamos la idea de hablar con los demás, pero vamos a empezar las movilizaciones desde ya por la falta de respuesta de la Administración”, COAG calculaba que el sector ganadero había perdido

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

15.000 millones de pesetas desde que se inició la crisis, en noviembre de 2000. En este cómputo incluía tanto la bajada de precios de la carne de vacuno como el aumento de los costes de producción (encarecimiento de los piensos).

Según la patronal Confecarne, 36 mataderos de vacuno y ovino de Castilla y León (que aportaban el 85% de los sacrificios) secundaron (8-01-01) un paro en protesta por las dificultades que les planteaba la nueva normativa contra el mal de las *vacas locas*. El consejero de Agricultura, José Valín, reconoció que era “harto difícil” cumplir medidas como el nuevo certificado veterinario que se exige a las reses para su sacrificio.

El ministro de Agricultura confiaba en que se pudiera alcanzar una solución que evitase que los productores de vacuno cumplieran su amenaza de desabastecer el mercado a partir del día 15 de enero de 2001. La situación se abordó (9-01-01) en dos reuniones, una en el Ministerio de Agricultura con los consejeros del ramo de las comunidades autónomas y otra en el Ministerio de Sanidad, con los consejeros de Agricultura y Sanidad. El ministro Arias Cañete descalificó las declaraciones de su homólogo francés sobre el riesgo de que la enfermedad pase a las personas en España. “Son unas opiniones con poco fundamento científico y que crean mucha alarma social”, indicó.

Al descenso del consumo de carne de vacuno -un 60% desde que comenzó la crisis- se sumó la denominada *tasa Montoro*, que preparaba Hacienda para hacer frente al ingente gasto que se avecinaba. Se trataba de un nuevo impuesto que se aplicaría a los ganaderos, pero que inevitablemente repercutiría en los consumidores a través del precio final de la carne. Así las cosas, las organizaciones ganaderas no dejaron ni un solo día de pedir ayudas. Asaja reclamó el 24 de enero de 2001 una “respuesta

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

rápida del Gobierno” en forma de un sistema de compras públicas de intervención. Es decir, que el Estado comprara carne de vacuno en suficiente cantidad como para compensar la disminución del consumo y la caída de las exportaciones, que ya se habían visto igualmente afectadas de forma drástica por los embargos de países ajenos a la Unión Europea.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles (generalistas y de economía: *ABC*, *Cinco Días*, *El Mundo*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*)

Abc

24 de noviembre de 2000: “Hay que destacar la eficacia de los mecanismos empleados por el Ministerio de Agricultura, que han permitido la detección a tiempo de la enfermedad y han impedido por ello que el animal afectado entrara en la cadena alimenticia humana; [...]. Pero al mismo tiempo, conviene actuar con transparencia, eliminar la demagogia y explicar con claridad la situación, que no justifica en absoluto la alarma social”.

3 de enero de 2001: “El descubrimiento de estos dos posibles casos ha coincidido en el tiempo con la polémica surgida en torno al enterramiento masivo de reses muertas que se ha llevado a cabo en un municipio de la provincia de La Coruña, y que fue adelantado por este periódico. Ni una ni otra noticia ayudan a serenar el psicótico clima social que se está creando alrededor de las vacas y que perjudica seriamente a los intereses de los ganaderos y del resto de los agentes que intervienen en el mercado de la carne. Difícilmente pueden las autoridades criticar a los ganaderos por deshacerse ilegalmente de sus reses (tras cortarles las orejas y volverlas «anónimas») cuando desde la Xunta de Galicia se pone en marcha un vertedero de vacas que tienen las cabezas intactas, síntoma evidente de que no han pasado el test preceptivo y de que los materiales específicos de riesgo del vacuno no han sido destruidos. ¿Cómo se sabe si esas reses estaban contagiadas? Aferrarse a que no mostraban síntomas aparentes es una simpleza más que un consuelo”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“Que se descubran reses enterradas en cal viva en una cantera coruñesa, sin que los responsables políticos de estos «depósitos» alerten previamente a una opinión pública ya recelosa, no ayuda en nada a que desaparezcan la inquietud y las sospechas en los consumidores. Revela, asimismo, que aunque las autoridades han hecho un esfuerzo por cubrir todas las repercusiones sanitarias (se ha multiplicado la red de laboratorios y se han hecho obligatorios los análisis y la destrucción de material específico de riesgo), España y el resto de los países europeos han descubierto sus carencias estructurales para prevenir, controlar y gestionar todos los aspectos de esta crisis alimentaria y ganadera”.

“[...] El problema de las *vacas locas* exige un trabajo sin pausa, rápido pero no precipitado. La prevención, la información transparente, correcta y puntual y la confianza en la voz de los expertos son el trípode donde ha de apoyarse la recuperación del sosiego social en un asunto que puede afectar a una de las primeras exigencias del ciudadano: la salud”.

10 de enero de 2001: “Todos los esfuerzos por regular el plan de control de las *vacas locas* y de tranquilizar a la opinión pública caen en saco roto cuando la descoordinación entre los dos Ministerios afectados, Agricultura y Sanidad, alcanza niveles como los registrados en las últimas horas. Miguel Arias Cañete llama a la calma y se fotografía todos los días degustando un plato de ternera mientras Celia Villalobos le pide al ama de casa «que no eche huesos de vaca cuando haga la comida» y que consuma cerdo para evitar males mayores. Olvida la ministra que el desempeño de las labores de Gobierno requieren prudencia y ponderación, virtudes que no parece cultivar la titular de Sanidad, que arrastra en sus declaraciones ese tono apasionado de tertulia que utilizaba en pasados debates televisivos. Lejos de evitar la alarma social, su locuacidad extiende la psicosis y alarga la sombra de la duda”

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“El último episodio de la falta de coordinación ministerial adquirió tintes de sainete cuando el ministro de Agricultura aseguró que no había riesgo alguno en la utilización de huesos de vaca para la elaboración de caldos, y la ministra de Sanidad, casi al tiempo, afirmaba que su Departamento estudiaba prohibir la comercialización de los «huesos que acompañan a la médula espinal» de las vacas. En pleno desconcierto, Arias Cañete, sorprendido por la locuacidad incorregible de la ministra, intentó salir del paso con un «cada cual es libre de dar la receta que quiera», lo que, en boca de un miembro del Gobierno, supone una respuesta patética que demuestra el alto grado de improvisación.”

“Ante una crisis como la de las *vacas locas*, que paradójicamente en Alemania se ha cobrado la dimisión de los ministros de Sanidad y Agricultura -que han admitido sus errores en la gestión de los mecanismos de control- no valen confidencias de mercado como las susurradas por Celia Villalobos ante los micrófonos de una radio. Urge adoptar una serie de medidas consensuadas que sean capaces de reconducir una situación que al Gobierno se le está yendo de las manos y, sobre todo, ofrecer a los consumidores y a los sectores afectados una propuesta común para garantizar la sanidad”.

17 de enero de 2001: “La revelación de que la familia del director general de Ganadería es propietaria de una industria que se dedica a la fabricación de harinas cárnicas hace necesaria, por otra parte, una investigación a fondo que esclarezca si además de una evidente falta de estética existen responsabilidades de otro tipo”.

“Ante la descoordinación ministerial, el Gobierno se ha visto obligado a dejar en manos del vicepresidente primero, Mariano Rajoy, las riendas de una crisis como la de las *vacas locas* que ha brindado nuevas posibilidades

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

argumentativas a la estrategia de la oposición. El intento socialista de pescar en río revuelto ha contado hasta ahora con la indeliberada colaboración del Gobierno empeñado en contribuir a remover las aguas. Sin embargo, también es cierto que en las acusaciones de la oposición abunda más el ruido que las nueces”.

“En primer y principal lugar porque en los tres casos citados el origen del problema es exterior, ajeno a la responsabilidad del Gobierno. Sólo le incumbe, lo que no es, por otra parte, poco, cierta falta de reflejos y graves fallos de coordinación. En segundo lugar, porque el natural fervor de la oposición no va acompañado de la necesaria concreción acerca de las medidas que el Ejecutivo debió haber tomado y no tomó, o de las que adoptó erróneamente. En el caso de las *vacas locas* ni siquiera existe unanimidad entre los expertos acerca de la transmisión y consecuencias del mal, y, además, suele omitirse la responsabilidad de las Comunidades autónomas, que tienen transferidas las competencias en materia de Sanidad. [...]”

“La dimisión o destitución de Villalobos no debería descartarse, pero no es posible acusar de ineficacia a Arias Cañete, sin injusta exageración. Otra cosa es que esté obligado a destituir a su director general de Ganadería si se llega a la conclusión de que se sirvió de su cargo. La oposición cree haber encontrado en estos casos un filón, pero la riqueza de la veta no depende de la riqueza de sus argumentos ni de la responsabilidad contraída por el Gobierno en el origen de los tres casos, que no existe, sino en su relativa torpeza para manejar unas crisis exógenas”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Cinco Días

5 de diciembre de 2000: “... mal de las *vacas locas*, una enfermedad terrible que ha sembrado el pánico entre los consumidores europeos y amenaza con la quiebra a los productores de carne de vacuno y de algunos piensos. [...]”

“Los ministros de Agricultura de la UE aprobaron en Bruselas la prohibición de los piensos de origen animal para la alimentación no sólo del vacuno, sino del porcino y las aves. [...] Pero esta decisión llega demasiado tarde, cuando los Quince han perdido la credibilidad. Estos piensos ya están prohibidos para el ganado vacuno desde 1994 por los mismos que reafirmaron el veto, pero sin que los ganaderos, al parecer, hayan hecho caso. En el Reino Unido, Portugal, Grecia y Francia la prohibición es general para escarnio de esa unidad de acción que con tanta ineficiencia reclama el Ejecutivo comunitario”.

“La Comisión Europea aprueba una medida que debió adoptarse hace 12 años cuando el mal de las *vacas locas* provocó el primer gran escándalo en el Reino Unido. Entonces y ahora las autoridades comunitarias y los Gobiernos de los países miembros se empeñan en encarar la crisis como un asunto económico cuando todo el mundo está de acuerdo en que se trata de un gravísimo problema sanitario. [...]”

“Lo que está en juego es la salud pública de los españoles y por eso hemos preferido ser excesivamente rigurosos antes de que la Unión Europea tome medidas que ofrezcan garantías suficientes a los consumidores”, declaraba en un periódico francés el ministro español de Agricultura, Miguel Arias Cañete. Pero la medida que ha anunciado este mismo ministro es la compra por el Estado de ganado vacuno para evitar

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

que baje el precio. El objetivo es congelar la carne, pero ¿se va a asumir el riesgo de destinarla al consumo?”.

19 de diciembre de 2000. Tribuna de opinión

“... Cuando se produce una crisis de inseguridad alimentaria como la actual de la carne de vacuno, sus costes sociales y económicos derivados repercuten muy desigualmente en los diversos sectores agroindustriales. Mientras el coste social sanitario (riesgo) es asumido en su totalidad por los consumidores, el coste económico (pérdidas) afecta principalmente a las industrias elaboradoras de harinas animales (unos 90 establecimientos), a los ganaderos (unos 100.000 productores de carne), a los mataderos (unos 2.000) y al comercio minorista especializado (más de 35.000 carniceros)”.

“[...] El sector público (el Gobierno y las Administraciones) participa tanto en la generación de la crisis de inseguridad como en su posible superación. Porque la pasividad consciente o la incompetencia de las Administraciones alientan las actividades improcedentes o abiertamente fraudulentas (la realización de apenas 700 tests para 2,2 millones de animales sacrificados al año es una muestra). Y porque el restablecimiento de la seguridad alimentaria, sin retrasar la adopción de todas las medidas necesarias ni tratar de eludir el coste económico de su correcta aplicación, requiere un importante gasto público (la erradicación de la peste porcina africana, que no afectaba a la salud humana, supuso un gasto de más de 50.000 millones en los años ochenta). Por último, existe un coste político, proporcional a los costes sociales y económicos ocasionados, que los consumidores y contribuyentes (votantes) deberemos hacer pagar a los responsables (el Gobierno en primer lugar) de que los alimentos vuelvan a ser seguros”.

4 de enero de 2001: “No hay peor desinformación que prometer transparencia y actuar a escondidas. Ésta parece ser la conducta de algunas

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

autoridades públicas en el controvertido tema del llamado mal de las vacas locas, una enfermedad mortal e incurable pese a que los primeros brotes epidémicos, en el Reino Unido, datan ya de 1987.[...]"

"Las autoridades hacen bien en reclamar prudencia y sensatez frente a una enfermedad terrible, de la que se desconoce casi todo. Pero caen en el esperpento cuando, incumpliendo la transparencia y las normas profilácticas que ellas mismas se habían autoimpuesto, actúan con nocturnidad para semienterrar cientos de reses muertas en una cantera abandonada. Desde luego, no es así como se calma la preocupación creciente de la sociedad"

"El mal de las vacas locas es un buen ejemplo de la ceguera de los políticos europeos, que llevan más de una década obedeciendo a la lógica de libertad de mercado cuando, en lugar de a un asunto comercial, se enfrentan a un grave problema sanitario. Los ministros de la UE se empeñaron desde el principio en proteger los intereses económicos de los ganaderos británicos y Europa ha acabado teniendo que pagar varias veces el valor de toda la cabaña de vacuno del Reino Unido. [...]" Y todos los medios son pocos cuando se trata de salvar vidas. Europa ha perdido demasiado tiempo cuando lo urgente es buscar remedios".

11 de enero de 2001. Tribuna de opinión:

"... durante el mes de diciembre el consumo de carne de vacuno se ha reducido de formas notable (casi un 30%); el consumo de las otras carnes y de pescado se ha incrementado de modo significativo; el precio al consumo de la carne de pollo ha subido un 6,7%; el de la carne de cerdo, un 3,4%; el de la carne de cordero, un 4,8%, y el del pescado, un 4,9%. Sin embargo, en ese mismo mes el precio al consumo de la carne de vacuno no ha bajado apenas, registrándose un descenso del 0,5% [...] en cambio los precios en

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

origen (precios pagados al ganadero) han caído un 25%. [...] Si el Gobierno pusiera en práctica una serie de medidas para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la comercialización, por ejemplo imponiendo la trazabilidad a lo largo de toda la cadena, estableciendo normas de identificación, normalización y etiquetado o fomentando la venta marquista, quizá el efecto de crisis como la de las *vacas locas* sería menor. [...] Si este tipo de medidas no se ponen en marcha, podemos asistir a medio plazo a la siguiente paradoja: hundimiento del consumo de carne de vacuno y aumento de su precio al consumo (nueva subida del IPC). En efecto, si, como parece, el Gobierno aprueba una tasa para financiar los costes originados por la aplicación de las medidas de control sanitario y eliminación de los MER, los precios al consumo se incrementarán; esto será así porque cualquier aumento de precios/costes en origen o en cualquier punto de la cadena se traslada de inmediato al consumo, mientras que los descensos de precios en origen no se trasladan al consumo”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

El Mundo

10 de noviembre de 2000: “Ayer entró en vigor el cierre cautelar de las fronteras españolas para el ganado vacuno francés e irlandés. Así lo ordenó el Ministerio de Agricultura ante la aparición de nuevos casos del mal de las vacas *locas* en el país vecino. La decisión no ha sentado bien a las autoridades europeas. El Comisario Europeo de Sanidad y Consumo, David Byrne, decía que las medidas adoptadas por España pueden resultar «ilegales» o «injustificadas» y afectar a las normas del mercado europeo. Pero el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, ha sido claro en su respuesta: «El Gobierno debe velar por la salud de los consumidores». Hay que agradecer que el Gobierno haya actuado con diligencia, habida cuenta de que los informes son alarmantes. Es preferible tomar precauciones a tener que lamentarse después, como hizo hace días el Gobierno británico, que tuvo que pedir perdón a la población por obrar de forma negligente”.

22 de noviembre de 2000: “Desde hace ya un decenio la Unión Europea está adoptando constantes medidas políticas, atendiendo a las demandas de los productores y de sus gobiernos, en vez de encarar seriamente el problema. [...] Ya estamos como siempre en el último decenio: poniendo paños calientes para aliviar a los sectores productivos. Así no hace sino rebrotar la enfermedad. [...] ¿No es hora, sin más alharacas, de ponerse serios de una vez, aunque la ganadería de algunos países comunitarios deba sufrir una crisis temporal? Está en entredicho la salud de los europeos. Basta de jugar con ella”.

23 de noviembre de 2000: “Las reacciones de los responsables españoles han sido significativamente idénticas a las de los dirigentes de otros países europeos [...]. Esas proclamas *urbi et orbi* parecen a veces más dirigidas a

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

evitar un colapso del consumo de carne que dañe a un sector productivo que a responder en serio a la preocupación de los ciudadanos por la salud pública”.

24 de noviembre de 2000: “El primer efecto de esta crisis es, pues, de índole económica [...]. La única manera de reconducir a breve plazo la situación debería basarse en reconquistar la confianza de la opinión pública. Las primeras explicaciones imprecisas y, a la vez, excesivamente optimistas por parte de los responsables de Agricultura y Sanidad han servido de bien poco: a los hechos nos remitimos. Las cortinas de humo son reprobables, y la mera impresión de que se corre una cortina de humo es contraproducente. [...] Y si no, es mucho mejor confesar dónde falla el sistema e informar con transparencia de cómo se atacan esos fallos que dedicarse a las meras relaciones públicas”.

30 de noviembre de 2000: “Las propuestas de la Comisión y los comentarios del comisario de Salud, David Byrne, colocan muy particularmente a España ante sus responsabilidades y sus carencias en una crisis que no está gestionando con mucho éxito ni supo prevenir con seriedad. De la respuesta dependerá una recuperación de la confianza de los consumidores, que es -junto a la superación definitiva del endémico problema de la EEB- el objetivo de Bruselas”.

“Según Byrne, medidas parciales como la prohibición española no sirven de nada cuando están surgiendo *vacas locas* por doquier, y más que nada revelan que los Estados miembros no han ejercido rigurosamente los controles teóricamente existentes, y ahora reaccionan con medidas vistosas, aparentemente severas. Para cubrirse, diríamos. Y es cierto”.

“En España se han fabricado harinas animales porque era legal dárselas a los cerdos o los peces, pero nadie puede garantizar de verdad que ese

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC, Cinco días, El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia.*

producto no acabara en las granjas bovinas. Por otra parte, la posibilidad muy real de que millones de reses españolas de más de 30 meses no puedan pasar con éxito el test de EEB alarma al sector cárnico -que deberá esperar más de lo previsto para sacrificarías y venderlas, o en algún caso las sacrificará destruyendo sus carcasas- y revela otra vez más la fragilidad de la respuesta a la crisis en nuestro país: sólo disponemos, por ahora, de unos miles de tests”

“Eso sí, lo más importante es la seriedad de la respuesta, para que los consumidores se sientan de nuevo seguros. Pese a un consumo más bien modesto de carne de bovino (nueve kilos por habitante y año, y, de ellos, 700 gramos de carne de animales mayores de 30 meses), el riesgo para la población española -que, además, consume habitualmente los cortes de casquería, de alto riesgo- es demasiado importante como para seguir con las medidas efectistas o superficiales”.

1 de diciembre de 2000: “Para evitar el hundimiento de los precios del vacuno, el Gobierno ha decidido intervenir comprando toneladas de carne que se almacenarán en los congeladores públicos. La carne se venderá en el futuro, una vez que se haya sometido a los exámenes de rigor. El Estado, cuyos controles, obviamente, no fueron suficientemente rigurosos en su día, y los productores de carne, que pueden haber contribuido a extender el mal al alimentar a las reses con harinas animales, se tapan así mutuamente las vergüenzas. Acudir en socorro de un sector que no obró bien en su día sienta, además, un nefasto precedente para futuras crisis en las que las víctimas siempre serán los consumidores y no los productores. Es necesario, sin embargo, que el Estado financie los tests que permiten detectar la encefalopatía espongiforme bovina, ya que es la forma más segura de garantizar la calidad de la carne para que la gente vuelva a visitar con confianza las carnicerías. [...]”

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“Ciertas instancias del Estado han empezado a tomarse en serio el problema de las *vacas locas*, desde el punto de vista de la alimentación. A los responsables sanitarios, por el contrario, no parece preocuparles mucho. La ministra de Sanidad, Celia Villalobos, convocó una reunión con los consejeros de las Comunidades. Para sorpresa general, ella no acudió. Y tampoco 13 de los 17 representantes autonómicos. ¿Pensarán que lo de las *vacas locas* no va con ellos?”.

5 de diciembre de 2000 (suelto, sección *Vox populi*)

“Celia Villalobos: ha tenido tiempos mejores. La ministra de Sanidad está siendo muy criticada en el asunto de las *vacas locas*, por eludir sus responsabilidades y hacer declaraciones desafortunadas”.

3 de enero de 2001: “...el modo en que las autoridades castellanoleonesas la han dado a conocer deja mucho que desear, ya que eludieron detallar las explotaciones afectadas, lo cual ha puesto bajo sospecha a toda la cabaña ganadera de la comunidad. No obstante, la Junta ha hecho lo correcto aislando las granjas afectadas y, por mucho que resulte paradójico, el hecho de que se descubran nuevos casos significa que los análisis se están haciendo de forma correcta”.

“Sin embargo, ni los ganaderos ni las instituciones deben bajar la guardia en la aplicación de las medidas aprobadas por el Gobierno, a instancias de la UE, para hacer frente al mal de las *vacas locas*. Existen aún deficiencias en varios aspectos muy importantes. Por ejemplo, no hay suficientes tests para la cantidad de la cabaña ganadera española que debe ser controlada.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Y lo sucedido en el municipio coruñés de Mesía -donde los vecinos se mantienen concentrados en torno a una mina en la que han sido enterradas decenas de vacas- demuestra que las autoridades agrícolas y sanitarias aún no han sabido dar respuesta al problema que tienen los ganaderos para deshacerse de las reses fallecidas”

6 de enero de 2001: “Continúa, incesante, el goteo de apariciones de nuevos casos de *vacas locas* en España, al mismo tiempo que sigue creciendo la alarma de ganaderos y consumidores. El ministro de Agricultura -que tuvo que salir a la palestra desde su lugar de vacaciones- dijo que «los ciudadanos son conscientes de que los sistemas de detección puestos en marcha para el control de esta enfermedad han funcionado con toda eficacia». Pues que Santa Lucía le conserve la vista, porque, por ahora, de lo único que los ciudadanos son conscientes es del caos y la tardanza con la que el Gobierno está aplicando la normativa comunitaria. [...] Miguel Arias Cañete tiene que arremangarse y seguir más de cerca la crisis si quiere presentarse ante los ciudadanos como un ministro competente”.

10 de enero de 2001: “El mal de las *vacas locas* se cobró en Alemania sus dos primeras víctimas políticas: los ministros de Sanidad y de Agricultura, que presentaron su dimisión al canciller Schröder”. Andrea Fischer, ministra de Sanidad y dirigente de Los Verdes, socios de la coalición gobernante, reconoció que su decisión de abandonar el Gobierno se debe a su incapacidad para tranquilizar a la opinión pública, alarmada por los diez casos de *vacas locas* detectados desde noviembre. Fischer había sido objeto de durísimas críticas por unas declaraciones -que luego tuvo que rectificar- en las que expresaba su comprensión a los consumidores que habían dejado de comprar vacuno. El caso de Karl-Heinz Funke, titular de Agricultura, es completamente distinto por no decir opuesto. Funke, un estrecho aliado político de Schröder, había asegurado en reiteradas

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

ocasiones que la carne alemana era de plenas garantías, negando tajantemente la posibilidad de que el mal pudiera afectar al ganado autóctono”.

“Ciertamente, el desarrollo de la crisis de las *vacas locas* en Alemania presenta importantes similitudes con el español. En primer lugar, es inevitable la comparación de los errores cometidos por la ministra alemana con los de Celia Villalobos, cuyas declaraciones tampoco han servido para tranquilizar precisamente a la opinión pública en nuestro país. Villalobos creó alarma al hablar de la existencia de «mataderos clandestinos», luego recomendó consumir carne de elevado precio y, por último, aconsejó -contra toda evidencia científica- no hacer caldo con huesos de vaca. Arias Cañete también sostuvo hasta el pasado mes de noviembre que España estaba libre del mal”.

“Pero la comparación entre lo sucedido en Alemania y en España o el resto de los países de la UE requiere una importante salvedad: Schröder preside un Gobierno de coalición, con crecientes diferencias entre socialdemócratas y verdes. Fischer ha dimitido, como ella misma explicó, porque no está de acuerdo con una política alimentaria que prima el precio sobre la calidad. No es el caso de Celia Villalobos ni de Arias Cañete, que forman parte de un Gobierno cohesionado y que gozan del apoyo de su presidente”.

“Villalobos ha sido una magnífica alcaldesa y una incisiva parlamentaria, pero sus cualidades personales no parecen las más idóneas para gestionar un departamento como Sanidad, que requiere mayor tacto político y un rigor técnico del que carece la ministra. Sus patinazos no parecen aún causa suficiente para exigir su dimisión, pero debería esforzarse al máximo para no incurrir en nuevos errores que harían aconsejable su relevo”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

17 de enero de 2001: “La crisis de las *vacas locas* está desbordando por todas partes a los gobiernos europeos. Las autoridades se muestran incapaces de neutralizar la más que justificada psicosis de los ciudadanos que van de sobresalto en sobresalto y de tomar medidas eficaces para poner coto a la extensión del mal. Un día, nos desayunamos con la noticia de que la leche puede ser un agente de transmisión. Otro, se descubre que en Italia, ha aparecido una vaca enferma en la granja de la que se surten de carne los McDonald's Y como estrambote, los obispos alemanes -emulando a San Francisco de Asís- califican como «holocausto bovino» el sacrificio de 400.000 reses, propuesto por el Gobierno de este país”.

“De este caos que se extiende por Europa no se libra España. Aquí se almacenan reses muertas a cielo abierto, los ganaderos impiden que se sacrifique a los animales de una explotación donde se ha detectado la enfermedad, hay mataderos que vierten sangre y vísceras de bovinos al alcantarillado público..., aparecieron tres nuevos casos de *vacas locas*, en Ávila y en Asturias. La progresión con la que se detectan reses enfermas, como consecuencia de la generalización de los test, hace que exista un temor fundado a la epidemia, que los expertos cifran en 50 casos”

“En medio de este panorama, con los ciudadanos en un suspiro permanente, nos enteramos de que la familia del director general de Ganadería, Quintiliano Pérez Bonilla, tiene negocios en el sector. Su mujer posee una explotación de porcino. Su hijo es el director de una fábrica de harinas animales. El interesado ha dicho que no encuentra razones éticas ni estéticas para dimitir. No estamos de acuerdo. ¿Cómo evitar que se piense que cuando negocia una subvención para los fabricantes de harinas cárnicas está favoreciendo a su hijo? ¿Cómo evitar la sospecha sobre decisiones que afectan al negocio que sustenta su economía familiar? El alto cargo dice que se está absteniendo en todo lo que pueda interferir en los

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

negocios de sus allegados. Peor todavía. Cuando más falta hace un director general involucrado a fondo es, precisamente, cuando hay una crisis. Arias Cañete no tiene más remedio que destituirlo si se niega a dimitir”.

“[...] No se trata de buscar un chivo expiatorio. La dimisión de Pérez Bonilla no va a solucionar la crisis de las *vacas locas*. Pero la exigencia de un comportamiento ejemplar por parte de los cargos públicos hace imprescindible su cese”.

19 de enero de 2001: “El volumen de información que la crisis de las *vacas locas* está generando estos días en España es infinitamente superior al que se emite en cualquiera de los países de la Unión Europea afectados por el mismo problema: para comprobarlo, basta cotejar los centenares de noticias sobre el asunto que están repartiendo a diario las grandes agencias españolas con las escasas docenas que suman entre las de Francia, Gran Bretaña o Italia. Ese anchísimo flujo de informaciones es, sin duda, un indicio del interés que la crisis suscita en nuestro país. Pero de la cantidad no siempre sale la claridad, y es evidente que el volumen de aseveraciones alarmistas, y a menudo contradictorias, está dejando en la opinión pública un poso de desconcierto y de desconfianza. [...]”

“Algo parecido ha sucedido con el largo asunto del chuletón, peligroso o no, que ha venido creciendo desde que la ministra de Sanidad explicó que ella no haría caldo con espinazo de vaca -como no lo hace ninguna ama de casa, por cierto-, y ahora aclarado... ¿finalmente, o no? La Unión Europea ha comunicado que la carne del chuletón se puede seguir vendiendo y consumiendo sin problema, pero que antes de ello hay que separarla del hueso del espinazo, porque, si éste se rompe, la médula -de más alto riesgo- puede llegar a entrar en contacto con la propia pieza. Esperemos que así se

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

calmen los temores. Pero los antecedentes de esta alocada ceremonia no invitan al optimismo...”.

24 de enero de 2001: “Ninguna enfermedad es más contagiosa ni se propaga a más velocidad que el miedo. Este conocido axioma se está verificando con la crisis de las “vacas locas”, que está produciendo en nuestro país una serie de efectos que guarda escasa proporcionalidad con las causas. Un ejemplo: el año pasado fallecieron en España 60 personas por salmonelosis, una enfermedad que se contrae básicamente por comer alimentos que contienen la bacteria que da nombre a este mal. No hay datos, sin embargo, que permitan sostener que una sola persona haya muerto en nuestro país en los últimos cinco años a causa del contagio de la EEB. Pero la alarma social es infinitamente mayor en el segundo que en el primer caso. [...]”

“El Gobierno ha previsto una inversión de 125.000 millones para combatir este año el mal de las “vacas locas” [...] ¿cuál es el límite de lo económicamente razonable? Si fuera posible una política alimentaria de riesgo cero, que no lo es, el coste sería astronómico e insoportable para las arcas de cualquier país. Razón por la cual este Gobierno, como cualquier otro, está obligado a encontrar un equilibrio razonable entre su obligación de tranquilizar a los consumidores y el empleo de unos recursos que siempre son limitados”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

El País

18 de noviembre de 2000: “En los últimos días se ha producido una carrera por ver quién toma las medidas más contundentes. Los Gobiernos se acusan entre sí de haber sido tibios o critican a la Comisión Europea por su falta de reflejos, mientras que desde la Comisión se acusa a los Gobiernos de no haber sido rigurosos en la aplicación de las medidas preventivas. Las decisiones drásticas, con las que se pretende recuperar la confianza del consumidor, van en dos sentidos: destruir los piensos basados en harinas animales, para cortar cualquier posibilidad de nuevas infecciones de las vacas, y analizar todas las reses que se sacrificuen, para evitar que los consumidores puedan contagiarse. Ambas medidas son caras, pero inevitables si se quieren evitar males mayores”.

“[...] España, donde no se ha detectado ningún caso de enfermedad, ni en vacas ni en humanos, no debería quedar atrás en la aplicación de controles rigurosos. Procede plasmar en decisiones concretas la voluntad mostrada por el ministro de Agricultura de aumentar los controles veterinarios y prohibir la comercialización de ese tipo de harinas, si se demuestra técnicamente que ello es necesario”.

24 de noviembre de 2000: “El ministro de Agricultura ha gestionado esta vez el problema con solvencia [...], cumpliendo el principio de que la mejor manera de afrontar una crisis es actuar con transparencia. [...]Y para dar cuenta de la situación ha pedido comparecer en el Congreso el próximo jueves. La batería de medidas para atajar el problema y tranquilizar a la opinión pública es, inicialmente, adecuada y en línea con las adoptadas por la UE. [...] En este episodio de la llegada a España del mal de las vacas *locas* la nota discordante la ha puesto la ministra de Sanidad y Consumo...”

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

28 de noviembre de 2000: Despiece de opinión

“Las decisiones de algunos gobiernos, los debates de la Unión Europea y la detección de una res afectada de encefalitis espongiforme bovina en Galicia han vuelto a desatar una ola de preocupación que ha provocado una notable disminución en el consumo de carne de vaca. El público desea saber lo que ocurre y si es posible comprenderlo. Sin embargo, tengo mis dudas sobre el tratamiento que se está dando a esta cuestión”.

“En definitiva sobre si lo que se provoca es alerta, lo cual es más bien positivo en una sociedad dada a la anestesia, o miedo. Los efectos del temor son más bien negativos, ya que, cuando no paraliza, provoca reacciones irracionales, a menudo desproporcionadas y casi siempre con resultados peores que la causa que las desencadena”.

“Claro que, cuando lo que acostumbran a explicarnos las autoridades frente a situaciones como ésta es que podemos estar tranquilos, que no hay riesgo alguno, o hasta que no existe ninguna res afectada en nuestro país o, incluso, que no hay ningún caso de variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob en España, lo natural es que desconfiemos”.

26 de noviembre de 2000: “Badiola, catedrático de Patología Animal, dirige el centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (CNREET), creado en 1996 en la Facultad de veterinaria de Zaragoza. Su misión es la de confirmar aquellos casos sospechosos que puedan aparecer tras los análisis rutinarios en las comunidades autónomas. Este experto, que trabaja en los comités internacionales para el control de la enfermedad, no duda en considerar que su presupuesto actual “es insuficiente” y alerta de que lo será aún más con el futuro que se avecina. La universidad pone las instalaciones y paga a los investigadores; Agricultura, ocho millones de pesetas al año”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“Badiola reconoce que son pocos y que además tienen pocos medios: una secretaria, dos becarios -que trabajan en proyectos de investigación sobre esta patología financiados por la Unión Europea-, un profesor titular de la facultad, otro que trabaja a media jornada y un veterinario contratado por el ministerio. Sólo en reactivos se gastan al año tres millones de pesetas”.

“Se ubican en un cuarto de 20 metros cuadrados situado en el entresuelo del edificio, con un ventanuco que apenas deja pasar la luz natural. Un extractor se encarga de eliminar el formol y los alcoholes”.

“En la pared, gráficos plastificados muestran los cortes y la forma de trabajar, un microscopio de la última generación, una campana de flujo laminar donde se manipulan las muestras hasta que quedan inactivas -una vez tratadas con ácido fórmico- y un microtomo. En la parte trasera, en un cuarto de similares dimensiones, se guardan los materiales y los restos inactivos. Desde 1996 se han analizado en este recinto 1.350 vacas, 800 ovejas y 250 cabras. A finales de este año habrán analizado a 600 reses más”.

30 de noviembre de 2000: “La Comisión Europea ha propuesto medidas radicales para atajar la extensión del llamado mal de las *vacas locas*. De haber sido igual de expeditiva cuando se registraron los primeros brotes de esta enfermedad en el Reino Unido, en la década de los ochenta, se habrían salvado decenas de vidas humanas y no estaríamos ante la actual situación de emergencia alimentaria en el sector cárnico. La decisión de poner en marcha este plan deben adoptarla el próximo lunes los ministros de Agricultura de los Quince. Cabe esperar que así lo hagan, por elevado que sea su coste. Las consideraciones sobre los riesgos sanitarios deben primar sobre cualesquiera otras”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“[...] la propuesta se basa en una duda razonable sobre la falta de eficacia de los controles nacionales frente a los fraudes cometidos”.

“La respuesta europea debería evitar la proliferación de medidas nacionales dispersas que han llevado a que España cerrara sus fronteras a las importaciones de carne francesa y Polonia hiciera lo propio con las de origen español. Una respuesta concertada debe introducir orden y ayudar a recobrar la confianza de unos ciudadanos que esperan una actuación comunitaria que les garantice que ningún trozo de carne portadora de la enfermedad llegará al mercado. La destrucción de los piensos animales y las reses de riesgo es absolutamente necesaria para evitar fraudes. Sería una aberración que por procedimientos fraudulentos acaben por alimentar a ganado del Tercer Mundo y terminen por globalizar la enfermedad”.

“No se trata de recomendar a los consumidores que no consuman, sino de encontrar los mataderos clandestinos y cerrarlos”, respondió Byrne el viernes, expresando con claridad lo que sin duda han pensado muchos ciudadanos españoles al leer o escuchar las declaraciones de la ministra. En la peor crisis de seguridad alimentaria que padece España desde la tragedia de la colza, la ministra responsable de la salud pública se ha limitado a observar lo que pasa sin proponer nada efectivo y a hacer alarde público de la incapacidad del Gobierno en hacer cumplir las leyes. Después de demostrar de manera tan rotunda que no está a la altura de sus responsabilidades, el interés general aconseja que deje paso a alguien más capacitado”.

3 de diciembre de 2000: “El laboratorio español de referencia para las encefalopatías espongiformes debe lidiar con una denuncia por inseguridad y riesgos en el trabajo. Su bajo presupuesto le obliga a compartir parte del instrumental con otros departamentos de la Facultad de Veterinaria de

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

Zaragoza. Su equivalente en Francia cuenta con una dotación de 5.000 millones”.

“Según datos oficiales, en dicho centro se analizaron 665 muestras en 1998, 740 en 1999 y estaba previsto analizar 1.000 en el presente año. Aunque existen otros laboratorios colaboradores, en León, Barcelona y Vizcaya, todo caso sospechoso ha de ir a parar a este centro. Está ubicado en un antiguo almacén y comparte áreas e instrumental con la unidad de Histología y Anatomía Patológica. Una de las puertas de acceso da directamente al pasillo próximo a la cafetería. Según personal de otros departamentos, el acceso no está suficientemente restringido”.

“El pasado 23 de noviembre tuvo entrada en la secretaria de la Facultad un escrito de queja por un incidente de seguridad. En él se expone que el día anterior se había confirmado el primer caso de EEB en España y que dicho diagnóstico se había efectuado en el centro de referencia con sede en dicha facultad. “Para la realización del diagnóstico, las muestras se han procesado utilizando los aparatos que componen la cadena de procesado histológico rutinario y que es general a todo el laboratorio. Este instrumental es utilizado para todos los trabajos normales que se realizan en la unidad y por el CNREET, que no posee duplicado de este sistema de procesado. Dadas las especiales características de resistencia del agente de la EEB, puede considerarse que este instrumental y sus diversos reactivos y componentes pueden sufrir contaminación, ya que no se tomaron las debidas precauciones de seguridad”. El escrito dice que “hasta el día 22 de noviembre no se ha informado de este riesgo a las personas que trabajan en la unidad y utilizan este instrumental”. “Durante casi un mes se ha estado trabajando en el laboratorio ajenos a este riesgo y hasta fecha de hoy no se ha procedido a la limpieza y desactivación adecuada del instrumental”. Se

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

concluye que estos hechos “ponen de manifiesto una falta de seguridad que puede tener graves consecuencias en el futuro”.

“El escrito de queja provocó la reunión del comité de seguridad y salud de la Facultad de Veterinaria: se trasladó el asunto al rector de la Universidad. La vicerrectora, Blanca conde, reconoció la denuncia y que se ha solicitado un informe a la Unidad de Protección de Riesgos Laborales. “Es una situación extraña porque para nosotros supone un honor que este laboratorio esté en nuestra universidad. Es un laboratorio que se genera a solicitud del Ministerio de Agricultura por lo que entiendo que habrá unos sistemas de evaluación”. Sobre si un centro de esta categoría debería tener su propio instrumental, Blanca conde reflexiona que “quizás deberían pensar en dotarle de otras instalaciones, no tanto por eliminar riesgo, como para descargar trabajo”.

“Tanto profesores como personal administrativo de la Unidad de Histología y Anatomía Patológica han firmado una carta en la que explican la “normal preocupación sobre los trabajadores y personal de la unidad sometidos a posibles riesgos”. Por tanto, piden que “se determinen las garantías necesarias para establecer el nivel de protección de la salud del personal adscrito a esta unidad”. Está fechada el 27 de noviembre y se acompaña de nueve firmas. Para que quede constancia, un notario tomó acta el pasado día 29 del material que utilizaba el centro de referencia y del instrumental que compartía con otros departamentos”.

3 de diciembre de 2000: “Un caso extremo de actitud negligente en la aplicación de las normas es el de la ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos. Su participación en la elaboración de propuestas para atajar el problema ha sido poco menos que nula. Peor aún: ha generado alarma social con unas insólitas declaraciones efectuadas el mismo día en que se

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

anunció el primer caso de *vaca loca* en España, reafirmadas parcialmente el jueves pasado. “No compren ustedes carne de ganga, cómprenla en un establecimiento con todas las garantías”, ha insistido la ministra. ¿Por qué? Porque, según declaró a la agencia Efe, en España existen mataderos clandestinos y sin inspección que distribuyen carne sin controles veterinarios”.

“El sector cárnico en Extremadura y Castilla-León está paralizado por la exigencia de un nuevo certificado veterinario para sacrificar los animales, que debe declarar que el animal está exento de 26 enfermedades. Los veterinarios se muestran reticentes a dictaminar sobre animales sin haberles hecho un seguimiento previo. Por ello, el Gobierno se plantea consentir que los veterinarios certifiquen en base a las apreciaciones de los ganaderos, que respaldarán el documento con su firma”.

4 de diciembre de 2000. “Badiola aseguró ayer que las condiciones en la que se trabaja en el CNREET son completamente seguras. La Universidad está en negociaciones con el Ministerio de Agricultura para que se amplíen las instalaciones del centro y se aumente su dotación económica”.

“Frente a los posibles riesgos de contagio de las personas que trabajan en la unidad, afirma que se toman las medidas de seguridad adecuadas. “Las muestras se procesan en una campana de alta seguridad donde se inactivan con ácidos. cualquier material que implique algún riesgo se manipula dentro de la campana que cuenta con una zona dotada con cristalera donde se introducen las manos para colocar las muestras”.

“Según Badiola, este sistema es el que se utiliza en todos los laboratorios europeos en los que se efectúan pruebas de este tipo. Durante los trabajos de análisis se siguen los protocolos científicos aplicados en la UE desde que se empezó a diagnosticar la enfermedad de las *vacas locas* en Europa”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“Desde que se convirtió en centro de referencia para el diagnóstico de la EEB, el equipo de Badiola ha analizado muestras de 1.500 vacas y unos 3.000 ejemplares de ovejas y cabras”.

5 de diciembre de 2000: “Los ministros de Agricultura de la UE han obrado de forma expeditiva al aprobar medidas radicales que habían rechazado hace sólo dos semanas contra el llamado mal de las *vacas locas*. Extremando las precauciones ante la alarma generada, decidieron aceptar la propuesta de la Comisión Europea de prohibir el uso de harinas animales -exceptuadas las de pescado- a partir del 10 de enero, y al menos durante seis meses, para alimentar no sólo al ganado bovino, sino a pollos, cerdos y peces”.

“Sensatamente se ha adoptado una solución europea a un problema europeo, que se ha cobrado ya 80 muertos en el Reino Unido y dos en Francia. [...] Sólo así se recuperará la confianza de los consumidores en unos mercados que se han parcelado con medidas unilaterales de protección, como el embargo español a la importación de carne francesa. Si desde un principio los intereses de la salud de los ciudadanos hubieran prevalecido sobre los de los productores de ganado, todos habríamos salido ganando”.

3 de enero de 2001: “Los indicios más preocupantes no proceden de los análisis clínicos, sino del comportamiento de algunos políticos encargados de proteger a los ciudadanos. El consejero de Agricultura castellano-leonés, José Valín, hizo gala de un contradictorio sentido de la transparencia informativa al aceptar la existencia de estos dos casos y negar al tiempo la identificación de las explotaciones ganaderas de origen con el argumento de que esa información alarmaría “injustificadamente” a la población y perjudicaría al sector. Algunos gestores públicos siguen manifestando

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

notables dificultades para comprender que no es la información, sino la falta de ella, lo que alarma a una población cuya suspicacia está justificada. Y el sector ganadero debe ser el primer interesado en que los consumidores sepan delimitar los casos de encefalopatía a su ámbito geográfico preciso”.

“Mención aparte merece la actitud de la Xunta gallega. Con independencia de las dudas sobre su legalidad, la decisión de depositar cientos de vacas muertas en una antigua mina de cuarzo al aire libre, ejecutada por la empresa a la que la Xunta ha encargado gestionar la destrucción de los residuos vacunos de riesgo, tiene, como mínimo, el aire de una monumental chapuza. Desde el 1 de enero es obligatorio analizar y destruir por incineración las vacas muertas en las explotaciones”.

“Tras haber sido pillada en flagrante por unos vecinos, la Xunta podrá argumentar que las vacas fueron arrojadas a la mina antes de que la norma entrara en vigor, aunque fuera por unas horas o por unos días, y en contra de las normas fijadas hace meses por la propia Administración gallega. Pero es seguro que ni los ganaderos ni los consumidores entenderán esa actitud. Una Administración que consiente tales prácticas pone en juego su fiabilidad para garantizar la salud de los ciudadanos”.

22 de enero de 2001: “...no parece descabellado deducir que durante meses España se ha visto libre de la enfermedad de manera artificiosa: simplemente porque los controles de sanidad animal no habían actuado con el celo exigible. [...]”

“El Gobierno empieza a tomar conciencia de la magnitud de un problema que, según reconoció Aznar, “será largo y complicado”. Ha situado al frente de todas las actuaciones al vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, y ha creado el Comité Especial sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina para poner orden en la hasta ahora descontrolada gestión de la

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

crisis. Pero este comité ha nacido con mal pie y escasa ambición [...]. El comité de crisis entró de inmediato en crisis con la dimisión de Pérez Bonilla. Es difícil empezar peor”.

“Es cierto que afrontar la crisis de las *vacas locas* no es fácil porque son muchos los frentes que se han de cubrir y en algunos de ellos se carece de armas suficientes para luchar con garantías. El propio ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, admitió el miércoles en el Congreso la dificultad que supone recoger de forma sistemática las reses que mueren en las granjas, trasladarlas a las incineradoras y destruirlas. [...]”

“Pero las carencias de infraestructura y medios no pueden servir de excusa al Gobierno, porque en buena parte es la consecuencia de la falta de atención que hasta noviembre se ha prestado al problema, a pesar de que hacia meses, si no años, que se podía prever que el mal de las *vacas locas* acabaría llegando a España. Tan sólo hace medio año, Arias Cañete tildó de “irresponsables” y “alarmistas” a los miembros del Comité Científico Director de la UE por incluir a España entre los países de “alto riesgo”. Tras perder un tiempo precioso, ahora toca improvisar a toda prisa, con los inevitables errores que ello acarrea”.

“Con el Comité Especial sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina, el Gobierno ha dado, de momento, un paso meramente publicitario en la lucha contra el mal de las *vacas locas*. Da la impresión de que ya se ha dado cuenta de lo que se le viene encima, pero no acierta a articular un plan coherente a medio y largo plazo. Incluso decisiones ya tomadas no acaban de ponerse en marcha, como es el caso del Comité de Seguridad Alimentaria, creado el 15 de diciembre después de ser anunciado varias veces a lo largo del año y de cuya existencia nada se sabe”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

“En una sociedad tecnificada como es ya la española bien haría el Gobierno en dotarse de instrumentos de asesoramiento solvente que le dieran tranquilidad y le permitieran concebir una política coherente a medio y largo plazo. El Comité Científico Director de la UE o su equivalente en Francia son ejemplos a seguir si no se quiere ir por detrás de los acontecimientos. La incorporación el viernes pasado de tres científicos al comité de crisis, formado hasta ese momento sólo por altos funcionarios de la Administración, es un paso en el buen camino. Pero no es momento de pequeños avances, sino de un cambio radical de política para afrontar el problema en su globalidad”.

La Gaceta de los Negocios

2 de diciembre de 2000: “La memoria colectiva del asunto de la colza, con la chapuza que supuso en todos los órdenes y ámbitos, sensibilizó de manera especial al consumidor español. [...] Las manifestaciones de los políticos han sido muy desafortunadas. El consumidor sospecha que existen más casos de los que quisiera de exposición a problemas de salud y no sólo por las *vacas locas*, sino porque en algunos casos los procesos productivos o de manipulación de alimentos no responden a las normas establecidas y los controles de todo tipo, especialmente veterinarios, dejan que desear. [...]”

“Pocos establecimientos garantizan de verdad al consumidor la procedencia de la carne que compra, y ningún ganadero ha salido al paso para garantizar y certificar por escrito que sus animales se alimentan exclusivamente con productos vegetales y que, por tanto, no existe riesgo

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

alguno para la salud. [...] No les basta a los productores de carne esta carga, sino que además pretenden que los consumidores paguemos, vía subvenciones, sus pérdidas de todo tipo, desde matar e incinerar reses, hasta la caída de consumo, pasando por el incremento de costes de investigación y establecimiento de nuevos laboratorios”.

18 de diciembre de 2000: “La crisis de las *vacas locas* tiene un componente sanitario, y también uno innegable de crisis de confianza de los consumidores hacia las autoridades responsables en los temas alimentarios y sanitarios de los diferentes países implicados. Si hay algo claro a estas alturas de la crisis es que las autoridades de la UE y los respectivos Gobiernos nacionales no han actuado en el pasado con la energía suficiente como para atajar la expansión de la enfermedad. Si no, ¿cómo es posible que más de 15 años después de detectarse la enfermedad en el Reino Unido aparezcan ahora vacas enfermas en España o Alemania?”

“A ello hay que unir una pésima política de comunicación a la opinión pública sobre el tema. Baste recordar las declaraciones que desde altas instancias del Gobierno se han realizado en el pasado reconociendo que no toda la carne que se consume en España cumple las condiciones sanitarias mínimas. Por eso, aunque los expertos insisten en que los riesgos de adquirir la enfermedad son mínimos y se organicen sesiones de degustación de carne de vacuno en las que participan responsables políticos del área, la opinión pública tiene la sensación de que se ha estado poniendo en riesgo su salud, y que se les ha estado ocultando información relevante sobre el mal”.

4 de enero de 2001: “No parece un prodigio de modernidad el seguimiento de la crisis de las *vacas locas* por parte de un número más bien amplio de nuestras autoridades. Al silencio de años no le favorecieron comentarios

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC, Cinco días, El País, La Gaceta de los Negocios, La Razón y La Vanguardia*.

públicos improvisados. Como tampoco ahora las medidas que van adoptando los Gobiernos de algunas comunidades autónomas y que -bajo la imagen tétrica de la fosa y la cal- nos retrotraen a planteamientos impropios de un país que aspira a estar entre las locomotoras de la Unión Europea”.

“Los responsables de cualquier ámbito administrativo deberían saber, y actuar en consonancia, que la información ha de ser inmediata, exacta y completa. Apartarse de estas exigencias elementales, provoca daños quizá irreparables para las personas implicadas, a pesar del supuesto buen deseo de no alarmar injustificadamente a la población ni perjudicar aún más al sector ganadero. No se olvide que la alarma social se caracteriza justamente por la generalización de un riesgo localizado, cuando no se comunica con precisión el lugar y alcance del peligro”.

“Sobre cómo gestionar la comunicación en tiempos de crisis, existen abundantes experiencias, al alcance incluso de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información y no son pocos ni desguarnecidos los puestos de asesores de comunicación en toda la administración pública. Los errores se pagan caros, como sucedió a alguna multinacional en no fechas lejanas por problemas surgidos en Bélgica”

“En el caso de los políticos, no pueden eludir sus responsabilidades invocando la diversidad de competencias entre Estado y comunidades autónomas. [...] Y un problema de salud pública exige intervenciones más rápidas y concretas por parte de las autoridades centrales. Ciertamente, hay que improvisar ahora por no haber previsto antes. Pero sin precipitaciones ingenuas, que sólo logran aumentar la inquietud”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

La Razón

23 de noviembre de 2000: “Han sido dos casos de un total de 132 animales examinados, y cabe preguntarse qué habría ocurrido si se hubiesen analizado 300.000, como se recomendaba desde la UE [...]. Algo que costará, sin duda, graves pérdidas a nuestros ganaderos y sería merma de su prestigio internacional, pero, cuando se trata de los alimentos que todos consumimos, debe primar sobre cualquier otro aspecto la seguridad de los consumidores, a quienes se debe garantizar, sin ningún género de duda, la calidad de los alimentos”.

24 de noviembre de 2000 Despiece de opinión.

“A Villalobos se le calienta la boca al hablar de mataderos clandestinos y la desmienten en su propio Ministerio”

4 de diciembre de 2000: “Si algo ha demostrado la “crisis de las vacas locas” es que no todos valen para ser ministro. Ocupar una cartera en un Gobierno es un hecho de enorme responsabilidad, y sólo aquellos que están habilitados por su capacidad de gestión y por su mesura y sensatez al abordar los asuntos ante la opinión pública pueden desempeñar la función ministerial. En España, los dos ministros concernidos por la extensión a nuestro país de la encefalopatía espongiforme bovina, el de Agricultura, Miguel Arias Cañete, y la de Sanidad, Celia Villalobos, han distado de estar a la altura de las circunstancias. Como subrayamos en las páginas de *Sociedad*, no deja de ser paradójico que un solo caso detectado de *vaca loca* en Galicia, después de catorce años transcurridos desde que empezó a plantearse el problema en Europa, haya sido capaz de desatar la psicosis que padecemos, que amenaza con arruinar al sector de vacuno nacional. La pregunta que a todos se nos plantea es por qué no se ha actuado antes, y

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

por qué ha habido una respuesta tan poco convincente cuando por fin ha llegado a afectarnos. [...]”

“La sospecha que cobra fuerza es que pueden existir más casos de *vacas locas* en España y, si no se conocen es porque, efectivamente, Agricultura no ha puesto todos los medios adecuados en la detección de la enfermedad. Es cierto que Arias Cañete ha comunicado con relativa rapidez y transparencia el primer caso detectado, pero lo hizo con torpeza y ello no ha hecho más que confirmar que se han cometido errores anteriores y que la realidad puede ser ahora especialmente dura”.

“Si a todo ello se le añade que otra ministra, la titular de Sanidad, ha enfocado el asunto con una incontinencia verbal y un alarmismo impropio de su cargo en el Consejo de Ministros, no podemos extrañarnos de que en España se haya desatado el pánico colectivo, y que nuestros importadores de carne hayan bloqueado en cadena las ventas españolas”.

“Ha tenido que venir a España un comisario europeo para tirar de las orejas a la ministra Villalobos. Decir que los consumidores tenían que evitar la «carne barata» era sumirlos en la perplejidad (¿cómo se mide ahí el baremo precio-calidad, y cómo lo sabe el que compra?) y, sobre todo, en la alarma: porque era reconocer que la carne «barata» podría estar infectada. Si, además, la ministra hablaba después de la existencia de mataderos clandestinos, es decir, sin condiciones de control sanitario, no sólo era demostrar la falta de capacidad de su Ministerio para enfrentarse a este fraude, sino, además, pregonar a los cuatro vientos que no se podía confiar en la carne de procedencia española”.

“En una crisis sanitaria y económica como ésta es preciso que el Gobierno transmita la máxima confianza a los ciudadanos y, además, que

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

actúe adecuadamente en la información y la gestión. Son demasiados los intereses que están en juego para ponerlos en manos de cualquiera”.

19 de diciembre de 2000: “El mal de las *vacas locas* requiere, sin duda alguna, la adopción de medidas urgentes y drásticas para erradicar cualquier posible riesgo que pueda afectar a los consumidores de carne. Y no cabe sino apoyar las medidas adoptadas por la UE y el Gobierno español, aunque supongan el sacrificio de todas las reses de la ganadería donde se haya podido detectar un solo caso de esta enfermedad. Sólo desde la solidez de un plan de acción y de la más estricta vigilancia sanitaria podrá recuperarse la confianza de los ciudadanos. La batalla sanitaria contra la enfermedad debe, no obstante, considerar la particularidad que supone la existencia en España de ganaderías de reses bravas. Sería un error de grandes proporciones, que pondría incluso en peligro la fiesta nacional, igualar el toro de lidia con el resto del vacuno”.

10 de enero de 2001: “[...] tras la enésima declaración desafortunada de la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, al recomendar que se eviten los huesos de vaca (permitidos por su departamento) para hacer el caldo, habremos de concluir que la responsable del área de Consumo del Gobierno no da la talla para el cargo”.

“Celia Villalobos puede tener considerables cualidades políticas, tuvo éxito como alcaldesa y nadie discute que puede afrontar determinadas cuestiones con energía y cercanía a los ciudadanos. Pero un departamento ministerial tiene otras connotaciones, no sólo de gestión, sino también de conocimientos técnicos; de sensibilidad política, de oportunidad y de prudencia”.

“Hasta ahora, la ministra Villalobos ha mostrado pocas de estas cualidades. Sus sucesivas declaraciones a lo largo de la crisis de las *vacas*

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

locas no han hecho más que sumir en el desconcierto a los ciudadanos y poner en evidencia al Ejecutivo. No es de extrañar, por ello, que le hayan llovido desde todas las vertientes políticas (incluido el propio partido en el Gobierno) las más ácidas críticas, entre las que la de irresponsabilidad no es la más lacerante”.

“Villalobos se confunde si quiere abordar el problema de las *vacas locas* como si fuera un ciudadano de la calle, un ama de casa ajena a la información y sujeto pasivo de una situación que no controla. La ministra está para afrontar los problemas, no para sorprenderse ante ellos ni ser desbordada por los acontecimientos”.

“El asunto es más clamoroso, si cabe, cuando las declaraciones de la ministra encierran acusaciones de incompetencia o negligencia contra ella misma. Así, cuando denunció la existencia de mataderos clandestinos sin recordar que entre sus misiones está el perseguirlos; cuando pidió que no se consumiera carne barata, cuando se supone que Sanidad es el garante de que lo que comemos esté en perfectas condiciones, independientemente de su precio. Pero la antología del disparate ha sido su diatriba contra los huesos de vaca, cuya comercialización y consumo están perfectamente legalizados por su Ministerio, de acuerdo con la norma europea”.

“[...] la ministra, a fecha del lunes, no conocía los materiales de riesgo en las vacas, y eso es imperdonable en su departamento”.

“[...] Mientras, el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, intenta poner un poco de racionalidad en este desastroso panorama, y tomó la decisión de ensanchar la mano para facilitar la destrucción de desechos animales, incumplible ahora por falta de medios. Pero Arias Cañete sólo no puede apagar todos los fuegos”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

10 de enero de 2001: Noticia: (con una interpretación (predicción-futurología que constituye opinión del periódico)

Título: El número de víctimas por las «vacas locas» puede dispararse.
(Luis Miguel Ariza - Madrid.-Sociedad)

“El número de personas que están incubando la enfermedad de las «vacas locas» podría ser mucho mayor de lo esperado, ya que el mal tardaría más tiempo en incubarse en ellos, de acuerdo con un inquietante estudio epidemiológico en ratones que publica la revista «Proceedings of the National Academy of Sciences». John Collinge y su equipo del Medical Research Council en Londres han mostrado que los ratones pueden tardar entre 100 y 500 días en incubar la enfermedad, y esta variabilidad en el período de incubación no se explica sólo por la susceptibilidad genética conocida. Las 99 víctimas humanas que han fallecido por la variante de Creutzfeld Jacob (vCJ) producida por el agente de las «vacas locas» tienen una variación particular en su hechura genética, un genotipo que les hace propensos a contagiarse con el agente infeccioso al ingerir carne. Pero, de acuerdo con Collinge, podrían constituir el grupo que más rápidamente desarrolla la enfermedad, y no todo el espectro potencial de infectados. “Tienen el período de incubación más corto», ha indicado Collinge a la cadena BBC. Pero pueden existir otros en los que la enfermedad tarde décadas en desarrollarse, por lo que no se descartaría una epidemia a largo plazo. El genoma del ratón guarda, en principio, similitudes con el humano, por lo que, extrapolando los resultados del estudio, podría ocurrir que ahora sólo estuviéramos viendo la punta del iceberg de la epidemia de vCJ. En tal caso, lo peor, como dice el refrán, está por llegar”.

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

La Vanguardia

23 de noviembre de 2000: “Estamos en un país en el que hace menos de 20 años se produjo un envenenamiento colectivo, propiciado por la comercialización de un aceite no apto para el consumo humano, que provocó más de 300 muertos y 15.000 afectados. [...] Es evidente que la situación exige tener la cabeza fría. No puede caerse en la histeria ni en la anatemización de una industria, la agroalimentaria [...]. No podemos ser por más tiempo víctimas de rancios clichés del tipo de que todo lo que no mata engorda. Hace falta una política alimentaria preventiva que, sin alarmas injustificadas, consiga reducir al mínimo este tipo de incidentes que, por razones obvias, siembran la preocupación y la incertidumbre entre los ciudadanos”.

3 de enero de 2001: Artículo del director

“Cinco años después de la primera crisis localizada en el Reino Unido, parece no existir un territorio a salvo y se habla de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), o simplemente se utilizan sus siglas, con la misma cotidianidad que se refiere uno a un organismo de un partido político, al “D.Q.” representado recientemente en el Liceu, a una prospección económica de la OCDE o a la ITV que pasan los vehículos. Las autoridades dicen estar haciendo todo lo que pueden y la Unión Europea ha empezado a aplicar medidas de choque para garantizar la salud de los consumidores e impedir el desmoronamiento del sector. Sin embargo, por ahora, todo está resultando estéril. El paso del tiempo no hace otra cosa que poner al descubierto nuevos casos de *vacas locas* y la fe de los consumidores en las medidas de la Administración no parece mover montañas. Tan sólo hace

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

falta escuchar a los ganaderos o darse una vuelta por los mercados para ver que la confianza del usuario en el sector tardará en recuperarse”.

4 de enero de 2001: “Pocos casos como el de las *vacas locas* están demostrando la ineludible necesidad de informar con rapidez y eficacia a la opinión pública, absolutamente sensibilizada en cuestiones alimentarias y de salud pública. Hoy el ciudadano de la Unión Europea no admite ambigüedades y aquí hay que recordar el lamentable proceder de las autoridades británicas, que fueron las primeras en detectar el problema, aunque lo mantuvieron prácticamente oculto durante años hasta que estalló el escándalo. Ahora ese escándalo se ha extendido por Europa y no hay país -España tampoco- que esté libre de sus consecuencias”.

“Lo que ha sucedido en Galicia, donde la Xunta ha recurrido a enterrar vacas muertas cubiertas de cal viva en una vieja mina, es un buen ejemplo de ello, pues el procedimiento parece, sobre todo, criticable por haberse realizado a espaldas de los vecinos de la zona, más que por sus posibles consecuencias sanitarias. Las imágenes de ese improvisado cementerio vacuno han dado la vuelta al país revolviendo los estómagos y dando pie a la sospecha de que no se controlaba la situación. En otro terreno, las declaraciones contundentes de algunas autoridades y sus gestos cara a la galería comiendo carne en público tampoco habrán contribuido lo más mínimo a tranquilizar la inquietud de los consumidores, y prueba de ello es que la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) cuantifica en un 70 por ciento el descenso en las ventas de carnes de vacuno desde que apareció el primer caso en España. [...]”

“Hay, pues, mecanismos sanitarios en marcha y controles veterinarios suficientes para garantizar que la carne que llega al consumidor no ofrece

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 782. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

ningún peligro. Pero tan importante como esto es que la opinión pública crea en esas garantías y hoy por hoy esto no sucede así”.

10 de enero de 2001: Artículo del director

“Una cierta sensación muy propia de la cuesta de enero para la mayoría de los mortales parece estar pesando también sobre algún miembro del Gobierno que da la sensación de no ser consciente de la inoportunidad de la palabra mal empleada. [...] son más que reprochables expresiones como las de la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, en las que aconsejaba no hacer caldo con huesos de ternera y sustituirlo por huesos de jamón. La imagen que debe ofrecer un miembro del Gobierno no puede ser, en un caso como el que nos ocupa, más propia de un anuncio televisivo sobre recetas de cocina. Si estamos, como aseguraba anoche el presidente del Gobierno, ante un problema serio no es aceptable que la ministra de Sanidad diga lo contrario que el ministro de Agricultura”.

“Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) desmantelaron (27-12-00) en Cogollos de Guadix (Granada) un matadero clandestino para la venta de carne. La instalación era regentada por un carnicero que poseía una tienda en la localidad donde, al parecer, posteriormente procedía a la venta de la carne, que carecía del sello de inspección veterinaria”.

“El propietario de la instalación fue detenido y acusado de un delito contra la salud pública. Sin embargo, fue puesto en libertad tras prestar declaración”.

“En una nave contigua a su casa hallaron una sala que se asemejaba a un matadero, puesto que había manchas recientes de sangre, así como los enseres necesarios para el sacrificio y despiece, como pinzas para matar corderos, un compresor para separar la piel de los animales muertos,

7.1. Gobierno. 7.2 Ministerio de Sanidad y Consumo. 7.3. Ministerio de Agricultura. 7.4. Centro Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. 7.5. Otros organismos. 7.6. Partidos políticos. 7.7. Asociaciones de consumidores y usuarios. 7.8. Asociaciones de agricultores y ganaderos. 7.8.1. Antes de la confirmación del primer caso de la EEB. 7.8.2. Tras la detección en España del primer caso de EEB. 7.9. Editoriales de 7 periódicos españoles: *ABC*, *Cinco días*, *El País*, *La Gaceta de los Negocios*, *La Razón* y *La Vanguardia*.

ganchos para colgar cerdos y poleas. Además, descubrieron una cámara frigorífica de grandes dimensiones, que no disponía de autorización para su uso”.

“En el mostrador la carnicería que regenta había dos corderos y un choto abiertos en canal y preparados para su venta. Ninguno de los animales poseía el sello imprescindible de inspección veterinaria lo que revela que ningún facultativo había certificado si la carne era apta para el consumo”.

CAPÍTULO VIII

SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE TODOS LOS TEXTOS PUBLICADOS POR EL DIARIO *EL PAÍS* SOBRE EL “MAL DE LAS VACAS LOCAS” DURANTE LOS AÑOS 1999, 2000, 2001 Y 2002. GRÁFICOS ANALÍTICOS Y VALORATIVOS

8.1. Tablas de contenido

1999

1 enero 1999 - 31 diciembre

1000

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
16.	Nuevo método para detectar la enfermedad de las vacas locas. El análisis de las amígdalas permitirá estudiar la encefalopatía	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
18	Detectado un nuevo caso de vacas locas en un rebaño de Francia	Información	Sociedad	EFE
18	El Gobierno ha decomisado en 2 años 100.000 partidas de carne de las "vacas locas".	Información	País Vasco.	Pedro G. de Viñaspre

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
10	España no aplicará la moratoria europea sobre trasplantes de animales.	Información	Sociedad	Hernán Iglesias
13	Los científicos advierten al Gobierno británico del riesgo de los transgénicos. El ejecutivo laborista rechaza una moratoria	Información	Sociedad	Juan Carlos Gumucio
17	El ministro de ciencia de Blair, acusado de apoyo interesado a los transgénicos. Sainsbury tenía una empresa relacionada con este tipo de productos.	Información	Sociedad	Isabel Ferrer

FEBRERO				
19	Blair se plantea aplazar doo años la siembra de semillas transgénicas con fines comerciales. Cinco ministros firman una carta a todos los diputados para ofrecer garantías sanitarias	Información	Sociedad	El País
28	<i>Los alimentos transgénicos</i>	Art. opinión	Opinión	Josep M. Loste

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
6	Crisis en la granja	Reportaje	Andalucía	Leonor García
12	El Consejo de Europa considera "peligrosa" la política de España sobre trasplantes de animales. La comisión de Xenotrasplantes responde que la queja no tiene "ningún fundamento"	Información	Sociedad	Hernán Iglesias
18	Guipúzcoa gastará 100 millones en revisar la salud de su cabaña ganadera	Información	País Vasco	El País
19	Aumentan las muertes por el mal de las "vacas locas en el Reino Unido	Información	Sociedad	Isabel Ferrer

NO HAY PUBLICACIONES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN EL MES DE ABRIL

MAYO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA

MAYO				
5	EEUU tilda de engaño el informe europeo sobre las hormonas del ganado. Bruselas mantiene el embargo a la carne	Información	Sociedad	Agencias

JUNIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
3	La alarma llega a Japón	Crónica	Sociedad	Walter Oppenheimer
4	Bélgica prohíbe el sacrificio de terneras por temor a que también tengan dioxina.	Crónica	Sociedad	Walter Oppenheimer
4	Europa, entre la fiebre del lino y los piensos contaminados	Reportaje	Cataluña	Josep María Cortés
11	El consumo de carne sufre una caída en Francia de hasta el 40%	Crónica	Sociedad	J.L. Barbería
11	<i>Elecciones</i>	Editorial	Opinión /Andalucía	
11	Bélgica reanuda la venta de pollos, cerdos y vacas no contaminados con dioxina	Información	Sociedad	Agencias
15	La UE descarta prohibir las harinas de carne para alimentar el ganado	Información	Sociedad	EFE
17	<i>Higiene alimentaria</i>	Editorial (extracto)	Revista de prensa	<i>Le Monde</i>
18	<i>Escándalos alimentarios</i>	Editorial	Opinión	
19	<i>Más Europa</i>	Art. opinión (extracto)	Revista de prensa	Jacques Amalric (<i>Libération</i>)
20	Mataderos españoles bloquean el sacrificio de vacuno importado. Sanidad impuso hace dos semanas que se quite la columna vertebral como prevención	Información	Sociedad	Vidal Mate
20	Un experto belga aconseja no dar a los animales grasas recicladas.	Crónica	Sociedad	Walter Oppenheimer
20	Cuando el pez como trigo, y el pollo, pollo. La alimentación con despojos reabre en la UE la polémica sobre las técnicas de nutrición animal	Reportaje	Sociedad	Lucía Argos
21	Carne sin sorpresas	Reportaje	Andalucía	José M ^a Montero

JUNIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
23	<i>Por una agencia estatal para la alimentación y la salud.</i>	Art. Opinión	Opinión	Luis Atienza Serna
23	Los ganaderos se niegan a matar reses ante las medidas sanitarias	Información	Sociedad	Agencias
26	Expediente de la CE a España por sus trabas a la compra de vacuno	Información	Sociedad	Vidal Maté
28	<i>Alimentos peligrosos</i>	Editorial	Opinión (País Vasco)	

JULIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	<i>Talidomida</i>	Columna	Última	Juan José Millás
15	Bruselas cierra la crisis de las vacas locas al levantar el embargo de la carne británica. Después de tres años, el Reino Unido podrá exportar vacuno si lleva registrada su edad	Crónica	Sociedad	Xavier Vidal-Folch /Lourdes Gómez
21	El príncipe Carlos y la carne de vacuno	Información	Gente	Agencia AFP
31	La carne británica de vaca volcerá a ser exportada a partir de mañana	Información	Sociedad	Isabel Ferrer

AGOSTO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	La carne británica vuelve a los mercados europeos	Información	Sociedad	EFE
5	Malestar británico por la negativa alemana a levantar el embargo al vacuno	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
5	La UE obliga a Bélgica a ampliar a las vacas los análisis de dioxina	Información	Sociedad	Agencias
19	EEUU y Canadá prohíben que donen sangre quienes vivieron en el Reino Unido entre 1980 y 1996. La medida, que sopesan Japón y Australia, busca evitar el contagio del mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
20	Los trasplantes de animales a personas no presentan riesgos de infección por virus. El hallazgo abre la vía al ensayo en humanos de donaciones de órganos de otras especies	Información	Sociedad	Xavier Pujol Gebellí
24	Primera exportación de carne del Reino Unido	Información	Sociedad	Agencias
27	Primera víctima irlandesa del mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer

NO HAY PUBLICACIONES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Francia anuncia el mantenimiento del embargo del vacuno británico	Información	Sociedad	Agencias
2	<i>Venenos, cadáveres, excrementos</i>	Art. opinión	Internacional	José Vidal-Beneyto
6	El veto de Francia a la carne británica dispara la tensión entre ambos países. El ministro británico de agricultura pide el boicoteo a los productos franceses.	Crónica	Sociedad	Isabel Ferrer / J.L. Barbería
16	<i>Vía campesina</i>	Art. Opinión	Internacional	José Vidal-Beneyto
21	<i>Las vacas, las gambas</i>	Art. Opinión	Sociedad	Vicente Verdú
26	El embargo francés a la carne británica amenaza con desatar una guerra comercial. El reino Unido advierte de que la carne francesa está contaminada con heces fecales	Crónica	Sociedad	Juan Carlos Gumucio /J.L. Barbería
27	<i>Animales</i>	Columna	Última	Manuel Vázquez Montalbán
27	Campesinos franceses bloquean dos horas camiones británicos en el Eurotúnel. Blair y Jospin declaran que "una guerra comercial no interesa a nadie"	Crónica	Sociedad	Octavi Martí
28	El comité científico de la UE está dividido sobre el embargo francés al vacuno británico. París sólo levantará el bloqueo si Londres mejora sus controles o etiqueta la carne	Crónica	Sociedad	Octavi Martí /Juan Carlos Gumucio
28	El auge del nacionalismo alimentario	Reportaje	Sociedad	Juan Carlos Gumucio

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
29	Francia usa la división del comité científico para exigir controles al vacuno británico. París quiere forzar a la Comisión Europea a demostrar su apuesta por los consumidores	Crónica	Sociedad	Walter Oppenheimer
30	Los científicos de la UE dan la razón a Londres y avalan la salubridad de su vacuno. El comité dictamina unánimemente que no hay motivo para el embargo por las "vacas locas"	Crónica	Sociedad	Walter Oppenheimer
30	<i>Chovinismo cárnico</i>	Editorial	Opinión	
31	Francia considera "tranquilizador" el informe sobre las "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	Seis estados alemanes votarán por mantener el embargo de la carne	Información	Sociedad	Agencias
2	Carlos de Inglaterra se convertirá en el embajador de la carne británica	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
3	París y Londres acuerdan un texto para levantar el embargo de la carne. Francia consigue que los británicos estudien etiquetar su vacuno	Crónica	Sociedad	Octavi Martí
12	Los contactos entre Prodi, Blair, Cirac y Jospin no logran desbloquear la crisis de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Octavi Martí /Isabel Ferrer

NOVIEMBRE				
13	El embargo de la carne, estancado tras la reunión técnica entre París y Londres	Información	Sociedad	Agencias
14	John Durant , experto en comunicación científica: <i>En democracia, la ciencia debe ser explicada y criticada</i>	Entrevista	País Vasco	Alex Fernández
17	La CE lleva a juicio a Francia por seguir embargando la carne británica. París anuncia de nuevo "un principio de acuerdo" con Londres	Crónica	Sociedad	Walter Oppenheimer /Octavi Martí
24	Acuerdo del Reino Unido y Francia sobre las "vacas locas"	Información	Sociedad	Agencias

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
10	Blair califica de error mayúsculo el embargo francés al vacuno y reclama un castigo judicial.	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
12	La forma humana de las "vacas locas" es similar al mal de los caníbales	Información	Sociedad	El País
15	Los eurodiputados plantan a Chirac por el veto del vacuno	Información	Sociedad	Octavi Martí
18	Francia registra su segundo caso de la enfermedad de las vacas locas	Información	Sociedad	O.M.
31	Francia y la UE se denuncian ante el Tribunal de Luxemburgo por el embargo del vacuno. El gobierno galo mantiene la prohibición a la carne británica por las vacas locas.	Información	Sociedad	J.L. Barbería /Agencias

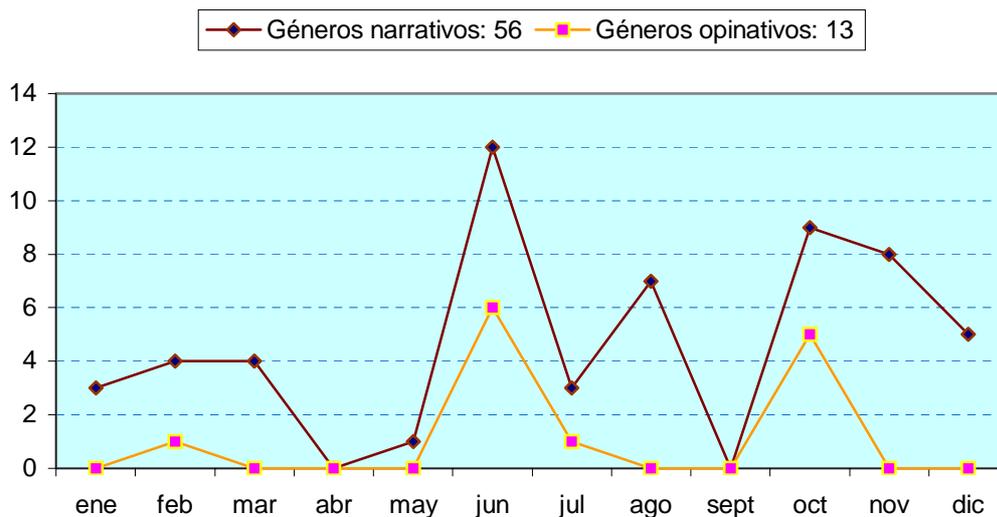
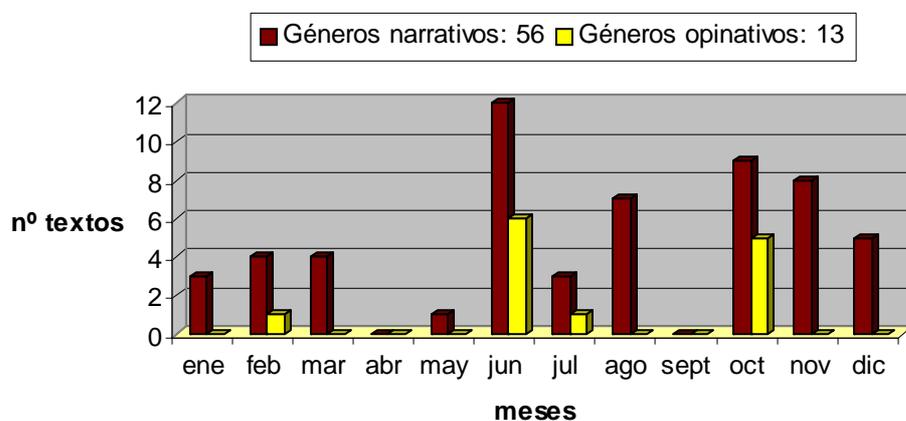
8.1.2: VALOR DE LOS DATOS DE 1999: DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS, SECCIONES Y FRECUENCIAS

EL PAÍS

NÚMERO DE TEXTOS TOTALES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN 1999: 69

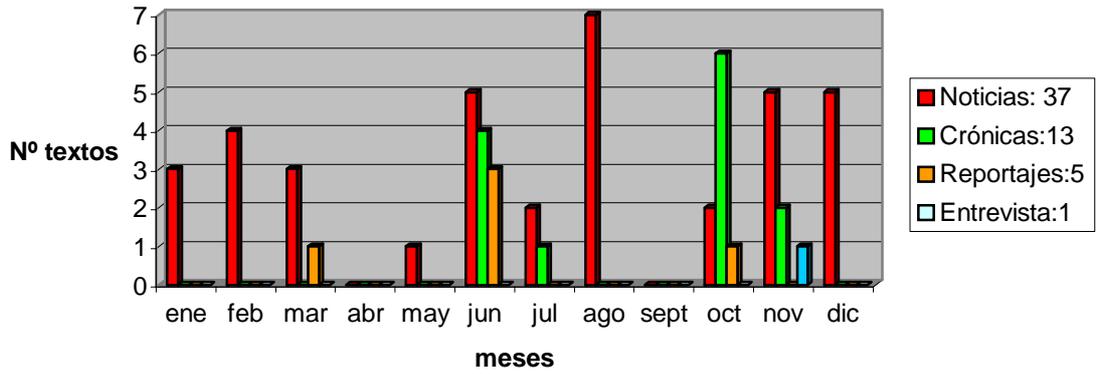
1

Distribución de textos periodísticos en El País en 1999 (Vacacas locas)



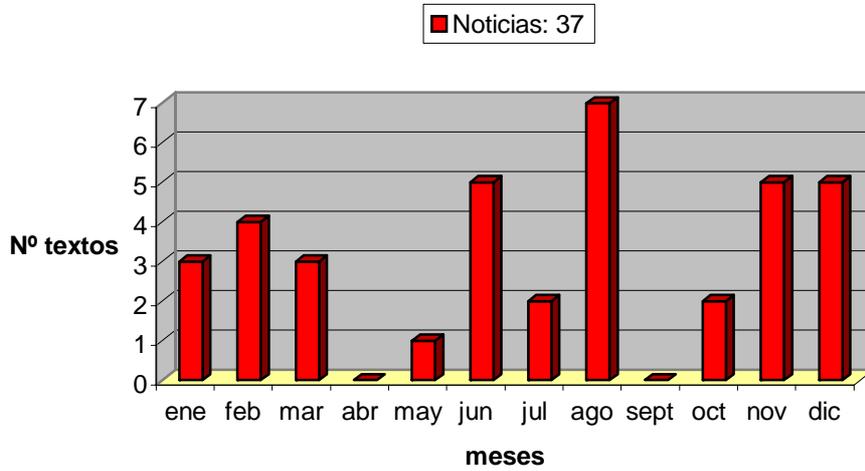
2

**Distribución de los géneros narrativos en 1999
(Vacac locas)**



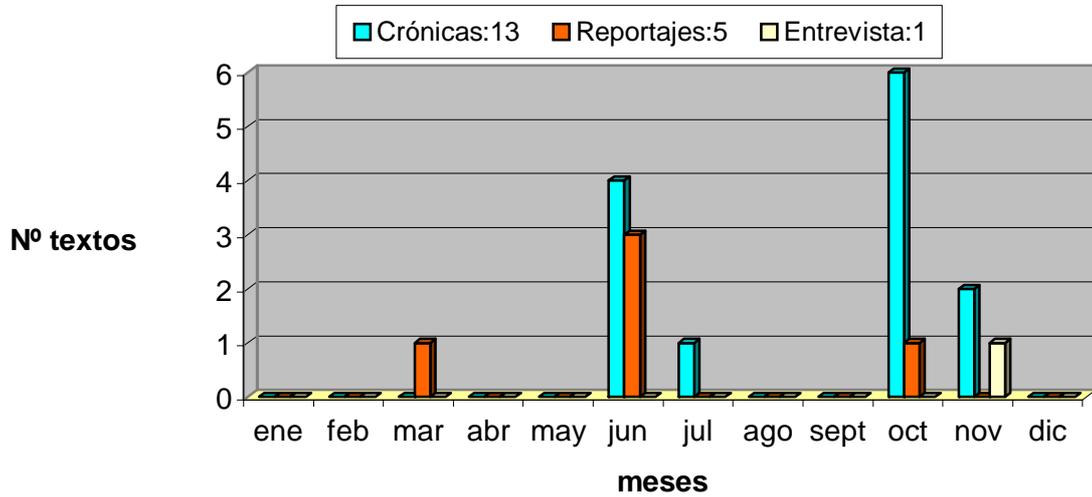
3

Distribución de las noticias sobre las vacas locas en 1999



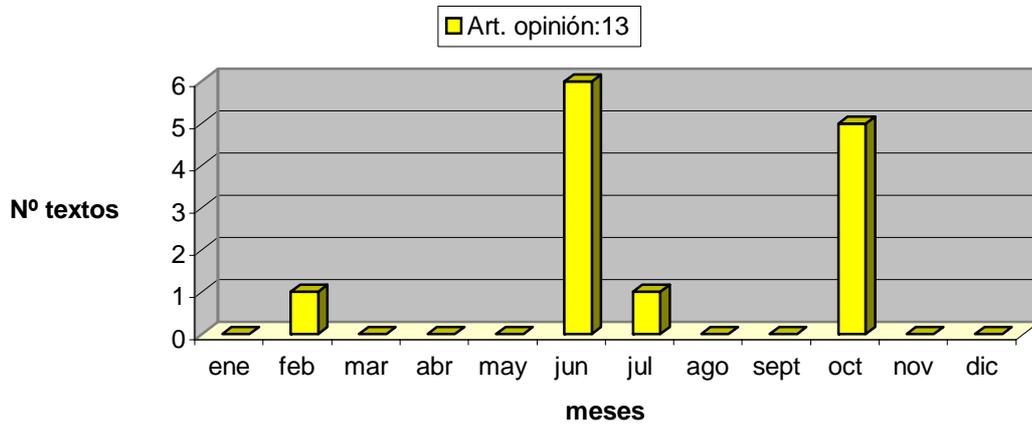
4

Distribución de los géneros interpretativos sobre las vacas locas en 1999



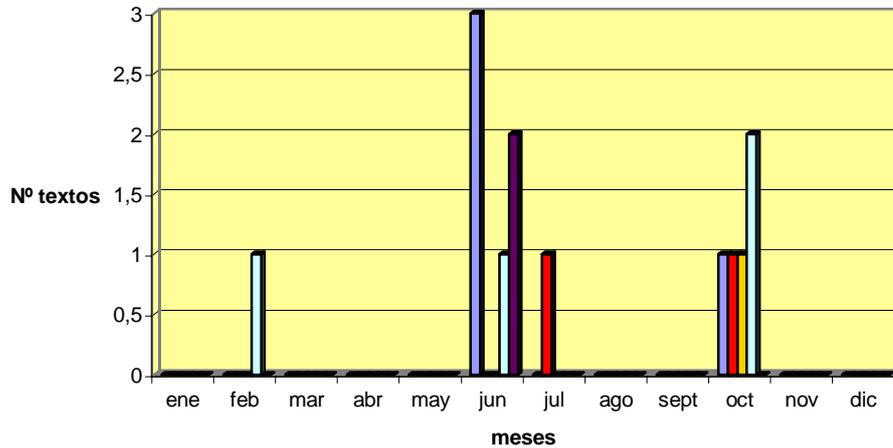
5

Distribución en 1999 de los artículos de opinión sobre las vacas locas



6

Distribución por subgéneros de los artículos de El País en 1999 sobre las vacas locas

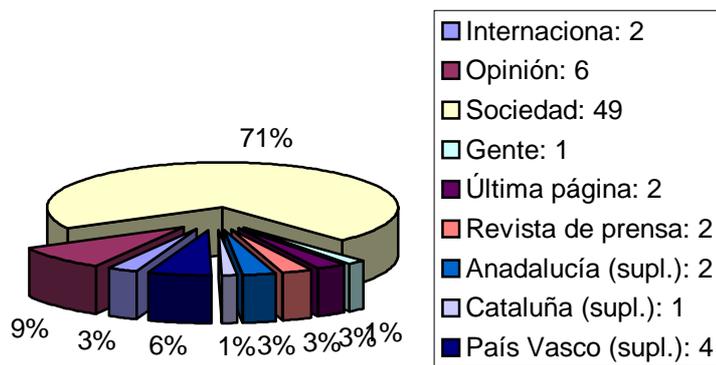


■ Editoriales: 4 ■ Columnas: 2 ■ Art. periodistas de El País: 1 ■ Art. expertos: 4 ■ Extractos prensa: 2

7

Distribución por secciones de El País de los textos sobre las vacas locas

Nº total de textos: 69



8.2. Tablas de contenido

2000

1 enero 2000 - 31 diciembre

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	Bruselas denuncia a Francia por el embargo a la carne británica	Información	Sociedad	Bosco Esteruelas
11	La UE dispondrá en 2002 de una agencia autónoma encargada de controlar la seguridad alimentaria	Información	Sociedad	Bosco Esteruelas
31	El mercado de vacuno superará este año la crisis de las "vacas locas"	Crónica	Economía	Sandro Pozzi

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Moléculas: Museo de la Evolución	Crónica	Sociedad	M.R.E.
2	Barcelona opta por acoger la sede de la agencia europea de alimentación	Información	Cataluña	El País
8	La UE denuncia fallos en el control de las "vacas locas" en Francia. El 6 % de los piensos incumplen las normas	Información	Sociedad	Agencias
13	Descubierto un caso de "vacas locas" en un matadero francés	Información	Sociedad	Octavi Martí
16	Euroa da un mes a Alemania para que acepte la carne británica	Información	Sociedad	S.P.

FEBRERO				
27	22 delegados optan a las 10 plazas del órgano de gobierno de Unió de Pagesos	Información	Cataluña	Montse Carles

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
6	Londres investiga el contagio del mal de las "vacas locas" a 10 embarazadas	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
16	La UE autoriza que el chocolate tenga grasas distintas del cacao	Información	Sociedad	Bosco Esteruelas
22	¿Quién teme a los transgénicos?	Art. Opinión	Futuro	Jesús Mosterín
29	CARLOS INVITA A TERNERA EN CUARESMA	Información	Agenda	Isabel Ferrer

ABRIL				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	La UE realizará en todo su territorio análisis de animales muertos para detectar el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE
7	<i>El auge del miedo</i>	Art. Opinión	Sociedad	Vicente Verdú
11	Francia apoya el "derecho a saber" de los consumidores	Información	Sociedad	EFE
17	El debate sobre los alimentos modificados: Sembrar la duda	Reportaje	Sociedad	Charo Nogueira
19	La polémica de las "vacas locas".El enigma del prion	Crónica	Sociedad	J.S.

ABRIL				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
19	La polémica de las “vacas locas”.Londres teme que los casos en humanos se incrementen	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
19	La polémica de las “vacas locas. La UE propone un etiquetado que detalle el origen exácto de la carne	Información	Sociedad	Sandro Pozzi
19	La polémica de las “vacas locas.El misterioso aumento de casos de “vacas locas” en Francia desconcierta a los científicos	Información	Sociedad	José Luis Barbería
20	El Comité científico de la UE descubre otra vía de transmisión del mal de las “vacas locas”.La sangre de las reses, usada en alimentos,preparados médicos y piensos puede contagiar	Información	Sociedad	Sandro Pozzi

MAYO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Jacques Testart, Director de Investigación del Inserm: “Los bancos de esperma parecen una práctica veterinaria”	Entrevista	Salud	Alex Fernández
10	Jospin cree que Europa “no funciona bien” y propone una profunda reforma de la UE	Información	Internacional	José Luis Barbería
10	Neurobiología: Regeneración de neuronas, los procesos son reversibles durante un largo periodo	Información	Futuro	Javier Sampedro

Yolanda Martínez Solana

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.2. Año 2000: Tablas de contenido

JUNIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	Dos centros médicos de Santander se niegan a realizar una autopsia de alto riesgo.	Información	Sociedad	Jesús Delgado
5	Una central eléctrica produce energía a partir de restos de vacas contaminadas	Información	Sociedad	EFE
7	La negativa a hacer una autopsia impide saber si una mujer sufría del mal de las "vacas locas".	Información	Sociedad	Jesús Delgado
12	William Daley. Secretario de Comercio de EE.UU.: "Habrá un permanente estado de guerra comercial con Europa"	Entrevista	Economía	Fernando Gualdoni
29	Una técnica abre la vía para producir en mamíferos clones transgénicos	Información	Sociedad	Malen Ruiz de Elvira

JULIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
15	Un pueblo inglés registra una misteriosa concentración de muertes por "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
18	Los consumidores piden al G-8 una moratoria de transgénicos	Información	Sociedad	El País
18	EE.UU. descubre síntomas de "vacas locas" en unas ovejas importadas	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
19	Un grupo suizo descifra la estructura de la proteína del mal de las "vacas locas"	Información	Futuro	Alicia Rivera

JULIO				
29	Sacrificadas en Navarra 2.200 ovejas con una rara enfermedad	Información	Sociedad	Mikel Muez

AGOSTO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Los expertos de la UE creen "probable que exista en España ganado afectado por el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Walter Oppenheimer
6	Aumenta la incidencia del mal de las "vacas locas" en el Reino Unido	Información	Sociedad	Jean-Yves Nau
8	La extraña infección de unas proteínas perversas	Información	Sociedad	Alicia Rivera
8	España tectea por primera vez en ganado una enfermedad similar a las "vacas locas"	Información	Sociedad	Mikel Muez
9	La Comisión Europea llama a la calma	Información	Sociedad	W.O.
9	Navarra investiga si las ovejas de otras cinco granjas sufren un mal similar al de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Mikel Muez
18	<i>Pájaro herido</i>	Editorial	Opinión	
21	Fuerte debate en Dinamarca acerca del referendum sobre el euro	Información	Economía	REUTERS
23	Los últimos análisis revelan que el brote de un mal similar a las "vacas locas" no se ha extendido en Navarra	Información	País vasco	Mikel Muez
27	Francia descarta levantar pronto el embargo sobre el vacuno británico	Información	Sociedad	AFP
30	Un estudio amplía la capacidad de transmisión del mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Lourdes Gómez

AGOSTO				
31	Agricultura crea una etiqueta más precisa para la carne de vacuno	Información	País vasco	El País
31	TRIBUNA: <i>La sanidad, en la encrucijada</i>	Art. Opinión	Andalucía	José Martínez Olmos

SEPTIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
15	Posible caso de transmisión por sangre de la encefalopatía	Información	Sociedad	El País
18	Posible contagio de madre a hija de la versión humana de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
22	Australia prohíbe que donen sangre quienes vivieron en el Reino Unido	Información	Sociedad	Agencias

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
10	Francia prohíbe los intestinos de vacuno por temor a las "vacas locas"	Información	Sociedad	Joaquín Prieto
21	La inseguridad de las harinas	Información	Sociedad	EFE
21	Londres y Dublín retiran por temor a las "vacas locas" una vacuna aplicada a miles de personas	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
22	El Gobierno francés confirma la venta de carne con el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Agencias

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
23	<i>Subterfugios</i>	Art. opinión	Opinión Revista de prensa	<i>The Sunday Times</i>
27	Crece en Francia la psicosis por la distribución de carne sospechosa	Información	Sociedad	Joaquín Prieto
27	El Gobierno británico desoyó a los científicos y minimizó el riesgo de contagio de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
28	Las víctimas de las "vacas locas" ven poco crítico el informe de los expertos	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
29	<i>No da risa</i>	Editorial	Opinión	
29	Muere una adolescente en el Reino Unido por la enfermedad de las "vacas locas"	Información	Sociedad	AGENCIAS
30	Intento fallido	Editorial	País vasco	
30	Vacas escondidas	Editorial	Opinión	
30	Los mataderos tendrán hornos para eliminar las vísceras que transmiten el mal de las "vacas locas"	Información	País vasco	Eduardo Azumendi

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	<i>El bicharraco</i>	Art. Opinión	Andalucía	A.R. Almodovar
2	Londres teme que las ovejas hayan adquirido el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
5	Los conservadores británicos exigen el veto al vacuno francés	Información	Sociedad	Isabel Ferrer/Joaquín Prieto

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	Dudas sobre el contagio del mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	I.F
25	Carne de Culto	Crónica	Andalucía	Leonor García
8	Iniciativas para tranquilizar a los consumidores	Información	Sociedad	O.M.
8	Agricultura descarta el riesgo de contagio en España	Información	Sociedad	Miguel Bayón
8	El Gobierno Francés anuncia "decenas de casos humanos" del mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Octavi Martí
9	Bruselas ve "injustificada" la decisión española	Información	Sociedad	Sandro Pozzi.
9	España prohíbe las reses de más de un año de Francia e Irlanda por miedo a las "vacas locas"	Información	Sociedad	Miguel Bayón
10	Víctima de sus propias precauciones	Información	Sociedad	Octavi Martí
11	Los expertos aconsejaban desde hace años prohibir el vacuno francés	Información	Sociedad	J.A./C.M.
11	<i>Omertá</i>	Art. Opinión	C. valenciana	Miquel Alberola
11	<i>Psicosis vacuna</i>	Editorial	Opinión	
11	<i>Pelea política en Francia</i>	Art. Opinión	Sociedad	
11	Bruselas insta a los Quince a que refuercen los controles frente a las "vacas locas"	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
12	El masl de las "vacas locas": Una misteriosa enfermedad	Información	Sociedad	L.G.
13	<i>Hillary</i>	Columna	Última Página	M. Vázquez Montalbán
13	Conflicto en el Hospital de Valdecilla de Santander por las autopsias de riesgo	Información	Sociedad	J.G.B.
13	Las encuestas apoyan en Francia la prohibición de los piensos animales para hacer frente a las "vacas locas"	Información	Sociedad	Joaquín Prieto

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
14	Bruselas propone extender la prueba de las "vacas locas" a las reses sanas	Información	Sociedad	Carlos Yárnoz
14	España sextuplica sus controles	Información	Sociedad	
15	Francia prohíbe todos los piensos de origen animal por la crisis de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Joaquín Prieto
16	<i>Kilos de seriedad</i>	Art. opinión	Revista de prensa	
16	El omité veterinario de las UE apoya el análisis de seis millones de animales	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
17	Dos víctimas francesas de las "vacas locas" demandan al Estado y la UE	Información	Sociedad	Joaquín Prieto
17	La crisis de las "vacas locas" extiende por la UE el rechazo a los piensos de origen animal	Información	Sociedad	Javier Sampedro
18	España ha destruido 135.000 reses sin hacer el test de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Javier Sampedro
18	Gerrenabarrena rechaza que el brote de "scrapie" en Oñati se deba al consumo de pienso	Información	País vasco	El País
18	El consumo de vacuno en Francia cae un 40%	Información	Sociedad	Octavi Martí
18	<i>Harinas</i>	Editorial	Opinión	
18	<i>Prevención vacuna</i>	Editorial	Opinión	
18	Italia cierra las fronteras a las reses francesas de más de 20 meses	Información	Sociedad	Lola Galán
18	Arias Cañete apoya extender la prueba de las "vacas locas" a 300.000 reses españolas	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
19	<i>Comida Frankenstein</i>	Art. Opinión	Cataluña	Antoni Puigverd
19	Cambios en la demanda	Información	Sociedad	V.M.

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
19	La UE critica el control de la carne en España	Información	Sociedad	Luis Gómez
19	La difícil sustitución de las harinas animales	Información	Sociedad	Lucía Argós
20	La crisis de “vacas locas” divide a los ministros de Agricultura de la UE	Información	Sociedad	G.C.
21	Creado un grupo para el control de calidad y seguridad alimentaria	Información	Andalucía	EFE
21	J.José Badiola, Asesor Científico del Gobierno:” Hay que prohibir todos los piensos con restos de rumiantes”	Entrevista	Sociedad	Javier Sampedro
21	El 18% de los franceses deja de comer vacuno	Información	Sociedad	AGENCIAS
21	La Unión Europea debate ampliar la prueba de las “vacas locas” a seis millones de reses	Información	Sociedad	Gabriela Cañas/Sandro Pozzi
22	David Byrne, Comisario de Salud y Protección al Consumidor: “Francia pide prohibir las harinas animales para evitar el fraude”	Entrevista	Sociedad	Gabriela Cañas
22	París destina 80.000 millones en ayudas al sector bovino	Información	Sociedad	Octavi Martí
22	BLOQUEO EN ITALIA A LA CARNE FRANCESA	Información	Sociedad	
22	Explicaciones de Iñaki Gerenabarrena	Información	País vasco	
22	La UE frena la extensión de la prueba de las “vacas locas” a todas las reses adultas	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
23	La culpa es de las frisonas que se traen de fuera	Información	Sociedad	Xosé M. Pereiro
23	Villalobos afirma Que hay mataderos clandestinos	Información	Sociedad	El País

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
23	La crisis coincide con una bajada de precios y un descenso del consumo	Información	Sociedad	Cruz Blanco
23	El Comité Veterinario de la UE apoya someter al test de las "vacas locas" a todas las reses adultas	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
24	Cinco cuestiones básicas sobre la encefalopatía espongiiforme	Información	Sociedad	J.S.
24	Asier Albizu, Director de Política Agroalimentaria: "La carne de vacuno es el alimento más seguro de todo el mercado"	Información	País vasco	Txema G. Crespo
24	Seguridad Alimentaria: "Parrula siembra la maldición"	Reportaje	Sociedad	Luis Gómez/Xosé Hermida
24	<i>Está en España</i>	Editorial	Opinión	
24	Seguridad Alimentaria: Todas las reses gallegas de más de 30 meses deberán pasar la prueba de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Javier Sampedro/Cruz Blanco
24	Seguridad Alimentaria: El caso de "vacas locas" genera recelo entre los consumidores de carne	Información	Sociedad	T.Escárraga/X.M.Pereiro
25	Cada parte de una vaca implica distintos riesgos	Información	Sociedad	J.S.
25	La ternera gallega pierde jugo	Información	Sociedad	Xosé Hermida
25	Agricultura cifra en 26.000 millones las medidas inmediatas contra las "vacas locas"	Información	Sociedad	J.S.
25	Los Quince pactan un aumento del 2,5% en los presupuestos para 2001	Información	Economía	Sandro Pozzi
26	¿Qué hacemos con las reses muertas?	Editorial	Opinión	
26	Veterinarios que son juez y parte	Información	Sociedad	Luis Gómez

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
26	El PSOE exige que se prohíba el uso y la elaboración de piensos animales	Información	Andalucía	C.M.
26	Solo siete personas trabajan en el análisis de los casos sospechosos	Información	Sociedad	Concha Monserrat
28	¿Dében hacerse autópsias?	Reportaje	Salud	
28	<i>Alertar(se) o asustar(se)</i>	Art. Opinión	Salud	Andreu Segura
28	Sacrificios en Galicia	Información	Sociedad	
28	<i>Algo huele a podrido</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Angel López García-Molins
28	La UE calcula que la prohibición de harinas animales costará medio billón de pesetas	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
28	<i>Carne</i>	Art.Opinión	Madrid	Joaquón Vidal
28	El mal de Creutzfeldt-Jakob en España	Reportaje	Salud	Javier Sampedro
28	La crisis de las "vacas locas" llega a Alemania	Información	Sociedad	Pilar Bonet
29	Enaco estima una caída del 22% de resultados por las lluvias y las vacas locas	Información	C.valenciana	
30	Los productores de carne afirman que los sacrificios han descendido un 70%	Información	Sociedad	Cruz Blanco
30	Los expertos consideran inadecuado el embargo español al vacuno francés	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
30	Coste y confianza	Editorial	Opinión	
30	La crisis costará en la UE más de 900.000 millones de pesetas	Información	Sociedad	Sandro Pozzi
30	Los ganaderos garantizan la calidad de la carne de vacuno	Información	C.valenciana	
30	<i>Bacterias</i>	Art.Opinión	C.valenciana	José Luis Ferris

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
30	Delicias en el Kursaal	Crónica	Última Página	Mikel Ormazabal
30	Jospín desafía a Chirac al forzar el adelanto de elecciones presidenciales	Información	Internacional	Joaquín Prieto
30	Plan de choque europeo para cortar de raíz el temor al mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	
30	<i>Vacas locas</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Ramón Serrano, prof. Biología Molecular Univ. Politécnica

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	El Comité Veterinario de la UE no respalda el veto a las harinas	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
1	Los fabricantes de piensos cifran en 15.000 millones el coste del cambio	Información	Sociedad	
1	Celia Villalobos deja plantados a cuatro consejeros de Salud en una reunión para tratar la crisis sanitaria	Información	Sociedad	Juan G. Bedoya

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	La venta en las casquerías cae un 80% por el miedo al mal de las "vacas locas"	Información	Madrid	Mabel Galaz
1	La Junta estudia adecuar tres incineradoras por el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	A.B.
1	<i>Vacas locas</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Manuel Lloris
1	El Gobierno de Galicia pone en cuarentena 46 explotaciones	Información	Sociedad	Xosé Hermida
2	La Xunta reduce a un "trámite" la cuarentena de 46 explotaciones. Fraga dice que el 99% de las reses sospechosas "no tiene nada"	Información	Sociedad	Xosé Hermida
2	Fijada en 24 meses la edad en que el ganado ha de pasar las pruebas	Información	Sociedad	
2	Monumental de México: Trofeos festivaleros	Crónica	Cultura	R. Vázquez Villalobos
2	Alemania se adelanta a España en la prohibición de las harinas animales	Información	Sociedad	EFE
2	Un alcalde denuncia que una planta de desechos de León quema al aire libre	Información	Sociedad	EFE
2	<i>El bicho mental</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Julio Seoane
2	El test de las "vacas locas" se hará a 12.500 reses	Información	País vasco	Vasco Press
2	La UE insta a España a "que haga efectivas las leyes" contra el mal de las "vacas locas". David Byrne critica a Celia Villalobos por decir que hay mataderos ilegales en vez de cerrarlos	Información	Sociedad	Emilio de Benito
3	Villalobos pasa	Editorial	Opinión	
3	<i>Aznar y sus amiguetes</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Francesc de P. Burguera

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
3	Querrela por ma muerte de una mujer a la que se le implantó un hueso de origen bovino	Información	Tribunales	Jesús Delgado
3	Vacas locas	Editorial	Opinión	
3	¿Qué hacemos con los despojos?	Información	Sociedad	Vidal Maté
3	El laboratorio de "vacas locas" es inseguro	Información	Sociedad	Luis Gómez
4	Villalobos plantó a 400 peñistas de Málaga en un homenaje a Martín Carpena	Información	Andalucía	A.M.
4	El director del laboratorio español de "vacas locas" garantiza su seguridad	Información	Sociedad	
4	España propone la intervención del mercado europeo de bovino para evitar su ruina	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
5	Sin rumiarlo	Editorial	Opinión	
5	"La seguridad al cien por cien no existe", dice Celia Villalobos	Información	Sociedad	
5	El BNG pone en duda que sólo haya un caso de encefalopatía	Información	Sociedad	X.H.
5	<i>Del riesgo al peligro</i>	Art. Opinión	Cataluña	Josep Ramoneda
5	La UE prohíbe las harinas cárnicas para frenar la extensión de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
5	Las nuevas medidas de la UE contra el mal de las "vacas locas" multiplican por diez los residuos	Información	País vasco	Mikel Azumendi
6	Sólo una vaca nacida tras el veto al pienso cárnico contrajo el mal	Información	Sociedad	Gabriela Cañas

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
6	Agricultura cifra en 3.500 millones el coste de los análisis al ganado vacuno	Información	Sociedad	S. Navarro
6	Vascos	Art. Opinión	País vasco	Enrique Mochales
6	La UE prevé pagar las compensaciones a los ganaderos a partir de enero	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
6	Alerta científica por los residuos que generarán los despojos de vacas	Información	Sociedad	REUTERS
6	El Gobierno reforzará el control sobre el etiquetado de carne	Información	País vasco	E.A.
6	Los ganaderos exigen al Gobierno la inmediata puesta en marcha de un plan de ayudas	Información	Sociedad	Cruz Blanco/AGENCIAS
7	Els Verds pide un consejo de seguridad alimentaria	Información	C. valenciana	EFE
7	Alemania se adelanta a la UE e impone las pruebas	Información	Sociedad	EFE
7	25 laboratorios permitirán extender el test de las "vacas locas" a todas las reses adultas	Información	Sociedad	Cruz Blanco
8	<i>Vacas cuerdas</i>	Columna	Madrid	Ruth Toledano
8	Confirmado en Galicia el segundo caso de res afectada por el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Xosé Hermida
8	La UE ratifica su objetivo de lograr el pleno empleo en el año 2010	Información	Internacional	C.Y.
8	Agricultura no precisa si aportará el dinero para la eliminación de las vacas adultas	Información	Sociedad	EL PAIS/AGENCIAS
8	Aznae tendrá que responder en el Congreso por las "vacas locas"	Información	Sociedad	A. Díez

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
8	Suber el precio del pollo a causa de las "vacas locas"	Información	Cataluña	EP
9	<i>La vache quei rit</i>	Art. Opinión	País vasco	Javier Mina
9	Los Quince piden en Niza la "rápida" aplicación del plan contra las "vacas locas"	Información	Sociedad	C. Yárnoz
10	Preocupación en Rusia ante dos probables casos de "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE
11	<i>La relación entre ética y salud pública</i>	Art. Opinión	Sociedad	Rafael Matesanz
11	<i>Produzco y consumo</i>	Art. Opinión	Madrid	Asunción Gacia Rodríguez
11	Los precios de las oleaginosas suben con fuerza por la prohibición de las harinas cárnicas	Información	Economía	Vidal Maté
11	Los ganaderos piden que se evite el sacrificio masivo por las "vacas locas"	Información	Sociedad	Xosé Hermida
12	<i>A ver</i>	Columna	Última Página	Rosa Montero
12	El Senado rechaza todas las enmiendas de veto de la oposición	Información	Economía	C.M.
12	Francia descubre tres veces más "vacas locas" que las declaradas por los ganaderos	Información	Economía	Joaquín Prieto
12	El PSOE pide reforzar la plantilla de veterinarios	Información	Sociedad	EL PAÍS
12	Suráfrica registra el primer caso humano fuera de Europa	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
12	Representantes del sector cárnico descartan que vaya a haber casos de "vacas locas" en Euskadi	Información	País vasco	
13	El Estado y la UE pagarán entre 66.554 y 127.402 pesetas por cada res adulta	Información	Sociedad	Gabriela Cañas

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
13	Las cementeras se ofrecen para destruir las 400.000 toneladas de harinas cárnicas	Información	Sociedad	Javier Sampedro
13	<i>La inseguridad más allá de la prevención</i>	Art. Opinión	Cataluña	Roberto Bergalli
13	Villalobos retrasa su comparecencia a febrero	Información	Sociedad	EL PAÍS
14	Las empresas de harinas cárnicas dejará de aceptar restos de vacuno el lunes	Información	Sociedad	EL PAÍS
14	<i>Carne y sonrisas</i>	Columna	Madrid	Benjamín Prado
14	La Xunta se muestra incapaz de recoger todas las reses muertas	Información	Sociedad	Xosé Hermida
14	Los guiñoles televisivos de Canal + dan el salto al cómic	Información	Sociedad	EL PAÍS
14	Aznar promete crear la agencia alimentaria "en los próximos días"	Información	Sociedad	Pilar Marcos
15	La Xunta culpa a los ganaderos del retraso en la recogida de reses muertas	Información	Sociedad	Xosé Hermida
15	El PSOE pide que se aclaren los efectos del mal de las "vacas locas" en la lidia	Información	Cultura	EL PAÍS
15	El 4,1% del IPC cuesta al Estado 355.000 millones	Información	Economía	C.M.
15	Un informe advierte del posible consumo de "vacas locas" en Francia	Información	Sociedad	Gabriela Cañas/El PAÍS
16	José Bové, líder sindical agrícola francés: "La vida hay que vivirla; no es una mercancía"	Entrevista	Cataluña	Frederic Rovira
16	El Gobierno aprueba la agencia alimentaria sin darle nueva financiación	Información	Sociedad	Javier Sampedro
16	"Loca" de amor	Art. Opinión	Sociedad	F.Forjas
16	Vacas locas	Editorial	Opinión	

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
17	El nuevo riesgo de acumular residuos	Información	Sociedad	REUTERS
17	Antes de la Nochebuena	Información	C. valenciana	Julio A. Máñez
17	Francia detecta en un recaño de cabras un caso de encefalopatía	Información	Sociedad	EFE
17	El sector cárnico al borde del colapso	Información	Sociedad	Lucía Argos
17	La campaña oficial no frena la caída del consumo de ternera en hogares y colegios	Información	Sociedad	L.A.
17	Aparece otra res alemana con la enfermedad de las "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE
18	Ganaderos de toda España se manifiestan hoy en la capital	Información	Madrid	EL PAÍS
18	<i>Sanidad defensiva y desamparo ciudadano</i>	Art. Opinión	C. valenciana	Adela Garzón
19	<i>Chorradas navideñas</i>	Art. Opinión	C. valenciana	Andrés García Reche
19	Los consumidores piden independencia y dinero para la agencia alimentaria	Información	Sociedad	CH.N.
19	El 67%de los españoles está alarmado por la crisis de vacuno	Información	Sociedad	EL PAÍS
19	Los ganaderos pierden 9.000 millones por el mal de las "vacas locas"	Información	Cataluña	Frederic Rovira
19	Seis consejeros de Sanidad del PSOE critican a Villalobos por eludir el debate de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Pilar Marcos
20	<i>De la muerte libre</i>	Art. Opinión	Opinión	Julio Quesada
20	Byrne exige a los ganaderos rigor con las normas sobre "vacas locas"	Información	Sociedad	Sandro Pozzi

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
21	El PSPV denuncia que la presión del sector privado hace "vulnerable" a la sanidad pública	Información	C.valenciana	Juanjo García del Moral
21	Agricultura cifra en 60.000 millones el coste del plan nacional contra las "vacas locas"	Información	Sociedad	Emilio de Benito
22	Medio Ambiente apoya la quema de harinas animales en cementeras	Información	Sociedad	EL PAÍS
22	Los taurinos debaten la incidencia de la crisis de las "vacas locas" en la fiesta	Información	Cultura	J.V.
22	La Junta cree que el plan nacional contra las "vacas locas" incita a los ganaderos a ocultar reses	Información	Andalucía	Alejandro Bolaños
23	La UE pide a Alemania que deje de exportar productos cárnicos de riesgo	Información	Sociedad	EL PAÍS
23	El Consell destinará 38.400 millones al segundo Plan de Modernización	Información	C.valenciana	J. Ferrandis
23	Control de animales y harinas	Información	Sociedad	E. DE B.
23	<i>Navidades para inapetentes</i>	Art. Opinión	País vasco	Pedro Ugarte
23	Un tribunal francés investiga la epidemia de Creutzfeldt-Jakob	Información	Sociedad	EFE
23	Agricultura reduce a 53.600 millones el presupuesto del plan contra las "vacas locas"	Información	Sociedad	Emilio de Benito
23	La OMS alerta del peligro de que se extienda el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE
24	<i>Banquetes de hipocresía</i>	Art. Opinión	País vasco	Mikel Corcuera
24	<i>Clopín-clopant</i>	Art. Opinión	Cataluña	Joan de Sagarra
24	La carne de avestruz, una nueva alternativa gastronómica	Reportaje	Sociedad	Patricia Ortega Dolz

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
24	El marisco se aprovecha de las "vacas locas"	Reportaje	Sociedad	Patricia Ortega Dolz/Pablo X. De Sandoval
26	Las buenas cosechas elevan las rentas del sector agrario entre el 3% y el 4%	Información	Economía	Vidal Maté
26	<i>Locas sin orejas</i>	Art. Opinión	Andalucía	Juan Alonso del Real
26	El Gobierno alemán anuncia un nuevo caso de posible "vaca loca"	Información	Sociedad	AGENCIAS
27	<i>Televisores por todas partes</i>	Art. Opinión	Madrid	Alberto Fonseca Pindado
27	<i>Odiseas</i>	Columna	Madrid	Moncho Alpuente
27	Los consumidores y los ganaderos rechazan la tasa de las "vacas locas"	Información	Sociedad	CH.Nogueira
27	Galicia empieza a aplicar los test rápidos a las reses de vacuno	Información	Sociedad	Xosé Hermida
28	Generalitat y ministerio firman el convenio para retirar harinas en prevención del mal de las "vacas locas"	Información	C. valenciana	EP
28	La preocupación de los españoles por el terrorismo crece 10 puntos	Información	España	Javier Casqueiro
28	De Francia a Suecia	Editorial	Opinión	
28	Felicidad	Editorial	Andalucía	
28	Siete comunidades retrasan su firma del plan contra las "vacas locas"	Información	Sociedad	EL PAÍS
29	El PSOE niega la voluntad de consenso	Información	España	A.D.
29	<i>Milenio</i>	Editorial	Andalucía	
30	La Comisión Europea investiga la actuación del Consell ante la "legionella"	Información	C. valenciana	EL PAÍS

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
30	Alta velocidad contra la "proteína loca"	Información	Sociedad	Xosé Hermida
31	Alemania confió demasiado en estar a salvo de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Pilar Bonet
31	Los desechos cárnicos de riesgo se incinerarán en la planta de Las Dehesas	Información	Madrid	EL PAÍS

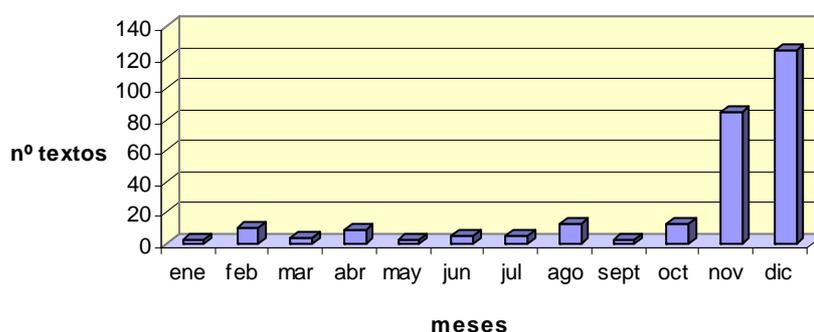
8.2.1: VALOR DE LOS DATOS DE 2000: DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS, SECCIONES Y FRECUENCIAS

EL PAÍS

NÚMERO DE TEXTOS TOTALES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN 2000: 278

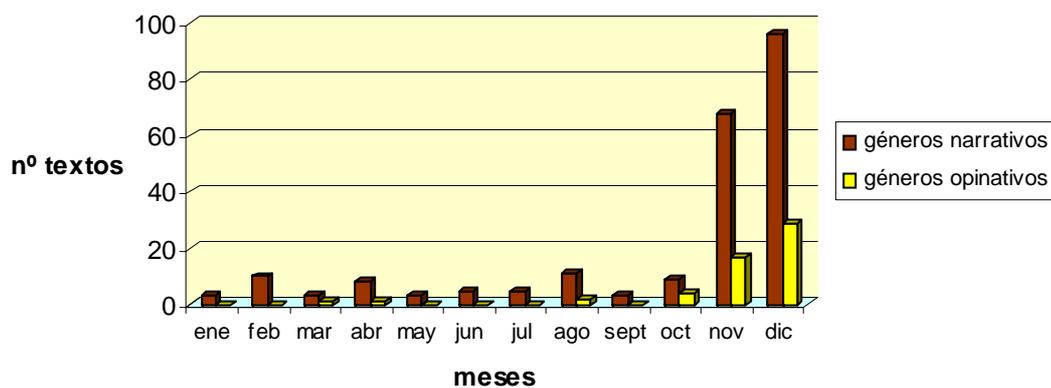
1

Nº total de textos publicados por El País en 2000 sobre "vacas locas": 278

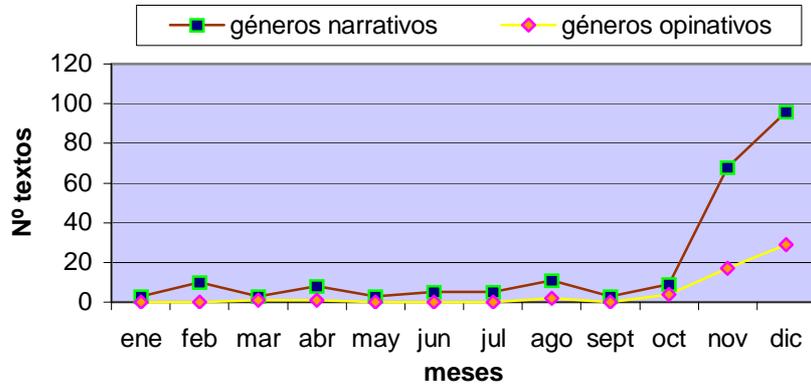


2

Distribución de textos en 2000: géneros narrativos y géneros opinativos (vacas locas)

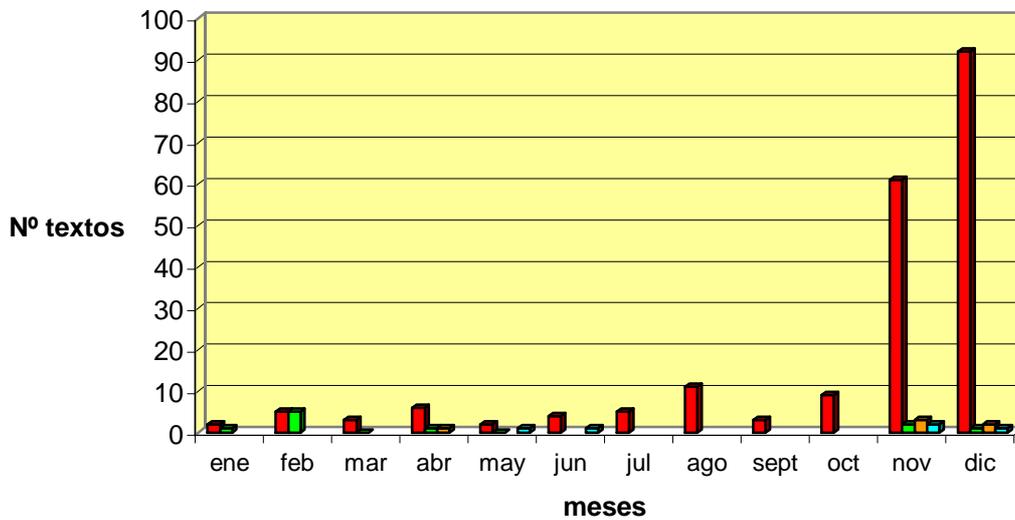


**Visualización del pico de interés en 2000
sobre las vacas locas (El País)
Nº total de textos: 278**



3

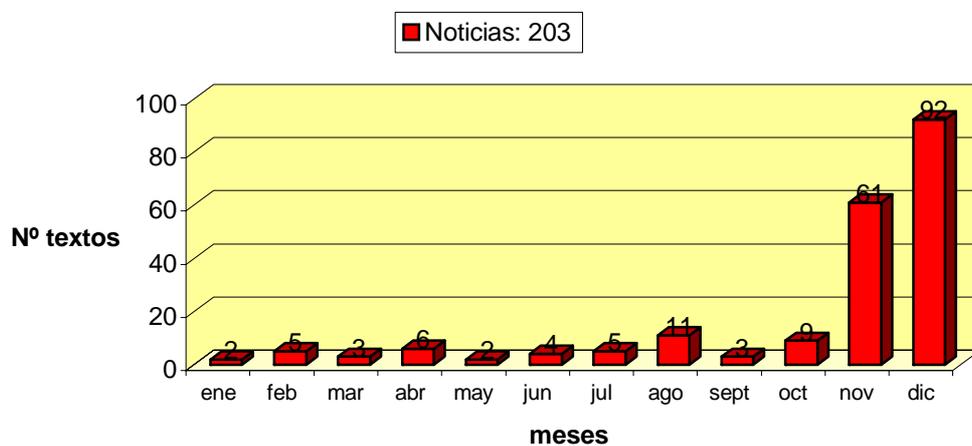
**Distribución de los géneros narrativos en 2000
(vacas locas)**



■ Noticias: 203 ■ Crónicas: 10 ■ Reportajes: 6 ■ Entrevistas: 5

4

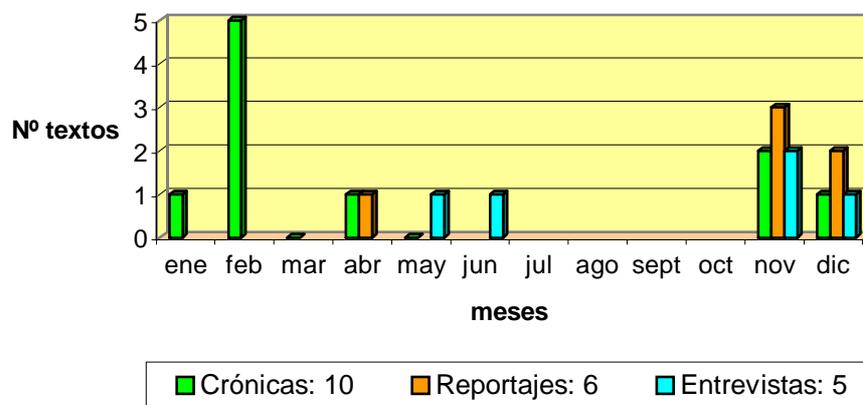
Distribución de las noticias sobre las vacas locas en 2000



5

Distribución de los géneros interpretativos en 2000.

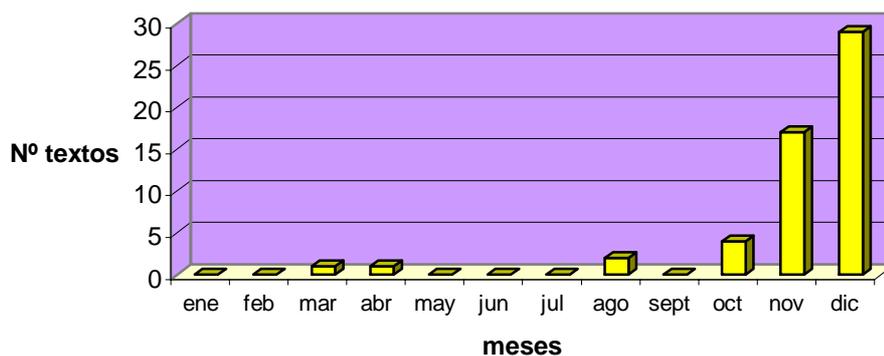
Nº de textos: 21



6

**Distribución de los artículos de opinión en 2000.
Vacas locas**

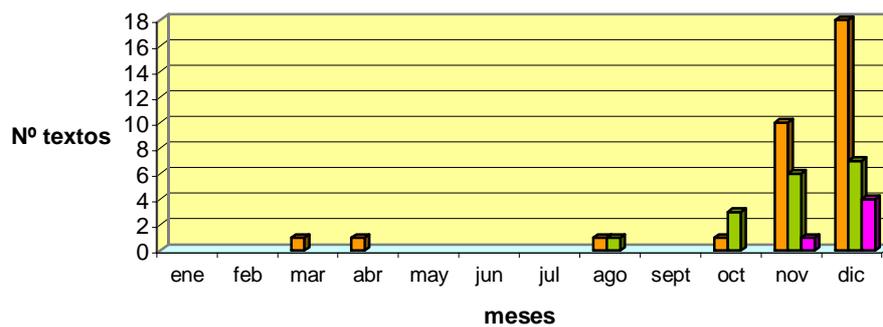
■ N° de artículos: 54



7

**Distribución por subgéneros de los artículos de opinión
publicados por El País en 2000.
Vacas locas**

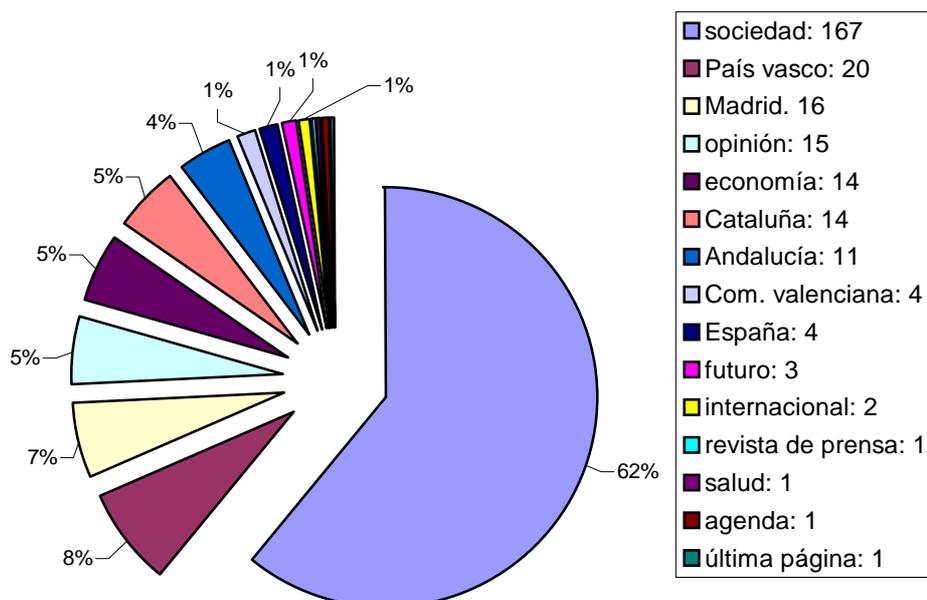
■ Artículo colaboración: 32 ■ Editoriales: 17 ■ Columnas: 5



8

Distribución de los textos sobre las vacas locas publicados por *El País* según las secciones del periódico. 2000.

Nº total de textos: 274



8.3.: TABLAS DE CONTENIDO

2001

1 enero 2001 - 31 diciembre

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Ganaderos y vecinos denuncian a la Xunta por depositar 300 reses muertas en una mina	Información	Sociedad	X.M.Pereiro/F. Sarriá
2	<i>"Vacas locas" y patinetes</i>	Art. Editorial	Opinión/Ed. C.Valenciana	
2	40.000 personas abandonaron el sector agrario el año pasado	Crónica	Economía	Vidal Maté
3	Laureano Simón, Director de Medplant Genetics:"Los criterios éticos en la biotecnología están garantizados"	Entrevista	Pais Vasco	Cristina Angulo
3	Defensa Animal denuncia que los instrumentos de la lidia lesionan órganos de riesgo	Información	Espectáculos	El País
3	Sin pruebas para detectar el mal de las "vacas locas"	Información	Pais Vasco	El País
3	Los controles veterinarios de Castilla y León detectan dos supuestos casos de "vacas locas"	Información	Sociedad	M.Moreno/F.Forjas
4	La Xunta incump`le las leyes españolas y europeas al arrojar vacas muertas a una mina	Información	Sociedad	Javier Sampedro
4	Inmovilizada la mayor granja lechera de León por el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Marifé Moreno
4	El Ejecutivo inicia el lunes las pruebas rápidas por las "vacas locas"	Información	Pais Vasco	
5	El PSOE pide que una comisión interministerial controle la crisis	Información	Sociedad	P.M./M.Moreno

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	El Gobierno Vasco utilizará los dos métodos disponibles para detectar los posibles casos del mal de las "vacas locas"	Información	Pais Vasco	E.O.de A.
6	Rebelión en la granja	Crónica	Sociedad	Marifé Moreno
6	<i>Alarma Justificada</i>	Art. Editorial	Opinión	
6	El Estado comprará las vacas mayores de 30 meses	Información	Cataluña	El País
6	Los dos sindicatos agrarios vascos polemizan por el mal de las "vacas locas"	Información	Pais Vasco	El País
6	Un nuevo caso en Lugo eleva a cinco la cifra de "vacas locas" detectadas en España	Información	Sociedad	El País
7	<i>Cinco Claves</i>	Art. Opinión	Supl. Domingo	Lluís Bassets
8	<i>Vacas y Soldados</i>	Columna	Última Página	M. Vázquez Montalbán
8	<i>"Vacas locas" ¿ganaderos insensatos?</i>	Art. Opinión	Cataluña	Antonio Argandoña
8	Los mataderos de Castilla y León, convocados hoy a la huelga	Información	Sociedad	M.Moreno/R.Rivas
9	Villalobos desaconseja el caldo de huesos de vaca	Información	Sociedad	Javier Sampedro
9	El Ayuntamiento de Reus, molesto por la falta de información sobre el vertido de harinas animales	Información	Cataluña	Lali Cambra
9	Toda la carne que se venda en los mercados vascos desde hoy habrá pasado el test de las "vacas locas"	Información	Pais Vasco	El País
9	Los ganaderos amenazan con desabastecer el mercado si no reciben más ayudas públicas	Información	Sociedad	Charo Nogueira

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
9	El sector considera insuficientes las ayudas de Agricultura para retirar el ganado muerto	Información	C.Valenciana	Información
10	Arias Cañete estudia instalar incineradoras móviles	Información	Sociedad	El País
10	<i>Apretujados en el burladero azul</i>	Art. Opinión	España	Javier Pradera
10	Los ecologistas dicen que la quema de las harinas cárnicas en cementeras provocará más contaminación	Información	País Vasco	A.Uriona
10	La crisis del vacuno fuerza la dimisión de dos ministros alemanes	Crónica	Sociedad	Pilar Bonet
10	<i>Gangas, huesos y mataderos ilegales</i>	Art. Opinión	Sociedad	El País
10	Los primeros test no detectan "vacas locas" en Andalucía	Información	Andalucía	T.C.
10	Los consejeros de Agricultura plantan a Villalobos por "frivolizar" con las "vacas locas"	Información	Sociedad	El País
11	Fraga fuerza la dimisión del consejero de agricultura por ordenar el depósito de reses muertas de Mesía	Crónica	Sociedad	Xose Hermida
11	<i>Víctimas de las vacas locas</i>	Art.Opinión (extracto)	Revista de Prensa	<i>Süddeutsche Zeitung</i>
12	Las cementeras quemará las 17.000 toneladas de harinas cárnicas que Euskadi produce cada año	Información	País Vasco	El País
12	La pesadilla del prión llega a Ceuta	Crónica	Última Página	Rocío Abad
12	<i>El "dueto"</i>	Art. Opinión	Andalucía	Juan de Dios Mellado
12	Fraga atribuye al equipo cesante las irregularidades en el control veterinario	Crónica	Sociedad	X.Hermida/J.Casqueiro

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
12	Agricultura empieza a aplicar en la Comunidad el test rápido para detectar la enfermedad de las "vacas locas"	Información	C. Valenciana	El País
12	La Guardia Civil denuncia más de 2.000 infracciones al plan de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Jorge A. Rodriguez
12	La inflación acabó el año en el 4%, el doble del objetivo	Información	Economía	C.M.
12	El Gobierno corrige su decreto de las "vacas locas" a las tres semanas de promulgarlo	Información	Sociedad	Javier Sampedro
13	Alemania incinerará 400.000 vacas antes de julio	Crónica	Sociedad	Pilar Bonet
13	<i>Recetas a caldo</i>	Art. Opinión	Sociedad	Javier Sampedro
14	<i>El caldo de la ministra</i>	Art. Opinión	Sociedad	El País
14	<i>Pendientes</i>	Art. Opinión	Andalucía	Javier Pérez Royo
14	<i>Fuera de Control</i>	Art. Opinión	Opinión	El País
14	Italia registra la primera "vaca loca" desde 1994	Crónica	Sociedad	Lola Galán
14	Mariano Rajoy: "Zapatero solo ha demostrado ser un señor educado"	Entrevista	Nacional	
14	<i>7 Claves</i>	Art. Opinión	Supl. Domingo	Josep Ramoneda
14	El PSE pide al Gobierno una campaña para el consumidor sobre las "vacas locas"	Información	País Vasco	El País
14	<i>"Vacas locas" controladas</i>	Art. Opinión (extracto)	Revista de Prensa	<i>The New York Times</i>
14	<i>El gobierno pierde el paso</i>	Art. Opinión	Domingo	Soledad Gallego-Díaz
15	Los mataderos paran por la crisis de las "vacas locas"	Información	Andalucía	El País

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
15	Los ganaderos bloquean los mataderos para desabastecer el mercado de todo tipo de carnes	Información	Sociedad	Aurelio Martín
15	Los productores alemanes dicen que "inundarán" de vacas las autopistas	Información	Sociedad	El País
15	La crisis de las "vacas locas" alarma al 67% de los europeos	Información	Internacional	El País
15	<i>La locura de las "vacas locas"</i>	Art. Opinión	España	Alvaro Delgado-Gal
15	Preocupaciones a la hora de comer	Información	Sociedad	E. Fereres/L-O-Fresco
15	Estaremos aquí todo el tiempo que sea necesario	Información	Sociedad	F.Javier Barroso
15	El PP critica los deslices de Celia Villalobos y exculpa a Arias Cañete	Crónica	Sociedad	Javier Casqueiro
15	El Reino Unido ordena aumentar las pruebas en la leche	Información	Sociedad	El País
16	Pulsómetro de la Cadena SER: Los socialistas reducen la ventaja del PP y se colocan a tres puntos	Información	España	El País
16	El PSOE exige la dimisión de Villalobos y Arias en su mayor ofensiva contra el Gobierno	Información	España	Anabel Díez/Marifé Moreno
16	Los afectados cifran sus pérdidas en 10.000 millones mensuales	Información	Sociedad	CH.N.
16	<i>Mentira Imposible</i>	Art. Opinión	Opinión	Javier Pérez Royo
16	Dos reses enfermas en Asturias elevan a siete los casos de "vacas locas" en España	Información	Sociedad	Javier Cuartas
16	Fraga será proclamado candidato al PP de Galicia el 3 de febrero ante Aznar	Información	España	Javier Casqueiro

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
17	El principal asesor de la ministra de Sanidad presenta su dimisión en plena crisis	Información	Sociedad	Emilio de Benito
17	Agricultura abre una investigación sobre los intereses del Director General de Ganadería en el sector porcino	Información	Sociedad	J.G.B.
17	Navarra negocia con una cementera la incineración de harinas animales	Información	País Vasco	Mikel Muez
17	Zapatero denuncia que "no se ha preparado al país" para crisis de las "vacas locas"	Crónica	España	Anabel Díez
17	El plan contra las "vacas locas" movilizará a 117 veterinarios y dos laboratorios	Información	Andalucía	Alejandro Bolaños
17	Rajoy crea un comité de crisis para coordinar la vigilancia de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Charo Nogueira
17	El PSPV propone el test de "vacas locas" para las de más de 20 meses	Información	C. Valenciana	J.P.
18	El Gobierno admite que está desbordado por la cantidad de vacas a incinerar	Información	Sociedad	Pilar Marcos/Charo Nogueira
18	El Comité Científico de la Unión Europea recomienda prohibir el chuletón de vaca	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
18	5.206 tests realizados en 11 comunidades	Información	Sociedad	El País
18	"Etiqueta inteligente" para la ternera de Girona	Información	Sociedad	Gerard Bagué
18	<i>Los ganaderos</i>	Columna	Madrid	Benjamin Prado
18	Plata y Arias firman el convenio para combatir el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	El País

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
18	El Consell anuncia una campaña informativa sobre las "vacas locas"	Información	C. Valenciana	El País
18	El mal de las "vacas locas" veta a los bovinos en la procesión de San Antón	Información	Madrid	El País
18	El Gobierno central aportará 2.000 millones al plan andaluz contra el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	Alejandro Bolaños
18	Ramón-Llin asume pagar el traslado y la destrucción de reses en la crisis de las "vacas locas"	Información	C.Valenciana	R.B.
19	Gobierno y veterinarios elaboran un certificado propio que garantice la salud del ganado vacuno que va al matadero	Información	País Vasco	El País
19	Fischler prevé una profunda reforma de la ganadería	Información	Sociedad	Sandra Ellegiers
19	El PSOE pide explicaciones sobre la designación de Bonilla como secretario del comité de crisis	Información	Sociedad	A.D.
19	En Cataluña solo se han analizado cuatro vacas, pero Sanidad afirma que comer carne es seguro	Información	Cataluña	El País
19	El Gobierno acuerda con los veterinarios crear un certificado propio sobre la salud de los animales	Información	País Vasco	El País
20	La Guardia Civil denuncia por delito ecológico al crematorio de reses autorizado por la Xunta	Información	Sociedad	X.Hermida/F.J.Sarria
20	"Es imposible encontrar más caos y descoordinación", afirma el PSOE	Información	Sociedad	J.G.B.
20	<i>Kitty Genovese</i>	Art. Opinión	C.Valenciana	Julio Seoane

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
20	<i>Gobierno, gobernanza y responsabilidad</i>	Art. Opinión	España	Fernando Vallespín
20	Dimite el director de Ganadería a las 48 horas de entrar en el comité de crisis de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Juan G. Bedoya
21	Jesús Caldera, portavoz del Grupo Socialista: "Aznar es el mayor responsable de la parálisis actual"	Entrevista	España	Anabel Díez/Francisco Peregil
21	<i>6 Claves</i>	Art. Opinión	Domingo	Lluís Bassets
21	Los ganaderos bloquean los mataderos en protesta por las acciones del Gobierno ante la crisis de las "vacas locas"	Información	Negocios	El País
21	Las "vacas locas" no animan a Argentina	Información	Negocios	Ángel Jozami
21	Reino Unido: 90 muertes y un gasto de 1,2 billones	Crónica	Domingo	Isabel Ferrer
21	Francia: 163 vacas enfermas el año pasado y un plan de 40.000 pruebas semanales	Crónica	Domingo	Joaquín Prieto
21	LOS SECRETOS DE LAS "VACAS LOCAS"	Gran Reportaje	Domingo	Lucía Argos
22	<i>Algunos necesitan vitalmente el autobús, el bocadillo y la manifestación</i>	Art. Opinión	España	J.C.
22	Asuntos Taurinos estudia hoy la incineración de los toros de lidia	Información	Sociedad	El País
22	<i>Frentes vacunos</i>	Editorial	Opinión	
22	<i>Rajoy</i>	Columna	Última Página	M. Vázquez Montalban
22	El sector ganadero calcula que las pérdidas desde que empezó la crisis alcanzan ya los 30.000 millones	Información	Sociedad	Vidal Maté

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
22	Zapatero afirma que Aznar "solo sabe dar pedales cuesta abajo"	Información	España	El País
22	El año del cerdo	Crónica	Andalucía	Ginés Donaire
22	<i>Zapatero y las "vacas locas"</i>	Cartas al Director	Opinión	Jesús Puerto Torres
22	Cantabria confirma que la novilla afectada del mal de las "vacas locas" tenía "poco más de 25 meses"	Información	Sociedad	Juan G. Bedoya
23	Los ganaderos de toros de lidia aceptan que se incinere a las reses tras morir, a cambio de una indemnización	Información	Sociedad	J.A.R.
23	<i>Los toros escachifollados</i>	Art. Opinión	Madrid	Joaquín Vidal
23	<i>Comer</i>	Art. Opinión	C.Valenciana	Juanjo García del Moral
23	Zapatero plantea diez problemas que "no pueden esperar" los 10 años del plan de Aznar	Crónica	España	Anabel Díez
23	Navarra detecta el mal de las "vacas locas" en dos reses sacrificadas para el consumo	Información	Sociedad	Mikel Muez
23	<i>Balcenes, "vacas locas" y la salud de los españoles</i>	Tribuna Sanitaria/Art. Opinión	Salud	Carlos A. González Svatetz
23	La cúpula del PP evita la autocritica por el caso de las "vacas locas" y endosa las culpas al PSOE	Crónica	España	Javier Casqueiro
24	Vizcaya desconoce qué han hecho los productores con los animales muertos durante los últimos dos meses	Información	País Vasco	Isabel Camacho
24	El Gobierno da marcha atrás y autorizará tirar a vertederos reses muertas y materiales de riesgo	Información	Sociedad	Pilar Marcos

ENERO				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
24	Bruselas decidió hace 10 años "minimizar" las "vacas locas" y practicar "la desinformación"	Información	Sociedad	Carlos Yarnóz
24	Badiola respalda el plan andaluz contra el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	El País
24	González insinúa que el Ejecutivo ocultó algún tiempo el mal de las "vacas locas"	Información	España	Anabel Díez
25	El Gobierno vasco rebaja la edad de las pruebas a los 24 meses	Información	Sociedad	Eduardo Azurmendi
25	Euskadi concentra el 20 % de los test de las "vacas locas" realizados en toda España	Información	País Vasco	El País
25	Agricultura ha realizado casi el 20 % de los test de detección de las "vacas locas" realizados en toda España	Información	País Vasco	El País
25	Bruselas culpa a España del retraso del plan contra las "vacas locas"	Información	Sociedad	Carlos Yarnóz
26	Una inspección de la UE destapó irregularidades en 1998	Información	Sociedad	Carlos E. Cué
26	Gobierno y Diputación no aclaran el destino del ganado muerto en Vizcaya desde noviembre	Información	País Vasco	El País
26	Alemania detecta priones en los preparados de destete para terneros	Información	Sociedad	Javier Sampedro
26	El Gobierno navarro pacta con Cementos Portland la incineración de restos	Información	País Vasco	El País
26	El PSOE denuncia "ocultación" informativa	Información	Sociedad	R.G. Gómez/X.Hermida

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
26	<i>Los toros quemados</i>	Art. Opinión	Espectáculos	Joaquín Vidal
26	Bruselas investiga si el cordero puede adquirir el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	El País
26	<i>El asesoramiento científico a propósito de las "vacas locas"</i>	Art. Opinión	Sociedad	Andreu Palop
27	<i>Invertir en investigación</i>	Opinión del Lector	C. Valenciana	Inma Chiva
27	Los criadores de ganado vacuno crean un comité de crisis para controlar las medidas del Gobierno	Información	País Vasco	El País
27	<i>El temor</i>	Columna	Última Página	Vicente Verdú
27	Plata propone el análisis de todas las reses mayores de 20 meses	Información	Andalucía	El País
27	Badiola sugiere que se debe bajar la edad de análisis a las reses	Información	C. Valenciana	El País
27	Los ganaderos exigen a la Administración vasca más ayudas para compensar las pérdidas por las "vacas locas"	Información	País Vasco	Isabel Camacho
27	<i>Riesgos para la salud humana derivados de la enfermedad de las "vacas locas"</i>	Art. Opinión	Sociedad	Andreu Palou y Francisca Serra
27	<i>Los priones y el "ruido" ecológico</i>	Art. Opinión	País Vasco	Javier Marcotegui Ros
27	La FAO alerta del riesgo que las "vacas locas" se extiendan a otros continentes	Información	Sociedad	Lola Galán
28	<i>La extraña pareja</i>	Art. Opinión	Domingo	Elvira Lindo
28	Agricultura investiga a un ganadero de Sevilla por ocultar la muerte de 38 vacas	Información	Andalucía	El País

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
28	<i>Las “tres cositas de Aznar”</i>	Art. Opinión	Domingo	Javier Pradera
28	La globalización del pito de caña	Información	Andalucía	Antonio Hernández-Rodicio
28	<i>Mal negocio para todos</i>	Art. Opinión	Andalucía	Javier Pérez Royo
28	Inmovilizados en Lleida 2.300kilos de pienso hecho de harinas cárnicas	Información	Cataluña	Lluis Visa
28	La crisis de las “vacas locas” roza a McDonald’s	Información	Negocios	Amaya Iríbar
28	1.215 kilómetros de alto riesgo	Crónica	Sociedad	Luis Gómez
29	Los industriales cárnicos critican la falta de incineradoras de residuos en Andalucía	Información	Andalucía	El País
29	La prensa de Marruecos arremete contra el endurecimiento de la política de inmigración española	Información	España	Ignacio Cembrero
29	Las artes de quemar	Crónica	Sociedad	F.Javier Barroso
29	Beiras se enfrenta hoy a Fraga en el debate de la moción del BNG	Información	España	X.H.
29	<i>Vacas Locas</i>	Opinión del Lector	Andalucía	Antonio Parrilla Barrera
29	España y Portugal excluyen las “vacas locas” de la cumbre de Sintra	Información	España	J.García/P-Egurbide
29	Bruselas decide hoy si prohíbe el chuletón y si reduce la edad para analizar a las reses	Información	Sociedad	Gabirela Cañas
30	Junta y Gobierno se acusan de “manipulación” por las vacas muertas en una finca de Sevilla	Información	Andalucía	El País
30	Principio de acuerdo para incinerar los toros que se lidien	Información	Sociedad	L-M.

ENERO				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
30	El 71% de los españoles cree que el Gobierno está desbordado por los problemas	El Pulsómetro de la Cadena SER	España	El país
30	Fraga anuncia que agotará su mandato en respuesta a la moción de censura del BNG	Información	España	Xosé Hermida
30	Y el Gobierno, tranquilo	Crónica	Sociedad	Carlos E. Cué
30	Tres empresas cárnica despiden a 67 trabajadores por las "vacas locas"	Información	Cataluña	El País
30	El PSPV pide más veterinarios para controlar las "vacas locas"	Información	C. Valenciana	El País
31	Plata reclama la colaboración del Gobierno contra el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	El País
31	Paulino Plata, Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía: "Hubo mala información, pero la aplicación del plan contra las "vacas locas fue correcta"	Entrevista	Andalucía	El País
31	Aznar afirma que no destituirá a ningún ministro por la crisis de las "vacas locas"	Información	Sociedad	P.Egurbide/J.García

FEBRERO				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA

FEBRERO				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	El Gobierno aborda con los mataderos la nueva norma de la UE	Información	País Vasco	El País
1	La pesadilla del prión llega a Ceuta	Información	Ultima Página	Rocío Abad
1	Otra vez las "vacas locas"	Información	Cataluña	Antonio Argandoña
1	La UE destina 161.000 millones a la crisis de las "vacas locas"	Infomaccción	Sociedad	Carlos Yárnoz
2	Las grasas para piensos pasan más controles que las destinadas para el consumo humano	Infomaccción	Sociedad	Carlos Yárnoz
2	Badiola ve problemas en la gestión de residuos por la crisis de las "vacas locas"	Información	Andalucía	A.B.
2	El Ejecutivo distribuirá folletos entre los consumidores con información de la enfermedad	Información	País Vasco	El País
3	<i>Pecados</i>	Art. Opinión	País Vasco	José F. de la Sota
3	El Ejecutivo calificó en una carta de "ofensivo" incluir a España como país de riesgo	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
3	<i>UE y "vacas locas"</i>	Art. Opinión	Internacional	Ignacio Sotelo
3	El Ejecutivo vasco explica en 150.000 folletos las claves del mal de las "vacas locas"	Información	País Vasco	E.A.
4	Aznar acusa a los socialistas de seguir dictados ajenos y de no ofrecer alternativas	Información	España	Javier Casqueiro/Xosé Hermida
4	6 CLAVES	Art. Opinión	Domingo	Lluís Bassets
4	Gerard Pascal, Presidente del Comité Científico de la UE: "El peligro de infección por consumo de carne es hoy ínfimo"	Entrevista	Sociedad	Gabriela Cañas
4	<i>Regla y excepción</i>	Art. Opinión	Andalucía	Javier Pérez Royo
4	Riesgos Virtuales	Reportaje	Domingo	John Carlin

FEBRERO				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
4	¿Quién pagará la crisis de las “vacas locas”?	Reportaje	Sociedad	Lucía Agros
4	Las “vacas locas” engordan Pescanova	Art. Opinión	Negocios	Vidal Maté
4	FRAGA Y EL GRAN TEMPORAL	Reportaje	Domingo	Manuel Rivas
5	Arenas critica la actuación de las autonomías socialistas ante la crisis del vacuno	Información	Sociedad	El País
5	<i>Animales</i>	Art. Opinión	Última Página	M.Vázquez Montalban
5	Ocho de las 12 “vacas locas” detectadas en España comieron piensos prohibidos	Crónica	Sociedad	Joaquina Prades
5	<i>Reino Unido y “vacas locas”</i>	Art. Opinión	Opinión	Francisco Manuel García Palancar
5	El renacer de la carne ecológica	Información	País Vasco	P.G.de V.
6	<i>Ganaderos</i>	Art. Opinión	Opinión	Joaquín Vidal
6	El Reino Unido exportó a 11 países sangre de enfermos del mal de las “vacas locas”	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
7	Jospín nombra a un ministro con el objeto de calmar la crisis sanitaria	Información	Sociedad	J. Prieto
7	Los restos de la vaca abatida a tiros en Alzira son tratados como material de riesgo	Información	C.Valenciana	El País
7	<i>Más Vacas</i>	Opinión del Lector	Andalucía	Jesús Ramos Cabrera
7	Agricultura retrasó el anuncio de la primera “vaca loca”	Información	Sociedad	Lluís Gómez
7	<i>Exceso de “vacas locas”</i>	Opinión del Lector	País Vasco	Jon E. Aldazabal
8	La UE ratifica la prohibición del chuletón de vaca adulta, pero permite el consumo de rabo de toro	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
8	<i>La cordura de las reses bravas</i>	Editorial	Opinión	

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
8	Villalobos defiende su actuación contra las “vacas locas” dos meses después de estallar la crisis	Información	Sociedad	Pilar Marcos
9	<i>Sensación de desgobierno</i>	Art. Opinión	España	Javier Pérez Royo
9	Gerrenabarrena sostiene que el riesgo de que haya un caso de “vacas locas” en Euskadi es “mínimo”	Información	País Vasco	El País
9	Un español presenta indicios del mal de las “vacas locas”, pero no se ha podido probar	Información	Sociedad	Javier Sampedo
10	Sus señorías confían en la carne	Crónica	País Vasco	Isabel Camacho
10	Los veterinarios piden para la lidia medidas diferentes a las fijadas para las “vacas locas”	Información	Andalucía	Daniel Gil
10	El “Tireless”, las “vacas locas” y “Gran Hermano” domnan las letras del Carnaval de Cádiz	Información	Andalucía	El País
11	Una incineradora de “vacas locas” actúa sin registro y en condiciones de inseguridad	Información	Sociedad	Luis Gómez
11	Las “vacas locas”, protagonistas de la Exposición del Ninot	Información	C.Valenciana	El País
11	Las víctimas olvidadas de las “vacas locas”	Reportaje	Domingo	
12	España ensayará la prueba del mal de las “vacas locas” en reses vivas	Información	Sociedad	Javier Sanpedro
12	Los precios del porcino suben un 30% por la crisis de las “vacas locas”	Información	Economía	V.M.
13	Psicosis de “vacas locas” entre peces	Información	Cataluña	G.Bagué
13	<i>“Vacas locas” (y Reino Unido)</i>	Cartas al Director	Opinión	Alan John Stockwell

FEBRERO				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
13	Expertos aclararán dudas sobre las "vacas locas" en Bilbao	Información	País Vasco	El País
14	La UPA afirma que los ganaderos son tratados como narcotraficantes	Información	Andalucía	E.R.
14	CIU y CC se suman al PP contra la reprobación de Cañete y Villalobos	Información	España	Pilar Marcos
14	Las carnicerías pierden 50.000 millones por las "vacas locas"	Información	Madrid	El País
14	Bruselas propone un nuevo plan de choque para frenar la crisis del mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
15	El dueño de una "vaca loca" afirma que nunca compró piensos cárnicos	Información	Sociedad	Xosé Manuel Pereiro
15	El laboratorio cordobés comienza los análisis del mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	Fernando Arnaiz
16	El grupo Guissona aplica un sistema para identificar el origen de la carne que vende	Información	Cataluña	Lluís Visa
16	La Comunidad pagará el interés de créditos pedidos por los carniceros	Información	Madrid	El País
16	Una Comisión planificará los estudios sobre las "vacas locas"	Información	Sociedad	M.S.
16	EHNE critica al Ejecutivo por no crear una mesa conjunta sobre las "vacas locas"	Información	País Vasco	El País
17	Bruselas estudia enviar la carne al Tercer Mundo	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
17	La Junta ha destruido 3.900 cuerpos de rumiantes por el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	El País
17	Falta de información sobre las "vacas locas"	Información	C. valenciana	El País

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
17	La Cámara vasca exige que se cree una comisión sobre "vacas locas" que ya funciona	Información	País Vasco	E.A.
18	Los empresarios prevén un menor crecimiento de la economía en 2001	Información	Negocios	El País
18	La culpa es de la industria, no de los agricultores	Crónica	Sociedad	Carlos Yárnoz
18	La crisis de las "vacas locas" desbloquea el diálogo institucional entre el Consell y el PSVP	Información	C.valenciana	El País
18	Franz Fischler, Comisario europeo de Agricultura:"En alimentación animal se cometen actos criminales"	Entrevista	Sociedad	Carlos Yárnoz
19	España pedirá a Bruselas una prórroga de seis meses para el sacrificio de 180.000 vacas.	Información	Sociedad	El País
19	Los consumidores consideran que las autoridades ocultan información sobre las condiciones de la carne	Información	Madrid	El País
19	Plata informa en el Parlamento del plan contra el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	El País
20	Felip Puig-Consejero de Medio Ambiente:"La energía eólica nos libera de la dependencia energética extranjera"	Entrevista	Cataluña	Francesc Arroyo
20	Juan Viña, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Valencia:"La dieta mediterránea no consiste solo en comer"	Entrevista	C.valenciana	Miquel Alberola
20	Unos tests detectan en tiendas españolas carne de reses alimentadas con piensos ilegales	Información	Sociedad	Javier Sampedro

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
20	David Byrne, Comisario de Salud y Consumo: "Ningún consumidor me ha dicho que exageramos en el control de las "vacas locas"	Entrevista	Sociedad	Javier Sampedro
21	La fiscalía se querrela contra el juez Navarro por injurias al Gobierno	Información	España	J.M. Lázaro
22	La Junta investigó 266 infracciones en espectáculos taurinos en 2000	Información	Andalucía	Daniel Gil
22	El test español detecta si una vaca tomó harinas cárnicas en su infancia	Información	Sociedad	Javier Sampedro
22	Cada ganadero pierde 500.000 pesetas por la crisis de las "vacas locas"	Información	C.valenciana	M.F.
22	Cinco nuevos casos de "vacas locas" elevan a 29 los detectados en España tras hacerse test a 30.643 reses	Información	Sociedad	F.S.J./M.M.
22	<i>Vacas, fósiles y vacas locas</i>	Art. opinión	Sociedad	Juan Luis Arsuaga, co-director del proyecto Atapuerca
23	La gestión de las harinas cárnicas prohibidas costará al Consell más de 1.200 millones de pesetas anuales	Información	C.valenciana	EIPaís
23	Reino Unido prohíbe el movimiento de ganado tras la aparición de nuevos focos de fiebre aftosa	Información	Sociedad	Agencias
23	Los controles de Cantabria detectan un caso sospechoso de "vacas locas"	Información	Sociedad	El País
24	<i>Vacas locas, hombres ignorantes</i>	Art. Opinión	Opinión	Alvaro Delgado-Gal
25	Aparece en Suecia el primer caso de "vaca loca" en una ternera de 28 meses	Información	Sociedad	Ricardo Moreno

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
25	Juan José Badiola, catedrático Patología Animal. Dtor Laboratorio Referencia de EEB	Entrevista	Karmentxu Marín	Última Página
27	Los productores de harinas sospechan que las fábricas de piensos extendieron la encefalopatía	Información	Sociedad	Cruz Blanco
28	Javier Paz Ares, Biólogo: "El estudio de la "Arabidopsis" sirve para otras plantas"	Entrevista	Futuro	Antonio Calvo Roy
28	La crisis ganadera enfrenta a París y Berlín por el futuro de la política agrícola común	Información	Economía	Gabriela Cañas
28	Mensaje radical de la alemana Künast	Información	Economía	El País
28	La fiebre aftosa conmociona las costumbres de los británicos	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
28	Sentencia sobre una noticia sobre las "vacas locas"	Breve	Andalucía	El País

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	Los socialistas rebajan su distancia con el PP en el sondeo del CIS	Información	España	Javier Casqueiro
1	Los clientes, incluso los habituales, te miran mal y pasan de largo	Crónica	Cataluña	Ariadna Trillas
1	Las "vacas locas" ponen al filo de la quiebra a los carniceros	Información	Cataluña	El País
1	Los científicos estiman que España superará los 3.5000 casos de "vacas locas"	Información	Sociedad	Javier Sampedro
2	<i>Subvenciones locas</i>	Editorial	Opinión	
2	<i>Política, moral y "vacas locas"</i>	Carta al Director	Opinión	Fátima Aburto
2	Arias Cañete anuncia ayudas por la crisis de las "vacas locas"	Información	Economía	Pilar Marcos
2	Ramón-Llin acusa a la oposición de crear alarma sobre las "vacas locas"	Información	C.valenciana	J.García del Moral
2	La crisis de las "vacas locas" reduce a una tercera parte los sacrificios	Información	Cataluña	Enric Badía
2	<i>El Papa y las vacas locas</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Manuel Lloris
3	Cambio de menú para los buitres	Información	El País Vasco	Mikel Muez
3	Londres vuelve a permitir el sacrificio de ganado para consumo	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
3	PP y PSOE acuerdan una agencia alimentaria con escaso apoyo del sector	Información	Sociedad	Javier Sampedro
3	España es el único país de la UE que se declara incapaz de generalizar la prueba de las "vacas locas" antes de abril	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
4	<i>Nuevos peligros, viejos temores</i>	Art. Opinión	Opinión	Fernando Vallespín
4	España rechaza recortes	Información	Economía	Vidal Maté

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
4	La mitad de los españoles no come carne de vaca	Información	Sociedad	Joaquina Prades
4	<i>Periodismo de ricos</i>	Art. El Defensor del Lector	Opinión	Camilo Valdecantos
4	Las ayudas agrícolas europeas, en las picota	Información	Economía	Walter Oppenheimer
6	Agricultura crea una página "web" sobre el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	Esther Rodríguez
7	La Junta incorpora a 289 trabajadores más al plan contra el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	EFE
8	Rusia limita la importación de carne y ganados españoles	Crónica	Sociedad	Luis Matías López
8	Las "vacas locas" disparan las prejubilaciones de ganaderos en Els Ports	Información	C.valenciana	Miguel Angel Campos
8	Agricultura admite que vacas y toros fueron alimentados durante años con piensos prohibidos	Información	Sociedad	Javier Sampederro
10	Euskadi detecta su primer caso de "vaca loca" en una res de cuatro años criada en Azpeitia	Información	País Vasco	Eduardo Azumendi
10	Un experto suizo recomienda tomar precauciones en el consumo de pollo	Información	Sociedad	X. Pujol Gebelli
11	Quince años negros	Crónica	Negocios	Isabel Ferrer
11	Un problema de medio billón	Crónica	Negocios	Walter Oppenheimer
11	El director de Neiker apunta a las harinas cárnicas y dice que hasta finales de año se controlarán 30.000 animales	Información	País Vasco	EFE
11	La economía de los Quince pone freno al proyecto Galileo	Información	Sociedad	Sandro Pozzi
11	30 cazadores de Morella organizan una batida por los ataques a ovejas	Información	C.valenciana	Amparo Panadero

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
11	París pide una reforma "suave" del PAC	Reportaje	Negocios	Joaquín Prieto
11	La crisis vacía el presupuesto en Alemania	Información	Negocios	Ciro Krauthausen
11	<i>El voto del consumidor</i>	Editorial	Opinión	
11	Porcino y pollo sacan provecho a la crisis	Información	Negocios	El País
11	De "vacas locas" a vacas flacas . Cien días de crisis bovina cuestan a los ganaderos españoles más de 50.000 millones	Información	Negocios	El País
11	La ruina de las "vacas locas"	Crónica	Negocios	Vidal Maté
12	El precio del calzado sube un 10 % por el mal de las "vacas locas"	Información	C.valenciana	El País
13	<i>Un año cargado de problemas</i>	Art. Opinión	España	El País
13	La crisis de las "vacas locas" obliga al sacrificio de 200 reses en Burriana	Información	C.valenciana	María Fabra
13	La CE critica a los Quince por no alentar el desarrollo rural para evitar crisis como la de las "vacas locas"	Información	Economía	Gabriela Cañas
14	El Congreso exige que se adopten más medidas para evitar la variante humana de las "vacas locas"	Información	Sociedad	P. Marcos
15	Agricultura bloquea el ganado procedente de Francia por la fiebre aftosa	Información	País Vasco	E.A.
15	Tribuna: Día Mundial del Consumidor: "Crisis alimentaria, crisis de información"	Art. Opinión	País Vasco	Iñaki Garcia Arrizabalaga
15	Más de 60% de los madrileños está mal informado sobre las "vacas locas"	Información	Madrid	EFE
16	Los consumidores confían en los carniceros 50 puntos más que en los políticos	Información	País Vasco	Cristina Angulo

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
17	Expertos De la UE creen que el Reino Unido ocultó en un mes el brote de fiebre aftosa	Información	Sociedad	Carlos Yárnoz
18	<i>De la granja a la mesa</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Ignacio Boix
18	<i>Aquí PAC, ¿y despues...?</i>	Art. Opinión	Negocios	Sonsoles Castillo
18	La crisis de las “vacas locas” reduce los sacrificios en mataderos al 20%	Información	C.valenciana	Rosa Biot
18	La crisis de las “vacas locas” causa pérdidas de 337 millones y el sacrificio de reses cae al 20 %	Información	C.valenciana	Rosa Biot
18	Pánico entre los ganaderos españoles por la amenaza de la fiebre aftosa	Crónica	Sociedad	Patricia Ortega Dolz/Vidal Maté
18	Manuel Fraga, Presidente de la Xunta de Galicia: “Quiero morir en la plaza, como un buen torero”	Entrevista	Domingo	
19	<i>Bistec de Canguro</i>	Art. Opinión	Cataluña	Xavier Moret
19	La UE discute hoy las ayudas a los ganaderos y la prohibición de piensos	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
20	Cientos de carniceros piden ayudas para superar la crisis de las “vacas locas”	Información	Cataluña	El País
21	Biología Molecular: El prión se adapta a su nueva especie	Información	Futuro	El País
21	Destruídas 10.202 reses por el mlas de las “vacas locas”	Información	Andalucía	El País
21	Seguridad Alimentaria: <i>Las “vacas locas” y la producción ecológica</i>	Art.Opinión	C.valenciana	Paco Tortosa
22	El Gobierno navarro confirma un cuarto caso de “vaca loca” en su territorio	Información	Sociedad	EFE
25	Tribuna/Debate: “Annus horribilis” para el Reino Unido	Art.Opinión	Opinión	Manuel Escudero

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
25	Empieza la era de la comida "verde"	Crónica	Sociedad	Joaquina Prades
26	La COAG anuncia movilizaciones si Agricultura no aprueba ayudas para compensar las pérdidas del sector	Información	Sociedad	EFE
27	Detenidas 24 personas en 2000 por delitos contra el medio ambiente	Información	C.valenciana	L.G.G.
28	El pollo, un 30% más caro	Información	Economía	E.P.
29	La UE permite al Reino Unido vacunar a 180.000 vacas contra la fiebre aftosa	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
29	El Gobierno financiará la mitad de las pérdidas por la crisis de las "vacas locas"	Información	País Vasco	El País
31	Veterinarios se niegan a firmar los "certificados de las vacas locas"	Información	Andalucía	EFE

ABRIL				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	Una encuesta de sanidad revela la falta de información de los ciudadanos sobre las "vacas locas"	Información	Madrid	Mabel Galaz
2	Nueva dieta para los buitres	Información	Madrid	A.Zafra
3	13 países pueden vender en Europa chuletones de vaca con espinazo	Información	Sociedad	Gabriela Cañas

ABRIL				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN / EDICIÓN	AUTOR / AGENCIA
6	Agricultura estudia un plan de 12.000 millones de ayuda a los ganaderos	Información	Economía	Vidal Maté
7	El Gobierno fija multas de hasta 200 millones en el plan de "vacas locas"	Información	Sociedad	C.M.
8	Miguel Arias Cañete, Ministro de Agricultura: "Solo hay que echar al que mete mano en la caja"	Entrevista	España	María Antonia Iglesias
8	Diez mil ganaderos exigen más ayudas para paliar la crisis de las "vacas locas"	Reportaje	Economía	X.Hermida/P.Carrabajo
11	Salud se hará cargo de la Agencia de Seguridad Alimentaria, que funcionará dentro de un año	Información	Andalucía	Alejandro Bolaños
12	Francia cree que los piensos todavía no son seguros	Información	Sociedad	Agencias
12	El turismo y la crisis de las "vacas locas" elevan la inflación al 3,9%	Información	Economía	C.M.
16	El 44% de los consumidores han variado sus hábitos por las crisis alimentarias	Información	Sociedad	EP
17	Nuevo caso sospechoso del mal de las "vacas locas" en Asturias	Información	Sociedad	Javier Cuartas
18	Cierra el matadero alcalaíno al no poder cumplir las normas sobre "vacas locas"	Información	Madrid	A.G.S.
19	Un estudio rastrea el origen de las "vacas locas" en restos de antílopes	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
20	Las "vacas locas" golpean las cuentas de McDonalds	Breve	Economía	EP
24	La UE mantendrá indefinidamente la prohibición de las harinas cárnicas	Información	Sociedad	EFE

ABRIL				
DÍ A	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTIC O	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
25	El terrorismo, el paro y la inmigración, principales preocupaciones de los españoles según el CIS	Información	España	EFE
30	El "año loco" de Arias Cañete	Crónica	Economía	Vidal Maté

MAYO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	Precintadas las obras de ampliación de la planta que trata despojos de "vacas locas" por carecer de licencia	Información	Madrid	A.Zafra
6	Marcha contra la planta que quema restos de "vacas locas" en la región	Información	Madrid	A.Zafra
12	La inflación se dispara en toda Europa y deja en evidencia al BCE	Información	Economía	El País
14	El mercado del vacuno se normaliza tras una caída del 5% en las ventas	Información	Economía	Vidal Maté
16	Científicos británicos predicen una segunda oleada de casos de la variante humana de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Isabel Ferrer
18	El Senado francés culpa al Ministerio de Agricultura por las "vacas locas"	Información	Sociedad	J.P.
22	Arias Cañete descarta el mal de las "vacas locas" en las dos reses que dieron positivo en el primer análisis	Información	Andalucía	A.B./Agencias
25	Agricultura descarta la campaña informativa de carne de ternera ante la recuperación paulatina del consumo	Información	Sociedad	El País
27	Agricultura ignoraba que el Consell hubiera lanzado una campaña informativa sobre la carne de vacuno	Información	C.valenciana	Rosa Biot
27	Badiola predice que la frecuencia de las "vacas locas" subirá desde julio	Información	Sociedad	Agencias

JUNIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
3	El Gobierno ignora la magnitud de la crisis de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Luis Gómez
4	El 40% de los vascos dice haber reducido su consumo de carne por el mal de las "vacas locas"	Breve	País Vasco	EFE
5	La granja británica no está con Blair	Crónica	Internacional	Lourdes Gómez
5	Se confirma el primer caso del mal de las "vacas locas" en Badajoz	Información	Sociedad	EFECOM
5	Stanley Prusiner, Premio Nobel de Medicina por el descubrimiento de los priones:" El conocimiento sobre "vacas locas" es insuficiente y habrá sorpresas	Entrevista	Sociedad	Javier Sampedro
7	El número de corridas de toros desciende por los efectos del mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	Ana Torregrosa
8	Juan Rodés, presidente del Consejo Asesor de Sanidad:" Se avecina una época de fármacos muy caros, pero eficaces"	Entrevista	Sociedad	Javier Sampedro
9	Rato reunió a todos los ministros para exigirles austeridad presupuestaria	Información	España	Javier Casqueiro
10	Más de 600 ganaderos se acogen a las ayudas para sacrificar 2.000 vacas sin test	Información	País Vasco	Eduardo Azumendi
10	<i>Vacas locas: Un acuerdo sin dinero para frenar la alarma social</i>	Editorial	C.valenciana	
11	Agricultura se queda sin recursos por las ayudas a las "vacas locas" y al gasóleo	Crónica	Economía	Vidal Maté
13	Bruselas permite que no se sacrifiquen todas las compañeras de granja de una "vaca loca"	Información	Sociedad	Gabriela Cañas

JUNIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
16	Villalobos asegura que el problema de las "vacas locas" está "controlado"	Información	Sociedad	EFE
19	Los Quince rechazan la prohibición definitiva de las harinas cárnicas	Información	Sociedad	EFE
21	El BCE decide mantener en el 4,5 % los tipos de interés	Información	Economía	EFE
22	El Congreso aprueba por unanimidad la Agencia de Seguridad Alimentaria	Información	Sociedad	Carmen Morán
25	"Vacas locas", un problema sin resolver	Crónica	Sociedad	Javier Sampedro
26	El Ministerio de Agricultura niega que se ocultara información sobre las "vacas locas"	Información	España	El País
28	LAS VOTACIONES TRAS EL PLENO: El PP aplica el rodillo para tumbar las 25 propuestas socialistas	Reportaje	España	Pilar Marcos
29	Un nuevo test de orina logra detectar el mal de las "vacas locas" en las reses vivas	Información	Sociedad	Javier Sampedro

JULIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	El debate sobre el estado de la nación, en la plaza del pueblo	Crónica	España	Francisco Perejil
2	Todas las reses de más de 30 meses deben pasar el test de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Servimedia
3	Estados Unidos endurece las normas	Información	Sociedad	REUTERS

JULIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
3	Sanidad desaconseja donar sangre a los que vivieron en el Reino Unido entre 1980 y 1996	Información	Sociedad	Javier Sampedro
4	Bruselas incluye el sebo para alimentar ganado entre las sustancias transmisoras de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Agencias
6	Bruselas anuncia que prepara una normativa sobre el benzopireno	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
8	Preocupación en el campo andaluz	Información	Sociedad	Carmen del Arco
8	El consumo de carne de vacuno crece un 22% y se acerca al nivel anterior a las "vacas locas"	Información	País vasco	Mikel Ormazabal
9	IAN WILMUT, CREADOR DE LA OVEJA "DOLLY": ¿Trataría usted a un clon suyo que a cualquier otro niño"	Entrevista	Sociedad	Alicia Rivera
9	El sector del vacuno perderá 3.500 millones por la menor producción de carne	Información	Economía	Vidal Maté
10	<i>Depresivo terminal</i>	Art. Opinión	España	Miguel Angel Aguilar
10	Detectada una oveja enferma de un mal similar al de las "vacas locas"	Información	Madrid	O.Güell
11	Los taurinos dicen que hay 72 festejos suspendidos por la crisis de las "vacas locas"	Información	Espectáculos	L.M./AGENCIAS
14	<i>Un grave problema de método</i>	Art. opinión	Sociedad	Luis Atienza Serna
14	<i>Preocupación</i>	Art. opinión	Sociedad	Manuel Martín García
15	CELIA VILLALOBOS:"Aznar me ha entendido y me apoya"	Entrevista	Sociedad	Maria Antonia Iglesias
16	<i>Aceite inflamable</i>	Art. opinión	España	Alvaro Delgado-Gal

JULIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
17	El Gobierno, dispuesto a asumir parte de las pérdidas del sector taurino por la prohibición de la venta de carne	Información	Sociedad	AGENCIAS
18	El Gobierno ofrece compensar a los taurinos para evitar la huelga	Información	Espectáculos	El País
19	Un responsable catalán critica los escasos datos sobre "vacas locas"	Información	Sociedad	AGENCIAS
21	La Unión de Pequeños agricultores y ganaderos ve escandalosas las ayudas a los taurinos	Información	Espectáculos	El País
23	<i>Convulsiones</i>	Art. opinión	España	Enrique Gil Calvo
25	La Unión denuncia a la Comisión Europea por las "vacas locas"	Información	C. valenciana	María Fabra
27	La Junta gastará 9.000 millones en el control de las "vacas locas"	Información	Andalucía	EP
30	Un informe oficial desaconseja a 2.000 personas donar sangre	Información	Sociedad	Javier Sampedro
30	Sanidad hará una necropsia para saber si un paciente padece el mal de las "vaca locas"	Información	Sociedad	EFE

AGOSTO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Balance de pérdidas por el mal de las "vacas locas"	Información	Andalucía	EFE

AGOSTO				
4	La juez del caso de las "vacas locas" en Francia revisa los papeles del Elíseo	Información	Sociedad	EFE
5	Un ensayo indica que el mal de las "vacas locas" infectó a ovejas	Información	Sociedad	El País
9	Rebelión contra la incineradora	Información	País Vasco	Mikel Muez
13	Una enferma de Creutzfeldt-Jacob se recupera con un nuevo tratamiento	Información	Sociedad	AFP
18	MANUEL TOHARIA, Director del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe: "Me asombra que algunos científicos crean en Dios"	Entrevista	Sociedad	Miquel Arberola
20	PERE PUIG DOMÈNECH, MIEMBRO DEL GRUPO DE ÉTICA DE LA COMISIÓN EUROPEA	Entrevista	Sociedad	Xavier Pujol Gebelli
23	El laboratorio de Zaragoza confirma otro caso de "vacas locas" en Asturias	Información	Sociedad	AP
25	Motín vecinal en Torres de la Alameda contra una incineradora de "vacas locas"	Información	Madrid	F.Javier Barroso

SEPTIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Euskadi ha realizado hasta ahora 15.000 test de las "vacas locas" con un solo caso positivo	Información	País vasco	Eduardo Azumendi
8	Detectados tres nuevos casos de "vacas locas" en España	Información	Sociedad	J.D./AGENCIAS
11	Descubierta la primera "vaca loca" en Japón	Información	Sociedad	EFE

SEPTIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
14	Sanidad autoriza una nueva terapia en dos casos de Creutzfeld-Jakob	Información	Sociedad	Emilio de Benito
17	La legionela, el mal de las vacas locas y el genoma, ejes de un congreso de microbiología en Alicante	Información	C.valenciana	Ezequiel Moltó
18	El Gobierno navarro da luz verde a los hornos para incinerar MER en Pitilla	Información	País vasco	Mikel Muez
25	El consumo se recupera, pero sin alcanzar el nivel anterior a la crisis	Información	Sociedad	Charo Nogueira
25	Los test de "vacas locas" apenas superan la mitad del ritmo previsto por Agricultura	Información	Sociedad	Javier Sampedro

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
12	Agricultura ha analizado 16.700 muestras en el plan de las "vacas locas"	Información	Andalucía	EFE
13	HUGH GRANT, VICEPRESIDENTE DE MONSANTO: "La información sobre biotecnología debe ser transparente"	Entrevista	Sociedad	Javier Sampedro
13	El Gobierno retira el certificado de "vacas locas" que impuso en enero	Información	Sociedad	Javier Sampedro

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
14	Fraga: "El PP galgo encontrará a un Aznar en su momento"	Información	España	EFE
14	Arias Cañete prepara cambios en Agricultura	Crónica	Economía	Vidal Maté
20	Un estudio oficial británico lleva cuatro años confundiendo vacas con ovejas	Información	Sociedad	Lourdes Gómez
27	Badiola denuncia que Rajoy ha incumplido su palabra de dotar al Laboratorio de Encefalopatías con 300 millones	Información	Sociedad	Miguel Bayón
27	19.800 análisis de las "vacas locas"	Información	Andalucía	EFE
28	La UE admite su incapacidad para hacer frente al bioterrorismo	Información	Internacional	Carlos Yárnoz
30	Agricultura dará el año que vine la financiación que prometió a Badiola	Información	Sociedad	El País

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
12	Agricultura se queda sin presupuesto para posibles casos de "vacas locas" en 2002	Información	Economía	Vidal Maté
19	Cañete pedirá hoy a las autonomías que costeen los gastos de las "vacas locas"	Información	Economía	Vidal Maté
20	España ha destruido 135.000 reses sin hacer el test de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Javier Sampedro
25	Propuestas para una nueva España	Información	España	J.P./E.C.
30	<i>La vigencia de la Salud Pública</i>	Art. opinión	Sociedad	Karoline Fernández de la Hoz y Pedro Arias, médicos epidemiólogos de la C. de Sanidad.CAM

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
7	El 71 % de los ciudadanos rechaza los alimentos alterados genéticamente	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
10	Detectada en Austria la primera res con el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Julieta Rudich
13	La UE condena parcialmente a Francia por no levantar el embargo de vacuno británico en 1999	Información	Sociedad	EFE

DICIEMBRE				
14	El Tribunal de la Unión Europea condena a Francia por su embargo al vacuno británico	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
16	El PP quiere una mayor presencia del Estado en las autonomías	Información	España	Luis R. Aizpeolea
19	Expertos británicos descartan que una vacuna para la polio transmita el mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	E. de B.
27	<i>La renuncia de Aznar</i>	Art. opinión	España	Miguel Ángel Aguilar
29	La UE etiquetará con precisión la carne de vacuno a partir de enero	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
31	El sector agrario cierra un año de siniestros, penalizaciones y abandonos	Información	Economía	Vidal Maté
31	Investigadores nipones localizan una proteína vinculada al mal de las "vacas locas"	Información	Sociedad	AFP

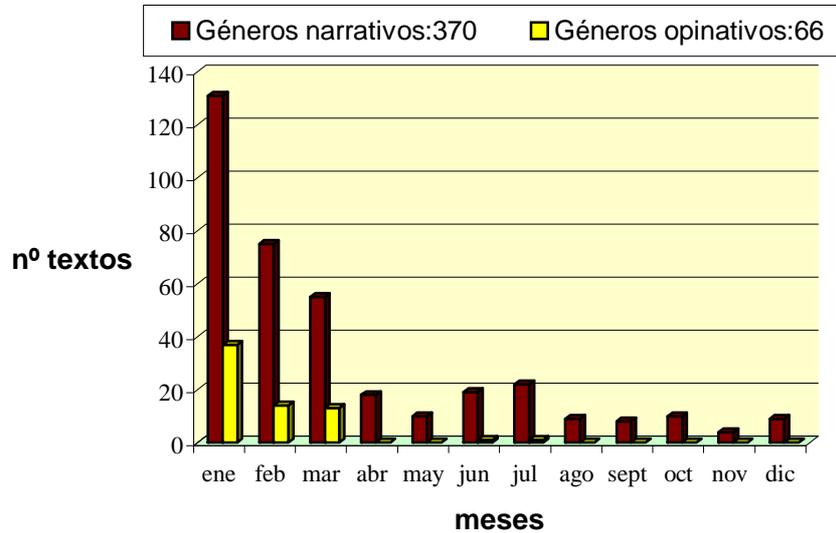
8.3.1: VALOR DE LOS DATOS DE 2001: DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS, SECCIONES Y FRECUENCIAS

EL PAÍS

NÚMERO DE TEXTOS TOTALES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN 2001: 436

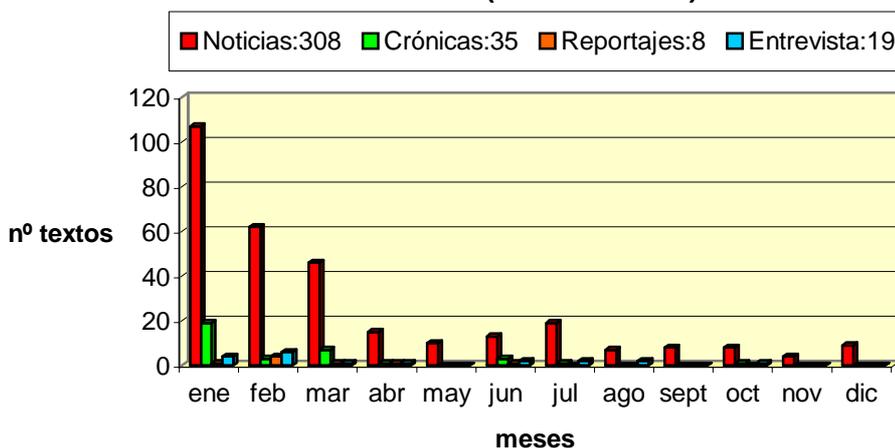
1

Distribución de textos periodísticos en 2001 ("Vacac locas")



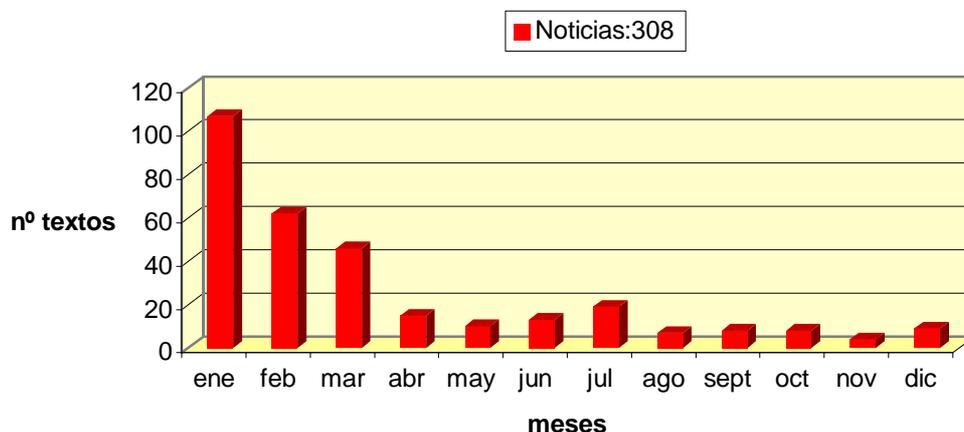
2

Distribución de los géneros narrativos (información e interpretación) en 2001 ("vacas locas")



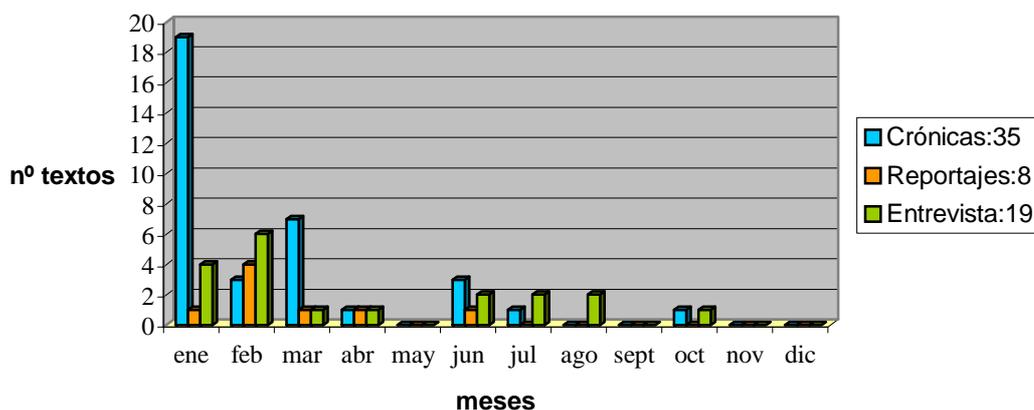
3

Distribución de las noticias sobre las vacas locas en 2001



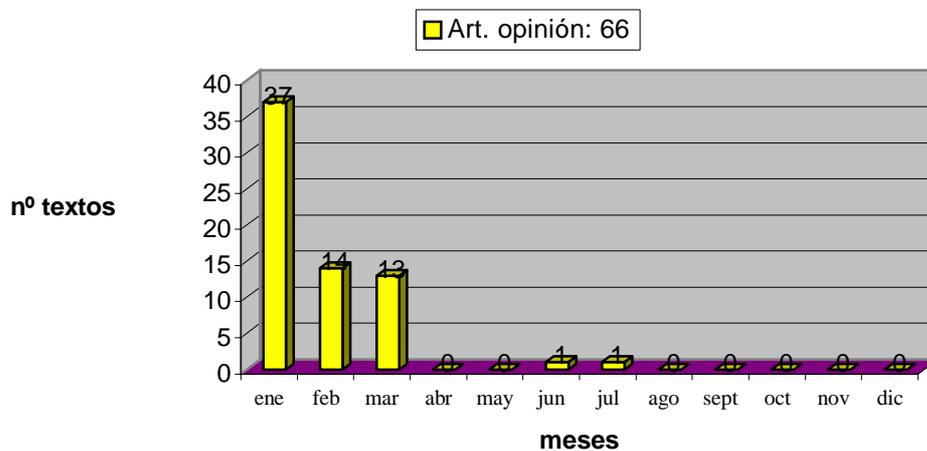
4

Distribución de los géneros interpretativos en 2001 (vacas locas)



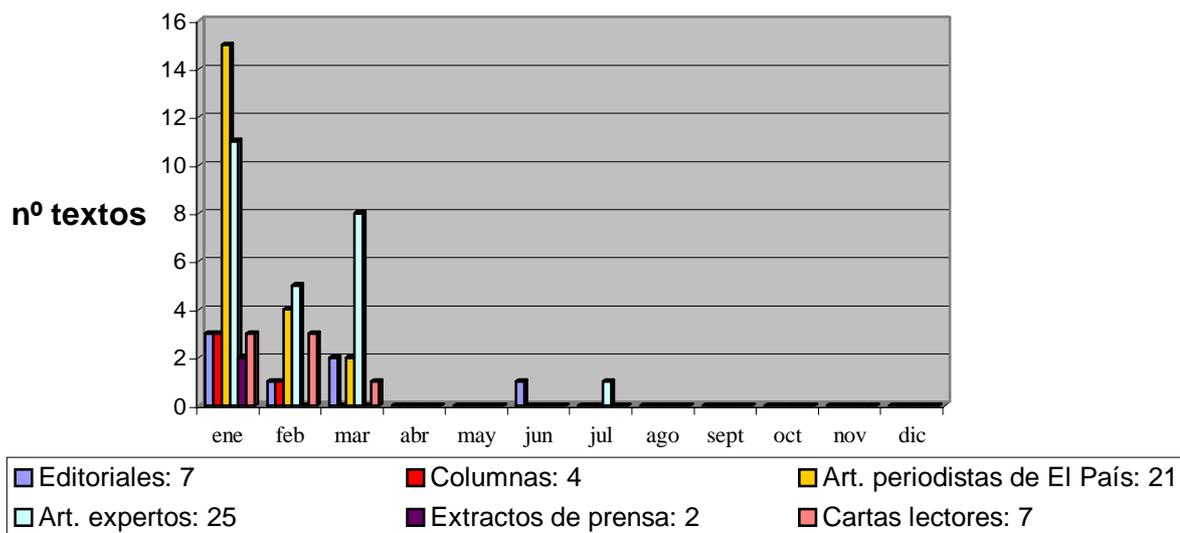
5

Distribución en 2001 de los artículos de opinión sobre las vacas locas



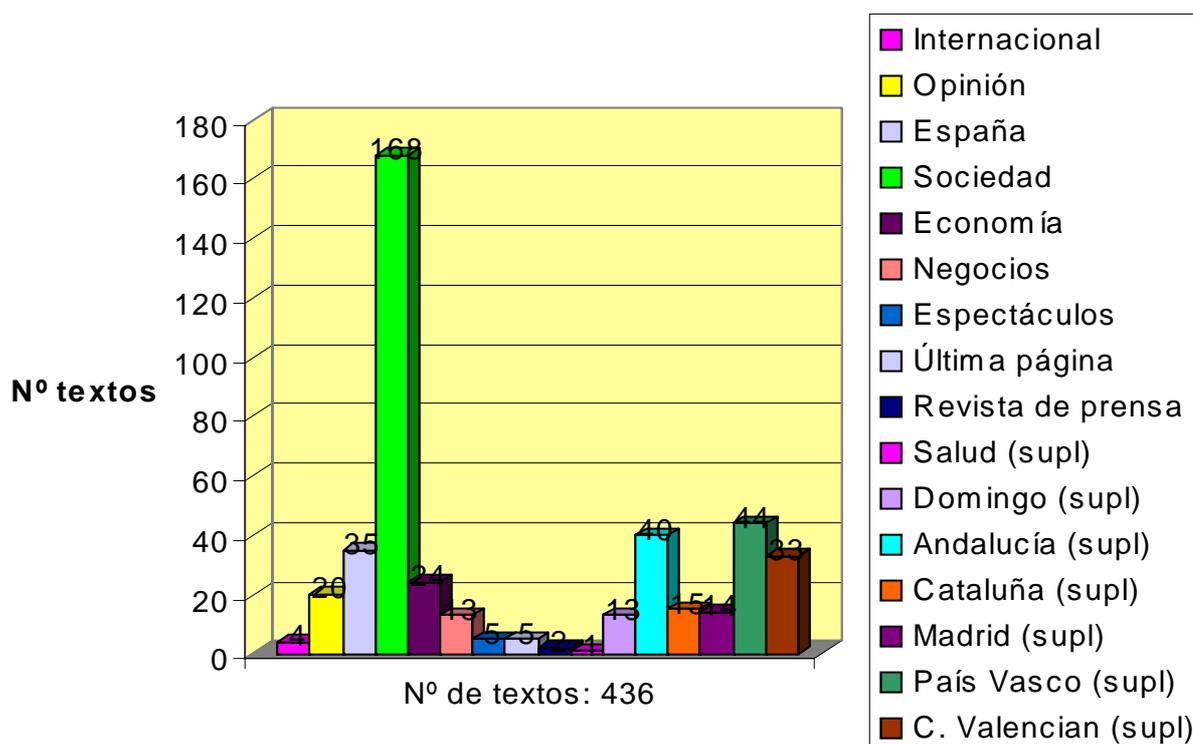
6

Distribución por subgéneros de opinión de los artículos de El País en 2001 (vacas locas)



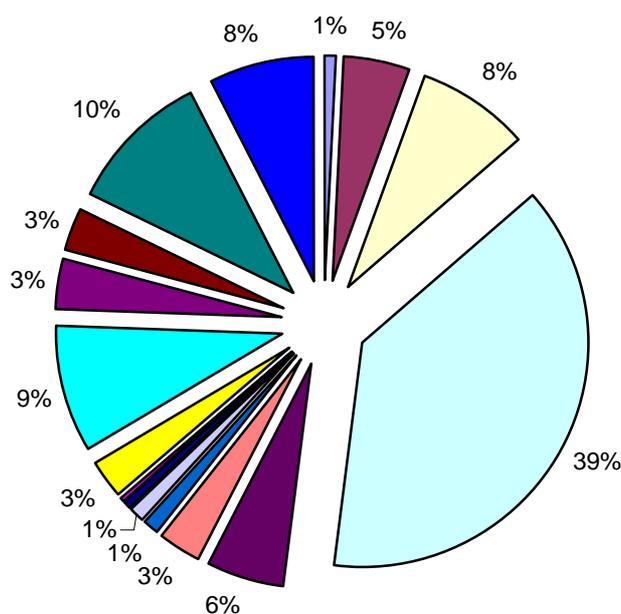
7

Distribución por secciones de El País de los textos sobre las "vacas locas"



Distribución de los textos publicados por El País sobre las vacas locas según las secciones del periódico.

Año 2001. Nº de textos: 436



Internacional: 4	Opinión: 20
España: 35	Sociedad: 168
Economía: 24	Negocios: 13
Espectáculos: 5	Última página: 5
Revista de prensa: 2	Salud (supl.): 1
Domingo (supl.): 13	Andalucía (supl. local): 40
Cataluña (supl. local): 15	Madrid (supl)
País Vasco (supl. local): 44	Comun. valenciana (supl. local): 33

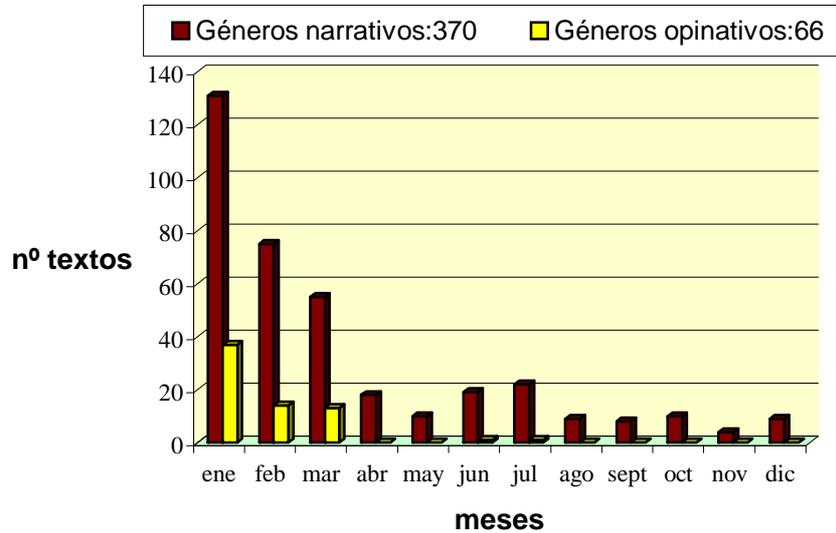
8.3.1: VALOR DE LOS DATOS DE 2001: DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS, SECCIONES Y FRECUENCIAS

EL PAÍS

NÚMERO DE TEXTOS TOTALES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN 2001: 436

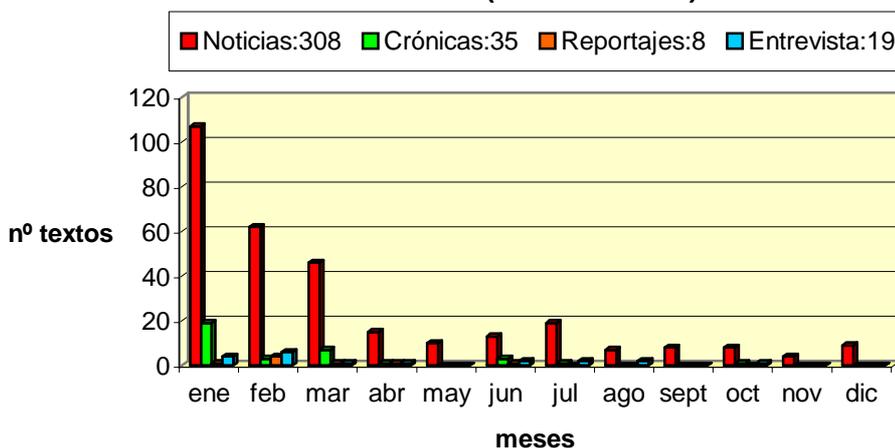
1

Distribución de textos periodísticos en 2001 ("Vacac locas")



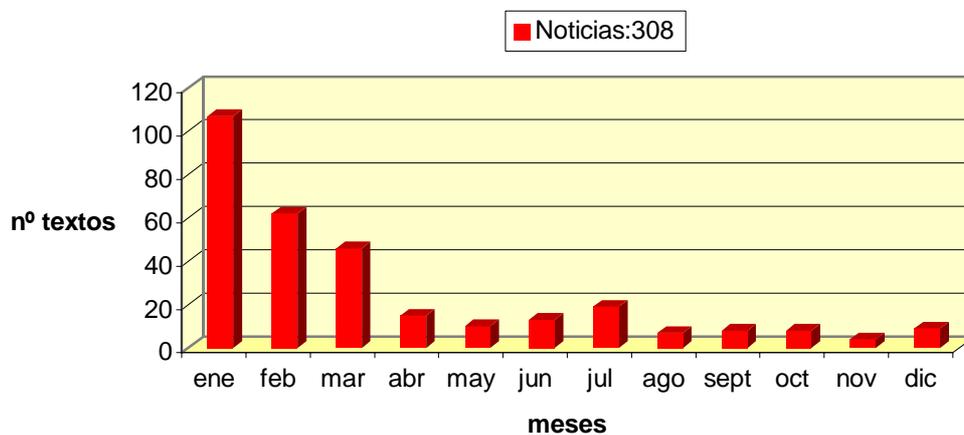
2

Distribución de los géneros narrativos (información e interpretación) en 2001 ("vacas locas")



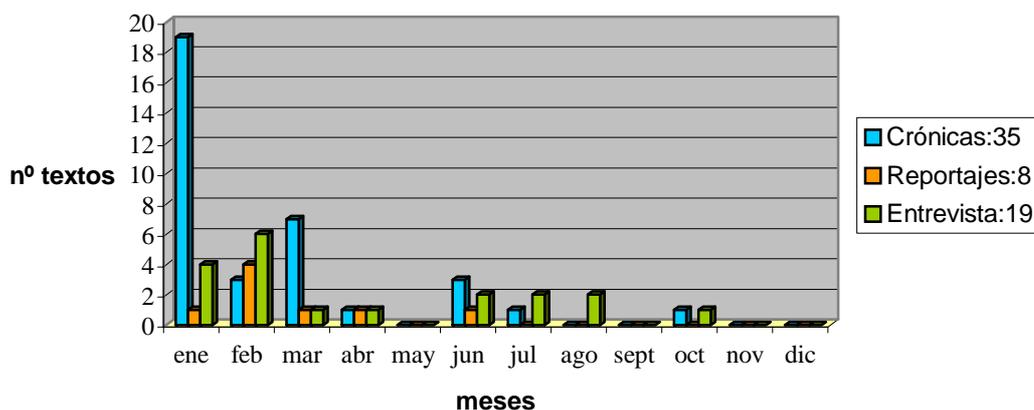
3

Distribución de las noticias sobre las vacas locas en 2001



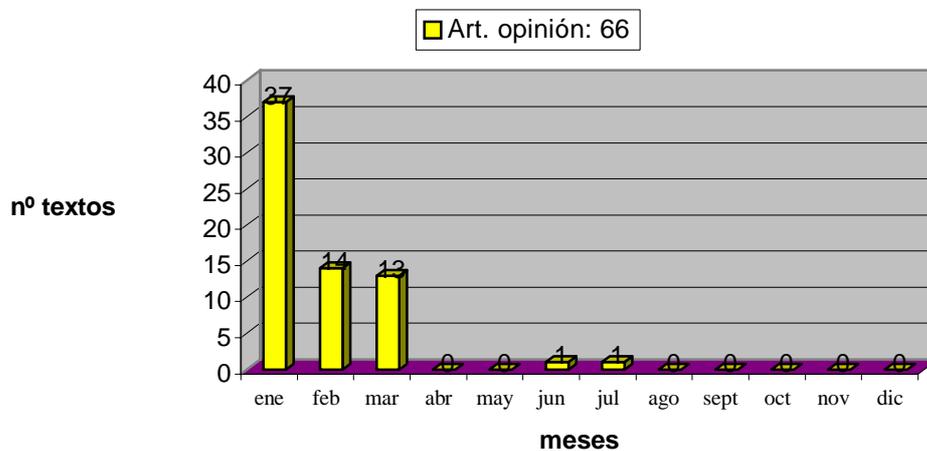
4

Distribución de los géneros interpretativos en 2001 (vacas locas)



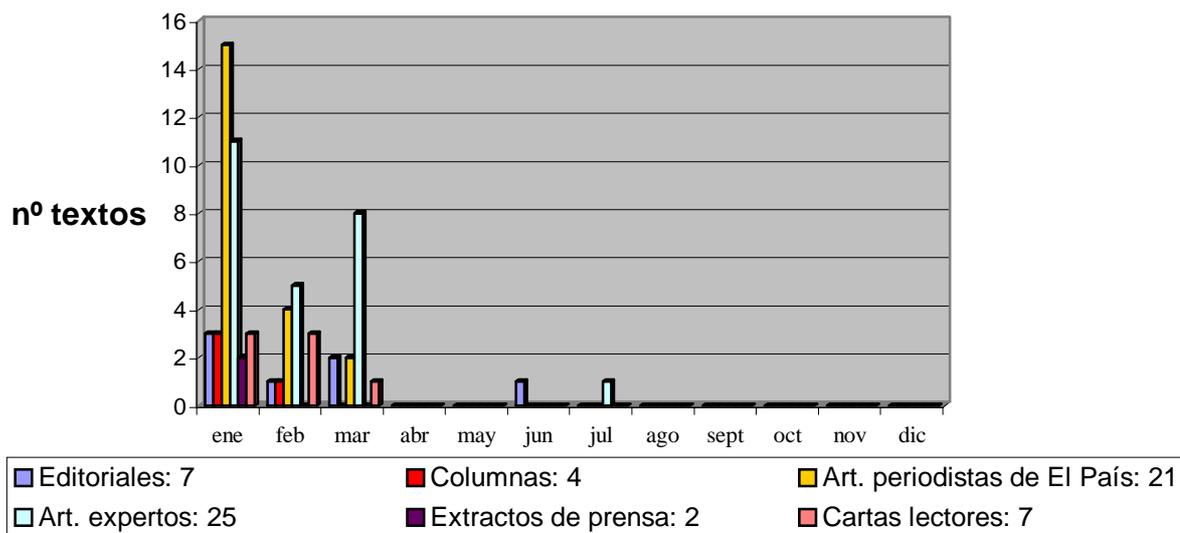
5

Distribución en 2001 de los artículos de opinión sobre las vacas locas



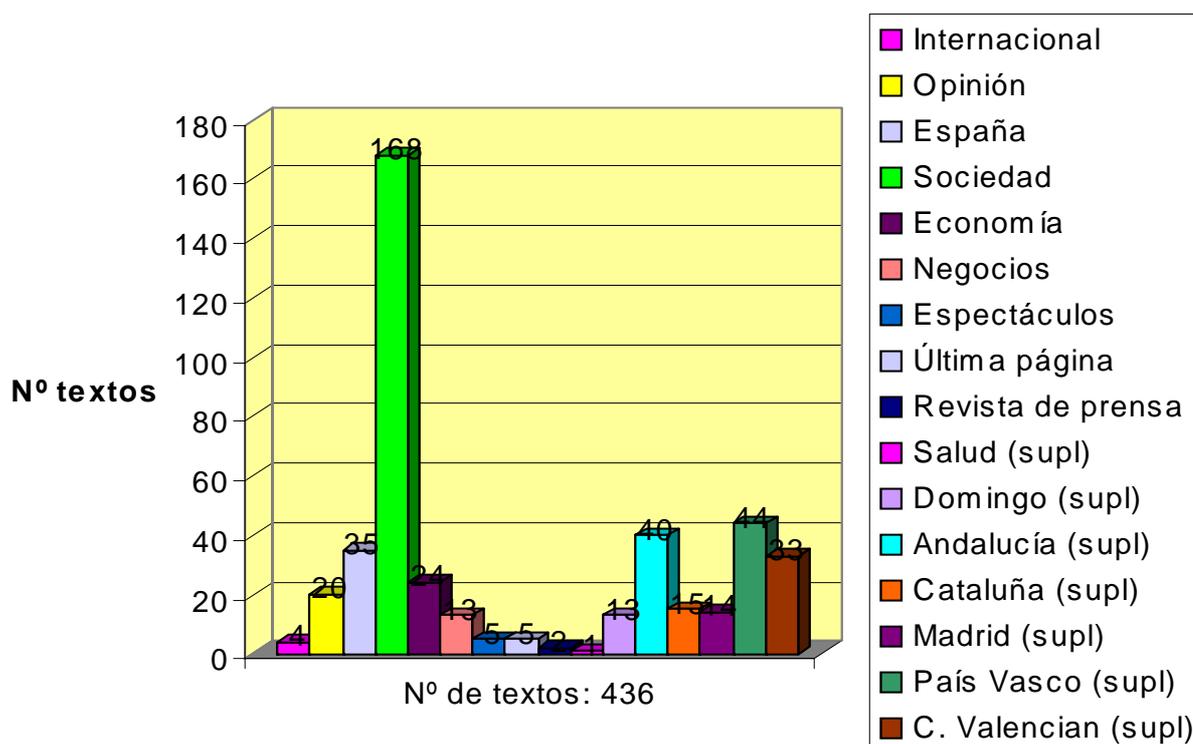
6

Distribución por subgéneros de opinión de los artículos de El País en 2001 (vacas locas)



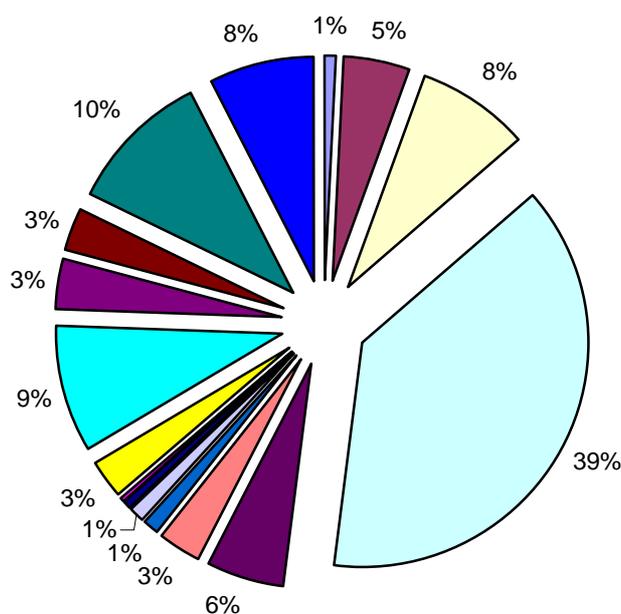
7

Distribución por secciones de El País de los textos sobre las "vacas locas"



Distribución de los textos publicados por El País sobre las vacas locas según las secciones del periódico.

Año 2001. Nº de textos: 436



Internacional: 4	Opinión: 20
España: 35	Sociedad: 168
Economía: 24	Negocios: 13
Espectáculos: 5	Última página: 5
Revista de prensa: 2	Salud (supl.): 1
Domingo (supl.): 13	Andalucía (supl. local): 40
Cataluña (supl. local): 15	Madrid (supl)
País Vasco (supl. local): 44	Comun. valenciana (supl. local): 33

8.4. Tablas de contenido

2002

1 enero 2002 - 31 diciembre

2002

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	El Gobierno ha gastado 10,8 millones de euros en la crisis de las "vacas locas"	Información	País vasco	Eduardo Azumendi
4	"Dolly" padece una artritis prematura que puede estar causada por un fallo genético	Información	Sociedad	EUROPA PRESS
4	<i>¿Qué científicos deben responder a las preguntas de la sociedad?</i>	Art. Opinión	Opinión	Antonio Hernando
5	El peligro del envejecimiento	Crónica	Sociedad	M.R.E.
5	<i>Moneda</i>	Art. Opinión	C. valenciana	Miguel Alberola
5	Malos aires para el peso	Información	Economía	Alejandro Rebossio
6	El pozo, carnicero solitario	Información	Economía	Vidal Maté
6	La cuesta del euro	Reportaje	Economía	Luís Matías López
7	El Seprona detuvo a 37 personas en 2002 y registró 7.000 infracciones	Información	C. valenciana	EP
7	Agricultura inicia un año marcado por la escasez de recursos para el campo	Información	Economía	Vidal Maté
9	Euro, pan y prensa	Cartas al Director	Opinión	JavierA. González-Martino
10	Nelker tendrá un nuevo laboratorio	Información	País vasco	
11	EHNE pide que el Gobierno asuma los gastos del mal de las "vacas locas"	Información	País vasco	
12	<i>Amor de oveja</i>	Art. Opinión	País vasco	Luis Daniel Izpizua
12	La UE desoyó las alertas científicas al tratar la crisis de las "vacas locas"	Información	Sociedad	Gabriela Cañas
14	Los consumidores pagarán el coste de las "vacas locas"	Información	Economía	Vidal Maté
15	Nuevos gustos	Crónica	C. valenciana	Mavi Corell

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
16	Los precios subieron un 1,7 % en Alemania el año pasado	Información	Economía	C.K.
16	Una res asturiana sacrificada en Bilbao tenía el mal de las "vacas locas"	Información	País vasco	EL País
18	Alemania roza la recesión al crecer solo un 0,6% el año pasado	Información	Economía	C.rauthausen/S. Pozzi.
19	Bilbao 700 subasta esta tarde más de 60 de las vacas que decoraron la ciudad	Información	Pais Vasco	N.G.
20	La subasta de las vacas de Bilbao logra unos 180.000 euros para beneficencia	Información	Pais Vasco	P.G.D.
20	<i>La inflación que no cesa</i>	Art. Opinión	Economía	Angel Laborda
22	La Agencia Alimentaria Europea empieza a trabajar en Bruselas	Información	Sociedad	El País
22	China detecta el "mal de las vacas locas" en 23 toneladas de carne procedentes de Bélgica	Información	Sociedad	EFE
23	Detectado el segundo caso de "vaca locas" en Andalucía	Información	Andalucía	EL País
23	Expedientado el dueño de 8 reses enterradas en Hoyo ilegalmente	Información	Madrid	EFE
24	<i>La vida sigue igual</i>	Art. Opinión	C. valenciana	Josep Sorribes
24	El segundo caso de "vaca loca" se originó en un rebaño vendido en Jerez	Información	Andalucía	EP/A.B.
27	<i>Botellón</i>	Columna	Madrid	Ricardo Cantalapiedra
27	<i>Por la izquierda</i>	Art. Opinión	Opinión	Carlos Fuentes
27	Ibarra con los terratenientes	Información	España	Luís Gómez
27	La amenaza del hambre se cierne sobre cuatro millones de argentinos	Información	Internacional	Francesc Relea

ENERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
27	Las cementeras quemará las 17.000 toneladas de harinas cárnicas que Euskadi produce cada año	Información	País Vasco	El País
27	Nueva víctima británica de las "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE
28	El consumidor pagará el coste de la eliminación de las harinas animales	Información	Economía	Vidal Maté
28	Los productores de terneros siguen pagando la crisis de las "vacas locas"	Información	Economía	Vidal Maté
29	Londres alerta de 22 posibles contagios del mal de las "vacas locas" por transfusiones	Información	Sociedad	EL PAÍS.ES
31	La empresa ACT crea un órgano similar a un riñón a partir de un embrión clónico de vaca	Información	Sociedad	Javier Sampedro

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	El "amable mugido" de las "vacas locas"	Art. Opinión	C.valenciana	
3	Londres quiere que las ayudas agrarias apoyen cultivos biológicos	Información	Economía	Walter Oppenheimer
5	El índice Nikkei cierra su nivel más bajo de los últimos 18 años	Información	Economía	AGENCIAS
6	La carne de toro vuelve a venderse una vez constatada su seguridad	Información	Sociedad	Carmen Morán

FEBRERO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
6	Italia detecta un caso sospechoso de sufrir la variante humana de las "vacas locas"	Información	Sociedad	EFE
7	Científicos cordobeses controlan por infrarojos la calidad alimentaria	Reportaje	Ciberpaís	Joan Carles Ambrojo
18	<i>Modelo leal de participación autonómica en la UE</i>	Art. Opinión	España	Juan Carlos Rodríguez Ibarra
20	Bilbao entrega el dinero de las vacas a tres asociaciones	Información	País vasco	EFE

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	De la cuadra a la manifestación	Crónica	País Vasco	
3	<i>Antoñete</i>	Columna	Madrid	Luis Carandell
3	Luís González de Galdeano, Director General de Salud Pública: " En Euskadi nunca se ha comido tan bien y con tantas garantías como ahora"	Entrevista	País Vasco	Eduardo Azumendi
4	La familia del posible enfermo de "vacas locas" dice que el hospital oculta información	Información	Sociedad	EUROPA PRESS
5	Tres orejas para Rafael Ortega	Crónica	Espectáculos	R.Vázquez Villalobos
5	Sanidad descubre en Canencia el primer caso de "vaca loca" de la región	Información	Madrid	M. Galaz
6	Los ganaderos temen un descenso de los precios por el caso de "vaca loca"	Información	Madrid	Marisa Pérez-Villanueva
7	La globalización puede provocar nuevas crisis alimentarias	Información	Andalucía	J.Mayordomo

MARZO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
9	La UE levanta el veto total a las importaciones de carne argentina	Información	Economía	EFE
14	El matadero de Bilbao aumenta su actividad	Información	País Vasco	EP
17	<i>Un Gobierno en la Oposición</i>	Art. Opinión	Opinión	José Luis Rodríguez Zapatero
17	<i>El IPC de Febrero</i>	Art. Opinión	Negocios	Angel Laborda
20	Bruselas analizará si el músculo del vacuno tiene priones de las "vacas locas"	Información	Sociedad	G.C.
21	Las medidas para atajar el mal de las "vacas locas" cuestan seis millones de euros al año	Información	País vasco	Eduardo Azumendi
24	Miles de agricultores se movilizan en Madrid para exigir al Gobierno un cambio en la política del sector	Información	Economía	Vidal Maté
24	Miguel Arias Cañete, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: "Ser ministro tiene muy buenos ratos"	Entrevista	Última página	Karmentxu Marín
26	La CE prohíbe engordar ganados con antibióticos a partir de 2006	Información	Sociedad	EL PAÍS
27	Batalla por un jirón de carne de vaca	Información	Economía	Carlos Ares
27	Las dudas retrasaron el plan 12 meses	Información	Economía	S.P.
27	Agricultura detecta el primer caso de "vaca loca" en Guadassuar	Información	C.valenciana	EL PAÍS

ABRIL

DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	Explotación ganadera de vacas en Asturias. PLANO GENERAL	Fotografía	Economía	EL PAÍS
1	Bruselas pide a Sanidad un control específico de la carne de toro de lidia que está a la venta	Información	Sociedad	Carmen Morán
4	El retorno del buitre	Crónica	C. valenciana	Lucía Gadea
7	Tentación y muerte para buitres	Crónica	Andalucía	Leonor García
9	Hallado en un precipicio de Osona un vertedero incontrolado con ganado muerto	Información	Cataluña	E.C.
9	<i>Bobadas</i>	Columna	Última página	Rosa Montero
10	Barcelona tendrá antes de fin de año una cadena de tiendas de productos ecológicos garantizados	Información	Cataluña	Lluís Visa
13	La Generalitat detecta el séptimo caso de "vaca loca" en Cataluña	Información	Cataluña	G.B.
13	<i>Vidal</i>	Art. Opinión	C.valenciana	Miquel Alberola
15	Los especialistas promueven la agricultura tradicional en los espacios naturales	Información	Andalucía	Margot Molina
20	Un constructor inventa la primera máquina móvil para incinerar animales	Información	Andalucía	Lola Quero
21	Pascual Maragall, presidente del PSC: "Soy propio, voy a mi aire"	Entrevista	Última página	Karmentxu Marín
21	Leche ecológica desde Galicia	Información	Negocios	Vidal Maté
24	Nueva "vaca loca"	Breve	Cataluña	EFE
26	<i>Aznalcollar, cuatro años despues: ¿ Qué hemos aprendido?</i>	Art. Opinión	Andalucía	Miguel Ferrer
29	Ainia desarrolla la primera marca española específica para la seguridad alimentaria	Información	C.valenciana	R.B.

ABRIL				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
29	Miguel Arias Cañete, Ministro de Agricultura: "No representamos los intereses de la gran derecha agraria"	Entrevista	Economía	Vidal Maté

MAYO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
4	<i>La izquierda y el silogismo cornudo</i>	Art. Opinión	Opinión	Alvaro Delgado-Gal
10	Bruselas analizará la presencia de acrilamida en los alimentos comunes	Información	Sociedad	Javier Sampedro
10	Sacrificados un toro, dos vacas y una ternera por falta de documentación	Información	Cataluña	M.P.
11	Peter Singer: "Prefiero investigar con un embrión humano que con una cobaya"	Entrevista	Babelia	Javier Sampedro
12	Dimas Sañudo, Portavoz del PSE de Bilbao: "Hay un total descontrol en el Consorcio de Aguas"	Entrevista	País vasco	Alberto Uriona
20	Abono resultante de la incineración de vacas gallegas en una empresa	Fotografía	Sociedad	Pérez Durán
20	Ligero repunte de los casos de "vacas locas" en España durante este año	Información	Sociedad	
21	Madrid acepta residuos tóxicos de Castilla-León durante un mes "por solidaridad"	Información	Madrid	Mabel Galaz
23	La UE mantiene la prohibición del chuletón	Información	Sociedad	G.C.
24	Economía confirma el segundo caso de "vaca loca" en la región	Información	Madrid	Angel Zafra

JUNIO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	<i>Feria del Libro</i>	Art. Opinión	Pais Vasco	José F. De La Sota
1	<i>Aznar en tinta roja</i>	Art. Opinión	España	Fernando Vallespín
3	Una empresa logra implantes renales y cardiaco por clonación en vacas	Información	Sociedad	Javier Sampedro
3	Un pesticida cancerígeno cntamiba 500 toneladas de pienso en Alemania	Información	Sociedad	Ciro Krauthausen
10	<i>Ante una auténtica crisis alimentaria global</i>	Art. Opinión	Opinión	Jeremy Rifkin
14	El BCE admie que la inflación en la zona euro superará	Información	Andalucía	Ana Torregrosa
22	El Gobierno diseña una Agencia Española de Seguridad Alimentaria sometida a su control	Información	Sociedad	Emilio de Benito
22	Animales destinados al sacrificio por la crisis de las vacas locas en febrero de 2001	Fotografía	Sociedad	Pérez Durán
24	<i>Sin Agencia Alimentaria</i>	Editorial	Opinión	
26	Batalla campal entre vecinos y ediles en el pleno de San Agustín de Guadalix	Información	Madrid	EL PAÍS
26	El Gobierno extiende la tasa de las "vacas locas" al jamón y otras cuatro carnes	Información	Economía	AGENCIAS
27	La Junta impuso 236 sanciones en materia taurina en 2001	Información	Andalucía	D.G.
28	Cataluña creará en seis meses la primera Agencia autonómica de Seguridad Alimentaria	Información	Cataluña	Miquel Noguer

JUNIO				
28	Un juez detecta indicios de delito contra los recursos naturales en dos Consejeros Gallegos	Información	Sociedad	V. Rodríguez

AGOSTO				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
5	Universitarios, pobres y sin ayudas	Información	Sociedad	Carmen Morán
9	Detectado el cuarto caso de "vaca loca"	Información	Andalucía	EFE
13	Unos terneros transgénicos producen anticuerpos humanos	Información	Sociedad	El País
15	Tim King, Director veterinario del Instituto Roslin de Edimburgo: "Clonar humanos es de locos, arriesgado e innecesario"	Información	Sociedad	Rafael Méndez
20	Sanción a un ganadero por enterrar vacas ilegalmente	Información	Cataluña	El País
26	Ciencia Recreativa: VACAS, GANDUL Y SATÉLITES	Columna	Revista de Agosto	Javier Sampedro
27	<i>La extraña pareja/ El invento del "stand by"</i>	Columna	Última Página	Maruja Torres
28	<i>La extraña pareja/Una mente única</i>	Columna	Última Página	Juan José Millás
30	<i>Acoso y campo de acción</i>	Columna	Madrid	Ruth Toledano

SEPTIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA

SEPTIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
7	Unió de Pagesos denuncia que unas vacas destrozan cultivos en busca de pastos	Información	Cataluña	G.B.
8	<i>Festival Goyesco</i>	Reportajes	Espectáculos	Juan Ortega
11	Un tribunal avala la prohibición en la UE del uso de antibióticos en la alimentación animal	Información	Sociedad	EFE
17	La UE avala las subvenciones por la crisis de las "vacas locas"	Información	País vasco	E.A.
20	La Agencia Alimentaria Francesa aprueba el fin del embargo al vacuno británico	Información	Sociedad	AGENCIAS
28	Inmovilizados los animales de una granja de Lleida a causa de una "vaca loca" de Fraga	Información	Cataluña	Lluís Visa

OCTUBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
2	Medio Ambiente cierra 21 de las 1.240 granjas de cerdos que no han presentado el plan de purines	Información	Cataluña	LI.V.
23	EL "STEAK" Y LA MINISTRA	Información	Agenda	AFP
27	<i>Vacas Flacas</i>	Art. Opinión	Economía	Raquel Vázquez y Yolanda Fernández
30	<i>Círculo científico: ¿Por qué aprendemos ciencia?</i>	Art. Opinión	Futuro	Ramón Núñez Centella
31	El Pacto de Estabilidad, cuestionado por los grandes	Información	Internacional	S. Pozzi

NOVIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
12	Tribuna Sanitaria: <i>La especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública</i>	Art. Opinión	Salud	Francisco Bolumart/ Carlos Alvarez-Dardet
14	Zapatero: "La inflación deriva de la clamorosa ausencia de política económica"	Información	Economía	AGENCIAS
15	La Inflación se desboca en octubre y ya llega al 4%	Información	Economía	C.M.
18	Fuerte caída de los precios percibidos por el sector agrario en origen	Información	España	Vidal Maté
18	El consumo de carne se recupera tras dos años de crisis por las "vacas locas"	Información	Sociedad	Marta Costa-Pau
18	"Vacas locas"	Fotografía	Sociedad	AP
25	<i>Descontrol</i>	Art. Opinión	Última Página	M. Vázquez Montalban
26	Solbes propone relajar el Pacto de Estabilidad para crear más empleo	Información	Economía	Carlos Yárnoz
26	La Cooperativas aumentarán este año sus ventas, pero verán bajar sus beneficios	Información	País vasco	EL PAÍS

DICIEMBRE				
DÍA	TITULAR	GÉNERO PERIODÍSTICO	SECCIÓN /EDICIÓN	AUTOR /AGENCIA
1	Marejada en torno a Pescanova	Información	Negocios	

DICIEMBRE				
4	La crónica negra del "Prestige": La marea negra alcanza La Moncloa	Reportaje	España	Luís Gómez/Pablo Ordáz
5	Parlamentarios del PP muestran preocupación ante la "falta de sensibilidad del Gobierno"	Información	España	Francisco Peregil/Pilar Marcos
24	<i>El Pulsómetro de la Cadena SER</i> : El PSOE aventaja en tres puntos al PP tras la crisis del "Prestige"	Información	España	El País
27	La Secta de los Raelianos anuncia el nacimiento del primer bebé clonado	Información	Sociedad	AGENCIAS
30	El sector agrario cierra 2002 con una fuerte caída de la renta	Información	Economía	Vidal Maté
31	Pedro Solbes: "El euro nos ha protegido este año de las tensiones externas"	Entrevista	Economía	Carlos Yárnoz /Sandro Pozzi
31	De la "euforia" al estancamiento	Información	Economía	Carlos Yárnoz

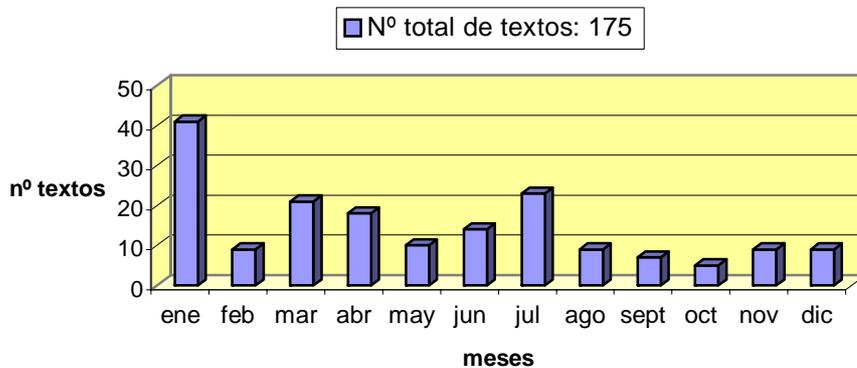
8.4.1. VALOR DE LOS DATOS DE 2002: DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS, SECCIONES Y FRECUENCIAS

EL PAÍS

NÚMERO DE TEXTOS TOTALES SOBRE LAS VACAS LOCAS EN 2002:
175

1

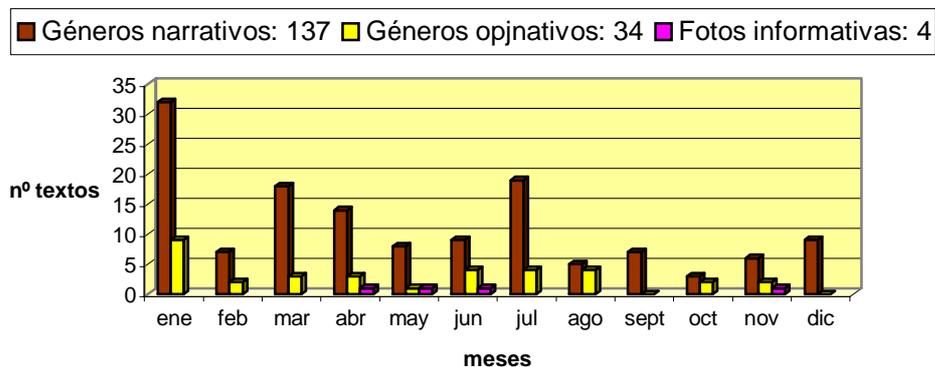
Distribución de los textos publicados en 2002 por El País sobre las vacas locas



2

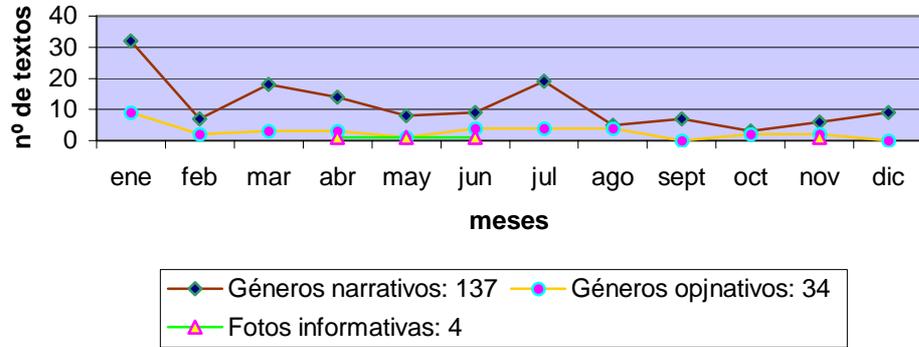
Distribución de textos en 2002: géneros narrativos, géneros opinativos y fotoinformación.

Nº total de textos: 175



Visualización del desarrollo de los textos publicados en 2002 por El País sobre las vacas locas.

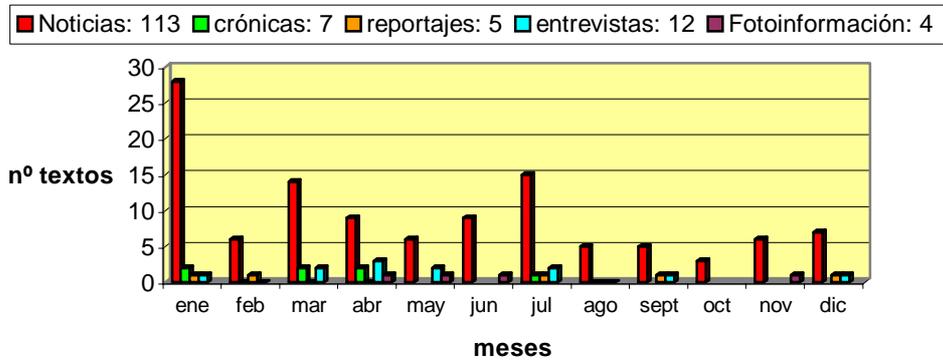
Nº total de textos: 175



3

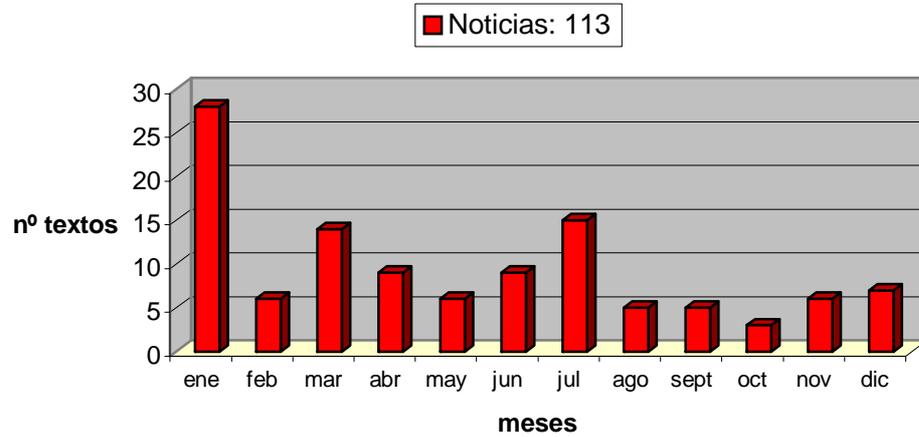
Distribución de los géneros narrativos en 2002. (Vacas locas)

Nº de textos: 141



4

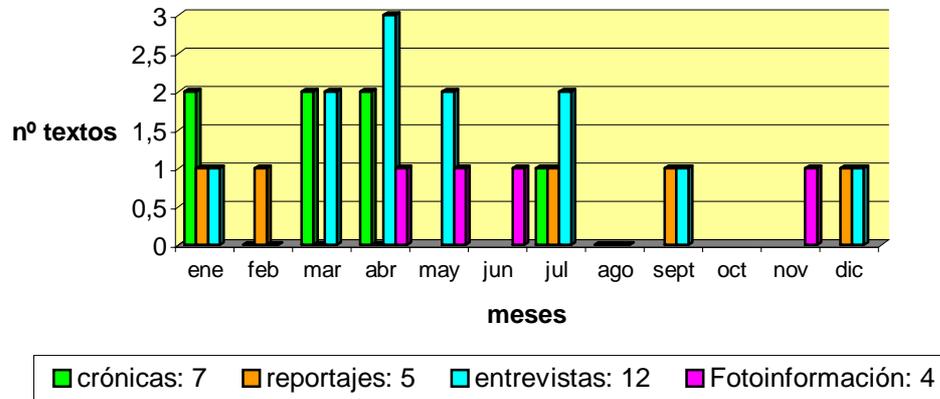
Distribución de las noticias sobre vacas locas en 2002.



5

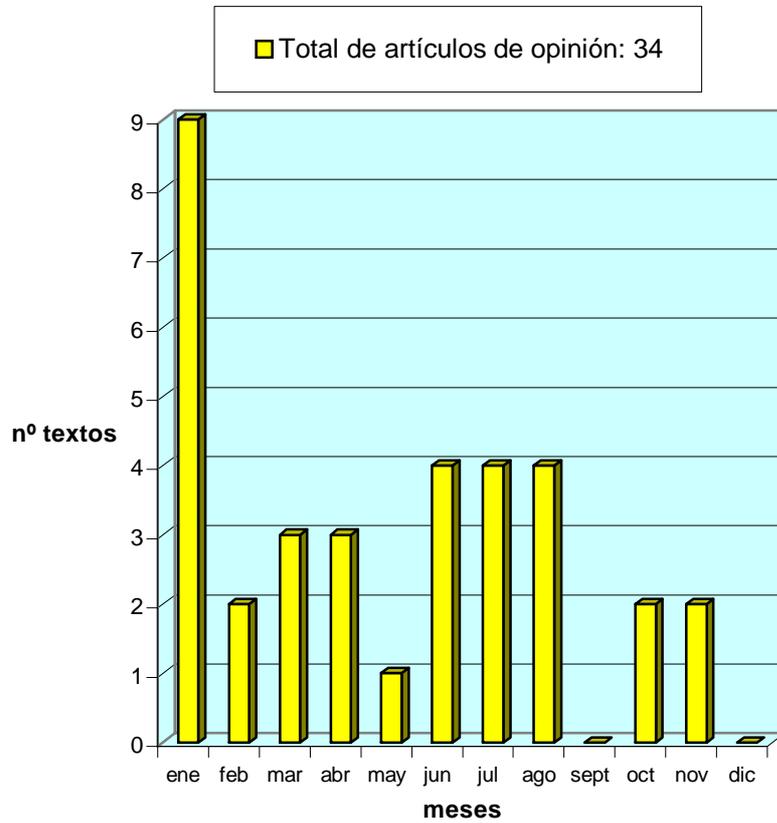
Distribución de los géneros interpretativos en 2002.

Nº de textos: 28



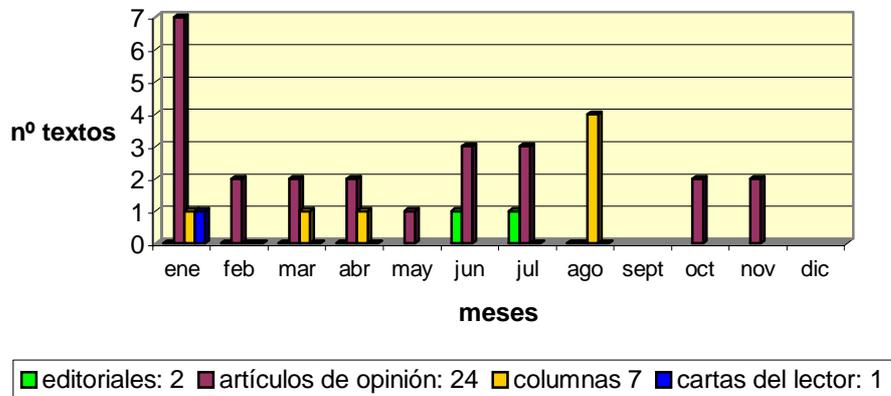
6

Distribución de los artículos de opinión en 2002.



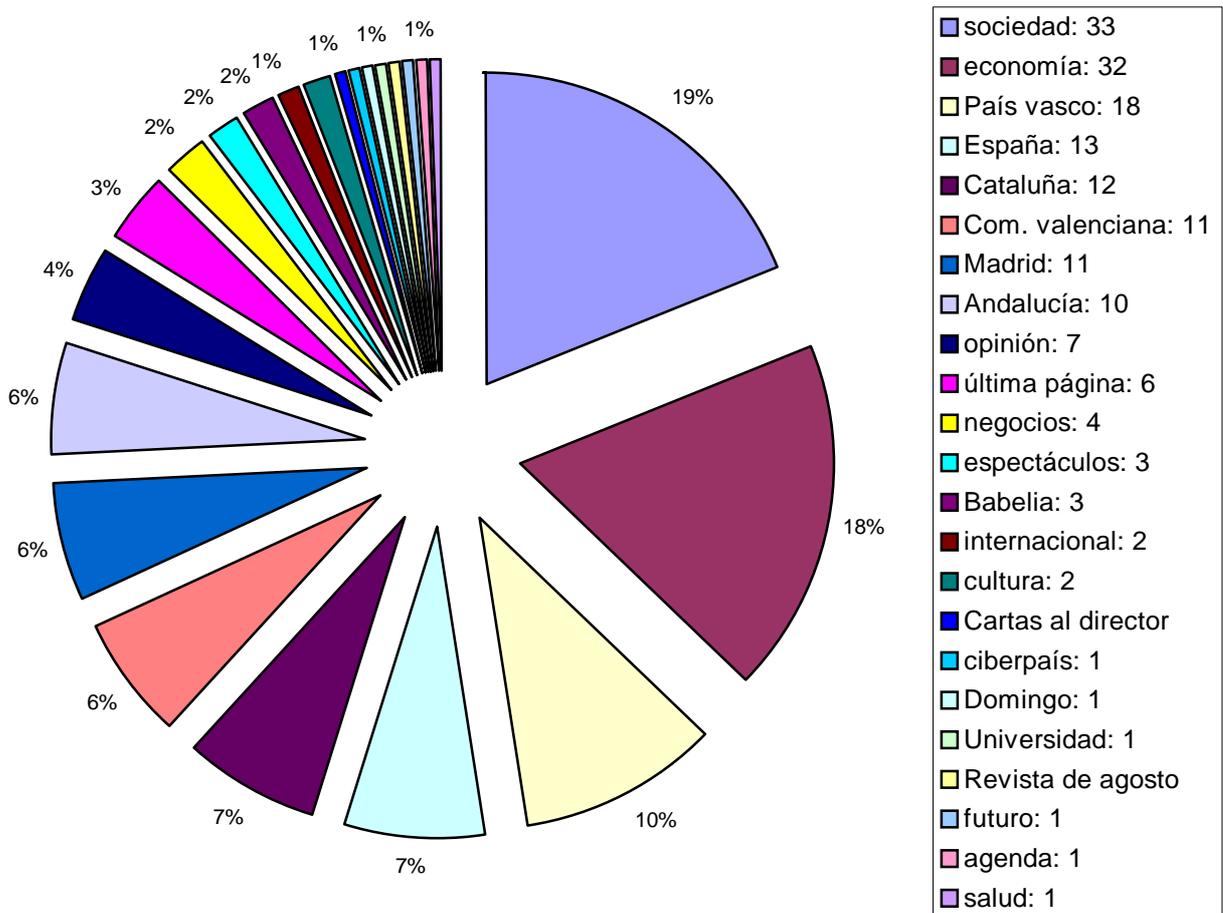
7

Distribución por subgéneros de los artículos de opinión en 2002. Vacas locas
Nº artículos: 34



8

Distribución de los textos sobre las vacas locas en 2002 por las secciones de El País. Nº total de textos: 175



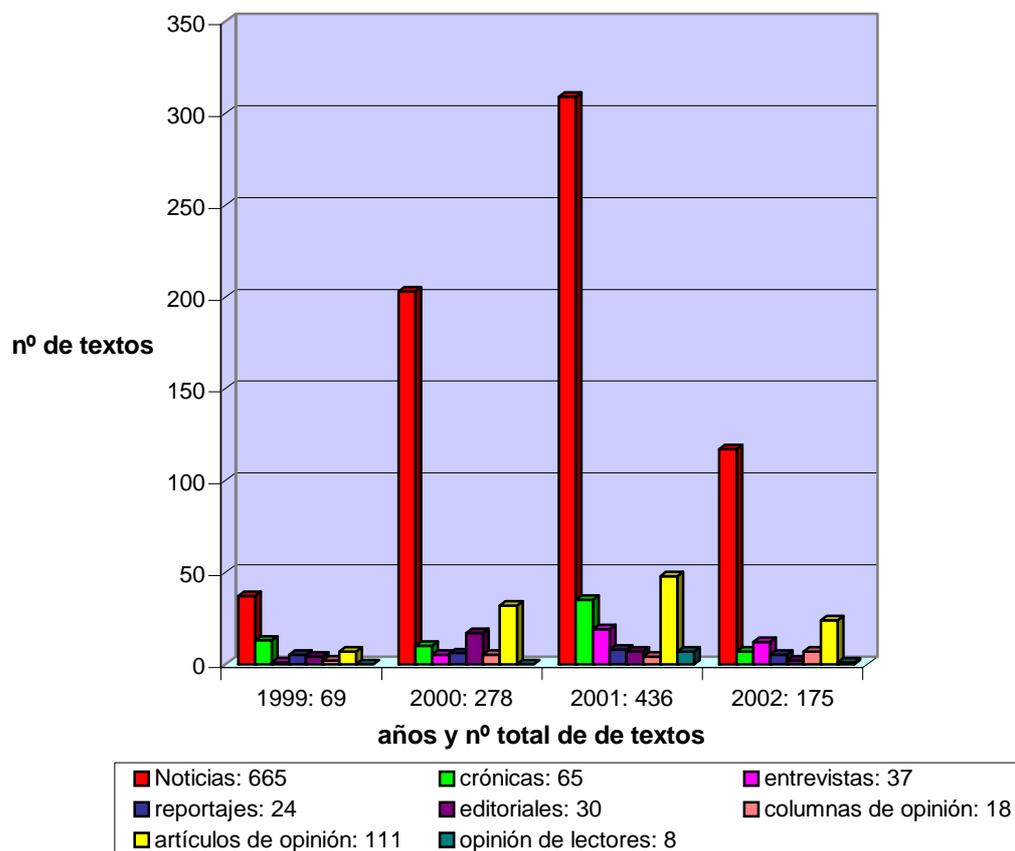
8.5. GRÁFICOS ANALÍTICOS PONDERADOS DE LOS TEXTOS SOBRE LAS VACAS LOCAS PUBLICADOS POR *EL PAÍS* DURANTE 1999, 2000, 2001 Y 2002

NÚMERO DE TEXTOS TOTALES SOBRE LAS VACAS LOCAS DURANTE LOS 4 AÑOS: 958

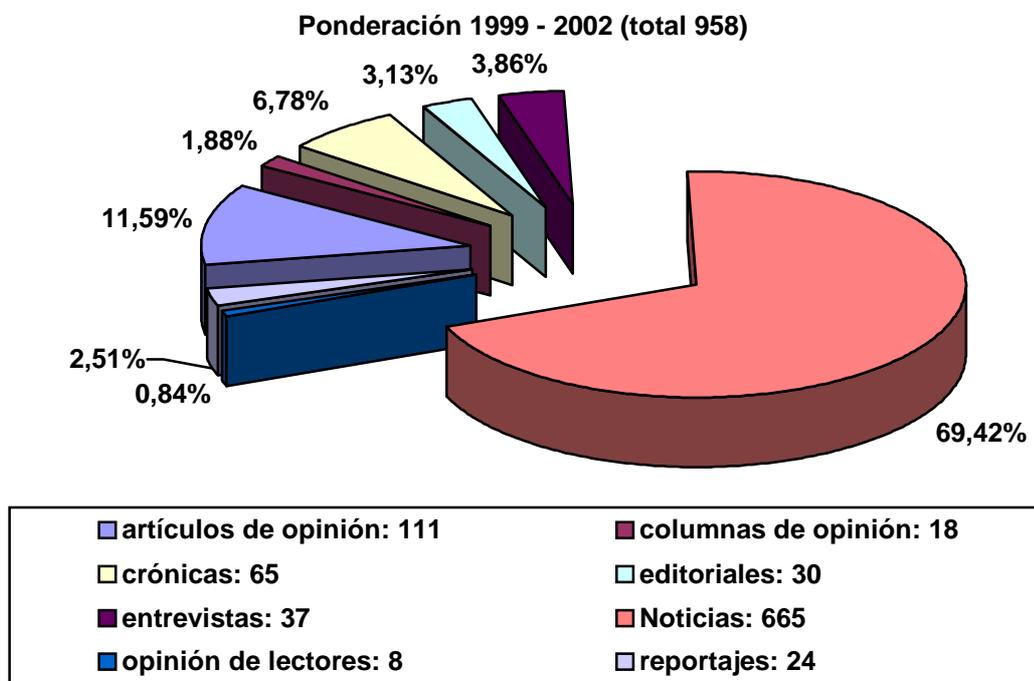
1

Nº total de textos sobre las vacas locas publicados por *El País* durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002.

Nº total de textos publicados: 958



2



8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística

En 1999 se registró desde el mes de enero la inclusión mensual de informaciones sobre “el mal de las vacas locas”, pero el pico lo protagonizó el mes de julio; en agosto se registra una tendencia sostenida que vuelve a incrementarse en el mes de octubre. Asimismo se comprueba que la reflexión que recogen los géneros opinativos es siempre posterior a los picos informativos.

Tal y como puede observarse en el gráfico número 7 de este año 1999, la distribución de los textos de “vacas locas” es mayoritaria (un 71%) en la sección de Sociedad.

En cuanto a la evolución informativa de las “vacas locas” en el año 2000 se da la curiosa circunstancia de que en los nueve primeros meses del mismo no se registra prácticamente una inclusión de textos alusivos, aunque en el último trimestre del año anterior sí se ha registrado un pico a destacar. Tras un análisis informativo de las noticias con que se cierra el año 1999 y las pocas que se registran en los primeros meses de 2000 no se puede dar una explicación objetiva a la clara fractura de la tendencia iniciada meses atrás.

El número de textos totales incluidos sobre las vacas locas por *El País* durante 2000 es de 278, de los cuales 224 son narrativos. Asimismo de las 203 noticias publicadas en ese periodo, 162 se incluyen en los meses de octubre, noviembre y diciembre; algo que hace patente que la dinámica informativa se dispara en el momento en que la Administración admite la existencia de una “vaca loca” en España (22 de noviembre).

La ubicación de estas noticias en la sección de Sociedad disminuye en este año y se van incorporando a otras secciones, entre las que ya figura España (política nacional), lo que debe interpretarse como un salto de la crisis de las “vacas locas” al ámbito de la vida política nacional; así como a la de la sección de

Economía, por la obvia repercusión de la crisis en el sector agroalimentario y económico en general tanto español como europeo.

En el año 2001 se observa (gráfica nº1) que de los 436 textos totales publicados dedicados a las “vacas locas”, el pico se concentra en el mes de enero, con intensa presencia también en febrero y marzo; un ligero repunte en julio y un decremento posterior hasta finalizar el año.

La mayor intensidad en el número de informaciones publicadas en torno al primer trimestre del año tiene una justificación que es el seguimiento de la dinámica informativa impuesta por las declaraciones de miembros de la Administración ante los medios de comunicación. Así, en los primeros días de enero de ese año 2001, se produce la intervención de la Ministra de Sanidad en Onda Cero, con su referencia a los “huesos de caldo” y en cuanto al mes de febrero ha de resaltarse que la comparecencia de la titular de Sanidad ante el Congreso de los Diputados fue el día 8 de ese mes.

Igualmente puede relacionarse el repunte del mes de julio con las informaciones derivadas de la crisis del “benzopireno”, surgida tras la decisión de la Ministra de Sanidad de retirar el aceite de orujo del consumo, y paralizar su exportación. Su iniciativa que fue muy discutida públicamente, vino a generar que desde el punto de vista informativo se recordara su actuación en la crisis de las “vacas locas”.

Hay que destacar que en el año 2001 se registra una gran diversificación de las secciones en las que se ubican las informaciones sobre “vacas locas”; comienza a publicarse en *Espectáculos*, por su influencia en las corridas de toros; en *Negocios y Economía* por la gran incidencia en parámetros económicos. Recordemos que las indemnizaciones a los ganaderos se han suplido finalmente por el incremento del precio al consumo de la carne de vacuno o la necesidad de utilizar cementeras en la destrucción de los cadáveres de los animales o el incremento del precio de calzado ocasionado por la escasez de cuero para su

elaboración. Todos estos aspectos originaron el repunte de la inflación en los años posteriores a la crisis de las “vacas locas”.

En el año 2002 la presencia del tema en el diario es más sostenida, con un pico en el mes de enero y otro en el de julio. La justificación de este último es compatible con el seguimiento informativo que se hizo del cese de Celia Villalobos como Ministra de Sanidad. Pero en este año se detectan algunas novedades respecto a otros anteriores, tales como la aparición de la fotoinformación y sobre todo una pérdida de peso específico de la sección de Sociedad a favor de otras como las de Comunidades Autónomas y especialmente la de Economía. La explicación de esto último es la misma que en 2000, pero con mayor intensidad ya que la influencia de la crisis de las “vacas locas” en el IPC y demás parámetros económicos es mayor.

Hay que hacer una mención especial a la aparición del concepto “vacas locas” como una entidad periodística que ha pasado al léxico habitual de nuestra sociedad. La clara evidencia de esta circunstancia es la institucionalización de este concepto en sustitución del científico Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), primero en ámbitos periodísticos y políticos pero después en el ámbito cultural e incluso en el universitario. La inclusión de informaciones sobre “vacas locas” en secciones como *Babelia*, *Futuro*, *Ciberpaís*, *Universidad* o *Revista de Agosto* ponen esta realidad de manifiesto.

La vitalidad periodística provoca que la sociedad se familiarice con términos científicos, antes sólo reservados a los expertos, ocultos tras el muro de su conocimiento especializado. Pero, además, esa vitalidad periodística crea términos vulgares que acompañan a los científicos y que se imponen socialmente como conceptos cercanos y asequibles, aunque en algunos momentos el mecanismo de adquisición del término haya sido poco ortodoxo. La vulgarización de términos científicos, términos complejos y muy lejanos del lenguaje habitual, es una característica que el periodismo acoge no con intención de frivolar ni de disminuir la importancia del significado que tales conceptos engloban si no, por el

contrario, con el ánimo de poder hablar con sencillez “visual” de una realidad que afecta a la sociedad. Precisamente el lenguaje ajeno y complicado puede alejar psicológicamente del ciudadano común esa percepción. De modo que, a pesar de las apariencias en contra, la vulgarización de los términos ayuda a la comprensión de la realidad que subyace en ellos y no supone en modo alguno un disfraz o una cortina de humo sobre el significado de dicha realidad. Podríamos decir que esta vulgarización terminológica debería estar acompañada de la divulgación del conocimiento científico que consiste en explicar con todo el esfuerzo racional posible el significado de los conceptos de los que se trate y de su alcance social.

Esto último ha sido bien comprendido por la prensa española en general. Es cierto que el diario *El País* ha sido el periódico español que ha realizado el seguimiento informativo más continuado y más abierto en cuanto a fuentes y su procedencia. Pero la mayoría de los diarios españoles, tanto en su versión en papel como en su versión digital (y en este último caso con mayor esfuerzo divulgativo), se comprometieron con sus lectores a la hora de explicar qué es el “mal de las vacas locas” o de la encefalopatía espongiforme bovina y su mal asociado, la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, así como todos aquellos conceptos bioquímicos y médicos que se derivaban: el prión, el codón, diagnóstico y tratamiento, etc.

La metáfora y la analogía son las figuras retóricas aliadas en la vulgarización para la divulgación del conocimiento científico y siempre ha sido así. Evidentemente, en astrofísica, por ejemplo, los agujeros negros son una vulgarización por medio de metáfora de lo que supone la existencia de fuerzas que aspiran y concentran la anergía. En lo que nos ocupa, el sintagma *mal de las vacas locas* es una trasposición del efecto ante la causa, el tomar la parte por el todo, un todo mucho más complejo que la parte, es cierto, pero que no trata de anular dicha complejidad sino de llamar la atención sobre ella acudiendo a la simplicidad terminológica. Por eso, este sintagma, “mal de las vacas locas”, antes que metáfora podría tratarse de una metonimia y analogía a la vez. En todo caso,

estamos ante un ejemplo que evidencia la necesidad de entender que para divulgar hay que acudir en muchas ocasiones a las figuras retóricas del lenguaje sin que ello impida la explicación responsable de lo que significan los complejos términos científicos.

Del estudio intenso de los cuatro años de información sobre “vacas locas” se obtiene una conclusión: los medios informativos muestran una clara adhesión a la dinámica impuesta por lo que podemos denominar **agenda política**. De esta forma, la repercusión mediática está directamente relacionada con las declaraciones de responsables políticos. Podría decirse que si el político “mueve ficha” desencadena el proceso informativo, que en este caso fue negativa para la Administración, pero que podría inclinarse hacia el lado positivo dependiendo de la iniciativa y de la validación de la fuente. Ello podría hacernos reflexionar sobre si la realidad subyacente (en este caso la existencia de las deficiencias que desencadenaron las “vacas locas”), en España ha cambiado desde entonces o tan solo permanece silente. Igualmente se puede entrar a valorar la idoneidad de fomentar un periodismo de investigación en los medios que realmente busque, con fuentes y métodos propios, el “estado de la cuestión” de determinados temas políticos, sociales o educativos que afectan realmente a los ciudadanos. Se trataría de independizarse de la convocatoria oficial de las fuentes políticas y gubernamentales, de no seguir como un periodismo servil de los intereses y contrainteresses de esas fuentes sino verdaderamente independiente y responsable hacia el ciudadano. Un periodismo que se anticipa sigue la norma de que su función comunicativa es propiciar la integración social de una ciudadanía que sea más exigente y responsable en su realidad democrática. Una ciudadanía que, porque sabe, puede y debe exigir una democracia más transparente y activa. La agenda de los medios no debería seguir siendo la agenda de los políticos. Las posibilidades de globalización informativa que Internet ha generado deben ser parovechadas en beneficio de la ciudadanía. En el caso de las vacas locas, había información disponible en la web institucional de la Comunidad Europea desde 1997, y en España no empieza a hablarse de ello con continuidad

hasta 1999, aunque dicha continuidad es aparente: se producen largos periodos de silencio y olvido. Y se resucita la cuestión por las polémicas intervenciones públicas de la entonces ministra de Sanidad Celia Villalobos, a pesar de la trascendencia social del tema. Es decir, habría que preguntarse que sin una provocación llamativa es posible que queden temas importantes por sus repercusiones sin el debido tratamiento informativo. O más claro todavía: las fuentes políticas pueden llamar y desviar la atención a su antojo de determinados temas ante la pasividad de unos periodistas que acogen la agenda política como propia. Este comportamiento sí puede acarrear en un futuro la muerte del periodismo como actividad social y no la globalización informativa. Dicha globalización, lejos de uniformar, servirá para concienciar al ciudadano de que las acciones políticas y sociales tienen un efecto que va mucho más allá de las estrechas fronteras de cada país o región. Es decir, pone de manifiesto que los seres humanos vivimos en un mundo cohesionado en los efectos de muchas causas. El periodismo no tiene más remedio que ampliar sus ángulos de vista, algo que ya le permite la tecnología moderna. Y, a partir de ahí, reconsiderar a quién sirve y afianzarse como una actividad profesional de servicio público responsable. De lo contrario, el periodismo no tendrá otras razones de existencia que no sean las de la propaganda o el espectáculo.

En cuanto a los géneros, es evidente que la información, la noticia, es la más importante para todos los medios, incluido el periódico. Pero esto no debe ser obstáculo para que otros géneros se cultiven con más asiduidad: las crónicas, los reportajes y las entrevistas. Son géneros muy necesarios para entender las conexiones de los hechos en otros lugares y para comprender con perspectiva temporal y causal el alcance de lo que sucede. En el caso del “mal de las vacas locas” podemos observar que el diario *El País* tiene una escasez llamativa de crónicas (65, un 6,78 % del total, 958 textos) y más aún de reportajes, 24, 2, 51%. Esta labor necesaria de contextualización debería estar mucho más presente en la prensa diaria, ya que los medios audiovisuales tienen menos espacio para ello. Sin embargo, Internet sí parece ser un espacio apropiado para

ir construyendo los contextos que expliquen la situación real de los hechos en un tiempo y en un espacio global.

Los artículos de opinión de expertos han constituido en el caso de *El País* una aportación considerable (111, 11,59%) aunque repartida de forma muy desigual durante los 4 años de seguimiento. Siempre tras la noticia, la opinión del experto, que es una explicación de alcance divulgativo y social en todos los casos, ha aparecido en los picos derivados de la anteriormente comentada agenda política. Pero desde luego sobresale el esfuerzo del periódico por traer a sus páginas a representantes de todas las áreas en las que el “mal de las vacas locas” ha tenido incidencia. Y destaca la labor divulgativa de muchos de estos artículos. En la tabla 1 de este capítulo puede verse la nómina de los articulistas que escribieron en *El País* durante los 4 años estudiados y que aportaron su conocimiento y experiencia ante el caso. En la opinión publicada por *El País* es destacable la colaboración bastante constante de expertos que explican el problema desde el ángulo científico y de política sanitaria, así como en lo social y lo económico. Los columnistas, en cambio, han tratado el tema de las vacas locas junto con otros, como un problema o fracaso más de la gestión del Gobierno. Sin embargo, excepto Manuel Vázquez Montalbán, que sí le ha prestado una atención recurrente, podría asegurarse que respecto al columnismo ha sido un asunto más bien anecdótico.

Las entrevistas han sido ciertamente escasas para la magnitud del problema. La entrevista es un género que puede abarcar todos los campos: es esencialmente informativa, interpreta la situación creada y ofrece una opinión matizada y argumentada. Es, por tanto, esclarecedora de muchas responsabilidades, compromisos y conocimientos que el periódico no debería obviar. El número total de entrevistas, 37, aunque sólo 28 pueden considerarse propias del tema de las vacas locas, ha supuesto un 3,86% del total de lo publicado sobre este asunto, una cantidad de representación escasa. Aparentemente, *El País* ha hecho un esfuerzo de abarcar los campos representativos del problema (sociales, científicos, políticos y económicos)

aunque demasiado concentrado en el pico de la crisis de 2001 y con escasa atención el resto del tiempo. Si los diarios no potencian este género realmente dialogado, donde el periodista ejerce su derecho y su poder de preguntar de forma responsable, entendida e independiente, la información seguirá dependiendo de los comunicados de prensa de las instituciones.

Las fuentes citadas (tablas 3, 4 y 5) en las informaciones periodísticas de *El País* demuestran un intento por abarcar los sectores en los que el “mal de las vacas locas” ha tenido incidencia. El gobierno español, los comisarios políticos de la Unión Europea y los científicos han sido los protagonistas de la procedencia del sistema de fuentes empleado, cuestión lógica. Podría deducirse que no es el sistema de fuentes lo erróneo sino el empleo periodístico de la agenda política. No dice gran cosa la cuantificación de las fuentes citadas sino el cómo se emplean. Y ese cómo es el que define la servidumbre del medio a la agenda política y su claudicación a construir una agenda propia, social, independiente, con más géneros de interpretación como entrevistas y reportajes. Y en el caso de *El País*, la suya ha sido la mejor información ofrecida comparada con el resto de los diarios generalistas.

El “mal de las vacas locas” ha puesto de manifiesto que periodísticamente existe una interconexión, y no una separación, entre divulgación y política, entre sociedad, economía, política nacional y política internacional y ciencia, y que la complejidad de lo real obliga a no separar en compartimentos estancos las actividades informativas ni el tratamiento de las fuentes. Esto tiene consecuencias en la ordenación por secciones del periódico. En el caso de *El País* se ve claramente cómo la sección de *Sociedad* es el cajón donde se ubica mayoritariamente durante los 4 años el tema de las vacas locas. Pero va perdiendo protagonismo hasta casi compartirlo al 50% con la sección de *Economía* en el 2002 porque las consecuencias del mal repercutieron socialmente en lo económico más que en el temido ámbito sanitario. Aún así, el problema de salud existe y es de primordial importancia para la ciudadanía. De modo que las decisiones políticas que se han tomado al respecto deberían haber tenido una

cobertura mucho mayor en las secciones de *Internacional* y de *España* (política nacional en *El País*) y haberse seguido con un mayor número de reportajes, crónicas y entrevistas. De otro modo, la información se dispersa en los ejes temporales y espaciales que constituyen las páginas y las secciones de los periódicos. Debido al largo plazo de incubación de un mal muy poco conocido y sabido, resulta extraño que no exista un seguimiento continuado de los cambios que las decisiones políticas hayan podido acarrear.

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del "mal de las vacas locas" por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

TABLAS DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS

TABLA 1: Artículos de opinión

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
28-02-1999	Josep M. Loste	Los alimentos transgénicos	Opinión
23-06-1999	Luis Atienza Serna	Por una agencia estatal para la alimentación y la salud	Opinión
02-10-1999	José Vidal-Beneyto	Venenos, cadáveres, excrementos	Internacional
16-10-1999	José Vidal-Beneyto	Vía campesina	Internacional
21-10-1999	Vicente Verdú	Las vacas, las gambas	Sociedad
27-10-1999	Manuel Vázquez Montalbán	Animales	Última página
22-03-2000	Jesús Mosterín	¿Quién teme a los transgénicos?	Futuro
07-04-2000	Vicente Verdú	El auge del miedo	Vicente Verdú
31-08-2000	José Martínez Olmos	La sanidad, en la encrucijada	Andalucía
02-11-2000	A.R. Almodovar	El bicharraco	Andalucía
11-11-2000	Miquel Alberola	Omertá	Comunidad valenciana
19-11-2000	Antoni Puigverd	Comida Frankenstein	Cataluña

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del "mal de las vacas locas" por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
28-11-2000	Andreu Segura	Alertar(se) o asustar(se)	Salud
28-11-2000	Angel López García-Molins	Algo huele a podrido	Comunidad valenciana
28-11-2000	Joaquín Vidal	Carne	Madrid
30-11-2000	José Luis Ferris	Bacterias	Comunidad valenciana
30-11-2000	Ramón Serrano, prof. Biología Molecular Univ. Politécnica	Vacas locas	Comunidad valenciana
01-12-2000	Manuel Lloris	Vacas locas	Comunidad valenciana
2-12-2000	Julio Seoane	El bicho mental	Comunidad valenciana
03-12-2000	Francesc de P. Burguera	Aznar y sus amiguetes	Comunidad valenciana
05-12-2000	Josep Ramoneda	Del riesgo al peligro	Cataluña
08-12-2000	Ruth Toledano	Vacas cuerdas	Madrid
09-12-2000	Javier Mina	La vache quei rit	País vasco
11-12-2000	Rafael Matesanz	La relación entre ética y salud pública	Sociedad
11-12-2000	Asunción Gacía Rodríguez	Produzco y consumo	Madrid
12-12-2000	Rosa Montero	A ver	Última página
13-12-2000	Roberto Bergalli	La inseguridad más allá de la prevención	Cataluña
14-12-2000	Benjamín Prado	Carne y sonrisas	Madrid

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del "mal de las vacas locas" por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
16-12-2000	F.Forjas	"Loca" de amor	Sociedad
18-12-2000	Adela Garzón	Sanidad defensiva y desamparo ciudadano	Comunidad valenciana
19-12-2000	Andrés García Reche	Chorradas navideñas	Comunidad valenciana
20-12-2000	Julio Quesada	De la muerte libre	Opinión
23-12-2000	Pedro Ugarte	Navidades para inapetentes	País vasco
24-12-2000	Mikel Corcuera	Banquetes de hipocresía	País vasco
24-12-2000	Joan de Sagarra	Clopin-clopant	Cataluña
26-12-2000	Juan Alonso del Real	Locas sin orejas	Andalucía
27-12-2000	Alberto Fonseca Pindado	Televisores por todas partes	Madrid
27-12-2000	Moncho Alpuente	Odisea	Madrid
07-01-2001	Lluís Bassets	Cinco Claves	Supl. Domingo
08-01-2001	Manuel Vázquez Montalbán	Vacas y Soldados	Última página
08-01-2001	Antonio Argandoña	"Vacas locas" ¿ganaderos insensatos?	Cataluña
10-01-2001	Javier Pradera	Apretujados en el burladero azul	España
10-01-2001	El País	Gangas, huesos y mataderos ilegales	Sociedad

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del "mal de las vacas locas" por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
12-01-2001	Juan de Dios Mellado	El "dueto"	Andalucía
13-01-2001	Javier Sampedro	Recetas a caldo	Sociedad
14-01-2001	El País	El caldo de la ministra	Sociedad
14-01-2001	Javier Pérez Royo	Pendientes	Andalucía
14-01-2001	El País	Fuera de Control	Opinión
14-01-2001	Josep Ramoneda	7 Claves	Domingo
14-01-2001	Soledad Gallego-Díaz	El gobierno pierde el paso	Domingo
15-01-2001	Álvaro Delgado- Gal, escritor	La locura de las vacas locas	Nacional
16-01-2001	Javier Pérez Royo	Mentira Imposible	Opinión
18-01-2001	Bejamin Prado	Los ganaderos	Madrid
20-01-2001	Julio Seoane	Kitty Genovese	Comunidad valenciana
20-01-2001	Fernando Vallespín	Gobierno, gobernanza y responsabilidad	España
21-01-2001	Lluís Bassets	6 Claves	Domingo
22-01-2001	J.C	Algunos necesitan vitalmente el autobús, el bocadillo y la manifestación	España
22-01-2001	M.Vázquez Montalban	Rajoy	Última página
23-01-2001	Joaquín Vidal	Los toros escachifollados	Madrid

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
23-01-2001	Juanjo García del Moral	Comer	Comunidad valenciana
23-01-2001	Carlos A. González Svatetz	Balcanes, “vacas locas” y la salud de los españoles	Salud
26-01-2001	Joaquín Vidal	Los toros quemados	Madrid
26-01-2001	Andreu Palop, catedrático de Bioquímica y vicep. 2º del Comité de Alimentación Humana de la UE.	El asesoramiento científico a propósito de las vacas locas	Sociedad
27-01-2001	Andreu Palop y Francisca Serra . Universidad Illes Balears.	Riesgos para la salud humana derivados de la enfermedad de las vacas locas	Sociedad
27-01-2001	Javier Marcotegui Ros.	Los priones y el ruido ecológico	Sociedad
27-01-2001	Vicente Verdú	El temor	Última página
28-01-2001	Elvira Lindo	La extraña pareja	Domingo
28-01-2001	Javier Pradera	Las “tres cositas de Aznar”	Domingo
28-01-2001	Javir Pérez Royo	Mal negocio para todos	Andalucía
03-02-2001	José F. de la Sota (Ed.País Vasco)	Pecados	Sociedad
03-02-2001	Ignacio Sotelo	UE y las vacas locas	Internacional
04-02-2001	Lluís Bassets	6 CLAVES	Domingo
04-02-2001	Javier Pérez Royo	Regla y excepción	Andalucía

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
04-02-2001	Vidal Maté	Las “vacas locas” engordan Pescanova	Negocios
05-02-2001	M.Vázquez Montalban	Animales	Última página
05-02-2001	Francisco Manuel García Palancar	Reino Unido y “vacas locas”	Opinión
06-02-2001	Joaquín Vidal	Ganaderos	Opinión
09-02-2001	Javier Pérez Royo	Sensación de desgobierno	España
22-02-2001	Juan Luis Arsuaga, co-director del proyecto Atapuerca	Vacas, fósiles y vacas locas	Sociedad
24-02-2001	Alvaro Delgado-Gal, escritor.	Vacas locas, hombres ignorantes	Opinión
02-03-2001	Manuel Lloris	El Papa y las vacas locas	Comunidad valenciana
04-03-2001	Fernando Vallespín	Nuevos peligros, viejos temores	Opinión
04-03-2001	Camilo Valdecantos	Periodismo de ricos	El defensor del lector
12-03-2001	El País	Un año cargado de problemas	España
15-03-2001	Iñaki Garcia Arrizabalaga	Tribuna: Día Mundial del Consumidor: “Crisis alimentaria, crisis de información”	País Vasco
18-03-2001	Ignacio Boix	De la granja a la mesa	Comunidad valenciana
18-03-2001	Sonsoles Castillo	Aquí PAC, ¿y despues...?	Negocios
19-03-2001	Xavier Moret	Bistec de Canguro	Cataluña
21-03-2001	Paco Tortosa	Seguridad Alimentaria: Las “vacas locas” y la producción ecológica	Comunidad valenciana

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del "mal de las vacas locas" por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
25-03-2001	Manuel Escudero	Tribuna/Debate:" Annus horribilis" para el Reino Unido	Opinión
10-07-2001	Miguel Angel Aguilar	Depresivo terminal	España
14-07-2001	Luis Atienza Serna	Un grave problema de método	Sociedad
14-07-2001	Manuel Martín García, S. Gral. Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública	Preocupación	Sociedad
16-07-2001	Alvaro Delgado-Gal, escritor.	Aceite inflamable	España
23-07-2001	Enrique Gil Calvo, columnista y profesor universitario	Convulsiones	España
30-10-2001	Karoline Fernández de la Hoz y Pedro Arias, médicos epidemiólogos de la C. de Sanidad.CAM	La vigencia de la Salud Pública	Sociedad
27-12-2001	Miguel Ángel Aguilar, periodista.	La renuncia de Aznar	España
04-01-2002	Antonio Hernando, físico y miembro de la R. A. de C.C. Exactas, Físicas y Naturales	¿Qué científicos deben responder a las preguntas de la sociedad?	Sociedad
04-01-2002	Miguel Alberola	Moneda	Comunidad valenciana
12-01-2002	Luis Daniel Izpizua	Amor de oveja	País vasco
20-01-2002	Angel Laborda	La inflación que no cesa	Economía
24-01-2002	Josep Sorribes	La vida sigue igual	Comunidad valenciana
27-01-2002	Carlos Fuentes	Por la izquierda	Opinión

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ARTÍCULOS DE OPINIÓN PUBLICADOS			
FECHA	AUTOR	TÍTULO	SECCIÓN
01-o2-2002		El “amable mugido” de las “vacas locas	Comunidad valenciana
18-o2-2002	Juan Carlos Rodríguez Ibarra	Modelo leal de participación autonómica en la UE	España
17-o3-2002	José Luis Rodríguez Zapatero	Un Gobierno en la Oposición	Opinión
17-o3-2002	Angel Laborda	El IPC de Febrero	Negocios
26-o4-2002	Miguel Ferrer	Aznalcollar, cuatro años despues: ¿ Qué hemos aprendido?	Andalucía
04-o5-2002	Alvaro Delgado-Gal	La izquierda y el silogismo cornudo	Opinión
01-o6-2002	Fernando Vallespín	Aznar en tinta roja	España
10-o6-2002	Jeremy Rifkin	Ante una auténtica crisis alimentaria global	Opinión
14-o7-2002	Juan Fernández-Armesto	Reglas básicas para descubrir el buen gobierno	Negocios
14-o7-2002	Mikel Muez	El regreso del estofado de toro	País vasco
27-10-2002	Raquel Vázquez y Yolanda Fernández	Vacas Flacas	Economía
12-11-2002	Francisco Bolumart/ Carlos Alvarez-Dardet	<i>Tribuna Sanitaria</i> : La especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública	Salud

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

TABLA 2: ENTREVISTAS

ENTREVISTAS PUBLICADAS CON EXPERTOS (Científicos y políticos)			
FECHA	EXPERTO	AUTOR	SECCIÓN
14-11-1999	John Durant , experto en comunicación científica: En democracia, la ciencia debe ser explicada y criticada	Alex Fernández	País Vasco
02-05-2000	Jacques Testart , Director de Investigación del Inserm: “Los bancos de esperma parecen una práctica veterinaria”	Alex Fernández	Salud
12-06-2000	William Daley . Secretario de Comercio de EE.UU.: “Habrà un permanente estado de guerra comercial con Europa	Fernando Gualdoni	Economía
21-11-2000	J. José Badiola , Asesor Científico del Gobierno: “Hay que prohibir todos los piensos con restos de rumiantes	Javier Sampedro	Sociedad
22-11-2000	David Byrne , Comisario de Salud y Protección al Consumidor: “Francia pide prohibir las harinas animales para evitar el fraude”	Gabriela Cañas	Sociedad
16-12-2000	José Bové , líder sindical agrícola francés: “La vida hay que vivirla; no es una mercancía	Frederic Rovira	Cataluña
03-01-2001	Laureano Simón , Director de Medplant Genetics: “Los criterios éticos en la biotecnología están garantizados	Cristina Angulo	País vasco
14-01-2001	Mariano Rajoy : “Zapatero solo ha demostrado ser un señor educado		Naciona
21-01-2001	Jesús Caldera , portavoz del Grupo Socialista: “Aznar es el mayor responsable de la parálisis actual	Anabel Díez/Francisco Peregil	España
31-01-2001	Paulino Plata , Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía: “Hubo mala información, pero la aplicación del plan contra las “vacas locas fue correcta”	El País	Andalucía

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ENTREVISTAS PUBLICADAS CON EXPERTOS (Científicos y políticos)			
FECHA	EXPERTO	AUTOR	SECCIÓN
04-02-2001	Gerard Pascal , Presidente del Comité Científico de la UE: “El peligro de infección por consumo de carne es hoy ínfimo”	Gabriela Cañas	Sociedad
20-02-2001	Juan Viña , Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Valencia: “La dieta mediterránea no consiste solo en comer”	Miquel Alberola	Comunidad valenciana
20-02-2001	David Byrne , Comisario de Salud y Consumo: “Ningún consumidor me ha dicho que exageramos en el control de las “vacas locas”	Javier Sampedro	Sociedad
25-02-2001	Juan José Badiola , catedrático Patología Animal. Dtor Laboratorio Referencia de EEB	Karmentxu Marín, periodista.	Última Página
28-02-2001	Javier Paz Ares , Biólogo: “El estudio de la “Arabidopsis” sirve para otras plantas”	Antonio Calvo Roy	Futuro
08-04-2001	Miguel Arias Cañete , Ministro de Agricultura: “Solo hay que echar al que mete mano en la caja”	María Antonia Iglesias	España
05-06-2001	Stanley Prusiner , Premio Nobel de Medicina por el descubrimiento de los priones: El conocimiento sobre “vacas locas” es insuficiente y habrá sorpresas.	Javier Sampedro, periodista experto de <i>El País</i> en EEB.	Sociedad
09-07-2001	Ian Wilmut , creador de la oveja Dolly	Alicia Rivera, periodista especializada en ciencia	Sociedad
15-07-2001	Celia Villalobos , ministra de Sanidad y Consumo: “Aznar me ha entendido y me apoya”	M ^a Antonia Iglesias, periodista especializada en entrevistas a políticos.	Nacional
18-08-2001	Manuel Toharia , Dtor. Del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe: “ Me asombra que algunos científicos crean en Dios”	Miguel Alberola, periodista.	Sociedad

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del “mal de las vacas locas” por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

ENTREVISTAS PUBLICADAS CON EXPERTOS (Científicos y políticos)			
FECHA	EXPERTO	AUTOR	SECCIÓN
20-08-2001	Pere Puigdomenech , miembro del grupo de Ética de la Comunidad Europea	Xavier Pujol Gebelli, periodista.	Sociedad
13-10-2001	Hugh Grant , vicepresidente de Monsanto (multinacional farmacéutica): <i>“La información sobre biotecnología debe ser transparente”</i>	Javier Sanpedro, periodista especializado en ciencia.	Sociedad
03-03-2002	Luís González de Galdeano , Director General de Salud Pública: “En Euskadi nunca se ha comido tan bien y con tantas garantías como ahora	Eduardo Azumendi	País vasco
24-03-2002	Miguel Arias Cañete , Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: “Ser ministro tiene muy buenos ratos”	Karmentxu Marín	Última página
29-04-2002	Miguel Arias Cañete , Ministro de Agricultura: “No representamos los intereses de la gran derecha agraria	Vidal Maté	Economía
11-05-2002	Peter Singer : “Prefiero investigar con un embrión humano que con una cobaya	Javier Sampedro	Babelia
15-07-2002	José Salado , agricultor de Tierra de Campos: “Estas tierras solo servirán de coto de caza”	Francisco Forjas	Economía
31-12-2002	Pedro Solbes : “El euro nos ha protegido este año de las tensiones externas”	Carlos Yárnoz /Sandro Pozzi	Economía

Capítulo VIII: Seguimiento y análisis de todos los textos publicados por el diario *El País* sobre el mal de las vacas locas durante los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Gráficos analíticos y valorativos

8.6. Análisis valorativo sobre el tratamiento periodístico del "mal de las vacas locas" por *El País*: *representación, opinión, entrevistas, fuentes, expertos e instituciones. La agenda política y la agenda periodística*

TABLA 3: FUENTES

FUENTES DE INFORMACIÓN CITADAS EN LOS TEXTOS INFORMATIVOS (noticias, crónicas y reportajes): DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS	
FUENTE	PORCENTAJE
GOBIERNO /MINISTERIOS	36,24%
POLÍTICAS /UNIÓN EUROPEA	19,10%
CIENTÍFICOS	17,51%
COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	10,75%
GANADEROS	9,05%
OTRAS (Consumidores, diarios, familiares, asociaciones...)	7,35%
TOTAL	100%

TABLA 4: EXPERTOS

EXPERTOS MÁS CITADOS COMO FUENTES DE INFORMACIÓN:
CELIA VILLALOBOS, MINISTRA DE SANIDAD Y CONSUMO
MIGUEL ARIAS CAÑETE, MINISTRO DE AGRICULTURA,
JUAN JOSÉ. BADIOLA, DIRECTOR. LABORATORIO DE REFERENCIA EEB
DAVID BYRNE, COMISARIO EUROPEO DE SALUD,
STANLEY PRUSINER, PREMIO NOBEL..DESCUBRIDOR DE LOS PRIONES,
IAN WILMUT, CIENTÍFICO, CREADOR DE LA OVEJA DOLLY,
JOSÉ M ^a AZNAR, PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
MARIANO RAJOY, VICEPRESIDENTE 1º DEL GOBIERNO,

TABLA 5: INSTITUCIONES

INSTITUCIONES MÁS CITADAS COMO FUENTES DE INFORMACIÓN:
ASOCARNE (Empresarial del sector cárnico)
UPA (Unión de Pequeños Agricultores)
COAG (Confederación Agricultores y Ganaderos)
LABORATORIO NACIONAL ENCEFALOPATÍAS TRANSMISIBLES
INSTITUCIONES CIENTÍFICAS (Universidad de Edimburgo, Medical Research Council, Observatorio de seguridad Alimentaria, Comisión Nacional de Hemoterapia, Hospital Madassah (Jerusalem)

CAPÍTULO IX

DISCUSIÓN

9. DISCUSIÓN

El primer caso de EEB en España es notificado por las autoridades competentes el 23 de noviembre de 2000. No obstante, la prensa española tiene testimonios de la crisis de la EEB en Europa desde 1985. En este análisis he realizado una intensa labor de búsqueda de información relacionada con este tema, desde 1997. Se ha incluido una revisión de las secciones de: Sociedad, Economía, Nacional e Internacional de los diarios *El Mundo*, *Cinco Días*, *El País*, *La Razón* y *ABC*.

De este modo, se puede constatar que el diario *El País*, el 18 de marzo de 1997 anuncia que “la Unión Europea carece de medidas efectivas de control de *las vacas locas*” y asegura que “un año después de que el Reino Unido anunciase una posible relación entre el mal de *las vacas locas* y la enfermedad de Creufeld-Jacob muchos miembros de la UE no han dado los pasos adecuados para detectarla o prevenir su difusión”; según explicaba la noticia, citando como fuente un documento de carácter interno de la Unión. En el mismo año, la edición del 3 julio de este periódico recoge una información, fechada en Bruselas, que denuncia, citando filtraciones de la propia UE, que el Reino Unido ha vendido carne a España a pesar del embargo por los casos de EEB. Textualmente, se dice que “la Comisión Europea ha provocado la alarma entre los consumidores y la indignación de los estados miembros al filtrar la información de que se habría detectado la venta ilegal de carne británica, embargada desde marzo de 1996 a causa de la enfermedad de *las vacas locas*. Bruselas se ha negado a dar mas detalles, aunque en una entrevista la Comisaria Enma Bonino citó a España, Francia, Holanda y Bélgica, como países destinatarios de la carne”.

En ese momento se registra un fenómeno que veremos está presente a lo largo de toda la crisis informativa de *las vacas locas* y es el hecho de que la respuesta a la información de *El País* por parte de las autoridades españolas se realiza al día siguiente en las páginas del diario *El Mundo*. El Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyo titular era José Manuel Romay , aseguró que en

España “no se ha consumido carne británica”, al tiempo que afirmaba estar a la espera de la confirmación oficial desde Bruselas, para proceder levantar el embargo impuesto a la carne procedente de Bélgica y Holanda.

El diario *El Mundo*, el 11 de diciembre de 1997 titula “Retirado un medicamento sospechoso de transmitir el mal de las *vacas locas*”. Ya entonces se informa de que 209 españoles han sido tratados con un medicamento elaborado con plasma de un británico afectado por el mal de *las vacas locas*. El Ministerio de Sanidad retiró en el mes de noviembre tres lotes de fármaco utilizado para el diagnóstico del embolismo pulmonar. La medida fue calificada de “preventiva” por parte del Ministerio...

Pero hasta el 24 de enero de 1998 el mismo periódico no vuelve a tocar el tema. Ese día titula que 856 enfermos tomaron un fármaco que transmite el mal de *las vacas locas*; En la información se anuncia que el Instituto de Salud Carlos III hará un seguimiento especial de esos enfermos que fueron tratados con plasma de un afectado por la enfermedad de Creufeld Jacob. En España el Ministerio de Sanidad informó que este fármaco fue usado por 26 hospitales y se insistió en que las posibilidades de que quienes han sido tratados con este medicamento contrajeran la enfermedad de *las vacas locas* eran “extremadamente bajas”. Pues bien, los diarios no recogieron el citado seguimiento y solo existen dos posibilidades: que no se dieran a conocer los resultados o que nunca se obtuvieran, porque el estudio no se realizase. *El Mundo* no siguió esa pista informativa.

Pero no sólo los diarios dieron cuenta de las investigaciones que se iniciaron, aunque no se concluyeran posteriormente; también detectaron batallas comerciales entre los países miembros de la UE. En la crisis de las *vacas locas*, se registra un trasfondo comercial común en los países de la Unión Europea que, de alguna forma, puede condicionar las medidas sanitarias que se van adoptando.

El diario *ABC*, en su edición del 22 de septiembre de 1998 anuncia que la UE podría embargar la carne de Portugal por el “inquietante aumento del número de vacas locas”. Franz Fischler, comisario europeo de Agricultura no descartó la posibilidad de embargar la carne de vacuno procedente de Portugal ante el alarmante aumento de casos de vacas afectadas por la EEB: desde enero hasta julio de ese mismo año se registraron 60 nuevos casos más de esa enfermedad respecto al mismo periodo del año anterior. Las autoridades europeas, se decía textualmente, “sospechan que en Portugal el ganado sigue alimentándose con piensos fabricados a base de harinas animales”. En nuestro país, el Director General de Salud Pública, aseguraba que no debíamos temer nada porque “la carnes que se consume en España procedente de Portugal no supone ningún riesgo”. Los periódicos vuelven a ser notarios de la actualidad, para mostrar que este riesgo era real, ya que en el año 2000 el vacuno español registró un buen número de vacas enfermas y no se puede garantizar la estanqueidad de nuestro territorio al ganado luso, simplemente por la dimensión de la frontera común. Tampoco se atajó el consumo de harinas animales procedentes de ganado contaminado en nuestro propio territorio.

En esa información se encuentra una de las claves de toda *la crisis de las vacas locas*: la permisividad del uso de las harinas animales en la alimentación del ganado como uno de los factores de contagio, y no sólo por la importación de carnes o ganado contaminado.

El uso de harinas animales para alimentación de ganado vacuno algo que significa de hecho convertir a un rumiante en carnívoro, alterando todos los principios naturales, no tuvo fronteras. Pero en España los agricultores hicieron una petición inmediata a las autoridades, quizás para defender el sector agropecuario español. La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) solicitó el cierre preventivo de las fronteras con Portugal, así como la paralización de las importaciones tanto de carne como de animales vivos, ante el aumento de reses afectadas en ese país.

Una muestra de las tensiones existentes entre naciones por el problema de *las vacas locas*, pero no por su vertiente sanitaria, sino económica, es el titular de *ABC*, el 27 de septiembre de 1998: “El embargo español a las exportaciones portuguesas de vacuno provoca discrepancias entre ambos países”. Pocos días después, el 8 de octubre, el mismo diario se hace eco de que la Comisión Europea ha pedido a su responsable agrícola, Franz Fischler que prepare un plan de acción para evitar una mayor propagación de este mal. Los responsables comunitarios instaron al gobierno luso a que tomara las medidas necesarias ante el aumento de casos de vacas afectadas por la EEB. El periódico actúa como notario y explica que Fischler tenía ya previsto aplicar un sistema estricto de vigilancia en la fabricación de harinas animales en Portugal, o bien su prohibición total, como se hizo previamente en Gran Bretaña. En la misma información se establece un principio básico para comprender toda la crisis: “las harinas son las causantes de la enfermedad de los animales”. Este principio que *ABC* recoge no sirvió para evitar daños posteriores en nuestro país.

Otra de las claves de la crisis la aporta el diario *El País* en su edición del 12 de octubre. “*Vacas locas en la frontera*”, titula el diario, anunciando que las autoridades españolas deciden cerrar las fronteras al paso de animales vivos procedentes de Portugal y su correspondiente respuesta por parte de los productores de carne lusos que amenazaron con impedir las importaciones de bovino español, si la ministra española de agricultura no levantaba el embargo.

En el mes de noviembre, el día 24, *El País* anuncia que la UE ha decidido levantar el embargo de la carne británica por el mal de *las vacas locas*, Alemania se opuso a la medida, y España se abstuvo, junto con Francia, Austria y Luxemburgo. Pero las decisiones que, individualmente, tomó nuestro país en el contencioso con Portugal no se hicieron esperar. *El País* informa el 3 de diciembre que dos camiones españoles cargados con cerdos, fueron volcados por criadores portugueses. Y la guerra comercial no se acabó con ese incidente: el *ABC* informó el 14 del mismo mes que “los criadores lusos han llegado a

proponer a la UE quemar la carne de los toros de lidia con el fin de poder seguir vendiendo sus reses bravas en España”.

Ya el 20 de junio de 1999 el debate sobre el uso de las harinas cárnicas en la alimentación del ganado es conocido en toda Europa y *El País*, por ejemplo, aporta el dato de que España produce anualmente 1.500 toneladas de subproductos cárnicos, de las que 345 son harinas cárnicas. En la UE la producción de estas harinas asciende a 2,8 millones de toneladas.

No obstante, en el mismo mes, la Comisión Europea da por cerrada *la crisis de las vacas locas*, al permitir al Reino Unido la exportación de carne bovina a partir del 1 de agosto de 1999. *El País* anuncia esa decisión de dar por terminada oficialmente la crisis; un cierre en falso según se encargaron de demostrar los hechos posteriormente. *Cinco Días* anuncia el 14 de diciembre que se ha producido un rebrote de la crisis al localizarse dos nuevos casos de animales infectados por la EEB en la Bretaña francesa; por lo que Francia decide mantener el embargo sobre la carne de vacuno británica, por considerar que existe un riesgo para los consumidores ante la importación de algún animal infectado por la enfermedad.

El Mundo, el 2 de junio de 2000, aporta unos datos que apuntan a la posible existencia de *vacas locas* en España. El Comité Científico Director de la UE afirmaba en un informe que es posible la presencia del mal de *las vacas locas* en España; posibilidad que fue descartada por el Ministerio de Agricultura español, asegurando que no se había registrado ningún caso en nuestro país. La UE afirmó, no obstante, que a pesar de no conocerse casos no se puede garantizar la ausencia de esta enfermedad en el ganado...

El País, por su parte, recoge una información en su edición del 7 de junio titulada “La negativa a hacer una autopsia impide saber si una mujer sufría del mal de las *vacas locas*”. La mujer fallecida el 31 de mayo de 2000, en el hospital de Sierrallana (Torrelavega), supuestamente a causa de la enfermedad de CJ, fue enterrada sin poder hacersele la autopsia por la negativa de los médicos. A la

fallecida se le había realizado un injerto con algún tipo de material procedente de vacuno británico. Tras la negativa de los facultativos a realizar la autopsia, el Insalud anunció la apertura de una investigación de carácter interno. Posteriormente, los medios no dieron información alguna de los resultados de la citada investigación, anunciada por las autoridades...

El 2 de agosto, *La Razón* tituló “Agricultura niega tajantemente la existencia de *vacas locas* sugeridas por la UE”. Nuevamente, se cita el informe realizado por el Comité Científico Director europeo, sobre el riesgo geográfico de la epidemia en el que no se descarta la posibilidad de que en España existan casos de EEB. En ese momento el Ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, asegura que en España no se ha detectado ningún caso de EEB y garantiza que se está aplicando un sistema de vigilancia activa para la prevención y detección de esta enfermedad.

Pero es nuevamente *El País*, en su edición del 8 de agosto, quien da otra de las claves de la crisis en España: “El Gobierno autónomo de Navarra ha detectado en ovejas un mal similar al de *las vacas locas* denominado “scrapie”. La información que es muy explícita, describe que el contagio va del ganado ovino al bovino, y de éste –si llega a la cadena alimentaria- al hombre. Navarra sacrificó 2.400 ovejas. La enfermedad que padecían es conocida desde hace dos siglos y –se decía textualmente- “se sospecha que se han utilizado alguna de esta ovejas para elaborar piensos para el ganado bovino, a través del cual se produce el contagio de esta variante de Encefalopatía Espongiforme”.

Cinco Días se hace eco el 27 de octubre de un informe del Ministerio de Agricultura del Reino Unido en el que se critica al Gobierno Británico en las primeras fases de la crisis de *las vacas locas* por no haber dado suficientes advertencias sobre el peligro de esta enfermedad a los consumidores. También se denuncia que los fabricantes de piensos artificiales tampoco respondieron al problema cuando se dieron los primeros casos. Nuevamente, se hace público

que el uso de las proteínas animales, en la alimentación de bovinos puede ser el origen de la enfermedad...

El País ese mismo día se hace eco del informe, pero incluye otro dato adicional: “el Gobierno conservador tardó mucho tiempo en comunicar a la población del peligro de la carne de vacuno afectada por la EEB, por miedo a sembrar la alarma...”.

Con un razonamiento que nos obliga a una estructura circular, hemos de volver al momento en que el Gobierno español reconoce haber detectado el primer caso de vaca afectada por la EEB. *El País*, en su edición del 23 de noviembre de 2000, recoge el hecho de que la res de Carballedo (Lugo) ha muerto por esa enfermedad; al tiempo que destaca que el Gobierno no puede confirmar que una segunda vaca de Coristanco (La Coruña) haya sido el segundo animal afectado...Inmediatamente se alzan voces como la del secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Fernando Moraleda, que solicitan al Gobierno medidas de choque como las tomadas en Francia, donde se van a invertir 80.000 millones de pesetas para intentar evitar la aparición de nuevos casos (*El País* 23 de noviembre).

Tal y como se ha venido exponiendo en los análisis realizados a lo largo de este estudio, se evidencian los aspectos comunes a cualquier crisis informativa: negación del problema; infravaloración del mismo cuando la realidad lo impone; desconcierto e inacción por parte de las autoridades así como desconfianza y quejas por parte de los afectados y, finalmente, repercusión como *información de patrón agudo* en los medios informativos se han cumplido de forma sistemática.

Baste recordar que se admite en el mes de noviembre el primer caso de *vaca loca* en España, por parte del Gobierno, pero que pocos días antes el Ministerio de Agricultura había adoptado una postura tranquilizadora. Arias Cañete había asegurado que en España no existía riesgo alguno de enfermedad de *las vacas locas*, pero se establece la obligatoriedad de eliminar los materiales específicos de riesgo de las reses y se cierran las fronteras a reses procedentes de Francia e

Irlanda. La UE critica el control de la carne en España (*El País* 19 de noviembre). El Ministerio de Agricultura y los Consejeros de las CC.AA. acuerdan someter a pruebas de detección a las reses gallegas, pero los ganaderos de esa Comunidad, cuyas granjas permanecen en cuarentena, se quejan por falta de información por parte de las autoridades.

Los diarios analizados coinciden en mostrar la insuficiencia de medios para aplicar las medidas propuestas por el Gobierno (escaso número de incineradoras disponibles; existencia de irregularidades en mataderos; no hay veterinarios que recojan las muestras de las reses muertas en las 72 horas preceptivas y falta de laboratorios en que realizar los análisis necesarios), por estas causas cunde la alarma entre la población y se resiente el sector ganadero: *El País* titula el 17 de diciembre “El sector cárnico al borde del colapso”.

Tras el exhaustivo análisis realizado, se pueden observar coincidencias en la valoración de la evolución de la crisis de la EEB en nuestro país con otros estudios sobre la materia. Por ejemplo en el Informe Quiral 2000, se resalta la confusión creada por contradicciones entre políticos. Efectivamente, existen ejemplos claros en la crisis de *las vacas locas* de estas contradicciones de las que los periódicos dan fe. Mientras el Ministerio de Agricultura español pide a la UE que se declare para España su condición de país libre de este mal, el director del laboratorio Nacional de Referencia de Encefalopatías Transmitidas por Animales, Juan José Badiola, advierte que aunque no se haya detectado ningún caso claro con la enfermedad, pueden aparecer casos aislados a corto plazo.

Pero existen más contradicciones. El 22 de noviembre, un día antes de que apareciera el primer caso de *vaca loca*, en Lugo, el Presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga declara que esta Comunidad se estaba “librando del mal”. Al ser criticado por diputados de la oposición, Fraga afirma que el caso no se divulgó “hasta que no hubo absoluta seguridad sobre el resultado de las pruebas”; lo que creó mayor confusión pues se admitía que conocía el resultado positivo, pendiente de confirmación. Pocos días después, Manuel Fraga dice que,

aunque la Xunta pone en cuarentena a las 46 explotaciones ganaderas en las que se han detectado reses sospechosas de padecer la enfermedad, es un mero “trámite” y que él demostrará que el 99 % de esas vacas no tienen la enfermedad.

La ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos, realiza declaraciones, de las que se hacen amplio eco los periódicos, en las que, a pesar de asegurar que la crisis no es de su competencia, aconseja no comprar “carnes de ganga” e insiste que hay que adquirirla en establecimientos autorizados, como garantía ya que existen “mataderos clandestinos” (*El País*, 23 de noviembre y *El Periódico*, 1 de diciembre). El Informe Quiral recuerda que la Ministra compara la crisis de *las vacas locas*, con lo sucedido con el *aceite de colza*, cuya venta estaba prohibida para el consumo humano, pero se compraba porque era más barato. A renglón seguido, las asociaciones de consumidores aseguran que cada vez que habla la Ministra “se crea más alarma entre los consumidores”. El Comisario Europeo de Sanidad, David Byrne, que aterriza en España en visita oficial el mismo día en que Celia Villalobos llevaba a cabo esas declaraciones, hizo pública su reprobación hacia la Ministra recomendándola que era necesario que encontrara los mataderos clandestinos y los clausurara, en lugar de recomendar a los ciudadanos que no consumieran carne.

La evolución de la secuencia informativa continúa con la misma tendencia en enero de 2001. Los ganaderos gallegos siguen quejándose de la falta de información de la Xunta de Galicia sobre el destino que han de tener las reses sacrificadas; aparecen nuevos casos de *vacas locas* en Galicia, Castilla-León...Mientras, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación aseguraba en una entrevista publicada por el diario *El Mundo* que “los sistemas de detección estaban funcionando bien”. Tal y como recoge el Informe Quiral 2001, “en la segunda semana de enero, y tres días después de las declaraciones del ministro francés de Agricultura, en las que pedía al Gobierno español que aumentara los controles y la revisión de las 300 vacas muertas en Galicia, Arias Cañete llama *alarmista* a su colega francés y la Ministra de Sanidad y Consumo, Celia

Villalobos, recomienda no hacer caldo con huesos de vaca. A la mañana siguiente de tales declaraciones en Onda Cero , los diarios publican que 12 consejeros autonómicos no acuden a una reunión con la ministra, en lo que se considera, según *El Periódico* del 10 de enero, un *boicot a Celia Villalobos*".

A partir de ese momento, los periódicos se hacen eco de informaciones que desmienten a Celia Villalobos y anuncian la dimisión de dos ministros alemanes por mala gestión de la crisis, en una clara alusión a Arias Cañete y Villalobos ("*Dimiten los ministros de Agricultura y Sanidad por errores parecidos a los de Arias Cañete y Villalobos*", portada de *El Mundo* 10 de enero de 2001). Ese mismo día *ABC* titula: "*Villalobos estudia prohibir el espinazo de vaca y Cañete dice que los huesos no entrañan riesgo*". En esa misma edición se recoge el anuncio realizado por la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) sobre la presentación de una querrela criminal contra la ministra por sus declaraciones.

El Periódico, en su edición de 12 de enero, publica una información titulada "*Certificados locos*" en el que se afirma que "el Gobierno exigirá al ganadero una declaración jurada de la salud de la res" y que "34 veterinarios de la Xunta certificaron el buen estado de las vacas sin examinarlas". Nuevamente, se transmiten mensajes contradictorios desde miembros del Gobierno. En un informe oficial se reconoce que "se ignora el avance real de la EEB", mientras que el ministro Portavoz, Pío Cabanillas desautoriza a la ministra de Sanidad: "*Las recetas culinarias de la ministra crean confusión*" (*La Vanguardia* 13 de enero de 2001).

Ante la descoordinación de los mensajes que se emiten desde los diferentes ministerios, el vicepresidente primero, Mariano Rajoy , convoca el 17 de enero un comité de crisis. A finales de enero el presidente del Gobierno, José María Aznar realiza unas declaraciones de apoyo a sus ministros Arias Cañete y Villalobos, mientras la Unión Europea atribuye los más graves errores a los países que se

creían libres de la EEB (*El Mundo*, 25 de enero “*Bruselas critica la negligencia de España, Alemania e Italia*”).

Este mismo tono de mensajes causantes de alarma social persisten en el mes de febrero. *El País* titula “Miles de personas pudieron recibir derivados sanguíneos procedentes de tres pacientes afectados por EEB”, haciendo referencia al hecho comprobado que atribuyó al Reino Unido haber exportado sangre contaminada de enfermos por el *mal de las vacas locas*, a varios países, incluida España. Los fármacos contaminados con sangre o sus derivados fueron utilizados en 20 hospitales. También se da a conocer que una instancia oficial como es el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) ha realizado un informe de una inspección realizada en 2500 instalaciones agropecuarias, que detecta la existencia de más de 2000 infracciones por irregularidades en la documentación de las reses, tenencia de piensos y harinas de origen cárnico, enterramientos irregulares y vertidos de restos de reses muertas.

La alarma social que se generó fundamentalmente en el mes de febrero de 2001 quizás tenga más relación con la repercusión mediática de la gestión de comunicación que se realizó, que con el fondo de la crisis de la EEB. En este sentido viene a abundar el Editorial del diario *El Mundo* el 19 de noviembre de 2001. “Hace un año –se afirma en el texto- la enfermedad de las *vacas locas* hizo su irrupción en España. Con el primer caso detectado en nuestro país, el pánico cundió entre los consumidores y las ventas de vacuno cayeron un estrepitoso 70 %, mientras la gente extendía su desconfianza a todo el sistema alimentario. Doce meses después, las ventas de carne se sitúan en el 95 % de las que había la semana antes de la aparición de la primera *vaca loca* española. Y cada nuevo caso no parece encender la mecha del pavor alimentario, como ocurrió las primeras semanas. A juzgar por lo que sucede en las carnicerías y en los medios de comunicación, se diría que la enfermedad ha desaparecido. Sin embargo, los expertos esperan que el pico máximo de casos de EEB se dé el año próximo. Está claro que lo que se ha eliminado no es la enfermedad, sino la alarma...”

No cabe pues ninguna duda de que, frente a las contradicciones de los mensajes que lanzan los políticos, la reacción de la población es la aparición de la *alarma social*. En ese momento existen varias opciones a valorar por las autoridades. Viene al caso hacer una referencia de la que se hicieron eco los diarios de todo *El Mundo* en 1982. Aquel año en Estados Unidos se registraron una serie de fallecimientos de personas que habían consumido el analgésico *Tylenol* (paracetamol) de la multinacional Johnson&Jonson. Al conocerse las siete muertes surge la *alarma social*; en ese momento este Laboratorio inicia un proceso de gestión de la crisis basada en la comunicación. J&J averiguó que los fallecimientos se produjeron porque en las cápsulas del medicamento se había introducido cianuro; inmediatamente suspendió la producción del fármaco y recuperó todos los lotes del producto que se habían distribuido en los Estados Unidos. Pero de forma pareja, J&J desplegó una acción de relaciones públicas y de comunicación basada en el diálogo y en la colaboración con la sociedad y con la FDA (Food and Drug Administration), el FBI y la Policía, con el objetivo de contribuir en demostrar que la contaminación del fármaco se había tratado de un acto criminal. Este proceso muestra que J&J antepuso la seguridad de la población a los posibles efectos financieros de la crisis y asumió su responsabilidad frente a los consumidores, los médicos, sus propios empleados y accionistas. A la sociedad la mantuvo perfectamente informada y alerta a través de los medios de comunicación, difundiendo el mensaje de que no consumieran el medicamento.

J&J no cayó en la tentación de negar cualquier relación de la compañía entre el consumo de *Tylenol* y los siete fallecimientos, y cooperó con los medios de comunicación. El resultado se vio recompensado. Tamara Kaplan, profesora de la Universidad de Pennsylvania, escribió un artículo titulado “Cómo la efectividad de las Relaciones Públicas salvó a Johnson&Jonson”, en el que describía que la crisis del *Tylenol* había generado más de 125.000 noticias, lo que la sitúa en primer lugar en volumen informativo desde el asesinato del Presidente J. F

Kennedy. La profesora Kaplan destaca en su artículo que sin la colaboración de los medios de comunicación J&J no hubiera podido superar la crisis.

En la crisis de *las vacas locas*, la gestión no puede asimilarse al caso *Tylenol*. Compartimos la valoración sobre las estrategias de comunicación en momentos de crisis, que se realiza en el Informe Quiral: “en casos de crisis una de las labores de las autoridades es mantener la tranquilidad de los ciudadanos a través de acciones concretas y declaraciones que ayuden a tomar las medidas correctas por parte de la población, al tiempo que a resolver las incertidumbres que una crisis conlleva. Gran parte de las alarmas públicas en las noticias sobre el benzopireno del aceite de orujo, sobre la visita a los médicos de cabecera por el contagio por ántrax en el tópico armas biológicas y químicas y otras, se podrían haber evitado de haberse realizado una gestión comunicativa gubernamental más eficiente y con una mejor planificación y coordinación”.

Tal y como se expone pormenorizadamente en el capítulo 8.2 de esta Tesis Doctoral, hemos realizado un estudio de el diario *El País*, tanto desde el punto de vista de la secuencia informativa de *la crisis de las vacas locas* en España, como un análisis del manejo de las fuentes informativas; la distribución de géneros periodísticos y el retrato que se realiza dentro del apartado de Opinión(Editoriales, Artículos...). Ello nos ha permitido comprobar algunos aspectos ya detectados en otros medios, como la disociación de la imagen de la fuente científica-política en *la crisis de las vacas locas*. Se observa claramente que las autoridades políticas no conforman una fuente única hasta el momento en que el vicepresidente primero, Mariano Rajoy gestiona la crisis. Pero hasta ese momento, la emisión de mensajes contradictorios entre los ministros de Agricultura y Sanidad, la aparición del Informe del SEPRONA que clausura mataderos no controlados, sin que ningún responsable político aporte mensajes tranquilizadores posteriormente, hacen que los consumidores adopten una medida desproporcionada que consiste en abandonar el consumo de carne de vacuno.

Ante esta situación de alarma, y en un intento de clarificar la situación y de aportar un mensaje tranquilizador, la ministra de Sanidad interviene en el programa de Luis del Olmo en Onda Cero,(8 de enero). En el mismo asegura que “es difícil transmitir la total ...tranquilidad; lo único que podemos es tomar todas las medidas que se han tomado y se siguen tomando para garantizar esa seguridad, porque a mi como Ministra de Sanidad lo único que me preocupa es que un problema de salud animal no se convierta en un problema de salud humana, es decir que no pase a una cadena alimentaria”.A renglón seguido asegura que la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob “es una enfermedad rara pero que existe. Lo que sucede con la enfermedad es una variante de esta enfermedad y de esta variante de esta enfermedad en España no se han producido ningún caso hasta ahora... Hombre, eso es una tranquilidad, pero no final, porque nunca podemos estar tranquilos... Lo que me dicen desde el Ministerio de Agricultura, es que los españoles consumimos carnes más jóvenes que en otros países de la Unión Europea, por ejemplo,-parece ser que los franceses consumen carne ya con más de treinta meses-. En España normalmente las vacas se matan y las consumimos y es la cultura que tenemos de consumo. Por lo tanto, parece ser, porque es una enfermedad que todavía no se conoce en profundidad...”.

La ministra de Sanidad le da un consejo a las amas de casa para garantizar la seguridad de los alimentos, a propuesta de Luis del Olmo, “lo que si le digo es que no eche huesos de animal, o sea, que no eche huesos de vaca, cuando haga una comida, que eche huesos de cerdo, pero no eche huesos, aunque ya no se venden, pero que si lo tiene en su nevera lo tire...”.Horas después, la reacción de asociaciones de agricultores, ganaderos y –finalmente la oposición parlamentaria- reaccionaron de forma airada contra la ministra, solicitando su dimisión. El desconcierto de los consumidores generó un caos comercial que supuso el cierre para muchos comercios detallistas de carnicería, además del hundimiento del mercado de vacuno.

De esta forma se acaba produciendo el efecto que inicialmente se quería evitar: que un problema de sanidad veterinaria como es la Encefalopatía Espongiforme Bovina, por el temor que despierta en la ciudadanía, se perciba de forma errónea como un problema de sanidad humana y como un riesgo inminente, que afortunadamente, nunca llegó a ser.

La reacción de la opinión pública, que manifiesta desconfianza y temor, se traslada a las informaciones que recogen los diarios, que cada vez se radicalizan más contra el papel que están desarrollando las autoridades. Además, los columnistas de los medios comienzan a generar una opinión mayoritaria de falta de credibilidad de las fuentes oficiales y por ende, la crisis de comunicación se intensifica. Este patrón de comportamiento de las autoridades y de los medios de comunicación se reproduce meses después, en el mismo año 2001. Cuando la *crisis de las vacas locas* abandona las páginas de los periódicos surge la *crisis del aceite de orujo*. El ministerio de Sanidad decide retirar del mercado el aceite de orujo de oliva por una supuesta concentración de benzopireno que atentaba contra la salud. En esta segunda crisis vuelven a darse los mismos pasos que se dieron en la de la EEB: se genera una alarma en los consumidores al inmovilizar las partidas de aceite de orujo destinadas tanto al consumo interior como a la exportación; la desconfianza se apodera del mercado y la inseguridad de los ciudadanos crece de forma palpable. Nuevamente, un sector productivo, esta vez el olivarero, sufre una caída de ventas radical ya que los consumidores se alarman ante la inexistencia de una fuente oficial o científica con credibilidad. En este caso, el perjuicio al sector olivarero es mas extenso ya que el aceite español deja de venderse en Europa, y en su lugar se comercializa aceite de orujo de oliva procedente de Grecia o Italia, con las mismas concentraciones que el español. Pocos meses después vuelve a reanudarse la venta del aceite en España, sin que los Ministerios de Agricultura y Sanidad hayan dado una explicación conjunta de las acciones divergentes que habían adoptado previamente sobre la materia.

La carencia de opiniones expertas sobre las dos crisis alimentarias referidas puede que sea el factor común más evidente a la hora de juzgar la gestión realizada por las autoridades. En este sentido, tal y como manifiesta Mike Seymour, Director Internacional de Gestión de Crisis de Edelman PR Worldwide: “Aunque la realidad siempre es distinta, hay elementos que sí son iguales en todas las crisis: La necesidad de respuestas rápidas, ya que la aparición de la crisis es en segundos y su extensión como una mancha de aceite al universo de la empresa. Tendremos que hacer un esfuerzo para que la crisis quede dentro de la compañía y que el consumidor, por supuesto protegido, tenga la mayor información”. Aunque Seymour realiza estas consideraciones en el ámbito de la empresa privada, sus fundamentos se pueden hacer extensivos al sector público.

A la hora de poner un ejemplo de gestión de crisis, Seymour recuerda uno que califica como el más “apasionante”. Fue la crisis de HEINEKEN: “nos encontramos con 17 millones de botellas de esta conocida cerveza, distribuidos en 152 mercados distintos y en los que habían aparecido residuos de cristal. Hicimos una retirada mundial del producto, fue el mayor compromiso corporativo y el más sofisticado. Tuvimos que aplicar a la comunicación, conceptos nuevos que consiguieron un impacto impresionante. ¿ Recuerdas está crisis?” Cuando el entrevistador le responde que no, el responde: “luego lo hicimos bien. La crisis se gestionó muy bien”.

Para este experto la gestión de una crisis debe cumplir “primero prevención. después especialistas y en tercer lugar aplicar los resortes necesarios para que los medios puedan tener toda la información. La crisis es una fase más por la que puede pasar cualquier empresa”. Obviamente, el departamento de comunicación que ha de gestionar la crisis debería estudiar y valorar en primer lugar, cuáles son los focos y situaciones que pueden generarse en la propia empresa y en su entorno más inmediato y cómo afectan estas. Seymour afirma que “debemos definir cuál es el equipo más idóneo para poner en marcha estos tres principios: cómo vas a gestionar y resolver el problema; cómo vas a controlar las comunicación interna y la externa; y por último, asegurarnos de que el resto del

negocio no se vea afectado por la crisis. La tarea del departamento de comunicación es definir todos los mensajes, trasladar a los ejecutivos y en especial a aquellos que van a actuar como portavoces, cuál es el papel que van a jugar en la crisis. La comunicación de crisis tiene que ser extremadamente rápida, tanto como lo es Internet”.

Mike Seymour pone de manifiesto, de forma tajante, la necesidad de trabajar con afirmaciones veraces a la hora de gestión una crisis de comunicación con una frase: “solamente una vez en más de veinte años me he levantado de la mesa de un cliente sin hacer mi trabajo. Querían mentir”. Faltar a la verdad. La necesidad de aplicar los criterios de la empresa privada a la Administración y a la empresa pública, la pone de manifiesto otro experto en la materia, Luis Blanco Vila. Él obtiene como conclusión, tras su dilatada experiencia al frente de Gabinetes de Prensa, que “es bueno poder llevar al mundo de la empresa e institución públicas los principios de responsabilidad que habitualmente exige la prensa. Desde los gabinetes se puede hacer esta tarea que, en el fondo, es una labor de responsabilización, es llevar a la conciencia de estos políticos y empresarios la seguridad de que son administradores y no propietarios de los bienes que administran”. De esta forma el autor quiere colaborar “a hacer desaparecer ese sentido patrimonial del que los políticos y empresarios en el poder están dando tanta muestra”¹..

En tiempos de crisis hay que realizar una “gestión responsable y cotidiana de la comunicación”, esta será la mejor de las terapias preventivas. Tal y como apunta José Luis Carrascosa, “ante una situación de crisis se puede ser paloma y se puede ser halcón; lo que no se puede ser nunca es avestruz”².

Uno de los precursores de los directores de comunicación en España es Antonio López, del BBV. Él rechaza de frontalmente la posibilidad de intentar

¹ Juan Maciá Mercader (1996): *Los Gabinetes de Prensa, alternativa profesional*, Madrid, Ed. Ciencia 3.

² José Luis Carrascosa (1992): *Comunicación. Una comunicación eficaz para el éxito en los negocios*, en *Ciencias de la Dirección*, Madrid, Deusto.

silenciar las crisis: “la sociedad de la comunicación con múltiples subsistemas es una maquinaria que rechaza el concepto de silencio. La circulación de la información es tan imprevisible que no existe censura posible que la detenga y, aunque la existiera, es un error estimar que una crisis silenciada es una crisis resuelta”.

La mayor parte de los expertos en comunicación en situaciones de crisis comparten la necesidad de diseñar un plan que básicamente ha de contener los siguientes puntos:

- Análisis interno de la magnitud del problema. Diagnóstico frío y certero del problema, de puertas adentro, sin concesiones de ningún tipo.
- Centralizar las comunicaciones. En momentos de crisis no puede haber dispersión en el mensaje. Si la ocasión así lo requiere, se designará un portavoz que será el único encargado de emitir mensajes a la opinión pública.
- Establecer un plan concreto de actuación. Inventariar los medios de los que dispone la organización, fijar objetivos concretos, y actuar en consecuencia.
- Rechazar la mentira como recurso. En momentos de crisis, las falsedades acaban por desvelarse. Eso no quiere decir, por supuesto, que siempre haya que decir toda la verdad. Hay que evitar los enfoques negativos; pensar y comunicar en positivo. La credibilidad es un factor clave para el éxito del plan. La autocomplacencia además de estéril, suele ser la tumba de muchas organizaciones.
- Capacidad de reacción. Los rectores del plan anti-crisis deben demostrar suficiente talento como para salir a la palestra siempre que sea preciso y en el momento más oportuno, sin arrugarse por las circunstancias adversas. La celeridad en estos casos, suele ser vital.

- Análisis continuo. Los cambios constantes que se dan en muchas situaciones obligará a revisar continuamente las actuaciones de la organización y –si las circunstancias así lo aconsejaran- a revisar nuestros planteamientos.
- Balance honesto de la situación. Cuando una crisis concluye hay que hacer cómputo de resultados. Hay que celebrar los éxitos conseguidos y saber también reconocer deportivamente los fracasos. Ello exige un alto nivel de honradez profesional³.

Como han demostrado reiteradamente los autores citados, la negación de la realidad no evita la crisis; solo demora su posible solución e introduce el factor desconfianza en la autoridad que debe gestionarla. Un hecho comprobado, en los inicios de *la crisis de las vacas locas*, tuvo que ver con la rotunda afirmación de uno de los ministros implicados: “Negamos tajantemente la existencia de *vacas locas* en España...”Esta afirmación no solo fue desmentida por la realidad sino que, al desestimarse esta misma, no se previeron los daños posteriores y el falso triunfalismo desacreditó a cualquier fuente oficial en todo el proceso de gestión. Como, además los periodistas, deben ser la memoria reciente de la sociedad, han de investigar el proceso de toma de decisiones de las autoridades, sacarán a relucir posibles ocultaciones o inexactitudes, lo que intensificará el intenso escrutinio que se ejerce sobre la fuente oficial.

Pero quizá la forma de observar cómo la gestión de *la crisis de las vacas locas*, tiene un componente mediático mayor que el de la propia crisis ganadera y alimentaria se observa en la información que recoge uno de los diarios estudiados en esta Tesis Doctoral, el 18 de noviembre de 2002.

³ Txema Ramírez (1995):*Gabinetes de Comunicación: Funciones, Disfunciones e Incidencia*. Bilba0. Universidad del País Vasco.

El País (Sociedad) 18-11-2002

EL CONSUMO DE CARNE SE RECUPERA TRAS DOS AÑOS DE CRISIS POR LAS 'VACAS LOCAS'

Los expertos advierten de que el problema que provocó la alarma en España no ha cesado

MARTA COSTA-PAU. Barcelona

La alarma social que provocó en España la crisis de las 'vacas locas' hace dos años se ha ido disipando hasta casi desaparecer -en gran medida, por el hecho de que hasta la fecha en España de la variante humana de la enfermedad (Creutzfeldt-Jakob)-, y el consumo de carne de vacuno sigue aumentando hasta haberse recuperado casi en su totalidad. Sin embargo, los expertos advierten de que la crisis de las *vacas locas* no ha cesado en España y que su verdadero alcance es todavía una incógnita.

¿Podemos hoy comer un filete de ternera sin ningún temor? "Razonablemente, sí". La respuesta es del presidente del Consejo General del Colegio de Veterinarios de España, Juan José Badiola, uno de los principales expertos en España en la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), conocida como el mal de las *vacas locas*. Este 22 de noviembre se cumplen dos años de la aparición del primer caso de esta enfermedad en España, concretamente en una res de una granja de Carballedo, en Galicia. Esta crisis surgida entonces es considerada como el mayor problema alimentario que se ha vivido en Europa en los últimos años.

Aunque las medidas cautelares tomadas en toda Europa han reducido al máximo las posibilidades de que en la actualidad algún animal infectado llegue al consumidor, el largo periodo de incubación de la enfermedad no permite augurar si lo peor está todavía por llegar.

Hasta el momento se han confirmado 193 casos de encefalopatía espongiforme bovina en España. Se prevé que hasta 2010 o incluso más allá de esa fecha seguirán declarándose nuevos animales con EEB, y no se descarta que en los próximos años aparezca en España algún caso de la variante humana de la enfermedad. "No puedo ser optimista, aún pueden pasar muchas cosas", advierte Badiola, que dirige además el Laboratorio Nacional de Referencia para las EEB. Badiola participó la semana pasada, junto a científicos y representantes de las administraciones catalana y gallega, en un debate sobre la crisis de las *vacas locas* organizado por la Fundación Vila Casas en Barcelona. Los miembros del Gobierno central invitados declinaron asistir.

El jefe del Instituto de Neuropatología del hospital de Bellvitge de Barcelona, Isidre Ferrer -uno de los especialistas en enfermedades priónicas que asesoraron al Gobierno-, opina que, aunque el alcance de la crisis sea al final mucho menor de lo que se predijo, los científicos hicieron bien en aconsejar medidas cautelares partiendo de la hipótesis de la existencia de un riesgo elevado.

Algunos expertos consideran desmesuradas las decisiones políticas que se tomaron en Europa. Entre ellos, Miquel Porta, presidente de la Federación Europea de Epidemiología y director del Grupo de Epidemiología Clínica y Molecular del Cáncer del Instituto Municipal de Investigaciones Médicas de Barcelona. Porta destaca que, en el caso de las *vacas locas*, la relación causal entre la ingesta de carne infectada y el

desarrollo de la enfermedad en humanos "es abrumadoramente inferior a la que existe, por ejemplo, entre los contaminantes tóxicos persistentes y la aparición de enfermedades como el cáncer". "Sin embargo, en la crisis de las *vacas locas* se han tomado decisiones políticas de gran calado que nunca se han adoptado en el caso de los contaminantes tóxicos", añade.

Para el internista y jefe de la unidad de Hepatología del hospital Vall d'Hebron de Barcelona, Rafael Esteban, sí existen, en cambio, evidencias científicas de que el prión causante de la encefalopatía espongiiforme en animales sea capaz de traspasar la barrera de especie y afectar a los humanos, aunque el riesgo sea bajo. En el Reino Unido, donde se originó la crisis de las *vacas locas*, ya se han descrito 117 casos de la variante humana de la EEB. Otro caso apareció más tarde en Italia.

Pese a las discrepancias sobre la oportunidad de las medidas adoptadas, los expertos coinciden en que los efectos colaterales de la crisis han sido positivos, porque provocó un verdadero toque de atención en materia de seguridad alimentaria en Europa. Eduard Mata, responsable de Alimentación del Departamento de Sanidad de la Generalitat, señala que, tras estallar la crisis, se inició un cambio positivo de tendencia en las políticas europeas que permitió ubicar la seguridad alimentaria en el terreno de la salud pública.

Pero, una vez prácticamente superada la caída del consumo de carne de vacuno registrada al estallar la crisis, los ganaderos se enfrentan ahora a los elevados costes que les supone deshacerse de las harinas procedentes del sacrificio de animales con riesgo de sufrir la enfermedad de las *vacas locas*. Badiola asegura que muchos ganaderos están almacenando estos materiales de riesgo "a la espera de que cambie la normativa europea y se permita el uso de estas harinas para la alimentación de animales de otras especies, evitando siempre el canibalismo". Este experto añade que, en cambio, el proceso de conversión de los despojos en harinas se hace "correctamente", por lo que los priones que podrían contener estos animales quedan desactivados, y añadió que cree poco probable que "se estén produciendo fugas hacia la alimentación animal" de estas harinas que se almacenan.

Fuentes del Ministerio de Agricultura afirman que el control del destino de estas harinas es competencia de las comunidades autónomas y que ninguna ha comunicado al Gobierno que se esté haciendo "un mal uso de estos residuos".

Desde la aparición del primer caso de *vaca loca* en España se han realizado pruebas a unas 850.000 reses, sobre una cabaña de casi 3,4 millones de vacuno mayores de cuatro años. Los casos que han dado positivo se concentran en el cuadrante noroccidental de España (Galicia, Castilla y León, Cantabria, Navarra y Cataluña).

De la lectura de la información se concluye que pasados dos años desde que estalló la *crisis de las vacas locas*:

- **no se ha declarado ningún caso de la enfermedad (Creutzfeldt-Jakob)-**

- los expertos advierten de que la crisis de las *vacas locas* no ha cesado en España y que su verdadero alcance es todavía una incógnita.
- una vez prácticamente superada la caída del consumo de carne de vacuno registrada al estallar la crisis, los ganaderos se enfrentan ahora a los elevados costes que les supone deshacerse de las harinas procedentes del sacrificio de animales con riesgo de sufrir la enfermedad de las *vacas locas*.
- Desde el Ministerio de Agricultura se afirma que el control del destino de las harinas para alimentación animal procedente de rumiantes “es competencia de las comunidades autónomas” y que ninguna ha comunicado al Gobierno que se esté haciendo "un mal uso de estos residuos". Lo que no elimina el riesgo de que se pueda hacer. Todas las situaciones descritas en el artículo, existen en España desde 1996, y permanecen inalterables después de *la crisis de las vacas locas*.

CAPÍTULO X

CONCLUSIONES

10. Conclusiones

Tal y como se enuncia en el título de esta Tesis Doctoral, mi propósito es la propuesta de un modelo responsable de información sanitaria en España. Dicha propuesta la he desarrollado tras el estudio del caso de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), que para los medios de comunicación ha sido comúnmente denominado como la *crisis de las vacas locas*. En los apartados anteriores de esta investigación se han desgranado las consecuencias parciales que ha tenido la crisis sanitaria en los medios de comunicación. Su tratamiento informativo ha supuesto, en gran medida, un elemento más de la evolución de la crisis. Los medios no funcionan como meros transmisores de informaciones y opiniones sino que interactúan socialmente en todos los niveles y cumplen un papel fundamental en nuestras sociedades democráticas.

Tras la realización de la investigación, he llegado a un principio general evidente que indica que **la información sanitaria afecta un bien inherente al hombre, como es la influencia en la preservación y la protección de la salud del individuo y las exigencias políticas de que esto se cumpla**. Este hecho debería influir en la actuación de todos los elementos integrantes del proceso informativo: Fuentes (públicas, políticas, privadas, especializadas...), y Mediador (periodista/ empresa informativa)

También habría que enunciar otro principio básico común que afecta particularmente a la fuente informativa: **la noticia no deja de existir, aunque la fuente la niegue; simplemente saldrá con otra base documental (quizás otra fuente menos fiable, y más interesada) y se habrá perdido una ocasión de que la versión inicialmente solicitada por el periodista, salga a la luz pública**.

Considerando lo anterior, expongo las siguientes conclusiones:

- **Primera.** El caso de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) ha constituido en España un claro caso de “**Patrón Agudo**” informativo, como reflejo de la crisis que representó a escala social y administrativa.
- **Segunda.** Se ha constatado que las dificultades de la comunicación en situación de crisis son las siguientes:
 - 2.1. La necesidad de gestionar la información de modo global y la premura con la que se debe trabajar no siempre deja tiempo para implantar acciones lógicas y responsables especialmente dirigidas al ámbito de la comunicación.
 - 2.2. Se produce una saturación inmediata de las líneas habituales de comunicación (interna y externa) que resultan rápidamente insuficientes para dar respuesta a la multiplicación de la demanda informativa.
 - 2.3. Existe una sensación de intenso escrutinio social, al que se ven sometidas todas las entidades implicadas. En este sentido, anteriores errores de gestión o aspectos completamente ajenos a la crisis (en este caso la de las vacas locas) tienden a asociarse; influyendo, quizás, negativamente en la credibilidad de las fuentes emisoras de información
 - 2.4. Sobreviene una politización del conflicto, en detrimento del desarrollo de una comunicación basada en el servicio público y la responsabilidad social. Así, por ejemplo, en el Reino Unido las investigaciones encargadas por el gobierno laborista apuntaban hacia la falta de transparencia y la burocracia de los antiguos gabinetes *tories*.
 - 2.5. Asimismo, cada país ha pretendido nacionalizar la enfermedad. Es decir, circunscribirla a Gran Bretaña, Francia o a aquellas naciones

con mayor número de casos de EEB, cuando, en realidad, se trata de un problema comunitario.

2.6. Otro ejemplo de que se trata de una cuestión, en buena medida, política, es el hecho de que, cuando la Unión Europea (UE) decide embargar la carne de vacuno británico y todos sus productos derivados, en julio de 1989, el Reino Unido responde con una “política de no cooperación”; que, en la práctica, significó un bloqueo de las instituciones comunitarias. Ante ello, la UE tarda un mes en ceder a la presión y autorizar la exportación de algunos productos, como gelatinas, grasas y semen.

- **Tercera.** A las dificultades de la comunicación en una situación de crisis en general se añaden las inherentes a la información en temas sanitarios:

3.1. Existe una escasa especialización de los periodistas. Aunque, cada vez más, se detecta un mayor número de profesionales especializados en salud y/o ciencia, con años de experiencia (y, alguno de ellos, con la responsabilidad de ser jefes de área o de suplemento) **sólo un 12 por ciento** de las informaciones aparecen firmadas por alguno de los doce periodistas especializados que con mayor frecuencia han cubierto los temas de sanidad o salud.

3.2. Se observa una clara supremacía de las informaciones de **interés súbito (patrón agudo)** sobre los temas de interés constante (**patrón crónico**) con la consiguiente asociación psicológica de la información sanitaria al conflicto. De las 15 noticias, que más cantidad de informaciones acapararon en los medios de comunicación impresos, a lo largo del año 1999, ocho llevaban aparejada la idea de crisis. Es más, los cinco temas que más textos reclamaron podrían catalogarse como casos paradigmáticos de comunicación sobre crisis:

- Contaminación alimentaria por dioxinas: 243 textos

- Colapso en urgencias: 92 textos
- Juicio en Francia sobre la contaminación por SIDA y otras noticias: 86 textos.
- Infecciones intrahospitalarias: 85 textos.
- Intoxicaciones por defectos en los envases de Coca-Cola: 73 textos.

Estas cifras estuvieron muy por encima de las correspondientes a noticias incluíbles en un patrón crónico: informaciones sobre anorexia, tabaquismo, drogadicción, avances en la lucha contra el cáncer o contra el SIDA, etc.

- 3.3.** En circunstancias como la estudiada no es infrecuente que aparezcan diferentes versiones, desde un punto de vista científico, sobre el tema en cuestión. Así se patentizó en las incertidumbres que rodearon, en un primer momento, la determinación de la relación existente entre la EEB y la nueva versión de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (ECJ). Del mismo modo, los interrogantes científicos en torno a la enfermedad, alguno de los cuales se ha ido despejando a medida que avanzaban las investigaciones y los estudios de los expertos, provocaron que se tomaran medidas de las que muchas veces se desconocía su auténtica eficacia; creándose un clima de psicosis, que ha llevado a guiarse por el principio de “más vale prevenir que curar”
- 3.4.** No es extraña la aplicación del sensacionalismo en asuntos (en este caso sanitarios y de salud pública) hacia los que los ciudadanos están especialmente sensibilizados e indenfensos. Como ejemplo de ello, sería necesario que no volvieran a repetirse titulares, como el publicado por un diario nacional (*La Razón*), el 30 de octubre del año 2000, respecto a un informe emitido por John Collinge, uno de los asesores del gobierno inglés sobre el mal de las vacas locas. Decía así el mencionado titular: “Un británico morirá cada semana del mal de

las vacas locas desde hoy hasta el año 2003". Este tipo de predicciones, basadas en erróneas, aventuradas e insólitas (por la irresponsabilidad sensacionalista) interpretaciones sobre datos de expertos, es el principal escollo de un periodismo que no está a la altura de la divulgación y la explicación, funciones exigibles a cualquier periodista, sino que se queda en los muy bajos peldaños de la ignorancia.

- 3.5.** Se desprende de ello, una vez más, la necesidad de una mayor especialización de los profesionales de la comunicación en temas de salud, en interpretación numérica básica (elementales matemáticas) y en asuntos de las ciencias, en general, porque forman parte de lo público y porque cualquier periodista con formación universitaria puede y debe asumir su capacidad para informarse, entender, preguntar, explicar y divulgar con la misma exigencia de responsabilidad que se le demanda a cualquier otro profesional. Además, los propios medios deben suscitar la voluntad, por parte de los especialistas, de comunicar mejor; ya que ambas premisas serían puntos de partida fundamentales a la hora de estructurar las comunicaciones en situación de crisis.
- 3.6.** En vista de lo anterior, podría desprenderse una lógica consecuencia como es la de que la Universidad pudiera ofrecer créditos específicos de materias científicas, dependientes de las Facultades de Ciencias, a los estudiantes de segundo y tercer ciclo de la Licenciatura en Periodismo. Esto supondría un esfuerzo de coordinación y cooperación interfacultativo, un intento realista de no separar el conocimiento en compartimentos estancos, un reto para los científicos que se verían obligados a enseñar divulgando y una utilización de las posibilidades de la propia Universidad acorde con las exigencias sociales del siglo XXI. En todo caso, la formación adecuada de los periodistas es una cuestión básica y la sociedad tiene derecho a exigirla.

- **Cuarta:** Este trabajo de investigación ha permitido observar un comportamiento de la información que se podría formular con los siguientes puntos:

4.1. La prensa y los medios de comunicación audiovisuales se comportan respecto a las informaciones sanitarias y más aún con aquellas de patrón agudo, como es y ha sido la crisis de la EEB, según unos criterios de actualidad inmediata. Es decir, necesitan para llenar sus páginas y espacios de la noticia que produce una declaración o un hecho sensacional recién ocurrido. No promueven la investigación y no contextualizan debidamente la realidad a la que se refieren. Esta actitud, aun sin quererlo, lleva al sensacionalismo porque no ofrece al lector o receptor el suficiente conocimiento para que pueda tener una idea justa de la realidad. Por el contrario, estos medios periodísticos tradicionales están muy sujetos a la agenda profesional y después de haber hinchado la noticia se despreocupan de la misma una vez que se acaban las declaraciones y/o dejan de producirse hechos que puedan aprovecharse para la alarma social. Toda la intensidad informativa que se produjo respecto a la EEB durante los meses de diciembre de 2000 y de enero, febrero y parte de marzo de 2001 se diluyó absolutamente, como si el problema ya no existiera, y ya 6 meses después del inicio de la *crisis de las vacas locas*, septiembre de 2001, apenas había informaciones que explicaran como seguía el asunto que tantos problemas sanitarios, medioambientales, políticos y económicos provocó.

4.2. Del estudio intenso de los cuatro años de información sobre “vacas locas” se obtiene esta conclusión: los medios informativos muestran una clara adhesión a la dinámica impuesta por lo que podemos denominar **agenda política**. De esta forma, la repercusión mediática está directamente relacionada con las declaraciones de responsables

políticos. Podría decirse que si el político “mueve ficha” desencadena el proceso informativo, que en este caso fue negativa para la Administración, pero que podría inclinarse hacia el lado positivo dependiendo de la iniciativa y de la validación de la fuente. Ello podría hacernos reflexionar sobre si la realidad subyacente (en este caso la existencia de las deficiencias que desencadenaron las “vacas locas”), en España ha cambiado desde entonces o tan solo permanece silente. Igualmente se puede entrar a valorar la idoneidad de fomentar un periodismo de investigación en los medios que realmente busque, con fuentes y métodos propios, el “estado de la cuestión” de determinados temas políticos, sociales o educativos que afectan realmente a los ciudadanos. Se trataría de independizarse de la convocatoria oficial de las fuentes políticas y gubernamentales, de no seguir como un periodismo servil de los intereses y contrainteresses de esas fuentes sino verdaderamente independiente y responsable hacia el ciudadano. Un periodismo que se anticipa sigue la norma de que su función comunicativa es propiciar la integración social de una ciudadanía que sea más exigente y responsable en su realidad democrática. . Una ciudadanía que, porque sabe, puede y debe exigir una democracia más transparente y activa. La agenda de los medios no debería seguir siendo la agenda de los políticos.

- 4.3.** Las páginas de opinión de los periódicos acogieron artículos de expertos que sí explicaron y argumentaron sobre la crisis de la EEB. Pero se podría asegurar que estos mensajes llegan de forma muy minoritaria a la población. Formaban una isla de responsabilidad en medio de una información sedienta de cierta espectacularidad. Los artículos de opinión de expertos han constituido en el caso de *El País* una aportación considerable (11,59%) aunque repartida de forma muy desigual durante los 4 años de seguimiento. Siempre tras la noticia, la opinión del experto, que es una explicación de alcance divulgativo y

social en todos los casos, ha aparecido en los picos derivados de la anteriormente comentada agenda política. Pero desde luego sobresale el esfuerzo del periódico por traer a sus páginas a representantes de todas las áreas en las que el “mal de las vacas locas” ha tenido incidencia. Y destaca la labor divulgativa de muchos de estos artículos. Los columnistas, en cambio, han tratado el tema de las vacas locas junto con otros, como un problema o fracaso más de la gestión del Gobierno. Sin embargo, excepto Manuel Vázquez Montalbán, que sí le ha prestado una atención recurrente, podría asegurarse que respecto al columnismo ha sido un asunto más bien anecdótico.

- 4.4.** Internet es un recurso informativo que viene a paliar este criterio de inmediatez devoradora informativa. Todos los periódicos estudiados tienen en línea su diario digital que no difiere del papel en el tratamiento de la información. Sin embargo, ofrecen al internauta una posibilidad única que ningún otro medio informativo, hasta el momento, es capaz de brindar: una información tipo dossier, seria, documentada, con enlaces a los sitios de referencia obligados, con gráficos de gran calidad de imagen, además de gráficos animados en flash, fotografías, y análisis de las consecuencias. Estos trabajos los denominan en todos los casos *Especiales* y están en la red ordenados por años. Todos han denominado su especial como *el mal de las vacas locas*, título que le dió la prensa y los medios audiovisuales, a pesar de que, como bien advierte el *Especial* de ABC, es una denominación impropia porque la justa sería la crisis de las Encefalopatías Espongiformes Bovinas. En todo caso, Internet es actualmente el único medio de comunicación que ofrece actualmente una información con capacidad de seguimiento, contextualización y documentación exhaustiva, con posibilidad de acceder a las fuentes que originan o tratan la información sin intermediarios.

- 4.5.** Evidentemente, un nuevo periodista especializado en tratar documentación y elaborar informes bien ordenados, escritos, contrastados, relacionados y documentados se impondrá gracias a Internet. Esta labor necesita periodistas dotados de una gran formación, especialización, responsabilidad ética y profesional y con la preparación suficiente para el acceso a las mejores fuentes. Las Facultades de periodismo tendrán que atender a esta necesidad de enseñar un nuevo género periodístico, ligado a la investigación pero que no se puede llamar reportaje, y hasta ahora no codificado en la Teoría de la Redacción Periodística.
- 4.6.** La vitalidad periodística provoca que la sociedad se familiarice con términos científicos (como “Encefalopatía Espongiforme Bovina”) , antes sólo reservados a los expertos, ocultos tras el muro de su conocimiento especializado. Pero, además, esa vitalidad periodística crea términos vulgares que acompañan a los científicos y que se imponen socialmente como conceptos cercanos y asequibles, aunque en algunos momentos el mecanismo de adquisición del término haya sido poco ortodoxo. La vulgarización de términos científicos (como “vacas locas”), términos complejos y muy lejanos del lenguaje habitual, es una característica que el periodismo acoge no con intención de frivolar ni de disminuir la importancia del significado que tales conceptos engloban si no, por el contrario, con el ánimo de poder hablar con sencillez “visual” de una realidad que afecta a la sociedad. Precisamente el lenguaje ajeno y complicado puede alejar psicológicamente del ciudadano común esa percepción. De modo que, a pesar de las apariencias en contra, la vulgarización de los términos ayuda a la comprensión de la realidad que subyace en ellos y no supone en modo alguno un disfraz o una cortina de humo sobre el significado de dicha realidad. Podríamos decir que esta vulgarización terminológica debería estar acompañada de la divulgación del

conocimiento científico que consiste en explicar con todo el esfuerzo racional posible el significado de los conceptos de los que se trate y de su alcance social.

4.7. La metáfora, la analogía y la metonimia son las figuras retóricas aliadas en la vulgarización para la divulgación del conocimiento científico. En lo que nos ocupa, el sintagma *mal de las vacas locas* es una trasposición del efecto ante la causa, el tomar la parte por el todo, un todo mucho más complejo que la parte, es cierto, pero que no trata de anular dicha complejidad sino de llamar la atención sobre ella acudiendo a la simplicidad terminológica. Por eso, el “mal de las vacas locas” antes que metáfora es metonimia y analogía a la vez. En todo caso, estamos ante un ejemplo que evidencia la necesidad de entender que para divulgar hay que acudir en muchas ocasiones a las figuras retóricas del lenguaje sin que ello impida la explicación responsable de lo que significan los complejos términos científicos.

4.8. La mayoría de los diarios españoles, tanto en su versión en papel como en su versión digital (y en este último caso con mayor esfuerzo divulgativo), se comprometieron con sus lectores a la hora de explicar qué es el “mal de las vacas locas” o de la Encefalopatía Espongiforme Bovina y su mal asociado, la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, así como todos aquellos conceptos bioquímicos y médicos que se derivaban: el prión, el codón, diagnóstico y tratamiento, etc. Este loable esfuerzo se vio empañado, sin embargo, por cierto sensacionalismo, politización y excesiva dependencia de la agenda política y por la falta de seguimiento o abandono informativo. El diario *El País* fue el que realizó una información de mayor calidad por ser el periódico que no abandona definitivamente un tema de calado social tras la crisis o patrón agudo si no que lo mantiene en carpeta para reabrirlo ante cualquier consecuente que pudiera producirse. Otra característica observada es la ampliación de medios humanos que destinó para

cubrir la información sobre las “vacas locas” a medida que se complicaba el asunto o que incidía en varias esferas sociales. *El País* elabora sus propias informaciones y no se conforma con “reescribir” despachos de agencia o institucionales. Comparando con el resto de los periódicos, es sobresaliente las entrevistas realizadas por *El País* a los más importantes protagonistas y afectados del caso de las “vacas locas”: investigadores y científicos, políticos nacionales y de la UE, sindicatos, asociaciones, etc. Pero, aún así, estas entrevistas sólo representaron un 3,86% del total de lo publicado por el propio periódico sobre este asunto, una cantidad de representación escasa. Aparentemente, *El País* ha hecho un esfuerzo por abarcar los campos representativos del problema (sociales, científicos, políticos y económicos) aunque demasiado concentrado en el pico de la crisis de 2001 y con escasa atención el resto del tiempo. Si los diarios no potencian este género realmente dialogado, donde el periodista ejerce su derecho y su poder de preguntar de forma responsable, entendida e independiente, la información seguirá dependiendo de los comunicados de prensa de las instituciones.

- 4.9.** Las fuentes citadas en las informaciones periodísticas de *El País* demuestran un intento por abarcar los sectores en los que el “mal de las vacas locas” ha tenido incidencia. El gobierno español, los comisarios políticos de la Unión Europea y los científicos han sido los protagonistas de la procedencia del sistema de fuentes empleado, cuestión lógica. Podría deducirse que no es el sistema de fuentes lo erróneo sino el empleo periodístico de la agenda política. No dice gran cosa la cuantificación de las fuentes citadas sino el cómo se emplean. Y ese cómo es el que define la servidumbre del medio a la agenda política y su claudicación a construir una agenda propia, social, independiente, con más géneros de interpretación como entrevistas y reportajes. Y en el caso de *El País*, la suya ha sido la mejor

información ofrecida comparada con el resto de los diarios generalistas.

4.10. El “mal de las vacas locas” ha puesto de manifiesto que periódicamente existe una interconexión, y no una separación, entre divulgación y política, entre sociedad, economía, política nacional y política internacional y ciencia, y que la complejidad de lo real obliga a no separar en compartimentos estancos las actividades informativas ni el tratamiento de las fuentes. Esto tiene consecuencias en la ordenación por secciones del periódico. En el caso de *El País* se ve claramente cómo la sección de *Sociedad* es el cajón donde se ubica mayoritariamente durante los 4 años el tema de las vacas locas. Pero va perdiendo protagonismo hasta casi compartirlo al 50% con la sección de *Economía* en el 2002 porque las consecuencias del mal repercutieron socialmente en lo económico más que en el temido ámbito sanitario. Aún así, el problema de salud existe y es de primordial importancia para la ciudadanía. De modo que las decisiones políticas que se han tomado al respecto deberían haber tenido una cobertura mucho mayor en las secciones de *Internacional* y de *España* (política nacional en *El País*) y haberse seguido con un mayor número de reportajes, crónicas y entrevistas. De otro modo, la información se dispersa en los ejes temporales y espaciales que constituyen las páginas y las secciones de los periódicos. Debido al largo plazo de incubación de un mal muy poco conocido y sabido, resulta extraño que no exista un seguimiento continuado de los cambios que las decisiones políticas hayan podido acarrear.

- **Quinta.** En virtud de todo lo anterior y centrándonos en el objeto de estudio de este trabajo, se plantea la necesidad de una educación para la salud, que podría basarse en medidas como las siguientes:

- 5.1.** Impulsar la creación de una instancia que fije las pautas para la difusión de las informaciones biomédicas, al igual que ya hiciera en Francia hace unos años el Comité Consultivo Nacional para la Ética de las Ciencias.
- 5.2.** Adoptar códigos éticos para el tratamiento de la información biomédica, del mismo modo que se están adoptando, por ejemplo, en Internet.
- 5.3.** Elaborar -como ya se ha propuesto desde algún medio de comunicación- un manual de estilo para la redacción de noticias biomédicas, con el fin de que no existan errores, sesgos, ni conflictos de intereses.
- 5.4.** Celebrar de forma periódica foros de encuentro entre profesionales de la salud e informadores, en el que unos y otros diesen a conocer el modo de trabajo respectivo)
- 5.5.** Por su parte, desde las instituciones y los profesionales de la salud habría que:
- 5.6.** Estudiar el tratamiento de las noticias sobre salud y sanidad en los distintos medios de comunicación masivos y comparar el contenido y el tono de las informaciones con los principales problemas, las preocupaciones y las expectativas de los ciudadanos sobre esta materia. f)Habilitar nuevos canales de comunicación con los medios de información y evaluar (mejorándolos, si fuera preciso) los actuales; promoviendo, ante todo, la transparencia informativa.
- 5.7.** Asumir su papel de líderes de opinión, atendiendo las cada día mas numerosas demandas informativas de los medios, muchas veces cubiertas por personas con mensajes, por lo general, poco constructivos para la profesión médica o sanitaria en general. En definitiva, se trataría de realizar una reflexión conjunta entre los

profesionales de la comunicación y los de la salud, de tal modo que entre todos contribuyan a proporcionar a los ciudadanos una información sanitaria de calidad, rigurosa y fiable. No se debería olvidar la reflexión realizada en 1995 por el Comité de Ética de las Ciencias de Francia: “la forma de difundir las noticias sobre hallazgos médicos o biológicos es, en la mayoría de las ocasiones, demasiado sensacionalista y provoca falsas esperanzas entre las personas que sufren determinadas patologías

- **Sexta.** Las informaciones sobre temas socio-científico-sanitarios deben formar parte del día a día de los medios informativos. En la actualidad, y con carácter general la cobertura informativa de estos temas en los distintos medios aporta una imagen restrictiva de la realidad. Solamente si conseguimos que se le dé la dimensión necesaria a este tipo de asuntos se abordarán de una forma correcta y se percibirán por la sociedad como lo que son, y no unidos habitualmente al concepto de excepcionalidad y al de sensacionalismo.
- **Séptima.** Existen una serie de responsabilidades de las fuentes informativas en casos de crisis.

7.1. Separar escrupulosamente lo que es información de lo que es opinión.

Este principio, básico y general para los periodistas, ha de ser adoptado por la fuente, en particular si es pública en casos de procesos de información sobre temas biosanitarios. Si este principio no se sigue, los ciudadanos que están desorientados con el desarrollo de la crisis, podrían adoptar actitudes desproporcionadas, o maximalistas.

7.2. Adecuar el nivel de lenguaje que se emplee en las comparecencias públicas al auditorio, sin caer en tonos coloquiales que, no sólo no son exactos con el mensaje, generalmente científico, que se quiere aportar, sino que es percibido como una forma de restarle seriedad al seguimiento de la crisis.

7.3. Existen peculiaridades de una fuente oficial sobre una privada:

- 1º) La privada tiene unos medios limitados para responder ante una situación de crisis; la Oficial, no.
 - 2º) La privada no tiene que ceñirse exclusivamente a la defensa del bien público; la Oficial, sí.
 - 3º) La privada puede responder ante los Tribunales; la Oficial, ante los medios de comunicación, el Parlamento, los Tribunales y la sociedad en su conjunto.
 - 4º) La privada elige a sus portavoces en situación de crisis, en función de sus intereses; la Oficial debería hacerlo entre los más expertos, provengan de donde provengan.
- **Octava.** Actuaciones periodísticas de los medios informativos españoles en los procesos de comunicación de *la crisis de las vacas locas*:
 - 8.1.** Carencia de un seguimiento informativo de un tema que era conocido desde hace años por los propios medios
 - 8.2.** Respuesta casi unánime como una crisis de patrón agudo, que se pierde en el tiempo en el momento en que las autoridades dejan de lanzar mensajes contradictorios.
 - 8.3.** Inexistencia de un método científico aplicado al proceso informativo.
 - 8.4.** Fomento de un tipo de periodismo de denuncia, en detrimento del divulgativo/ de investigación, en lugar de combinar los tres; hecho que se percibe con nitidez cuando se abandona el tema, salvo en algún medio, a los tres meses de convulsionar la vida social española.
 - 8.5.** Los diarios en soporte de papel cedieron el primer lugar si atendemos al rigor y seguimiento que se hizo de la crisis, a favor de los periódicos digitales, que establecieron hipervínculos y especiales, de gran valor informativo.

- 8.6.** Los medios informativos no acudieron a la etiología de la crisis informativo-sanitaria, sino a sus repercusiones sociales y de consumo.
- 8.7.** Poca proporción de periodistas especializados en temas biosanitarios en el seguimiento de la crisis, lo que ocasionó graves confusiones a la hora de atribuir fallecimientos de pacientes por CJ, cuando hasta la actualidad no se ha producido ninguno en España.
- 8.8.** Necesidad de valorar el ámbito de la Unión Europea como el marco en que se desarrolla la crisis, desde el punto de vista informativo y no exclusivamente como un hecho que convulsiona a la sociedad española.

CAPÍTULO XI

PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE UNACRISIS INFORMATIVA

11. PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE UNA CRISIS INFORMATIVA

A. DEFINICIÓN DE CRISIS

Momento decisivo de un negocio, grave y de consecuencias importantes.

(Diccionario Abreviado de la Real Academia)

Del griego Crisis: decisión y de Krinos separar. Momento en que se produce un cambio muy marcado en algo, por ejemplo en una enfermedad, o en la naturaleza o en la vida de la persona. Situación momentáneamente mala o difícil de una persona, una empresa, o un asunto.

(Diccionario del Uso de Español. Maria Moliner)

B. CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS

- Excepcionalidad
- Incertidumbre
- Escalada de acontecimientos
- Foco de atención
- Persecución

La mayor parte de los expertos en comunicación en situaciones de crisis comparten la necesidad de diseñar un plan que básicamente ha de contener los siguientes puntos:

- Análisis interno de la magnitud del problema. Diagnóstico frío y certero del problema, de puertas adentro, sin concesiones de ningún tipo.
- Centralizar las comunicaciones. En momentos de crisis no puede haber dispersión en el mensaje. Si la ocasión así lo requiere, se designará un

portavoz que será el único encargado de emitir mensajes a la opinión pública.

- Establecer un plan concreto de actuación. Inventariar los medios de los que dispone la organización, fijar objetivos concretos, y actuar en consecuencia.
- Rechazar la mentira como recurso. En momentos de crisis, las falsedades acaban por desvelarse. Eso no quiere decir, por supuesto, que siempre haya que decir toda la verdad. Hay que evitar los enfoques negativos; pensar y comunicar en positivo. La credibilidad es un factor clave para el éxito del plan. La autocomplacencia además de estéril, suele ser la tumba de muchas organizaciones.
- Capacidad de reacción. Los rectores del plan anti-crisis deben demostrar suficiente talento como para salir a la palestra siempre que sea preciso y en el momento más oportuno, sin arrugarse por las circunstancias adversas. La celeridad en estos casos, suele ser vital.
- Análisis continuo. Los cambios constantes que se dan en muchas situaciones obligará a revisar continuamente las actuaciones de la organización y –si las circunstancias así lo aconsejaran- a revisar nuestros planteamientos.
- Balance honesto de la situación. Cuando una crisis concluye hay que hacer cómputo de resultados. Hay que celebrar los éxitos conseguidos y saber también reconocer deportivamente los fracasos. Ello exige un alto nivel de honradez profesional.

En situaciones de crisis, la comunicación de un posible riesgo a la opinión pública, **particularmente si se trata de temas relacionados con la salud o la sanidad, resulta especialmente delicada por la necesidad de conjugar la seguridad y la responsabilidad moral con la necesidad de no hacer cundir, bajo ningún concepto, la alarma social.**

C. FASES DE UNA CRISIS

1. Preliminar
2. Aguda
3. Crónica
4. De recuperación o fin de la crisis

D. EFECTOS DE UNA CRISIS

- Nerviosismo y desorganización
- Contradicciones entre las fuentes
- Desbordamiento ante el exceso de demanda informativo

Contempladas desde el ámbito de la comunicación, las crisis sanitarias se suelen caracterizar por el **desconcierto** que provocan en el conjunto de los ciudadanos. El reto implica impedir que esa sensación de aturdimiento informativo evolucione hacia la percepción de alarma. Prolongar el tiempo que transcurre entre las primeras fases o inicios de persecución de la noticia por los medios informativos y el reconocimiento por parte de las organizaciones implicadas, contribuye a acentuar la crisis.

En general, es la **falta de información** uno de los principales motivos de la inquietud de los ciudadanos ante una situación desestabilizadora, como la que se vivió en Europa con motivo del descubrimiento de casos de encefalopatía espongiiforme derivada del consumo de vacas enfermas. Hubiera sido preciso que los datos de que se disponían se gestionasen de la manera adecuada, reduciendo la incertidumbre de los consumidores y haciéndoles conocedores de los riesgos reales por encima de conjeturas, rumores o informaciones producidas por fuentes intencionadas o no lo suficientemente documentadas. Tal y como publicó el diario ABC (7 de julio de 2001) en el editorial titulado “Aceite deslizante”: “la política de coordinación informativa ha sido, por moderación, mejorable. Hay que tener en cuenta que en crisis alimentarias como ésta (la de la

retirada del mercado del aceite de orujo) los rumores y las inexactitudes tienden a propagarse y no hay que descartar que muchos ciudadanos, sin razón, puedan llegar al extremo injustificado de poner bajo sospecha a todo el aceite de oliva...”

En el caso que nos ocupa, *la crisis de las vacas locas*, los principales espacios de conocimiento que se entiende que deberían haberse llenado y haber brindado de la forma más acotada posible, responderían a los siguientes aspectos:

- Qué ha ocurrido y por qué (seguimiento en España y en otros países).
- Cuál es el riesgo real al que estarían expuestos los ciudadanos.
- En qué consiste exactamente la enfermedad, cómo se transmite, de qué manera se detecta, cuál es su tratamiento..
- Qué medidas se han tomado en España desde que el tema salió a la opinión pública, y cuáles se han puesto en marcha de manera que se prevengan posibles crisis alimentarias.
- Cómo ha sido la evolución de casos en nuestro país y en el extranjero.
- Cuales han sido, y van a ser, los contactos con las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.
- Qué se aconseja que hagan los consumidores.
- Sobre la respuesta a este tipo de cuestiones debería cimentarse la estrategia de comunicación de las entidades implicadas, recordando, en todo momento, que la información que a tal efecto se suministre debería reunir, entre otras, las dos siguientes características:
 - **Brevidad y concisión:** No se debe sobrecargar a la opinión pública con volúmenes de información que sobrepasen el nivel de asimilación e interés de la audiencia, ya que, por lo general, eso sólo contribuiría a producir un *efecto boomerang* que, muy posiblemente, confundiría a los ciudadanos.

E. LAS CLAVES DE LA COMUNICACIÓN EN CRISIS

■ 1. CREDIBILIDAD

Una vez estalla una crisis, el rigor de las Informaciones difundidas y las actuaciones que la entidad implicada emprenda han de transmitir imagen y 'construir credibilidad' de cara a sus públicos objetivo; ya se trate de los medios de comunicación, las personas afectadas ó la opinión pública en general.

■ 2. PROACTIVIDAD

En este tipo de situaciones, los silencios de las organizaciones competentes son fácilmente llenados por las palabras, los rumores, las opiniones y las especulaciones de los otros. Tomar la iniciativa de la comunicación hace posible que los riesgos se conviertan en oportunidades y que la entidad en cuestión pueda salir reforzada de lo que en un principio se consideraba una amenaza.

■ 3. RAPIDEZ EN LA RESPUESTA

Ante una crisis, no sólo se debe mantener la iniciativa en el proceso de comunicación; también han de preverse determinados mecanismos de reacción inmediata ante las acusaciones o las especulaciones que en torno al conflicto puedan ir surgiendo.

■ 4. TRANSPARENCIA

En tiempos de crisis el silencio no es rentable. Cuanto más familiarizados estén los ciudadanos con un problema, la sensación de riesgo percibido será mucho menor. Además, las situaciones desestabilizadoras suelen ser casi siempre noticia, con lo que un 'sin comentarios' podría hacer que se redoblasen los esfuerzos para conseguir la información a través de canales alternativos, aunque éstos gozasen de menor credibilidad.

■ 5. ACCESIBILIDAD

Los miembros del gabinete de crisis -y, en especial, sus portavoces- han de estar disponibles las 24 horas del día, con el fin de atender los requerimientos de los medios y de reconducir la situación ante cualquier posible giro que pueda tomar el asunto.

■ 6. OBJETIVIDAD

No importa cuándo ni dónde estalle la crisis. La entidad, por medio de sus representantes ante los medios, debe estar preparada para responder con precisión, veracidad, concisión y autoridad a tres cuestiones básicas:

- -¿Qué ha ocurrido?
- ¿Por qué?
- -¿Qué se va a hacer al respecto?

■ 7 ALCANCE GLOBAL

La comunicación en crisis debe contemplar a todos los públicos objetivo a los que la organización desee llegar. Es un error común centrar la estrategia en los medios de comunicación, olvidando a las asociaciones, colectivos y comunidades que se han visto directamente implicadas en el asunto. Sería preciso determinar quién y cómo se va a ver afectado en cada situación, cómo reaccionará y cuáles son las respuestas y las acciones específicas adecuadas para cada caso

■ 8. RESPONSABILIDAD MORAL

Las entidades involucradas en una situación crítica deberían responder ante cuanto esté relacionado con su ámbito de responsabilidad potencial y actuar siempre de forma solidaria con las víctimas. Del mismo modo, han de saber derivar convenientemente aquellas competencias que no le correspondiesen.

■ 9. SEGURIDAD

Por importante que parezca la salvaguarda de la predisposición pública hacia una organización no ha de olvidarse que la máxima a aplicar ante una situación conflictiva es la preocupación por la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

F. ¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE CRISIS?

- Decir la verdad.
- Actualizar la información (recopilar los hechos rápidamente).
- Hablar solo de datos confirmados.
- Ser conciso.
- Mostrar interés/ preocupación.
- Difundir lo positivo (no estar sólo a la defensiva).
- Ser proactivo (tomar decisiones voluntariamente cuando corresponda).
- Permanecer en calma (control de la situación).
- Agradecer el apoyo obtenido de los medios una vez acabada la crisis.
- Renunciar a la espectacularidad que proporcionan titulares espectaculares o difundir imágenes efectistas para atraer la atención del público. Hay que proporcionar informaciones razonadas o contrastadas, que aunque son menos llamativas son más sobrias y proporcionan imagen de coherencia y estabilidad.
- Recordar siempre que **no estamos ante un docudrama, sino** ante algo que puede devenir en tragedia, y **que la información que se genera es un producto sensible y altamente inflamable.**

G. ¿QUE NO HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE CRISIS?

- ≡ Especular.
- ≡ Mentir (ser deshonestos); hay que garantizar el mayor porcentaje de verdad que se pueda aportar.
- ≡ Exagerar o subestimar (no reconocer que existe una crisis, o negar la dimensión real de esta).
- ≡ Incurrir en contradicciones con la realidad demostrable o con otras fuentes que gocen de credibilidad.
- ≡ Minimizar los daños que se están produciendo o la dimensión real de la crisis.
- ≡ Aventurar soluciones rápidas y fáciles.

- ⇒ Retener información ("*no comment*" es un comentario).
- ⇒ Derrumbarse (perder los estribos).
- ⇒ Dar exclusivas.
- ⇒ Buscar culpables, o lo que es lo mismo, no asumir la cuota de responsabilidad que corresponde a cada implicado.

H. GABINETE DE CRISIS

Dentro de lo que ha de ser el modelo a aplicar a la hora de gestionar una crisis ocupa un lugar esencial el **Gabinete de Crisis**. Este es el **máximo centro de gestión de la crisis** y se encarga de valorar la dimensión real de la situación que se afronta para, una vez identificada la posición ideal tras el conflicto, diseñar la estrategia de actuación e identificar las posibles vías de solución.

Las circunstancias que rodean habitualmente a este tipo de situaciones (imprevisibilidad, falta de información, intenso escrutinio social y escaso margen de maniobra) exigen **plena dedicación por parte de este equipo, habitualmente interdisciplinar, que se centra tanto en las diligencias logísticas como en la toma de decisiones estratégicas.**

A través de las funciones que se especifican a continuación, **el Gabinete de Crisis ha de constituirse en referente de opinión** de cara a las audiencias prioritarias previamente identificadas y segmentadas.

El equipo de gestión de la crisis lo deberían integrar, entre otros:

- Máximos responsables de las Autoridades en los ámbitos de la sanidad y el consumo.
- Técnicos expertos nacionales e internacionales.
- Asesores especialistas en comunicación
- Expertos en nuevas tecnologías y en análisis de datos que elaboren informes con todos los datos disponibles (tanto en España como en el resto de los países) a tiempo real.

I. FUNCIONES DEL GABINETE DE CRISIS

a. Centralizar los flujos comunicativos (de dentro hacia fuera y de fuera hacia dentro de la organización), **y transmitir el conocimiento disponible a los diversos centros de gestión)**

b. Recoger cuanta **información (de carácter oficial, legislativo, mediática, etc.)** se halle disponible, **en referencia a** las siguientes cuestiones:

- Qué ha ocurrido y por qué (seguimiento en España y en otros países).
- Cuál es el riesgo real al que estarían expuestos los ciudadanos.
- En qué consiste exactamente la enfermedad, cómo se transmite, de qué forma se detecta; cuál es su tratamiento
- Qué medidas se han tomado en España desde que el tema salió a la opinión pública, y cuáles se han a puesto en marcha
- Cómo ha sido la evolución de casos en nuestro país y en el extranjero (particularmente en la Unión Europea)
- Cuáles han sido, y van a ser, los contactos con las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.
- Qué se aconseja que hagan los consumidores

c. Encargarse de la recogida continuada de cuanto se emita en radio y televisión o se publique en medios impresos, para hacer posible la reacción inmediata ante los errores o imprecisiones y para identificar y aprovechar las oportunidades que en materia de comunicación pudieran darse.

d. Elaborar un argumentario específico, que permita *blindar* los mensajes clave que se tienen que transmitir a la sociedad a través de los medios de comunicación. Los objetivos que se pretende conseguir con estos cuestionarios son:

- Poder hacer frente a rumores, imprecisiones o inexactitudes que puedan verse sobre el desarrollo de la crisis.

- Aportar coherencia a las comparecencias de los distintos portavoces, ganando así credibilidad y evitando improvisaciones de última hora, que generalmente tienen consecuencias deletéreas.
 - Generar la base documental de referencia para la elaboración de comunicados de prensa y discursos dirigidos a las diversas audiencias.
- e. Mantener a los medios de comunicación permanentemente al tanto de la evolución de la crisis.** Para ello ha de:
- Impulsar la creación de noticias (veraces y positivas) sobre el sector al que afecta la crisis, para afianzar en la opinión pública la sensación de normalidad.
 - Asegurar la transmisión, **únicamente**, de aquello que se **conozca con precisión y responda a datos confirmados**.
 - Convocar **contactos periódicos** con los medios de comunicación, para mantener reuniones informales en las que se pueda **profundizar** en los mensajes que se emiten en el día a día desde el **Gabinete de Crisis**
- f. Seleccionar y entrenar a los portavoces** de la entidad (técnicos e institucionales), **a fin de que contribuyan a apoyar la estrategia comunicativa y que contrarresten las afirmaciones de otras fuentes, con escasa cualificación, pero que causan el mismo impacto en los ciudadanos.** Se trataría de representantes múltiples de diferentes niveles y ámbitos geográficos, que habrían de reunir las siguientes características:
- Credibilidad.
 - Discreción (ausencia de protagonismo).
 - Capacidad de divulgación.
 - Disponibilidad absoluta (accesibilidad y proximidad).
 - Capacidad de síntesis.
 - Control de los nervios.
 - Experiencia en la relación con los medios de comunicación.
 - Disciplina a la hora de hablar.

- Identificación absoluta con la entidad, y viceversa
- Capacidad de formación continua sobre el tema que le compete.

CAPÍTULO XII

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

12. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

12.1. SOBRE COMUNICACIÓN, PERIODISMO, PERIODISMO CIENTÍFICO Y PERIODISMO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y SANITARIA:

ADOLF, Beltrán; FERRER, Montserrat; LLUCH, Gemma (1999): *Noticias, redacción y diseño de prensa*. Valencia, Tàndem Edicions, S.L.

ALARCÓ HERNÁNDEZ, A. y MENESES FERNÁNDEZ, M. D. (1999): *Comunicación y ciencia: II Congreso Nacional de Periodismo Científico*, 9 de agosto de 1999, Universidad de verano de Adeje, Tenerife

ARMENTIA VIZUETE, José Ignacio ; CAMINOS MARCET, José María; ELEGARAY ARIAS, Jon (2000): *El diario digital: análisis de los contenidos textuales, aspectos formales y publicitarios*. Barcelona, Editorial Bosch

AZNAR GÓMEZ, Hugo (2000): *Ética y periodismo: códigos estatutos y otros documentos de autoregulación*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

BARONA, Josep Lluís (1998): "Nuevos retos y perspectivas de la comunicación científica", en *Quark*: http://www.imim.es/quark/num11/01_1044.htm abril-junio

BARRERA DEL BARRIO, Carlos (1999): *Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del "cuarto poder"*. Madrid, Fragua

BELENGUER JANÉ, Mariano (2002): *Introducción al periodismo científico*. Sevilla, Padilla Libros

BELENGUER JANÉ, Mariano (2001): "El periodismo científico, objeto de investigación", en ESPEJO CALA, C., SIERRA CABALLERO, F. y BELENGUER JANÉ, M.: *Periodismo: propuestas de investigación*. Sevilla, Padilla Libros, pp. 59-81

BENITO JAÉN, Ángel (director) (1991): *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación*. Madrid, Ediciones Paulinas

BENITO JAÉN, Ángel (1995): *La invención de la actualidad: técnicas, usos y abusos de la información*. Madrid, Fondo de Cultura Económica de España

BLÁZQUEZ, Niceto (1991): *Información responsable*. Barco de Ávila, editorial Noticias, S.A.

BORRAT, Héctor (1993): “Hacia una teoría de la especialización periodística”, en *Análisi*, nº 15, pp. 79-84

BORRAT, Héctor (2000): “Narración y análisis de la historia inmediata, social, política, económica o cultural desde las ciencias sociales”, en AA VV: *Universitat i periodisme. Actes de les jornades sobre Continguts Acadèmics i Docència a la Licenciatura de Periodisme*. Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 137-148

BRAJNOVIC, Luka (1991): *El ámbito científico de la información*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA)

BURKETT, David W. (1965): *Writing science news for the mass media*. Houston, Texas, Gulf Publishing Company

CALVO HERNANDO, Manuel (1992): *Periodismo científico*. Madrid, International Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A.

CALVO HERNANDO, Manuel (1997a): *Manual de periodismo científico*. Barcelona, Editorial Bosch, S.A.

CALVO HERNANDO, Manuel (1997b): “Objetivos de la divulgación de la ciencia”, en el especial de *Chasqui* (Revista Latinoamericana de la Comunicación): “Divulgadores de la ciencia”, diciembre de 1997: <http://www.comunica.org/chasqui/hernando.htm>

CALVO HERNANDO, Manuel (1982): *Civilización tecnológica e información*. Barcelona, Mitre

CALVO HERNANDO, Manuel (1996): “La divulgación de la ciencia como objeto de investigación”, en *Arbor*, CLIII, 601, pp. 105-117

CALVO HERNANDO, Manuel (2001): “Decálogo del Divulgador de la Ciencia”, en *El muégano divulgador*: <http://www.dgdc.unam.m/lmuegano.divulgador/junio2001/ideas.shtm>. 1, junio de 2001

CARRASCOSA, José Luis (1992): *Una comunicación eficaz para el éxito en los negocios*, en *Ciencias de la Dirección*, Madrid, Deusto

CASALMIGLIA, Helena (1997): “Divulgar; itinerarios discursivos del saber. Una necesidad, un problema, un hecho”, en *Quark*, nº 27, pp. 9-18

CASALS CARRO, María Jesús (1999): "El arte de la realidad. Prospectiva sobre la racionalidad periodística. Revista *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 7. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid

CASALS CARRO, María Jesús (2001): "La narrativa periodística o la retórica de la realidad construida". Revista *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 7. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

CASALS CARRO, María Jesús (2002): *Conocimiento del periodismo. Periodismo del conocimiento*. Proyecto Docente de concurso a Cátedra. Madrid, UCM

CASASÚS, Josep María y NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona, Ariel

CEBRIÁN, Juan Luis (1999): *La red*. Madrid, Taurus-Grupo Santillana.

DE PABLOS COELLO, José Manuel (1999): *Infoperiodismo. El periodista como creador de infografía*. Madrid, Editorial Síntesis, S.A.

ERILL, S. (1991): *Periodismo científico: un simposio internacional*. Barcelona, Fundación Dr. A. Esteve

ESTEVE RAMÍREZ, Francisco: *Información periodística especializada*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo, CEU

ESTEVE RAMÍREZ, Francisco y FERNÁNDEZ DEL MORAL, Javier (1999): *Áreas de especialización periodística*. Madrid, Fragua

ESTEVE RAMÍREZ, Francisco (1999): *Comunicación especializada*. Alicante, Ediciones Tucumán

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (editor) (1993): *La reforma sanitaria y los medios de comunicación*. Madrid

FERNÁNDEZ MARTÍN, ELVIRA (2001): "De la documentación online al hipertexto en la divulgación de la ciencia", ponencia presentada en las I Jornadas "Ciencia, Periodismo e Internet" el 20 de octubre de 2001 y publicada en <http://www.cienciadigital.net>, noviembre de 2001

FRIEDMAN. Thomas L. (1999): *The lexis and the olive tree: understanding globalization*, Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux

FUNDACIÓN BANCO BILBAO VIZCAYA (1999): *Salud, comunicación y sociedad*. Madrid, Fundación BBV

GOIRICELAYA UNDA BARRENA, Ernesto (Editor) (1998): *Desastres y medios de comunicación: el caso de Biescas, agosto de 1996*. Bilbao, Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos

JURDANT, Baudoin (1970): "Les mecanismes textuels de la vulgarisation scientifique", en *Colloque Europeen sur la presentation de la science au public*. Strasbourg, Conseil de l'Europe

LANGER, John (2000): *La televisión sensacionalista: el periodismo popular y las otras noticias*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

MACIÁ MERCADER, Juan (1996): *Los Gabinetes de Prensa, alternativa profesional*, Madrid, Ed. Ciencia 3

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1981): *La información en una sociedad industrial: función social de los mass-media en un universo democrático*. Madrid, Tecnos

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1992a): *Curso general de Redacción Periodística* (edición revisada). Madrid, Paraninfo

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1992b): "Medios de Comunicación y salud" en MARTÍN MUNICIO, Ángel (Coordinador) (1992): *Debate sanitario. Medicina, sociedad y tecnología*. Madrid, Fundación BBV

MOLINA NAVARRETE, Cristóbal (2000): *Empresas de Comunicación y cláusulas de conciencia de los periodistas*. Granada, Editorial Comares, S.L.

MORENO, Carolina (1999): "La información científico-técnica y la formación democrática de los ciudadanos", en *Comunicar*, nº 13, pp. 95-105

MUÑOZ-ALONSO, Alejandro (1989): *"Política y nueva comunicación. El impacto de los medios en la vida política"*. Madrid, Fundesco

MUÑOZ GARCÍA-VASO, Julio: "La ciencia entre el miedo y la esperanza", en "Periodismo Científico y Divulgación de la Ciencia" (API del CSIC): <http://www.csic.es/asociaciones/api/librolperiodismo.htm>

ORIVE RIVA, Pedro (1994): *Comunicación sanitaria*. Madrid, Editorial Dossat, S.A.

ORTEGA, Félix y HUMANES, María Luisa (2000): *Algo más que periodistas: sociología de una profesión*. Barcelona, Editorial Ariel, S.A.

PEREGRINO MORAIS, Witma (1997): *El periodismo y el arte de contar historias : un estudio acerca de la construcción de la noticia científica*. Bellaterra. Universidad Autónoma de Barcelona. Servicio de Publicaciones Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions

PIÑUEL RAIGADA, José Luis; GAITÁN MOYA, Juan A. (1995): *Metodología general: conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid, Editorial Síntesis, S.A.

QUESADA PÉREZ, Montserrat (1998): *Periodismo especializado*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, S.A. (EUNSA)

RAMÍREZ MARTÍNEZ, Txema (1994): *Influencia de los gabinetes de prensa en el proceso de comunicación*. Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco

RAMÍREZ MARTÍNEZ, Txema (1995): *Gabinetes de Comunicación: Funciones, Disfunciones e Incidencia*. Bilbao. Universidad del País Vasco

RANDALL, David (1999): *El periodista universal*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A.

REIG, Ramón (2000): *Periodismo de investigación y seudoperiodismo: realidades, deseos y falacias*. Madrid, Ediciones Libertarias-Prodhufi, S.A.

RESNIK, David (1998): "Problemas y dilemas éticos en la interacción entre ciencia y medios de comunicación", en Quark: <http://www.imim.es/quark/num13/013059.htm>, diciembre

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Mariano (editor) (1994): *Periodismo especializado e información comunitaria*. Murcia

SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa y CASALS CARRO, María Jesús (2000): *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Editorial Fragua

SKROTZSKY, Nicolás (1989): *Science et Communication*. Paris, Pierre Belfond

SUÁREZ VILLEGAS, Juan Carlos (1999): *Introducción a la documentación informativa y periodística*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla, Editorial Mad, S.L.

TÚÑEZ LÓPEZ, José Miguel (1999): *Producir noticias: cómo se fabrica la realidad periodística*. A Coruña, Tórculo Ediciones, S.L.

VICTORIO SMANIA, Eduardo (1991): "Divulgación. Auge del Periodismo Científico" (Traducción, condensación y comentario del ensayo de Eugene Garfield, "Science Times Exemplifies Role of Newspapers in Reporting and Interpreting Science and Technology". El trabajo fue incluido en el Current Contents, num.35, editado el 2 de septiembre de 1991, por el Institute of Scientific Information), en Investigación de la Universidad Blas Pascal: <http://www.ubp.edu.ar/investigacion/revistasrevista5/art6.html>

VV.AA (1994): «La medicina y los medios de comunicación: ¿aliados o adversarios?», En: *Medicine and the Media: a changing relationship*, Chicago, Robert McCormick Tribune Foundation,

WECKERT, John y ADENEY, Douglas (2000): *Ética informática y de las Ciencias de la Información*. Madrid, Fragua

. 12.2. SOBRE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y SANITARIA:

ALLEN PAULOS, John (1990): *El hombre numérico*. Barcelona, Tusquets.

ALLEN PAULOS, John (1993): *Más allá de los números*. Barcelona, Tusquets.

ALLEN PAULOS, John (1996): *Un matemático lee el periódico*. Barcelona, Tusquets.

ASIMOV, Isaac (1991): *Preguntas básicas sobre la ciencia*. Madrid, Alianza Editorial

ALLEN PAULOS, John (1999): *Érase una vez un número*. Barcelona, Tusquets

ASOCIACIÓN DE MEDICINAS COMPLEMENTARIAS (2001): *Vacas locas*. Madrid

ÁLVAREZ CÁCERES, Rafael (1994): *Estadística básica y procesamiento de datos en Ciencias de la Salud*. Madrid, Servicio de Documentación y Publicaciones de la Comunidad Autónoma

ÁLVAREZ CÁCERES, Rafael (1996): *El método científico en las ciencias de la salud*. Madrid, Ediciones Díaz de Santos, S.A.

ARGIMÓN, José M.; JIMÉNEZ, José (1994): *Diseño de investigaciones en ciencias de la salud*. Esplugues de Llobregat, Barcelona, Editorial Gráficas Signo, S.A.

ARGIMÓN, José M.; JIMÉNEZ, José (1996): *Publicaciones en ciencias de la salud: escritura, crítica y acceso telemático a la información* (Obra completa, 9 vol.) Esplugues de Llobregat, Barcelona, Editorial Gráficas Signo, S.A. Descripción de volúmenes: 1.- *Artículo original, introducción, material y métodos.* (1996) / 2.- *Resultados, discusión y resumen.*(1996) / 3.- *Evaluación de un artículo original* (1996) / 4.- *Artículo de revisión, editorial y carta al director* (1997) / 5.- *Redacción y envío del manuscrito para su publicación* (1997) / 6 y 7.- *Fuentes de información científica y técnica* (1997) / 8.- *Búsqueda y recuperación de la información: base de datos on line, CD-ROM e Internet* (1997) / 9.- *Biblos para Windows: gestor de referencias bibliográficas* (1997)

CARRILLO, Ana Teresa (1997): *El cuerpo humano y la salud: hacia una sociedad saludable*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE ANDALUCÍA (editor) (1994): *Temas transversales 2 : educación ambiental, educación para la salud y educación para el consumo* (Parte de obra completa: tomo V). Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía

DE PABLOS COELLO, José Manuel (1989): *Nuestra salud*. Santa Cruz de Tenerife, Editorial de Publicaciones Insulares de Canarias

DOMÉNECH MASSONS, José M. (1994): *Métodos estadísticos en ciencias de la salud* (Obra completa, 14 vol.). Vol 1º: *Estadística descriptiva: tabulación y representación gráfica* (1994). Vol. 7º: *El modelo de la investigación científica* (1999) Esplugues de Llobregat, Barcelona, Editorial Gráficas Signo, S.A.

FAYARD, P. (1990): *Le culture scientifique. Enjeux et moyens*. París, Le Documentation Française

GÁLVEZ CASTILLO, Dolores María y GUTIÉRREZ PÉREZ, María José (2001): *Curso de encefalopatía espongiiforme bovina*. Editor: Fundación de Estudios y Formación Sanitaria (Vigo)

GONZÁLEZ GARCÍA, M; LÓPEZ CEREZO, J.A.; LUJÁN LÓPEZ, J.A.(1996): *Ciencia, tecnología y sociedad*. Madrid, Tecnos

INFORME QUIRAL (2001): *Medicina, comunicación y salud. Medicina y salud en la prensa diaria del año 2000*. Directores: Vladimir de Samir y Gema Revuelta de la Poza. Varios Autores. Barcelona, Rubes Editorial, S.L.

LAST, John M.(1992): *Medicina preventiva y salud pública* (6 vol.) Madrid, McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.

MARTÍN MUNICIO, Ángel (Coordinador) (1992): *Debate sanitario. Medicina, sociedad y tecnología*. Madrid, Fundación BBV

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1988): *Manual de legislación para inspección de calidad de alimentos* (obra completa, 632 p.). Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1987): *Agenda 1988. Agenda 1989*. Madrid, Servicio de Publicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1999): *Clasificación internacional de enfermedades* (Obra completa, 2.636 p.). Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo

NELKIN, D.(1990): *La ciencia en el escaparate*. Madrid, Fundesco

REVUELTA DE LA POZA, Gemma; ROURA POCH, María; CÁCERES TEHERÁN, Johana (1998): *INFORME*

ROQUEPLO, Philip (1983): *El reparto del saber. Ciencia, cultura, divulgación*. Barcelona, Gedisa

QUIRAL, 1997, 2001: *Medicina, comunicación y sociedad: medicina y salud en la prensa diaria*. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra

SALMERÓN PASCUAL, José (2001): *Vacas locas, médicos locos*. Madrid, Mandala Ediciones, S.A.

UNIVERSIDAD DE ALICANTE (1995): *Health psychology and quality of life research - Calidad de vida y psicología de la salud* (2 vol.). Departamento de Psicología de Salud

VÁZQUEZ VALERO, Manuela; GARCÍA BERGÉS, Mayra; GARCÍA-SICILIA MONTERO, José (1998): *Catálogo de publicaciones periódicas en bibliotecas de ciencias de la salud españolas* (2 vol.). Madrid, Compact Software International, S.A.

IZQUIERDO ARROYO, José María (1994): *La organización documental del conocimiento* (2 vol.). Madrid, Tecnidoc. Minerva Franco

12.3. PUBLICACIONES DE CONGRESOS:

MEMORIA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE PERIODISMO CIENTÍFICO (1979). Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional. Ediciones de Cultura Hispánica

COMUNICACIÓN Y CIENCIA: II CONGRESO NACIONAL DE PERIODISMO CIENTÍFICO, 9 de agosto de 1999. Universidad de Verano de Adeje, Tenerife (2001). Editor: Hospital Universitario de Canarias (La Laguna, Tenerife)

12.4. TESIS DOCTORALES:

CHIMENO RABADILLO, Serafín (1992): *La Información en el ámbito sanitario*. Director: Javier Fernández del Moral. Departamento de Periodismo II. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid

ELÍAS, Carlos José (2000): "Flujo de información entre científicos y prensa". Director: José Manuel de Pablos Coello. Universidad de La Laguna (Tenerife)

FEIJOÓ AGESTA, María Rosa (1989): *Contribución al estudio de los problemas de información sanitaria. El caso singular del Sida*. Departamento de Biomedicina. Unidad de Medicina Preventiva y Social. Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

MARTÍN RODRÍGUEZ, José Francisco (1992): *Evaluación de la encuesta de morbilidad hospitalaria como fuente de información sanitaria*. Director: José Javier Castrodeza Sanz. Departamento: de Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva. Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid

VÁZQUEZ DÍAZ, José Antonio (1992): *Análisis de diversos factores que influyen en la utilización de medicamentos: publicidad, visita médica, prensa escrita*. Departamento: Departamento. de Farmacología, Pediatría y Radiología. Facultad de Medicina de Sevilla

12.5. HEMEROGRAFÍA

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)

THE LANCET

Seguimiento diario de prensa de los diarios durante 2000-2001:

ABC

CINCO DÍAS

EL MUNDO

EL PAÍS

LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

LA RAZÓN

LA VANGUARDIA

Seguimiento completo y diario de *El País* durante 1999, 2000, 2001, 2002.

12. 6. FUENTES ORALES DIRECTAS (OFICIALES Y DE EXPERTOS):

- FEDERACIÓN DE DONANTES DE SANGRE
- CRUZ ROJA
- COMISIÓN ESPAÑOLA DE HEMOTERAPIA
- AGENCIA FRANCESA DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS (AFSSAPS)
- RAMÓN CACABELOS, Catedrático de la Universidad de Osaka (Japón) y Director del Centro de Investigaciones Biomédicas Eurospes de A Coruña
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
- ISIDRE FERRER, jefe de la Unidad de Neuropatología del Hospital de Bellvitge (Barcelona)
- GONZALO PIÉDROLA, Catedrático de Microbiología de la Universidad de Granada
- JUAN JOSÉ ZARRANZ, Jefe del Servicio de Neurología del Hospital de Cruces, Vizcaya
- JUAN JOSÉ BADIOLA, Director del Centro Nacional de Referencia de las EET de Zaragoza
- LAWRENCE SCHONBERGER, epidemiólogo del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta (EE.UU)
- JOSÉ LUIS MERINO, Jefe del Centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid

9.7. ARCHIVO ELECTRÓNICO O WEBGRAFÍA (INTERNET)

ACADEMIA NACIONAL DE LAS CIENCIAS DE ESTADOS UNIDOS (PROCEEDINGS OF THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES OF UNITED STATES OF AMERICA, PNAS) <http://www.pnas.org/>

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. INFORME EEB (Página web de la Administración General del Estado con información oficial sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). La página se actualiza todos los miércoles) <http://www.eeb.es/>

AGENCIA DE NORMAS ALIMENTICIAS (EN INGLÉS)
<http://www.foodstandards.gov.uk/>

AGENCIA FEDERAL PARA EL CONTROL Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE ESTADOS UNIDOS.
<http://www.cdc.gov/ncidod/eid/vol7no1/brown.htm>

AGRODIGITAL .- Web que recoge las opiniones del sector ganadero y sus reacciones ante las noticias que se van produciendo. Incluye un listado de la legislación publicada por el BOE y el plan oficial del Gobierno Central contra la EEB
<http://www.agrodigital.com>

BBC MUNDO CIENCIA
<http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/default.stm>

BBC NEWS
http://news.bbc.co.uk/hi/english/in_depth/uk/2000/bse_and_cjd/default.stm

CIENCIAHOY, REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA ASOCIACIÓN CIENCIA HOY
<http://www.cienciahoy.org/>
CNN ESPAÑOL
<http://www.cnnenespanol.com/>

CNN
<http://www.cnn.com/WORLD/index.html>.-<http://www.cnn.com/HEALTH/>

COMISIÓN EUROPEA. Dirección General de Sanidad y protección de los consumidores (Health and Consumer Protection Directorate General)
http://europa.eu.int/comm/dgs/health_consumer/index_en.htm

CRUZ ROJA DE AMÉRICA (AMERICAN RED CROSS)
<http://www.redcross.org/>

DIARIO MÉDICO
<http://www.diariomedico.com>

EUROPA. LA UNIÓN EUROPEA EN LÍNEA

http://europa.eu.int/index_es.htm

En la siguiente dirección electrónica se puede acceder a la lista cronológica completa de la legislación comunitaria promulgada con relación a la Encefalopatía Espongiforme Bovina:

http://www.europa.eu.int/comm/food/fs/bse/index_en.html

EUROPA. SALUD PÚBLICA Y SANIDAD ANIMAL

<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l12043.htm>

FRISONA INTERNET: Página web especializada en el ámbito de la ganadería que realiza un seguimiento diario de la crisis: últimas noticias, métodos de diagnóstico, foros de opinión, documentación y los enlaces de mayor interés

<http://www.frisona.com/>

FUNDACIÓN BIOMÉDICA SPERLING .-The Official Mad Cow Disease Home Page (La página oficial de la enfermedad de las vacas locas)

<http://www.mad-cow.org/>

FUNDACIÓN DE LA ENFERMEDAD CREUTZFELDT-JAKOB (Creutzfeldt-Jakob Disease Foundation, Inc. Reino Unido)

<http://cjdfoundation.org/>

FUNDACIÓN NOBEL (THE OFFICIAL WEB SITE OF THE NOBEL FOUNDATION)

<http://www.nobel.se/medicine/laureates/1997/illpres/index.html>

INFORME MENSUAL DE LOS CASOS DE ECJ (CREUTZFELDT-JAKOB) EN EL REINO UNIDO (Desde 1998, páginas sobre EEB/ECJ del Departamento de Sanidad del Gobierno Británico)

http://www.doh.gov.uk/cjd/cjd_stat.htm

INFORME PHILLIPS (Informe realizado en 1998 al parlamento Inglés sobre la EEB por: Lord Phillips of Worth Matravers, Mrs June Bridgeman, Professor Malcolm Ferguson-Smith FRS)

<http://www.bseinquiry.gov.uk/report/index.htm>

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. Registro Nacional de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas. Centro Nacional de Epidemiología

<http://cne.isciii.es/ecj/datos/sld001.htm>

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE GRAN BRETAÑA (DEFRA, DEPARTMENT FOR ENVIRONMENT FOOD & RURAL AFFAIRS)

<http://www.maff.gov.uk/>

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN

<http://www.mapya.es/>

MINISTERIO DE SALUD DE GRAN BRETAÑA (DH, DEPARTMENT OF HEALTH)

<http://www.doh.gov.uk/>

OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES (Organisation mondiale de la santé animale World organisation for animal health. Organización mundial de sanidad animal) (Ofrece

información actualizada sobre la evolución de la enfermedad, el estado de la epidemia, nuevas evidencias científicas y recomendaciones para controlarla)
http://www.oie.int/esp/es_index.htm

ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OCU)
<http://www.ocu.org/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (TRANSMISSIBLE SPONGIFORM ENCEPHALOPATHIES, TSE) (Página dedicada a las encefalopatías espongiformes transmisibles. Contiene el Programa de Vigilancia y Control de la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob recomendada por la organización)
<http://www.who.int/health-topics/tse.htm> .- <http://www.who.int/emc/diseases/bse/index.html>

THE INQUIRY INTO BSE AND VARIANT CJD IN THE UNITED KINGDOM (COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL MAL DE LAS VACAS LOCAS EN GRAN BRETAÑA)
<http://www.bse.org.uk/>

THE UNIVERSITY OF EDINBURGH: The UK Creutzfeldt-Jakob Disease Surveillance Unit
<http://www.cjd.ed.ac.uk/>

XIII

DOCUMENTACIÓN

Transcripción de la entrevista radiofónica de Luis del Olmo con Celia Villalobos en Protagonistas

Presentación:

LO: Buenos días Celia, señora Ministra

CV: Buenos días jefe, Feliz Año

LO: Feliz Año también , Celia

CV: Y yo espero volver a ser tertuliana ¿eh?...Espero que me admitas

LO: ¿A si? ¿Y eso, por qué, que quiere decir, que vas a dejar de ser ministra, en cualquier momento?

CV: (Risas)Eso no depende de mí y tu lo sabes (risas) Pero vamos, volver de vez en cuando, como me había comprometido contigo...

Reunión con Arias Cañete

LO: Ah si, eso si. Cada mes y medio nosotros te llamamos. Oye, ¿nos puedes confirmar, Celia que mañana habrá una reunión en tu despacho con los responsables de sanidad de las distintas comunidades autónomas y con el ministro Arias Cañete?

CV: Mañana va a haber, en primer lugar en el Ministerio de Agricultura una reunión del Ministro de Agricultura con los Consejeros de Agricultura para analizar el desarrollo del plan y a la una del mediodía habrá una reunión en el Ministerio de Sanidad con los Consejeros de Sanidad y los Consejeros de Agricultura, el Ministro de Agricultura y la Ministra de Sanidad para analizar conjuntamente la problemática, porque nosotros hemos tenido ya alguna reunión y conversaciones con los consejeros de sanidad y yo he entendido que es bueno que haya un intercambio también entre los propios Consejeros de Agricultura y Sanidad para que la coordinación sea completa ¿no?, no solamente entre el Ministerio de Agricultura y de sanidad que existe sino también en el conjunto de las competencias que tienen tanto los consejeros de agricultura como los de sanidad. Yo creo que nuestra obligación es coordinarnos todos fundamentalmente para poder transmitir a los ciudadanos lo que yo creo que es la obligación nuestra, que es la tranquilidad y la seguridad.

Vacas locas: medidas

LO: Imagino que en el orden del día estará en primer lugar el mal de las vacas locas ¿no?...

CV: Claro, nos reunimos para ello...Nos reunimos precisamente para analizar el plan que se aprobó el 23 de diciembre y las medidas que se han ido tomando en el conjunto de las comunidades autónomas y analizar que nuevas medidas se podrían tomar y la aplicación real, es decir, si las que hemos tomado son las adecuadas , yo creo que si pero habrá que hablarlo también con ellos. Yo creo que es necesario demostrar lo que ya pasa realmente pero que no hay esa percepción en la opinión pública y es la coordinación entre todos.

Seguridad al consumidor

LO: Así, a bote pronto ¿Qué se le puede decir al ciudadano o a esa ama de casa que teme que el mal de las vacas locas puede llegar un día a afectar al ser humano?

CV: Pues eso es muy difícil, darle una seguridad a nadie, porque en temas de salud pública que afectan a la vida de las personas es muy difícil convencer del todo y transmitir una absoluta seguridad. Lo que hemos intentado desde el propio ministerio de Sanidad y yo lo intenté desde el principio es transmitir ese mensaje a las amas de casa, a las mujeres, fundamentalmente, que somos al final las que hacemos la compra en el sentido de que compraran carne de calidad. Y cuando yo hablo de carne de calidad las amas de casa sabemos que carne de calidad significan carnes que han pasado por mataderos oficiales, da igual que sea la pieza de carne que sea, pues una carne para hacer desde una carne en salsa, hasta una carne asada, hasta un cocido, cualquier carne da igual de que parte del animal sea pero que sea comprada en establecimientos que hayan pasado por mataderos oficiales que a su vez han sido analizados por los veterinarios oficiales. Esa es la garantía mayor; y la exigencia a esos vendedores de carne de que tienen esa acreditación y que tiene ese certificado de que las carnes han sido debidamente analizadas y por lo tanto no padecen ninguna enfermedad, ni esta ni ninguna otra.

Consejos al ama de casa

LO: A ver quien convence ahora al ama de casa de que las cosas son así como tu dices...

CV: Es difícil...

LO: Por que lo cierto es que las carnicerías están ahí en una soledad terrible ¿no?

CV: Pues mire...mira Jesús, esto Luis, yo consumo carnes de todo tipo, porque ayer me comí una carne a la riojana en salsa, con tomate con puré de patata que creo que mis riñones le han venido muy bien, no se si a mis kilos (risas) pero a mi me ha encantado y no pasa nada. La carne que se vende en los establecimientos acreditados, en las carnicerías donde compramos todo en los mercados municipales, en los mercados de nuestro barrio, en las carnicerías de nuestro barrio, esas son buenas carnes.

LO: Pero no se si al ama de casa le convence el que la Ministra de Sanidad y el Ministro de Agricultura se zampen todos los días un filete de...

CV: No, yo me lo como en mi casa con mis hijos y mi familia...pero es una forma también de transmitir esa... que lo hacemos...es decir, es como bueno, tu dices que yo coma algo pero tu no lo comes...Bueno, pues si lo haces públicamente como lo está haciendo mi compañero Miguel Arias está demostrando que si que lo hace con total tranquilidad y no pasa nada. Es difícil transmitir la total ...tranquilidad, lo único que podemos es tomar todas las medidas que se han tomado y se siguen tomando para garantizar esa seguridad, porque a mi como Ministra de Sanidad lo único que me preocupa es que un problema de salud animal no se convierta en un problema de salud humana, es decir que no pase a una cadena alimentaria. Pero este es el caso de una vaca loca que estamos hablando como cualquier otro caso. Nuestra obligación es garantizar el consumo, el consumo de alimentos, el consumo de productos es las debidas condiciones para que no afecte al ser humano, a la salud del ser humano. Esa es mi única preocupación. Lógicamente, la preocupación del Ministerio de Agricultura debe ser que esos animales lleguen a la cadena alimentaria, es decir, salgan y entren en el matadero absolutamente sanos.

LO: Hombre, hay un hecho que es bastante creíble que es que el catedrático Juan José Badiola, Director del Laboratorio de Referencia...

CV: Es un gran experto...

LO en encefalopatías... es un gran experto y representante del comité científico de la Unión Europea que dice que en España no se ha detectado ningún caso de la enfermedad entre los consumidores...Eso nos da confianza ¿no? Lo que pasa es que de pronto un oyente... nos llama un oyente y nos dice que en su familia se dio un caso ¿Podemos estar seguros? ¿Eso no es atribuible a la alimentación?

CV: Bueno, yo, en primer lugar la enfermedad de Creutfel-Jacok, que es un nombre rarísimo, pero es así, se llama Cretutfel-Jacob es una enfermedad rara pero que existe. De hecho en España se declaran... porque es una enfermedad que hay que declararla. Y en el Ministerio de Sanidad tenemos la información de que cuando una persona entra en un hospital con una enfermedad de C-J,

inmediatamente lo comunica al Ministerio de Sanidad y se investiga. Es una enfermedad rara pero que existe. Lo que sucede con la enfermedad es una variante de esta enfermedad y de esta variante de esta enfermedad en España no se han producido ningún caso hasta ahora. Hombre, eso es una tranquilidad, pero no final, porque nunca podemos estar tranquilos. Lo que me dicen desde el Ministerio de Agricultura es que los españoles consumimos carnes más jóvenes que en otros países de la Unión Europea, por ejemplo, parece ser que los franceses consumen carne ya con más de treinta meses. En España normalmente las vacas se matan y las consumimos y es la cultura que tenemos de consumo, y una vez más la dieta mediterránea nos vuelve a salvar de otro tema es que consumimos las carnes entre doce y quince meses; y en ese momento la enfermedad no se desarrolla. Por lo tanto, parece ser, porque es una enfermedad que todavía no se conoce en profundidad. En este sentido en el Ministerio de Sanidad vamos a crear un comité científico de varios científicos que conocen lo que se sabe de esta enfermedad en humanos pero que se desarrolla...eso ya está demostrado, lo han demostrado los ingleses, a partir de los 30 meses. Y los españoles nos comemos las carnes más jóvenes, y por lo tanto parece que tenemos una protección mayor. Ahora, un español que hay ido a Francia o que hay ido al Reino Unido, donde, sobre todo en el Reino Unido donde se han producido más casos, pues no se...Pero hasta ahora nos e ha producido ningún caso y tenemos mayores dificultades de adquirir esa enfermedad.

Ganaderos

LO: Yo no se si la Ministra de Sanidad y Consumo tiene conocimiento de esto. Esta mañana hablábamos,,, La preocupación no solamente está en Galicia, ahora está también allá en mi tierra, en Castilla León, algunos ganaderos que dicen que ...que bueno que que va a pasar con el resto de las vacas después de que ...de ese caso que se ha dado ¿Sabes que es lo que va a ocurrir? No se si has hablado con el Ministro...de la Junta de Castilla y León. Al final se van a sacrificar todas las vacas de...

CV: Es que la ley dice que cuando en una explotación se produce un caso de esta enfermedad hay que paralizar las...todos los animales que componen esta misma explotación...

LO: Paralizar que quiere decir...sacrificar el resto,...

CV: ...si, que no pueden pasar a mataderos y no pueden pasar a la cadena humana y necesariamente hay que sacrificarlos; de hecho en el plan que aprobamos el día 22 de diciembre, el día 23 de diciembre, el plan,.. hay una partida importante del FEGA de compra de animales de más de 30 meses para su destrucción para que no pueda pasar a la cadena humana. Y para nosotros

desde el Ministerio de Sanidad...Yo comprendo que este es un problema que tiene muy preocupados a los ganaderos, yo lo entiendo...

LO: cuando los ganaderos, por cierto, dicen que no se fían de los análisis que se hicieron a esa vaca que luego se detectó que efectivamente tenía el mal...porque...¿Qué proceso se hizo para ...?

CV: La garantía para ... de que el análisis está bien hecho es precisamente el Laboratorio de referencia y el Profesor Badiola. Yo comprendo que al ganadero que en su explotación cuando aparece un animal con esta enfermedad le sea muy difícil aceptarlo personalmente y tenga una preocupación enorme por el futuro económico de su explotación. Eso yo lo entiendo, humanamente lo entiendo perfectamente, pero él tiene que entender que desde el Ministerio de Sanidad tenemos que, desde el Gobierno en general y desde las Comunidades Autónomas que tiene las competencias transferidas en Salud Pública, tenemos la obligación de garantizar el consumo en condiciones adecuadas y hay veces que estas cosas producen problemas a determinados sectores económicos, como en este caso la ganadería, pero por encima de todo tiene que estar la salud del ser humano y yo eso lo siento en el corazón, yo comprendo que los ganaderos en este momento no me tengan mucho cariño, pero ellos tienen que entender que yo tengo que garantizar necesariamente que la carne que consumen los españoles son carnes sanas al cien por cien. Y eso significa esta paralización que además es un acuerdo de la Unión Europea, que no es solo España, que las normas que se están aplicando en España son las mismas que se están aplicando en el resto de países de la Unión Europea; y por lo tanto, aparte de que tenemos la obligación legal de hacerlo, desde mi punto de vista como Ministra de Sanidad tengo yo la obligación moral de hacer que esto se cumpla.

Seguridad en las carnicerías de barrio, partes de la carne, certificados...

LO: Celia, yo no se si te van a hacer mucho caso las amas de casa, te están escuchando ahora ¿de que manera tratas de convencerlas de que vaya con toda tranquilidad y con toda confianza a la carnicería más cercana?

CV: La seguridad total de la confianza es muy difícil, pero yo le digo al ama de casa que va al mercado todos los días que la carne que compra en su carnicería todos los días, donde ha comprado toda su vida que es una carnicería que compra carne que viene de mataderos, de mataderos oficiales, de mataderos que los veterinarios han analizado los animales, no solamente para el caso de esta vaca loca, vamos a llamarla así que es como la conocemos todos sino cualquier otro tipo de enfermedad, cualquier toro tipo de enfermedad que pueda padecer un animal, sea una vaca, sea una oveja, sea un pollo, los veterinarios lo analizan y cuando pasa del matadero a la carnicería ya tiene esa garantía de que está sano y por lo tanto que se puede consumir. Por eso yo siempre le digo al ama de

casa que compre la carne de donde sea , quiero decir, puede ser solomillo, puede ser un trozo de jarreta, puede ser cualquier parte de la carne, depende de para que lo quiera utilizar, nadie utiliza un solomillo para hacer un cocido.

Huesos en el caldo: tire los de vaca

CV: Lo que si le digo es que no eche huesos de animal, o sea, que no eche huesos de vaca, cuando haga una comida, que eche huesos de cerdo, pero no eche huesos, aunque ya no se venden, pero que si lo tiene en su nevera lo tire; eso no lo utilice, pero las carnes que ha comprado en su carnicería de su mercado municipal, de su pequeño mercadito que hay en su barrio como hay en el mío o de la carnicería de toda la vida...Esas carnes además puede pedirle al carnicero que le enseñe el certificado de las carnes que está vendiendo y el carnicero se lo va a enseñar. Y esa garantía la tiene. Ahora...que inmediatamente después de hablar yo vayan a ir todos a las carnicerías a comprar...no lo creo, yo creo también que es un problema de tiempo. Lo que puedo decir es que yo lo consumo, lo consumo en mi casa, lo hacemos con la misma normalidad que hemos comprado siempre la carne... Y me la como yo y se la doy a mis hijos...Y por lo tanto yo creo que más garantía personal no le puedo dar. Pero la garantía real es los controles que estamos poniendo en marcha, los controles que se han puesto en marcha. Que crean problemas en determinados problemas económicos como es la ...los ganaderos, que yo lo entiendo, pero que al ciudadano, al consumidor que es mi obligación le garantiza que la carne que loe está llegando en estos momentos al destino, es decir, a las diferentes carnicerías con certificado es carne que se puede consumir perfectamente.

LO: Subrayar que esos huesos con los que antes le daba el sabor al caldo, al típico caldo, que de momento los olvide, los huesos, ¿no?

CV: Yo le diría que lo que significan los restos, que ya se están retirando, los MER... si se quiere sentir mas segura...yo le digo lo que yo hago. El hueso no lo tiene porque está en la médula, etc. Etc. Pero yo...ayer hice un caldito pues en lugar de echarle el clásico hueso se ternera se lo eché de cerdo, que está buenísimo y no pasa nada. Pero las carnes yo creo que se pueden consumir con absoluta tranquilidad e insisto, Luis, por mucho que lo digamos, que lo digas tu, que lo diga yo, yo comprendo que la gente se retrae, como cuando sale cualquier tema respecto a cualquier producto, hay una retención momentánea del consumo, pero las carnes, como dice un amigo mío, en este momento están tan seguras las carnes que se están vendiendo como nunca. Por lo tanto yo esa sensación de tranquilidad para el ama de casa yo se la daría y si en su casa la utilizan que lo hagan con total tranquilidad que no tiene ningún problema.

Kosovo, leucemia, SIDA

LO: estamos charlando aquí en Protagonistas Onda Cero con la Ministra de Sanidad y Consumo Celia Villalobos. Hay otro asunto, otro tema candente, el de los posibles casos de intoxicación entre los soldados que desempeñaron su tarea en los Balcanes que te habrá quitado el sueño también ¿no? No solamente al Ministro del Ejército, al Ministro de Defensa, sino a la Ministra de Sanidad ¿no?

CV: Bueno, nosotros lo que hemos hecho, respecto a este tema es transmitirle al Ministro de Defensa, nuestra absoluta disposición a colaborar en el caso de que tuviéramos que hacerlo en un caso concreto o que ellos entendieran que nuestros laboratorios de referencia, que es el Carlos III, tuviese que intervenir. Pero yo creo que la sanidad militar tiene expertos suficientes como para estar permanentemente encima de esta cuestión, habida cuenta además que es una cuestión que está afectando a todos los países de la Unión Europea, a todos los países de la OTAN, mejor dicho.

LO: Ya. ¿Y los expertos del Ministerio de Sanidad que es lo que dicen?

CV: Hasta ahora no hemos tenido que intervenir porque es un tema que está llevando directamente el Ministerio de Defensa con su Sanidad Militar que tiene grandes médicos y grandes expertos.

LO: Porque casos de leucemia aproximadamente cuantos hay en España, Ministra?

CV: Huy, ahí ya me has cogido, porque exactamente no lo sé. Antes planteabas una de las enfermedades, antes, cuando has iniciado esta conversación conmigo hablabas del SIDA y del cáncer, y de la esperanza de los españoles sobre la solución; y yo quiero decir que el SIDA ya no es una enfermedad endémica como era antes, se ha convertido en una enfermedad crónica, porque ya las medicinas, los retrovirales han conseguido que los sídicos y los portadores de VIH puedan vivir más tiempo en mejores condiciones. Y yo estoy convencida de que en los diez próximos años la vacuna del SIDA estará y en ese sentido, el cáncer, que se sigue avanzando muchísimo, y la leucemia es un tipo de cáncer yo estoy convencida de que en un corto plazo o un medio plazo, mejor dicho, habremos conseguido avances importantísimos en el control de esta enfermedad.

LO: Pero la información que tiene la Ministra de Sanidad a propósito de esa leucemia entre los soldados...puede ser consecuencia de...de Kosovo?

CV: Los datos que me transmiten desde el Ministerio de Defensa no van en ese sentido. Parece ser, dicen los científicos del Ministerio de Defensa que es difícil que una leucemia se desarrolle tan rápidamente en tan poco tiempo, pero yo no soy científica, por lo tanto mi opinión no puede ser nunca tenida en cuenta. Lo que si me transmiten es que ellos están trabajando en eso y yo...simplemente lo

que hago es apoyar las declaraciones, entender las declaraciones del Ministro de Defensa que es su ministerio el que está en estos momentos en esta cuestión.

Tiren las gelatinas en sobres

LO: Volviendo al asunto anterior...es que me pasan a través de un e-mail me pasa un ama de casa una pregunta ¿Se pueden tomar con confianza los alimentos preparados, tales como caldos, pastillas concentradas de carne, productos congelados...?La Ministra de Sanidad ¿qué puede decirnos al respecto?

CV: Productos congelados no hay ningún problema porque no tienen los restos que producen esta enfermedad, que no es la carne, sino la médula, el cerebro...Y lo que se ha retirado del mercado son las gelatinas. O sea, que si esa señora tiene en su casa gelatina de esa que venden en sobres, pues que la tire tranquilamente...a la...a la basura.

LO: Ministra de Sanidad ¿Es ahora en enero cuando la gripe va a hacer estragos? Dicen que nos preparemos porque viene una gripe fortísima....

CV: Yo ya he cogido el resfriado (risas)

LO: ¿Estamos preparados para una epidemia sin que se colapsen los hospitales?

CV: Hombre, cuando se produce una situación de epidemia, de muchos casos de gripes, o de cualquier otra enfermedad los hospitales están preparados lógicamente porque saben, sobre todo tratándose de gripe, que es una enfermedad que se produce casi todos los años en personas mayores y por lo tanto saben que se les va a producir ese problema y están preparados. Lo que ocurre es que cuando llega el número enorme de enfermos que les pueden llegar puede dar la sensación de que hay mucha gente allí, en los servicios hospitalarios, pero está previsto que así suceda. Lo que esperamos por el bien de los ciudadanos es que muchos se hayan vacunado, sobre todo las personas de riesgo, que son las personas mayores y que acudan inmediatamente a su médico de cabecera, de asistencia primera que es el primer lugar lo que debe hacer, llamar a su médico de cabecera y que sean atendido en la asistencia primaria en una primera atención y si el médico de cabecera lo considera lo remitirá al hospital.

Gripe

LO: Lo que si es cierto es que la gripe viene fuerte este año ¿no?

CV: Bueno, todos los años pasa lo mismo. Siempre nos dicen que la gripe viene fuerte. Nunca se sabe hasta que ...nivel de fuerza, tiene mucho que ver con el

número de personas que se hayan vacunado, las medidas que se hayan tomado, etc. etc. Pero vamos, todos los años se produce el mismo problema con la gripe. Yo les sugiero a las personas de riesgo que son personas mayores y niños que acudan inmediatamente que tengan el primer síntoma a su médico de cabecera, a la asistencia primaria, al 061, la asistencia primaria que va a las casas y que no colapsen sólo y exclusivamente los servicios de urgencias de los hospitales, que ese es el problema. La asistencia primaria, es decir, los médicos de asistencia primaria están preparados para atajar la cuestión en una primera medida.

Barbacid

LO: Decíamos esta mañana que los españoles tenemos mucha fe en los nuevos adelantos de la ciencia, Ministra, y sin embargo ayer no se si leíste una entrevista que le hacía al Dr. Barbacid...

CV: la leí, la leí...

LO: ...responsable del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas decía que no había podido poner en marcha su ambicioso plan de investigación y que amenaza con volverse a Estados Unidos... si no se puede materializar...

CV: Yo he leído muy despacio la entrevista que le hacen a Mariano Barbacid y yo no saco esa impresión. Él dice claramente algo que nos preocupa a todos, y yo creo que por eso el presidente del Gobierno ha creado el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Este país ha prestado muy poca atención a la investigación hasta hace muy poco tiempo estaba vigente aquello que decían ... que inventen ellos y se está haciendo un esfuerzo importante en invertir en investigación.. Yo estoy de acuerdo con Barbacid en que tenemos que, y es lo que estamos haciendo desde el Ministerio de Sanidad es coordinar las líneas de investigación.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quisiera mostrar mi agradecimiento a todos los profesores de esta Facultad que me enseñaron, en el transcurso de mis estudios de licenciatura, la importancia de dotar de instrumentos científicos a una carrera como la de Periodismo, habitualmente relacionada, de forma casi exclusiva, con la dinámica del día a día a que nos obliga nuestra profesión. Quiero reconocer aquí el estímulo de aquellos profesores que me enseñaron que la mejor manera de cometer la menor proporción de errores posible es detectarlos, saber por qué se han ocasionado y poner los medios para no recaer en procedimientos manifiestamente mejorables.

Asimismo, cuando decidí volver a la Facultad para iniciar la vía investigadora, encontré un talante abierto en el Departamento de Periodismo I. Su director era entonces el profesor José Luis Martínez Albertos, responsable también de los seminarios de doctorado en los que me matriculé. No puedo decir más que asistir a sus clases fue un verdadero revulsivo intelectual, al encontrarme frente a uno de mis referentes profesionales desde que pisé esta Facultad con 17 años. La actual Directora del Departamento, la profesora Luisa Santamaría también formó parte del grupo de profesores con los que tuve el honor de obtener el grado de suficiencia investigadora. Ella tuvo la paciencia de ayudarme a desgranar el cómo, el por qué y el para qué de muchos textos periodísticos. También un agradecimiento sincero a doña Soledad Moreno, secretaria administrativa de Periodismo I, quien con su trabajo diario y la bondad e inteligencia que la caracteriza hace fácil lo difícil. A todos ellos muchas gracias, por su comprensión y apoyo incondicional.

Mi agradecimiento especial para la Profesora María Jesús Casals Carro. Disfruté en sus clases de Doctorado descubriendo los entresijos del pensamiento y del discurso. Asumió la pesada carga de acompañarme como directora en la andadura de varios años de investigación, que han dado su fruto en esta Tesis Doctoral. Ella ha servido de acicate, de brújula y de timón en un trabajo que ha sido muy arduo, incluso a veces por motivos más allá de lo puramente científico. Pero todo ello ha culminado en esta investigación que quiere ponerse a disposición de la comunidad universitaria en la utilidad que hemos buscado juntas: arrojar luz a los procesos informativos que deben caracterizar a una sociedad plural y que alcanzó hace muchos años su mayoría de edad, y merece por ello un trato en consonancia.

Y gracias muy especiales para mi marido y para mi hija. Ellos han padecido estos años de elaboración y me han dado fuerzas para no abandonar, para no hacer del olvido la fórmula de escape fácil de una realidad informativa que no compartí en mi experiencia profesional como periodista. Me alentaron con sus palabras y sus gestos cotidianos, siempre plenos de generosidad, a investigar y a construir una propuesta sólida del tipo de información sanitaria responsable; que, mucho más que un reto profesional, es una obligación para darle a la sociedad

española unos mensajes divulgativos útiles, veraces, responsables y éticos. Gracias, Castor y gracias, Cristina. Sin ellos esta tesis no hubiera visto nunca la luz.